



Universitat Autònoma de Barcelona

TESIS DOCTORAL

EL ADULTOCENTRISMO COMO PARADIGMA Y SISTEMA DE DOMINIO. ANÁLISIS DE LA REPRODUCCIÓN DE IMAGINARIOS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CHILENA SOBRE LO JUVENIL

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE
DOCTOR EN SOCIOLOGÍA

Autor: **Claudio Duarte Quapper**

Dirección: **Dr. Joaquim Casal Bataller**

Dr. Carles Feixa Pàmpols

Facultat de Ciències Polítiques i Sociologia
Departament de Sociologia

Septiembre 2015

AGRADECIMIENTOS

La presente investigación de Tesis es el resultado de un desafiante camino que he recorrido, con la ayuda de un conjunto de personas, que me han apoyado para llegar hasta este momento de ofrecer una palabra fundada sobre un objeto de investigación que me apasiona: las experiencias de ser y hacerse joven en sociedades adultocéntricas.

Quiero agradecerles por ese apoyo y por permitirme seguir creciendo con sus afectos y enseñanzas: a las y los jóvenes con que he compartido mi vida de militante, educador popular y sociólogo; a mis colegas del Núcleo de Investigación y Acción en Juventudes del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile y del Proyecto Anillo JUVENTUDES; a las y los estudiantes de los diversos talleres y cursos de pre y posgrado, en que he tenido el privilegio de participar durante años en Chile y otros países de América Latina y El Caribe, en especial a quienes en el Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI) de Costa Rica me permitieron un tiempo tranquilo para la reflexión y la construcción de esta Tesis. Las críticas y aportes del profesor y amigo Helio Gallardo, nutrieron mis reflexiones en este proceso.

A mis profesores que guiaron mis desvaríos en esta investigación: a Joaquim Casal por insistir en la arquitectura investigativa y Carles Feixa por insistir en la autonomía investigativa. A ambos por compartirme sus saberes.

A mis compas del Kolectivo Poroto –hombres por otros vínculos-, por apoyarme en la militancia compartida y darme aire para terminar este proceso. En especial a Óliver, con quien comenzamos juntos caminos en Cataluña, que ya se van cerrando, para abrir nuevos senderos.

En lo práctico de este proceso, agradezco a Oscar Dávila, ex director de la Revista Última Década por otorgarme la información necesaria para avanzar en este camino; a Camilo por apoyarme en los intrincados mundos de la navegación, la bibliografía y el office, y a quienes me dieron la mano para que este texto sea legible y formal.

Al equipo del Programa de Doctorado de la UAB, en especial a Sonia Parella y Elisabet Rodríguez, les agradezco por su alto compromiso para que cada doctorando haga su camino y logre sus propósitos.

A mi compañera Débora, mis hijas Valentina Loreto, Valentina Itzá, Matilde y Gabriela, a mi hijo Camilo y mi nieto Simón, por alegrarme la vida y hacer de esta Tesis algo que les interesó con mucho humor. Ojalá algún día les sea útil para sus vidas.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	10
1. Orígenes de esta tesis.....	10
2. De la auto biografía a la auto sociología.....	12
3. Razones para esta investigación de Tesis: el devenir de una traslación... 16	
3.1 Invisibilización de la juventud	19
3.2 Concepto único [de juventud]: universal y esencialista.....	20
3.3 Conceptualización historizada y plural [las juventudes].....	21
4. Preguntas que orientan esta investigación	24
5. Decisiones teóricas y metodológicas en esta investigación	26
6. Estructura del texto.....	27
PARTE 1. ELEMENTOS CONTEXTUALES, TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTA INVESTIGACIÓN.....	30
Capítulo 1. El contexto de la investigación social chilena sobre lo juvenil ..	33
1.1. Antecedentes contextuales de la post dictadura	33
1.2. Condiciones juveniles en la post dictadura	38
1.3. La investigación social sobre lo juvenil en el Chile de antes, durante y después de la Dictadura Militar.....	44
1.3.1. Antes de la dictadura	46
1.3.2. Durante la dictadura	47
1.3.3. Post dictadura.....	50
1.4. La investigación social sobre lo juvenil en la América Latina contemporánea.....	54
Capítulo 2. Criterios teóricos del objeto de investigación.....	60
2.1. Criterios epistémicos en esta investigación.....	60
2.2. Lo histórico en la reflexión sociológica de lo juvenil	63
2.3. Sistemas, dominio y constelaciones como matriz para el análisis de lo social.....	68
2.3.1. Sobre la noción de sistema	68
2.3.2. Sobre dominación y sistemas de dominio	71
2.4. Juventud, jóvenes y lo juvenil.....	76
2.4.1. Sobre lo juvenil como construcción social	76

2.4.2. Imaginarios, paradigma y perspectivas en la sociología de lo juvenil chilena	81
2.5. Adultocentrismo: nociones iniciales	88
2.6. Las hipótesis y objetivos de esta investigación	95
Capítulo 3. Criterios metodológicos del objeto de investigación.	101
3.1. La Revista Última Década como <i>plataforma</i> para la divulgación de la investigación social sobre lo juvenil en Chile post dictatorial	101
3.2. La Revista Última Década como <i>caso de estudio</i> de la investigación social sobre lo juvenil en Chile post dictatorial.....	104
3.3. Estrategia metodológica para el estudio de los contenidos de la Revista Última Década	108
3.3.1. Muestra.....	109
3.3.2. Técnicas de producción de información	110
3.3.3. Estrategia de análisis de la información	111
PARTE 2. LO ADULTOCÉNTRICO Y LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CHILENA SOBRE LO JUVENIL.	114
Capítulo 4. Primer período (1993-2000): de lo adultocéntrico como predominio a la coexistencia como crisis paradigmática.	119
4.1. Conceptos en debate.	119
4.1.1. La edad como marcador	119
4.1.2. El ciclo vital reificado	125
4.1.2.1. La moratoria psicosocial	127
4.1.2.2. La integración social	131
4.2. Mecanismos en debate	134
4.2.1. Naturalización de la posición en la estructura social	134
4.2.1.1. La escuela como lugar <i>natural</i> de las y los jóvenes.....	135
4.2.1.2. Después de la escuela: producir y consumir... <i>es natural</i>	139
4.2.2. Imaginarios restringidos en el análisis de la (no) acción política	142
4.2.2.1. Construcción de imágenes juveniles polares y esencialistas... ..	143
4.2.2.2. Conceptualizaciones limitadas al analizar acciones políticas juveniles	151
4.2.2.3. Análisis constreñido de lo social juvenil.....	155
4.3. Anomalía paradigmática: de lo adultocéntrico a la construcción social de juventud.	160

4.4.	Alternativas a los imaginarios adultocéntricos.....	164
4.4.1.	La historización de lo juvenil como pista	164
4.4.2.	La conflictividad en lo juvenil como pista.....	167
4.4.3.	La tensión con el dominio adultocéntrico como pista de análisis	170
4.5.	Síntesis del capítulo. De crisis paradigmática a pistas alternativas al paradigma clásico adultocéntrico.....	177
Capítulo 5. Segundo período (2000-2005): nuevas perspectivas consolidan la anomalía paradigmática.....		180
5.1.	Autoobservación en la investigación social sobre lo juvenil.....	180
5.2.	Coexistencia de perspectivas y profundización de la crisis	189
5.2.1.	Lo adultocéntrico y su vigencia	189
5.2.2.	Construcción social de juventud.....	194
5.2.2.1.	Lo relacional como perspectiva de análisis	195
5.2.2.2.	Perspectiva de juventudes.....	201
5.2.2.3.	Cuestionamientos al uso de la edad como factor explicativo de lo social	203
5.3.	Emergencia de nuevas perspectivas.....	206
5.3.1.	Perspectiva de Trayectorias Juveniles	207
5.3.2.	Perspectiva culturalista	215
5.3.2.1.	Continuidad con la construcción social de juventud.....	216
5.3.2.2.	Tensiones en la perspectiva culturalista.	218
5.3.2.3.	Tribus urbanas una categoría con debilidad heurística	219
5.3.2.4.	Culturas juveniles y política.....	223
5.3.3.	Perspectiva generacional desde lo juvenil	225
5.4.	Alternativas a los imaginarios adultocéntricos.....	235
5.4.1.	La acción política desde lo propiamente juvenil.....	236
5.4.2.	La acción política colaborativa como pista	239
5.4.3.	La acción política observada con conceptualizaciones dinámicas y emergentes	241
5.5.	Síntesis del capítulo. Profundización de la anomalía con nuevas perspectivas de análisis.....	244
Capítulo 6. Tercer período (2006-2010): La acción política juvenil como provocadora de cambios en los énfasis investigativos.....		248
6.1.	Coexistencia de perspectivas y profundización de anomalía	248

6.1.1. Lo adultocéntrico y su vigencia	248
6.1.2. La construcción social de juventud y sus sospechas analíticas	252
6.1.2.1. El futuro como noción que deshumaniza	255
6.1.2.2. Lo estructural como constitutivo de juventud	259
6.1.2.3. Cuestionamiento a nociones tradicionales por incapacidad heurística	260
6.2. Acción política juvenil	264
6.2.1. Debates epistémicos sobre lo político	265
6.2.2. El diagnóstico sobre lo juvenil en política	268
6.2.3. La tendencia a lo colectivo como contenido en el análisis de la acción política juvenil.....	272
6.3. El uso de <i>adultocentrismo</i> como posibilidad para el análisis.....	279
6.4. Alternativas a lo adultocéntrico.	288
6.4.1. Cambios epocales y relaciones generacionales	288
6.4.2. Lo colectivo juvenil como alternativa	298
6.4.3. Lo generacional como pista	301
6.5. Síntesis del capítulo. De la acción política juvenil como provocación al uso de <i>adultocentrismo</i> como posibilidad analítica.....	303

**TERCERA PARTE. GENEALOGÍA DEL ADULTOCENTRISMO COMO
SUBSISTEMA DE DOMINACIÓN: ORÍGENES Y REPRODUCCIÓN..... 309**

**Capítulo 7. Genealogía del adultocentrismo. Patriarcado y conflicto de
clases** 315

7.1. De la distribución diferenciada simétrica al orden excluyente asimétrico	317
7.2. Revolución patriarcal, su fuerza simbólica.	322
7.3. Vínculos de patriarcado y adultocentrismo.....	325
7.3.1. La condición biológica y sexual del dominio	325
7.3.2. La condición económica y productiva del dominio.....	327
7.3.3. La condición familiar e institucional del dominio	328
7.3.4. La condición simbólica en la producción del dominio	331
7.3.5. La condición sexual en el dominio	333
7.3.6. La condición de adultez para el ejercicio del dominio.....	335
7.4. La escuela y la ley como constructores de juventud	338

7.5. La construcción simbólica de juventud como peligro social	343
7.6. Universalización de la juventud, el ser joven y lo juvenil	345
7.6.1. Lo económico y lo juvenil.....	345
7.6.2. La escuela y lo juvenil.....	347
7.6.3. Familia, sexualidad y lo juvenil	348
7.6.4. Imaginarios institucionales de lo juvenil.....	348
7.6.5. Medios de comunicación y lo juvenil.....	350
Capítulo 8. Genealogía del adultocentrismo. Capitalismo y emergencia de lo juvenil en Chile.	355
8.1. América Latina originaria. Juventud como acceso privilegiado de varones a la enseñanza institucionalizada	355
8.2. Chile. De la ausencia a la emergencia estratificada de lo juvenil: educación para <i>señoritos</i> y explotación para <i>empobrecidos</i>	359
8.3. Capitalismo en Chile. Afianzamiento de la emergencia estratificada y visibilización autoritaria de lo juvenil	366
8.4. De la visibilización autoritaria a la consolidación de lo juvenil en la sociedad chilena	375
Capítulo 9. Conclusiones. Adultocentrismo como categoría de análisis que indica sistema de dominio, paradigma y eje de análisis.	382
9.1. Adultocentrismo en la investigación social chilena sobre lo juvenil	385
9.1.1. Los fundamentos adultocéntricos.....	386
9.1.2. El origen de la ruptura con el adultocentrismo	390
9.1.3. La anomalía paradigmática	393
9.2. La triple dimensión del adultocentrismo.....	399
9.2.1. Adultocentrismo en su dimensión simbólica.....	400
9.2.1.1. Adultocentrismo: imaginario que condensa en paradigma	404
9.2.1.2. Adultocentrismo: imaginario que condensa un eje de análisis ...	407
9.2.2. Adultocentrismo en su dimensión material.....	409
9.2.3. Adultocentrismo en su dimensión corporal-sexual	414
9.3. Conceptualización actualizada de adultocentrismo	417
9.4. Alternativas al adultocentrismo	421
BIBLIOGRAFÍA	429
ANEXO	454

INTRODUCCIÓN

1. Orígenes de esta tesis.

Si bien en la actualidad no existe consenso respecto de que las investigaciones sobre juventud y lo juvenil constituyan un campo de estudios en las ciencias sociales (Aguilera, 2009; Feixa, 1998; Pérez Islas, 2006), se puede observar que dichas producciones han alcanzado sistematicidad metodológica y teórica, diversidad disciplinar para realizar diversos abordajes, así como especificidad y pluralidad en sus temáticas de interés, y han desarrollado un conjunto de discusiones entre perspectivas distintas para producir conocimiento sobre lo juvenil. La presente investigación de Tesis busca aportar datos y reflexiones sobre este proceso.

Uno de esos debates surge, a mi juicio, desde una de las carencias que más llama mi atención: observo dificultades en estas producciones investigativas para realizar análisis con estrategias que permitan vincular dialécticamente cuestiones situacionales, institucionales y estructurales (Gallardo, 2005) sobre lo juvenil. Percibo desde hace años, tendencias fuertes a quedarse en la particularidad de los fenómenos observados, a fascinarse con los signos o prácticas juveniles desplegadas, a no considerar las relaciones entre las y los jóvenes, con la sociedad y la cultura de la que forman parte, y a no atreverse a desplegar modos cercanos para la observación de lo juvenil, que como bien señala Reguillo, constituyen análisis más *desde fuera y desde lejos* de quienes experimentan el ser joven -perspectiva étic-, y poca decisión para desplegar vinculaciones investigativas desde estrategias asentadas sobre lo que las y los propios jóvenes producen como sus sentidos mentados –lo émic como perspectiva- (Reguillo, 2000).

El otro debate que me animó a esta investigación, es la insuficiencia del paradigma clásico para observar la juventud –que desde hace años denomino *adultocéntrico*-, para proveer de elementos teórico-metodológicos, que permitan comprender las realidades juveniles de sectores empobrecidos y medios. Con ellos y ellas he desplegado mi experiencia política –como militante, educador

popular e investigador social- desde hace treinta y cinco años, y que también es mi propia experiencia como hijo de una numerosa familia obrera, de clase popular en Santiago de Chile. A este paradigma lo percibo siendo cuestionado y tensionado por un conjunto de otras perspectivas que aportan nuevos factores comprensivos para los análisis de los mundos juveniles; en ese sentido, significó este proceso de cuestionamientos como una crisis, en términos de Kuhn, como una anomalía paradigmática (Kuhn, 1971).

Me incorporé hace casi veinticinco años a este debate porque me sorprendió ingratamente el conjunto de explicaciones adultocéntricas, que producían y justificaban una serie de maltratos contra las y los jóvenes, más que constituir una lectura que potenciara su ser jóvenes en sociedad, constaté pocos cuestionamientos a esas elaboraciones y escasas propuestas alternativas.

En este camino me he ido encontrando con jóvenes y adultos/as, con educadores/as y académicos/as, que me han mostrado que dicho debate es relevante y que existen, desde diversos rincones del mundo, interrogantes críticos sobre su despliegue. De igual manera, he sido parte de procesos de avances y transformaciones relevantes en cómo la conversación social de jóvenes, con jóvenes y acerca de sus vidas se ha ido modificando, entre otros factores por el intento de lecturas alternativas a esta mirada clásica. Aunque a mi pesar, esto último ha sido más bien un balbuceo, una cuestión incipiente que aún no adquiere sistematicidad y tampoco ha estado suficientemente abordada y asumida en las investigaciones sobre lo juvenil. Es decir, observo un debate entre distintos imaginarios sociales sobre lo juvenil: uno adultocéntrico con cualidad de paradigma que logró constituirse en predominante y contó con legitimidad en las ciencias sociales chilenas, y otros imaginarios, constituidos por un conjunto de perspectivas que intentan plantear alternativas epistémicas a dicho paradigma en el análisis de lo juvenil¹.

¹ Como punto de partida de esta investigación, asumo los planteamientos teóricos, metodológicos y políticos que se elaboran a fines del siglo XX, a contracorriente del paradigma que he denominado clásico adultocéntrico, como *perspectivas de análisis*. Su carácter emergente, con una sistematicidad solo inicial o incipiente, no permiten categorizarle como paradigma –están en proceso de constituir constelaciones de soluciones a sus problemas epistémicos y aun no son ejemplares en su ámbito-, además como evidenciaré, se trata de un conjunto de varias

De esta manera, la presente investigación se implementó desde un deseo que como investigador me planteé: *contribuir al debate sobre lo juvenil aportando, en su vertiente epistemológica, una nueva mirada sobre los paradigmas y perspectivas en juego al momento de hablar de jóvenes y lo juvenil en una sociedad adultocéntrica, en la que se requiere interrogar a la producción de conocimientos sobre lo juvenil realizada por la vía de la investigación social en Chile, respecto de los imaginarios con que ha elaborado y comunicado dicha producción.*

2. De la autobiografía a la auto sociología

Siendo joven me incorporé a la resistencia contra la dictadura militar, tanto en una célula política como en la pastoral juvenil católica; estaba ingresando a la secundaria –con 14 años en 1978- y era un momento de urgencias políticas. En esa experiencia viví diversos tipos de relaciones, de las cuales destaco aquella que años más tarde, ejerciendo como educador popular en procesos políticos con jóvenes de sectores empobrecidos, comencé a cuestionar por su carácter autoritario y porque a mi juicio, en vez de potenciar el despliegue de habilidades y capacidades juveniles, más bien tendía a inhibir y a reproducir al interior de la organización política y de la organización eclesial, rasgos de aquella dictadura o forma de relación autoritaria que decíamos querer erradicar del país. Este tipo de relaciones lo veía ejercido principalmente de parte de personas adultas hacia- contra personas jóvenes, pero también entre jóvenes mayores hacia jóvenes menores en edad o de rango considerado inferior en la organización.

Hacia finales de la dictadura, estos cuestionamientos fueron haciéndose reiterados y en la reflexión con mis compañeros/as del Colectivo de Educación Popular Juvenil Newence (fuerza del pueblo) las fuimos profundizando, lo que me llevó a buscar espacios formativos en que lograr ordenar estas reflexiones. Fue así como los años 1990 y 1992 accedí a estudiar en el Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI) en San José de Costa Rica, instancia en la que avancé en sistematizar mi experiencia con jóvenes en el Colectivo mencionado. Así

perspectivas que eclosionan en respuesta, con mayor o menor criticidad, a este paradigma que a la fecha señalada oficiaba con casi exclusivo predominio e influencia.

produje mi primera publicación en formato de libro –“Juventud popular. El rollo entre ser lo que queremos o ser lo que nos imponen”- en que utilicé como concepto, que daba cuenta de una primera elaboración sobre ese tipo de relaciones asimétricas, la noción de *adultocentrismo*:

“En las sociedades capitalistas de occidente, la lógica del desarrollo de las ideas está vinculada directamente con la reafirmación de estilos y patrones de conducta social, individual y grupal. A partir de esta lógica de pensamiento y relaciones sociales, por siglos se han escondido o pretendido esconder realidades del todo complejas, o no encasillables en definiciones y conceptos estáticos e invariables. Así por ejemplo, lo que respecta a la producción de conocimiento, además del carácter elitista a que ha sido sometida, ha funcionado dentro de esta lógica de 'verdades occidentales', en la línea de reproducir la cultura dominante y de hacerse única e incuestionable².

Hay características o determinaciones que asumen y evidencian la dominación, y que se expresan en estas "verdades": es *patriarcal* (construye la diferencia entre hombre y mujer, pero pone a esta como objeto de dominación masculina); es *racista* (la raza blanca es considerada superior a cualquier otro tipo de raza o etnia: negra, aborígen, etc.); es *de cristiandad* (desde hace siglos es la religión del imperio occidental, dominadora y cooptadora de cualquier otra vivencia religiosa autóctona o nueva, sobre todo aquellas que se plantean la superación de la idolatría); y agregamos desde nuestra experiencia y desde la discusión de este trabajo: es *una sociedad adultocéntrica*, pone en condición de inferioridad y de 'preparación hacia' a niñas, niños y jóvenes, y a las y los adultos mayores como 'saliendo de'. Si se es hombre, blanco, cristiano y adulto, con seguridad se tiene una ventaja sobre el resto de la población:

² La inversión o trastrocación (cambiar de carácter una cosa por una inversión de orden) de los discursos (realidades) sociales, económicos, religiosos, para reafirmarse y eludir posibles generaciones de alternativas, es característica de las sociedades occidentales en su producción de "verdades". Este es un criterio de discernimiento que Franz Hinkelammert propone, para desenmascararlo, y se puede encontrar en toda su obra, pero específicamente explicitado en su libro *Las armas ideológicas de la muerte* (Hinkelammert, 1981). [Nota del original].

jóvenes, mujeres, niñas y niños, negros, no creyentes, creyentes no cristianos, indígenas, etc. En este marco, hablar o pensar a la Juventud suele ponernos en referencia inmediata a un 'problema social', a una etapa transitoria de la vida', y en el mejor de los casos, a 'un grupo social que necesita ser atendido'". (Duarte, 1994; 15-16)

A partir de esta experiencia de producción de conocimiento, me animé a estudiar Sociología, cuestión que hice en la Universidad de Chile entre 1993 y 1997. Mi pretensión fue potenciar esa *imaginación sociológica* (Mills, 1959) que experimentaba en mi acción política con jóvenes, a partir de herramientas conceptuales y de método, que me permitieran hacer mejor mi aporte como educador popular.

Sin embargo, toda esta experiencia de militancia y de hacerme profesional de la sociología tuvo costos que me llevaron a una reorientación profesional y a una crisis, cuya salida posible era dejar la labor con jóvenes, pues la intensidad de su dinámica cotidiana –trabajo de calle, investigación acción, acompañamiento cercano, entre otras- exigía una alta entrega. La reflexión colectiva me llevó a abrir otra vía: aprovechar mi disposición a la pedagogía, como desarrollo de procesos de enseñanzas-aprendizajes colectivos, y mi interés por la producción sistemática de conocimiento, como despliegue de variadas estrategias de investigación, y pensar en la posibilidad de, ya no trabajar directamente con jóvenes, sino dedicarme a contribuir en la formación de quienes trabajan con jóvenes y de quienes investigan juventud, ello implicaba también la eventualidad de orientarme hacia el mundo académico universitario. Fue así que al año siguiente de mi egreso, en 1998, propuse la asignatura “Sociología de lo Juvenil” en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, que fue aceptada y que sigo impartiendo-facilitando hasta hoy.

De esta manera, integré a mi acción como educador popular mi quehacer en el trabajo académico, el cual después de esta incursión docente, fue complementándose con más cursos, guías de Tesis, acciones de investigación y de extensión con comunidades, con diversas publicaciones y responsabilidades de gestión académica. Actualmente dedico mi acción laboral a la tarea académica

universitaria y mi militancia a la educación popular con jóvenes, con límites más difusos que el modo claro en que lo acabo de enunciar. Así mis campos de estudio tienen que ver con mundos juveniles, con género y masculinidades, con educación popular y con estrategias investigativas activo participativas, mayormente con sujetos/as jóvenes.

Uno de los nudos sociales que me animó a estudiar en la línea, que se presenta en esta Tesis, surge desde la escucha activa de un cierto malestar e inquietud de parte de quienes trabajan con jóvenes, en campos como la acción comunitaria, las políticas públicas y la investigación social. En esa queja plantean que sus acciones resultan ineficaces en las realidades de estos jóvenes y que los diseños institucionales de políticas y estrategias para trabajar con esta población, se sostienen en imaginarios que no dan buena cuenta de aquello que está ocurriendo en las realidades juveniles, así como que se sostendrían sobre un conjunto de prenociones estigmatizadoras de las y los jóvenes.

Por su parte, las y los jóvenes reclaman experimentar procesos en que son considerados como sujetos pasivos sin capacidades de acción autónoma, que las pre nociones con que se les conciben les dañan en tanto se les trataría como sujetos/as incompletos/as y desde la desconfianza, y que los mundos adultos evidenciarían altas dificultades para establecer diálogos y procesos participativos genuinos.

Con todo, estas relaciones entre adultos y jóvenes, me parecen condicionadas entre otros factores por un conjunto de prenociones mutuas que –como estigmas– inciden deshumanizando dichas relaciones. Por ello, me propuse que el foco de esta investigación estuviera en comprender esas prenociones como *imaginarios* que la investigación social produce y divulga en sociedad, incidiendo en su reproducción. Es claro que podría haber optado por otra agencia de producción de conocimiento sobre lo juvenil, pero tal como señalé, mis preocupaciones académicas en torno a lo que inicialmente denominé como *epistemología de lo juvenil*, me llevan a optar por este ámbito de producción de conocimientos. Al mismo tiempo, porque me parece que al momento de realizar esta investigación, existe un acumulado de conocimiento en los estudios sobre lo juvenil, que podría

permitir a contracorriente con las nociones hegemónicas y adultocéntricas, plantear alternativas en el plano epistemológico a estas nociones.

En este proceso me he interrogado por los modos en que se produce una cierta epistemología de lo juvenil en mi país. Así, intento aportar en develar los imaginarios, mecanismos y dinámicas que ha adquirido la producción de conocimientos sobre lo juvenil, en un contexto de sociedad adultocéntrica, aunque mi punto de partida investigativo es la sospecha de que es débil la consideración de ese contexto por parte de la investigación social chilena sobre lo juvenil. En esa interrogación, al hacer una mirada de larga duración, imagino esta producción como un devenir, en que esas epistemologías, sus conceptos y perspectivas han ido modificándose y se ha ido pasando de unas perspectivas hegemónicas a unas disputas y anomalías paradigmáticas. Si reviso los últimos cincuenta años³, en que las y los jóvenes hacen su irrupción en todas las clases, géneros y localizaciones territoriales en Chile, puedo imaginar ese devenir como una traslación de perspectivas, que me ayudan a situar el objeto de esta investigación, referido a los imaginarios presentes en la producción de conocimiento sobre lo juvenil.

3. Razones para esta investigación de Tesis: el devenir de una traslación

Tomando el esquema analítico sobre estudios de la mujer y teoría de género que hace Montecino, puedo señalar que lo que ha estado en debate en el campo de la investigación social de juventud se puede explicar cómo *el devenir de una traslación* (Montecino, 1996). Se trata de un proceso que ha venido mostrando una variabilidad conceptual que evidencia un desplazamiento desde nociones hegemónicas hacia otras que polemizan y abren las perspectivas y conceptos en uso. En ese desplazamiento se ha conseguido una acumulación por la vía de la profundización de ideas, en cuyo devenir las críticas a las nociones tradicionales hegemónicas han permitido develar el despliegue de relaciones de dominio contra las y los jóvenes en contexto de una sociedad adultocéntrica.

³ Como sostendré más adelante, hace medio siglo aproximadamente comienza a consolidarse la presencia de jóvenes en las distintas, clases, géneros, razas y territorios en el país.

Considerar que en su emergencia, los estudios con perspectiva de género vinieron a cuestionar la invisibilización y la universalización de la mujer en la investigación social, y surgieron desde el movimiento feminista con compañeras que se dieron a la tarea de producir conocimiento en los procesos de lucha que fueron desplegando en Chile y el continente (Kirkwood, 2010). En cambio, la investigación social de juventud no emerge necesariamente de experiencias propiamente juveniles, en tanto jóvenes pensando a jóvenes, sino más bien de personas que somos consideradas socialmente adultas, y que por motivaciones diversas comenzamos a producir conocimiento acerca de nociones y perspectivas sobre lo juvenil. En algunos casos se trata de compañeros y compañeras que procedemos desde experiencias de militancia en ámbitos juveniles de diverso origen, pero que comenzamos nuestra producción investigativa mayormente durante o después de los estudios universitarios (Cottet, 2015).

Para los estudios de género se puede decir que se trata de una producción situada desde dentro de los movimientos de mujeres, mientras que para el caso de los estudios sobre lo juvenil se puede decir que refiere a una producción que, en el mejor de los casos, acompaña a estos movimientos (aunque en su momento inicial pudo coincidir con la participación del/a investigador/a joven en movimientos juveniles). No es asunto de esta investigación los efectos diferenciados que han producido estos orígenes diversos en el devenir analizado, sino enfatizar principalmente en sus contenidos.

Ese devenir puede ser descrito a partir de las características de los imaginarios producidos para el análisis de la juventud, y refiere a las interrogantes y métodos con los que se interpela la realidad analizada, por lo que también constituyen perspectivas de análisis que muestran la coexistencia y simultaneidad con que ellas siguen desarrollándose hasta hoy. Junto a ello, la interdisciplinariedad ha sido una característica de este devenir (Aguilera, 2007; Pérez Islas, 2006) con diversas perspectivas teóricas y de método en el abordaje de los fenómenos juveniles. Considero que las fronteras que delimitan campos, como exclusivos y excluyentes de cada disciplina, son cada vez menos rígidas y más permeables, lo que permite dar cuenta de que las sociologías específicas –como la sociología de lo juvenil- se han nutrido de aportes de otras miradas disciplinares. He tenido en

consideración que en este proceso un aporte importante ha provenído desde la Sociología, pero otras disciplinas de las ciencias sociales y humanidades también han contribuido.

Por ello en esta Tesis, más que hablar de una sociología de lo juvenil, me ubico en la perspectiva de una *Investigación Social sobre lo juvenil en Chile*, para intentar una conceptualización más amplia y de mayor capacidad heurística. Busco plantearme desde lo disciplinar en mi matriz analítica del objeto investigado, pero traspasando sus posibles límites para dar cuenta no sólo de lo que la sociología ha elaborado sobre lo juvenil, sino también lo que las ciencias sociales y humanidades han aportado. Con esta noción, refiero a este posible campo de estudios que ha desplegado el devenir señalado en su proceso de constitución.

En términos globales, en América Latina y El Caribe la producción de conocimientos sobre lo juvenil ha venido constituyéndose en un ámbito de interés dentro de las ciencias sociales, en específico dentro de la sociología y de la investigación social (Aguilera, 2007; Alpízar & Bernal, 2003; Pérez Islas, 2006). Estas producciones intelectuales han abarcado una amplia variedad de aspectos de la vida juvenil -educación, salud, empleo, recreación, cultura, entre otros- y también algunas prácticas juveniles concebidas por quienes investigan como *problemas sociales* -violencias, consumos, no participación política, sexualidades, entre otros- (Aguilera, 2007). Estas elaboraciones se vinculan de distintas maneras con las producciones procedentes de Europa y Estados Unidos. Como conjunto, se puede observar que ellas han sido construidas desde ciertas concepciones del ser joven y desde la construcción de lo joven como objeto de estudio (Pérez Islas, 2006).

A continuación presento una forma posible de sistematizar este devenir, a través de los imaginarios que categorizo en las producciones sobre lo juvenil en Chile: i. La invisibilización de la juventud; ii. El concepto universal y esencialista; iii. La pluralidad e historización; iv. Lo relacional y conflictivo. Esto, con el propósito de situar el objeto de la presente investigación.

3.1 Invisibilización de la juventud

El primer imaginario que sistematizo, surge desde la invisibilización de la juventud. Es necesario considerar que la emergencia de la juventud en la historia de Chile es de reciente data. Es desde las transformaciones socioeconómicas de mediados del siglo XIX, que comienza un proceso paulatino de aparición de un sujeto social al que se le reconoce como joven, siendo la inserción a la experiencia educativa institucionalizada el indicador que principalmente marca esta aparición en sociedad (Duarte, 2005b). Para el período histórico previo se puede decir que había individuos viviendo pubertad, pero que no fueron considerados jóvenes, más bien de la niñez el paso estaba marcado hacia la adultez, sobre todo por la temprana maternidad y paternidad (Salazar & Pinto, 2002).

La emergencia mencionada ha de ser leída con las distinciones relevantes de clase, género y localización territorial. Visto así los primeros en hacerse jóvenes son los varones hijos de la oligarquía nacional, a diferencia de sus hermanas que demoraron varias décadas en alcanzar esta condición por la vía del ingreso al sistema educativo primario y secundario. Mientras que en las clases populares, fue bien adentro del siglo XX cuando los hijos varones dejaron los campos y el vagabundaje para migrar a las nacientes ciudades e incorporarse al sistema público de educación que les preparó para que se integraran al sistema productivo (Araya, 1999). Las mujeres de sectores medios y populares se integraron paulatinamente al aparato educativo/productivo/de consumo, siendo la Reforma Educacional de mediados de la década del sesenta, la que marca un acceso cuantitativo relevante.

Caracterizan los imaginarios de estas producciones investigativas la *ausencia de juventud*, vale decir se trata sobre jóvenes pero están realizadas sin jóvenes, desde fuera de sus mundos y con un conjunto de sesgos que recortan la mirada sólo a lo que las y los adultos involucrados consideran relevante de plantear y que aseguraba mantener las relaciones de dominio sobre estos individuos (Brito, 1999; Jobet, 1955; Ramírez, 1956). En este proceso, la investigación sobre la época da cuenta de las condiciones sociales descritas y evidencia la ausencia o invisibilización de jóvenes en ese análisis social. Sólo refiere a éstos en tanto

pertenecían a la oligarquía y/o como estudiantes universitarios (Aguilera, 2007; Goicovic, 2000).

3.2 Concepto único [de juventud]: universal y esencialista

Una perspectiva inaugural de la investigación social de juventud, es la que se nutre de la producción situada en el extranjero y que en Chile se adopta como una importación de conceptos y teorías (Aguilera, 2007), como muestra de una cierta colonialidad en el saber local (González, 2004; Quijano, 2000). Se trata fundamentalmente de estudios provenientes de la psicología (Ponce, 1938, 1960) heredera de los planteos que conciben lo juvenil y la juventud como problemas para la sociedad (Hall, 1904), reafirmando las tareas disciplinantes de las instituciones adultas (Piaget, 1972), y también los trabajos posteriores (Peláez & Luengo, 1996) que se nutren de la perspectiva universalista planteada por Erikson de la juventud como tránsito y búsqueda identitaria (Erikson, 1977).

La sociología funcionalista también asume nociones de similar corte, al enfatizar en cuestiones referidas a la integración social de la juventud y su funcionalidad-desviación respecto de la norma social (Eisenstadt, 2008; Medina, 1967; Parsons, 2008; Solari, 1971).

Se trata de unas producciones que enfatizan imaginarios sobre el carácter transitorio del ser joven –entre niñez y adultez- y su carácter problemático, en tanto, la búsqueda de cautelar el orden social capitalista es su principal preocupación, siendo los jóvenes concebidos como individuos que, por su inmadurez y desobediencia, consideradas intrínsecas, pueden atentar contra ese orden (Valenzuela, 1984). En estas conceptualizaciones sobre lo juvenil prima el imaginario biologicista que, por una parte, naturaliza la condición del ser joven –haciéndola depender de los cambios (concebidos como trastornos) propios de la pubertad-, y por otro, refuerza la situación psicológica límite que presentarían estos individuos al no saber enfrentar las tensiones de lo que se define como “su proceso de maduración” (Peláez & Luengo, 1996). Este imaginario sitúa al individuo joven como carente de herramientas para sobrellevar esta etapa de su vida y refuerza así la importancia del control adulto –en todas las instituciones sociales- para asegurar una maduración acorde al orden social establecido.

De esta forma, se concibe la juventud como un concepto único, como una etapa universal –todos alguna vez somos o fuimos jóvenes-, homogénea en su despliegue –no incorpora diferenciaciones en la experiencia de ser joven-, y con funcionalidad social –prepararse para la adultez productiva y reproductiva-.

3.3 Conceptualización historizada y plural [las juventudes].

Otro imaginario, que se verifica en una perspectiva de investigación social sobre lo juvenil en Chile, se construye en torno a unas producciones conceptuales que avanzan en contraposición a las perspectivas conservadoras y adultocéntricas anteriores. Se va desplegando una propuesta de conceptualización del ser joven, la juventud y lo juvenil, ya no como un proceso natural definido por el tipo de desarrollo psicobiológico del joven, ni como una cuestión universal, sino como un proceso cuyas características más significativas están dadas por la inscripción social, política, económica y cultural de experiencias, en que cada formación socio-histórica define como juventud y lo juvenil. De esta forma, cuestiones como la clase social de pertenencia, el género, el origen racial, la localización territorial, la adscripción (sub o contra) cultural, entre otros, tienen un peso significativo en su conformación de identidad y en sus experiencias como jóvenes (Cottet & Galván, 1994; Krauskopf, 2004; Sandoval, 2003; Undiks, 1990; Weinstein, 1994).

Esta perspectiva, que denomino “construcción social de juventud”, se sostiene sobre dos características centrales: por una parte la historización –como superación de la naturalización- que evidencian unas identidades juveniles construidas en su inscripción histórica en formaciones sociales específicas que caracterizan a las y los jóvenes, así como los imaginarios juveniles; y por otra, porque en su producción otorgan visibilidad y legitimidad a los aportes que estos actores van produciendo en su tiempo de juventud. Vale decir, ya no como sujetos pasivos, sino como actores que pueden aportar en la transformación de su sociedad.

Sin embargo, este último aspecto específico ha llevado a que algunas de esas producciones investigativas reproduzcan miradas esencialistas sobre jóvenes como portadores del cambio social, lo que también se fue transformado en objeto de las polémicas que han acompañado estas elaboraciones (Duarte, 2005b). Una

característica que ha ayudado a enfrentar esta mirada mesiánica sobre lo juvenil, ha sido el reconocimiento de la diversidad como condición constituyente de lo juvenil, así como si se le concibe como modo de vida. En cualquiera de estos sentidos, y otros que puedan agregarse, se trata de unas formas diferenciadas que al ser evidenciadas y legitimadas permiten producir analíticamente pluralidad en estos imaginarios juveniles. Esto trajo como consecuencia, por ejemplo, que se pluralizara el lenguaje con el cual se les refiere –de juventud a juventudes-, y ha implicado un conjunto de desafíos epistemológicos en que ya no basta con pasar de una sintaxis singular a una plural, sino de incorporar herramientas teóricas, políticas y de método que permitan evidenciar esa pluralidad (Bourdieu, 1990; Duarte, 2001; Feixa, 1998).

Originalmente consideraba, en mi concepción, a *la perspectiva de construcción social de juventud* como una unidad alternativa al paradigma adultocéntrico, compuesta en su interior por *la perspectiva culturalista* y *la perspectiva generacional* (Duarte, 2005b); los resultados de la presente investigación han implicado la agregación de *la perspectiva de trayectorias juveniles*.

En mi caso específico, he venido aportando en el despliegue de una perspectiva de producción de conocimiento en la investigación social sobre lo juvenil, que propone mirar lo social desde la existencia o ausencia de relaciones entre generaciones y de las características que ese tipo de relaciones asume. Esta perspectiva se asienta sobre las ideas de la construcción social de juventud, pero va más allá, al proponer la cuestión generacional como eje del análisis.

A mi juicio, esta perspectiva otorga un rendimiento interesante, toda vez que permite leer lo social desde lo juvenil en perspectiva generacional y desde ahí observar lo social también desde otros actores sociales adultos y adultas, niños y niñas, etc. Se trata de una perspectiva incipiente en su sistematización y sistematicidad, lo que plantea la necesidad teórico-política de profundizar en su desarrollo para consolidarlo como una propuesta analítica en este campo de estudios. Es parte de los propósitos de esta investigación, indagar en el rendimiento heurístico de estas perspectivas para constituirse en alternativas al adultocentrismo.

Además, como se puede observar, en este devenir se ha trasladado la producción investigativa desde la invisibilización y las concepciones homogeneizantes y universalistas, hacia elaboraciones que se fundan en nociones de juventud como construcción social. Desde aquí construimos dos hipótesis que orientan esta investigación, una que plantea que esta traslación no ha implicado la superación de las primeras concepciones señaladas, sino que las más recientes –de construcción social y de generaciones–, han venido a coexistir con las anteriores. Otra hipótesis plantea que estas perspectivas no necesariamente han puesto en debate las bases epistemológicas del adultocentrismo, sino que en algunos casos no le han considerado como referencia analítica y en otros se le ha terminado reforzando. Esta posible no consideración de lo adultocéntrico como sistema de dominio en lo contextual, y como matriz de análisis en lo investigativo, es parte de mis inquietudes intelectuales, que han dado forma al objeto de esta investigación de Tesis.

Tal como para el caso de las teorías de género ha sido relevante la identificación del carácter estructural del dominio *patriarcal* (Montecino & Rebolledo, 1996; Stolcke, 1996), para los estudios sobre lo juvenil, planteo la relevancia del develamiento del carácter del dominio *adultocéntrico* en nuestra sociedad. Sostendré en esta investigación que concibo este *adultocentrismo* como una categoría con al menos una doble acepción: como una estructura de dominación de carácter sistémico y concatenada con otros modos de dominio –clacismo capitalista, racismo, patriarcado–, y como un paradigma que remite a un y a una matriz sociocultural que incide en la construcción de imaginarios (Duarte, 2012). Al mismo tiempo plantearé que sobre él no ha existido un despliegue conceptual que permita su uso a modo de conjunto de explicaciones posibles aceptadas en la comunidad científica (Kuhn, 1971). Se trata más bien de una noción que no ha logrado ser asida y debatida en profundidad, y no produce consenso entre quienes realizan estudios de juventud. Sin embargo, para mí sí permitiría, por una parte, dar cuenta de las condiciones de dominio en que se debaten los diversos sujetos sociales en sus relaciones, que para el caso de jóvenes se expresan en un conjunto de asimetrías impuestas, y en el mismo movimiento podría permitir la

producción de perspectivas de análisis alternativas a las de tipo clásico que predominaron en la producción investigativa sobre lo juvenil en Chile⁴.

4. Preguntas que orientan esta investigación

A partir de lo anterior –la problematización de mi experiencia como investigador y educador popular; la débil problematización dialéctica sobre las condiciones juveniles; y los debates epistemológicos en los estudios sobre lo juvenil, evidenciados en la traslación presentada-, me interrogo por el uso analítico que la investigación social chilena sobre lo juvenil ha hecho del adultocentrismo en su consideración como sistema de dominio y/o como matriz socio cultural.

Así, la pregunta central con que desplegué esta Tesis, es *¿de qué manera la investigación social chilena sobre lo juvenil, en su producción de conocimientos, ha considerado la condición sistémica del dominio adultocéntrico, y cómo ello ha implicado que en dicha elaboración se tienda a construir/deconstruir imaginarios que refuerzan la reproducción de las situaciones de subordinación de las y los jóvenes en la sociedad actual?*

Me planteo que, si se incorpora en el análisis de las experiencias juveniles la condición adultocéntrica de la sociedad contemporánea, como un sistema de dominio, se contribuirá a la comprensión del carácter conflictivo y asimétrico de dichas experiencias. Vale decir, implicaría una ganancia analítica la consideración sistémica-estructural de este modo de dominio.

En coherencia con ello, me interrogué por la manera en que el develamiento de la condición adultocéntrica de la sociedad contemporánea, en tanto sistema de dominio, contribuye a la comprensión del carácter conflictivo y asimétrico de las experiencias juveniles en el Chile actual.

En este diseño, he considerado la escasa producción teórica que en ciencias sociales y en sociología se ha hecho sobre esta noción de adultocentrismo. De esta manera, he considerado mis propias elaboraciones anteriores para decir, en

⁴ Aunque no es parte de lo realizado en esta Tesis, un efecto de este despliegue conceptual y de método, es que podría aportar elementos para imaginar estrategias transformadoras de esas realidades de subordinación que afectan a diversos actores –niños/as, jóvenes, adultos/as y adultos/as mayores-, en esta sociedad (Duarte, 2012).

tanto antecedentes, lo que he producido al respecto y evidenciar en el objeto de investigación construido lo previo al estudio empírico y a la producción de nuevas perspectivas teóricas y lo que finalmente concluyo en referencia a este adultocentrismo en la investigación social sobre lo juvenil en Chile. Tal como ya señalé, al no ser amplio su desarrollo previo y tampoco de consenso entre quienes investigan juventud, evalué que era insuficiente lo producido para elaborar desde ahí categorías que orientaran el análisis a realizar. Más bien me planteé *lo adultocéntrico como punto de llegada* de mi investigación, para lo cual este diseño ha tenido carácter inductivo, buscando con los elementos previos elaborar una orientación investigativa para el análisis empírico y desde ahí arribar a la producción de ciertas categorías que historicen y le den perspectiva estructural –material y simbólica- a la cuestión del adultocentrismo en su dimensión epistemológica.

Así, en términos empíricos, me interrogué por los imaginarios producidos desde la investigación social chilena sobre lo juvenil en relación con la condición adultocéntrica de la sociedad. Para ello, realicé una problematización de las perspectivas que de alguna manera organizan esta producción investigativa sobre lo juvenil; a partir de ello, evidencié los mecanismos analíticos que caracterizan su episteme y métodos de trabajo; e, indagué en la capacidad heurística de nuevas perspectivas como posibles alternativas al paradigma adultocéntrico. Con estos hallazgos busqué un plano de análisis que me permitiera una comprensión más intensa y más profunda tanto de los orígenes del adultocentrismo como de sus procesos de reproducción social, para lo cual recurrí a la elaboración de una genealogía (Foucault, 1988), poniendo en evidencia la procedencia y emergencia de este adultocentrismo.

Este vínculo analítico, me permitió en términos teóricos, evidenciar las relaciones entre adultocentrismo, patriarcado, y capitalismo, como sistemas que condicionan la producción y reproducción de la condición adultocéntrica en las sociedades contemporáneas. Asumo que, en tanto sistema de dominio, este adultocentrismo actúa de manera complementaria con otros sistemas de dominio y que posee carácter histórico-ancestral, lo cual es necesario evidenciar para comprender su carácter y plantear posibles alternativas.

A partir de esta demostración, me fue posible avanzar en una conceptualización del adultocentrismo como un sistema de dominio desde su *componente material*, sobre la base de dimensiones socio-económicas –familia, educación y trabajo-, político-institucional –participación sociopolítica, leyes y políticas públicas- y corporal –normas y sexualidades-, y desde su *componente simbólico*, a partir de la construcción de imaginarios sociales realizada por diversas agencias –medios de comunicación, religiones, entre otros-, el mercado de consumo y la producción científica. Incorporo como resultado de esta Tesis una tercera dimensión, que refiere al carácter corporizado-sexual de este adultocentrismo.

5. Decisiones teóricas y metodológicas en esta investigación

Lo anterior me permitió la construcción del objeto de estudio, al que delimité como: *los imaginarios producidos desde la investigación social chilena sobre lo juvenil en relación con la condición adultocéntrica de la sociedad contemporánea en la post dictadura*. Vale decir, a través de la construcción de un caso de estudio, busqué en la producción investigativa, indicios del uso –por ausencia o presencia- de adultocentrismo como paradigma, sus mecanismos, sus dinámicas, las alternativas planteadas; es decir, los imaginarios que en torno a él se han constituido⁵.

Para llevar a cabo estas ideas de investigación, me planteé un proceso con enfoque cualitativo, dado que trabajé sobre las producciones de otros investigadores, en un proceso de meta análisis en que fui introduciéndome en los esquemas de observación utilizados por este conjunto de observadores/as.

La estrategia asumida fue el Estudio de Casos, en tanto me propuse el análisis de las producciones investigativas contenidas en la Revista Última Década (RUD). Este artefacto comenzó a ser publicado el año 1993 y se ha mantenido sin

⁵ Tal como ya señale, existen otras esferas de lo social y cultural que podría haber escogido para construir un objeto de investigación que me permitiera reflexionar en profundidad sobre adultocentrismo; por ejemplo la construcción de juventud en la publicidad, o la incidencia de los medios de comunicación social en dicha producción, o cuestiones relacionales entre generaciones en instituciones como la familia, el sistema educativo, el sistema político, entre otras posibilidades. Sin embargo, en continuidad con mis preocupaciones de lo que he denominado aquí *epistemología de lo juvenil*, esta vía, de estudiar lo adultocéntrico en la producción investigativa en el Chile post dictatorial, me pareció suficientemente válida como objeto de investigación con relevancia académica y política.

interrupciones hasta el día de hoy, se ha especializado en temas de juventud, posee indexación Scielo y congrega a autores/as nacionales y extranjeros/as, lo cual muestra la calidad de sus contenidos y el reconocimiento que posee.

La delimitación temporal, comenzando en la post dictadura, se debió a un criterio práctico -la escasa producción previa en Chile- y a un criterio teórico -la implementación dictatorial de las modernizaciones incidió en la consolidación de las y los jóvenes en el país como un sector claramente distinguible en todas las clases, géneros y localizaciones territoriales-, proceso que se reconoce en el período final de la dictadura y de comienzo de los gobiernos civiles (Duarte, 2005b; González, 2004; Salazar & Pinto, 2002; Sandoval, 2003). Para cerrar el ciclo temporal a considerar en esta investigación -año 2010-, establecí también un criterio teórico y uno práctico: el primero porque el año 2011 se desplegó una fuerte movilización estudiantil universitaria y secundaria que modificó sustancialmente la conversación nacional sobre lo juvenil y cuestiones asociadas en Chile (Aguilera, 2014), lo que incidió en un nuevo giro en los énfasis de la investigación social sobre lo juvenil en el país; y, el segundo criterio, es que ese año 2011 presenté y se aprobó el diseño de esta Tesis.

6. Estructura del texto

El texto que sigue a continuación está organizado en tres apartados. En el primero de ellos, en tres capítulos, se presentan los elementos contextuales, teóricos y metodológicos considerados en la construcción del objeto de esta investigación.

En el capítulo 1 se presenta, a partir del contexto en la post dictadura chilena y de las condiciones juveniles en el período, el entorno en que la investigación sobre lo juvenil se ha desarrollado en el país y en América Latina. En el capítulo 2, se profundiza en los elementos de orden teórico y conceptual que permitieron la construcción del objeto de investigación, así como los criterios de observación utilizados en el proceso, en referencia a las nociones de dominio y sistemas de dominio; la virtuosa relación entre historia y sociología en el análisis crítico; las concepciones de jóvenes, juventud y lo juvenil porque se optó en esta Tesis, y se evidencian los avances que, previo a este ejercicio de producción de

conocimientos, he desarrollado en torno al adultocentrismo como matriz de análisis. A partir de lo señalado en estos dos capítulos se presentan las hipótesis de esta Tesis.

El tercer capítulo contiene los criterios del método usado en esta Tesis, que dan cuenta del objeto de esta investigación. Se justifica la elección de la RUD como una *plataforma de divulgación* de la investigación social sobre lo juvenil en Chile y como un *caso de estudio* para esta investigación de Tesis; se argumenta la estrategia metodológica utilizada y se explican los procedimientos de muestra, producción de información y análisis.

La segunda parte de este informe de Tesis, contiene el análisis empírico de la producción investigativa sobre lo juvenil contenida en la RUD. En el capítulo 4 se analiza el primer período que va desde 1993 al 2000, marcado por el devenir desde lo adultocéntrico como predominio paradigmático, a su coexistencia con la perspectiva de construcción social de juventud, como anomalía en dicho paradigma. Se evidencian, en esa coexistencia, algunas pistas alternativas a los imaginarios adultocéntricos de la producción investigativa. En el capítulo 5, se presenta el análisis del segundo período que comienza el segundo semestre del año 2000 y concluye el año 2005, caracterizado por la emergencia de nuevas perspectivas de análisis dentro de la construcción social de juventud: la perspectiva de trayectorias, la de culturas juveniles y la generacional, que vienen a profundizar en la anomalía señalada. Termina el análisis empírico con el capítulo 6 –con el período que va desde el año 2006 al 2010- que enfatiza en la coexistencia de perspectivas, y evidencia dos ejes de la producción investigativa: la alta relevancia que tuvo la movilización política estudiantil del año 2006 en los cuestionamientos y modificación de algunos imaginarios de lo juvenil producidos por la investigación social chilena, y un incipiente uso de la categoría adultocentrismo en algunos de los trabajos divulgados en la RUD.

En la tercera parte, se profundiza en la categoría adultocentrismo a partir de su historización y de una propuesta de conceptualización del mismo; se compone de tres capítulos. En el capítulo 7, se despliegan los argumentos conceptuales que evidencian el contexto de procedencia y emergencia del adultocentrismo y su

vínculo con patriarcado y conflicto de clases. En el capítulo 8 se explica desde la emergencia y consolidación de juventud en latinoamericana y Chile, los modos en que se dan estas relaciones adultocéntricas, desde antes de la invasión española hasta la actualidad. En el capítulo 9, se sistematizan los elementos anteriores para proponer una conceptualización de *adultocentrismo* como sistema de dominio y paradigma. Este último capítulo contiene las conclusiones de esta Tesis.

**PARTE 1. ELEMENTOS CONTEXTUALES, TEÓRICOS Y
METODOLÓGICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE
ESTA INVESTIGACIÓN.**

Introducción

Esta primera parte de la Tesis, contiene los argumentos que fundamentan la construcción del objeto de esta investigación. Para ello se ha organizado la información respectiva en tres dimensiones: lo contextual, lo teórico y lo referido al método utilizado.

En el primer capítulo, presento elementos del contexto post dictatorial que permiten ubicar el ambiente en el cual emergió y se desarrolló la producción investigativa sobre lo juvenil que ha sido el material de análisis de esta Tesis. A partir de lo anterior, abordo la condición juvenil epocal, con elementos que ayudan a dar mejor perspectiva a la situación de las y los jóvenes en el Chile post dictadura. Ambas cuestiones otorgan elementos para comprender algunas nociones globales sobre el modo en que se ha desarrollado la investigación sobre lo juvenil en Chile y también en América Latina, en estos últimos cincuenta años⁶.

La elaboración de este contexto permite situar con cierta claridad los argumentos que llevan a elaborar el objeto de esta investigación, como el análisis de los imaginarios contenidos en la Revista Última Década, a partir de interrogantes sobre la reproducción de lo adultocéntrico en la producción de conocimientos de la investigación social sobre lo juvenil en Chile.

En continuidad con lo planteado, en el segundo capítulo explicito las dimensiones teóricas y epistémicas que constituyen el objeto elaborado. En continuidad con esta propuesta de episteme, una primera elaboración conceptual que presento a continuación gira en torno a la pertinencia de *lo histórico en la reflexión sociológica* (Braudel, 1987; Mills, 1959), asumiendo el desafío de una disciplina histórica que no necesariamente ha considerado a las y los jóvenes como sujetos constructores de la misma (Goicovic, 2000; Salazar & Pinto, 2002).

Dado que el ingreso analítico al adultocentrismo lo hago desde la observación de las relaciones e imaginarios de dominio entre generaciones, elaboro una

⁶ Considero casi 50 años por lo que más adelante argumentaré como *el comienzo de la investigación social sobre lo juvenil*, a partir del estudio realizado por los hermanos Mattelart en Chile en 1968 y que fue publicado el año 1970, considerado entre diversos autores como el trabajo inaugural de este ámbito de estudios en el país (Mattelart & Mattelart, 1970).

conceptualización de mi comprensión de *dominio y sistemas de dominio*. Posteriormente ubico la reflexión en torno a los conceptos de *juventud, jóvenes y lo juvenil*, para orientar la revisión que posteriormente hago del material contenido en la RUD. Al mismo tiempo, transparentaré lo que hasta antes de esta investigación he avanzado como mi propia conceptualización de las perspectivas y corrientes que existen en la sociología de lo juvenil chilena⁷.

Ya ubicados en una perspectiva de análisis para este objeto, estaré en condiciones de hacer un primer acercamiento al *adultocentrismo* como *categoría de análisis* en una doble acepción: *sistema de dominación y paradigma* que constituye una matriz de análisis.

Ya elaborados, el contexto post dictatorial en que se desarrolló la investigación social chilena sobre lo juvenil que se analiza en esta Tesis, y explicitados, los criterios teóricos e hipótesis para la observación del objeto de este estudio, corresponde exponer los criterios de orden metodológico que vienen a completar el diseño de esta investigación. Esto constituye el capítulo 3. En él, en primer lugar, explico la importancia de la RUD como *plataforma de divulgación* de la investigación social en Chile y en América Latina. Seguidamente argumento por qué es relevante su elección como *un caso de estudio*. Luego, presento la *estrategia metodológica* que he utilizado en la investigación, a través de la argumentación conceptual del enfoque metodológico y la presentación de los criterios para la selección de la muestra, la producción de información, el análisis y la exposición de resultados y conclusiones.

⁷ Estos planteamientos están contenidos en dos trabajos de mi autoría (Duarte, 2000, 2005b).

Capítulo 1. El contexto de la investigación social chilena sobre lo juvenil

1.1. Antecedentes contextuales de la post dictadura

Diversos autores, caracterizan la situación mundial en los últimos 25 años, principalmente desde cuatro procesos socioculturales, que se han desplegado de manera simultánea: la mundialización/globalización⁸, la individualización, el despliegue de las tecnologías de la información, y los modos de hacer política desde los gobiernos y desde la sociedad civil (Bauman, 2002; Beck, 1999; Gallardo, 2005; Llena & Úcar, 2006). Cada uno de dichos procesos, está también en desarrollo e incidiendo en América Latina y El Caribe, y en específico en Chile. Las sociedades de esta región constituyen espacios relacionales con marcados procesos de segregación económica, de conflictos manifiestos y latentes en las esferas políticas y culturales, y también se trata de sociedades dependientes que se han incorporado a dos de los procesos antes mencionados de manera inducida. En la mundialización y en el despliegue tecnológico, las sociedades de la región latino caribeñas se han visto involucradas por la fuerza de los hechos provocados en las potencias económicas de América y Europa (Gallardo, 1995).

Los procesos de mundialización y despliegue tecnológico en la región han evidenciado el carácter *diferenciado* y *asimétrico* de ambos procesos: *diferenciado* porque no se han dado de la misma manera en las sociedades del globo y ello depende directamente de su posición en la estructura de relaciones de fuerzas que por siglos se han asentado en el capitalismo; y *asimétrico*, en tanto ha producido extraordinarias ganancias para un mundo rico que se desarrolla a alta velocidad y ha develado vulnerabilidades extremas en un mundo pobre masivo y que recibe mayormente los sobrantes de esta actual forma de desarrollo (Gallardo, 1995)

⁸ Para esta Tesis he privilegiado el concepto de mundialización en vez de globalización, porque da mejor cuenta del modo en que, en América Latina, este proceso inducido y asimétrico se ha experimentado, tal como se explica más adelante. Un debate pormenorizado se puede encontrar en (Dierckxsens, 2007) y (Gallardo, 2005).

Por su parte, los procesos de individualización propios de las tensiones que ha sufrido la lógica y racionalidad con que se desplegaba la modernidad en las sociedades de la región, ha tendido más bien a transformarse en procesos de *individualismo* (Robles, 2005) de la mano de lógicas de *seguridad ciudadana* – versión democratizada y civil de la doctrina de seguridad nacional, en que se pasó del enemigo externo por razones ideológicas y políticas del tiempo de dictaduras militares-empresariales, al enemigo interno por amenaza contra la propiedad privada en tiempos de gobiernos civiles en la región- (Ramos & Guzmán, 2000). Así, estos procesos de ensimismamiento, lejos de producir potenciamientos y autonomías de las y los individuos, más bien están derivando en situaciones de egoísmo social, que están sostenidas en relaciones de abierta desconfianza al otro u otra, a quienes se percibe como amenaza en contextos de alta precarización (Figuroa, 2003) Estos procesos en su variante economicista han dado pie a la gestación de la ideología del emprendimiento, que amparada en la idea de surgir y crecer, promueve los esfuerzos individuales como estrategia para salir de la precariedad. En esta ideología, lo colectivo y las transformaciones estructurales no son condición de posibilidad para su logro, sino que incluso pueden llegar a ser consideradas como un obstáculo.

En referencia a los modos de hacer política, nuestra región viene mostrando, desde el período en que se consolidaba el fin de las dictaduras militares y se producía la instalación de gobiernos civiles, procesos que tienden a la fragmentación social, a la autonomía de esferas vitales como el Estado y la política, y fuertemente en la región, procesos de corrupción del ámbito político, como una

“tendencia a configurarse como un espacio autónomo de intercambio de privilegios derivados de posiciones de poder entre los actores políticos que dejan de ser interlocutores del conjunto de una sociedad 'bien ordenada' (sociedad civil) y pasan a ser interlocutores para sí mismos” (Gallardo, 1995; 20).

Se plantea entonces una evidente contradicción en que “junto a los notables éxitos de la modernización existe un difuso malestar social” (Lechner, 2007; 434).

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, los indicadores macroeconómicos y macrosociales considerados como buenos, no otorgan necesariamente sentimientos de seguridad y protección en la población (PNUD, 1998). Esta condición societal se puede observar empíricamente en tres ámbitos: **i) el miedo a la exclusión**: a pesar de las amplias ofertas existentes para acceder a bienes materiales, la población manifiesta incerteza e inseguridad para lograr aprovechar esas oportunidades, lo que provoca “fuertes sentimientos de inequidad y desprotección” (Lechner, 2007; 434). Dicho temor se acentúa en el contexto ya señalado de desconfianza en las relaciones interpersonales; **ii) el miedo al otro**: en Chile mientras se mantienen las tasas de criminalidad, la percepción de temor en la población aumenta exponencialmente (Ramos & Guzmán, 2000), lo que expresa metafóricamente un conjunto de desconfianzas en que la presencia de otros/as concebidos/as como extraños/as es significada como potencial agresión. Los vínculos sociales debilitados y la ideología de no alternativas profundizan en esta situación (Gallardo, 1995); y **iii) el miedo al sinsentido**: diversos problemas sociales que se verifican en la actualidad – aceleración de la cotidianidad, contaminación medioambiental, consumos de drogas de diverso tipo, violencias naturalizadas-, inciden en una percepción de “la vida social como un proceso caótico” (Lechner, 2007; 435). Los referentes institucionales habituales (familia, escuela, trabajo, nación) son percibidos como desprovistos del influjo estructurador que tuvieron en el pasado, y aumenta la sensación de tensión para la elaboración de sentidos propios en un proyecto de vida.

De esta forma, una de las características matrices de esta época es que crece en la población la percepción de no ser parte de “una modernización que parece avanzar a sus espaldas ni es la beneficiaria de las nuevas oportunidades” (Lechner, 2007; 435) que se anuncian. A este contexto algunos autores, le denominan *capitalismo salvaje* (Borón, 2003; Dierckxsens, 2007); de esta forma dan cuenta de los altos costos que está implicando su despliegue actual en vastos sectores de la población que, desde las diversas esferas de su vida, padecen empobrecimiento, vulnerabilidad y exclusión.

La instalación en el país de gobiernos civiles posteriores a la dictadura militar implicó, respecto del modo de organización de la economía, fundamentalmente su profundización en la misma línea que ya se había impuesto. La disociación de los ciclos productivos y de acumulación se mantuvo: una baja cuota de trabajo añadido en las materias primas que se exportan; desarrollo hacia afuera, fortaleciendo el sector exportador; crecimiento del sector servicios como eje del mercado laboral interno; fortalecimiento de la generación de capital propio –vía sistema de pensiones y de salud privatizados- que puede ser negociado en mercados externos fortaleciendo al sector financiero especulativo; firma de Tratados de Libre Comercio con países potencias –de América del Norte, de Asia, de Europa y no en América del Sur-.

En este contexto, de gobiernos civiles, las variaciones en la organización familiar y laboral se profundizaron en la dirección que había marcado la dictadura. En las familias se consolidó la salida de las mujeres fuera del espacio doméstico, elevándose su participación en la fuerza de trabajo⁹, pero con salario menor que los varones con iguales credenciales educacionales y carga laboral similar (Valdés, 2009); y continuó el aumento de hogares con mujeres ejerciendo la jefatura económica¹⁰. Para los varones, un efecto interesante del período, fue la modificación sustantiva en la política pública de atención a los sectores empobrecidos -servicios de salud, educación, previsión, vivienda, etc.- que hasta antes de la modernizaciones dictatoriales ingresaba a la familia popular a través del varón como jefe de hogar; en los últimos treinta años esta política pública comenzó a focalizarse más en la mujer que hace de cabeza del hogar¹¹. Esto es un indicador de la modificación de los patrones considerados tradicionales en la conformación de las familias chilenas de sectores medios y empobrecidos, sin embargo, esta modificación no ha alcanzado a los patrones de género que se han mantenido en lógica patriarcal:

⁹ En 1990, un 19,7% de las mujeres contaba con empleo, y en el 2000 esa cifra subió a un 42% (MIDEPLAN, 2000).

¹⁰ Para 1990, el 20,2% de los hogares tenía jefatura femenina, mientras que en el 2006 esa cifra subió a 29,7% (MIDEPLAN, 2006).

¹¹ La acción privatizadora de diversos servicios básicos, la modificación de las condiciones laborales y de composición familiar, han llevado a que esa política de tipo redistributiva busque a través de múltiples asignaciones específicas –con formato de subsidios- paliar las condiciones de empobrecimiento de la población y para ello la mujer ha sido su referencia, ya no el varón (Olavarría, 2000).

“El proceso de transformación de la vida privada, presenta a nuestro modo de ver rasgos singulares en la sociedad chilena que podemos denominar tradición selectiva en la medida que se conservan elementos de la familia y patrones de género tradicionales, aun cuando se incorporen elementos nuevos (distintas formas de ejercicio de la paternidad, aumento de la participación laboral femenina, formas emergentes de familia) que varían según capital cultural” (Valdés, 2009; 23).

Estas transformaciones que se evidenciaron en el ámbito familiar durante el siglo XX y comienzos del XXI (Jelin, 2010) en su carácter de unidad productiva, en su relación con las instituciones sociales del Estado y otros servicios, en las vinculaciones para la reproducción y los lazos de parentesco, no implicaron alteraciones de las lógicas adultocéntricas y patriarcales que la han caracterizado desde antiguo. Estos cambios no lograron llegar a las relaciones de dominio y ejercicio de poder de control en estos espacios, más bien han mutado las formas de dicho ejercicio, lo que llama la atención respecto de las experiencias que ahí despliegan las y los jóvenes (Gallardo, 2005; Jelin, 2010; Valdés, 2009).

Estas transformaciones epocales asentaron la emergencia de juventud en Chile y su consolidación en todas las clases y géneros, ello complementado con la producción de unos imaginarios sociales¹² que permitían elaboraciones que nombraran y dieran coherencia a esa emergencia; de esos imaginarios dio cuenta la investigación social sobre lo juvenil que se divulgó en la RUD y en ellos se centra este objeto de estudio.

¹² Asumo la noción de *imaginarios sociales* –propuesta originalmente por Castoriadis, y desarrollada en América Latina y Chile por los autores ahora citados- como “figuras interpretativas de nuestro entorno que le otorgan plausibilidad a una determinada interpretación de ‘la realidad social’, en la medida que dicha interpretación –en sus grandes rasgos- es socialmente compartida” (Baeza, 2008; 105; Cristiano, 2009). Para Bourdieu en tanto, refiere a una estructura de tipo similar a la de sexo o clase, que funcionan poniendo límites para definir un cierto orden, estableciendo pautas de comportamiento y posicionamiento en dicha estructura (Bourdieu, 1990). Se trata de unos mecanismos que orientan la percepción, por lo que *imaginarios sociales* implica la elaboración que resulta de la acción de dichos mecanismos. En el marco de esta Tesis interesa dar cuenta de esas elaboraciones.

1.2. Condiciones juveniles en la post dictadura

Una de las ideas fuerza sobre las que se sostiene esta Tesis es que la juventud en una doble acepción, como momento de la vida y como sector social, fue emergiendo en la historia de Chile de forma paulatina y diferenciada. Tal como se verá en capítulos posteriores, esta emergencia se ha venido verificando por más de un siglo y medio y sus características han estado en relación directa con las posiciones estructurales que juegan las personas jóvenes, al menos en cuanto a clase, género, raza y territorio (Duarte, 2005b)¹³. Así, esta emergencia y consolidación de la existencia de jóvenes en la sociedad chilena se ha producido en vínculo directo con los procesos institucionales y estructurales que ella ha vivido desde la post colonia -mediados del siglo XIX en adelante- (Salazar & Pinto, 2002). En el período estudiado en esta Tesis, en Chile se constata la presencia consolidada de jóvenes en todas las clases, géneros, razas y en las urbes como en el campo.

Otra idea fuerza, es que esta emergencia de jóvenes, juventud y lo juvenil en nuestra sociedad se ha dado en distintas esferas que son constitutivas de lo juvenil en la época actual, en continuidad con procesos antiguos. Estas esferas son, al menos: educación, empleo, consumo, sexualidades, acción política, estilos juveniles culturales y política pública de juventud. Sobre la base de sus principales tendencias se elabora a continuación una caracterización de las condiciones juveniles epocales en la post dictadura.

En lo educacional, en el período estudiado (1993-2000), se afianza la idea de que se espera que las y los jóvenes cumplan con su mínimo educacional de enseñanza primaria y secundaria, siendo el dato más relevante la masificación de

¹³ No existen estudios ni desarrollos investigativos sistemáticos que refieran a la existencia de juventud en los pueblos originarios que habitaron lo que actualmente es Chile. Sobre el pueblo mapuche, los señalamientos provienen de elaboraciones literarias que con el prisma del español consideraban jóvenes a algunos de los individuos que lideraron la lucha contra dicha invasión (De Ercilla, 1569). Quizás esa consideración se debió más al imaginario europeo de la época que a un producto en el contexto local.

la incorporación a la educación terciaria producto de la política educativa impuesta en dictadura que permitió su privatización¹⁴.

Al mismo tiempo, se produjo una relevante diferenciación de clases. Para los sectores empobrecidos, a pesar de la ampliación de oferta en la educación superior, lo que se espera mayormente es el ingreso al mercado del trabajo y hacerse parte de la conformación del salario familiar. Para los sectores medios, en algunos casos se comparte esta expectativa laboral-económica, o se espera el ingreso a la educación superior por la vía del endeudamiento a plazo de la familia. Los sectores ricos mayormente, retrasan el ingreso al mundo del trabajo, pues tienen claridad de que la enseñanza superior es su camino (Instituto Nacional de Juventud, 2009)¹⁵.

Esta ampliación de la oferta educacional superior, tuvo un efecto de alargamiento del tiempo considerado de juventud en la sociedad chilena, ya que también crecieron de manera relevante las ofertas para estudios de posgrado, lo que favoreció más a jóvenes de sectores altos y medio altos (Brunner et al., 2005). Este alargamiento se coherentizó con la decisión que tomó el primer gobierno civil en este período (año 1990), al legislar que la edad del grupo considerado joven en el país, se ampliaba “por arriba” del rango, pasando de 15 a 24 años que se había utilizado hasta la dictadura, al tramo 15 a 29 años. El concepto que sostuvo esta decisión, es que la política social dirigida a poblaciones jóvenes intentaba saldar *la deuda social* que el Estado chileno tenía con las y los jóvenes y que provenía del abandono con que la Dictadura Militar trató a la juventud chilena; se propuso enfatizar *su integración*, para que se beneficiaran de la modernización y la democratización del país (Cottet & Galván, 1994). Para ello, tres líneas fueron centrales: capacitación para la empleabilidad; promoción de la empleabilidad vía subsidios a empresarios; y participación social. También se construyó una institucionalidad desde el Estado –a través del Instituto Nacional de Juventud-,

¹⁴ Entre 1990 y el 2007 la matrícula en educación superior aumentó en 176%, con un total de 678.000 estudiantes, lo que representa 5,8 veces la matrícula de 1980. En el período señalado las Universidades aumentan en 301% su matrícula, mientras que los Centros de Formación Técnica (CFT) lo hacen sólo en 23%. La posibilidad, que otorgó la Ley General de Universidades, que en 1981 impuso la dictadura militar-empresarial, de crear Universidades privadas, explicaría esta diferencia (OCDE, 2009).

¹⁵ Para el año 2006, en Educación Superior, del quintil más pobre sólo el 13,7% estaba en dicho nivel educacional, mientras que en el quintil más rico, lo hace 53,1% (MIDEPLAN, 2006).

que se hizo cargo de asesorar técnicamente al poder ejecutivo y legislativo en materias de juventud (Instituto Nacional de Juventud, 1994a).

En lo que refiere a empleabilidad, se dieron dos momentos en el período. El primero que implicó una alta tasa de rotación de los y las jóvenes por experiencias laborales, cuestión que fue leída por diseñadores de política y por algunos científicos sociales como propia de unos individuos que estarían en una etapa de inmadurez y de no saber lo que quieren hacer, lo que les habría llevado a esa rotación constante¹⁶. Lo que estos analistas no consideraron es que estos jóvenes buscaban empleo en un mercado laboral, con unas ciertas dinámicas que son impuestas a quienes deseaban incorporarse. En esta lógica, la rotación señalada fue un efecto de la precarización de condiciones que este mercado laboral imponía y no se explica naturalizando la condición juvenil (Duarte & Figueroa, 2005; Figueroa, 2003).

Y un segundo momento, desde el 2006 en adelante, en que esta alta rotación comenzó a revertirse disminuyendo de forma clara. Una indagación de orden cualitativo muestra que en un contexto de incitación al consumo opulento (Duarte, 2009b) en una sociedad que promueve la inclusión a través de ese consumo (Moulian, 1997), las generaciones jóvenes comienzan a buscar ser incluidos en los beneficios que la sobreproducción capitalista dispone en esta fase. Por ello, las y los jóvenes plantean que, aunque en condiciones precarias –bajo salario, mínimas previsiones legales y otras- lo que ganan les permite participar de esa fiesta del consumo.

Así, se puede constatar que en este período ha sido relevante cómo el mercado de consumo se ha constituido en un “productor de juventud y de lo juvenil”. A través de la incitación al consumo opulento y, utilizando como mecanismo principal el endeudamiento a crédito (Duarte, 2009b; Moulian, 1997), han

¹⁶ La Encuesta Laboral en Chile (Dirección del Trabajo, 2008) indica que el 50% de los contratos tenía duración indefinida, siendo tres años el máximo de duración en el empleo y con un 20% de trabajadores/as que concluía dicho contrato en el primer año. En tanto, la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (MIDEPLAN, 2000), señala que el desempleo en jóvenes afectaba mayormente al 20% de menores ingresos, llegando a 44,6% entre jóvenes de 15 a 19 años y a 38,1% en quienes tienen entre 20 y 24 años. Ha de considerarse que en promedio el desempleo en jóvenes se ha mantenido todo este período en torno al 20%, triplicando las tasas de desempleo adulto (Reinecke & Velasco, 2005). En tanto la tasa de informalidad entre jóvenes supera la de su desempleo (OIT, 2007).

constituido a las actuales generaciones de niños, niñas y jóvenes, como generaciones de consumidores, característica propia de esta contemporaneidad que no estaba tan desplegada en épocas previas¹⁷.

Es claro que el acceso a este consumo, también se diferencia según procedencia de clase, reforzándose condiciones de exclusión en una sociedad altamente desigual (Garretón, 2000). Así por ejemplo, la razón principal para el ejercicio de delincuencia en jóvenes –mayormente varones- es acceder al consumo ofrecido, lo que les permitiría conseguir la identidad socialmente aceptada (Duarte, 2009b), de forma tal que, cuando no se puede acceder vía endeudamiento, surgen un conjunto de estrategias de rebusque, que posibilitarían hacerse parte de la fiesta inaugurada en la sociedad más endeudada de la región (Duarte, 2009b; Moulán, 1999; PNUD, 2002).

Las vivencias de las sexualidades juveniles, en este contexto, resultan fuertemente incididas por el discurso dominante que tiende a resaltar valores con orientación conservadora. Este discurso insiste en plantearse desde la lógica de una sexualidad centrada en las prácticas asociadas a la reproducción y a la generación de familias heterosexuales (Palma, 2006). Desde esa racionalidad, las experiencias de sexualidad en jóvenes son promovidas como una cuestión individual y privada, que no merece –ni necesita- ser compartida con otros y otros, tampoco requiere ser un asunto del que se hable en la sociedad. Así el discurso de algunas jerarquías eclesiales y políticas, de algunas corrientes médicas y psicológicas y de otras ciencias, tiende a reforzar un imaginario social en que lo que prima es la noción de “sexualidad igual problema social”, si no se desarrolla dentro de los cánones impuestos (Palma, 2006). Ello es internalizado por los y las jóvenes que viven sus experiencias desde el miedo, la culpa o desde un cierto estampido: se trata de una sociedad sobre represiva en lo sexual (Duarte, 2006).

Las distancias entre los mundos adultos y juveniles se van ampliando en esta esfera, toda vez que los discursos moralizadores que intentan normar las

¹⁷ A partir de la V y VI Encuestas Nacionales de Juventud (Instituto Nacional de Juventud, 2006, 2009) se puede constatar que el endeudamiento en jóvenes entre 15 y 29 años pasó desde un 33,1% a un 50,6% del total de la muestra. Para el segundo período (2009), dicho endeudamiento se desagrega de la siguiente manera: casas comerciales con un 57,3%; tarjetas de crédito con un 33,7%; créditos de consumo con un 20,7%.

prácticas sexuales pierden vigencia y se chocan con unas nuevas éticas que las y los jóvenes van produciendo para orientar dichas prácticas. Así, las experiencias de sexualidades de jóvenes se van constituyendo en un asunto de tensión en la sociedad chilena actual (Palma, 2006).

En el paso de dictadura a gobiernos civiles, se fue generando malestar en las y los jóvenes, que se expresó por ejemplo contra el sistema político y los modos de gobernabilidad en el país. Comenzó a producirse una fuerte *antipatía de las y los jóvenes* respecto de la forma incoherente en que se estaba construyendo la democracia ofrecida como salida a la dictadura (Duarte, 1995). Algunos autores plantean que este proceso marcó una derrota para los movimientos juveniles, que se sumó a la acontecida con el golpe militar de 1973 (Muñoz, 2000). Así, los sectores jóvenes expresaron esta antipatía no incorporándose al sistema electoral, lo que se materializó en un descenso sostenido del padrón electoral juvenil de un 21,1% en 1988 –con ocasión del Plebiscito que marco el fin de la dictadura militar- a un 4,4% en el 2009 para la población entre 18 y 24 años (SERVEL, 2009). Esta tendencia fue leída por la clase política y algunos investigadores sociales, como una *apatía juvenil* en continuidad con la idea de anomia juvenil (Valenzuela, 1984) planteada en tiempos de dictadura, y también como un signo de la post modernidad y otras condiciones post que explicarían lo que se denominó *desafección juvenil* (Garretón & Villanueva, 1999).

Sin embargo, lo que planteo es que no había tal apatía política, sí abandono electoral; y a la *antipatía* señalada, en el mismo movimiento se produjo *simpatía* por otras formas de hacer política, que llevaron a sectores importantes de las y los jóvenes a recrear los modos ya conocidos de activarse políticamente por otros de nuevo tipo. Así, surgen una amplia variedad de expresiones juveniles que se incorporan a procesos de participación social, política y/o cultural, en que a través de colectivos, agrupaciones y formatos móviles de acción política (Aguilera, 2003; Duarte, 1995; Muñoz, 2006), desencadenan una memoria de participación juvenil que desde distintos sectores comenzaron a manifestarse en la sociedad post dictatorial. Esa memoria es la que permite explicar la activación estudiantil, que comienza de modo incipiente el año 2000, y que se profundiza e intensifica el año 2006 y el año 2011, en que, constituyéndose como un movimiento social

(Gallardo, 2005), pusieron en cuestión la estructura social heredada de la dictadura, planteando que el eje de la desigualdad en Chile se verifica en el sistema educativo y que ello debía ser transformado, ya que constituye uno de los pilares de dicho modelo de desarrollo.

Otro de los ámbitos característicos de lo juvenil en este período, es la producción de estilos¹⁸, que permiten la semejanza hacia dentro de las grupalidades juveniles así como la diferenciación entre grupalidades. Estos estilos, que mostraron fuertes influencias de los medios de comunicación y de agencias de consumo para su conformación, fueron hibridándose con elementos locales y otros globales que comenzaron a circular con mayor fuerza en la medida que la mundialización tecnológica fue instalándose en las dinámicas cotidianas. En Chile en particular, estas expresividades juveniles permitieron la emergencia de diversas culturas juveniles –en su forma de sub y/o de contraculturas-, que abrieron un amplio abanico de experiencias y modos de ser y hacerse jóvenes en sus contextos socioculturales (Zarzuri & Ganter, 2005).

Una de las cuestiones llamativas del período es que estos jóvenes comienzan a ocupar la calle, y el carrete –la fiesta- comienza a ser concebido como una cuestión propiamente juvenil (Silva, 1999). A diferencia de las generaciones de jóvenes en dictadura, que por las lógicas represivas del período tenían un uso restringido de los espacios públicos, estos jóvenes de la post dictadura fueron crecientemente ocupando las calles y la noche, desde las esquinas de sus localidades hasta los espacios céntricos y de consumo en diversas ciudades.

Para el período, otra característica relevante es que desde el Estado comienza a desplegarse una política pública dirigida específicamente a la población joven. Si bien, ella existe en su formato de oferta educacional obligatoria y de salud para la población denominada adolescente, desde fines del gobierno de la Democracia Cristiana con Eduardo Frei Montalva -década del 60- y también durante la Unidad Popular con Salvador Allende Gossens -1970 a 1973-, es desde el primer gobierno civil post dictadura que ella se hace sistemática y responde a un

¹⁸ Para Feixa, los estilos juveniles refieren a: “la manifestación simbólica de las culturas juveniles, expresada en un conjunto más o menos coherente de elementos materiales e inmateriales, que los jóvenes consideran representativos de su identidad como grupo” (1998; 97).

mandato presidencial que tiene una cierta institucionalidad, que es el Instituto Nacional de Juventud¹⁹ (Del Picó, 1994).

Existen diversos diagnósticos sobre el despliegue y los impactos de estas políticas de juventud. No es propósito de esta Tesis ahondar en este asunto, sin embargo, y tal como se presentará en los capítulos siguientes, la principal crítica que se hace a esta política es que construyó una imagen de joven fragmentada, no logrando la visión integral que declaraba en sus discursos. Además es una política no pertinente para las realidades juveniles, ya sea porque ellas con su dinamismo sobrepasan diseños de gestión de políticas no participativos y rígidos, así como que sus enfoques no atienden lo que se consideran las demandas principales de las y los jóvenes (Aguilera, 2007).

En estas características epocales, una cierta influencia tuvieron los imaginarios contruidos sobre joven, juventud y lo juvenil; la investigación social sobre lo juvenil en Chile da cuenta de ellos. En lo que sigue, el objeto que organiza esta Tesis intenta dar cuenta de la relación entre estos imaginarios y el conocimiento sistemático producido en el contexto reseñado.

1.3. La investigación social sobre lo juvenil en el Chile de antes, durante y después de la Dictadura Militar

En este contexto descrito, se verificó la emergencia y consolidación de la presencia de jóvenes en nuestra sociedad chilena, la que estuvo acompañada de procesos de conceptualización sobre la misma. La tendencia de casi todo el siglo XX, fue una producción conceptual hegemonizada por las nociones del occidente capitalista –Europa (Piaget, 1972) y Estados Unidos (Erikson, 1977; Hall, 1904)- que acentuaron las ideas de juventud como transición, crisis de identidad y futuro, en coexistencia con nociones locales de juventud como portadora del cambio social (Ponce, 1938). La revisión realizada nos evidencia que la investigación social sobre lo juvenil -entendida como una producción sistemática, de orígenes disciplinares diversos-, era muy baja en el país hasta después de la segunda guerra mundial, quizás como consecuencia de que, a quienes se consideraba

¹⁹ Desde 1990 INJ y desde 1998 INJUV.

como jóvenes eran un grupo reducido. La mayor parte de estos jóvenes eran subsumidos en las categorías que englobaban sus procedencias familiares, como clase media o hijos de obreros, teniendo presencia en los imaginarios sociales – en tanto jóvenes- quienes procedían de sectores ricos y clases medias altas, si es que estaban insertos en el espacio educativo de forma sistemática (Salazar & Pinto, 2002).

En este período no se aprecia una producción investigativa que construya discursos de contracorriente de lo que denominaremos inicialmente el paradigma clásico. Una polémica comienza a surgir de la mano de la consolidación de la presencia de juventud en todos los sectores sociales y géneros: la masificación de la matrícula en enseñanza media –aparato educativo/productivo- desde la mencionada Reforma Educacional de fines de los sesenta, y la construcción de una estética de lo juvenil –aparato de consumo mercantil- desde la segunda posguerra, produjeron las condiciones básicas para dicha consolidación. Si bien se trata de un proceso de larga duración, es en el período dictatorial -de la imposición de la modernización autoritaria-, cuando la juventud, como sector social diferenciado, alcanza su afianzamiento (Duarte, 2005b). La producción investigativa ha desplazado su foco de atención entre las nociones de: ser joven – sujetos/as en sociedad-, lo juvenil –la producción cultural propia o lo que otros/as elaboran sobre ellos/as-, y la juventud –tanto como momento de la vida, actitud en ella y como grupo social-. Así, en los últimos cincuenta años, las diferentes visiones que expresan esta consolidación, lo hacen por medio de polémicas en torno a estas nociones. Para abordar el análisis de esas polémicas en este texto analizaremos al menos dos tensiones: una, entre homogeneidad y pluralidad con la que se ha observado la juventud desde la investigación social, y otra, es la tensión entre funcionalidad y conflictividad social de esta juventud en el país.

He seleccionado diversas investigaciones de los últimos cincuenta años que muestran el proceso de variación y acumulación conceptual en torno a jóvenes, juventud y lo juvenil. Como en toda selección el criterio es arbitrario y en este caso responden a que sus resultados condensan de buena forma los imaginarios más relevantes de su época.

1.3.1. Antes de la dictadura

La primera investigación sistemática realizada en Chile sobre lo juvenil se desarrolló en 1968 (Mattelart & Mattelart, 1970)²⁰. En sus conclusiones principales plantean la imposibilidad de concebir a la juventud chilena como un todo coherente, señalando la relevancia de tomar en cuenta su condición de *juventudes* al considerar diversos factores estructurales y culturales que establecen diferenciaciones relevantes. Así ponen en cuestión la idea universalista que hegemonizaba las concepciones sobre lo juvenil de la época y que, a su juicio, no hace sino aportar a la construcción de mitos en torno a las y los jóvenes y a dificultar las relaciones sociales que con ellos y ellas se establecen.

La revisión de su estudio nos evidencia que, estos autores, posicionados en los imaginarios de su época, *buscan homogeneidad y encuentran heterogeneidad*. Por ello por ejemplo, el instrumental investigativo utilizado les acarrea dificultades propias a la gran diferencia –por exclusión social y desigualdad- en la apropiación y uso del vocabulario entre jóvenes urbanos de clase alta y jóvenes rurales empobrecidos; así como, emerge un hallazgo en el estudio de las opiniones de jóvenes universitarios, que para la época casi copaba la imagen de juventud construida en sociedad, a saber: importantes diferencias entre sus opiniones al comparar por sexo y pertenencia territorial.

Esta investigación se hace cargo además de la tensión entre funcionalidad y conflictividad, al poner en cuestión a partir de sus resultados, la mirada social que le otorgaba a las y los jóvenes una esencia reformista, como si fuesen portadores del cambio en esa sociedad, así como la imagen también existente en el debate sobre “la juventud” como un problema societal, dada la condición que se les atribuía como individuos inmaduros. Más bien lo que estos autores proponen es que, al interior de los diversos tipos de juventud que encuentran, se pueden

²⁰ Existe consenso entre diversos autores de considerar esta obra como la primera investigación sistemática sobre lo juvenil en Chile (Aguilera, 2007; Asún, n.d.; Muñoz, 2004). A mi juicio, es el primer trabajo que se realiza desde una problematización clara, una producción de información desde esa problematización, y se consiguen unos resultados fundados que permiten la elaboración de conclusiones sobre un conjunto de hipótesis previas. Trabajos anteriores, constituyen más bien conjunto de ensayos como transcripciones de cátedras universitarias (Ponce, 1938) y no investigación sistemática.

observar tendencias hacia la conformidad con las condiciones sociales impuestas, así como disposición a luchar por su transformación (Mattelart & Mattelart, 1970).

De esta forma esta tensión queda puesta en entredicho, en tanto no habría para estos autores una sola forma de asumir posición política en la sociedad para estos jóvenes y tampoco la habría al interior de determinados sectores dentro de ella: estudiantes secundarios, universitarios, obreros, jóvenes rurales, varones, mujeres, etc. Lo que sí observan son tendencias, pero que ellas no les permiten construir imágenes cerradas sobre estos grupos.

1.3.2. Durante la dictadura

Posteriormente, en tiempos de dictadura militar y tras la imposición de su plan modernizador, la emergencia del grupo social juventud varía hacia su consolidación: como ya señalé, se amplía considerablemente la matrícula educacional y la influencia de unos ciertos modos de ser joven desde el mercado del consumo se acentúan, a través de la mayor circulación de imágenes de diverso tipo que indican qué es lo juvenil en esta sociedad. Esta expansión incide en la producción sistemática sobre lo juvenil que se reabre –después del cierre obligado que implicó el golpe militar- y podríamos decir que se re inaugura *la conversación desde la investigación social* sobre un sujeto que tiene ahora una presencia consolidada en todas las clases, géneros, sectores territoriales y razas. El texto que condensa esta reapertura es *Juventud chilena. Razones y subversiones* (Agurto, Canales, & De la Maza, 1985).

En dicha producción, *la diversidad* de este sector social juventud es el principal planteamiento, lo que la constituye como una novedad, a partir de lo señalado por la investigación anterior. Esta diversidad queda en evidencia a partir de la inclusión en el texto de reflexiones que provienen de experiencias juveniles de tipos altamente heterogéneos: jóvenes urbanos/as de población empobrecida, campesinos/as; estudiantes universitarios/as y secundarios/as: trabajadores en la tensión de su incorporación al mercado laboral; productores artísticos culturales, entre otros modos de ser y hacerse joven en sociedad. El texto condensa de forma intensa esta heterogeneidad que se hace parte constitutiva del ser joven y de lo juvenil en el país.

Resulta relevante en este texto la emergencia de un tipo de joven que es signo epocal: se le conceptualiza como *joven urbano popular* o como *juventud pobladora*, para referir a quienes perteneciendo a la clase subordinada viven en sectores urbanos. Es importante señalar que una cuestión del orden político del período permite esta visibilización: la activa vinculación de estos sectores de jóvenes en las protestas contra la dictadura militar. Es una historización de las y los jóvenes como actores sociales, como quienes, a pesar del contexto autoritario, despliegan acciones de diverso tipo para hacerse presentes, para ser escuchados y para proponer alternativas de sociedad.

La tensión conflictividad/funcionalidad se hace manifiesta en la época y queda inscrita en el texto, mostrando las razones de esta subversión y las proyecciones que se lograban sistematizar desde diversas experiencias juveniles. No están en el texto la totalidad de la juventud de la época (¿cómo hacerlo?), pero sí una apertura a que dicha experiencia social –ser joven- se nutría de diversidad y de conflictividad social.

El texto no aborda, porque no se lo propone, una reflexión global sobre los sectores jóvenes del país, incluso explicita los sectores que quedan ausentes en su abordaje. Esta honestidad investigativa permite establecer con claridad los alcances que la propuesta tiene. En una mirada de larga duración, se puede señalar lo novedoso del modo de realizar esta producción investigativa, ya que la combinación de formatos antes señalada se corresponde con una diversidad de métodos de elaboración de conocimientos, que lamentablemente no tuvo continuidad en el tiempo. Más bien lo que se observa, es que las dos corrientes principales: lo cuantitativo –vía encuestas- y lo cualitativo –vía discursos-, han copado el espacio investigativo, y otros modos distintos –gráficos, audiovisuales, corporales, entre otros- no han tenido despliegue en la investigación social de lo juvenil en el país. Así, consignamos la pérdida de las oportunidades y posibilidades de incorporar en las estrategias investigativas una pluralidad de técnicas de producción y de análisis de información que se nutrieran y así dialogaran con las producciones propiamente juveniles.

Un tratamiento homogeneizador de este nuevo actor: el joven poblador, se puede observar en el texto: *La rebelión de los jóvenes* (Valenzuela, 1984), en que se elabora una conceptualización centrada en la noción de anomia como característica propia de los jóvenes urbanos populares. Para el autor, esta anomia surge como una respuesta a las privaciones que imponía el contexto modernizador profundizado por la dictadura militar, que se constituye en una determinación de la acción social de estos individuos y que se enlazó de forma coherente con las figuras que construyeron y reprodujeron desde la investigación social extranjera, nociones de juventud como tránsito y futuro (Erikson, 1977), y como problema y riesgo para la sociedad (Hall, 1904).

Esta forma de homogenización por universalización que utiliza el autor, de unas ciertas características como propiedades de un grupo total, ha sido un mecanismo recurrente en el análisis social y específicamente en estudios de juventud (Duarte, 2001). Un efecto de este tipo de miradas es el fortalecimiento de un conjunto de estigmas –como el de joven rebelde, sin futuro, como riesgo social y amenaza– que se van consolidando sobre jóvenes y en particular sobre jóvenes de sectores empobrecidos. Para Valenzuela, quienes pertenecen a sectores denominados “urbano populares” desarrollarían esta condición anómica como respuesta a la exclusión y marginación causada por el despliegue del mercado, sostenido en una ideología neoliberal, y de esta forma, los entornos en que estos jóvenes viven, la calle por ejemplo, son concebidos como reproductores de esa anomia. Esta anomia la traduce el autor como dispersión y falta de horizonte.

Así, el enfoque presentado también da cuenta de la tensión entre funcionalidad y conflictividad de parte de los jóvenes de sectores marginales, los cuales habrían respondido principalmente a la idea de conflictividad, en tanto sus respuestas anómicas –retraimiento y refugio– se presentan como reproductoras de sus propias condiciones de marginalidad al centrarse en la evasión, mientras que las otras –rebelión y movilización– dan cuenta de formas no institucionales y carentes de horizontes con que responden a esa marginación. Para el autor en ninguno de estos casos se observa acción política de los jóvenes que aporte a la transformación social en un sentido constructivo, de hecho la forma anómica más cercana a lo propositivo –rebelión anómica y movilización–, es concebida por él

desde una noción sacrificial –morir por lo que se cree- que niega dicha capacidad propositiva de parte de estos sujetos. Se trataría sólo de una respuesta acotada por la figura mítica de un ex presidente (Salvador Allende) o de un luchador latinoamericano (Ernesto Che Guevara) por fuera de la institucionalidad moderna en la cual se condensaban los valores de la época (Valenzuela, 1984).

De esta forma, lo juvenil, se instaló en la conversación social como sorpresa y estigma, como reconocimiento y rechazo, fruto de su emergencia consolidada en el país. En esta conversación la investigación social en juventud observó las condiciones, que he denominado epocales en la post dictadura, y planteó una palabra fundada que transitó desde concepciones de juventud que existían antes del período, hacia nuevas nociones que, a partir del objeto de investigación de esta Tesis me interesa profundizar. Sobre las dinámicas de esa producción investigativa se especifica dicho objeto, interrogando por los imaginarios que en referencia a la condición adultocéntrica se fueron elaborando.

1.3.3. Post dictadura

El término de la dictadura militar y el comienzo del primer gobierno civil generaron un nuevo contexto social y político, que influyó en las nuevas temáticas que la investigación social relevó de los mundos juveniles. Los compromisos asumidos por las y los científicos sociales con el nuevo gobierno civil, incidieron en la orientación de sus reflexiones y en los temas abordados, la mayoría de los cuales buscaban dar cuenta de la elaboración del Programa de Gobierno y de la Política Pública que respecto de este grupo social se proponía. Tal es el caso que un buen contingente de investigadores/as formados en el país, así como un significativo número de profesionales que retornaban del exilio, se incorporaron a la labor de diseño e implementación de Programas y Políticas Nacionales dirigidas a jóvenes en Servicios Públicos y Ministerios (CIDE, CIEPLAN, INCH, PSI, & SUR, 1991; Instituto Nacional de Juventud, 1994b). En alguna medida también, se dio la incorporación de profesionales a diversos Proyectos y formas de institucionalización que las propuestas de los Gobiernos Comunales planteaban para poblaciones jóvenes.

Así las temáticas principales abordaron asuntos como educación y empleo, que se transformó en un par de relación causal hasta el día de hoy, ya que se concibe que ella es condición para el acceso al trabajo y al mismo tiempo porque se ha puesto en la capacitación el énfasis para resolver y nivelar las carencias del sistema educacional con las y los jóvenes empobrecidos y sus competencias para la inserción en los mercados de trabajo. Otro asunto fue el consumo de drogas y su par la delincuencia, pues desde el comienzo del primer gobierno civil post dictadura, esta vinculación estrecha entre una y otra ha constituido el eje de propuestas de acción –desde el Estado y desde algunos sectores de la Sociedad Civil- para intentar disciplinar y encauzar a las poblaciones jóvenes, mayormente de sectores empobrecidos sobre quienes recae una fuerte estigmatización que les criminaliza- (Duarte, 1996). Otro tema que en ese momento se relevaba era el de la participación política, pues se abría una preocupación desde estas lecturas en cuanto a cómo orientar la acción política juvenil, masiva y de calle en el período político anterior, ante el nuevo escenario que suponía la posibilidad de cierta institucionalización de esas prácticas (Micco, 1994; Undiks, 1990; Weinstein, 1990) .

Un discurso relevante en ese período es el que planteó la existencia de una deuda social del Estado chileno con las y los jóvenes y que desde esa concepción de adeudamiento se definirían las estrategias de relación desde lo Público hacia esa población, en especial sectores pobres y medios (Cottet & Galván, 1994). En una postura crítica a las versiones gubernamentales se señala que sus propuestas constituyen más bien una forma de disciplinamiento de los más pobres por la vía de la capacitación para el empleo, la formalización de la participación por la vía de la entrega de Personalidad Jurídica a las diversas Organizaciones de Jóvenes como condición para acceder a recursos de distinto tipo, entre otras formas (Goicovic, 2000).

Otro discurso crítico que se elaboró es el que planteó que la salida de la dictadura, en los marcos establecidos por la Constitución de 1980, significó una derrota para el movimiento popular chileno que se organizaba en pos de cambios más significativos, no sólo para acceder a un gobierno elegido democráticamente, sino sobre todo a recomponer la organización política del país, la economía y

otras esferas de la vida nacional. Esto fue leído como una derrota, pues se señaló que se habría hecho un pacto entre las elites políticas en que no se habrían tocado estos aspectos más sustantivos –sistema político, modelo económico, derechos humanos, etc.-. Dentro de los derrotados, el planteamiento referido señala que las y los jóvenes serían los que con más fuerza sufrirían esa situación pues eran quienes más habían apostado a la transformación del país y eran los que a poco andar del primer gobierno civil comenzaron a percibirse excluidos del proceso y mantenidos fuera de muchas de las ofertas que los cambios planteaban (Muñoz, 1996).

Esta situación generó tensiones que se arrastraron hasta el segundo gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia, y que se manifestaron con un discurso que les enrostraba, a las y los jóvenes, su desafección con la participación política como había sido en antaño o como el mundo adulto de la época esperaba que fuera. El principal síntoma desde el cual se hacía esta lectura era la progresiva ausencia de jóvenes en los actos electorales, ya que tendían a no inscribirse para ello. Como ya señalé, a esta situación se le denominó apatía política y llevó a ciertas producciones sociológicas y de otras disciplinas a hablar de la generación X –más bien a importar esta denominación de origen europeo- para señalar a las poblaciones jóvenes como grupos desencantados, irresponsables que no ejercían ciudadanía (Garretón & Villanueva, 1999; Instituto Nacional de Juventud, 1994a, 1994b, 1998).

Desde otra mirada se planteó un discurso investigativo que intentó visibilizar un conjunto de experiencias de jóvenes, que tuvieron continuidad en el cambio de regímenes de gobierno o surgieron en contextos de gobiernos civiles, y que se planteaban en tensión y/o contradicción con las ofertas institucionales gubernamentales o de otro tipo. Surgieron expresiones organizacionales propiamente juveniles en barrios, universidades, liceos y otros espacios públicos; en algunos casos esas expresiones mantienen vínculos con Iglesias, Organizaciones No Gubernamentales y otras instituciones de la sociedad civil. Para esos discursos desde la investigación social, las acciones juveniles de este tipo si constituían aporte a la construcción de democracia en el país y aunque se hicieran desde otros canales, ello no las deslegitimaba, más bien abría la

pregunta hacia la multiplicidad de formas de hacer política (Duarte, 1995). Para esa mirada, las y los jóvenes, en especial de sectores empobrecidos y medios, se constituían como actores sociales en tiempo presente y no en futuros inciertos, lo cual les permitía contraproponer un ámbito esencial de las propuestas estatales que se planteaban con mayor claridad hacia el futuro de estos sujetos que hacia sus posibilidades en ese momento (Muñoz, 2002; Programa Caleta Sur, 2002).

En esta perspectiva es que comenzaron a emerger y ganar visibilidad un conjunto de expresiones culturales juveniles que hasta fines de la dictadura militar estaban dentro del rango de lo prohibido y que se podría reprimir. Los punk, diversas corrientes del rock pesado, okupas, hip hop, barras del fútbol, más tarde batucadas, malabaristas, góticos, entre otros, van construyendo sus espacios de expresión y producción (contra) cultural y mostrándose en la escena nacional. Esto llevó a la investigación social nacional y en la región a mirar estos movimientos y buscar elementos comprensivos para sus prácticas y propuestas. Es aquí donde con mayor fuerza viene a aparecer la imagen de jóvenes con identidades propias (apropiadas o reapropiadas según sea el caso), pero que como jóvenes pueden ser percibidos socialmente desde su posición identitaria en su biografía, y ya no sólo desde aquello que heredan de su familia y clase (ser pobladores, ser hijos-hijas de obreros, etc.). Se señala entonces que es en este momento de la historia en que comienzan a ser mirados más significativamente como jóvenes que como expresión de otros atributos sociales (Zarzuri & Ganter, 2002).

Un caso significativo de lo anterior es lo que surgió de las investigaciones en el ámbito educacional, específicamente de enseñanza media, en que se releva el reclamo de las y los estudiantes de no ser tratados dentro de la experiencia escolar tanto como *alumnos* sino que piden se considere más su condición de *jóvenes*. Esto llevó a indagar por los vínculos que se dan entre la cultura escolar y las (contra) culturas juveniles por ejemplo (Edwards, Calvo, Cerda, Gómez, & Inostroza, 1995; Oyarzún, 2000).

La confluencia de diversas disciplinas en estas producciones fue característica de este proceso. Por ello puede plantearse que en este contexto, la investigación

social se constituyó como un proceso en que las miradas son compartidas desde distintas entradas, enfoques, énfasis, que se desplazan entre la multi y la trans disciplinarietà. En este proceso de producción de conocimientos, de modos de observar y conocer las realidades juveniles, es significativo el avance que se dio en búsquedas transdisciplinarias: aportes de la Historia, la Psicología Social y la Educacional, la Antropología Social, el Trabajo Social, la Sociología, la Educación, entre otras disciplinas que contribuyeron a profundizar e intensificar la conversación social sobre ser joven, juventud y lo juvenil en Chile.

De igual manera, es importante considerar que estas miradas investigativas a que aludimos han sido construidas en diversos espacios sociales: aportes desde la academia, movimientos sociales, experiencias de educación popular, servicios públicos en que se diseña e implementa política pública, organismos no gubernamentales y otras instituciones, investigaciones independientes, entre otros.

En la actualidad asistimos a un debate propio de las racionalidades imperantes en el país. Es que la sociedad chilena se mira a sí misma en sus jóvenes, por ello estos sujetos aparecen por una parte, dentro de una discusión entre integrados y excluidos a las ofertas del mercado –en lo económico, lo social, lo político, lo cultural- y por otra parte, como portadores de una esencia leída de manera polar entre quienes constituyen una amenaza para nuestra sociedad –violentos, drogadictos, delincuentes, vándalos- y quienes poseen una pureza propia de su ser joven –voluntarios/as, buenos/as estudiantes, buenos hijos e hijas-. Con todo, lo que apreciamos es una diversidad de modos de ser, en un grupo social que desde su pluralidad interroga a su sociedad y en particular a las ciencias sociales, las que reproduciendo esta lógica de espejo social ya señalada, también ha venido construyendo diversos enfoques para mirar y mirarse en estas pluralidades juveniles.

1.4. La investigación social sobre lo juvenil en la América Latina contemporánea

En América Latina y El Caribe la producción de conocimientos sobre lo juvenil ha venido constituyéndose en un ámbito de interés dentro de las ciencias sociales y

en específico dentro de la sociología (Alpizar & Bernal, 2003; Brito, 2004; Dávila, 2004; Pérez Islas, 2006). Estas producciones intelectuales han abarcado una amplia variedad de aspectos de la vida juvenil -educación, salud, empleo, recreación, cultura, entre otros- y también algunas prácticas juveniles concebidas por quienes investigan como *problemas sociales* -violencias, consumos, no participación política, sexualidades, entre otros- (Aguilera, 2009). Estas elaboraciones se han nutrido de distintas maneras de las producciones procedentes de Europa y Estados Unidos.

Como conjunto, según señala Pérez Islas (2006), se puede observar que esta producción ha sido elaborada desde ciertas concepciones del ser joven como objeto de estudio, aunque todavía sin llegar a convertirlo en un *campo*:

“Insisto, como ya lo hice en algún otro momento, que todavía no es posible hablar propiamente de un campo de conocimiento sobre lo juvenil en AL, ya que, por lo general, entre los diferentes agentes vinculados a él no se construyen los mecanismos necesarios para desarrollarlo. Así, tenemos que, por parte de los investigadores, en la mayoría de los casos no hay una recuperación de lo que otros escriben (para discutir o asumir); por parte de las instituciones universitarias y/o académicas, sigue siendo secundario el tema y, por lo tanto, no hay o son muy escasos los apoyos permanentes de impulso a la temática (investigación y difusión); en cuanto a las instancias públicas (gubernamentales o de la sociedad civil), tampoco existe una tradición de acercamiento e intercambio entre los que producen conocimiento y quienes toman decisiones, que, en el mejor de los casos, los hace caminar en paralelo y, en el peor, en sentidos opuestos” (Pérez Islas, 2006; 163).

Parto desde la constatación de que, en el marco de una investigación social, la investigación social sobre lo juvenil no es prioritaria y que tampoco ha contado con la legitimidad y el consecuente apoyo en la región²¹. Ello impone unas

²¹ Un indicador de esta desigual distribución se puede observar en Chile. En el período 2006-2009 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT) distribuyó sus recursos para Proyectos

condiciones que han obstaculizado el despliegue sistemático de los procesos de investigación y las posibilidades que el autor señala en torno a no lograr constituirse como un campo de estudios. Sin embargo, como bien agrega, ésta producción de conocimiento existe y tiene una presencia que ubicamos como contexto global en la construcción del objeto de esta Tesis.

En la sistematización de los procesos desplegados, aporta la caracterización que de los estudios en juventud en América Latina realiza desde Argentina, Cecilia Braslavzky (Braslavsky, 1989). Ella distingue tres etapas, siendo la primera y la segunda similares a las que mencionamos más arriba para Chile. Una primera de *carácter ensayista* (1930 a 1960) que a través de conferencias y cursos universitarios dan cuenta de la emergente preocupación y observación de las realidades juveniles. Posteriormente, a través *del predominio de la sociología* (1960 a 1980), se elaboran investigaciones que buscan desde categorías y perspectivas teóricas disciplinarias –como estratificación social y ciudadanía-, dar cuenta de la diversificación que comienzan a evidenciar los diversos modos de ser y hacerse joven en el contexto latinoamericano, así como su mayor presencia en los diversos países de la región.

La tercera etapa que distingue la autora está muy marcada por la coyuntura de la celebración en 1985 del Año Internacional de la Juventud; es importante la constatación del aumento del volumen de producción respecto de las etapas anteriores, siendo las razones más relevantes de ese crecimiento las transformaciones de la juventud, las crisis de las sociedades latinoamericanas en el marco de la finalización de las dictaduras militares en el continente. Los organismos internacionales habrían jugado un rol vital en el apoyo en recursos para la proliferación de estos estudios que en los últimos años han tenido carácter regional e incluso iberoamericano (CEPAL/OIJ, 2004, 2008).

Después de las dictaduras militares, la investigación sobre lo juvenil se diversificó, apareciendo un conjunto de temas específicos que intentaron dar cuenta de los diversos ámbitos de las vidas juveniles, que se enriquecieron con acercamientos

desde diversas disciplinas y también algunos con carácter interdisciplinario. También se ampliaron las estrategias metodológicas entre estudios con información secundaria, a otros que se asientan sobre trabajo de campo directo con poblaciones jóvenes (Pérez Islas, 2006).

En el cambio de siglo se pueden constatar esfuerzos por hacer síntesis de lo elaborado en los años precedentes y también por constituir espacios colectivos de trabajo. Así, surgen: a) *Estados del Arte*, como expresión de la elaboración de las síntesis señaladas, en México (Pérez Islas & Maldonado, 1996), Uruguay (Lovesio & Viscardi, 2003), Colombia (Escobar, 2004; Perea, 2000), Chile (Martínez, 2002); y también, b) *Grupos de Trabajo*, al alero de instituciones regionales como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) e instituciones disciplinares específicas como Asociaciones de Salud Adolescente o de Psicología Adolescente, entre otras iniciativas; c) se realizan *Encuestas Nacionales de Juventud*, como una estrategia que ha ido ganando legitimidad como dispositivo que permite la producción de un conocimiento más global, con mayor capacidad de asuntos por abordar y de trabajo en series periódicas –como en el caso de Chile que entre 1994 y el 2012 años ha realizado siete encuestas nacionales-, y con posibilidades de pasar a la fase de estudios comparativos entre países.

“Las encuestas nacionales de juventud han sido una de las novedades en los últimos veinte años, porque se ha superado la barrera de informar sobre los jóvenes con base a fuentes secundarias (censos, encuesta de hogares, etc.) y se han podido indagar cuestiones más específicas de lo juvenil. Con esto, además, se ha obtenido un mejor panorama que trasciende los universos acotados de las investigaciones particulares y que las más de las veces versan sobre los sectores juveniles más visibles, dejando en la invisibilidad a jóvenes «promedio» o a los des institucionalizados (que no estudian ni trabajan), y quizá con un mejor impacto, tanto en las instituciones públicas y privadas como en los medios de difusión masiva.

Con criterios muestrales diversos, con bases teóricas dispersas (algunas francamente inmersas en un total empirismo), con pocas posibilidades de comparación por las temporalidades de aplicación y por el tipo de formulación de los reactivos, hay que reconocer que, a pesar de todo, han empezado a delinear nuevos derroteros en el conocimiento sobre los jóvenes del continente. El camino es largo y sinuoso, porque el verdadero valor de la información estadística es cuando se pueden hacer series de tiempo que muestren el avance o rezago de la población juvenil y esto sólo lo ha logrado Chile” (Pérez Islas, 2006; 159).

Finalmente un dispositivo que Pérez Islas utiliza en su descripción y análisis de la producción de conocimiento sobre lo juvenil en la región, es la existencia de medios sistemáticos de divulgación para dicha producción. Contabiliza la existencia de seis revistas especializadas en juventud, de las cuales al momento de redactar esta Tesis se puede constatar que tres han dejado de circular: *Participación. Revista Uruguay de Estudios sobre la Juventud* (Uruguay); *Encuentro. Boletín Latinoamericano de Informaciones sobre Juventud* (Uruguay); *Mayo. Revista de Estudios de Juventud* (Argentina); una tiene baja periodicidad: *Jóvenes. Revista de Estudios sobre Juventud* (México); y solo dos se mantienen: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, editada por el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Niñez, Juventud, Educación y Desarrollo, el Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud y el Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales, Colombia; y la *Revista Última Década*, que desde 1993 gestiona el Centro de Estudios Sociales (CIDPA), en Chile. Se ha de considerar que el autor no menciona a la *Revista Estudio*, que hasta la actualidad publica el Centro de Estudios sobre la Juventud (CESJ) de Cuba.

Según Pérez Islas:

“Sólo con revisar y analizar los trabajos que han sido publicados en estos espacios editoriales bastaría para dibujar un complemento del mapa, más detallado de lo que se ha realizado y se realiza en

nuestro continente en materia de juventud, ...” (Pérez Islas, 2006; 162).

En concordancia con esta última idea, en la presente investigación, el objeto de estudio se asienta sobre la producción investigativa sobre lo juvenil contenida en la Revista Última Década, que ha mantenido una presencia continua, y como explicaremos una alta calidad y reconocimiento en la región y en Chile.

Capítulo 2. Criterios teóricos del objeto de investigación.

2.1. Criterios epistémicos en esta investigación

Para evidenciar los criterios epistémicos que utilizo en esta Tesis, recorro a una de las características de la sociedad y la cultura de Occidente²²: su estrategia para estructurar racionalidades, como modos de imaginar, representar, de establecer configuraciones de sentido –el mundo como un cosmos significativo (Weber, 1992)–. También en su modo de definir mecanismos para su transmisión y reproducción, siendo la simplificación, reducción y el doctrinarismo algunas de las *características patológicas* que Morin señala para el pensamiento contemporáneo (Morin, 1995). Vale decir, en los procesos de construcción de la sociedad y la cultura occidental, han producido unos modos de reflexionar y de pensar que le son propios y constituyentes.

Morin señala que lo que ha de enfrentarse de este pensamiento son sus principios de disyunción, reducción y unidimensionalización que condensarían un paradigma que niega la complejidad como condición de lo sociocultural y que se erige como modelo dominante en la actualidad (Morin, 1995):

2. *La constitución de polaridades por dicotomía*, entendida como una clasificación en la cual divisiones y subdivisiones solo tienen dos partes, lleva a valoraciones que caracterizan lo social como contenido solo en dos posibilidades antagónicas y con un cierto peso moral. Se separan elementos, perdiendo la noción del todo o reconstruyéndole, pero conformado de modo binario y por oposición contradictoria. De este modo se niega que puedan ser múltiples los elementos constituyentes de un fenómeno social, las semejanzas que posean entre dichos elementos, las diferencias no como contradicción y que las distinciones analíticas –como recurso del ejercicio cognitivo– acontecen en el plano de la racionalidad, como uno de los componentes de lo

²² Aquella formada durante la Edad Media y que se ha caracterizado por pretender ser dominadora del mundo entero mediante la colonización, el racismo, el hambre, las guerras, los sistemas de dominación extremos, las fuerzas productivas que se sostienen en la depredación, la ilusión de la libertad humana y como solución a los problemas que ella misma crea (Hinkelammert, 1991, 1998).

real social y no como su totalización. La disyunción señalada por Morin se constituye en una clave del pensamiento dual.

Dentro de este mecanismo se puede considerar la opción recurrente de organizar la mirada de lo social en niveles analíticos, un arriba-abajo que se sigue de las polaridades dicotómicas, pero que, además, tiene siempre un polo superior y uno inferior (verticalidad sustancial), una cierta oposición intrínseca dentro de lo observado, lo que también es organizado desde una moralidad que consolida asimetrías. Al establecer estas asimetrías, ellas funcionan en el plano de lo relacional social, siempre en un solo sentido, establecen y reproducen vinculaciones desde posiciones de control y dominio hacia quienes padecen este tipo de relaciones desde la obediencia y la subordinación. Para la especificidad de esta investigación la asimetría a considerar es [la adultez + ---- lo juvenil -].

3. *La reducción por homogenización y por universalización.* En algunas situaciones se tiende a tratar de negar la existencia de diferencias y de diversidades, por medio de la homogenización de grupos y poblaciones. En lo que interesa en esta observación, las poblaciones jóvenes suelen ser tratadas como un todo homogéneo bajo la noción de *juventud* como universal que homogeniza; de esta forma, se niegan toda especificidad y particularidad del complejo entramado de lo juvenil (Duarte, 2001).

En otros casos se elaboran discursos que pretenden, construir una realidad en la cual lo deseable de las relaciones es una igualdad esencial entre individuos, que como universalidad abstracta intenta totalizar las posibles diferencias y diversidades, bajo nominaciones que se pretenden como integradoras, pero que al universalizar y negar diferencias, producen el efecto contrario a dicha pretensión y es que, al igual que la homogenización, reducen la complejidad contenida en lo que observan.

4. *La construcción de lo social como sin movimiento,* como expresión estática –a veces rígida– y finita, lleva a que ella sea percibida como constituida en una sola dimensión. Esta unidimensionalización neutraliza las posibilidades del pensamiento complejo, ya que posiciona la observación y la conceptualización de lo social, como perteneciente a un plano cartesiano, sin volumen, en un

orden finito y predefinido, mediante el cual la emergencia de diversidades, por ejemplo, no logra ser contenida y es neutralizada como desorden o caos.

Considerando que estos diversos mecanismos se verifican en interrelación permanente, se interroga por su emergencia y rendimiento, en especial al momento de pensar cuestiones como las diferencias socioculturales, específicamente aquellas que producen efectos en las y los jóvenes. Sostengo que uno de los factores por los cuales se tiende a neutralizar la existencia de diferencias y con ello de diversidad en lo sociocultural tiene entre otras explicaciones, las racionalidades alojadas en el modo adultocéntrico de observación y conceptualización de lo social.

En continuidad con estos criterios propuestos por Morín, conceptualizo la *episteme* como una resultante de la simultaneidad de tres cuestiones: *el orden* a través del cual se piensan e imaginan, *las configuraciones y modos de ser* de aquello observado, y *la red conceptual* inmanente en cada época o cultura (Foucault, 1966). De esa manera, en esta investigación, explícito un cierto *orden*, que refiere a unas conformaciones sociales que poseen carácter histórico. Si bien sitúo el objeto de esta investigación en el orden capitalista contemporáneo –como orden/caos (Hinkelammert, 1998)–, considero sus raíces como provenientes desde diversas fuentes que en el devenir de la humanidad se han construido y no sólo a su antecesor medieval europeo o colonización por la vía de la invasión en el continente; *las configuraciones* refieren a los sentidos y de alguna manera a las significaciones que en esos procesos se han construido y que le otorgan veracidad a *las cosas* y en este caso al objeto de esta investigación –en tanto producción intencionada que objetiva la preocupación investigativa que se plantea– que refiere a la condición adultocéntrica y las producciones sobre lo juvenil; *la red conceptual*, se expresa en los discursos –*la palabras*– que materializan esos sentidos en el orden respectivo y en las cosas sobre las que se produce conocimiento, es decir, los modos de enunciación de quienes investigan sobre lo juvenil en el Chile de la post dictadura y que han divulgado dicho conocimiento en la RUD.

En un doble sentido esta episteme opera en esta investigación, tanto como dispositivo analítico para organizar el objeto que construimos, así como para dar cuenta de las epistemes que quienes investigan juventud han producido. De esa confluencia entre mi propio prisma de observación y de la constatación de otros prismas en juego en la investigación sobre lo juvenil, podré, hacia el final de esta Tesis elaborar una propuesta que contenga una episteme de lo juvenil que enfrente la condición de dominio adultocéntrico. Dicha propuesta de permitir proponer una episteme alternativa a la matriz occidental recién explicada y contribuir con pistas para imaginar con otros criterios juventud, el ser joven y lo juvenil en las sociedades contemporáneas.

2.2. Lo histórico en la reflexión sociológica de lo juvenil

En continuidad con lo anterior, ubico en términos disciplinarios esta investigación a partir de una de las condiciones de posibilidad, que le permite a la Sociología seguir adelante en el intento de cumplir *su promesa*. Esta es, la reflexión sobre los fenómenos sociales a la luz de los antecedentes que el análisis histórico puede otorgar, de manera tal que se permita la contextualización de dichos fenómenos, así como la desnaturalización de los mismos, por la vía de considerar los factores históricos involucrados en sus orígenes y reproducción (Mills, 1959).

Así, la Sociología como ciencia social, podría contribuir para que diversos actores sociales comprendan de mejor manera las situaciones de vida que les atañen e incluso puedan decidirse a intervenir proactivamente en ellas. Para Mills, la biografía de las y los sujetos, y la condición estructural de los fenómenos en observación, completan una triada relacional con la capacidad analítica de contextualizar históricamente los fenómenos sociales que se observan-experimentan, lo que orienta el modo de condensar la imaginación sociológica y que permite la reflexión crítica de lo social (Mills, 1959). Por ello, en el marco de este análisis, recorro permanentemente a interrogar al devenir histórico como necesaria contextualización de aquellos fenómenos que se observan. Este constituye el plano ontológico de la vinculación entre historia y sociología²³.

²³ “La historia se ocupa de la relación entre lo único y lo general. El historiador no puede disociarlos, ni dar preferencia a lo uno contra la otro, como tampoco está en su mano disociar el

Ubicados en el plano del método de trabajo, considero que el tratamiento que la historiografía chilena ha realizado de los fenómenos juveniles, es de poca intensidad, ya que recién a fines del siglo XX y comienzos del XXI, han estado adquiriendo rostros las y los jóvenes en dicha producción, y en mucha menor medida en su historización en la mirada analítica desde otras disciplinas (Aguilera, 2007; Goicovic, 2000; Pérez Islas, 2006; Salazar & Pinto, 2002). Anteriormente, su presencia en la producción histórica estuvo marcada por una derivación al rol social que jugaron en la época de su vida en que pertenecieron, a lo que –con criterios de hoy- podría llamarse una *generación joven* (Duarte, 2005b).

Esta reciente aparición en la narración histórica, se explica entre otras razones, porque esa historia ha sido contada por quienes detentan el poder en sus diversas formas, materializando así modos de discriminación contra ciertos grupos sociales, por ejemplo: historia contada por ricos en la discriminación de clase; historia contada por varones en la discriminación patriarcal de género; historia contada por blancos y mestizos en la discriminación racial; historia contada por los sostenedores de la hegemonía ideológica en la discriminación de la diversidad; historia contada por adultos en la discriminación adultocéntrica de edad-generación. Es decir, la historiografía de los poderosos. Ella, en sus diversas vertientes, más y menos conservadoras, ha dejado fuera: a las y los empobrecidos y los pueblos originarios –salvo que se trate de criminalizarles y usarles para justificar las medidas tomadas por gobernantes y clases dominantes para salvar lo que ellos mismos han denominado desde hace dos siglos *el orden y*

hecho de la interpretación. Acaso sea este el momento de una breve observación acerca de la relación entre la historia y la sociología. Actualmente la sociología se enfrenta con dos peligros opuestos, el de convertirse en ultrateórica y el de convertirse en ultraempírica. El primero es el peligro de perderse en generalizaciones abstractas y sin sentido sobre la sociedad en general. La Sociedad con mayúscula es una falacia tan descaminada como la Historia con mayúscula. Rondan este peligro quienes asignan a la sociología la tarea exclusiva de generalizar partiendo de los acontecimientos únicos registrados por la historia: se ha sugerido que la sociología se distingue de la historia en que tiene 'leyes' (...) La sociología se ocupa de sociedades históricas cada una de las cuales es única y ha sido moldeada por antecedentes y condiciones históricos específicos. Pero el intento de eludir la generalización y la interpretación, limitándose a los problemas llamados técnicos de enumeración y análisis, sólo conduce a convertirse en inconsciente apologista de una sociedad estática. Si la sociología ha de convertirse en campo fructífero de estudio, tendrá que ocuparse, como la historia, de la relación existente entre lo particular y lo general. Pero también debe hacerse dinámica, dejar de ser un estudio de la sociedad en reposo (porque tal sociedad no existe), y pasar a serlo del cambio y del desarrollo sociales. Por lo demás, yo diría que cuanto más sociológica se haga la historia y cuanto más histórica se haga la sociología, tanto mejor para ambas". (Carr, 1981; 88-89).

el progreso de la nación-; a las mujeres –salvo que ellas sean de la burguesía o las diversas expresiones de grupos dominantes-; a niñas, niños y jóvenes quienes han sido invisibilizados en su condición de tal, para ser ubicados sólo en tanto formarían parte de una clase social o pueblo originario, desde su pertenencia a una determinada familia o unidad doméstica (Duarte, 2005b).

Coincido con Goicovic (2000) cuando señala que los y las jóvenes no han convocado el interés de los historiadores ni en general ni en particular. El relato de la historia en Chile, ha diluido, tanto las dimensiones ontológicas (ser joven) como su intervención histórica (quehacer juvenil), al interior de las clases subordinadas²⁴. Por lo mismo, su condición de sujeto de la historia, de actor social y su uso como categoría de análisis son recientes en la disciplina histórica y, como señalé, en la investigación social en juventud no es transversal. Enfatizo que aquellas que lo hacen, ganan en capacidad heurística y crítica sobre la condición adultocéntrica.

“la categoría de juventud a utilizarse en estudios históricos, debe negar los mitos universalistas y dar cuenta de la heterogeneidad de formas en que se presentan los períodos que, de acuerdo a los elementos aquí presentados, cabrían dentro de su definición. Una definición que lejos de ser estática, debe adecuarse a las particularidades que definen las tensiones juveniles en cada época y condición socioeconómica”. (Muñoz, 2000; 5).

De esta manera, el desafío que se abre se relaciona con el uso de conceptualizaciones que tengan la flexibilidad de adecuarse a las tensiones sociales y juveniles que caracterizan cada época y situación social y que den cuenta así de las pluralidades y diversidades existentes entre las y los jóvenes.

La condición de actor social como constructor de sociedad, es planteada como una clave histórica vital (Goicovic, 2000). Dicha condición ha de ser contextualizada como parte de un colectivo social que despliega sus

²⁴ Quizás la niñez popular ha contado con mayor atención en estudios sobre sus condiciones en los siglos XIX y de la primera mitad del siglo XX en Chile (Illanes, 1991; J. Rojas, 1996; Salazar, 2007).

potencialidades en tanto productor de cultura y de sociedad. Vale decir, no se comprende lo juvenil en la historia por sí mismo: ni como producción de sujetos aislados, ni como elaboraciones de grupos sociales sin pertenencia de clase, raza, género y otros atributos de identidad (Salazar & Pinto, 2002).

En esta investigación, sostengo que aquello que une a Historia, Sociología –como ciencia social- y juventud, se relaciona con los aportes que la historización hace a una nueva epistemología que desnaturalice lo juvenil y que le otorgue visibilidad a aquello que, como ya señalé, ha sido reiteradamente negado en su visibilización y aporte social (Bourdieu, 2000; Duarte, 2005b; Salazar & Pinto, 2002). En ese punto de intersección ubico una de las orientaciones epistemológicas de esta investigación, que enfatiza la necesidad de la mirada histórica de larga duración (Braudel, 1987) y genealógica (Foucault, 1988) para profundizar en el análisis de lo juvenil en la sociedad chilena contemporánea comprendiendo su procedencia y emergencia²⁵ como se hará en los capítulos siguientes. El análisis empírico del material contenido en la RUD, abre hallazgos relevantes que requieren de una comprensión más intensa y profunda de la condición adultocéntrica en nuestra sociedad. En ello, la historización del dominio adultocéntrico resulta vital.

Para llevar a cabo esta historización y en continuidad con los criterios sugeridos por Morín, consideraré un conjunto de procesos complementarios entre sí, que tanto refieren a la emergencia y consolidación de juventud en la historia de Chile, como a criterios que historicen el análisis (Duarte, 2005b):

1. Se trata de procesos *diferenciados*, que implican que la emergencia y consolidación de juventud, ha contado con características comunes y específicas. Estas pueden ser relevadas si se consideran, al menos, la condición de clase, género, raza, generación y territorio. Estas diferencias exigen que su especificidad se releve en el análisis. Ello podría favorecer, por ejemplo, observaciones no androcéntricas de las realidades juveniles

²⁵ Para ello, he optado por la perspectiva genealógica que plantea Foucault (1988), no como búsqueda del origen –ni esencia ni verdad- sino como indagación de la conflictividad social –signada por relaciones de poder- desde sus sentidos mentados (Weber, 1958). Esto exige trabajar desde la singularidad de los procesos sociales: desde su *procedencia*, como reconocimiento del carácter de los acontecimientos a través de los cuales se han formado dichos procesos, y desde su *emergencia*, como las relaciones de fuerzas implicadas en dichos acontecimientos.

como bien se problematiza al señalar que ésta ha sido una característica dominante en los estudios de juventud (Berga, 2007; Elizalde, 2006).

2. Se trata también de procesos *dinámicos*, de emergencia de sectores jóvenes en la sociedad chilena y latinoamericana, iniciado aproximadamente a mediados del siglo XIX, y que va a alcanzar un punto máximo de despliegue, como ya adelanté, a fines del siglo XX. No acontece en un determinado momento –una fecha- o a partir de un cierto hito social –un suceso-, sino que se trata de procesos sociales, políticos y culturales, que poseen ritmos e intensidades diversas según los contextos en que ocurren, las múltiples causas que les generan, los efectos que se van produciendo y los modos en que las y los propios jóvenes responden ante esa situación social y política.
3. Esta emergencia juvenil es *sin fin o infinita*. Se trata de un proceso que aún no concluye y que, hipotetizo, seguirá mutando mientras el modo de producción dominante actual –capitalismo-, siga modificando sus ejes de organización institucional y sus imaginarios. La evidencia que sostiene este criterio es que los factores que otorgan posiciones estructurales a las personas jóvenes siguen cambiando en la actualidad y dicho cambio está vinculado a la estructura que condiciona su situación: como veremos, principalmente educación, empleo y mercado de consumo. Mientras ello dure, habrá variabilidad en los modos de ser y hacerse joven, lo que no debe confundirse con la idea anterior de consolidación del proceso de emergencia de jóvenes en sociedad, ya que esa consolidación no implica la clausura de dicho proceso.
4. Las evidencias históricas, muestran que esta emergencia y construcción de lo juvenil en diversas sociedades, posee una característica respecto de las relaciones de poder: se trata de *procesos conflictivos*, que se producen en torno al desencuentro entre las expectativas de los mundos adultos respecto de las y los jóvenes y de las aspiraciones que éstos tienen, su rol en sociedad y las oportunidades sociales con que cuentan. En Chile esta conflictividad ha venido enfrentándose, con tendencias a propiciar la subordinación de los grupos considerados menores, por medio de la gestación de legislaciones, normativas y políticas que han buscado su

cooptación en tensas relaciones entre los nacientes Estados y los grupos de jóvenes (Goicovic, 2000; Salazar & Pinto, 2002). Esta conflictividad es un elemento relevante en la mirada de la sociedad chilena y de las relaciones con sus jóvenes.

Es decir, en el marco de esta investigación, resulta fundamental para la episteme que la orienta, enfatizar la condición histórica del ser joven y lo juvenil en sociedad, así como el carácter históricamente producido de los modos adultocéntricos de dominio, de su reproducción y de las posibilidades de su transformación.

2.3. Sistemas, dominio y constelaciones como matriz para el análisis de lo social.

Para asegurar una mirada estructural en el análisis a realizar, me interrogo por el carácter del adultocentrismo; esto lleva a la consideración de que se trata de un sistema, en los términos que a continuación se explican.

2.3.1. Sobre la noción de sistema

Nuestra sociedad es un sistema social, en tanto se constituye por actores que la producen y que simultáneamente son producto de las influencias que esa sociedad opera en ellos y ellas. De esta forma, esta sociedad/sistema crea, elabora o cambia las estructuras para asegurar su viabilidad, eludiendo la idea de la conservación de estructuras fijas y dadas.

“Las sociedades, al igual que los individuos, son esencialmente sistemas naturales. Desde luego las sociedades, como los individuos, producen sistemas artificiales –tales como las leyes, las instituciones políticas y económicas, etc.; pero en un nivel fundamental son realidades naturales. Por ello muestra propiedades autoorganizativas y morfogenéticas como otros sistemas naturales. Según este análisis, la consideración de las sociedades como sistemas adaptativos complejos, caracterizados por sus capacidades autoorganizativas y morfogenéticas, puede ofrecer nuevas perspectivas a las ciencias sociales”. (Díaz, 1996; 25-26).

De esta manera, los sistemas a que aludo –lo social y también lo cultural- funcionan en base a algún tipo de coherencia interna entre sus diversos componentes, lo que les permite producirse y reproducirse con la cualidad de no perjudicar esa ligazón interna.

Esta mirada de lo social se despliega en base a una episteme que enfrenta y supera: *la mecanización* de los análisis socioculturales, *la naturalización o deshistorización* de los fenómenos relevantes, y que *se prescindan de la conflictividad* como constitutiva de estos sistemas. De no lograr este desafío epistémico, se corre el riesgo de pretender observar los procesos sociales contenidos en el objeto de investigación como si ocurrieran *fuera de la historia*: “Según esta perspectiva, en algunas ocasiones asumida por la escuela funcionalista estructural, los procesos ocurren fuera de la historia. Desde este punto de vista, la sociedad puede explicarse a costa de ignorar la historia”. (Díaz, 1996; 29).

Junto a este modo de observar, constitutivo de la episteme de esta investigación, asumo que, en tanto sistema social, se trata de una estructura de conformación compleja, compuesto por infinidad de elementos. Así, el interés no está en el volumen de sus componentes sino en las relaciones que ahí se producen, el carácter de las mismas, sus dinámicas y los mecanismos de dichas interacciones.

De esta forma, el desafío que surge para este análisis es intentar comprender dicha complejidad, superando la deriva de la observación singular que se sostiene en la separación y exclusión entre estos componentes. Más bien asumo que,

“Al enfrentarnos a un sistema complejo “sentimos” su realidad compleja aunque no podemos señalar los procesos particulares a través de los que esa realidad se materializa. El sistema como un todo no es reducible a la suma de las partes que podemos ver”.
(Díaz, 1996; 59-60).

La organización reflexiva de estos sistemas –como condensación de la totalidad a la que pertenecen- incide directamente en esta complejidad. Así, considero los sistemas sociales que observo en esta investigación como de alta complejidad, en

tanto están compuestos por individuos, que son también sistemas sociales, que condensan estos sistemas a que pertenecen.

“Cuando observamos la sociedad desde esta perspectiva, aparece como un dominio *holográfico*: cada elemento perteneciente a la totalidad refleja y constituye esa totalidad por medio de un reflejo de la misma”. (Díaz, 1996; 60-61).

Esta perspectiva teórica permite la comprensión de sistemas sociales en su vertiente de dinamismo y cambio como posibilidad constituyente, en tanto las dinámicas de acoplamiento estructural entre “la organización interna de los sistemas autónomos y los entornos variables” (Díaz, 1996; 37) enfatizan la noción de la autonomía de las y los individuos, así como la fuerza del entorno como límite. Cambio y continuidad en estos sistemas son posibles de explicar desde esta perspectiva.

De igual manera, a partir del tipo de análisis que realizamos en esta investigación, una forma de concretizar este carácter sistémico de lo social y su implicancia en la estrategia de análisis de los imaginarios producidos por la investigación social chilena sobre lo juvenil, es el virtuoso reconocimiento y articulación entre lo estructural, lo institucional y lo situacional (Gallardo, 2005).

Lo estructural refiere a la constitución sistémica como un orden legítimo que se expresa como naturalizado desde la conflictividad social que le conforma, posibilitando acciones e imaginarios unilaterales en sus raíces y una hegemonía cultural que lo hace evidenciarse como imposible de modificar.

Lo institucional, por su parte, remite a las organizaciones de la sociedad que expresan lo estructural permitiendo y facilitando su reproducción, así como potenciar que las condiciones de dominio existentes se reiteren naturalizadas.

Lo situacional, en tanto refiere a los casos en que se materializan estructura e instituciones, constituyen situaciones específicas que en la cotidianidad pueden observarse y cuyos efectos aparecen en el imaginario y en las corporeidades sociales como más tangibles e inmediatas (Duarte, 2006).

Para el caso de esta investigación, este aspecto adquiere alta relevancia, toda vez que una de las hipótesis que plantearé, refiere a que el análisis sobre lo juvenil en Chile se caracteriza en un plano epistémico, por no integrar dialécticamente diversos componentes constitutivos de lo juvenil, reproduciendo los mecanismos patológicos que advierte Morín (1995). De esta forma, lo adultocéntrico, que se caracteriza por la mecanización y universalización de lo juvenil (Duarte, 2000), se refuerza en la medida que no se logran articular analíticamente estos ámbitos: situación, institución y estructura. Por ello constituye un desafío en esta Tesis, superar esta fragmentación analítica y avanzar en una episteme rizomática (Deleuze & Guattari, 1997) que considere simultáneamente estos ámbitos y se sostenga sobre la integración de los diversos ámbitos de la vida juvenil.

2.3.2. Sobre dominación y sistemas de dominio

A la noción de sistema y complejidad ya planteada, integro ahora dos nociones fundamentales en la mirada crítica que busco desplegar en esta investigación: asimetría y dominio. Ambas permiten caracterizar esta sociedad como una que se constituye sobre la base de relaciones de dominio.

Cuando una instancia social –individuos y/o colectivos- de tipo política, económica, ideológica o cultural “ejerce una influencia determinada y no ocasional” sobre otra instancia sin que ésta pueda, en el marco de dicha relación, ejercer influencia sobre aquella, se puede señalar la presencia de una relación asimétrica. Se trata de una

“influencia determinada que se ejerce en un solo sentido y que no puede ser contrarrestada al interior de la misma relación. No supone ninguna intencionalidad por parte de la instancia dominante aunque esta intencionalidad puede existir”. (Gallardo, 1990; 72).

Cuando al interior de estos sistemas se establecen relaciones asimétricas, se trata de un sistema de dominación. Es decir, sería la constitución de estas relaciones asimétricas la que permite hablar de *relaciones de dominación*.

Según Atria, en la sociología propuesta por Weber, en el marco de sus estudios sobre la regularidad social, la dominación se constituye en la fuerza estructurante de la sociedad, ya que “organiza el sentido de la estructura económico-social de la vida humana colectiva” (Atria, 2012: 125). Esta dominación se constituye en la imbricación entre poder y coerción, y cuando ella es aplicada institucionalmente, se supone que se le otorga una legitimidad que permite y asegura su reproducción. De esta forma, la obediencia a los mandatos aparece como un eje de relaciones desiguales entre agentes, a las que Weber denomina asociación; en el marco de esa asociación es que se inscribe esta dominación legítima.

En los imaginarios sociales fijo el énfasis analítico de la presente investigación, en tanto asumo que en ellos se verifican las condiciones de domino que el sistema social produce y que a la vez le reproducen como tal.

La legitimidad señalada, se inscribe en la creencia de la validez de ese orden – dominación- producido, distinguiendo tipos de dominación legítima como: legal-racional, tradicional y carismática, que en tanto tipos ideales –en la nomenclatura weberiana- remiten a los modos de dominación:

“Hay tres principios últimos de esta clase. La “autoridad” de un poder de mando puede expresarse en un sistema de normas racionales estatuidas (pactadas u otorgadas) de modo que... se obedece a las normas y no a las personas. Por otro lado la obediencia puede basarse en la autoridad personal. Esto puede tener su fundamento en la santidad de la tradición y, por tanto, de lo acostumbrado, de lo que ha sido siempre de un modo determinado, tradición que prescribe obediencia a ciertas personas. Finalmente, puede basarse en la consagración a lo extraordinario, en la creencia en un carisma, es decir en la efectiva revelación o gracia concedida a ciertas personas en tanto que redentores, profetas y héroes de toda clase”. (Weber, 1987; 706).

Estos serían en la sociología weberiana los tipos puros de ejercicio del dominio, que en su concreción se mezclan, asimilan y modifican produciendo la mencionada fuerza de la estructura social. Sobre estos modos de dominación

planteados por Weber, en relación con el objeto de este estudio -los imaginarios que produce la investigación social en juventud- puedo puntualizar lo siguiente:

- i. *La dominación legal-racional* obtiene su legitimidad a partir de reglas estatuidas intencionalmente, que se traducen en leyes que son vigiladas en su acatamiento por cuerpos coercitivos que se impondrán aun a costa de producir rechazo y protesta por la coerción que aplica (Batres, 2012). Esta perspectiva permitirá observar las instituciones en que se asienta el dominio adultocéntrico: familia, escuela, trabajo, participación política, legislación, políticas públicas, así como la conformación de un conjunto de aparatos que ejercen restricciones para su sostenibilidad y reproducción.
- ii. *La dominación tradicional*, cuya legitimidad descansa en la ritualización de lo social de la vida social, en lo tradicional como estilo de vida. Se trata de unas posiciones de dominio a las que se llega por la vía de unos poderes heredados desde tiempos inmemoriales por alguna ordenación de santidad; aquí se puede considerar a los varones en el caso del patriarcado y a los/as adultos/as en el caso del adultocentrismo. La construcción de *lo mayor* –a partir de un concepto centrado en el valor de lo etario- como fórmula que confiere legitimidad al dominio: se otorga legitimidad también a la sabiduría, naturalizada como posesión de verdades incuestionables que estarían depositadas en las personas consideradas mayores; se asume como fortaleza la capacidad de producción y consumo en el plano económico; se significa como válida la posibilidad y capacidad de reproducción o de cópula en el ámbito de lo sexual de estas personas mayores y no de jóvenes.
- iii. *La dominación carismática*, refiere a la legitimidad por la autoridad que otorga el reconocimiento y valoración por parte de quienes están en el polo subordinado de la asimetría. Existe un conjunto de roles que instituyen el dominio adultocéntrico y que operan en el plano del reconocimiento a partir de la posición desde la que se ejerce dicho rol: docente o directivo escolar; padre-madre y otras figuras familiares consideradas mayores; líderes de organizaciones políticas, sociales y religiosas, controladas por adultos/as.

Para el caso de nuestra investigación, el conocimiento experto cuenta con validación social al ser asimilado de una producción institucional de tipo científico. Ello le vuelve incuestionable; aquí radica buena parte de su influencia social, por ello el interés de esta investigación.

De esta forma, lo social se constituye en la preeminencia del dominio que a su vez es constitutivo del carácter sistémico que lo social posee. Sin embargo, un aspecto más de esta cuestión, y es que los sistemas de dominio son diferenciados, en tanto cada posición identitaria que experimentan las y los individuos en su sociedad y cultura, remiten a un sistema –también diferenciado- de estructurar los atributos de esas identidades; para el caso de esta investigación trabajo preferentemente desde tres de ellos: generación, género y clase, y me permito la consideración puntual de lo racial y lo territorial. Esos atributos son diversos, lo que implica que la experimentación del dominio, en cualquier posición de las asimetrías, también contiene esa diversidad.

Para dar cuenta de esta condición recorro a la categoría de constelaciones, buscando precisar que estos sistemas de dominio: de generación –adultocentrismo-, de género –patriarcado-, de clases –capitalismo para la época contemporánea, clasismo en la larga duración- y otros, se relacionan entre sí desde múltiples e infinitas vinculaciones empíricas y analíticas²⁶. Parafraseando a

²⁶ El desarrollo analítico en el campo de las clases sociales, nos evidencia de qué manera se ha constituido la participación de actores y grupos en la transformación de la naturaleza para originar productos de diverso tipo, y de qué manera se han construido unas ciertas posiciones para aquellos, que les asignan accesos y clausuras a esos bienes y los beneficios que estos otorgan. Conflictiva y asimétrica es esta estructuración de clases sociales, que ha producido miseria para muchos y acumulación opulenta para unos pocos (Gallardo, 1989; Hinkelammert, 1981; Marx, 2006)

También se han aportado categorías para comprender cómo es que la pertenencia racial, definida desde los orígenes, el color de la piel y otros atributos corporales y culturales, impone unas ciertas posiciones en la estructuración de grupos y pueblos. Unos acceden a los beneficios que la civilización ha venido produciendo y en el mismo movimiento, se excluye a otros y otras por la misma razón. En América Latina y El Caribe, la pertenencia a pueblos originarios, ha sido construida como una clave para establecer posiciones de subordinación y dominio étnico contra un grupo importante de la población (Quijano, 2000).

La tercera perspectiva que interesa considerar, es aquella que muestra cómo la construcción político cultural que se hace en torno a los atributos sexuales de varones y mujeres, ha venido instituyendo un sistema de dominio de género. En éste, lo femenino es elaborado como de menor valor social, en tanto que a lo masculino se le otorga supremacía (Bourdieu, 2000). A través de la apropiación violenta de las capacidades y posibles aportes de las mujeres, por parte de grupos de varones, se ha relegado a las mujeres y a los varones con escaso poder, a posiciones de sometimiento. A esta condición de las sociedades y culturas se le ha denominado sistema patriarcal (Lerner, 1986; Montecino & Rebolledo, 1996; Scott, 2008).

Benjamin, puedo señalar que las constelaciones son a las estrellas, como los sistemas a sus modos concretos de verificación en lo social, y las matrices analíticas que organizan los imaginarios sociales a las ideas y los conceptos que las conforman (Benjamin, 1987).

Un elemento fundamental en el planteo de Weber es que la reproducción de esta lógica de dominación se sostiene sobre la posibilidad de que ella –en tanto componente de la relación social señalada- no sea percibida en su fuerza coactiva ni como ejercicio de poder. En el marco de este estudio, que observa a quienes observan juventud, los modos en que se explicitan u ocultan –por ausencia de enunciación y debate- las situaciones y condiciones de subordinación que experimentan las y los jóvenes es un asunto relevante de poner en evidencia. Sobre todo, si la condición adultocéntrica de la sociedad chilena, tal como ya adelanté y profundizo más adelante, es una condición societal de dominio.

De igual manera Bourdieu, propone la noción de *asimilación* para señalar las dinámicas que despliegan quienes están en el polo subordinado de las asimetrías sociales y se hacen parte de estas relaciones de dominio incluso justificándolo u otorgándole el carácter natural como algo dado.

“Los hombres (y las propias mujeres) no pueden ver que la lógica de la relación de dominación es la que consigue imponer e inculcar a las mujeres, en la misma medida que las virtudes dictadas por la moral, todas las propiedades negativas que la visión dominante imputa a su *naturaleza*, como la astucia o, por tomar una característica más favorable, la intuición”. (Bourdieu, 2000; 46).

A través de estos mecanismos, la dominación logra asentarse en las relaciones sociales volviéndose constitutiva de las mismas.

Por todo lo planteado en este apartado, es que hago el análisis del adultocentrismo en estrecha y dialéctica vinculación con otros sistemas de dominio. Es *sistémico* este adultocentrismo en tanto en sus cualidades morfogenéticas refleja las condiciones patriarcales y de clase que le constituyen; así como es de *dominación*, en tanto la asimetría que le compone se comprende

concatenada con otras que son constitutivas de lazos inmanentes que en esas relaciones de dominio están operando.

El análisis que realizo de la RUD busca develar la presencia/ausencia de estos sistemas de dominio, sus dinámicas, y mecanismos de estructuración en los imaginarios contenidos en las producciones investigativas sobre lo juvenil en Chile.

2.4. Juventud, jóvenes y lo juvenil

Juventud, jóvenes y lo juvenil, en tanto categorías de análisis, constituyen los objetos de investigación de que quienes produjeron conocimiento sistemático en el período estudiado y lo divulgaron en la RUD. En ese sentido, me interesa avanzar en su conceptualización, en tanto los imaginarios que sobre ello se producen son los que están contenidos y evidenciados en el material presente en la RUD. De igual manera, porque han de mantenerse imbricadas la mirada sistémica sobre adultocentrismo con las miradas que respecto de estas categorías se han desplegado en los últimos casi cincuenta años en el país: esto es fundamental para avanzar en el ejercicio global de este objeto de investigación.

2.4.1. Sobre lo juvenil como construcción social

Cuando en las sociedades contemporáneas se habla de *la juventud*, se está haciendo referencia a varios sentidos simultáneamente. Al señalar que, *la juventud* “no es más que una palabra” (Bourdieu, 1990), se hace énfasis en el carácter de construcción social que ella ha tenido en la historia y como cada sociedad y cultura la ha venido definiendo por siglos. Dichas definiciones son parte de un proceso de polémicas y debates que dan cuenta de las tensiones sociales que enmarcan esas construcciones: las relaciones generacionales, sus modos y orientaciones en cada época y contexto; y como dichas relaciones actualizan y materializan vínculos de poder –dominación/colaboración- que requieren ser visibilizados. Así, Bourdieu (1990) considera que esta división entre jóvenes y viejos es una “representación ideológica”, que constituye una estructura similar a la de sexo-género y clases, que funciona instalando límites para definir

un cierto orden, que establece pautas de comportamientos y posicionamientos en dicha estructura.

Para Margulis y Urresti en tanto (1996), “la juventud es más que una palabra”, ya que además de dar cuenta de los entramados sociales que la constituyen, ha de relevarse el aporte que la cultura y los procesos de subjetivación hacen en esta construcción. Para estos autores, la juventud si bien constituye un signo, no puede ser reducida solo a ello, sino que ha de considerarse que,

“como toda categoría socialmente constituida, que alude a fenómenos existentes, posee una dimensión simbólica, pero también tiene que ser analizada desde otras dimensiones: se debe atender a los aspectos fácticos, materiales, históricos y políticos en los que toda producción social se desenvuelve” (Margulis & Urresti, 1996; 5).

Así, la juventud sería una condición social dada por la facticidad, que refiere a la base material que la cultura le aporta y que estaría vinculada a la edad, no como dato explicativo biologizado, sino a los fenómenos culturales vinculados a ella.

En este debate, entre representación y facticidad, se producen un conjunto de significados o usos que se hace de la noción de juventud, desde diversas perspectivas investigativas que participan de esta producción de juventud.

De acuerdo con Feixa, la juventud o el ser joven está en directa relación con la estructura de cada sociedad, y ello puede ser observado en al menos tres planos: las formas de subsistencia, las instituciones políticas y las cosmovisiones ideológicas predominantes. Las formas de subsistencia, remiten a la organización de los modos de producción que han delimitado el acceso y la clausura a bienes para la sobrevivencia humana; por su parte, las instituciones –de diverso tipo– condensan las opciones que los grupos dominantes logran imponer para la organización de cada sociedad y sus desarrollos en cada contexto; y las cosmovisiones ideológicas, refieren a lo que inicialmente denominamos imaginarios sociales como sensibilidades dominantes impuestas para la reproducción de los modos de dominio establecidos en cada sociedad (Feixa, 1998). A estos planos, agregamos un cuarto desde nuestra perspectiva: los

modos en que se han organizado en cada momento histórico y en cada contexto las relaciones de reproducción sexual, las sexualidades y las experiencias libidinales (Gallardo, 2005; Marcuse, 1993).

La juventud también ha sido comprendida en el marco de un proceso biográfico como “un tramo dentro de la biografía, que va desde la emergencia de la pubertad física hasta la adscripción de la emancipación familiar plena” (Casal, García, Merino, & Quezada, 2006; 28).

A partir de estas diversas perspectivas, en esta investigación, asumo *juventud* como una categoría polisémica, que en su construcción social apela a diversos aspectos de forma simultánea: en cuanto a su *temporalidad*, refiere a un tiempo de la vida en el ciclo vital, que según la sociedad y cultura en que se verifique, no es excluyente de intersecciones con otros momentos como niñez y adultez; en cuanto a *modo de vida*, juventud refiere a una tensión existencial entre ser aquello que se quiere y aquello que se posibilita o impone en cada sociedad; en cuanto a la *conflictividad social*, refiere a una tendencia de algunos/as jóvenes a cuestionar lo establecido y a marginarse de aquello que comienzan a percibir como mentira institucionalizada en su crianza y en su proceso de socialización; en tanto *grupo social*, refiere a la posibilidad de agrupamiento para el análisis o la acción social, a partir de algún criterio sobre la base de las posiciones estructurales de las y los sujetos jóvenes, mas no refiere necesariamente a criterios etarios (Duarte, 2001, 2012).

A partir de lo señalado, conceptualizamos la noción que refiere a *las y los jóvenes* como la que nomina a sujetos específicos que en su sociedad y cultura son construidos como tales, y que en el mismo movimiento, van asimilando esos señalamientos como propios de su identificación y/o de su identidad, por al menos tres cuestiones:

- i. *por su posición* de generación, género, raza, territorio y clase, en tanto atributos identitarios que en cada época y modo de organización social son construidos como propios de *juventud*, le otorgan materialidad y aparecen como más inmediatos en la cotidianidad;

- ii. *por su condición* en la estructura social, a partir de los roles que ejercen en distintas instituciones sociales, como sus familias, el ámbito educativo, de empleo, de consumo y de participación social –al menos estas pertenencias institucionales han de considerarse aunque existe una amplia variabilidad-;
- iii. *por las imágenes culturales*, que se va originando desde las producciones, que su sociedad y cultura conciben como propias de personas jóvenes, y que expresan las disposiciones normativas respecto de lo que se espera hagan en tanto jóvenes y lo que auto producen (estilos juveniles, sexualidades, ideologías, entre otras) (Feixa, 1998).

Una categoría, que se deriva de las anteriores es la noción de *lo juvenil* –sinónimo de decir *lo joven-*, que se utiliza para hacer referencia a las producciones culturales y contraculturales que las y los jóvenes despliegan o inhiben en su cotidianidad. En el mismo movimiento, lo juvenil aparece construido también por las elaboraciones de quienes no son socialmente jóvenes, sobre los que socialmente sí son concebidos de esta forma. Así, lo juvenil es producto de una polémica de significaciones, desde dentro de los mundos juveniles y desde fuera de los mismos. Al mismo tiempo, resulta de un proceso relacional de carácter social y cultural (Duarte, 2005b)²⁷.

Lo juvenil como categoría que refiere a lo relacional, permite a mi juicio mayor capacidad heurística, porque concatena de mejor forma aquello que remite a sujetos/as jóvenes y lo que refiere a la polisemia en torno a juventud. De igual

²⁷ Otra categoría a considerar es *la juvenilización*, como proceso social que produce e impone lo juvenil como una esencia que se auto sustenta y que puede existir independiente del resto de la sociedad (Margulis & Urresti, 1996). Expresa el proceso por medio del cual institucionalmente se construyen imaginarios sociales con modelos de *ser joven*, *la juventud* y *lo juvenil*, que circulan en nuestras sociedades, pero que van más allá de las personas jóvenes y buscan instalarse como modelos a seguir y a los que puede acceder cualquier persona, con independencia de su edad. Estos modelos contienen la asignación de lo juvenil que se hace para promover unos idearios que se obtienen fundamentalmente a través del consumo opulento (Duarte, 2009b; Margulis & Urresti, 1998). Así, *juvenilización* constituye una categoría de reciente uso y da buena cuenta de los procesos sobre estimulados de *mantenerse joven* que se promueven en la sociedad del consumo, en especial dirigidas a personas socialmente adultas, que podrían volver a *hacerse jóvenes* o *mantenerse por siempre jóvenes* (“for ever young”) por la vía de conservar o recuperar lozanía, vitalidad, energía, belleza. Todas características corporales y psicológicas que se pretenden positivas de la construcción dominante mercantilizada de juventud. Si bien en esta Tesis no abordamos estos procesos, es necesario considerarla en esta conceptualización.

manera, permite enfatizar que su existencia implica una condición de ser en sociedad, en referencia a semejantes –otros/as jóvenes- y diferentes –niños, niñas, adultos/as, adultos/as mayores-; así como a la condición de ese ser en sociedad, vale decir lo juvenil como un modo de ser, análogo en su plano categorial al menos a niñez, adultez, y adultez mayor.

En términos de método de análisis, poner de relieve la pregunta por lo juvenil en aquello que se analiza, posibilita no quedarse atrapado en los/as sujetos que evidencian la acción, ni tampoco en ninguna de las especificidades que ya mencioné de la polisemia del concepto juventud, sino que, avanzar a la relación social contenida en dicha acción. Con todo, priorizar por lo juvenil como categoría de análisis no implica deshacerse de las otras, pues como ya señalé, están imbricadas de forma dialéctica. Retomando nuevamente los planteos de Benjamin, se trata de una constelación, en que los diversos conceptos se entrelazan en infinitas posibilidades de relación (Benjamin, 1987).

La intersección analítica entre estas categorías lo juvenil, jóvenes y juventud, remite a que la triada situación, posición, condición, antes señalada, lleva a considerar el carácter que asumen las relaciones que establecen los/as diversos/as sujetos/as en sociedad. Para el caso de jóvenes, esas relaciones tienden a ser desde un lugar subordinado en la asimetría de distribución de poderes, como capacidad de control para el ejercicio de autonomía y reflexividad. Para Bourdieu esta cuestión de poder es constitutiva de estas relaciones entre adultos y jóvenes. Por ahora señalo que al reflexionar sobre jóvenes en sociedad, y al conceptualizarles desde una perspectiva relacional (Duarte, 2001) la pregunta por las relaciones de poder y su ejercicio ha de estar presente:

“Esta estructura, que existe en otros casos (como en las relaciones entre los sexos), recuerda que en la división lógica entre jóvenes y viejos está la cuestión del poder, de la *división* (en el sentido de repartición) de los poderes. Las clasificaciones por edad (y también por sexo, o claro, por clase...) vienen a ser siempre una forma de imponer límites, de producir un *orden* en el cual cada quien debe

mantenerse, donde cada quien debe ocupar su lugar” (Bourdieu, 1990; 164).

De esta manera, el prisma analítico con que se hacen las interpretaciones en esta Tesis, es que la presencia de jóvenes –sujetos/as-, de juventud –en su polisemia- y de lo juvenil -sus producciones relacionales- en la sociedad contemporánea, implica la pregunta por sus condiciones de posibilidad para el ejercicio de poderes, así como interrogar por la subordinación desde donde experimentan relaciones de dominio. El adultocentrismo, como sistema de dominio, y también como paradigma, podría permitir esta lectura, en tanto busca dar cuenta de las relaciones sociales de conflicto en sociedades de orden-caos (Gallardo, 2005; Hinkelammert, 1998).

2.4.2. Imaginarios, paradigma y perspectivas en la sociología de lo juvenil chilena

En el capítulo anterior, referí la noción de *imaginarios sociales* como figuras interpretativas que le otorgan credibilidad a las construcciones sociales de la realidad y que consiguen ser compartidas en sociedad (Baeza, 2008; Cristiano, 2009); permiten estructurar ciertos órdenes sociales y a partir de ahí definir pautas de comportamiento y posicionamiento en esas estructuraciones (Bourdieu, 1990). Así, “la sociedad queda definida a partir de significaciones imaginarias e instituciones sociales que, cristalizadas, forman un imaginario social instituido, asegurando su continuidad y re-producción, y regulando la vida de las personas” (Herrera & Aravena, 2015; 73). Estas construcciones mentales permiten elaborar significaciones prácticas de lo real (Baeza, 2008).

“Se trata de formas de significación institucionalizadas que adopta una sociedad en el pensar, en el decir, en el hacer y en el juzgar, y que tienen un carácter histórico. Además, proporcionan a las personas esquemas que les permiten comprender los fenómenos sociales (Pintos, 1995), posibilitando el estudio e diversas categorías, tales como juventud” (Herrera & Aravena, 2015; 73)

En esta Tesis se estudian los imaginarios producidos por la investigación social chilena sobre lo juvenil en el período post dictatorial, asumiendo estas elaboraciones como concepciones compartidas acerca del ser joven, de la juventud y de lo juvenil, que sustentan unos ciertos paradigmas y perspectivas en que se condensan estas elaboraciones. La noción de paradigma la asumo en su doble significación:

“Por una parte, significa toda la constelación de creencias, valores, técnicas, etc., que comparten los miembros de una comunidad dada. Por otra parte, denota una especie de elemento de tal constelación, las concretas soluciones de problemas que, empleadas como modelos o ejemplos, pueden remplazar reglas explícitas como base de la solución de los restantes problemas de la ciencia normal” (Kuhn, 1969; 269).

Para el caso de esta investigación, el conjunto de planteamientos teóricos y metodológicos –condensados en imaginarios sociales- que orientan a quienes realizan estudios sobre lo juvenil durante el siglo XX y el naciente siglo XXI, le considero como parte de un paradigma al que denomino *clásico y/o dominante*. Por su carácter que produce asimetrías y condiciones de dominio contra las personas y grupos considerados *menores* en nuestra sociedad, le conceptualizo además como *adultocéntrico*.

Su desarrollo y sistematicidad, así como la primacía con que contaba en el período estudiado le constituyen en paradigma, dado que cuenta con el reconocimiento de quienes le reproducen, así como de quienes le critican.

En tanto, considero como *perspectivas*, a aquellas elaboraciones que tensionan esta matriz paradigmática y que están, si se quiere, a medio camino entre su reproducción y la elaboración de alternativas a ella, y se caracterizan también porque con mayor claridad proponen pistas alternativas al adultocentrismo. No uso para éstas la concepción de paradigma, pues son elaboraciones incipientes y que aún se debate sobre su capacidad heurística.

Estas elaboraciones se vinculan con escuelas o corrientes teóricas existentes en la propia sociología, en ciencias sociales u otras disciplinas afines. A continuación presento una sistematización sobre la base de un paradigma y un conjunto de perspectivas. He priorizado por aquellas que considero con más desarrollo en el debate actual y que responden a una elaboración propia del año 2005, y constituyen uno de los puntos de partida de mi abordaje del objeto de esta investigación²⁸.

i) Paradigma clásico adultocéntrico. La construcción conceptual original sobre lo juvenil ha estado dominada por corrientes que provienen principalmente desde algunas escuelas de la Psicología evolutiva o Psicología del desarrollo y en teorías de Educación donde priman las perspectivas psicobiológicas sobre jóvenes, juventud y lo juvenil, durante el siglo XX –lo que le da su carácter de *paradigma clásico*- (Coleman & Husén, 1989; Erikson, 1977; Hall, 1904; Piaget, 1972). Una de las características principales de este paradigma viene dada por la elaboración de imágenes del joven y la joven como individuos incompletos, en preparación para la adultez, proceso en el cual desarrollarían crisis de identidad de diverso tipo, que les volverían personas vulnerables e inestables. Se espera que alcancen cierta madurez, cuyas expresiones son definidas y pauteadas por el propio mundo adulto. De esta forma, el tiempo de juventud estaría definido por condiciones naturales del proceso de cada individuo en base a su desarrollo psicobiológico y sería un tiempo acotado, transitorio, previo al ingreso a la adultez.

Otra corriente dentro de este paradigma es la sociología que se elabora desde el estructural funcionalismo (Eisenstadt, 2008; Parsons, 2008). Una de sus nociones principales es que la juventud está en proceso de preparación, asumido como apresto para la inserción en el mundo, concebido éste como sociedad adulta. Así la socialización sería una tarea

²⁸ En un trabajo de mi autoría (Duarte, 2005b), reflexionando sobre la constitución de una Sociología de lo Juvenil en Chile, sostuve como hipótesis la existencia de estas perspectivas. En esta Tesis, retomo este planteamiento para analizar los imaginarios de la producción investigativa sobre lo juvenil contenida en la RUD.

dedicada a la integración de estos individuos a la “sociedad plena, la sociedad adulta” (Peláez & Luengo, 1996).

Es un *paradigma adultocéntrico*, ya que se caracteriza por la construcción de imaginarios, discursos y orientación de acciones en que lo adulto es concebido como lo que posee valor, visibilidad y capacidad de control sobre el resto de la sociedad, quienes serían vistos como individuos incompletos *en preparación para* -niñez, juventud- o *quienes ya pasaron* -adultos mayores- (Duarte, 1994). Este paradigma constituye una matriz analítica que se expresa en conceptualizaciones de la investigación sobre lo juvenil cuando observan la realidad social y en específico cuando lo hacen sobre las y los individuos más jóvenes (Duarte, 2001). En ellas se recrean los sentidos antes enunciados de postergación para el futuro e invisibilización en el tiempo presente o en la subvaloración de sus aportes actuales y en la expectativa de lo que posteriormente podrán hacer, si es que cumplen con lo esperado socialmente desde estas concepciones adultocéntricas. Se trata de una matriz que legitima y reproduce condiciones de poder de dominación en las relaciones sociales (Bourdieu, 1990).

También le he denominado *paradigma conservador* porque aporta a la mantención y reproducción de la normatividad hegemónica en nuestras sociedades, la que posee prioritariamente un carácter adultocéntrico, en tanto modo de concebir lo social –dominado por lo adulto- y es impuesta por quienes ejercen roles y/o posiciones considerados socialmente como “de adultos”.

ii) Perspectivas de construcción social de juventud y lo juvenil. Como una cierta contra corriente al paradigma clásico adultocéntrico, se ha venido desplegando una propuesta de conceptualización de lo juvenil, ya no como un proceso natural definido por el tipo de desarrollo psicobiológico del joven, ni por un destino manifiesto que sería su integración adulta, sino como un proceso cuyas características más significativas están dadas por el contexto social, político, cultural y económico en que se vive el tiempo

que cada sociedad en específico define como juventud (Bourdieu, 1990; Mead, 1990). De esta forma, aspectos identitarios como la clase social de pertenencia, el género, el origen racial, la pertenencia territorial, la adscripción cultural, entre otros, tienen un peso significativo en los procesos de conformación de identidad y en la experiencia de hacerse joven (Abaunza, Solórzano, & Fernández, 1995; Lutte, 1992; Margulis & Urresti, 1996).

Se incorpora a este proceso una noción que releva la condición de pluralidad en los mundos juveniles, con lo que se sugiere cambiar desde la noción homogeneizante de “la juventud”, a la que constata dicha condición de diversidad: “las juventudes” (Bourdieu, 1990; Duarte, 2001). Con ello se enfatiza la exigencia de considerar las especificidades juveniles, cuestión que ha comenzado a ser utilizada en ámbitos de diseño de políticas públicas (en Costa Rica en la Política de la Persona Joven por ejemplo; en la provincia de Córdoba, Argentina, en la Política Provincial de Juventudes) y de acción comunitaria con jóvenes (Duarte, 2004, 2013a) con la noción de *perspectiva de juventudes*²⁹.

Si bien esta perspectiva constituye un avance significativo respecto del anterior, no implica necesariamente una garantía de que se logre ir más allá de las miradas adultocéntricas ya señaladas. Ya que se reiteran en algunas producciones de estas corrientes las lógicas de dominio contenidas en la matriz adultocéntrica que ven a las y los jóvenes como sujetos sin poder, en espera para ser, cuestión que lograrán al hacerse socialmente adultos (Sandoval, 2003; Weinstein, 1994).

²⁹ Para Bourdieu, es alta la variabilidad de modos de ser y hacerse joven en sociedad, a partir de la multiplicidad de modos de acceso y despliegue de capitales en estos procesos de constitución como sujeto social (Bourdieu, 1990). Es en base a esa diversidad que se señala la impertinencia y el abuso de lenguaje que implicaría seguir homogenizando realidades claramente diversas en una noción singular como juventud. Por ello la propuesta que realizan varios autores es hablar de juventudes (Alpízar & Bernal, 2003; Duarte, 2001). En el marco de la presente Tesis produce confusión el uso diferenciado de juventudes por parte de este autor y de juventud o juventudes por parte de los/as autores/as cuyos trabajos fueron analizados. Aunque adscribo a la relevancia de pluralizar el lenguaje en este y otros campos de estudio, para facilitar la comprensión de lo que se plantea en esta investigación, utilizaré en adelante *juventud*.

iii) Perspectivas culturalistas. En los últimos años ha emergido en algunos países del continente una perspectiva que se autodefine como “un giro hacia la cultura”, que enfatiza “la construcción de un sujeto juvenil enmarcado por la cultura” (Zarzuri & Ganter, 2005; 10) y que observa lo juvenil a partir de sus producciones culturales propias. Ella explicita la condición de productores de cultura por parte de las y los jóvenes haciéndose eco de los debates que al respecto se vinieron dando en décadas anteriores en la Escuela de Chicago (Thrasher, 1963; Whyte, 1972); en Europa: en la Escuela de Birmingham (Hall, 1977; Hall & Jefferson, 1983), en los aportes actuales desde Cataluña (Feixa, 1998) y España (Costa, Pérez, & Tropea, 1997), desde Francia (Maffesoli, 1990); y desde América Latina: en Colombia (Cubides, Laverde, & Valderrama, 1998), en Argentina (Margulis & Urresti, 1996), en México (Reguillo, 2000), entre otros.

Una de las corrientes dentro de ella, es la que aborda la producción cultural juvenil como expresión de una cierta politicidad que las y los sujetos jóvenes despliegan en sociedad para hacerse presente en la construcción de sus vidas y comunidades (Aguilera, 2006; Feixa, 1998; Perea, 2007; Reguillo, 2000). En estos casos su accionar socio político es constitutivo de cultura, con ello se releva la dimensión estructural como resultante de lo anterior y se fortalece la mirada de culturas juveniles como contenedoras de actores políticos en sociedad. Si bien se otorga importancia a sus estilos, en tanto crean un mecanismo identitario, no son concebidos como el eje central de estas culturas juveniles.

Mientras que la otra corriente dentro de esta perspectiva, enfatiza el carácter tribal de estas culturas juveniles (Maffesoli, 1990), a partir de la espectacularidad de los estilos juveniles como eje de atención, en la medida en que se convierten en marcas identitarias de los grupos que los despliegan, a los que se les denomina tribus urbanas o microculturas (Silva, 2002; Zarzuri & Ganter, 2002). Desde una óptica crítica, Reguillo señala que estas producciones, desde la tribalidad, aún no muestran

pertinencia y tampoco rendimiento político para las realidades que analizan (Reguillo, 2000). Se trataría de expresiones juveniles sin contexto.

Se trata de una perspectiva en que la corriente desde el accionar político juvenil se tiende a alejar de lo adultocéntrico se plantea críticamente respecto de la condición de subordinación juvenil en la sociedad, y la otra, centrada en los estilos juveniles, lo tienden a reforzar por la vía de la reducción de la mirada analítica sobre las culturas juveniles como tribus.

iv) Perspectivas generacionales desde lo juvenil. En las últimas dos décadas ha comenzado a elaborarse en América Latina y El Caribe una perspectiva que muestra continuidad con la mirada que señala la existencia de una matriz adultocéntrica en nuestras sociedades, con la noción de que lo juvenil deviene desde una construcción social y cultural, y con la concepción de que lo relacional es una dimensión central en la epistemología de estas perspectivas. A ésta le he denominado intuitivamente y de forma provisional: *perspectiva generacional desde lo juvenil*.

En términos globales, ella se propone mirar lo social como constituido por generaciones en relación y dar cuenta de la presencia o ausencia de esas relaciones entre generaciones y al interior de las mismas; de las características socio-culturales que ellas asumen; y que se ingresa a esa perspectiva desde la observación de las experiencias de los mundos juveniles (Duarte, 2005b; Ghiardo, 2004; Muñoz, 2006).

Si bien es incipiente su gestación en Chile, a propósito de su novedad, la considero como una perspectiva que puede permitir un interesante despliegue en la Sociología y en las Ciencias Sociales, y en específico en lo que he denominado Investigación Social sobre lo juvenil. Su aporte refiere a la necesaria desnaturalización de los conflictos generacionales a través de la historización en cada cultura y época; la comprensión dinámica de las relaciones de poder existentes entre generaciones y al interior de las mismas, tanto en sus variantes de dominación como de liberación; la comprensión de lo juvenil como relaciones sociales en permanente

construcción (dinámicas, diferenciadas, infinitas y conflictivas); la producción de orientaciones para el diseño de estrategias de acción desde los propios mundos juveniles y en estilos de co-construcción con otros actores sociales (Duarte, 2005b; Osorio, 2006).

2.5. Adultocentrismo: nociones iniciales

A modo de sistematización de este capítulo teórico, presento a continuación una articulación de los diversos conceptos planteados en el contexto de la episteme presentada. Como concreción de este ejercicio analítico comprensivo, presento el avance previo a la realización de esta investigación, que he producido sobre adultocentrismo, así como los aportes de otros/as investigadores/as. Como ya adelanté se trata de una categoría –adultocentrismo- de poco uso, ya sea en su acepción de sistema de dominio como de paradigma.

Como acabo de exponer, la sociología y otras ciencias sociales, que se han propuesto dar cuenta de los sistemas de dominio en las sociedades y culturas a través del tiempo, han contribuido con un conjunto de categorías y perspectivas teóricas, que permiten la reconstrucción de los procesos y situaciones históricas en que se producen y reproducen dichos modos de organización, la comprensión de lo social en su complejidad y conflictividad, así como la elaboración de posibles alternativas a esos contextos y formas de dominio.

En un plano político, se plantea el carácter histórico-ancestral de estas formas de dominio –en el paso de los agrupamientos nómades a los modos sedentarios de vida y organización (Lerner, 1986; Meillassoux, 1982)-, así como las continuidades y cambios, las luchas y dilemas que en torno a ellas se han provocado, y las vinculaciones directas e indirectas que entre cada uno de estos sistemas de dominio se pueden reconocer (Gallardo, 2006; Kirkwood, 2010).

En un plano epistemológico, tal como ya señalé, se pueden observar las constelaciones que se producen por las relaciones entre estos sistemas. Sin embargo, en las perspectivas recién señaladas, constatamos que no necesariamente se abordan de forma sistemática los modos de estructuración de las relaciones que remiten a una cierta distribución de posiciones que para cada

edad o grupo de edades, se ha elaborado en diversas épocas, en torno a unas tareas que les corresponderían en el ciclo vital. El dato etario ha sido considerado como productor de propiedades intrínsecas en las y los sujetos y con ello se ha producido la naturalización de los atributos que a cada edad se le han asignado como esencia. Esto ha impedido, que se problematice el uso arbitrario de la edad (Bourdieu, 1990; Duarte, 2001) y se la ha consolidado como una variable explicativa de lo social. Interrogarse, por los usos asimétricos y unilaterales de las edades y sus efectos en la constitución de sociedad y cultura, ha estado mayormente ausente en la producción científica, y cuando se la incorpora no se ha sistematizado una perspectiva que le otorgue un status explicativo similar o al menos en diálogo con las otras perspectivas señaladas, o simplemente se le ha resuelto con la naturalización indicada (Sagrera, 1992).

No se han considerado estas relaciones entre grupos de edad como estructurante de un cierto sistema. Se observa claramente lo referido a clases en disputa, a patriarcado y racismo, pero no se asume que el trato que ancestralmente se le ha dado a niños, niñas y personas consideradas jóvenes, responde a una constitución de carácter sistémico en nuestras sociedades. Así, la ausencia de estos/as sujetos/as en los análisis de los diversos agrupamientos humanos a través de la historia, sus roles, sus condiciones de vida, sus posibles aportes y otras inquietudes analíticas, han sido recurrentes; se ha tendido a su invisibilización como actores de las sociedades en que viven y no se ha enfatizado en la condición sistémica de las relaciones de edad, más bien se ha reforzado la construcción de imaginarios que la conciben como un dato natural incuestionable (Bourdieu, 2000). A partir de este planteamiento, en esta Tesis sostengo que este adultocentrismo está directamente vinculado con la existencia de patriarcado en su procedencia y emergencia, y que éste le contiene y refuerza en su reproducción.

Al agudizar la mirada sistémica sobre esta condición de dominio, una cuestión que llama la atención y produce sospechas analíticas es que cuando desde diversas perspectivas se elaboran explicaciones sobre la constitución de sociedades organizadas en función de antagonismos de clases y/o de género, en algunos casos, se mencionan las situaciones que niños, niñas y personas

consideradas jóvenes –según la época de la que se trate- viven en dicho contexto. Esta mención establece las condiciones de dominio –indicada como subordinación, vulnerabilidad, entre otras- que a estos individuos les afecta, en relación directa e indirecta con la matriz global que se está analizando –por ejemplo género y/o clase-. Sin embargo, en dichos planeamientos no se incluyen referencias conceptuales, que denoten el tipo de asimetría que ello implica para estas personas, en tanto son consideradas menores, sino que esa condición de minoridad es subsumida dentro de las otras. Por ejemplo, en el caso del patriarcado, las teorizaciones sobre los orígenes el mismo, señalan como ejes centrales de su constitución, la apropiación por parte de ciertos grupos de varones de las capacidades productivas y reproductivas de las mujeres y junto a ellas de sus hijos e hijas, y la elaboración de unas representaciones simbólicas que las legitiman. Pero, las implicaciones que este proceso ha tenido en estos niños y niñas como proveedores de fuerza de trabajo, de la regulación de sus sexualidades y otras formas de dominio, si bien se mencionan, no se ha avanzado en elaborar una conceptualización que la explique en su propia especificidad sistémica (Lerner, 1986; Meillassoux, 1982)³⁰.

En términos de clases sociales, se plantean en diversos momentos históricos que la distribución de posibilidades en el acceso o clausura a bienes y riquezas está condicionado por las posiciones que se experimentan en cada tipo de estructura social (Bourdieu & Passeron, 2003; Dávila, Ghiardo, & Medrano, 2005). Para ello la incorporación a las vías institucionales de acceso es considerado una condición indiscutible si se quiere conseguir dichos propósitos. Sin embargo, no siempre se profundiza en la consideración de qué implica la condición y/o posición que los/as sujetos/as jóvenes experimentan de acuerdo a su situación generacional para conseguir dichos accesos. Más bien, el tipo de análisis que se ha consolidado es aquel que inscribe su mirada en un imaginario reificado del ciclo vital que naturaliza dichos análisis al construir sus explicaciones enfatizando las responsabilidades que las y los jóvenes tendrían en conseguir o no los accesos señalados.

³⁰ En ese sentido es pertinente y desafiante el planteamiento que propone realizar “un acto de justicia epistemológica” evidenciando el carácter del adultocentrismo en la historia (Salazar & Pinto, 2002).

A partir de este planteamiento, sostengo que el adultocentrismo está directamente vinculado con los modos de producción en cada momento histórico y que éstos refuerzan la condición adultocéntrica para su mutua reproducción. En la contemporaneidad el capitalismo se nutre del adultocentrismo para su reproducción y este adultocentrismo se fortalece en su despliegue en este contexto de capitalismo con ideología neoliberal.

Así, en su doble acepción de sistema de dominio y de paradigma, el adultocentrismo se establece a partir de cómo en cada sociedad se imponen a las personas consideradas menores, unas ciertas posiciones en la estructura productiva, reproductiva e institucional y se construyen unos imaginarios que legitiman dichas posiciones en base a una cierta concepción de las edades y sus tareas. Estas imposiciones tienen una doble composición: material y simbólica.

En el plano material, articulado por procesos económicos y políticos institucionales, en mi producción previa a esta investigación, he conceptualizado adultocentrismo como:

“un sistema de dominación que delimita accesos y clausuras a ciertos bienes, a partir de una concepción de tareas de desarrollo que a cada clase de edad le corresponderían, según la definición de sus posiciones en la estructura social, lo que incide en la calidad de sus despliegues como sujetos y sujetas. Es de dominación ya que se asientan las capacidades y posibilidades de decisión y control social, económico y político en quienes desempeñan roles que son definidos como inherentes a la adultez y, en el mismo movimiento, los de quienes desempeñan roles definidos como subordinados: niños, niñas, jóvenes, ancianos y ancianas. Este sistema se dinamiza si consideramos la condición de clase, ya que el acceso privilegiado a bienes refuerza para jóvenes de clase alta, la posibilidad de –en contextos adultocéntricos- jugar roles de dominio respecto, por ejemplo, de adultos y adultas de sectores empobrecidos; de forma similar respecto de la condición de género

en que varones jóvenes pueden ejercer dominio por dicha atribución patriarcal sobre mujeres adultas”. (Duarte, 2012; 9-10).

Así, concibo adultocentrismo como un sistema de dominación que se fortalece en los modos materiales capitalistas de organización social. No es que antes del capitalismo no existiera, sino que, como ya señalé, este modo de producción se sirve de dicho sistema para su reelaboración continua en lo económico y político.

Para reproducirse también se han desplegado mecanismos en el plano de lo cultural y simbólico, por lo que significo a este adultocentrismo en procesos del orden sociocultural, como:

“un imaginario social que impone una noción de lo adulto –o de la adultez- como punto de referencia para niños, niñas y jóvenes, en función del deber ser, de lo que ha de hacerse y lograr, para ser considerado en la sociedad, según unas esencias definidas en el ciclo vital. Este imaginario adultocéntrico constituye una matriz sociocultural que ordena –naturalizando- lo adulto como lo potente, valioso y con capacidad de decisión y control sobre los demás, situando en el mismo movimiento en condición de inferioridad y subordinación a la niñez, juventud y vejez. A los primeros se les concibe como en 'preparación hacia' el momento máximo y a los últimos se les construye como 'saliendo de'. De igual manera, este imaginario que invisibiliza los posibles aportes de quienes subordina, re visibiliza pero desde unas esencias (que se pretenden) positivas, cristalizando nociones de fortaleza, futuro y cambio para niñez y juventudes”. (Duarte, 2012; 15-16).

Como señala Feixa, la adultez, desde Platón y Aristóteles, se ampara en “el elogio al intermedio justo”, referido al varón de mediana edad, que es quien tiene todas las condiciones de legitimidad para ejercer poder de dominación en la sociedad

(Feixa, 1998; 29); esto reafirma la vinculación antes abordada por ejemplo, entre adultocentrismo y patriarcado³¹.

He señalado antes que casi no se encuentran referencias explícitas y con un despliegue sistemático sobre esta categoría que denomino adultocentrismo. En un texto –originalmente del año 1963–, se utiliza la noción sin hacer un despliegue mayor de la categoría, ni explicar su origen.

“Objetivamente (y al final la adolescencia es una parte de la vida vivida), las actitudes formativas y las orientaciones, los talentos y los compromisos, las capacidades e incapacidades que se desarrollan, afectan las diversas formas de adaptación de los adolescentes en los mundos adultos, que más o menos facilitan u obstruyen su final reclutamiento dentro de un medio adultocéntrico” (Berger, 2008;180).

En la región latinoamericana, lo encontramos en diversos autores/as, pero nuevamente sin un despliegue conceptual que detalle los límites y posibilidades de la categoría. En una conceptualización que lo vincula con patriarcado se señala:

“El adultocentrismo es la categoría pre-moderna y moderna “que designa en nuestras sociedades una relación asimétrica y tensional de poder entre los adultos (+) y los jóvenes (-)...Esta visión del mundo está montada sobre un universo simbólico y un orden de valores propio de la concepción patriarcal” (Arévalo, 1996; 46, 44).

En este orden, el criterio biológico subordina o excluye a las mujeres

³¹ Dos cautelas analíticas en lo que he avanzado hasta antes de esta investigación: *el adultocentrismo* como matriz socio cultural, no implica contar con una clave que “explica todo”, y que por su sola referencialidad otorgará respuestas totales para diversas situaciones sociales; más bien se trata de un sistema de relaciones económicas y político institucionales y de un imaginario de dominación de las sociedades capitalistas y patriarcales, que al ser develados como tales, aportan en la mejor comprensión de las dinámicas sociales. Para ello requiere de contextualización y consideración de algunas especificidades sociales en su utilización, tal que mantenga un rendimiento que permita identificar las expresiones manifiestas y latentes de este dominio, así como aquellas posibilidades de transformación. Otra cautela refiere a que este adultocentrismo, como sensibilidad dominante y violenta, es asimilado como subjetividad (Bourdieu, 2000) y opera como una suerte de identificación inercial (Gallardo, 2005) en quienes observamos como víctimas de este imaginario: niñas, niños, jóvenes y adultos/as mayores. Estos/as llevan el adultocentrismo dentro de sí, lo asimilan y reproducen tanto en sus relaciones con las personas mayores en edad, como con quienes son considerados menores que ellos/as

por razón de género y a los jóvenes por la edad. Se traduce en las prácticas sociales que sustentan la representación de los adultos como un modelo acabado al que se aspira para el cumplimiento de las tareas sociales y la productividad”. (Krauskopf, 1998; 124).

Centrado en la idea de que lo adultocéntrico es asunto de adultos sobre jóvenes, se plantea que:

“El Adultocentrismo destaca la superioridad de los adultos por sobre las generaciones jóvenes y señala el acceso a ciertos privilegios por el solo hecho de ser adultos. Ser adulto es el modelo ideal de persona por el cual el sujeto puede integrarse, ser productivo y alcanzar el respeto en la sociedad”. (UNICEF, 2013; 14).

Mientras que, en referencia a las construcciones que desde el mundo académico se han hecho sobre jóvenes y juventud, se plantea que ellas han tenido un carácter adultocentrista, en tanto:

“el parámetro de validez de muchos de los estudios sobre lo juvenil es legitimado desde el mundo adulto. Asimismo, muchos estudios son realizados por personas (adultas o jóvenes) que consideran que desde su lugar (como investigadores/as) saben lo que piensan, necesitan o sienten las personas jóvenes, sin tomar en cuenta la opinión de las y los jóvenes; o si lo hacen, las utilizan para ilustrar o ejemplificar conclusiones predeterminadas en sus estudios”. (Alpízar & Bernal, 2003; 19).

Se trata de una noción atractiva, que llama la atención en su novedad –porque refiere a fenómenos que se observan, pero que no se han conceptualizado: las situaciones de dominio que experimentan las personas consideradas *menores* en nuestra sociedad-, pero que no ha contado con la atención necesaria que permita su profundización y precisión en lo que refiere a su capacidad explicativa, usos, potencialidades y limitantes.

Una de las interrogantes que está en los orígenes de esta investigación, y que ya adelanté, es que la ausencia de una conceptualización sistemática, que sea conocida y compartida en la sociedad, que caracterice el sistema de dominio que se produce, por efectos de la connotación impuesta a las edades en cada época y sociedad, ha posibilitado que se construya un relato histórico sin la presencia de jóvenes. Si bien la existencia de estos/as sujetos/as no ha sido permanente en los diversos modos de organización social, desde mediados del siglo XIX en América Latina, El Caribe y Chile se ha desplegado, como he señalado, un proceso de emergencia y consolidación de este grupo social; aun así, su ausencia en este relato histórico es notoria y más bien lo que se constata es la producción de una historia sin jóvenes, en que son las y los adultos principalmente quienes asumen protagonismo (Salazar & Pinto, 2002). La no consideración de estos actores jóvenes, y la consecuente construcción de la adultez y de lo adulto como universal simbólico, ha implicado la ausencia de una perspectiva histórica que ponga de relieve su presencia y posibles aportes en sus sociedades. Esto implicaría posiblemente la consideración de las y los diversos actores que se articulan – aceptación/rechazo- en los escenarios sociales, asumiendo la relevancia de sus vínculos generacionales como modo explicativo de sus relaciones y del tipo de sociedad que ello evidencia.

2.6. Las hipótesis y objetivos de esta investigación

A partir de los elementos contextuales y teóricos ya señalados, es posible presentar las hipótesis que han organizado esta investigación. Ellas han sido utilizadas como organizadoras de los diversos componentes del objeto de este estudio y al mismo tiempo como referencias analíticas a considerar en el despliegue del mismo (Duarte, 2014).

Asumiendo que este objeto versa sobre la producción sistemática de conocimientos que se realizó en Chile en el período post dictadura militar (1993-2010), buscando develar sus matrices analíticas y dinámicas de producción, en función de una condición sistémica como es el carácter adultocéntrico de la sociedad contemporánea, la hipótesis general de esta Tesis queda planteada de la siguiente manera:

En los análisis de las producciones investigativas sobre lo juvenil, la incorporación de la condición adultocéntrica de la sociedad contemporánea, como sistema de dominio y como paradigma, contribuiría a la comprensión del carácter conflictivo y asimétrico que caracterizan parte importante de las experiencias de ser joven y lo juvenil en el Chile del período post dictadura. La poca consideración de esta condición de dominio sistémico ha implicado que en esas producciones investigativas se tiendan a construir y reproducir imaginarios sociales que refuerzan la reiteración sistémica de las situaciones de subordinación de las y los jóvenes en la sociedad actual.

Es decir, planteo que esta condición adultocéntrica es sistémica, en tanto tiene raíces históricas en su conformación, se reproduce por medio de componentes materiales y simbólicos, y establece el orden/desorden que organizan estos conflictos y asimetrías que sufren las y los jóvenes en sociedad. Sin embargo, estas relaciones analíticas parecen no ser suficientemente consideradas por la investigación social chilena sobre lo juvenil que se ha divulgado en la RUD en el período entre los años 1993 y 2010.

Si bien en mi propia producción investigativa, he avanzado elementos sobre esta condición adultocéntrica, no es material suficiente para confeccionar dimensiones previas de análisis. Como ya señalé, las nociones de adultocentrismo ya presentadas constituyen solo una primera aproximación que orienta el examen del material contenido en la RUD, pero no lo pautea; más bien importa el análisis posterior, en que asumo la noción de adultocentrismo a elaborar, como “punto de llegada” que me permite proponer una conceptualización que se nutre de la revisión empírica.

Para el desarrollo de la Tesis trabajo en dos vectores complementarios e imbricados analíticamente: i) el de un caso empírico -la investigación social sobre lo juvenil en el Chile post dictatorial- en que se observa la existencia de la condición adultocéntrica como sistema de dominio; y, ii) el de un análisis documental, una genealogía que refiere a la constitución de carácter histórico de dicha condición y su reproducción hasta la contemporaneidad en Chile.

Hipótesis vector uno

La investigación social sobre lo juvenil en el Chile del período post dictatorial (1993 – 2010), ha producido imaginarios sociales y un conjunto de explicaciones sobre lo joven y lo juvenil, que tienden a reforzar la reproducción de sus condiciones de subordinación adultocéntrica presentes en la actualidad.

Sub hipótesis vector uno

1. En la investigación social en juventud en Chile, se reproducen los conceptos y mecanismos de análisis que están a la base del paradigma adultocéntrico, siendo la perspectiva de construcción social de lo juvenil la que abre las posibilidades de anomalía ante ese paradigma.
2. En la investigación social en juventud en Chile coexisten un conjunto de perspectivas que se caracterizan en sus epistemes porque: i) reproducen algunos componentes del paradigma clásico adultocéntrico; ii) polemizan con él actualizándolo sin modificarle; iii) proponen posibilidades alternativas.
3. En la investigación social en juventud se avanza paulatinamente en la elaboración de alternativas al adultocentrismo, siendo los procesos de activación política juvenil los que desencadenan cuestionamientos, en quienes investigan sobre lo juvenil, por la capacidad-potencialidad heurística de las explicaciones antes elaboradas.

Objetivos vector uno

Objetivo general

Analizar la condición adultocéntrica de la sociedad actual, a partir de los imaginarios sociales que se construyen en la investigación social chilena en juventud en el período post dictatorial (1993 – 2010).

Objetivos específicos

1. Problematizar las matrices conceptuales que organizan la producción investigativa sobre lo juvenil en Chile.
2. Descubrir los mecanismos analíticos que caracterizan la episteme y los métodos de trabajo en la investigación social en juventud.

3. Evidenciar la sociedad que se muestra en la producción investigativa de juventud en el período.

Hipótesis vector dos

Para la comprensión de la producción investigativa chilena sobre lo juvenil en la post dictadura, es relevante considerar que la condición adultocéntrica es sistémica, en tanto tiene raíces históricas en su conformación, se reproduce por medio de componentes materiales y simbólicos, y establece el orden/desorden que organizan los conflictos y asimetrías que sufren las y los jóvenes en sociedad.

Sub hipótesis vector dos

1. En su emergencia y procedencia, el adultocentrismo se constituye como una extensión del patriarcado, en formaciones sociales con asimetrías de clases; esta relación histórica no es considerada en la investigación chilena sobre lo juvenil.
2. Si se incorpora la condición adultocéntrica de la sociedad, como un subsistema de dominio, en el análisis de las experiencias de constitución juvenil en diversas formaciones sociales específicas, se contribuye a la comprensión del carácter conflictivo y asimétrico de dichas experiencias; esta cuestión comienza a ser considerada en algunas perspectivas que analizan juventud en Chile.
3. En la contemporaneidad de América Latina y Chile, el carácter de las experiencias juveniles, en el ámbito educacional, la división social y técnica del trabajo, la administración de las energías sexuales, los modos de activación política de las y los jóvenes, está condicionado por la existencia del adultocentrismo como sistema de dominio; los imaginarios producidos por la investigación chilena sobre lo juvenil tienden a invisibilizar estos condicionamientos.

4. El adultocentrismo en tanto sistema de dominio y paradigma de análisis, se sostiene sobre: relaciones de poder de dominio, imaginarios que legitiman lo adulto como hegemónico, lógicas institucionales que amparan su reproducción, e identificaciones en que se materializa dicha constitución social.
5. Las alternativas a la condición adultocéntrica que aporta la investigación chilena sobre lo juvenil, se sostienen sobre la base de: la modificación de las epistemes de dicho paradigma, la consideración de las capacidades y potencialidades juveniles en especial en lo que refiere a su activación política y a la conflictividad que lo juvenil implica, la necesaria historización en su análisis, y lo generacional como alternativa para la observación-conceptualización de lo social; todo lo anterior en el marco de la coexistencia de perspectivas diversas que producen conocimientos sobre lo juvenil.

Objetivos vector dos

Objetivo general.

Develar la dinámica social adultocéntrica de la sociedad contemporánea, como subsistema que permite comprender de qué manera se configura el carácter asimétrico y conflictivo que poseen las experiencias juveniles en el Chile actual.

Objetivos específicos

1. Evidenciar los vínculos teóricos y empíricos de adultocentrismo, patriarcado, y capitalismo, como subsistemas de procedencia, emergencia y reproducción de la condición adultocéntrica en las sociedades contemporáneas.
2. Problematizar el adultocentrismo como un subsistema de dominio desde su *componente material*, sobre la base de sus dimensiones: socio-económicas –familia, educación y trabajo-, político-institucional –participación sociopolítica, leyes y políticas públicas- y corporal –normas y sexualidades- y corporales – normas y sexualidades-.

3. Problematizar al adultocentrismo como un subsistema de dominio desde su *componente simbólico*, a partir de la construcción de imaginarios sociales realizada por diversas agencias –medios de comunicación, religiones, entre otros-, el mercado de consumo y la producción científica.
4. Proponer elementos conceptuales que sistematicen alternativas al adultocentrismo para el ámbito de la investigación social sobre lo juvenil, así como para que en otros ámbitos sociales se puedan plantear estrategias para su transformación.

Capítulo 3. Criterios metodológicos del objeto de investigación.

3.1. La Revista Última Década como *plataforma* para la divulgación de la investigación social sobre lo juvenil en Chile post dictatorial

La investigación social sobre lo juvenil en Chile, siguió desplegándose en el período post dictatorial -1990 en adelante- con continuidades y cambios respecto de lo producido desde fines de los sesenta (Mattelart & Mattelart, 1970) y durante la dictadura (Agurto et al., 1985; Valenzuela, 1984).

Las condiciones juveniles, fueron parte nuclear de las preocupaciones de esa producción investigativa. Para Aguilera (2007), la naciente institucionalidad de gobiernos civiles en su vinculación con los mundos juveniles se asentó sobre la idea de la “deuda social” que ya señalé, lo que llevó a la construcción del imaginario del joven como “problema para la democracia”. En lo investigativo –y también en la implementación de política pública- este diagnóstico habría implicado: que los estudios se desarrollaran principalmente a partir de las peticiones de las instancias gubernamentales que necesitaban diagnosticar lo que concebían como un problema; y una escasa discusión conceptual sobre la/el sujeto joven, con lo que se habría discontinuado la reflexión iniciada en tiempos de dictadura. Con todo, la orientación principal de estos estudios sería más descriptiva que interpretativa y problematizadora (Aguilera, 2007).

Para la circulación de la producción investigativa en Chile, se contó con *una plataforma de divulgación*: la ONG Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas (CIDPA) de la Región de Valparaíso, funda en 1993 la **Revista Última Década**.

En sus inicios la Revista estaba dedicada a diversos temas relacionados con el quehacer de CIDPA, por lo que su propósito original durante los primeros 20 ejemplares, desde 1993 hasta junio 2004, era:

“difundir los trabajos de investigación y reflexión elaborados por CIDPA; y siempre abierta a considerar contribuciones que desde

distintas ópticas aporten al debate en torno a los actores sociales y sus problemáticas”³².

En la medida que el trabajo del Centro fue especificándose en asuntos de juventud y de educación, la RUD también adquirió ese énfasis hasta el día de hoy. Así, a partir del Número 21 en diciembre del 2004, se reelabora su propósito anterior:

“es una revista especializada en temas de juventud, de carácter multidisciplinaria, que publica aportes provenientes de las ciencias sociales, educación y humanidades; y recibe trabajos que se inscriben en la categoría de artículos, ponencias o comunicaciones a congresos, artículos de revisión, estados del arte, ensayos y afines”³³.

Se trata de trabajos inéditos que desde ese momento son sometidos a arbitraje a partir de un conjunto de criterios que se definen para su aceptación. Desde el año 2005, la Revista fue incluida en la Biblioteca Científica Electrónica SciELO (www.scielo.cl)³⁴, lo que es un indicador de la calidad de sus contenidos y posee acceso abierto en cuanto a su divulgación. Así, con una periodicidad semestral, la RUD ha circulado y construido un lugar como referencia en Chile y en la región latinoamericana y caribeña para la investigación sobre lo juvenil.

³² Tomado de la nota contenida en los Créditos Editoriales de los ejemplares 1 al 20.

³³ Ver: <http://www.cidpa.cl/udecada.htm> Visitada en septiembre 2011.

³⁴ “La biblioteca científica - SciELO Chile, es una biblioteca electrónica que incluye, una colección seleccionada de revistas científicas chilenas, en todas las áreas del conocimiento.

Este proyecto de carácter regional, está siendo desarrollado en Chile por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT).

El proyecto SciELO es una iniciativa de la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo y del Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud. Desde 2002, el Proyecto cuenta con el apoyo del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico.

El proyecto tiene por objetivo desarrollar una metodología común para la preparación, almacenamiento, disseminación y evaluación de la literatura científica en formato electrónico.

En la actualidad participan en la red SciELO ocho países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, España, Portugal y Venezuela y los sitios SciELO en Ciencias Sociales y Salud Pública. Existen iniciativas en desarrollo de otros cinco países: Costa Rica, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

A través del portal que integra y provee acceso a la red de sitios SciELO en <http://www.scielo.org> se puede realizar búsquedas en todas las colecciones SciELO existentes o a nivel de un país en particular”. Ver www.scielo.cl Visitada en septiembre 2011.

Como ya señalé, es relevante considerar que junto a la RUD existen en la región latino-caribeña solo dos publicaciones de similares características que es la *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* de la Universidad de Manizales y CINDE, en Colombia³⁵ y la *Revista Estudio* del Centro de Estudios Sobre Juventud (CESJ) de Cuba³⁶.

En Chile existió solo una publicación de características análogas, la Revista Observatorio de Juventud, del INJUV, entre los años 2003 y 2011, en que perdió continuidad al asumir la presidencia la alianza de derecha³⁷.

La RUD tiene alto prestigio internacional, lo que queda demostrado por la alta cantidad de artículos publicados de autores/as latinoamericanos y europeos, además de autores/as nacionales³⁸. Para Pérez Islas (2006) se trata de una publicación periódica que da buena cuenta de los esfuerzos por sostener en la región una producción sistemática sobre lo juvenil y de asegurar una amplia divulgación. Como ya señalé, la RUD es una de las dos revistas que sobreviven a los seis intentos que el autor catastra en la región desde 1984 a la fecha.

La permanencia por más de 22 años de la Revista es un aval a favor de su capacidad de divulgación en el contexto local e internacional. Actualmente ha pasado a ser gestionada por una Red de Universidades y Centros de Estudios a nivel nacional, en el marco del Proyecto Anillo JUVENTUDES que apoya por tres años (2013-2015) el Estado de Chile, a través del Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT); CIDPA es parte de esa iniciativa y ha cedido la gestión de la RUD a esta Red.

³⁵ Ver: <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana> Visitada en septiembre 2011.

³⁶ Ver: <https://futurocubano.wordpress.com/revista-estudio-sobre-juventud/> Visitada en julio 2015.

³⁷ Su propósito estaba más acotado a la política pública y la acción estatal: "El objetivo de la revista es la discusión sobre las condiciones, calidad de vida, subjetividad y perspectiva de derecho de la población juvenil chilena, así como la profundización y la difusión de las políticas e intervenciones sociales dirigidas a este segmento. De este modo, la publicación plantea desafíos y dilemas de la política pública haciendo hincapié en perspectivas futuras relacionadas con la realidad juvenil. Es una publicación dirigida a académicos, investigadores, servicios públicos, alumnos y público en general" (Instituto Nacional de Juventud, 2011; 103). Alcanzó a publicar 30 Números entre el 2003 y el 2011.

³⁸ Del total de trabajos publicados entre 1993 y el 2011 –período de esta investigación–, poco más del 20% corresponde a autores/as extranjeros/as.

La RUD participa además de la Red Iberoamericana de Revistas de Niñez y Juventudes. Todo lo cual permite realzar su carácter de plataforma privilegiada para la divulgación del conocimiento científico producido en torno a juventud en Chile y en otros países.

3.2. La Revista Última Década como *caso de estudio* de la investigación social sobre lo juvenil en Chile post dictatorial

Para indagar en los imaginarios sociales producidos desde la investigación social chilena sobre lo juvenil, en relación con la condición adultocéntrica de la sociedad contemporánea, el estudio de un medio de divulgación de dicha producción, con características de sistematicidad, transdisciplinariedad, amplitud temática y valoración-legitimidad en el medio académico y profesional, constituye un *caso de estudio* relevante. Esos son los atributos que posee la RUD, y que me llevaron a escogerla como fuente de información para esta investigación.

El criterio utilizado para esta decisión es que dicho caso permite extrapolar analíticamente al universo de la producción investigativa chilena, ya que contiene información abundante en cuanto a: autores, temas, disciplinas, perspectivas conceptuales, estrategias metodológicas, ámbitos, ejes reflexivos y orientaciones de análisis, entre otros.

Tal como señalé, los aportes de la RUD se convirtieron en una referencia necesaria en la producción investigativa en juventud en el país. Esto le otorga la *pertinencia teórica* que se sugiere debe tener el caso escogido en lo que refiere a las fuentes desde donde producir la información para su análisis. Es decir,

“el caso “debe dialogar” con las teorías para ensancharlas, refutarlas, enmendarlas, comprobarlas. Su selección debe depender de ser el apropiado para este diálogo y, en consecuencia, debe ser relevante para la cuestión a la que la investigación intenta responder” (Coller, 2005; 76).

Considero que este criterio se cumplió en lo que refiere a la selección de la RUD por los argumentos antes expuestos en torno a su relevancia y naturaleza. Además, el caso

“puede representar la situación ideal u óptima en la que comprobar una serie de proposiciones. Así el caso sirve para hacer generalizaciones analíticas que van dirigidas no a una población o universo, sino a una teoría que la persona que realiza la investigación desea expandir o modificar con sus hallazgos” (Coller, 2005; 34).

Es así que, definido un universo a observar desde el objeto contenido en la pregunta de esta investigación –los imaginarios sociales en la producción investigativa en juventud- fue posible construir un caso que permitiera hacer extrapolaciones, que se sostuviera en su representatividad analítica y fuera pertinente para esta investigación (Stake, 2010).

Este caso es de tipo *instrumental*, ya que a través de él “se ilustra una teoría o un conjunto de proposiciones sobre el funcionamiento de un fenómeno” (Coller, 2005; 34). En este caso se define que la producción de conocimientos que está contenida en la RUD expresa un universo más global que es la producción de la investigación social chilena sobre lo juvenil y en un plano analítico mayor, puede contribuir a dar cuenta de los imaginarios de la sociedad contemporánea sobre lo juvenil (Stake, 2010).

Otro factor relevante en el diseño del caso de estudio, dice relación con el acotamiento temporal del caso (Coller, 2005; Stake, 2010). Me ubico en la fase post dictatorial –desde 1990 en adelante- de la historia reciente de Chile, la cual estudio empíricamente en esta investigación ya que, como señalé, el caso analizado -la producción investigativa chilena sobre lo juvenil contenida en la RUD- comienza su producción el año 1993. Ya adelanté que decidí hacerlo hasta el año 2010 que coincide con el diseño de la presente investigación, y porque el volumen de información por analizar –ya lo detallaré- hace factible un estudio de esta envergadura. Además, en el mes de abril del año siguiente (2011), se desata un ciclo de movilizaciones por parte del movimiento estudiantil, que modifica en

buena medida la conversación sobre lo juvenil en Chile y abre a un nuevo período que podrá ser objeto de estudios posteriores.

Para el acotamiento temporal, he construido tres períodos, a partir de hitos que considero *acontecimientos*³⁹, en tanto implicaron modificaciones relevantes en la presencia de lo juvenil en la sociedad chilena, a partir de los contenidos de la conversación social sobre este fenómeno. Asumo que la producción investigativa sobre lo juvenil intenta dar cuenta de dichos contenidos

- i. **Primer período (1993 a 2000).** En lo que refiere a su contexto este período comienza desde 1990 –aunque el primer ejemplar de la RUD es de 1993–, con el primer gobierno civil post dictadura, hasta los acontecimientos que originan las movilizaciones estudiantiles del año 2000⁴⁰. Durante este período no hubo movilizaciones de jóvenes en la escena central del país y se tendió a construir tópicos conversacionales sobre la no importancia que la política tenía para ellas y ellos, sobre todo en comparación con una cierta (auto) imagen construida por las y los adultos, sobre activación juvenil en tiempo de dictadura. Se asentó así, una conversación social que planteó que se estaba viviendo una “transición sin jóvenes” (Garretón & Villanueva, 1999) y que, como se dijo, la promesa de la sociedad chilena con sus jóvenes consistía en pagar una “deuda social” que se arrastraba desde la dictadura (Cottet & Galván, 1994), por lo que el énfasis estuvo en acceso a educación,

³⁹ Se trata de hechos o fenómenos sociales que implican una revolución simbólica, que exigen la redefinición de códigos sociales y la creación de símbolos que posibilitan la transformación del sistema de representaciones sociales hegemónico (De Certeau, 1995).

⁴⁰ Estas movilizaciones tuvieron como eje principal la demanda de gratuidad y mejor servicio en el Pase Escolar en la locomoción colectiva y en Sistema de Becas. Estuvieron mayormente centradas en el centro de la ciudad de Santiago y llamaron la atención por ser las primeras movilizaciones juveniles post dictadura en el escenario central de la política chilena (la Alameda frente a la Casa de Gobierno) y porque comenzó a explicitarse un discurso y una práctica sobre nuevos modos de organización distintos a los tradicionales en que se privilegia la Asamblea como modo de reunión y la Vocería como método de representación pública (Aguilera, 2007, 2014; Muñoz, 2011). Las movilizaciones comenzaron a mediados del año 2000 y tuvieron su punto fuerte el año 2001. Por ello, para esta periodización el ejemplar de marzo del 2000 (N° 12) corresponde al que cierra el primer período, y el de septiembre de ese mismo año (N° 13) lo ubico como apertura del segundo período, con el criterio teórico planteado de organizar estos períodos según los acontecimientos que modificaron la conversación social –y dentro de ellos las preocupaciones investigativas- sobre lo juvenil.

capacitación para el empleo y uso del tiempo libre (Instituto Nacional de Juventud, 1994a).

- ii. **Segundo período (2000 a 2005).** Este período comienza con las movilizaciones estudiantiles mencionadas, por mejoras específicas en la oferta educacional, y se cierra en la activación que antecede a la movilización de estudiantes secundarios del año 2006. De alguna manera comienza a diversificarse la conversación social sobre lo juvenil, en tanto emergen discursos desde la investigación social chilena, que apelan a su activación política (Muñoz, 2004), otros que relevan su diversidad (Duarte, 2001; Zarzuri & Ganter, 2005) y algunos que enfatizan en la agudización de sus problemas (Sandoval, 2003).
- iii. **Tercer período (2006 a 2010).** Este período va desde la emergencia del movimiento estudiantil secundario que puso en cuestionamiento la estructura socio económica impuesta por la dictadura militar al plantear la urgencia de transformar la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE), que sentaba “las bases para la reproducción de la desigualdad en Chile”⁴¹, hasta otro acontecimiento de similares características, y es que el año 2011⁴² son estudiantes universitarios y también secundarios los que se movilizan para demandar transformaciones a la educación superior en el país exigiendo educación gratuita y de calidad, además de la democratización de sus universidades (Aguilera, 2014; Palenzuela, 2013; Westendarp, 2014)⁴³.

A partir de esta periodización, analicé las producciones investigativas contenidas en la RUD, buscando dar cuenta de la interrogante sobre los imaginarios sociales

⁴¹ En Noviembre del 2005, la organización de Centros de Estudiantes de Liceos de enseñanza secundaria de la Región Metropolitana, presentó a las autoridades educacionales del gobierno de la época un documento titulado: “Propuestas de estudiantes secundarios de la Región Metropolitana”, que contenía su diagnóstico y propuestas respecto del estado de la educación en Chile. La no respuesta a este planteamiento, fue uno de los detonantes de la movilización el año 2006.

⁴² Insisto en precisar que, si bien en términos políticos este período va hasta el 2011, para el análisis de esta investigación, consideramos hasta el N° 33 de la RUD, de finales del 2010. El primer ejemplar del 2011, ya contiene nuevos elementos que la coyuntura de las movilizaciones implicaron.

⁴³ Hasta la fecha de la realización de esta investigación y la elaboración de este informe de Tesis (2015) la conversación social sigue girando en torno a dichas demandas y la necesidad (o no) de Reformas de distinto tipo en el país (Garretón, 2012) y a los modos de activación política actuales de las y los jóvenes (Aguilera, 2014).

producidos desde la investigación social chilena sobre lo juvenil en relación con la condición adultocéntrica de la sociedad.

3.3. Estrategia metodológica para el estudio de los contenidos de la Revista Última Década

Como ya señalé, el objeto construido en esta investigación refiere a la condición sistémica adultocéntrica de la sociedad actual, observada desde la producción de imaginarios sociales a partir de la investigación social chilena sobre lo juvenil. Para el estudio de estos imaginarios sociales, se señala que no existe a priori un determinado enfoque en cuanto al método a emplear, pero que son más proclives a las indagaciones cualitativas:

“Es esta mirada (la cualitativa) la que permite búsquedas en estratos más profundos de la realidad social, aquello en donde tiene sede el intencionamiento de lo que se piensa, se dice y se hace; es en ese plano en que se ubican, por cierto, los imaginarios sociales” (Baeza, 2008; 479).

Así, la presente investigación se estructuró a partir del enfoque cualitativo, entendido como aquel que “describe el orden de significación, la perspectiva y visión del investigado. Reconstruye el esquema observador, que da cuenta de sus observaciones” (Canales, 2006; 20). Se abordaron las subjetividades que han sustentado los estudios en torno a juventud en la investigación social en Chile, así como los sentidos mentados y compartidos de quienes han realizado dichas producciones, a través de la noción de imaginarios sociales que ya se planteó. Fueron sus marcos interpretativos, como esquemas observadores (Cottet, 2006), los que interesó interrogar, como una *revisión sistemática* de dicha producción⁴⁴.

⁴⁴ “Revisiones sistemáticas (RS): Son aquellas que resumen y analizan la evidencia respecto de una pregunta específica en forma estructurada, explícita y sistemática. Típicamente, se explicita el método utilizado para encontrar, seleccionar, analizar y sintetizar la evidencia presentada. Existen 2 tipos de revisiones sistemáticas: a) RS Cualitativas: Cuando se presenta la evidencia en forma descriptiva, sin análisis estadístico. b) RS Cuantitativas o Metaanálisis: Cuando mediante el uso de técnicas estadísticas, se combinan cuantitativamente los resultados en un sólo estimador puntual. Así, existen diferentes tipos de revisiones que sirven diferentes propósitos. Sin embargo, es fundamental destacar que si bien es una opción válida presentar una revisión sistemática sin metaanálisis, no es aceptable un metaanálisis que no derive de una RS” (Letelier, Manríquez, & Rada, 2005; 37).

Esta revisión se llevó a cabo de forma inductiva, en tanto las ideas relevadas y los conceptos y categorías producidas fueron resultando producto de la lectura del material contenido en los trabajos de la RUD. Tal como señalé, la producción investigativa sistemática sobre lo juvenil en Chile es escasa –más aun la que refiere a adultocentrismo-, ello implicó que no existiera material de referencia suficiente para construir unas dimensiones de análisis previas a la revisión de lo incluido en la RUD.

Así, la decisión metodológica que asumí, fue no considerar mis propias producciones sobre adultocentrismo, ya publicadas en la RUD, para no sesgar el análisis a realizar y más bien someterlo a debate a partir de los hallazgos que el análisis de dicha información fuera produciendo⁴⁵.

De esta manera las nociones previas sobre adultocentrismo, que explicité en el capítulo anterior, “son puestas en suspensión” para inhibir el sesgo analítico y reaparecen como parte del debate posterior de los hallazgos en la RUD.

Así, adultocentrismo, como concepto eje del objeto de esta investigación, se ubica más como punto de llegada del análisis que como punto de partida del mismo, con lo cual, en tanto concepto central de esta Tesis, queda más desde una posición de búsqueda, que como fijación de límites.

3.3.1. Muestra

Dentro del caso, se definió una muestra específica desde el conjunto de información posible y disponible en función de los intereses investigativos del objeto construido. Este procedimiento se vincula con los planteamientos en torno a la estrecha articulación entre las decisiones muestrales y la teoría en producción (Strauss & Corbin, 2002). De esta manera, la muestra final de trabajos examinados, se estructuró a medida que se fue realizando el proceso de producción, codificación y análisis del conjunto de materiales contenidos en la

⁴⁵ En el período estudiado publiqué tres trabajos en la RUD (Castillo, Contreras, Duarte, & Valenzuela, 1996; Duarte, 2000, 2002). Dichos textos no fueron incluidos como parte de la muestra para evitar reducciones analíticas y permitir la emergencia de nuevas ideas desde los contenidos del material analizado.

Revista. Así, esta investigación contiene un “*muestreo motivado o muestreo teórico*” (Coller, 2005; 76).

Este muestreo, se definió en base a criterios estructurales para su composición y a partir de esos atributos, se buscó dar cuenta de las diversas posiciones que en la estructura social ocupan las hablas analizadas (Canales, 2006).

Un atributo muestral considerado para la inclusión en la muestra final, en coherencia con el objeto de la investigación, fue el origen nacional del trabajo publicado y que se refiriera a la juventud en Chile, ya que ello permitió relacionarlo directamente con los elementos de contexto que están a la base de su producción y que ya he reseñado anteriormente. Los artículos que describían a la juventud de otros países, no fueron incluidos en la muestra final.

Un segundo criterio muestral es que los artículos a incluir en la muestra dieran cuenta de resultados de investigaciones, ensayos, ponencias en Seminarios y Congresos. No se consideraron algunos artículos con formato de comentarios de ponencias en Seminarios, notas de investigación y textos que aunque anunciaban abordar cuestiones de juventud lo hacían de manera marginal o nula, tal que no aportaban información relevante al objeto de estudio de esta Tesis. De igual manera, hay un conjunto de trabajos que si bien abordan cuestiones sobre lo juvenil, no aportaron información en la perspectiva del objeto de esta investigación, por lo que no fueron incluidos en el análisis final.

Con la definición de la temporalidad del caso (1993-2010), la cantidad de ejemplares de la RUD analizados llegó a 33 Números, en ellos había un total de 270 trabajos. A partir de los criterios y atributos muestrales recién señalados, el volumen de textos examinados en **la muestra final llegó a 85**. El material no considerados en la muestra final correspondían a análisis sobre lo juvenil de otros países (56) y otros eran sobre Chile (129), pero no aplicaron para esta investigación, en el sentido antes explicado⁴⁶.

3.3.2. Técnicas de producción de información

⁴⁶ En el Anexo 1, se incluye el desglose de la distribución global de trabajos publicados en los 33 ejemplares considerados en la muestra y se citan los que fueron finalmente analizados.

Asumiendo las técnicas de investigación como “dispositivos auxiliares que permiten la aplicación del método por medio de sus operaciones prácticas, concretas y adaptadas a un objeto definido” (Gaínza, 2006; 219), se definió utilizar la técnica de la Investigación Documental. Ésta se define como el abordaje de un tema o asunto de interés investigativo, mediante el análisis sistemático de documentos, los que adquieren el carácter de información primaria (Valles, 1999).

Para esta investigación esos documentos han estado compuestos por *los trabajos contenidos en la RUD*, la cual tiene, como ya se señaló, una circulación abierta en formato impreso y digital. Esto permite resguardar los criterios de calidad de una investigación de este tipo: en cuanto a la autenticidad de la documentación, eran todos los artículos publicados en la RUD en el período; la credibilidad de los mismos y su representatividad, ya que se contó con la totalidad del material en los formatos ya señalados. También lo que se vincula con la interpretación del significado, ya que a través del análisis realizado, se buscó comprender los contenidos de cada trabajo en el contexto de las condiciones materiales de su producción (Valles, 1999).

3.3.3. Estrategia de análisis de la información

En coherencia con lo recién señalado, se utilizó como técnica el Análisis de Contenido, que por medio de procedimientos sistemáticos y objetivos, permitió la interpretación de los sentidos latentes y manifiestos expresados en los trabajos de la RUD, en referencia a su contexto de producción. En esta técnica, el contenido no refiere al texto mismo,

“sino a algo en relación con lo cual el texto funciona, en cierto modo como instrumento. Desde ese punto de vista, el “contenido” de un texto, no es algo que estaría localizado dentro del texto en cuanto tal, sino fuera de él, en un plano distinto en relación con el cual ese texto define y revela su sentido” (Navarro & Díaz, 1994; 179).

Esta técnica posibilita la realización de inferencias reproducibles y válidas, aplicables a dicho contexto (Krippendorff, 1990), lo que para este estudio de caso resultó vital, pues permitió elaborar generalizaciones analíticas.

A partir del acotamiento del objeto de estudio, se definió concentrar el análisis en torno a *los contenidos conceptuales* del planteamiento de las y los autores, divulgados en los trabajos publicados en la RUD, no en referencia a sus metodologías ni otros aspectos, ya que sobre ello existió poca o nula información. La opción de este análisis temático se realiza en el marco de la periodización histórica ya descrita, funcionando esta última como un ordenador que permite la referencia al contexto de producción de dichos contenidos.

En términos globales se fue produciendo información sobre: los tópicos temáticos que abordaban las investigaciones, las perspectivas epistémicas de sus trabajos, las tensiones que evidenciaban sobre las diversas perspectivas, y las alternativas a lo adultocéntrico.

En cuanto a su procedimiento, el análisis de contenido buscó establecer “las conexiones existentes entre el nivel sintáctico –en sentido lato- de ese texto y sus referencias semánticas y pragmáticas” (Navarro & Díaz, 1994; 180). Esto exigió la capacidad de desplazarse continuamente por estos planos para diferenciar lo que se dice –sintáctico-, de lo que se quiere decir a través de la subjetividad propia -lo semántico-, y la sociedad y cultura que se constituyen al decir -saber cómo poder, en lo pragmático-. Una clave en ese proceso de movilidad analítica fue dar cuenta de lo latente y lo manifiesto en cada texto, produciendo interrogantes que abran nuevas pistas analíticas, más que pretender la elaboración de respuestas que cierren el análisis.

En términos prácticos, se revisó el material de la RUD, realizando la codificación y a partir de ahí, se efectuó la producción de categorías y propiedades, y se avanzó en la elaboración de hipótesis que configuraron acercamientos teóricos sustantivos (Andreu, 2002; Strauss & Corbin, 2002).

En la fase final del análisis se realizó una sistematización de las categorías principales que surgieron desde la investigación, en torno a la categoría central *adultocentrismo*. Concibo la sistematización como un ejercicio analítico interpretativo que permite la elaboración de una conceptualización teórica, que contenga los principales temas relevados en este proceso de Tesis, lo cuales he organizado a través de un relato que le otorga carácter sistémico al argumento

que lo sostiene (D. Palma, 1992; Quiróz, 1989). Así, en el capítulo 9, construí un *sistema* argumentativo a partir de la *tematización* realizada; en esa noción *sistematizo* lo descubierto sobre *el adultocentrismo como sistema de dominio y su expresión en la producción investigativa sobre lo juvenil en el Chile post dictatorial*.

He realizado este ejercicio a partir de la triangulación⁴⁷ de las tres fuentes de información de esta investigación: la producción previa que presenté como antecedentes en el capítulo 2, el análisis empírico de los contenidos de los trabajos contenidos en la RUD –capítulos 4 al 6-, y la genealogía del adultocentrismo –capítulos 7 y 8-.

El resultado de esta sistematización constituyen las conclusiones de la presente investigación, en que elaboro una actualización de mi propuesta conceptual sobre adultocentrismo y planteo alternativas a este sistema de dominio y paradigma.

⁴⁷ Por triangulación de fuentes de datos se entiende el proceso “de ampliar el tipo de datos de que dispongamos para así fundamentar más adecuadamente nuestras teorías”. Considerando que “Cada una de estas fuentes nos aporta informaciones diferentes sobre un supuesto mismo fenómeno social, por lo que se amplía nuestra perspectiva de conocimiento” (Bericat, 1998; 143).

**PARTE 2. LO ADULTOCÉNTRICO Y LA INVESTIGACIÓN SOCIAL
CHILENA SOBRE LO JUVENIL.**

Introducción

Los períodos analizados ofrecen varias formas de sistematización. En esta investigación opté por una tematización que pone de relieve las hipótesis que buscan comprender los modos en que la investigación social chilena sobre lo juvenil ha construido sus bases teóricas, metodológicas y por supuesto, cómo ha construido a los sujetos de sus observaciones: las personas jóvenes. Se intenta mostrar en lo que sigue, las dimensiones principales que caracterizan la producción investigativa de cada período y las interrogantes que guían este estudio sobre la condición adultocéntrica contenida en esa producción.

Comienzo la exposición del primer período (1993-2000) en el capítulo 4, con el análisis a partir de los conceptos que dentro del paradigma adultocéntrico se pueden debatir, en tanto evidencian la reproducción de nociones básicas del imaginario clásico. Seguidamente, debato unos mecanismos de análisis que, en el propio uso y reproducción por parte de quienes investigan juventud y divulgan sus trabajos en la RUD, van siendo evidenciados como componentes en tensión. Esto lleva a sostener la idea de la existencia de una *crisis del paradigma adultocéntrico*, con la apertura de la perspectiva de *construcción social de juventud*, que se propone a contracorriente de lo que hasta ese momento se consideraba con predominio absoluto.

Finalmente, sistematizo conceptos y perspectivas alternativas al paradigma clásico adultocéntrico que comienzan a ser planteados en el período, enfatizando en las posibilidades epistémicas que éstos le abren a la investigación social sobre lo juvenil.

En el capítulo 5 abordo el segundo período (2001-2005), que presenta continuidad con algunas dimensiones de la fase anterior, así como novedades analíticas relevantes. Se comienza con elementos de autoobservación que se plantean desde quienes realizan investigación social en juventud, en que constatan lo que serían algunas características que ha tenido la producción investigativa en el período post dictatorial. A continuación se profundiza en la crisis señalada en el período anterior, a propósito de la reiteración de paradigmas adultocéntricos y la ampliación de elementos que nutren lo que he denominado

perspectiva de la construcción social de juventud. Se incorporan a esta situación de crisis, otras tres perspectivas que abren nuevas posibilidades epistémicas: la de trayectorias, la de culturas juveniles y la de generaciones. Todas ellas se nutren, desde aportes previos de Europa y de otros países de América Latina y poseen carácter inter disciplinario.

En continuidad con lo señalado en los capítulos anteriores, estas perspectivas muestran una cierta traslación desde el paradigma clásico adultocéntrico que primaba en la producción de la investigación social chilena, hacia nuevas perspectivas de construcción social de juventud. Se profundiza en la característica de *crisis* que se evidenció en el período anterior y la coexistencia de imaginarios diferentes y contradictorios. En el actual período, el material analizado pone en evidencia la existencia de una *anomalía*, se profundizan y elaboran perspectivas que, con sus respectivos énfasis, apuntan a contracorriente de lo adultocéntrico y amplían el abanico de epistemes en juego dentro de la investigación social sobre lo juvenil. Ya no se trata sólo de debates y cuestionamientos, sino que se comienzan a organizar propuestas de epistemes que sostienen posibilidades distintas a lo clásico adultocéntrico y que, en algunos casos se presentan como alternativas y, en otras, mantienen e incluso refuerzan algunos de sus elementos centrales.

De manera similar al análisis del período anterior, se plantean nuevos conceptos y perspectivas alternativas al paradigma adultocéntrico, como pistas analíticas, que abren posibilidades epistémicas y también se enfatizan algunas ya abordadas.

En el período que se analiza en el capítulo 6 (2006-2010), hay un acontecimiento fundante que organizó la conversación social sobre lo juvenil y que tuvo alta incidencia tanto en los tópicos de los fenómenos observados por la investigación social sobre lo juvenil contenida en la RUD, así como en las epistemes que fueron desplegándose.

Tal como señalé en capítulos anteriores, desde comienzos del año escolar (marzo del 2006) se activó una movilización de estudiantes de enseñanza media, cuya demanda estaba centrada en la mala calidad de la educación que recibían, y la cuestionaban en tanto ella era el pilar de la reproducción de la desigualdad en el

país. Por ello exigieron la derogación de la Ley Orgánica Constitucional de Educación, que había sido impuesta por la dictadura militar hacia fines de la década del setenta. Esta activación juvenil, que adquirió connotaciones de movimiento social (Aguilera, 2003) implicó una modificación sustantiva de la conversación social sobre lo juvenil en Chile, que hasta la fecha de esta investigación, aún continúa intentado resolver las fracturas sistémicas que el país tiene. Las preocupaciones de la investigación social chilena sobre lo juvenil, también variaron, lo que como se expone más adelante, se verificó en los contenidos de dicha investigación, en sus métodos y proyecciones.

Por una parte, se observa mayor volumen de crítica y cuestionamientos a las ideas fundantes del paradigma clásico adultocéntrico, así como nuevas búsquedas dentro de la perspectiva de construcción social de juventud y lo juvenil. Por otra parte, la cuestión de lo juvenil en la acción política, con diversos énfasis y lentes de observación, es un asunto que copó buena parte de la agenda divulgada en la RUD durante ese período.

Es interesante que, a pesar de que se trata de un proceso en el ámbito estudiantil-educacional, los acercamientos a estas realidades juveniles no se produjeron exclusivamente en ese contexto, sino en una amplia gama de experiencias que posibilitaron nuevas preguntas sobre la cuestión de lo político y la política en los mundos juveniles. En ese sentido es que señalo que este accionar político juvenil en el período, provocó cambios en los énfasis analíticos de la investigación social divulgada en la RUD.

Otro aspecto relevante en este tercer período es que comienza a aparecer un cierto uso de la noción de adultocentrismo. Ello no implica necesariamente claridad ni un debate que enriquezca la producción investigativa, sino que se evidencia un uso más bien espontáneo, que no va acompañado de una conceptualización que le densifique analíticamente.

Esta utilización incipiente puede ser otra señal de que la anomalía paradigmática está instalada, que el paradigma clásico pierde fuerza y queda ahora como uno más de los posibles conjuntos de explicaciones y soluciones para resolver problemas al interior de este emergente campo de estudios. Esta instalación de la

anomalía no se da por el uso de la noción adultocentrismo exclusivamente, sino que más bien ella se ratifica a partir de la posibilidad-disposición de quienes investigan juventud por abrirse a nuevas consideraciones conceptuales y epistémicas para abordar las cuestiones juveniles.

En continuidad con lo analizado en los períodos anteriores, al finalizar este capítulo, explico unas alternativas que se observan a lo adultocéntrico, con interesantes pistas de un posible uso de lo generacional como perspectiva de análisis.

Capítulo 4. Primer período (1993-2000): de lo adultocéntrico como predominio a la coexistencia como crisis paradigmática.

4.1. Conceptos en debate.

Tal como señalé en la introducción de esta Tesis, la investigación social chilena en juventud ha venido constituyéndose sobre la base de ciertas traslaciones. Los contenidos de ese desplazamiento han surgido desde el cuestionamiento o reforzamiento de ciertas perspectivas y conceptos que tenían estatuto de no cuestionables, antes de la emergencia de nuevas perspectivas y su coexistencia (Aguilera, 2007; Alpizar & Bernal, 2003; Pérez Islas, 2006). Estas perspectivas, las que cuestionan y las que refuerzan, se observan indistintamente según la disciplina de procedencia de quien investiga y en la mayoría de los casos conviven, en un mismo trabajo, planteamientos críticos en unas cuestiones y planteamientos reproductores de lo adultocéntrico en otras. Por ello, no elaboro tipologías de quienes realizan la observación sobre lo juvenil, sino más bien busco dar cuenta de las lógicas reflexivas y mecanismos de análisis utilizados.

Una característica del período analizado es que determinados conceptos, que constituyen la base del paradigma en boga en ese momento, y que he denominado clásico-adultocéntrico, comienzan a ser cuestionados por quienes realizan investigación sobre lo juvenil o porque como objetivación de la realidad que busca interpretar, van perdiendo capacidad heurística.

En el material revisado, al menos dos conceptos propios de este paradigma adultocéntrico aparecen como centrales: *la edad*, como un marcador para definir juventud; *el ciclo vital*, como una construcción en que se ubica lo que se denomina la etapa o período de juventud.

4.1.1. La edad como marcador

Tal como señalé en capítulos anteriores, la edad es un dato característico de la producción investigativa sobre lo juvenil. Tradicionalmente se la ha utilizado como un factor que permite, decidir a quienes incluir o excluir del conglomerado que se concibe como juventud (la edad como factor sociodemográfico):

“En el primero encontramos la propuesta de ONU que entiende como jóvenes al grupo etario comprendido entre los 15 y 24 años, y la impulsada por el gobierno chileno en el contexto de las políticas sociales orientadas hacia los jóvenes, referida al grupo etario comprendido entre los 15 y 29 años”. (Contreras, 1996; 161. RUD)⁴⁸.

También para construir explicaciones causales de lo que le acontece a las y los jóvenes (la edad como factor demostrativo):

“El concepto de juventud: persona comprendida entre la adolescencia y la plena madurez. Se aceptan como límites de edad entre los 15 y 24 años”. (Oyarzún, 1994; 188. RUD).

De esta forma, se ha observado en la producción investigativa sobre lo juvenil, en complementariedad con el sentido común, un uso de la edad a partir de un conjunto de criterios que reproducen arbitrariedades, al menos respecto a:

- a. Diferencias de rangos entre países –en Chile actualmente es de 15 a 29 años, mientras que en Costa Rica de 15 a 35 años-, y entre instituciones – para Naciones Unidas es de 15 a 24 años, mientras que la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes considera de 18 a 24 años-;
- b. La incapacidad de precisar un criterio no meramente numérico, de orden matemático, para establecer tramos –actualmente en Chile las Encuestas de Juventud subdividen el rango de 15 años en tres quinquenios exactos: 15 a 19, 20 a 24 y 25 a 29: la razón esgrimida es la exactitud en dicho cálculo- (Instituto Nacional de Juventud, 2012).

Esta arbitrariedad también se encuentra en la producción investigativa analizada:

“Las edades de los jóvenes comprendidos en el estudio fluctúan entre los 15 y 25 años. Para determinar el tramo de edad de la población juvenil estudiada se tuvo como referencia el parámetro emitido por las Naciones Unidas que, por convención, ha fijado los

⁴⁸ En adelante, las citas textuales del material analizado en esta fase empírica como Investigación Documental, se distinguirán del resto de la bibliografía utilizada en la investigación, a través del uso de letra cursiva y la explicitación, en su referencia, de que están tomados de la RUD.

límites para considerar a una persona como "joven", entre los 15 y 24 años de edad.

Aceptando el supuesto que existiría una diferencia, tanto de situación como opinión, entre el grupo de jóvenes que se acerca más al período de adolescencia y aquellos que la sobrepasan por edad, decidimos analizar la información distinguiendo también dos tramos etarios: entre 15 y 19 años, y entre 20 y 24 años". (Oyarzún, 1993; 115. RUD).

Para Bourdieu arbitrariedad y manipulación caracterizan esta forma de entender los fenómenos juveniles en la sociedad contemporánea, por parte de quienes practican la sociología; esta crítica la hago extensiva al menos a las ciencias sociales.

"Las clasificaciones por edad (y también por sexo, o, claro, por clase) vienen a ser siempre una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien debe ocupar su lugar" (Bourdieu, 1990; 164).

"Todo esto es de lo más trivial, pero muestra que la edad es un dato biológico socialmente manipulado y manipulable; muestra que el hecho de hablar de los jóvenes como de una unidad social, de un grupo constituido, que posee intereses comunes, y de referir estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye en sí una manipulación evidente" (Bourdieu, 1990; 164-165).

De esta manera, la edad se ha constituido analíticamente en un *marcador de juventud*, es decir como *un factor que permite categorizar información*, para comunicarla de manera organizada.

"Más que analizar la justificación o base teórica de la opción, nos referimos a varios conceptos que guardan relación con nuestra opción metodológica, y muy en especial, con nuestro sujeto de atención, como lo es el recordar que se trabaja con individuos en

periodo de adolescencia, o sea, aquel periodo del ciclo vital, entre los 12 y 19 años, que se caracteriza por una búsqueda de identidad personal y la autonomía". (Flores, Flores, & Oyarzún, 1995; 161. RUD).

La edad, ha sido convertida en un *a priori* que, a pesar de la rigidez contenida en su naturaleza de cálculo –como el resultado de la diferencia matemática entre la fecha actual y la fecha de nacimiento de un individuo o una cohorte de ellos/as–, continúa teniendo para alguna producción investigativa, un valor heurístico sobre disposiciones, lógicas de acción, orientaciones valóricas e ideológicas de jóvenes; también es un dato muy recurrente entre quienes diseñan política pública y quienes activan procesos de acción comunitaria en poblaciones jóvenes⁴⁹.

Tal como ya cité en Bourdieu, de manera similar a la edad, existen otros marcadores que bajo lógicas similares son utilizados en la investigación social como dispositivos con capacidad explicativa totalizante. Por ejemplo, en trabajos presentados en la RUD, se encuentra el sexo o el nivel socioeconómico, los que vienen a reemplazar al género o la clase social como factores que podrían complejizar dichos análisis. Se insiste en sexo y no en género, es decir la determinación biológica por sobre la construcción sociocultural. Considerar el género implicaría interrogarse por ejemplo, por qué a las mujeres jóvenes les afectaría más la condición de empobrecimiento, y considerar en el análisis la construcción que se hace de lo femenino como subordinado a las tareas domésticas, en referencia a lo masculino como lo vinculado a la provisión, especialmente en familias empobrecidas. Sin embargo sexo y edad son utilizados como factores con capacidad explicativa.

“En el mismo sentido explicitado anteriormente, las variables sexo y edad constituyen aspectos, que en el diseño actual de la política de juventud, sólo son considerados como indicadores descriptivos, pero no se otorga relevancia a las diferencias que se hacen entrever entre

⁴⁹ En estos últimos casos se tienden a reproducir las lógicas de la escuela bajo modelos capitalistas, en que se pasó de las experiencias inter edades a modalidades de homogenización, en que la edad, otra vez, es el factor determinante de la constitución de grupos, así como de la definición de contenidos y métodos en uso (Duarte, 2013a).

el sexo y la edad que presentan los jóvenes. De hecho, los jóvenes más afectados socialmente en relación al sexo lo constituyeron los grupos de mujeres, y respecto de la edad aquellos que tienen más de 20 años y, sobre todo, aquellos que tienen entre 24 y 29 años de edad. Este aspecto pudo haberse constituido en un obstáculo para llegar a la población objetivo en los términos que se requirió institucionalmente". (Oyarzún, 1994; 195. RUD).

Se insiste en los *datos duros*: etario y sexual, por sobre el de la trayectoria contextualizada de ciertos sujetos y sujetas que podría acercar más a nociones como generación (Duarte, 2005b; Muñoz, 2006) o itinerarios biográficos (Casal et al., 2006). Por ejemplo considerar la trayectoria en contexto, implicaría interrogarse por la posición en la estructura ocupacional-productiva que tienen estos sujetos/as a partir de su pertenencia generacional. En Chile para el año 1994, las personas mayores de 24 años –dato que describe- son quienes terminaron la enseñanza media durante la dictadura –dato que explica-, lo que implica que la preparación educativa con la que cuentan no era impartida bajo la lógica de la Reforma Educacional que desde ese año comenzó a implementarse y que introdujo modificaciones en el tiempo dedicado a la experiencia educacional – se amplió de media a completa la jornada presencial en la escuela- y se asentaron las bases de la educación secundaria como antesala de la educación superior, entendida ésta como meta relevante para *ser alguien en la vida*, en el contexto neoliberal descrito en capítulos anteriores. De igual manera, como ya vimos, le interesaba al Estado pagar lo que se había denominado *la deuda social* (Cottet & Galván, 1994) con las y los jóvenes, para que pudieran nivelarse con las cohortes de menor edad que experimentaron su enseñanza secundaria ya en gobiernos civiles.

Si el análisis realizado evita estos factores históricos, como ya debatí en capítulos anteriores, y se los reduce sólo a la edad como componente explicativo, lo que está evitando es la necesaria consideración de los elementos socio-políticos, culturales y económicos que constituyen lo juvenil en cada sociedad y de qué manera la posición en la estructura social que estas y estos sujetos ocupan,

puede otorgar mayor pertinencia al análisis que la mera consideración en lo etario.

“Tocaremos con mayor profundidad la variable que hemos denominado "Actividad Social Juvenil", en el entendido que la experiencia de vida que desarrollarían los jóvenes de hoy, se desenvolvería en la coexistencia de realidades que dan cuenta de lo común y lo diverso, necesariamente cruzada y atravesada por las distintas experiencias que a diario le ocurren, por su ubicación en la estructura social y por las lecturas subjetivas que de ellas se desprenden”. (Oyarzún, 1993; 114. RUD).

La variable elaborada por la autora refiere a una noción de posición en la estructura social de las y los jóvenes: “Actividad Social Juvenil”. Puede ser la apertura a un modo de conocer, en tanto ya no es la edad y sus rangos el factor ordenador de la información y la clave interrogativa del análisis, sino que se utiliza un factor que otorga una cierta posición en la estructura, la cual más adelante cruzará con lo que denomina “su actividad principal” referidas a situación de estudio y/o trabajo.

El debate que se abre desde aquí tiene que ver con ¿cuál o cuáles serían las características de cada sujeto o sujeta que le otorgan posición en determinadas estructuras?. Sería interesante releer datos cuantitativos –por ejemplo encuestas nacionales- con este elemento de posición en la estructura y no automática y mecánicamente con los datos etarios. ¿Qué modificaciones sufrirían los resultados, si en vez de asociar joven del tramo 15 a 19 años con joven de enseñanza secundaria, fuera esta posición el marcador que organiza el análisis?, considerando que ya a los 18 años algunos/as han dejado la institución escolar y están trabajando, han ingresado a estudios superiores o tienen otra situación, en particular en contextos de alta desigualdad económica como Chile, en que la experiencia educacional básica y secundaria define en buena medida las trayectorias de las y los jóvenes (Dávila et al., 2005).

El debate que enfatizo, es el que interroga por las posibilidades que existen de hacer de la edad un marcador que sin naturalizar el análisis, permita su

historización estableciéndola como una referencia no explicativa, sino solo como variable descriptiva y reconocer que posee límites en su rendimiento.

4.1.2. El ciclo vital reificado

Una de las ideas que sostiene el paradigma adultocéntrico es la que refiere al imaginario elaborado sobre el ciclo vital. Dicha explicación sostiene que la vida se corresponde a un tiempo lineal con etapas sucesivas propias de un proceso evolutivo (Hall, 1904), y para cada una de ellas se establecieron ciertas tareas, denominadas “tareas para el desarrollo” (Krauskopf, 2004). Junto a ello se definió la adultez como el momento principal y de plenitud de ese desarrollo, siendo significadas las otras etapas en dependencia de esa adultez y en asimetría: como incompletas –niñez y juventud- y en decadencia –adultez mayor-. Como ya señalé en un capítulo anterior, las contribuciones de Hall a comienzos del siglo XX en Estados Unidos, orientaron en buena medida el camino de este tipo de análisis más tarde retomado por algunas corrientes del psicoanálisis (Freud, 1958), de la psicología del desarrollo (Erikson, 1977), de cierta sociología funcionalista (Eisenstadt, 2008; Parsons, 2008), y de propuestas psicoeducativas (Piaget, 1972) y que tuvieron alta influencia en los imaginarios reproducidos por la investigación social chilena y de otros países latinoamericanos y caribeños.

Para Lutte esta elaboración coincide con las lógicas productivas y reproductivas impulsadas por el capitalismo contemporáneo, que de esta forma consolida lo adulto como lo valioso y el punto de referencia en el ciclo vital, y al mismo tiempo, le señala a niños, niñas y jóvenes las dos vías principales de su desarrollo: hacerse parte del sistema productivo, vía inserción laboral eficiente, y ser parte del sistema de reproducción social por la vía de relaciones sexuales heteronormadas (Lutte, 1992).

Para ello, la explicación construida impone la idea de un ciclo dividido en etapas sucesivas –nunca simultáneas- delimitadas por edades y tareas asignadas a esas edades –madurez-, en que la etapa denominada juventud es la fase previa a la adultez, imaginada esta última como el momento de la plenitud en términos de la madurez psicosocial, de la integración social –trabajo y consumo opulento- y de la reproducción heterosexual.

En el período estudiado, la investigación social sobre lo juvenil en Chile tiende a no cuestionar estos imaginarios y los asume como una condición natural del ciclo vital.

“Por otro lado, el desarrollo de un joven, desde una mirada integral e integradora, puede entenderse desde tres ámbitos. El primero, desde una perspectiva biológica y sus respectivos procesos de cambios físicos que experimenta. El segundo, considerando la dimensión psicológica y los procesos de consolidación de la personalidad e identidad. Y el tercero, desde una óptica sociológica y sus respectivas dinámicas de relacionamiento con la sociedad y la natural asunción de roles dentro de ella, entre las cuales destaca el rol de ciudadano con derecho a participar de las actividades políticas”. (Bustos, 1997; 117. RUD).

Desde una versión crítica planteo que lo que se ha producido es un proceso de *reificación*, en que esta posible explicación del ciclo vital ha pasado a constituirse en el objeto explicado, es decir la explicación constituye la forma dominante de entender e imaginar el ciclo vital.

“En términos generales la adolescencia se entiende como la etapa de la vida en que el joven vive cambios importantes en su organización biológica y posición social e individual, en que se organiza y adapta su carácter a las exigencias de la vida social y sexual, sin olvidar la serie de trastornos de diversa gravedad y de compleja identificación (neurosis, psicosis, crisis de adaptación...).

Es absolutamente obvio que para cualquier persona, «vivir» su pubertad y adolescencia, experimentando estos trastornos en un entorno social que lo proteja, es distinto a vivirlos en la soledad, el abandono, la miseria y la exclusión. Se supone que es a partir de esta misma etapa que el joven inicia su proceso de afirmación individual y colectivo, con valores y modo de vida propios”. (Tijoux, 1995; 37. RUD).

Se han cristalizado la linealidad, las etapas, las tareas impuestas, los límites y con ello a quienes le corresponde sancionar que esto opere en marcos de una normalidad que su propia elaboración construye: las y los adultos. Este proceso, no solo actúa sobre los imaginarios sociales comunes de juventud y ciclo vital, sino también en los imaginarios de las y los científicos sociales que producen unas ciertas juventudes en sus análisis (Martin Criado, 1998).

Aquí se evidencia la crítica de Morín (1995) a las racionalidades occidentales, presentada en el capítulo dos de esta Tesis, en tanto se sostienen en la interpretación mecanicista de los procesos sociales y en la negación de la complejidad de los mismos, que se expresa a través del dinamismo y la simultaneidad en ellos. La reificación del ciclo vital niega estas dos características y rigidiza los imaginarios producidos.

Las consecuencias que ello tiene en los imaginarios producidos por la investigación social es que se le asume como una idea inmodificable y se le refiere para explicar –sin criticidad- las situaciones de vida de las y los jóvenes.

“La identidad individual, como proceso propio de la etapa adolescente, la entendemos como aquella configuración que permite a un individuo diferenciarse del resto, creando un sistema valórico, emocional e interaccional que le hace ser lo que es, que lo caracteriza en forma especial”. (Flores et al., 1995; 161. RUD).

Dos conceptos han sido centrales en esta reificación: *la moratoria psicosocial* - desde alguna psicología del desarrollo- y *la integración social* -desde alguna sociología funcionalista-.

4.1.2.1. La moratoria psicosocial

Un concepto central sobre lo juvenil y su ubicación en el ciclo vital en el capitalismo contemporáneo es el que refiere a lo que se ha denominado *moratoria psicosocial*. Se la plantea como tiempo de demora que la sociedad otorga a sus jóvenes para que se preparen para ser adultos (Erikson, 1977). Para alguna producción del período analizado en la RUD, ella sería una característica propia

de la juventud. Se la supone incorporada al *ser joven*, y como parte del proceso de *hacerse joven*, y por lo tanto, esencial a lo que se concibe como período juvenil.

“Por último en el área de criterios sociales se entiende a la juventud como un proceso de moratoria, la exigencia del trabajo, de ubicación y preparación de los roles de la vida adulta, especialmente, la incorporación a la producción económica de la sociedad y la formación de vida propia independiente de la familia de origen, es decir, la juventud queda delimitada con la efectiva integración social del nuevo adulto”. (Contreras, 1996; 161-162. RUD).

“En estas condiciones, ¿cuáles son las ventajas de integración social de estos jóvenes? Los jóvenes estudiantes, deberíamos suponer, que como tales, están accediendo a un cierto tipo de preparación para la vida adulta: la posibilidad de plantearse una vida productiva y para la reproducción social. Estos como dos ejes fundamentales que dan paso a la adquisición de un nuevo status: "el de adulto”.

Habría un proceso de moratoria en desarrollo”. (Oyarzún, 1993; 134. RUD).

Como se observa, la noción de moratoria está anclada al análisis de lo juvenil, a partir de cómo se conciben la preparación para la producción y la reproducción social. El imaginario que prima es el de joven como individuos en preparación y con unas tareas predefinidas socialmente, pero que son presentadas como constitutivas de ese ser joven, así como también serían incuestionables.

La tensión crítica aparece cuando esta noción de moratoria se universaliza en el análisis y se la conceptualiza desde el refuerzo de las condiciones de subordinación juvenil y de dominio adulto, lo que fortalece la condición adultocéntrica de la sociedad actual y de estas nociones que analizamos.

Otro asunto de esta conceptualización de la moratoria psicosocial es que habría un momento de término de la condición juvenil al asumir tareas concebidas como

propias de la adultez: el ingreso al mercado del trabajo y la paternidad/maternidad. Sin embargo, los propios datos utilizados en la investigación sobre lo juvenil en Chile⁵⁰, evidencian la existencia de un grupo importante que está en posición de trabajador/a –incluyo a jóvenes mujeres dueñas de casa- y otro grupo que ya tiene hijos/as, entonces ¿por qué insistir en la idea de moratoria como categoría universal para analizar juventud?

La concepción de moratoria se entronca con la de ciclo vital que ya vimos y que implica etapas finitas, excluyentes y sucesivas en el tiempo lineal. Por ello parece difícil imaginar para la investigación social chilena sobre lo juvenil, la posibilidad de que una persona joven, simultáneamente trabaje, crie y se independice de su familia de origen y auto concebirse o ser concebido por el entorno como persona joven.

Tal como las nociones de moratoria para definir juventud están cuestionadas, las que definen adultez en función de lo señalado, también cuentan con interrogantes críticas:

“El concepto de moratoria social ha sido recurrente en cuanto a la caracterización, o como componente, del período juvenil, donde básicamente se concebía como el momento de tránsito o el momento de espera en la adquisición de los roles adultos asignados por la sociedad. El paso desde la infancia a la adultez, y con ello, el status de adulto y su respectiva independencia y autonomía; luego del proceso de aprendizaje de ciertas habilidades, destrezas y valores que los prepare para enfrentar los requerimientos de la vida adulta. Los espacios privilegiados para ello en los jóvenes urbano populares, pueden definirse en torno al trabajo, el liceo, el hogar y la calle.

Pero todo este proceso pareciera que no está funcionando como en un pasado no tan lejano. Los espacios y agentes sociales, sumado a las transformaciones sociales operadas en la sociedad chilena en las

⁵⁰ Por ejemplo, las Encuestas Nacionales de Juventud que se realizaron en Chile en el período estudiado: 1990 – 2010. (Instituto Nacional de Juventud, 1994a, 1998, 2000, 2003, 2006, 2009).

últimas décadas, han puesto en cuestión el concepto y sentido de la moratoria social, por lo menos en los términos del pasado. Esto debido —a lo menos— a tres factores que interesaría señalar: la noción de inserción laboral, culminación del ciclo de educación formal y la independencia respecto del hogar de origen encaminada a la conformación de la propia familia.

Con los elementos consignados, se puede llegar a afirmar que efectivamente se están produciendo cambios; más que en el nivel de la conceptualización de la moratoria social juvenil, la cual conserva sus acepciones clásicas, éstos se refieren a la forma en que se vive y asume desde los propios jóvenes urbano populares, quienes —en buena medida— han hecho suya y asumida tal condición: la viven y alargan hasta las últimas posibilidades”. (Dávila & Silva, 1999; 50-54. RUD).

Como se puede observar, ya para el año 1995 comienzan a manifestarse cuestionamientos a esta noción. Es interesante un doble juego en el análisis recién citado, se confirman las modificaciones de los contextos de vida juvenil y los modos de constituirse como sujetos en ellos. Se plantea que la categoría en cuestión ya no estaría teniendo el rendimiento esperado, sin embargo no se la cuestiona para reelaborarla o para abandonarla como lente de observación de la realidad. Se puede interrogar a esta producción investigativa por cuál sería el aporte que haría mantener esta noción de moratoria como categoría de análisis, dado que por lo que se evidencia es limitada para la comprensión de las experiencias juveniles, en particular las de jóvenes de sectores empobrecidos.

Junto a ello, en un ámbito más específico, el uso de esta categoría consolida un cierto modo de conceptualizar el acceso al mundo del trabajo y la paternidad/maternidad, ya que ellas son consideradas como propias de la adultez. De ser así interrogo a esta producción investigativa contenida en la RUD por, ¿qué juventud es la que termina al acceder al mercado del trabajo o a experiencias de maternidad/paternidad?

Volviendo sobre lo planteado en torno a la reificación del ciclo vital, el imaginario que se evidencia es que las etapas que se construyen sólo funcionarían de modo sucesivo y no simultáneo. Ello implica que quienes observan desde esta perspectiva insisten en enfatizar la necesidad del término de lo que consideran la etapa de juventud, para que se comience a experimentar otra etapa que sería la adultez. La posibilidad de la simultaneidad no aparece en su horizonte, lo que plantea interrogantes sobre las posibilidades de superar esquemas rígidos para elaborar propuestas de mayor complejidad epistémica tal como se debatió en capítulos anteriores (Morín, 1995).

4.1.2.2. La integración social

El otro concepto que se sostiene sobre el imaginario del ciclo vital que está en debate, es la *integración social*. Tal como se evidenció más arriba, en el planteamiento de Contreras (1996), la juventud podría ser definida desde la construcción de identidad en tiempo de moratoria, lo que le permitiría a cada joven el cumplimiento de un cierto orden societal, que refiere a *la integración en sociedad*.

Este imaginario se reproduce sobre una noción de estado deseado y de armonía social que permite conceptualizar juventud como un proceso que están experimentando ciertos sujetos que, desde la pregunta por sus condiciones sociales y culturales, pueden ser concebidos como en vías de llegar, o ya llegando a esa situación anhelada, que es la integración a la sociedad adulta (Eisenstadt, 2008).

Es un concepto complementario al de moratoria y que, ubicado en la cara más social y cultural del ser joven, propicia la existencia de unas ciertas vías que cada sociedad y cultura proveerían para que sus jóvenes transiten adecuadamente a la adultez, logrando esta integración social. Se trata de un concepto de uso común, habitualmente requerido y con una alta polisemia en la investigación contenida en la RUD. Por ejemplo, aparece señalada como *integración política*:

“Sus planteamientos evidencian un conjunto de expectativas articuladas en función de los objetivos de la instrucción técnica;

buscan la implementación de una profesión u oficio que asegure el progreso material de los jóvenes, al mismo tiempo que una formación moral que modele sus conductas un adiestramiento cívico que asegure su plena integración política”. (Barrientos & Corvalán, 1997; 164-165. RUD).

En algunas investigaciones se plantea como una integración buscada por las y los propios jóvenes a través del consumo:

“En el campo económico, un porcentaje de ellos buscan su integración social a través el consumo y otros desarrollan estrategias de sobrevivencia. En ambos casos la pobreza los marca, los estigmatiza, los excluye. Sin embargo los que adhieren a la tendencia consumista tratan, en la medida de lo posible, de estar dentro, de participar logrando tener tarjetas de crédito, endeudándose, identificándose como compradores/clientes. De esta manera, se articula el lazo social en ritos esporádicos en tanto compradores, clientes, consumidores. Este es un lazo social que se arma y se desarma. Un lazo social que anhelan porque son considerados. Cuando buscan protagonismo en la tendencia expresiva, sus expectativas son de visibilidad social y cuando se acercan a los mercados desean ser reconocidos como interlocutores válidos, considerados como personas solventes, respetadas y la tarjeta de crédito lo permite, sintetiza la identidad y el pasaporte a la integración social buscada a través del consumo”. (Sandoval, 1999; 68. RUD).

En otros enfoques, se la plantea como un proceso más existencial:

“Esto es, que frente a las serias amenazas del sistema social y económico a la integración que aspiran los jóvenes, ellos y ellas están evitando por todos los medios posibles la frustración, lo que redundo en que frente a las amenazas que implica la exclusión, los y las jóvenes ni siquiera están intentando enfrentarse a ella”. (Dávila & Silva, 1999; 30. RUD).

Lo común en estos planteamientos es que se enfatiza la idea de integración social como si esta fuera una búsqueda juvenil. Lo que no se asume es que se trata de una categoría analítica propia de ciertas ciencias sociales, que constituye por lo tanto, un lente de observación y no necesariamente una necesidad ni un deseo “propiamente juvenil”, como para que después, ese mismo análisis les evalúe si es que consiguen o no esa esperada integración. Conceptualmente se trata de un mecanismo de *atribución juvenil forzada*, al trastocar esta expectativa adulta de integración social en aspiración, como deseo propio de las y los jóvenes.

Se trata de una conceptualización que proviene de la sociología funcionalista norteamericana de la segunda parte del siglo XX (Colleman & Husén, 1989; Eisenstadt, 2008; Parsons, 2008), que mantiene su vigencia en Chile y que permite a la investigación contenida en la RUD elaborar sus preocupaciones sobre cuestiones juveniles en el período posterior a la dictadura. Esta vigencia e interés, se observa por ejemplo, en la definición de temas relevantes a abordar en un Seminario realizado en la ciudad de Concepción en octubre del año 1999:

“Surgieron diversos temas y aproximaciones a ellos, los cuales abordaban directamente lo atinente a este Seminario, como por ejemplo: juventud, educación y empleo, diagnóstico de la juventud de los noventa, ciudadanía y derechos juveniles, juventud popular y procesos de integración y/o exclusión social, jóvenes y pobreza, perspectivas de las unidades locales de juventud, entre otros”.
(Dávila, 2000; 17. RUD).

De forma similar con lo señalado en torno al concepto de moratoria psicosocial, surge el interrogante por el rendimiento heurístico del concepto de integración social. En el marco de las interrogantes a la noción de ciclo vital como una objetivación reificada, desde algunos análisis contenidos en la RUD, se observa que la ubicación de la adultez como punto de llegada obligado y homogéneo, se constituye en el eje de esta conceptualización.

El imaginario construido en los trabajos analizados en este período, se basa en unas nociones que condensan al menos: roles, estatus y expectativas, que enmarcan una idea de aquello que debe ser logrado por los y las jóvenes. De esta

forma, esa conceptualización construida enfatiza en las carencias de unos individuos que, en tanto jóvenes, no han logrado hacerse adultos en plenitud, si es que no han alcanzado los roles ya definidos para ello en su sociedad y cultura, si no logran el estatus que otorga el mercado del consumo y si en su existencia no dan cuenta de las expectativas que los mundos adultos que le socializan le han transmitido desde la niñez. Este imaginario de la carencia juvenil, posibilita además extender estas ideas a las nociones de riesgo y amenaza al orden social que se activa con individuos que no logran esta integración.

La sospecha investigativa que planteo en esta investigación, refiere a si este modo de concebir al sujeto joven, como aquel que está en proceso de integración, y su sociedad como aquella que le otorgaría las condiciones para que esto ocurra, fueron en algún momento situaciones con evidencia social –que demostraran la pertinencia del concepto-. O si más bien correspondió a un uso predominante de ciertos paradigmas de la investigación social, que no lograron evidenciarse en jóvenes de sectores empobrecidos, por lo que más bien este grupo social experimentó débilmente las posibilidades de modernización y no logró hacerse parte de las ofertas de desarrollo.

Si la propuesta de integración sigue basándose en un concepto que condiciona dicha integración social a la experiencia de lo que se define como adultez, y si se continúan reproduciendo conceptos y enfoques que ponen a las personas jóvenes como incompletos –que adolecen-, se justificarán construcciones conceptuales que reiteran la reificación de un ciclo vital en que la adultez es construida como referente máximo con característica de individuo productor/a, consumidor/a, heterosexual, ciudadano/a electoral.

4.2. Mecanismos en debate

4.2.1. Naturalización de la posición en la estructura social

Tal como se planteó en un capítulo anterior, el mecanismo de naturalización refiere al desarrollo de una lógica analítica que lleva a considerar que imaginarios, acciones y discursos están condicionados por cuestiones innatas de individuos y grupos sociales donde no hay incidencia humana. El uso de este mecanismo

produce varios efectos, por ejemplo: un alejamiento de la comprensión de lo social (como reglas, consensos, conflictos) que incide en las relaciones sociales concibiéndolas como cuestiones espontáneas no producidas por sujetos en su interés-necesidad de normar lo social; unas explicaciones de diversas situaciones sociales como producidas por características genéticas de las personas ahí involucradas, ya sea quienes dominan o son exitosos, como quienes están excluidos y subordinados; una función ideológica que niega el carácter construido de lo social enfatizando lo humano como natural, llegando a definir unas esencias según sexo, edad, nivel socioeconómico, entre otras características.

Como señalé, en el país, en el período estudiado, lo referido al factor educacional ha estado muy presente como tema en la producción investigativa sobre lo juvenil, al menos por dos razones: la masividad del contingente estudiantil dada la alta matrícula en enseñanza secundaria y la explosión de la oferta de educación superior (OCDE, 2009); y, la política pública de los primeros dos gobiernos civiles post dictadura (entre los años 1990 y 2000) que enfatizó el componente educativo en su diseño con una Reforma –para la enseñanza primaria y secundaria-. Así la inclusión de jóvenes en el sistema educativo aparece como constitutiva del ser joven en el período estudiado (Weinstein, 1994). Como ya se indicó, la orientación principal del sistema educacional chileno, en contexto neoliberal, es de preparación para el mercado del trabajo (Weinstein, 1994); la inclusión en éste es definida como la posibilidad para incorporarse al mercado del consumo. Por ello, el análisis lo hacemos considerando la lógica de un continuo que se establece desde condicionantes neoliberales, y al mismo tiempo, desde cómo la investigación social en juventud, asume dicha situación: se estudia para trabajar, se trabaja para consumir.

Para estos procesos –educación, empleo y consumo- se analiza el uso del mecanismo que he conceptualizado como naturalización.

4.2.1.1. La escuela como lugar *natural* de las y los jóvenes

Una noción reiterada en el análisis de la inserción en el sistema educativo de los y las jóvenes, que se observa en las producciones investigativas estudiadas,

plantea que la escuela secundaria hace visible la existencia de jóvenes en la sociedad contemporánea.

La transformación económico productiva de Chile –y de los otros países de la región- desde mediados del siglo XIX implicó una división más compleja del trabajo, basada en los cambios científicos y tecnológicos, y también un nuevo orden moral, que buscó potenciar valores en torno al trabajo, como honra y disciplina, el óptimo uso del tiempo en producir, y comportamientos adecuados en lo social.

“Esta nueva sociedad esperaba formar individuos aptos para desenvolverse funcionalmente en ella; uno de los medios más eficaces en la transformación cultural y el adoctrinamiento de los individuos, dada su ubicación estratégica en el cuerpo social, fue la educación formal y pública de los ciudadanos. El Estado necesitó resocializar para transformar o dismantelar los vestigios de las modalidades pre modernas de conducta y comportamiento. Uno de los espacios privilegiados de esta tarea fue la escuela.

La congregación de los infantes y adolescentes en centros educativos públicos estableció una modalidad formadora que desvinculaba y desacralizaba la educación privada y afectiva de la familia, para introducir al niño en el aprendizaje racional y disciplinado del espíritu cívico”. (Barrientos & Corvalán, 1997; 167. RUD).

En este contexto de cambio estaban emergiendo las y los jóvenes en nuestra sociedad, vale decir, de la mano de un cambio estructural, se rediseñan las posiciones de los diversos individuos en esa estructura. Para el caso de jóvenes la expectativa social impuesta fue: preparación para la inserción al mercado del trabajo y el desarrollo de buenas conductas. Este es el rol del sistema educativo según la investigación social sobre lo juvenil.

“Aún en nuestros días, entrando al siglo XXI y con la idea de la modernización a cuestas, nuestros países —los latinoamericanos—

siguen teniendo la percepción de que el estamento juvenil está representado por los estudiantes.

Algo casi natural, si tenemos presente el avance que ha tenido la educación en función de ampliar la cobertura escolar en sus distintos niveles.

En función de ellos, los jóvenes desempeñarían un rol valorado socialmente, como el que les corresponde para este período de vida: el de estudiante. Una lógica que de alguna forma indica que el cumplimiento o el desempeño de este rol, supone "mejores oportunidades para el futuro". (Oyarzún, 1993; 122-123. RUD).

Aparece la condición juvenil remitida a la posición de estudiante en la estructura ocupacional, lo cual es visto como un reflejo del avance que la educación chilena ha tenido en cuanto a su cobertura.

“Lo primero entonces, es que no vamos a hablar de otra cosa sino que de la educación de los jóvenes. O dicho más claramente, nos ubicaremos en el contexto de que la educación media es la educación de los jóvenes. En nuestro país existen en estos momentos más de 700 mil hombres y mujeres estudiando, conviviendo y compartiendo unos modos de ser joven y de ser estudiante en los más de mil liceos y colegios del país”. (Oyarzún, 2000; 27. RUD).

Esta noción condensa el proceso que desde mediados del siglo XIX se venía dando en la sociedad chilena –la emergencia y consolidación de un grupo social al que se denomina jóvenes por estar inmersos en el sistema educacional- y muestra un imaginario que les ubica en dicho sistema como una situación sin discusión, como algo dado en la trayectoria de vida de estos sujetos y sujetas: deben estar estudiando. Como se observa, se naturaliza su constitución.

Alguna investigación del período se queda solo en la ratificación de lo que el sistema educativo ha implicado en nuestra sociedad, y no se abordan las derivas

políticas que ello va produciendo. Por ejemplo, al analizar los propósitos que este sistema ha tenido y tiene, no se devela que la oferta educativa o la inclusión en el sistema educativo no sólo producen jóvenes, sino también de acuerdo a la ideología dominante, promueve unas expectativas sociales respecto de sus jóvenes y unas aspiraciones en las y los jóvenes que de alguna manera son canalizadas a través de este sistema educativo.

“Pienso que esta forma simbólica de dejar fuera de juego tiene cierta importancia, sobre todo porque viene acompañada de uno de los efectos fundamentales de la escuela, que es la manipulación de las aspiraciones. Se suele olvidar que la escuela no es sólo el lugar donde se aprenden cosas, ciencias, técnicas, etcétera, sino también una institución que otorga títulos, es decir, derechos, y que con ello confiere aspiraciones. El antiguo sistema escolar producía menos desajustes que el actual, con sus trayectorias complicadas, que hacen que la gente tenga aspiraciones que no corresponden a sus posibilidades reales”. (Bourdieu, 1990; 167).

De esta forma, en la investigación del período, contenida en la RUD, no se identifica cómo, para las distintas fases de implementación del capitalismo en el país, han existido unas pretensiones diferenciadas que el sistema educativo ha cumplido o no. El no cumplimiento, o el desajuste entre aspiraciones y expectativas, desata conflictos que el análisis crítico no debiese evadir.

Asumo que la historia de la emergencia y consolidación de jóvenes en sociedad es la historia de un conflicto, no sólo porque se trata de sujetos humanos en sociedad y ello incluye la conflictividad, sino que implica también una permanente tensión entre generaciones a propósito de expectativas/aspiraciones diferentes y opuestas que existen entre adultos que ejercen control y deciden, y jóvenes que (se espera) obedecen y no poseen control en esta relación.

Como ya señalé en un capítulo previo, el sistema educativo forma parte de este proceso y se convierte, para Chile, en la institución que viene a mediar, por una parte, en estas relaciones entre Estado, mundo productivo, consumo y familias –

en una mirada de estructura/instituciones-; y por otra parte, entre generaciones adultas y jóvenes –en una mirada relacional-.

Para el caso de lo educacional, la investigación chilena sobre lo juvenil contenida en la RUD, da cuenta de cómo esta experiencia educacional constituye jóvenes, pero no siempre ha incluido en sus análisis la consideración del espacio de disputa y confrontación que ella ha implicado.

Se pierde así una interesante posibilidad de aportar al develamiento de las condiciones de subordinación que el sistema educacional reproduce por sus objetivos y métodos educativos que no dialogan con los intereses juveniles, por prácticas adultocéntricas de imposición, castigo y expulsión (Chaves, 2005; Duarte, 2012; Lutte, 1992). Se reproduce la naturalización de la posición de estudiante y de su condición de joven.

4.2.1.2. Después de la escuela: producir y consumir... es *natural*

La oportunidad perdida y señalada en el acápite anterior, se reitera cuando en los planteamientos de las investigaciones estudiadas se observa la relación directa que se establece entre educación y mercado del trabajo –y en alguna medida con el mercado del consumo-. Se da por entendido, aceptado y por lo tanto sin cuestionamientos, el trayecto que deben seguir las y los jóvenes entre una y otra experiencia, que para el caso chileno, puedo afirmar, entre uno y otro mercado (Moulian, 1999).

“El desempeño del rol escolar y la disponibilidad de un empleo, afectarán en gran medida las condiciones que rodean a tal o cual sector de la juventud, ubicándolos en una u otra categoría social, según sea el rodeo que se logre perfilar entre dos mundos altamente determinantes: la educación y el trabajo (éstos como dos planos importantes en la vida de los jóvenes)”. (Oyarzún, 1993; 83. RUD).

Se refuerzan las cuestiones del rol definido para la juventud desde el mundo adulto institucional: la escuela como lugar obligado y el empleo como destino predeterminado. Estos componentes se observan nítidamente en los primeros

años de producción investigativa que coinciden con los primeros gobiernos post dictadura, en que como he señalado, la política de juventud estuvo centrada en cuestiones de educación y capacitación para el empleo (Instituto Nacional de Juventud, 1998).

Por ejemplo, se constata la Educación Media Técnico Profesional como aquella que forma al futuro ciudadano, siendo fundamental su preparación para el mundo del trabajo. Este proceso, se plantea vinculado a los sistemas nacionales de producción y de administración.

“La Educación Profesional, que forma parte de nuestro Proyecto Educativo, no puede basarse solamente en lo tradicional, sino que debe operar con el propósito de mantener, administrar y superar los sistemas productivos y administrativos de la Nación.

Por ello, la educación del futuro ciudadano es fundamental y debe ejercerse racionalmente, pues no sólo le compete la formación física, moral, intelectual y social del adolescente, sino es fundamental preparar para desempeñarse en un oficio, ocupación o profesión, que sean beneficiosos para el desarrollo personal y para servir a la comunidad”. (Romero, 1995; 237. RUD).

Esta es la noción contemporánea de un sector del sistema educacional para jóvenes: como el lugar de la preparación para participar en el aparato productivo capitalista. Se enfatiza así el carácter económico del proceso educativo, su consideración desde ya en función del futuro y la actualización de uno de los ejes del dominio: la apropiación de su fuerza de trabajo y producción, por medio de presentarle una sola forma de preparación posible para cumplir con esta tarea.

Se puede interrogar por la procedencia de esta apropiación del excedente de la fuerza de trabajo de las y los jóvenes por parte de personas adultas, que sería propia de una relación adultocéntrica. Por ejemplo, en los sistemas de educación dual, un ámbito del aprendizaje se hace al interior de empresas, lo producido es enajenado de quien lo elabora por parte de quien es dueño/a de la empresa. Esta procedencia es ancestral y muchos siglos después, la lógica de esta relación se

reitera, actualizada a través de un sistema educativo aceptado y validado socialmente. La investigación social sobre lo juvenil tiende a no observar esta lógica a la base del proceso que describe.

“En la especialidad de gráfica se contempla un Sistema Dual de enseñanza, que consiste que a partir del 3º año medio, el alumno asiste 3 días al Liceo para sus clases teóricas y 2 días a una empresa del rubro para desarrollar su enseñanza práctica”. (Romero, 1995; 239. RUD).

“Los dos próximos grandes desafíos que enfrentamos, son seguir teniendo éxito en la inserción económica internacional y avanzar en la lucha contra la extrema pobreza y esto depende de mejorar la calidad, tanto como de tener las competencias necesarias. Por tanto, es necesario tener conciencia de la importancia de la capacitación ocupacional. Realmente hoy día, vemos que el elemento básico de competitividad en los mercados es la formación de las personas”. (Auger, 1995; 223. RUD)

De esta manera, se evidencia como la investigación social en Chile, en el período estudiado, tiende a consolidar un mecanismo de naturalización de los análisis que realiza, por medio del reconocimiento de las posiciones que confieren en la estructura social ciertas ocupaciones juveniles: estudiante y trabajador/a (más adelante consumidor/a), pero asumiéndolas como unas características dadas que no son cuestionadas en el análisis. Tampoco son utilizadas como atributos que permitirían la historización del análisis, a través de la consideración que ello evidencia: de la diferenciación –al menos de clase, género, generación, territorio y raza- y de las conflictividades –por disputa entre expectativas adultas y aspiraciones juveniles, y por la pérdida, de las y los jóvenes, del control sobre lo que producen-.

A partir de lo analizado en este mecanismo, se puede enfatizar una tarea crítica de la sociología que ya planteé en capítulos anteriores, respecto de contribuir a desnaturalizar estas lógicas de observación de lo social (Mills, 1959). Una de las vías para ello, en continuidad con los planteamientos de Mills es la historización

de los fenómenos sociales, tal que se posibilite la comprensión contextualizada y la lectura de los fenómenos sociales a partir de los criterios que la Historia aporta.

Los factores constituyentes de lo juvenil están delimitados principalmente por la(s) posición(es) que las y los jóvenes experimentan al interior de la estructura social. Así, lo juvenil se viene constituyendo en cada sociedad y cultura contemporánea a partir de las condiciones de posibilidad/dificultad que las y los jóvenes tienen para desplegar sus capacidades y potencialidades. Dichas condiciones en esta contemporaneidad, apuntan a tres factores relevantes: a la inclusión de las y los jóvenes en el sistema educativo –ser estudiante secundario *constituye* juventud, ser estudiante de educación superior permite *extender* esa juventud-; a los posicionamientos políticos que estos sujetos asumen en la conflictividad social; y, al despliegue de unos estilos juveniles, vía consumo, que otorgan distinción en el medio social. Ya abordé el primero de estos tres factores, a continuación, en el apartado siguiente, se revisan los que refieren a cuestiones de acción política; el que se relaciona con consumo y estilos juveniles aparece estudiado en el período siguiente, por lo que se abordará en el próximo capítulo.

4.2.2. Imaginarios restringidos en el análisis de la (no) acción política

Una dimensión relevante en la construcción de lo juvenil en la contemporaneidad (Bourdieu, 1990; Duarte, 2012), es la relación con los modos en que estos sujetos se posicionan ante las conflictividades sociales. Los modos de asumir unas ciertas opciones en el acontecer cotidiano de sus vidas, les otorgan también unas posiciones en la estructura social que, como señalé, se complementan dialécticamente con las que le otorga su ocupación –estudio/trabajo- y sus estilos -estéticas/consumos-.

Este aporte de la dimensión política de sus vidas es considerado en la investigación chilena sobre lo juvenil es, en el período estudiado, toda vez que en la salida de la dictadura y la entrada a los primeros gobiernos civiles fueron construyéndose un conjunto de imaginarios sobre los asuntos de la relación entre juventud y política (Aguilera, 2003; Garretón & Villanueva, 1999; Instituto Nacional de Juventud, 2000; Undiks, 1990; Weinstein, 1994). En esta construcción de imaginarios se observan reproducciones y tensiones con las lógicas

adultocéntricas. Por una parte, una construcción de imaginarios polares y esencialistas para concebir jóvenes como actores de lo político, y por otra, un uso de categorías tradicionales del análisis político con poca capacidad heurística

4.2.2.1. Construcción de imágenes juveniles polares y esencialistas.

Al indagar en los mecanismos analíticos utilizados en la producción de esos imaginarios se evidencia que desde hace varias décadas se plantea que la juventud poseería unas características intrínsecas en su identidad: *es la que porta consigo las posibilidades -herramientas, responsabilidades y compromisos- para realizar el cambio como ningún otro actor social* (Braslavsky, 1989). Este planteamiento, genera variados efectos en distintas esferas sociales y en actores o grupos que ven en este sector social la oportunidad para la salvación de los males humanos.

Particular importancia tiene esta situación en la investigación social sobre lo juvenil en Chile, ya que, en el período estudiado se observa la tendencia a construir imaginarios sobre las y los jóvenes haciendo comparaciones con la juventud en tiempos de gobiernos democráticos pre dictadura (1964-1973), y con las y los jóvenes durante dicha época de restricciones, peligros y resistencias en dictadura (1973-1990). La imagen principal que se elaboró es que se trataba de *jóvenes protagonistas* del cambio social (Del Picó, 1994; Durston, 1999). Igualmente otras instituciones sociales en las que las y los jóvenes se desenvuelven cotidianamente –escuelas de diverso tipo, familias, iglesias, partidos políticos, organizaciones sociales, etc.- suelen relacionarse con ellas y ellos desde esta concepción, lo que ocasiona tensiones debido a que éstos no necesariamente materializan o cumplen con esa caracterización altruista.

En el mismo movimiento, es posible observar a las y los propios jóvenes reforzando esta situación, toda vez que actúan desde lo que socialmente se les señala como ideal, o sea siendo “lo que dicen que somos”. Es decir, esta *atribución magnífica* también operaría como autopercepción y asimilación (Duarte, 2001).

Es importante considerar que esta caracterización que se pretende positiva de las y los jóvenes, tiene una contracara que refuerza el señalamiento de los mundos juveniles, especialmente de los sectores empobrecidos, como portadores de todos los males que la sensibilidad dominante puede concebir –violentos, apáticos, irresponsables, hedonistas, entre otros- y que serían causantes de lo que desde la dominación cultural y política se consideran las peores tragedias contemporáneas –SIDA, drogadicción y tráfico, violencia social, delincuencia, entre otras-: la juventud poseería una cierta maldad intrínseca.

Cuando la sociedad polariza las imágenes sobre las y los jóvenes está, al mismo tiempo, polarizando la imagen que tiene de sí misma y de sus conflictos. Así, la sociedad se autopercebe pura, dinámica, motivada al cambio y al mismo tiempo se concibe desde la maldad y el peligro. Esta tensión se resuelve socialmente imponiendo la primera imagen como orden deseado y, en mismo movimiento la segunda imagen para justificar acciones programadas contra quienes son concebidos como peligrosos para esos logros o que al menos los retrasarían. Se refuerza la noción de sociedad de orden/desorden, lo cual le otorga a la autoridad –que construye hegemonía con esas imágenes- las bases para el ejercicio de fuerzas de diverso tipo, que buscan asegurar la primacía del orden contra el caos (Hinkelammert, 1998). En la RUD se encuentra planteado de esta manera:

“Lo que llama la atención, en primer lugar, es la oposición entre las dos imágenes que tiene Chile de su juventud: instrumento de la modernización, o elemento marginal y hasta peligroso.

Es la oposición entre dos imágenes que tiene la sociedad de sí misma y de su porvenir.

Y nos encontramos así, de golpe, infinitamente alejados de la imagen anterior; hemos pasado de la juventud como porvenir del mundo a la juventud como amenaza y como categoría al margen de la sociedad”. (Touraine, 1998; 72. RUD).

En la dimensión política que se aborda en este apartado, la contracara de la imagen idealista es la imagen de *jóvenes apáticos*, que no se activan

políticamente y que por lo tanto no cumplen con el deseo adulto que les concibe como poseedores de las energías necesarias para el cambio social. La investigación sobre lo juvenil del período, presente en la RUD, se mueve en esta polaridad –idealismo/apatía-, reforzando imaginarios que deshistorizan a estos individuos, haciéndoles perder sus posibilidades de constituirse en sujetos con capacidades para plantearse concretamente en la historia de la que son parte.

En este análisis nos referiremos al imaginario idealizado, que se pretende positivo respecto de las jóvenes, los jóvenes y sus prácticas sociales: la juventud como poseedora de una pureza intrínseca.

“En primer lugar pensamos en su dinamismo, en la rapidez para ser y vivir. Ellos asumen sus vivencias de manera extrema y urgente, quieren vivir todo y en el instante, en el día y el minuto. Cuentan con una mezcla de ingenuidad y entusiasmo que les da esa capacidad de comprometerse y colocar a las cosas la «pizca» de lo nuevo y alegre. Y quienes se involucran se influyen también de ese ritmo”.
(Irrazabal & Silva, 1995; 168. RUD).

Este imaginario de jóvenes está centrado en aquellos elementos propios del esencialismo juvenil: vigor, fuerza, disposición, produciendo mecanismos que homogenizan a estos jóvenes sin permitir la necesaria diferenciación.

La idea circulante en los imaginarios sociales, coherentes con esta mirada esencialista, enfatiza la noción de que “ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica”⁵¹. En ese planteamiento, el constituirse en un actor que realiza transformaciones de orden revolucionario está en directa dependencia con su crecimiento biológico, es decir con la pubertad. En el contexto de la época que se analiza, cualquier manifestación de malestar juvenil era comprendido, en muchas ocasiones, como una extensión de la crisis de identidad y explicada como producto de los cambios puberales que cada individuo padecería en el momento del inicio de la vida juvenil, que provocarían tensiones desestabilizadoras, y que

⁵¹ Esta frase-consigna que condensa este imaginario, está extraída de un discurso de Salvador Allende en la Universidad de Guadalajara, México, el 2 de diciembre de 1972. .

podrían llevarle a tener conductas de anomia o de rebeldía, e incluso ambas en determinadas situaciones (Valenzuela, 1984).

Esta crisis de identidad gatillada por los cambios psicobiológicos es la que produciría esta desadaptación que es imaginada como *rebeldía juvenil*. Así, ella poseería causas naturales y por lo tanto, respondería a una fase del crecimiento humano. De esta forma lo que se construyó es un mecanismo analítico que no diferencia, que establece una falsa identificación entre esta rebeldía juvenil y la voluntad política de aportar a la transformación social.

La noción adultocéntrica de que ser joven es poseer una capacidad natural para activarse por el cambio social, lleva a una cierta fascinación analítica en ciertos procesos históricos, y a tratar de explicar la participación y el compromiso político juvenil, sin considerar las condiciones históricas que hicieron que dicho compromiso surgiera y se materializara.

Lo señalado evidencia una tensión en este mecanismo de la investigación social sobre lo juvenil, que le niega historicidad a los aportes juveniles y al mismo tiempo, les observa desde unos lentes que ya tienen predefinido sus características, alcances y sentidos. En lo que sigue, se evidencia como de forma reiterada cuando se analizan las prácticas políticas juveniles en el período (1993-2000), se hace desde este mecanismo de imágenes polares y esencializadoras. Por ejemplo, a través de la comparación de las disposiciones políticas de estas/os jóvenes con la de jóvenes de períodos anteriores:

“Son odiosas las comparaciones, pero en esta época ha habido una necesidad de mirar hacia atrás para intentar buscar un camino que permita acercarnos a los jóvenes de hoy. Sin querer, pensamos en los jóvenes del glorioso año '68, en los del '70, en los jóvenes de los '80 que arriesgaban su vida organizando protestas en favor de la defensa de los derechos humanos, y casi a poco entrar en los años '90, nos encontramos con estos actuales jóvenes en donde la mejor manera de definirlos en el actual contexto, se traducía en un «no estar ni ahí». Una forma de manifestar desinterés, rechazo y, tal vez, una suerte de desesperanza frente a tareas que, en otros tiempos,

realmente apasionaron a miles de jóvenes. Por ejemplo: la política”.
(Oyarzún, 1993; 90. RUD).

La autora problematiza la categorización de juventud, desde uno de los ejes que ha sido relevante en la sociología de lo juvenil, que dice relación con la temporalidad de las concepciones y su ajuste generacional. De esta forma, enfatiza en la tensión que provoca la categorización que se sostiene sobre comparaciones en la lógica de “todo tiempo pasado fue mejor”. Así, la juventud de comienzo de los años noventa eran caracterizadas y estigmatizadas desde la apatía (“no estoy ni ahí”) como factor constitutivo y constituyente que las homogenizaba. Simultáneamente las fijaba en una identidad de irresponsabilidad y falta de preocupación por lo que ocurría en su entorno (Garretón & Villanueva, 1999; Micco, 1994).

“Cada generación, en los últimos cuarenta años, ha sido rotulada de acuerdo a una serie de situaciones y características que marcaron épocas. Algunas positivas, otras más negativas, incluso dependiendo de las miradas que la sociedad, las autoridades, las instituciones han querido relevar.

La generación de los 60 y parte de los 70, es vista como la generación prototípica, la de los cambios, la revuelta social, las transformaciones de la sociedad, inmersa en el acontecer social no sólo del país, sino continental y mundial. También es la generación arrasada, inmolada en la locura paroxística de la intervención militar. Esta generación, en su aspecto social e identitario está compuesta principalmente por jóvenes universitarios.

A la generación de los 80 se la señala como la juventud de las protestas. Compuesta principalmente por los y las jóvenes populares, es una juventud contestataria, medianamente organizada, combativa, solidaria, ella fue una de las principales impulsoras de la lucha contra la dictadura y también una de sus principales víctimas. Desde el Estado y las instituciones, esta generación fue considerada como anómica o delincencial, por su abierto carácter anti sistémico

y de furiosa rebeldía. Fue una generación de «flaquitos buena onda» que se negaba a seguir «pateando piedras». Esta generación fue principalmente de juventud pobladora y de universitarios, que creían en el proletariado y la clase obrera, eso al menos discursivamente. Es quizás una juventud politizada en la más amplia acepción de la palabra.

La generación de los 90 ha sido principalmente —desde la mirada social—una juventud consumista, «niahísta», delictiva y/o con desajuste sicosocial. También es quizás la única que no cuenta con una definición o imagen clara. Desde mi propia perspectiva, creo que esta juventud de los noventa, es quizás la primera generación propiamente juvenil. Y por ello, ha sido la más extensamente cuestionada y criticada, como lo es la juventud. Volveré a ello, al final de la segunda parte.

*En la generación de los noventa, los que aparecen más identificables son los estudiantes (en su acepción secundaria) y los jóvenes asociados a conductas desviadas (jóvenes delincuentes y adictos)”.
(Silva, 1999; 24. RUD)*

Al considerar estas imágenes que se construyen sobre las y los jóvenes y que se reproducen en el discurso investigativo, surgen interrogantes como: ¿desde qué evidencia se puede señalar que las y los jóvenes fueron protagonistas del cambio en la época dictatorial? ¿Lograron ejercer protagonismo o solo fueron actores masivos de las acciones de malestar y rechazo a ella? ¿Pudieron desplegar capacidad de decisiones, ejecución y sostenibilidad de sus acciones políticas, o esto estuvo en manos de otros actores políticos?

“Es posible concluir, entonces, que en este período, que se cierra a fines de la década de 1980, los jóvenes sólo son reconocidos en cuanto estudiantes y, a partir de ello, en cuanto constituyen instancias corporativas, como movimiento social. Sólo a partir del fenómeno de las protestas sociales antidictatoriales, los jóvenes emergen en la escena nacional como partícipes y protagonistas,

diferenciados, del movimiento social popular urbano". (Goicovic, 2000; 116. RUD),

Como ya señalé, Víctor Muñoz (2000) sostiene que en la historia de Chile se pueden encontrar dos derrotas del movimiento juvenil. Una, la que ocurre con el golpe militar que termina con el gobierno de la Unidad Popular y la otra, cuando se pacta la estrategia política de salida de la dictadura y que origina lo que se denominó "la transición democrática". En esta última, la acción política juvenil y sus asociaciones de diverso tipo no solo no fueron consideradas en el diseño y las decisiones que se tomaron, sino que una vez efectuado el cambio pasaron a ser catalogadas como peligrosas para el "nuevo orden democrático" (Muñoz, 2000). Se cerraron las puertas y posibilidades de acción propia y se exigió una canalización de ellas por vías cada vez más institucionalizadas. La reacción que sobrevino habría sido el repliegue de un sector importante de jóvenes: un indicador de esto fue la sostenida baja en la participación electoral que ya señalé⁵².

De esta forma, parte de la investigación social sobre lo juvenil contenida en la RUD está observando a las y los jóvenes desde un *imaginario nostálgico* con lo que habrían sido los períodos anteriores, porque consideran su accionar incompleto, ya que no asumen la acción política "como antes otros/as lo hicieron".

Esta construcción de imaginarios es la que no permite resolver de forma adecuada, el análisis de las prácticas de rechazo que durante los primeros gobiernos civiles post dictadura manifestaban las y los jóvenes, que se desplegaban con métodos que no estaban en continuidad con la lucha contra la dictadura y cuyas formas de asociación y agrupación juvenil también se modificaron. Sin embargo, la investigación social sobre lo juvenil en el período analizado, seguía buscando a los y las jóvenes, en un contexto que ya se había modificado, pero utilizando los imaginarios y los mecanismos derivados del

⁵² Quizás el ámbito en el que las y los jóvenes lograron desplegar procesos de protagonismo durante la dictadura militar, fue la producción (contra) cultural, particularmente por la autonomía con que constituían ese campo de acción. Esta fue un arma de lucha que permitió expresividad, vinculación y horizontes de esperanzas (Duarte, 2006; Muñoz, 2000; Salazar & Pinto, 2002).

período anterior. Por ello, reproduce las nociones de *apatía* y *distancia* de las y los jóvenes con respecto al quehacer político:

“En otras palabras, una sociedad en permanente cambio y enfrentada a múltiples desafíos en el campo internacional, en el económico, en el tecnológico, en el político, en el medio ambiental, en el educativo, en el cultural y en el social, como la nuestra, no puede entregar la responsabilidad de sus decisiones exclusivamente a las generaciones más adultas. Necesariamente se requiere de la participación de las nuevas generaciones, pues son éstas las que contribuyen a darle la dinamicidad, la creatividad y los niveles de conflictividad que toda sociedad requiere para su normal desarrollo, de no ocurrir así, entonces estaremos asistiendo al anquilosamiento paulatino de su accionar frente a los desafíos futuros y generando crecientes y complejos segmentos de ciudadanos políticamente no integrados y socio-culturalmente eventuales y/o potenciales constructores de un concepto de comunidad y de país basado en lógicas que acentúen el individualismo”. (Bustos, 1997; 98. RUD).

En las sociedades, aquellas que parecen no cambiar como aquellas de alto dinamismo, una clave de lectura es el enfoque generacional. Siempre y cuando ello implique darle visibilidad a las perspectivas que las diversas generaciones plantean sobre los distintos ámbitos en que sus vidas se desenvuelven. En este caso, en lo que refiere a la política y la participación en ella, resulta importante como se problematiza esta situación después de siete años de gobiernos civiles – en el texto recién citado-: se trata de un problema generacional en la medida que se ven enfrentadas posturas contradictorias entre adultos y jóvenes, y también es generacional porque cada uno parece adquirir identidad a partir de sus posiciones en este conflicto (Duarte, 2005b; Feixa, 1998; Muñoz, 2011). Sin embargo, se vuelve sobre el esencialismo de lo juvenil, como señala Bustos más arriba, al adherirle “dinamicidad, creatividad y niveles de conflictividad que toda sociedad requiere para su normal desarrollo,...”, y porque en contrapartida ello se le niega a las personas adultas.

Comparto la idea de que la existencia de conflictos como punto de crisis puede ser un gatillador de cambios y novedades en una sociedad, pero seguir adosándole esa capacidad solo a las y los jóvenes, tiene efectos nocivos tanto en los imaginarios producidos como en la elaboración de puntos de convergencia y colaboración intergeneracional; junto a ello, le niega a quienes viven adultez o adultez mayor la posibilidad de tensionar sus experiencias desde el conflicto para producir innovación y no ser imaginados mayormente desde la idea de la mera continuidad.

Quizás una de las marcas generacionales de esta época está dada por la incapacidad de diálogo entre generaciones, que se profundiza a partir de las aspiraciones diferenciadas y no coincidentes ni complementarias, sino antagónicas entre adultos y jóvenes. Para los primeros se trataba de hacer política como deber moral, no siempre con ética, para establecer el orden deseado y en ello solo consideran utilitariamente a las y los jóvenes, en la medida que, como se planteó, emerja su fase virtuosa y se debilite la fase maldadosa, ya que la mirada adultocéntrica se sostiene en esta polaridad. Para los segundos se trataba de hacer política como un proceso que emerge desde sus cotidianidades y que no necesariamente explicita una perspectiva de horizontes, que tiende a reforzarse en lo ético más que en lo moral, y a sostenerse por fuera de la oferta adulta de hacer política (Aguilera, 2014).

4.2.2.2. Conceptualizaciones limitadas al analizar acciones políticas juveniles

Otro de los mecanismos presentes en estas producciones investigativas, refiere a lo que nombro como *conceptualización limitada*. Alude a la utilización que se hace de determinadas nociones de uso compartido en ciencias sociales, lo que las establece como validadas, aunque como cualquier elaboración con debates en lo semántico, muestran una capacidad heurística que tiende a reproducir lógicas adultocéntricas en el análisis de la acción política de las y los jóvenes.

Conceptos como: participación, protagonismo, ciudadanía, derechos, son utilizados desde diversas perspectivas, pero con algunas lógicas comunes. Por ejemplo, la noción de participación que se asume desde la política pública refiere

hacia el plano institucional de la elección de gobernantes y no aplica para los procesos de las experiencias cotidianas de las y los sujetos jóvenes. En ese uso, las posibilidades que se le otorgan a las prácticas juveniles quedan limitadas por los márgenes que esas políticas públicas posibilitan o niegan. De esta manera, plantear la noción de participación reducida al sistema electoral y como “tener parte en una cosa” no le aporta ni densidad ni criticidad al análisis de los planteamientos gubernamentales ni a las repuestas políticas desde las y los jóvenes.

“El concepto de participación: en términos generales, podría asumirse que se refiere al «conjunto de actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la selección de sus gobernantes y, directa o indirectamente, en la elaboración de la política gubernamental». (Micco, 1994; 370). En definitiva, tener una parte en una cosa o tocarle algo en ella”. (Oyarzún, 1994; 188. RUD).

Algo similar ocurre con la noción de protagonismo, que es presentada como:

“El concepto de protagonista: en el marco de las orientaciones del Projovent se señala que se debe buscar un enfoque que «pone al joven como sujeto de políticas sociales, como sujeto actual, con requerimientos hoy [...], un enfoque que ponga en primer lugar al joven y sus capacidades de ser protagonistas de cambio». (Projovent, 1993; 6) En términos generales, alude a la persona que en un suceso cualquiera tiene la parte principal, en este caso al interior de la política de juventud”. (Oyarzún, 1994; 188. RUD).

En ambas nociones se da por resuelta la existencia de condiciones que permitan la activación política juvenil, ya sea para participar en procesos políticos, así como para protagonizarlos. Sin embargo, estas nociones parecen no considerar que en el período estudiado un fenómeno relevante era la desafección juvenil de la política tradicional (Garretón & Villanueva, 1999), que proponía una conceptualización que problematizaba la idea de la apatía juvenil como cuestión dada y al mismo tiempo, intentaba considerar los planteos desde los mundos

juveniles en este campo, en relación con las condiciones que el contexto imponía a las y los jóvenes inhibiendo su activación o incentivando su alejamiento de la esfera política.

Ahora bien, el análisis mencionado se mantiene en el ámbito institucional como lugar para la participación. No aparece en lo planteado en la RUD ni fuera de ella, una preocupación sistemática por otros modos de participación social que permita comprender, por ejemplo, lo que se denominó *el potente silencio* (Salazar & Pinto, 2002), para referir a esta ausencia mayoritaria de las y los jóvenes de la escena electoral, relevando en el mismo movimiento analítico una creciente presencia en la escena propia que venían construyendo a través de un conjunto de otros modos de hacer política.

He señalado antes que, más que existir *apatía juvenil*, lo que se podía constatar en el período era *antipatía* con los modos tradicionales de hacer política que las y los jóvenes condensaban en la expresión “no estoy ni ahí” ante la oferta electoral e institucional. Y que, al mismo tiempo, expresaban *simpatía* con otros modos de acción (Duarte, 1995), sostenidos en lógicas emergentes que, miradas en larga duración, van a marcar unos modos generacionales juveniles de activación política, y que desde el año 2000 en adelante, se expresaban por medio de movilizaciones sociales reivindicativas en la calle.

En un contexto de tensión, planteado por el no involucramiento de las y los jóvenes en las vías institucionales de hacer política, al interrogarse quienes investigan sobre lo juvenil respecto de las exigencias que plantean los actores jóvenes sobre su participación en política se proponen soluciones que van por la vía de:

“La formación cívica de los jóvenes, la promoción de valores democráticos y el desarrollo de ciudadanía juvenil”. (Bustos, 1997; 117-118. RUD).

Estas propuestas no provienen de una agenda juvenil ni son el resultado de investigaciones que las muestran como demandas propias de las y los jóvenes, más bien son la reiteración de las expectativas de quienes investigan sobre lo

juvenil –mayormente personas adultas- de lo que debe ocurrir con las y los jóvenes para considerarlos ejerciendo participación política. En ese sentido es una *conceptualización limitada* porque sobrepone los planteos elaborados desde las y los investigadores y no considera los aportes propiamente juveniles. Es decir, limitó las posibilidades de una comprensión intensa y profunda, que dialogara con los sentidos que desde las y los jóvenes se planteaban.

Otras nociones que se integran son: ciudadanía, deberes y derechos, y mayoría de edad:

“Preparar en el aula el ejercicio de la ciudadanía es parte también del encuentro entre estas culturas, hasta ahora disociadas. En tal sentido, se deben reconocer y tomar en cuenta no sólo los deberes de los jóvenes, sino que también sus derechos. Esto es una exigencia a propósito de que no sólo egresan del sistema educacional con un diploma de cuarto año medio, sino que también con un diploma de ciudadano”. (Oyarzún, 2000; 39. RUD).

Aquí la ciudadanía es mayoría de edad –salir de enseñanza media- y los deberes se asemejan a derechos en tanto necesidad de cumplimiento de aquellos, si se pretende la exigencia de éstos. Se reitera el mecanismo de partir desde un conjunto de nociones propias de las ciencias sociales para leer lo juvenil, estableciéndolos como marcos regulatorios de lo que debe ser la relación entre juventud y política.

Este tipo de nociones preestablecidas son las que le impiden a esta investigación social sobre lo juvenil avanzar en análisis más potentes y liberadores, resulta finalmente un estancamiento y posiblemente un retroceso, cuando desde fuera del relato se incorporan estas categorías, que parecen poseer capacidad explicativa homogénea y al mismo tiempo total para los problemas que analizan, parecen ser categorías universales e indiscutibles. Pero son *conceptualizaciones limitadas*.

Estos planteamientos, sobre modos de acción política juvenil de nuevo tipo, que para algunos autores constituían novedad (Gallardo, 1995), no se observan

relevados en la producción investigativa contenida en la RUD de este período. La hipótesis que sostengo es que sus marcos interpretativos carecieron de flexibilidad y de capacidad de diálogo con las premisas juveniles emergentes. Más bien se transformaron en sistemas normativos desde los cuales se leía la adecuación o no, de la activación política juvenil a esos marcos. Más cercano a una episteme de la distancia como plantea Reguillo (1998).

4.2.2.3. Análisis constreñido de lo social juvenil

Una de las restricciones analíticas que se observan en la investigación social chilena sobre lo juvenil, en este período tiene relación con lo que denomino un *análisis constreñido*: no se realiza necesariamente la distinción entre planos de análisis y tampoco se hace una articulación entre ellos, como modo de condensación de la multiplicidad de factores que se enuncian en ese análisis. En diálogo con los planteamientos de Gallardo tendrían que considerarse, en el análisis de lo social, al menos tres planos: situacional, institucional y estructural (Gallardo, 2005). Por ejemplo, en el análisis de situaciones en el ámbito educacional:

“Con todo, el sistema educativo sigue, al parecer, siendo uno de los pilares tradicionalmente fundantes de las aspiraciones de ascenso social. Al menos ésta parecería ser la motivación principal esgrimida por los padres en cuanto a la necesidad de la permanencia de los jóvenes —sus hijos— en el sistema educativo formal.

No obstante, los mismos estudios, parecen afirmar que esta concepción tradicional estaría presente en los jóvenes usuarios del sistema. Igualmente, algunos de ellos estarían percibiendo cierta pérdida de «ingenuidad» por parte de los alumnos, en cuanto a la certidumbre o verdad de esa mirada tradicional. Esto significa que algunos jóvenes ven con cierto realismo su porvenir, y que en cuanto tal, desconfían de si las destrezas de que los dota la educación formal, son precisamente las que les permitirán desenvolverse en el medio económico y productivo del país, y para los menos, que les permitirán continuar estudios superiores”. (Silva, 1994; 134. RUD).

El autor reconoce tres tipos de reacciones ante la oferta del sistema educacional. Por una parte los padres, que seguirían viendo en él la posibilidad de ascenso social para sus hijos e hijas; esto aparece planteado como una visión hegemónica entre ellos. Misma posición tendrían algunos jóvenes que ven en el Liceo la posibilidad de aprender para “ser alguien en la vida”. Otros estudiantes se distanciarían, vía “pérdida de ingenuidad” al constatar críticamente que la oferta realizada no se cumple y no se cumplirá en ellos.

Se trata de un modo de elaborar las reflexiones sobre la condición juvenil en la experiencia educativa, en que se utiliza lo que denominamos una *mirada situacional*, ya que se realiza a partir de circunstancias concretas, que en algún caso logra ser *relacional* entre adultos y jóvenes, pero que se condensa como *relacional fragmentada*, ya que observa lo que le ocurre a cada actor por separado y no como conjunto; ésta mirada situacional, no logra necesariamente pasar a un análisis del tipo institucional ni menos estructural. En estos tres ámbitos la condición adultocéntrica podría aparecer como factor explicativo, sin embargo es omitida porque el análisis sólo se queda en lo situacional y lo institucional lo dibuja analíticamente como un conjunto abstracto de políticas y/o de leyes que no son contenidas como parte de un diseño institucional y de un sistema social.

Este constreñimiento analítico a lo situacional, no permite dar cuenta de relaciones de dominio y poder de dominación en ellas, cuestión que se lograría si se vincularan más claramente con el componente institucional y estructural que se condensan y expresan en dicha situación.

“En cuanto a la percepción de «lo lúdico», los establecimientos educacionales hacen grandes esfuerzos por negar o arrinconar esta expresión anímica y vital de los educandos, situándose sistemáticamente en el polo «serio», generando con ello, una situación caótica y frustrante para los estudiantes. Esta postura, no cuestionada incluso en muchos casos por los propios alumnos, deviene en una de las principales contradicciones del sistema educativo en su conjunto, puesto que al no integrar este componente

lúdico al proceso educativo —negando con ello el gran componente de vitalidad y creatividad propia de niños y jóvenes, y propia también de esta expresión— se termina produciendo un arrinconamiento de esta expresividad, generando de paso un estigma negativo a todos aquellos niños y jóvenes que por sus condiciones innatas no pueden menos que expresarla de «algún modo» y que tienden, por tanto, a hacerlo fuera de los cánones educativos, llegando a situaciones tales que entre los alumnos peor evaluados, encontramos casi siempre a aquellos considerados «revoltosos» o «molestosos», ya sea por sus profesores o miembros directivos, como también por los propios compañeros de curso”. (Silva, 1994; 141. RUD).

Como señala Silva, la negación de la expresividad espontánea de las y los estudiantes, es una condición del orden y la disciplina como fundamentos de la cotidianidad educativa. Además se la construye como un pilar central en la formación del buen ciudadano: aquel que obedece a lo que se le plantea desde la autoridad; en este caso refiere al mantenimiento de un cierto orden. La negación de su expresividad lúdica atiende además a la domesticación de los cuerpos como condición para el sometimiento y el ejercicio de poder de dominio en sociedad. Al encontrarse ante esta imposición unilateral —expresión de adultocentrismo- algunos jóvenes despliegan acciones de rechazo —vía oposición y/o resistencia- que son tratadas como desorden, indisciplina y merecedoras de castigo por parte de los actores institucionales adultos adultocéntricos.

Sin embargo, sigue ausente un análisis desde el carácter relacional que poseen estas situaciones descritas, es una mirada que roza solo lo institucional. Se plantea que esta construcción de los cuerpos juveniles en tanto estudiantes, implica su sometimiento y la aceptación subordinada de las normas adultas autoritarias. Así al discurso de estudiantes indisciplinados “revoltosos o molestosos”, le sigue la necesidad e importancia de que existan adultos que disciplinan e imponen orden. Esta vertiente de lo institucional, como contexto que ordena y organiza lo situacional, no es utilizado en el análisis.

Por otra parte, este planteamiento analizado constituye un buen acercamiento a la idea de lo juvenil como producción social asentada en una relación social en cierto contexto. Pero este aspecto de lo juvenil como relación social, como sugerí en un capítulo anterior, queda fuera del lente observador. Incluso su contracara, a través del señalamiento de que los y las estudiantes también internalizan estos códigos y los asumen como parte de su experiencia estudiantil y se someten otorgándole naturalidad a su existencia, idea crítica de lo relacional adultocéntrico asimilado, no es considerado como clave analítica. Avanzar en ello permitiría dotar de carácter más sistémico-estructural a la reflexión desplegada porque implicaría pasar de las situaciones descritas –lo que le ocurre a jóvenes y adultos en su experiencia escolar- a su condicionamiento institucional –el ejercicio de roles en el contexto del Liceo- y a su carácter estructural -el dominio adultocéntrico en sociedad-.

“No existe el joven que no tiene o no ha tenido alguna visión sobre su futuro, que no trata o no ha tratado de imaginarse lo mejor dentro de lo posible. Pero los jóvenes a menudo carecen de una orientación clara. Si de un lado, por lo general la información sobre el mundo capacitacional es muy escaso; por otro, los conceptos de modelos de vida promovidos por los medios de comunicación, los políticos o profesionales de la clase alta, no toman en cuenta la totalidad de la realidad cotidiana de los jóvenes en poblaciones. Y a nivel familiar, a menudo los padres en vez de orientar a sus hijos y tomar en cuenta las facilidades reales de ellos, tratan de manipularlos según sus conceptos experimentados, ya sea que les sugieren en sus hijos metas que van más allá de lo que lograron ellos. O sea, que disuaden a sus hijos de sus ideas o ambiciones de realizar su deseado "proyecto de vida", porque esto sobrepasa su "marco" de la imaginación o aceptación o recursos. Es por eso, que muchos jóvenes dependen sólo de sí mismos en el desarrollo de sus "proyectos de vida" y así muchos van a tender a planes completamente individualistas y muchas veces no muy reales, porque desconocen o ignoran la realidad social de su situación. O

algunos, en su confusión se dejan llevar por lo que el medio les ofrece en el camino, y así impiden o dificultan su desarrollo personal satisfactorio". (Weyand, 1993; 105. RUD).

En cuanto a los procesos de las y los propios jóvenes para diseñar su proyecto de vida la autora problematiza las influencias que tiene la escuela, la familia, los medios de comunicación en desorientar al joven, en imponerle ciertos parámetros como lo que corresponde hacer y en los efectos que esto tiene en jóvenes que toman decisiones que no les motivan y se ven frustrados.

Se plantea la existencia de una unilateralidad en la toma de decisiones, y de un conjunto de imposiciones desde los actores adultos/as que van realizando definiciones por estos sujetos jóvenes de forma autoritaria. Se trata del carácter de la transmisión intergeneracional en la contemporaneidad. Esta tiene un estilo en las instituciones de socialización, que no se conceptualiza de forma estructural, obviando su carácter sistémico y con ello las relaciones de poder de dominio contenidas en él. La noción de adultocentrismo que puede conceptualizar este carácter sistémico no aparece en estas elaboraciones investigativas. ¿Por qué lo autoritario en la socialización no es concebido como adultocentrismo? Se observa así una incapacidad de nombrar institucional y estructuralmente el dominio que se evidencia en lo situacional. A este mecanismo le llamo *enfoque constreñido de lo social juvenil*.

He planteado tres tipos de mecanismos de reducción analítica, aplicados en la observación de la (no) acción política de las y los jóvenes por parte de la investigación social chilena sobre lo juvenil es en el período 1993-2000:

- i. El que se construye sobre nociones polares y esencialistas de joven y juventud, restándole capacidad innovativa a la acción política de jóvenes en el período estudiado;
- ii. El que se construye sobre conceptos limitados en su capacidad heurística, que no son reelaborados en el análisis de las dinámicas políticas juveniles;

- iii. El que se construye sobre el constreñimiento del enfoque: se fragmenta lo situacional, lo institucional se vuelve hegemónico, y se invisibiliza la estructura social.

4.3. Anomalía paradigmática: de lo adultocéntrico a la construcción social de juventud.

En los planteamientos de Kuhn, la posibilidad de acumulación de conocimientos ocurre cuando emergen explicaciones o comprensiones alternativas al paradigma en boga respecto de asuntos propios del campo de estudio (Kuhn, 1971). A este proceso le denominó *anomalía paradigmática*, en tanto la comunidad científica en cuestión experimenta la posibilidad de contar con más de un modo interpretativo respecto de su objeto de investigación, produciéndose una cierta coexistencia de perspectivas. Para el caso de estudio de esta Tesis, se puede observar una cierta crisis en que, a contracorriente de la reproducción y profundización del paradigma clásico adultocéntrico, comienzan a esbozarse otras perspectivas que tensionan dichos planteamientos.

Este proceso de anomalía no se da solo en la investigación social chilena contenida en la RUD, sino que se venía dando en la reflexión sistemática en otros países de la región como se puede observar por ejemplo en México, Colombia, Uruguay y Argentina (Braslavsky, 1989; Escobar, 2004; Lovesio & Viscardi, 2003; Perea, 2000; Pérez Islas & Maldonado, 1996; Pérez Islas & Zermeño, 1989).

Esta apertura reflexiva es también una respuesta al contexto del período estudiado, que en Chile se caracteriza por la consolidación de las transformaciones estructurales que la dictadura había impuesto. Tal como señalé en capítulos anteriores, la sociedad chilena había mutado –en el contexto de un capitalismo con siglo y medio de instalación y afianzamiento- a través de profundas transformaciones neoliberales (Lechner, 1999; Moulian, 1997). Ello implicó la emergencia de un tipo de juventud que a ese momento tenían presencia en las distintas clases, género, razas y estaban presentes en diversas localizaciones territoriales –urbana y rural-; además, en este período, esta juventud se había prolongado en su duración fruto de la expansión del sistema

educativo superior y como consecuencia de un incipiente retraso diferenciado -por clase y género- al menos del matrimonio, la maternidad/paternidad y la independencia económica (Instituto Nacional de Juventud, 2000).

Este cambio de tipo estructural, incidió en que las realidades juveniles observadas por la investigación social en juventud, tuvieran énfasis diferentes respecto del período dictatorial. Esos énfasis se fueron produciendo en la medida que las y los investigadores comenzaron a debatir las limitaciones que presentaban un conjunto de conceptos y perspectivas que no lograban el rendimiento heurístico que la complejidad y vertiginosidad de lo juvenil, así como las mutaciones señaladas, exigieron al análisis realizado por la investigación social sobre lo juvenil.

Esta se vio exigida y respondió tanto con refuerzos de las matrices conceptuales tradicionales, de corte adultocéntrico en sus fundamentos, y también con la explicitación de sus límites y en algunos casos con propuestas de nuevos conceptos y perspectivas. Se puede constatar, a partir de este período, la coexistencia de al menos: el paradigma adultocéntrico y la perspectiva de *construcción social de juventud*. La siguiente cita evidencia en un mismo trabajo, la coexistencia de estos modos al conceptualizar juventud:

“Es un periodo de crisis, ya que se enfrenta el complicado proceso de pasar de la infancia a la adultez. Es un proceso cultural, ya que si bien tiene características comunes a todo joven, se desarrolla en forma distinta de acuerdo al contexto social en que se desenvuelve el individuo. Esto último cobra vital importancia en este análisis, por cuanto se trabaja con jóvenes urbano populares insertos en una cultura mayor que ofrece variadas contradicciones, como lo es el consumismo y su endiosamiento (respecto al consumismo), ampliamente publicitado por “jóvenes ideales, hermosos y felices”: y la tendencia al individualismo por sobre lo colectivo, que evidentemente los deja en situaciones de desmedro frente a un mundo juvenil global”. (Flores et al., 1995; 161. RUD).

Aquí se observan claramente los elementos centrales de una noción de juventud, muy recurrida en la investigación, en base a: período del ciclo vital, edad, tránsito y período de crisis, como cuestiones dadas, que no admiten discusión ni interrogación crítica. Se homogeniza a las y los jóvenes y sus producciones –lo juvenil- en una noción de juventud única, que se universaliza para el conjunto social.

En el mismo argumento se asume su condición de proceso cultural que se diferenciaría por contexto, en el caso de jóvenes pobres, porque pertenecen a un contexto mayor de consumismo y la idolatría al mismo, y la tendencia al individualismo sobre lo colectivo. Sin embargo, se concibe a las y los jóvenes como sujetos enmarcados en una estructura que les define y sobre la cual no pueden desarrollar acciones de reelaboración.

Se incluye el contexto como una *novedad* analítica que permitiría discutir la universalización como modo de analizar lo juvenil, pero con rasgos de conflacionismo descendente (Archer, 2005) en que el sujeto joven queda definido por la estructura de la cual es parte, lo que inhibe su capacidad de agencia.

Ahora bien, al considerar el carácter socialmente construido de la juventud y de lo juvenil, desde su contextualización, se podría polemizar al menos sobre la universalidad de los elementos antes señalados, y trabajar con ellos desde una particularidad y singularidad que les historicen.

Como he planteado, el uso de la edad, la noción de moratoria y la noción de integración social fueron puestas en debate, principalmente desde las limitaciones que presentaban en su capacidad explicativa. Pero ello no implicó, en este período al menos, que se cuestionaran los fundamentos que sostenían dichas nociones y se propusieran otras epistemologías para repensarlas, es decir no necesariamente se deconstruyeron las lógicas interpretativas que estaban a la base del antiguo paradigma adultocéntrico.

Por eso es que caracterizamos este período, como uno en que se abrió el debate paradigmático en los enfoques y conceptos sobre lo juvenil, en que se aceptó en mayor medida la idea fuerza de la *construcción social de juventud* –proveniente

principalmente de los planteamientos de Bourdieu (1990)- y que se cuestionaron las matrices naturalizadoras en uso hasta entonces, en coexistencia con los planteos clásicos.

“La "juventud" es tan compleja como la sociedad misma. El individuo joven es miembro de una cierta generación dentro de su sociedad y comparte con un grupo de la misma edad una experiencia temporal e histórica semejante. Él vive, en cuanto a su persona misma, una fase especial de su desarrollo biológico y psicológico, en la cual tiene que enfrentar ciertas "tareas de acción" específicas de su edad. Tiene además un "lugar social" propio, es miembro de un grupo social, en el que tiene una cierta "provisión de conocimientos culturales" y una cantidad limitada de recursos económicos a su alcance. Estos definen la forma en la que enfrenta sus "tareas de acción"”.
(Weyand, 1993; 101-102. RUD).

Aparece así, este modo de concebir la juventud en que se cuestionan algunas de las conceptualizaciones propias del paradigma adultocéntrico, pero sin una perspectiva que tensione las relaciones de poder que se verifican en esta construcción de juventud. Si bien se incorporan condicionantes socioeconómicas, socioculturales y sociopolíticos en su análisis, se les naturaliza como condiciones fijas que no puede modificar el sujeto joven, que está signado –predestinado- a vivir su proceso vital todavía como preparación –similar a la noción de moratoria-, todavía como incompleto –similar a la noción de integración-. En el mismo movimiento analítico se reiteran los enfoques que mantienen el control y el poder de dominio en las personas adultas y en las instituciones sociales.

Así, se puede reconocer en el período la emergencia de una nueva perspectiva que comienza a asentar una crisis paradigmática. Pero ella no logró, constituirse como referencia de nuevo paradigma, en la medida que no termina de diferenciarse de lo hegemónico; se logra el debate y la polémica, pero es incipiente la posibilidad de alternativa; y se evidencia la coexistencia de perspectivas. En ese sentido, este debate sobre los conceptos y enfoques predominantes trazan una crisis en el paradigma adultocéntrico.

La hipótesis que sostengo es que se da una actualización, pero no necesariamente un cambio de paradigma –al modo de un giro epistemológico– que transforme las lógicas asimétricas en que se sostienen las concepciones y definiciones clásicas adultocéntricas: se trata de un proceso de actualización sin transformación y de una actualización que reitera asimetrías.

Lo que permite explicar esta situación es que se deja fuera del debate que la construcción social de juventud –como la de adultez y otras– implica y está contenida en relaciones de poder, que es uno de los planteamientos centrales de la *episteme* propuesta por Bourdieu. En el período analizado ello no es suficientemente explorado, sino, hasta el final del mismo en que aparecen planteamientos que aportan interesantes mecanismos para dar ese paso analítico y que se abordan a continuación.

4.4. Alternativas a los imaginarios adultocéntricos

Tal como he señalado en las hipótesis de esta investigación, lo adultocéntrico constituye un sistema de dominio y un paradigma, que tiende a ser reproducido en el análisis de la investigación social chilena sobre lo juvenil. En el mismo movimiento, esta producción de conocimiento va mostrando posibilidades de alternativas a los imaginarios que desde él se producen.

Estas alternativas coexisten con la reproducción, son parte de la crisis que ya mencioné y han dado lugar a la posibilidad de que otras perspectivas de análisis comiencen a desarrollarse en el período estudiado. Esta crisis paradigmática se abre en el período y comienza a plantearse, sin lograr una consolidación y menos predominio.

Lo relevante es que plantea pistas que comienzan a instalar alternativas epistemológicas y señalan posibilidades de cambio en los modos de imaginar y conceptualizar lo juvenil en sociedad.

4.4.1. La historización de lo juvenil como pista

He señalado que las primeras alternativas al paradigma adultocéntrico provinieron de las nociones que plantean juventud y lo juvenil como una construcción social.

La historización, como mecanismo analítico, resultó fundamental en ese proceso, respecto del cual es necesario señalar que se elabora desde la noción de una historicidad de las y los sujetos jóvenes y desde ello, de la constatación de su emergencia y presencia en la historia contemporánea de Chile:

“Los jóvenes, como sujetos del proceso histórico —por ende como constructores de sociedad— y como categoría del análisis social, son un hallazgo reciente. Tanto en el Chile colonial como en el Estado republicano, la juventud, y particularmente la juventud popular, careció de identidad propia. Su dimensión ontológica (ser) y su intervención histórica (quehacer) se diluía al interior de las clases sociales subordinadas. Carecía de especificidad en cuanto grupo social.

Ello porque en el Chile tradicional se era pobre y excluido antes, durante y después de ser joven. Es por lo anterior que la historia social en Chile asumió como objeto preferente de estudio a las clases populares en su conjunto (...) o, con menos énfasis, se ha preocupado de los estudios de género (...) y sobre los problemas de la infancia popular (...). Pero los jóvenes no han convocado el interés de los historiadores ni en general ni en particular”. (Goicovic, 2000; 104. RUD).

Se realiza una distinción necesaria: ubicar el proceso de emergencia y presencia de jóvenes en la sociedad, a partir de las transformaciones económicas y culturales en el país, que permiten el reconocimiento de estos sujetos en la estructura social, con la capacidad que la producción investigativa ha tenido de nominarlos y darles de esa forma una visibilidad conceptual. El despliegue de esta capacidad es reciente, y ha dependido del interés que las/os jóvenes y lo juvenil han producido en quienes realizan investigación social.

La ubicación estructural de esta emergencia de jóvenes en sociedad nos evidencia, con planteé en capítulos anteriores, que no siempre hubo jóvenes, que en el modo de producción previo al capitalismo en Chile, no había sujetos a los que se les considerara jóvenes pues por su posición y condición en el imaginario

social se les concebía en niñez o en adultez (Duarte, 2005b; Salazar & Pinto, 2002). Esta emergencia ha sido paulatina, de ritmo inconstante, y exige al análisis, la capacidad de distinguir de qué tipos de jóvenes y en qué contexto se está haciendo la observación. Tal como señalé, exige considerar cuestiones como la diferenciación de clase, género, raza, localización territorial y generación; la dinamicidad de estos procesos; su conflictividad; y su infinitud.

Lo que refiere a la conceptualización de éstos sujetos/as, vinculado a lo anterior, evidencia que dichas nominaciones han carecido de precisión, han sido universalistas, androcéntricas y han permitido la reproducción de las condiciones de subordinación que algunos de ellos/as viven. Concebirlos regularmente en función de las posiciones de los adultos y adultas con que se vinculaban –familia, escuela, sindicatos, ejército, y otros- ayudó a profundizar en estas imprecisiones.

Las incapacidades de la investigación social en juventud, que ya analizamos, de producir conceptos pertinentes y adecuados, ha incidido en que la construcción social de imaginarios sobre lo juvenil esté de la mano de lo que el propio sentido común elabora y se nutre además de las elaboraciones más conservadoras y asimétricas sobre ella, que como planteé buscan sostener o aportan a mantener el dominio adultocéntrico.

Por ello la historización resulta de alta pertinencia para esbozar alternativas a estos imaginarios adultocéntricos, en tanto le otorga rostros concretos a las y los sujetos que se está conceptualizando, en vínculo dialéctico con los contextos de producción.

“Lo anterior (la miseria heredada) explica el temprano abandono del hogar por parte de muchos jóvenes populares. Así la rápida desintegración de sus grupos familiares y las crecientes necesidades de encontrar nuevos recursos para la subsistencia, expulsaban a muchos jóvenes al mercado laboral. No es menos efectivo, además, que desde comienzos del siglo XX, con el sostenido desarrollo de la industria nacional, el mercado laboral requirió del concurso permanente de nuevos contingentes de mano de obra. Fenómeno que convirtió en extraordinariamente atractivo este rubro. Pero esta

inserción laboral y social no fue un proceso fácil. La situación desmedrada en que ella se realizaba, empujaba a muchos jóvenes populares a resistir los procesos de proletarización y, con ello, a ser objeto de las más denodadas presiones estatales". (Goicovic, 2000; 108. RUD).

La imagen de joven construida aquí, es la de aquellos que en los comienzos de los procesos productivos industriales del tipo capitalista en Chile fueron forzados a integrarse a estos, sin contar con la preparación mínima y tampoco con condiciones laborales básicas. Esto produjo resistencia en estos contingentes de niños aun no adultos, que eran empujados a asumir una nueva posición en la estructura para lo cual no estaban preparados –no tenían referencia familiar ni social- y para lo cual la oferta no era en absoluto atractiva. Aparece la noción de juventud como sujetos resistentes a este tipo de trabajo, que en el texto citado queda explicada, pues se incorporan elementos históricos en el análisis; no es el caso de enfoques más normativos de esta cuestión, en que la resistencia al trabajo está desprovista de estas claves –económicas y culturales- y es reducida a un desajuste propio del desarrollo psicobiológico, o de las expectativas individuales y sociales.

4.4.2. La conflictividad en lo juvenil como pista

Este análisis que historiza lo juvenil, aporta una segunda clave de lectura que refiere a *la conflictividad* con que la existencia y emergencia de jóvenes se va verificando en la sociedad chilena. Tal como plantea Goicovic (2000; 106. RUD) en la historia de Chile la condición juvenil ha implicado discriminación y exclusión; una tensión permanente entre la integración forzada y el acoso estatal.

La emergencia y presencia de jóvenes y juventud –como proceso de despliegue y consolidación- ha sido variable en la historia, quizás su única constante ha sido la conflictividad entre las imposiciones que se le plantean a los sectores jóvenes – como expectativas adultas- y los deseos de estos sectores que buscan su propio despliegue, sus aspiraciones.

A partir de estos elementos es que comienza a producirse una contracorriente en la elaboración investigativa, esta que se plantea como premisa básica que las y los jóvenes son sujetos/as en sociedad. Que sus formas de acción no son la mera reproducción de las cuestiones estructuralmente impuestas, sino que han de considerarse también los modos en que ellos y ellas ejercen incidencia en dichas estructuras (Archer, 2005). Las experiencias de asociatividad juvenil popular, por ejemplo, son una de las expresiones de esta producción en sociedad:

“En este contexto las formas de asociatividad desplegadas por los jóvenes se caracterizaban por su alto nivel de flexibilidad organizativa, se trataba de «gavillas», «bandas de mendigos y vagabundos», «grupos de malentretidos», o sencillamente «bandidos», etc. Es decir, estamos frente a un proceso de asociatividad primario, en el cual la actitud de resistencia frente a las compulsiones devenidas del sistema, se convierten en el rasgo aglutinador por excelencia. Desde estas instancias los jóvenes populares despliegan toda una red de mecanismos de subsistencia, desde aquellos que deslindan en la delincuencia (salteadores, cuatros y ladrones) hasta aquellas funciones laborales que los integran en el sistema capitalista (peones y proletarios), pasando por las que los sitúan en los bordes del mismo (pulperas, fritangueras, chinganeras, trabajadores de oficios varios, etc.)”. (Goicovic, 2000; 108-109. RUD).

La imagen construida aquí, es de aquellas escasamente encontradas en los textos analizados, refiere a los y las jóvenes como sujetos que emergen en una sociedad en conflicto, logrando posicionarse como productores de su propia cultura, con sus manifestaciones colectivas, individuales, adaptadas a lo impuesto o en resistencia a ello, con novedades y continuidades.

“A diferencia de décadas anteriores, hoy en día los jóvenes han desarrollado nuevas formas de agrupamiento en las cuales el tema de los liderazgos, las normas, los procedimientos, los discursos cohesionadores son más dinámicos y dúctiles. Podríamos sostener

que esta forma de organización es coherente con los procesos de construcción de identidad juvenil". (Bustos, 1997; 119. RUD).

Lo relevante es la dinamicidad con que se le presenta, es decir, lejos de constituir meros reproductores de sociedad, aparece la noción de que se trata de sujetos que comienzan a posicionarse en su historia como productores de modos propios de ser y estar en ella.

Esta noción se construye a contracorriente, por ejemplo de conceptos como integración social, que abordé más arriba y se relevan usos alternativos al tensionar su rendimiento heurístico desde una perspectiva crítica. En este sentido encontramos en la investigación contenida en la RUD, al menos dos planteamientos:

- a. **Integración como imposición:** en alguna investigación se plantea un cuestionamiento al uso del concepto integración como una meta social y cultural, que se debe cumplir como destino manifiesto. Se cuestiona que no se debata su carácter impuesto y forzado como modo de disciplinamiento por el Estado chileno contra las y los jóvenes:

"Históricamente los jóvenes han sido un grupo social discriminado y excluido. Su transitar por la escena nacional ha discurrido entre su integración forzada a las relaciones laborales impuestas por las élites dominantes y el acoso permanente que sobre ellos ha ejercido el Estado. Hace cien, cincuenta o treinta años atrás, ser joven en Chile tenía una connotación absolutamente diferente a la que conocemos hoy día". (Goicovic, 2000; 106. RUD).

- b. **Estigmatización por no integración.** En otras miradas se relevan las complicaciones sociales que surgen al no cumplir las expectativas que se imponen con el uso del concepto integración y las consecuencias que ello tiene en las y los propios jóvenes. Así se configura la noción de *joven problema*, como aquel o aquella que no cumpliría con estas aspiraciones adultas. En este imaginario del no cumplimiento se condensan una serie de estigmas –como imágenes construidas desde el prejuicio negativo

(Goffman, 2003)- que se transforman en modos de sanción a quienes no siguen el camino trazado:

“La concepción del joven como problema está en la línea del modelo neoliberal de la sociedad, en cuanto a una individualización de los problemas sociales sin ofrecer alternativas globales.(...) También hay una tendencia de subrayar y dramatizar tales fenómenos, los que menos concuerdan con las metas de la "transición" hacia un Chile formalmente democrático, y económicamente "moderno"; fenómenos que impiden la integración de los jóvenes en las estructuras así forzadas: como la delincuencia, la drogadicción y la apatía juvenil, entre otros; y se buscan las causas de los problemas y las frustraciones de los jóvenes en cada uno de ellos”. (Weyand, 1993; 106-107. RUD).

Ambas concepciones de la integración social –como imposición y como estigmatización- permiten elaborar una cierta criticidad a las nociones que revisamos como dadas en el análisis de lo social juvenil. En la primera se releva la conflictividad como elemento constitutivo del ser joven en sociedad y en la segunda se explicita uno de los efectos que esta conceptualización de integración social produce en los resultados de dichas observaciones y que incluso podrían tener efectos socializadores en las y los sujetos jóvenes.

Más adelante retomaré estas críticas que refuerzan la producción de alternativas a los enfoques adultocéntricos en la investigación social chilena sobre lo juvenil en este período.

4.4.3. La tensión con el dominio adultocéntrico como pista de análisis

Los modos de hacer, de las asociatividades juveniles, ponen en el debate el carácter de las relaciones generacionales que ahí se verifican. La política pública por ejemplo, resuelve estas tensiones reforzando las lógicas adultocéntricas, transformando a estos jóvenes en objeto de política, lo que para estas versiones de la investigación social, resultan en aspectos críticos:

“Es precisamente a este nivel (jóvenes como objeto de política pública) donde se explicita la tensión fundamental entre la política social y el mundo juvenil, es decir, la tendencia de los jóvenes de crecer hacia lo que quieren ser-hacer —capacidad de producción y autoproducción de identidad— o ser lo que la sociedad quiere que sean —la internalización de los estereotipos y la carencia de posibilidades— (Duarte, 1994; 43-64).” (Goicovic, 2000; 117. RUD).

Aquí se plantea una tensión con el dominio que, como señalé, intuitivamente se denominaba adultocéntrico, que imponía unos deseos estructurales a las y los jóvenes, impidiéndoles que consigan lo que querían, o al menos poniendo obstáculos de forma sistemática. Se trata de un sistema de domino que se sostiene en la construcción de imágenes que atribuyen posiciones de subordinación a las y los jóvenes, a través de la imposición de unas expectativas que condicionan sus aspiraciones y su despliegue como sujetos en tiempo presente.

“Otro tema que surge con fuerza tiene que ver con el ejercicio compartido de las cuotas de poder, situación en que aparecen francamente en desmedro las y los jóvenes producto de la visión estigmatizada y la construcción de sujeto joven elaborada por las políticas públicas, además de los dispositivos de sospecha e intolerancia que operan contra los y las jóvenes”. (Iglesis, 2000; 134. RUD).

Tal como señala Iglesis, esta cuestión nos lleva necesariamente a la pregunta por las relaciones de poder, asumidas como el despliegue permanente de las capacidades de control y autonomía de estos, en las relaciones intergeneracionales. Esta identificación de *la tensión con el dominio adultocéntrico* es, sin duda, un aporte de aquella investigación social, que abre hacia alternativas epistemológicas.

El adultocentrismo se centra, entre otros aspectos, en limitaciones fuertes a la participación auténtica/sustantiva⁵³ de las y los jóvenes en diversos espacios sociales. Así, surge la interrogante: ¿qué mecanismos de análisis se pueden producir que permitan imaginar a las y los diversos sujetos jóvenes siendo y sintiéndose parte de los procesos sociales en que se vinculan? Una posibilidad se puede observar en la siguiente cita cuando se analizan las oportunidades para proponer y hacer que tendrían las y los jóvenes en el Liceo, así como por la promoción de condiciones institucionales para que sus capacidades humanas puedan desplegarse en tiempo presente; ambos ejes de interrogación podrían ayudar a posicionar en los análisis cuestiones fortalecedoras del ser joven como actor político.

“Sí desde un punto de vista integrativo, no desde un punto de vista de asimilar normas que impone el liceo, sino también de proponer, crear y ser respetado en sus proposiciones. Creemos que la participación se debe abrir a los proyectos educativos, reglamentos disciplinarios, calendarios de pruebas, evaluación de profesores, otros.

Desde esta perspectiva nos parece interesante poder distinguir entre una participación más instrumental, entre una participación más institucional y entre una participación más gremial.

La expresión. La necesidad, el derecho y la capacidad de decir y hacer, es pieza clave en la construcción de nuestra personalidad e identidad. La escuela es restrictiva de esta capacidad. Limita la expresión a aquellos asuntos puramente funcionales a la escolarización; y desde el punto de vista de las formas, lo hace en una relación dominada por el verticalismo y el autoritarismo. En este caso una función formativa clave es proveer los aprendizajes

⁵³ Palma define *participación sustantiva* como aquella que se experimenta en contextos que proveen las condiciones para hacerse parte de procesos y en que a la vez las y los sujetos pueden desplegar sus capacidades para llevar adelante acciones mancomunadas (D. Palma, 1999). Vera –citando a (Anderson, 2001)– en tanto, define *participación auténtica* como aquella que consiguen las y los jóvenes cuando se crean espacios seguros y estructurados en que las voces de los diversos actores son escuchadas, para lograr igualdad de trato en los diversos espacios sociales, en especial los educacionales (Vera, 2014).

favorecedores de la capacidad de expresar (decir y hacer), más específicamente que los y las jóvenes estudiantes puedan llegar a tener un propio discurso sobre todos aquellos aspectos que les concierne y puedan por esa vía afirmar y construir su propia identidad y cultura juvenil. Ellos son objetivos verdaderamente trascendentes y estratégicos de la educación”. (Oyarzún, 2000; 40. RUD).

Una perspectiva a contracorriente de las lógicas adultocéntricas, podría interrogar por ejemplo por ¿cómo facilitar procesos de transferencia de poder adecuados a los diversos roles que se juegan en los espacio sociales en que se despliegan, asumiendo que dichos roles pueden de ser reelaborados? Para ello se evidencia como central el énfasis en las capacidades y potencialidades que cada sujeto joven posee y que puede aportar en sus procesos de vida, ya no como postergado hacia un futuro de incertezas y miedos, sino como un sujeto que en tiempo presente va ganando en definiciones sobre su vida.

“El problema radica, en gran medida, en que la política social es incapaz de reconocer y asumir la existencia de un colectivo social — los jóvenes— depositario de saberes y quehaceres que lo habilitan como constructor de cultura. Este criterio, propio del tipo de modernización que ha asumido el país, ha provocado un distanciamiento entre el Estado y los jóvenes populares.

Reconocer, entonces, la condición de los jóvenes como constructores de cultura obligaría a las autoridades a rediseñar la política pública de desarrollo juvenil, asentando sus ejes centrales en la construcción de identidad y en la articulación de proyectos de vida. Es necesario, por lo tanto, visualizar a la juventud como un período de la vida que tiene sus propias posibilidades y restricciones, y no entenderla solamente, como un período de moratoria y preparación para el futuro desempeño de roles adultos. Se hace imprescindible, entonces, asumir al joven en su presente concreto, dando relevancia a la actualización de la juventud mediante la satisfacción de las

necesidades esenciales —calidad de vida— y la promoción de los derechos juveniles”. (Goicovic, 2000; 119-120. RUD).

La noción de juventud propuesta apunta a relevar las potencialidades y capacidades de las y los jóvenes como actores que en tiempo presente pueden ser protagonistas de sus vidas y las de sus comunidades, enfrentando críticamente, a través de la deconstrucción del imaginario del ciclo vital reificado, las nociones de moratoria –como espera- y futuro –como postergación- que, como se ha debatido, son pilares de las definiciones de juventud del paradigma adultocéntrico. En ello es importante el reconocimiento también de las “propias posibilidades y restricciones” de las y los jóvenes, lo cual debe orientar a la política pública a no trabajar tanto en vías de tránsito y futuro –preparación para la inserción- y en la de disminuir el problema social –represión-, sino centrarse, como señalaba Goicovic, en la “satisfacción de las necesidades esenciales y la promoción de derechos juveniles”.

Esto implicaría un giro en que se enfrenten los estigmas juveniles construidos desde lógicas de subordinación, para elaborar imaginarios de promoción y reforzamiento de los aportes que las y los jóvenes podrían hacer en su sociedad si cuentan con las condiciones para ello. Para que esto ocurra se hace necesario un cambio de perspectiva analítica, un debate sobre los paradigmas en uso y la necesaria deconstrucción de los mismos. Lo anterior contiene dos derivadas importantes de considerar:

- i. La exigencia a quienes investigan sobre lo juvenil, respecto del necesario *cambio de perspectivas* –o aceptación de las alternativas epistemológicas mencionadas- para sostener esta contracorriente y producir posibles giros epistemológicos:

“Esto último principalmente a partir del convencimiento de que los grandes avances en materia de juventud pasan necesariamente por un cambio de mirada, y con ello de discurso, en relación a los y las jóvenes; en otras palabras, y haciendo aquí una apuesta, de lo que se trata es de renovar las premisas y conceptos desde los cuales se aborda, se construye y actualiza, la relación con el mundo juvenil,

venciendo los miedos de enfrentarse desde una perspectiva de sujetos concretos a las realidades del mundo juvenil". (Iglesis, 2000; 127-128. RUD).

“Renovar las premisas y miradas” alude a un *cambio epistémico*, vale decir a una transformación que se exprese en campos políticos, conceptuales y de métodos de producción de conocimiento. Se enfatiza la necesidad de modificar los modos de imaginar, relacionarse y decir sobre lo juvenil en nuestra sociedad contemporánea, aportando a modificar las formas de relación que con estos sectores sociales se despliegan.

- ii. La segunda derivada, apunta al *estatus político que estos sujetos podrían alcanzar* si cuentan con las condiciones para constituirse en sociedad y si pueden desplegarse con intensidad. Hablo de las posibilidades de *constituirse como actores sociales*:

“Debe trabajarse además, y en especial durante la primera etapa, el resto de los ejes antes descritos, esto significa, principalmente instalar plataformas de acción que impliquen el relevamiento y fortalecimiento del actor juvenil desde su propia lógica particular, así como el generar instancias de articulación entre los múltiples niveles de la realidad local”. (Iglesis, 2000; 134. RUD).

Provocar modificaciones en las formas de hacer política con jóvenes puede ser una consecuencia original y luego una causa –a propósito del cambio cultural–, que se sostiene sobre estas transformaciones epistémicas.

“He aquí pues el punto de partida de nuestra reflexión, la afirmación cuyos supuestos y consecuencias se intentará formular después: el principal objetivo de una política de la juventud es incrementar en los jóvenes la capacidad de comportarse como actores sociales, o sea de modificar su entorno social para realizar proyectos personales”. (Touraine, 1998; 78-79. RUD).

Es interesante el planteo de que la política de juventud debiera tener como propósito central que las y los jóvenes se desplieguen como actores sociales, modificando su entorno social para desarrollar proyectos personales. Es pertinente la noción de la actoría social como vinculación de lo colectivo –el entorno- y lo personal –lo individual-, como necesario ajuste de individuo y sociedad o sujeto y estructura.

De esta forma, como ya señalé, las y los jóvenes aparecen vinculados a su condición de seres en sociedad, a las influencias que ella tiene sobre éstos sujetos y a los aportes que aquellos pueden hacer en su sociedad. Asumir a jóvenes como protagonistas exige un vuelco en los modos de concebir esta acción política, los roles que han de jugar en ella, así como los roles del mundo adulto en este proceso.

Pasar de procesos como simulacros de participación, a experiencias de participación sustantiva y genuina, permitirían posiblemente que estos actores se constituyan en protagonistas de sus comunidades. Si esta expectativa es incorporada en las perspectivas que la investigación social sobre lo juvenil utiliza y reproduce, pueden tener una incidencia relevante en aquellos modos de observación y relación que el resto de sujetos sociales ocupa en la sociedad.

Este cambio en las perspectivas se relaciona de forma dialéctica con el cambio en las relaciones que en la intervención comunitaria o en la política pública podrían darse.

“Claro está que este acercamiento es el punto de partida real que tienen las UMJ (Unidades Municipales de Juventud) y resulta vital asumirlo y comprenderlo para desde allí generar estrategias de intervención más coherentes y centradas. De una u otra forma no tener conciencia de cómo se está mirando a la juventud o cómo te permite mirar la juventud la estructura municipal, para mi gusto, es una de las falencias más graves de las UMJ”. (Iglesis, 2000; 135. RUD).

Los modos en que las diversas expresiones de la institucionalidad social asumen sus relacionamientos con juventud –ofertas programáticas, destinación de recursos, sostenibilidades y otros aspectos- están directamente condicionadas por los imaginarios con que se construye a las y los sujetos jóvenes, sus roles en sociedad, sus necesidades y las expectativas que de todo ello se tiene. La investigación social sobre lo juvenil en Chile ha tenido un rol relevante en la construcción y divulgación de dichos imaginarios en el período analizado.

4.5. Síntesis del capítulo. De crisis paradigmática a pistas alternativas al paradigma clásico adultocéntrico.

El período analizado de la producción investigativa social chilena sobre lo juvenil, contenida en la RUD, evidencia un proceso que continúa con la traslación señalada en los capítulos anteriores. La característica principal de este período es que se abre la disputa y crítica al paradigma que se consideraba predominante, que en esta investigación he denominado adultocéntrico, lo que evidencia una crisis en dicho paradigma.

Los contenidos de esta crítica, que producen la crisis, refieren al cuestionamiento de conceptos y enfoques constitutivos de ese paradigma: la edad como marcador que evita la consideración de las experiencias juveniles como parte de un todo biográfico y por lo tanto no reducible a período o etapa de vida; la crítica a la reificación del ciclo vital que es cuestionado en la explicación que lo constituye como matriz única de análisis, para develarlo como una explicación más en el contexto de un conjunto de imaginarios posibles de construir sobre el ciclo de vida humano y las características de lo juvenil en ese ciclo; en esta crítica dos conceptos son puestos en debate: la moratoria psicosocial y la integración social como condiciones de vida juvenil que, en el tratamiento que le dan quienes investigan juventud y divulgan en la RUD, aparecen como conceptos que carecen de historicidad, dinámica estructural y que reproducen lo adultocéntrico.

Junto a los cuestionamientos que se evidencian a estos conceptos y perspectivas, he planteado críticas a unos mecanismos de análisis de lo juvenil contenidos en la RUD: la naturalización de la condición juvenil y la reducción analítica cuando se abordan cuestiones referidas a las acciones políticas juveniles.

En lo que refiere a la naturalización, he cuestionado la consideración de lo educacional como tarea *natural* del proceso de vida de las y los jóvenes, cuando se la despoja de su condición de exigencia externa hacia las y los jóvenes para hacerse parte del sistema económico-productivo capitalista y al mismo tiempo, cuando no se explicita su carácter de experiencia para la transmisión de las ideologías y valores asociados a ella. Esta posición en la estructura social de las y los jóvenes contemporáneos en su condición de estudiantes secundarios, requiere ser enfatizada como parte de procesos históricos de construcción de sociedad y no como una “tarea para el desarrollo” que implica asumir sin cuestionar ese imaginario en el análisis. En esta naturalización, se considera también la incorporación al mercado laboral y asumir el rol de consumidor/a –que en contextos de capitalismo contemporáneo es el rol de consumidor/a opulento/a (Duarte, 2009b; Moulian, 1997)-, y se las incluye como condición de dichas tareas, sin poner en cuestión las formas en que el modo capitalista fuerza a las y los jóvenes a incorporarse a ellas.

En el ámbito de la acción política juvenil, la crítica apunta a los imaginarios que sostienen los análisis que se elaboran de esta (no) acción, considerándolos como: *imaginarios restringidos*, ya que se desenvuelven entre imágenes polares y esencialistas que niegan historicidad y voluntad a las y los jóvenes; *concepciones limitadas* –ciudadanía, derechos, participación, entre otras- por un uso universalista y apriorístico de nociones básicas del análisis político; *enfoques constreñidos*, que fragmentan las miradas sobre las experiencias juveniles y al mismo tiempo, evitan las consideraciones de lo relacional social como eje de estas experiencias.

De esta forma, la investigación social en juventud contenida en la RUD, evidencia en este período la traslación que va aconteciendo en el paso desde imaginarios adultocéntricos a una situación de crisis paradigmática, al comenzar a tensionarse ciertos conceptos que estaban en su base, así como a la emergencia de al menos una nueva perspectiva –la construcción social de juventud- que implica una apertura de ciertos imaginarios que proponen ir a contracorriente de lo ya conocido. Se trata de un planteamiento aún incipiente –por eso sólo le denominamos nueva perspectiva-, y de una coexistencia de modos de concebir lo

juvenil en la investigación social divulgada en la RUD. Sostengo que esta nueva perspectiva implica una actualización, pero no necesariamente un cambio de paradigma –al modo de un giro epistemológico- ya que no se evidencian cambios en las lógicas asimétricas en que se sostiene el paradigma adultocéntrico: por ello señalo que se trata de un proceso de actualización sin transformación y de una actualización que aun reitera asimetrías.

Ha de considerarse además, que en esta producción investigativa, tal como ya señalé, hay diversidad de voces. Hacia el final del período analizado, comienzan a aparecer sistemáticamente algunos planteamientos que muestran conceptos y perspectivas que permiten avizorar alternativas al paradigma clásico adultocéntrico, y abren lo que denomino *posibilidades epistémicas*, en tanto evidencian pistas para otros imaginarios sobre lo juvenil, que provienen también de la investigación social incluida en la RUD. Al menos tres pistas he conceptualizado: la relevancia de *la historización de lo juvenil*, como un ejercicio analítico que visibilizando la presencia de las y los jóvenes como sujetos en la historia, permite enfrentar las naturalizaciones de sus condiciones, relevando su papel y posibles aportes en su sociedad y cultura; *la conflictividad social* como constitutiva del quehacer juvenil, en tanto nuevas generaciones que en su intento por posicionarse socialmente, tienden a elaborar conflictos desde aquello que consideran les afecta en sus posibilidades de acceso a sus aspiraciones y que, está muchas veces en tensión con las expectativas adultas; y, el develamiento de *las tensiones adultocéntricas*, en tanto matriz que permite consolidar esta historización y conflictividad que se hacen parte de las vidas juveniles destacando cuestiones como la actoría social juvenil, las posibilidades de ejercicio de poder, los énfasis en sus potencialidades y capacidades.

Capítulo 5. Segundo período (2000-2005): nuevas perspectivas consolidan la anomalía paradigmática.

5.1. Autoobservación en la investigación social sobre lo juvenil

Diversos autores y autoras presentes en la RUD en este período, hacen balance de lo que, a diez años de los gobiernos civiles post dictadura (1990-2000), estaría aportando o no la investigación social sobre lo juvenil. Interesa en este ejercicio evidenciar cómo esta autoobservación colectiva que realizan quienes investigan, implica una noción de que existe una comunidad investigativa que produce conocimiento en torno a un/a sujeto/a común –las y los jóvenes- y respecto de un objeto común –los fenómenos juveniles-. Esto me permite plantear que, en el sentido que se señaló en el capítulo anterior, en este período tiene lugar la incipiente emergencia de un *campo* (Bourdieu, 2010): el *campo de estudios en juventud*.

Tal como planteé antes, en este período se instalaron en el debate público dos aportes sociológicos relevantes, que caracterizaron a la sociedad chilena y su “proceso de transición” como una que generaba un fuerte malestar, por la crítica distancia entre crecimiento económico y modernización, junto a altas percepciones de exclusión de esas oportunidades, en amplios sectores de la población (Lechner, 2007), y que imponía, como modo de resolución de las cuestiones de la integración social, la vía de la estimulación del consumo (Moulian, 1997) que he denominado *consumo opulento* (Duarte, 2009b). Ambas cuestiones referidas como continuidad y profundización del modelo impuesto por la modernización dictatorial y, además, planteadas como sin perspectiva de cambio en el horizonte que cuestionara sobre todo el afianzamiento de la creciente desigualdad social (Garretón, 2000).

Estas ideas fuerzas, marcan los análisis del período y de la producción de quienes producen conocimiento sobre lo juvenil y, entre otros factores, llevan a que existan esfuerzos por sistematizar lo que se ha producido, a interrogarse por los modos de abordaje –teórico y metodológico- de las cuestiones juveniles, y a cuestionar el rol que esta investigación social chilena en juventud ha tenido en el

período y sus posibles aportes sociales. Conceptualizo esta autoobservación como un ejercicio analítico, en que se enfatizan varios componentes de la investigación social sobre lo juvenil, que refuerzan la emergencia de un *campo de estudio* y de *un nosotros* constituyendo ese campo por diferenciación de lo estudiado en períodos previos.

El primer ejercicio que conceptualizo refiere a ciertos debates sobre nociones de juventud circulantes en el período anterior:

“Quizás deba rescatarse en este proceso dos elementos: la generación de una visión más precisa en torno a la juventud chilena actual, la que ha permitido derrumbar o —por lo menos— poner en tela de juicio una imagen estigmatizante de la juventud como sector social «problema» y pasar a visiones y lógicas más comprensivas y precisas del complejo mundo juvenil. Pero de cualquier modo, este avance ha sido parcial y circunscrito a un sector específico de profesionales dedicados al tema de juventud, no habiendo generado estrategias de difusión, comunicación y debate que le permitan instalarse al nivel del «discurso oficial y público», el cual sigue siendo hegemonizado con la visión de «juventud dañada y en riesgo psicosocial», imagen generada a partir de las carencias y déficit que presenta un conjunto importante de la juventud chilena, no relevando el plano de las potencias, capacidades y «haceres» tremendamente positivos de esta misma juventud”. (Dávila, 2001; 10. RUD).

Como se observa, en la medida que la producción investigativa se hace más abundante y variada, comienzan a aparecer debates sobre las nociones de juventud. Se releva la necesidad de poner en tela de juicio visiones consideradas estigmatizantes de juventud y de lo juvenil, abogando por otras visiones con características más comprensivas y precisas.

Tal como se señaló en capítulos anteriores, nociones como anomia societal y daño psicosocial eran categorías que hegemonizaban la producción durante la dictadura militar. Por ello, se constata que en el período recién estudiado —la

primera década post dictadura- se debatió sobre estas imágenes y la juventud que desde ellas se construía.

“Nace aquí, entonces, la idea que la juventud popular de los años ochenta fue dañada psicosocialmente, y por tanto, la futura democracia, debe hacerse cargo de este daño pagando la deuda social que se tiene con ella. La juventud popular aparece como un objeto que debe pasar de ser afectado a ser beneficiado, pero no aparece como un sujeto que aporte a un proyecto democratizador de la sociedad, pues durante la anomia sólo pudo construir «refugios» ante ésta y no verdadera integración sistémica que la validara como agente propositivo. El estudio y el ensayo sociológico se transforman entonces en imagen, la imagen del objeto acreedor de la deuda social, del que sólo «patea piedras» y «baila el baile de los que sobran», pero sin ser «la voz de los ochenta». Es la imagen representada en la propaganda televisiva del programa estatal de capacitación laboral «Chile Joven», un estadio lleno de jóvenes sentados con las piernas cruzadas que claman «sólo buscamos la oportunidad»”. (Muñoz, 2004; 86-87. RUD).

Muñoz critica nociones que están concatenadas en la producción investigativa de fines de la dictadura respecto del sujeto joven popular y sus influencias en las nuevas producciones elaboradas durante el período post dictatorial. Por una parte, lo señalado arriba sobre concepciones estigmatizantes, por ejemplo la de jóvenes como anómicos; las concepciones que les vuelven pasivos/os, como depositarios de los influjos estructurales; las concepciones que niegan su actoría societal. Por otra parte, la investigación social –referida como “el ensayo sociológico”- es presentada como una elaboración que tendió a la reproducción de ese conjunto de imágenes construidas.

Interesa destacar el ejercicio que se hace de poner en evidencia esas imágenes construidas por la investigación social y de qué manera la política pública del período se hizo cargo de ellas, conceptualizando desde ahí las orientaciones para la gestión de la política de juventud. Por ello, tal como ya señalé, a partir de

concepciones que tratan a los y las jóvenes como beneficiarios y no como actores, los gobiernos civiles de la época se plantearon políticas centradas en saldar *la deuda social*, que el Estado tenía con esos jóvenes, por la vía de educación y capacitación para el empleo, intentando promover su integración funcional (Cottet & Galván, 1994).

De esta manera la autoobservación, lleva a un segundo ejercicio referido a que el debate en la investigación sobre lo juvenil no dialogó con la política pública, en la que habría primado este imaginario de carencia y déficit en las y los jóvenes. Se puede señalar que esta distancia habría implicado que la investigación social en juventud no nutrió a la política pública y ésta última siguió actuando desde la emergencia y la urgencia, reproduciendo prejuicios o imágenes clásicas-adultocéntricas contenidas en cierta investigación del tiempo post dictatorial o en el sentido común adultocéntrico.

“Por ello, en materias de juventud podemos considerar un avance en la generación y producción de conocimiento especializado, en cantidad y calidad, pero que no ha logrado influir el espacio de la política, ni menos abrir el espacio de debate y disputa de la agenda pública en temas de juventud”. (Dávila, 2001; 10-11. RUD).

Esta dificultad de incidencia de la investigación social en juventud en la política pública, parece haber tenido un proceso distinto en el sentido inverso, ya que la política pública sí habría influido en esta investigación. Se destaca que la producción investigativa estuvo condicionada por la política pública, en tanto desde los diversos espacios institucionales estatales se fue indicando *qué, cómo y para qué* estudiar juventud en este período.

“La característica fundamental de la gran mayoría de los estudios realizados en juventud, es que se elaboran no sobre una construcción teórica, sino a partir de los problemas juveniles contruidos por las instituciones: es decir, a partir de una delimitación institucional, no sólo de la población, sino también de su problemática. Este rasgo permanece y se agudiza durante toda la década de los 90, su mejor ejemplo es, sin duda, el tema de los

consumos, en concreto el de drogas y alcohol asociado casi en exclusividad al mundo juvenil y sobre todo al mundo juvenil popular”. (Oyarzún, 2001; 79. RUD).

Para Oyarzún, los asuntos juveniles son abordados a partir de problemas elaborados desde las instituciones y no desde una construcción teórica que problematice determinados asuntos de las realidades sociales y juveniles. Esto lleva a que se produzca una *delimitación institucional* y que tenga un alto peso en la definición de objetos (teoría y métodos) de estudio sobre lo juvenil. Una evidencia de esta delimitación institucional, se encuentra por ejemplo, en asuntos como delincuencia y consumo de drogas que son asociados casi exclusivamente a mundos juveniles de sectores empobrecidos, planteados como trabas a la transición democrática, en la medida que la Doctrina de Seguridad Ciudadana fue instalándose en el país y logró legitimidad social por la incidencia de los gobiernos de la época (Ramos & Guzmán, 2000),

“Comienzan así a aparecer en el debate público temas como el de la seguridad ciudadana, la apatía política, el rápido descenso en las tasas de inscripción electoral, la violencia en los estadios, el desempleo, el aumento en las tasas de drogadicción y alcoholismo, invadiendo la opinión pública a través de los medios de comunicación. Todos ellos son presentados como asuntos vinculados —directa o indirectamente— con los jóvenes y, en función de ello, a ser percibidos como trabas al proceso de transición a la democracia”. (Oyarzún, 2001; 84. RUD).

También se encuentra en los estudios sobre mujeres jóvenes, en que, además del androcentrismo de los estudios de juventud que ya señalé, se observa ausencia de preocupación institucional, por lo que éstas temáticas no aparecían en su agenda de políticas públicas; lo que se suma al débil esfuerzo de quienes investigaban, por identificar problemas sociales asociados directamente a mujeres jóvenes, y por relevar en aquellos que son mixtos, la presencia y especificidad de lo femenino.

“Lamentablemente, esta característica será una de los aspectos más importantes que da cuenta de la imposibilidad de construir teóricamente el objeto del estudio que estamos llamando joven mujer. Sobre manera el estudio de la dimensión de la mujer joven, y más aún, pues en ellas, a diferencia de los jóvenes en general, la delimitación institucional es mucho más restringida, a tal punto que identificamos a la mujer joven o a la joven mujer, sólo a partir de temas o problemas asociados a su sexualidad, como si ese fuese el único campo de identificación. De ahí las dificultades en la construcción de la sujeto joven mujer”. (Oyarzún, 2001; 79-80 RUD).

Esta delimitación institucional se nutrió a partir de la investigación social, con lo que en el período anterior denominé como *conceptualización limitada*, pero ahora agudizada por el androcentrismo señalado.

Otro ejercicio de autoobservación se evidencia en cuestionamientos a las estrategias metodológicas que han sido utilizadas en esta producción investigativa. La cuestión de la consideración de la perspectiva émic es planteada como una alternativa a un modo de conocer que se estaría desarrollando más desde la perspectiva étic. Desde México, Rossana Reguillo lo plantea de la siguiente forma:

“Mientras que en el primer tipo (émic) es el punto de vista del "nativo" lo que prevalece, se asume por ende que todo lo "construido" y dicho al interior del sistema es necesariamente "la verdad"; mientras que en la segunda vertiente (étic), lo que organiza el conocimiento proviene de las imputaciones de un observador externo al sistema, que no sabe (no puede, no quiere) dialogar con los elementos émic, es decir con las representaciones interiores o nativas”. (Reguillo, 2000; 34).

En esta perspectiva émic se ubican propuestas incluidas en la RUD, que apuntan a la valoración del discurso propio de los/as jóvenes. Le otorgan validez a su propia palabra para construir sentidos en torno al objeto sobre el que se reflexiona, validando la capacidad reflexiva de estos/as sujetos/as jóvenes.

Necesariamente es un cambio en el contexto de una investigación que desde esta misma autoobservación plantea que no privilegió esta perspectiva en la primera década de producción investigativa. Se critica a los estudios desde la institucionalidad estatal por no abrirse a esta perspectiva émic, trabajando sobre todo “desde fuera” de las dinámicas y significaciones juveniles.

“En este sentido, proponemos rescatar uno de los tópicos que relevaban los jóvenes, el que hablaba del uso de drogas como una opción personal: hacer de la prevención un proceso reflexivo de un sujeto.

No se trata de obviar el discurso médico y la realidad evidente del daño; sí de resituar en el sujeto la capacidad de reflexionar sobre el doble sentido que tiene para el cuerpo el uso de una droga y así resolver, desde sí mismo, desde la relación con su cuerpo/mente y con el objeto-droga, si lo toma o lo deja”. (Ghiardo, 2003; 146. RUD).

A partir de esta búsqueda de una episteme de la cercanía, se cuestiona el uso mayoritario de las encuestas y métodos distributivos-estadísticos (Canales, 2006). Se critica la construcción social de juventud que se hace desde las encuestas gubernamentales, en tanto ellas responderían a unos modos interesados de legitimar el orden social, relevando que el lugar desde donde se pregunta y analiza no son neutros.

“Este análisis de los temas a preguntar en las encuestas de juventud del INJUV, no pretende criticarlas como «malos instrumentos», sino plantear que son formatos que contienen dentro de sí un proyecto de país y una concepción de juventud, del mundo político y del mundo social. Estas encuestas se construyen para la política estatal dirigida a los jóvenes, y se definen a partir de los intereses y posicionamientos de tales gestiones. Las críticas que se han hecho en torno a lo que no cubren las encuestas, plantean lo que sí debería contener un instrumento que incorpore las construcciones subjetivas de lo social, lo político y la auto percepción ciudadana, pero ello sería un esfuerzo propio de otros intereses y otras apuestas sociopolíticas.

En definitiva, las encuestas del INJUV son coherentes con los proyectos de la administración estatal, que aspiran a la conservación y legitimación de un orden social de representación que separa radicalmente las dimensiones de lo social y lo político. Lo que queremos hacer notar es que, antes que el dato de la encuesta, está el posicionamiento desde dónde se pregunta, pues ahí radica una construcción social previa de juventud y sociedad que se busca reafirmar con el instrumento”. (Muñoz, 2004; 79. RUD).

Esta crítica al uso de encuestas –debate antiguo en ciencias sociales y en sociología (Cardus & Estruch, 1985; Ibáñez, 1979; Martín Criado, 1998) - parece dicotómica y estereotipada, ya que no necesariamente la encuesta apela a una posición de conocimiento para el dominio, así como lo subjetivo-cualitativo no necesariamente es alternativa a ello, porque diversos estudios con perspectivas cualitativos, como se ha visto en esta investigación, reproducen las tendencias que se critica a los cuantitativos. Si bien hay una preeminencia de los datos estadísticos, por la vía de encuestas en la investigación gubernamental del período, no debe desconocerse que lo cualitativo estaba, en ese período en Chile, recuperando terreno en las ciencias sociales y legitimándose como posibilidad en la tarea de producir dicho conocimiento (Garretón & Mella, 1995).

Otro ejercicio de autoobservación que surge desde lo anterior, es la interrogación por el “lugar social” de quien investiga en el proceso de producción de conocimiento. Para ello en la cita siguiente, los autores proponen un método que superando la cercanía propone la implicación:

“Las nuevas formas de acercamiento metodológico son principalmente empáticas, participativas, y en este caso, con un fuerte compromiso e implicación histórica existencial entre nosotros, los jóvenes investigadores, y los jóvenes investigados. En otras palabras, la mirada y acercamiento a la realidad descansa en nuestra condición generacional-epocal, y lo que es más, descansa en los lazos y vivencias comunes que tenemos como jóvenes participantes de la emergente cultura juvenil. En definitiva, creemos

que esta condición e implicancia generacional es un plus metodológico cualitativo que nos da la posibilidad de conocer y reconocer nuestro objeto de estudio sin prejuicios, sin estigmas ni distancias que nos impidan ver la riqueza de las expresiones culturales de también nuestro mundo, «el juvenil». (Moraga & Solórzano, 2005; 93-94. RUD).

Como se dijo, este tipo de planteamientos ha de comprenderse en el contexto de unas ciencias sociales en el país, que se abrían al uso del método cualitativo y en muchos casos lo hacían desde un debate polarizado con lo cuantitativo⁵⁴. Por ello una tendencia que emergió en quienes investigaban y enseñaban a investigar, fue autodefinirse de forma excluyente en uno de esos polos y “tomar partido” por dicho método de investigación. Junto a ello se comenzó a reproducir una lógica de argumentación en que para fundamentar su posición, se invalidaba o despreciaba la perspectiva que se consideraba opuesta (Garretón & Mella, 1995). En ese contexto la cita anterior deja en evidencia la búsqueda del lugar de quien investiga a partir de una radicalización de la postura argumentativa.

De esta manera las interrogantes que pueden plantearse, a partir del señalamiento de Moraga y Solórzano recién citados, es si ¿es suficiente la cercanía generacional para desplegar una mirada desprejuiciada, sin estigmas ni distancias con las y los jóvenes? Si esto fuera así, ¿sólo jóvenes podrían estudiar y producir conocimiento sistemático sobre jóvenes? El riesgo de estas posturas es que pueden pasar de intentar evitar lo adultocéntrico –la episteme de la distancia que plantea Reguillo- a una lógica *juvencéntrica*, en que es la condición juvenil la que ahora en sí misma poseería la capacidad de control sobre el resto de la sociedad; de otra forma también podríamos señalar que sería una tendencia a juvenilizar la episteme a desplegar, en tanto se asume un esencialismo de lo juvenil que niega la interrelación con y los aportes de otros/as actores/as sociales.

⁵⁴ También debe considerarse que en el período post dictadura, las ciencias sociales chilenas debieron dedicar esfuerzos para lograr legitimidad social después de años de precariedad e intentos de censura total en la dictadura militar-empresarial (Garretón & Mella, 1995). La autoobservación señalada también es parte de este proceso.

Así, quienes investigan juventud, hacen constantes ejercicios de autoobservación de sus procesos y de las dinámicas en ellos contenidas. Este balance abre la conversación social, respecto de nuevas formas de elaborar este conocimiento que permitan superar concepciones y métodos que consideran gastadas, estigmatizantes e impuestas desde la institucionalidad. A partir de aquí, en este período se plantean y sistematizan nuevas perspectivas de análisis que profundizan las crisis del paradigma adultocéntrico, siguen abriéndose pistas de cómo enfrentarlo en la investigación en juventud y se sugieren alternativas a ello. Esto en un contexto de coexistencia de este paradigma clásico con estas nuevas perspectivas.

5.2. Coexistencia de perspectivas y profundización de la crisis

En el período se mantiene la coexistencia de perspectivas que se plantearon en el capítulo anterior. El paradigma adultocéntrico conserva su vigencia y se encuentra presente en diversos estudios contenidos en la RUD. De igual manera, la perspectiva de construcción social de juventud se profundiza y se dan interesantes debates sobre marcadores específicos de juventud.

5.2.1. Lo adultocéntrico y su vigencia

Un primer aspecto que se evidencia, es que además de reproducir conceptos que están a la base del paradigma, como *moratoria* e *integración social* en el marco de un *ciclo vital reificado*, ahora estas nociones aparecen en yuxtaposición con la posición institucional de las y los jóvenes. Vale decir, esta crisis que implicaría “la etapa de juventud” se daría por ejemplo en el contexto de la educación secundaria, que como se expuso es elaborada en este paradigma como un lugar natural y obligatorio para cada joven:

“La enseñanza media constituye una etapa crítica en la vida de los jóvenes. Por una parte está concebida como un nivel de transición entre el mundo escolar (espacio de contención) y el mundo de la educación superior o el mundo laboral (espacio de incertidumbre y desafíos múltiples). Por otra parte, coincide con el período de transformación bio-psico-social más importante en los jóvenes: el

paso de la niñez a la pubertad y adolescencia, con todos sus procesos internos que se expresan de diferentes maneras (apatía, rebeldía, idealismo, etc.) y con todos los riesgos que entraña (drogas, violencia, conductas temerarias).

La escuela es el escenario por excelencia donde se juegan cotidianamente todas estas vivencias y conflictos. Éstos deben ser debidamente asumidos por los educadores, directivos, apoderados, sostenedores y responsables de las políticas públicas en materia de educación, e incorporados en su proceso educativo, de modo de garantizar que este nivel de transición cumpla realmente con su objetivo: dotar al joven de todas las destrezas y herramientas necesarias para su vida adulta, tanto en términos, valóricos personales, como de aprendizaje permanente, inserción laboral y ejercicio pleno de su ciudadanía.” (Weinstein, 2001; 99. RUD).

La definición de joven planteada está sostenida sobre un imaginario que enfatiza los problemas y riesgos de lo que considera una “etapa del ciclo vital”, y como una transición entre niveles educacionales y el mercado laboral. Es relevante que esta definición se hace desde un eje institucional, vale decir se define juventud a partir de su presencia y cumplimiento de tareas esperadas en el sistema educativo. Visto así, lo juvenil deviene como efecto de la acción institucional y al mismo tiempo esta acción institucional es la que constituye juventud, siempre y cuando estos individuos asuman de buena forma estas tareas que se le han señalado.

“No debe olvidarse, que la adolescencia ha sido tradicionalmente conceptualizada como una etapa de riesgo, debido a los cambios físicos, psicológicos y sociales que se producen. El explorar y experimentar con nuevas situaciones, de exponerse a riesgos que, a juicio de los adultos, son innecesarios, tiene fuerte probabilidad en esta etapa, y son conductas que se realizan dentro del proceso de construcción de la propia identidad. En este contexto, para los jóvenes la droga constituye muchas veces un elemento de identidad,

un elemento diferenciador del mundo adulto". (Weinstein, 2001; 113. RUD).

Lo que se plantea como *tradicional* es un refuerzo de la naturalización desde esta conceptualización sobre lo juvenil, a partir de una categoría de *adolescencia* que releva los problemas, riesgos y amenazas que se le adosan a esta definición.

Así como se refuerzan estas cuestiones, encontramos también la reiteración de *imágenes esencialistas* que se debatió en el capítulo anterior. Por una parte, se enfatiza la capacidad política de las y los jóvenes para producir cambios y posiciones propias, como si vivieran en una sociedad apartada de la sociedad común y como si entre ambos –jóvenes y su sociedad- no hubiera influencias ni dinámicas de retroalimentación.

“De cualquier manera, entendemos la juventud como una etapa que si bien está en un permanente proceso de construcción, es aquella que siendo tal logró articular un discurso generacional propio, es decir, un habla que diera cuenta del sentir y el pulso de una generación; aquella juventud que construyó un sentido político, social y cultural, de aquella que elaboró un lenguaje, una postura y una visión propia del acontecer del mundo y de la sociedad; de aquella juventud, en definitiva, que se constituyó en el sonido crítico y disonante frente a los valores de la sociedad burguesa”. (Programa Caleta Sur, 2002; 137 RUD).

Se plantea una definición de juventud como aquella que posee una esencia que les lleva a buscar el cambio social. Visto así, no habría jóvenes dispuestos a activarse para mantener el orden de las cosas en sociedad, ni jóvenes a quienes lo que ocurra en su sociedad les preocupe poco o nada. Estas imágenes esencialistas se refuerzan cuando su uso no es en referencia a un análisis político, sino cuando son planteadas como una característica intrínseca de los y las jóvenes. También se observa que, en la búsqueda por alejarse de las versiones discriminadoras de juventud, en algunos planteamientos divulgados en la RUD, se polariza la perspectiva, asumiendo que de por sí se debe hacer un

análisis “positivo”, sin embargo, no queda clara en la argumentación qué factores o elementos fundamentarían ese imaginario positivo.

“Como dijimos, planteamos que el enfoque debe ser distinto, positivo, y justamente por eso debemos ocuparnos de la juventud rural, para ver sus potenciales, en especial frente a la invisibilidad que sufren a los ojos de la sociedad en general”. (Duhart, 2004; 122. RUD).

Se utiliza como punto de partida de su imaginario, vincularse con la juventud como solución y no como problema. Esto vislumbra una perspectiva interesante, sin embargo no son claros los argumentos para esa opción y aparecen como una lógica mecanicista y esencialista en que no se argumenta por qué y de qué manera sugiere considerar estos elementos positivos.

La transformación en desafíos de esos elementos, aparece más como ideas preconcebidas desde fuera de los mundos juveniles que desde planteos de los propios jóvenes, los cuales, cuando son citados, son del orden genérico y poco específico a las realidades juveniles rurales. Se continúa señalando lo que considera potencialidades de lo que denomina la juventud rural:

“En primer lugar, existiría hoy en día una coyuntura histórica clave para redefinir la orientación del desarrollo rural y social en general, cuando la región latinoamericana aún posee una importante población juvenil, frente al proceso de transición demográfica y envejecimiento de la sociedad”. (Duhart, 2004; 123. RUD).

¿Por qué sería una potencialidad que mañana la población juvenil será una población envejecida mayoritaria en las sociedades del continente? Más bien se refuerza la noción de que las y los jóvenes son el futuro del país, y que su importancia radica en esa condición y no en su aporte en tiempo presente, lo cual no aparece argumentado como parte de esas potencialidades. La *potencialidad* es entendida por Duhart como “algo que puede o podría ser”, así se refuerza la idea de futuro que se le impone a las y los jóvenes como condición de su *ser joven*, lo que, como se debatió, les posterga hacia un futuro inexistente. Sin

embargo, en otra mirada, la potencialidad entendida como capacidad de producción, es decir un acto que provoca efectos, trae directamente a las y los jóvenes a su presente y les reafirma en su posibilidad de ser y estar siendo. Esto aún nada nos dice de la orientación de esa acción, que puede ser conservación y/o cambio.

Esta mirada esencialista intenta superar la discriminación que les posterga al futuro adhiriéndole ahora capacidad transformadora intrínseca como actor social:

“En segundo lugar, a consecuencia de los procesos gemelos de globalización y localización, la generación juvenil actual posee una familiaridad con la cultura y valores de la modernidad mucho mayor que la generación de sus padres (así como una mayor educación formal), y a la vez mantiene un arraigo con la cultura local: es un potencial actor social híbrido, clave para el futuro desarrollo de las comunas, regiones y países latinoamericanos, pudiendo moverse entre distintas culturas y en este sentido, ofreciendo características interesantes para la búsqueda de un modelo de desarrollo más armónico con el medio ambiente y las identidades culturales locales”.
(Duhart, 2004; 123. RUD).

¿Qué constituye a las y los jóvenes de zonas rurales en actores sociales híbridos? En tanto “actores” no se evidencia que puedan controlar los modos de producción de esas culturas urbanas –tecnologizadas- y rurales, y que puedan incidir de modo relevante en ellas, en sus cambios y recreaciones. Por ello, la posibilidad de ser actor aparece más como un deseo del autor sostenido en imágenes esencialistas, que como una situación respecto de la cual se presenten evidencias. Lo que otras investigaciones en sectores rurales –no contenidas en la RUD-, muestran de estas poblaciones jóvenes, es que tienen cada vez menos posibilidades de hacerse parte activa y agenciada de los procesos modernizadores, como para que ello sea considerado de por sí una potencialidad juvenil (Zapata, 2000, 2001, 2002).

Como se ha evidenciado hasta aquí, a través de la reiteración de mecanismos analíticos como la naturalización de la condición juvenil y de su posición

estructural como estudiantes secundarios –en el sistema de enseñanza media-; y a través de imágenes esencialistas de las y los jóvenes –en este caso rurales- como individuos que poseerían potencialidades que no son evidenciadas, sino supuestas e idealizadas, se tiende en el período a reforzar la vigencia del paradigma adultocéntrico.

Si bien el primer mecanismo –naturalización de lo juvenil- es más claramente adultocéntrico, como ya se debatió en el período anterior, el segundo –construcción de imágenes esencialistas de las y los jóvenes- se mueve en la frontera entre su reproducción sin más y en la posibilidad de construir alternativas a este paradigma. Plantearse desde una noción de rescate o relevamiento de lo positivo de la juventud y de las y los jóvenes podría activar interés y solidaridades intelectuales con la postura asumida, sin embargo lo que observamos es que se trata de una forma de estigmas ya no desde el prejuicio negativo, sino que, desde los prejuicios positivos que se han construido sobre lo juvenil, como poseedor de una cualidad intrínseca del cambio y la transformación (Duarte, 2001).

La producción investigativa sobre lo juvenil, que pretende validar la condición de sujetos sociales de las y los jóvenes, ha de considerar los aportes y trabas que materializan en sus relaciones sociales. Superar las versiones que se centran solo en sus carencias no implica construir una versión que valora todo como positivo y potencialidad futura, ya que ello puede hacerse reforzando estas lógicas adultocéntricas. En tanto, este esencialismo de lo juvenil lleva implícita la idea de transitoriedad y da poca importancia a lo que las y los jóvenes producen en su sociedad.

5.2.2. Construcción social de juventud

Tal como se revisó en el período anterior, parte de la crisis y coexistencia de paradigmas y perspectivas, se va concretizando cuando aparecen ideas en torno a la juventud como una construcción social. En este período también se encuentran elementos que se ubican en esta perspectiva: por una parte, lo juvenil es concebido como producto de *relaciones sociales*, lo cual es explicitado y aporta en el estudio de las dinámicas de esas relaciones, así como de los roles que juegan diversos sujetos/as en ellas; por otra parte, se incorpora la noción de

juventudes, como un concepto que permite hacer énfasis en la diversidad y especificidad de las producciones juveniles. Finalmente, se presentan unos cuestionamientos al uso de la edad como criterio explicativo de estas realidades y que aportan nuevos elementos a los ya analizados sobre este marcador de lo juvenil en el paradigma adultocéntrico.

5.2.2.1. Lo relacional como perspectiva de análisis

En lo que sigue, se aportan elementos para la consideración de las y los jóvenes como sujetos en sociedad que despliegan diversos tipos de relaciones sociales en las cuales van planteando sus significaciones en el mundo. Este reconocimiento a dicha condición relacional es lo que conceptualizamos como *lo juvenil* en sociedad, enfatizando que no se trata solo de lo que se dice sobre lo que las personas jóvenes hacen, sino que también “hace referencia a las producciones culturales y contraculturales que estos grupos sociales despliegan o inhiben en su cotidianidad” (Duarte, 2001; 271).

Así como antes se presentó, la institucionalización –en el sistema educativo- de los y las jóvenes en la perspectiva del paradigma clásico, naturalizando ahí su posición, ahora se evidencia como esa vinculación institucional es leída desde las experiencias relacionales que ahí despliegan las y los jóvenes con actores adultos/as:

“La mayoría de los alumnos parecen percibir que las relaciones que establecen con sus profesores están marcadas por la distancia, la frialdad y el contacto desde el rol. Relaciones interpersonales de mayor intimidad y cercanía contribuirían a mejorar el clima escolar. Por otra parte, el carácter intersubjetivo de la construcción de los aprendizajes, nos hace pensar que esta necesidad expresada por los alumnos de construir relaciones más cercanas con sus profesores, es también una piedra de tope para la «mejora de la calidad de los aprendizajes» que se plantea como el objetivo central de la reforma

educativa desde el MINEDUC⁵⁵” (Cornejo & Redondo, 2001; 38. RUD).

Las y los jóvenes son concebidos como quienes esperan más y mejores relaciones con sus docentes. Estos autores no consideran la sociedad que ello implica, realizan un análisis situacional que se aloja en lo institucional, y que no llega a lo estructural. Si bien en algunas versiones analíticas relevamos su carácter relacional, ello repite lo que anteriormente denominé como *perspectivas constreñidas*, en tanto no abordan las cuestiones de orden estructural que se requiere para el análisis de lo juvenil. En la siguiente cita se avanza en este último sentido:

“Pero esta lógica relacional, fundada en la instalación de códigos disciplinadores que tienden a ser resistidos —de diferentes formas— por los jóvenes, no es exclusiva de la relación profesor/alumno. Los autoritarismos, las dependencias y las subordinaciones forman parte de la concepción y de la praxis cotidiana del sistema educacional y de sus entornos sociales. El problema más grave devenido de esta relación es que, como secuela del encastramiento relacional, se producen trabas y dificultades en el proceso de desarrollo personal-social —autorrealización—, agravadas por el hecho de que tales relaciones asimétricas rigen en el nivel macro social —patrón/empleado, hombre/mujer, adulto/joven— y sociopolítico —cúpulas dirigentes, no participación ciudadana, manipulación informativa—.” (Goicovic, 2002; 12. RUD).

El autor explicita las lógicas relacionales –adultos/jóvenes en este caso profesor/estudiante- como constitutivas del ser joven en sociedad. No habría una sociedad aparte para las y los jóvenes, sino que esta construcción social posee como condición de origen: *ser parte* de la sociedad de su tiempo.

En esas relaciones se observan conflictos derivados de las asimetrías de poder que se constituyen entre jóvenes y otros actores, ya sea en dimensión

⁵⁵ MINEDUC: Ministerio de Educación.

generacional –niñez, juventud, adultez, vejez- o en su aspecto de roles y funciones –hijos/as y madres/padres en la familia; estudiantes, docentes, directivos y apoderados/as en la escuela; joven trabajador y superiores en el ámbito laboral; entre otras esferas de su cotidianidad-⁵⁶. Estas relaciones conflictivas se sostienen en lógicas de dominio que pueden comprenderse si se recurre a su dimensión estructural.

Para que el dominio pueda ser ejercido en las relaciones sociales, no sólo se requiere de alguien que lo ejerce desde el polo positivo de la asimetría ahí constituida, sino también alguien que le otorgue legitimidad, aceptándolo o reproduciéndolo (Bourdieu, 2000; Weber, 1987). Esta consideración lleva a que aparezcan perspectivas dentro de la construcción social de juventud que evidencian la reproducción juvenil de adultocentrismo: la asimilación que los y las jóvenes hacen del mismo y los mecanismos que van desarrollando para hacerse parte de los beneficios que esa condición social otorga, por ejemplo al sentirse integrados al éxito que la ideología neoliberal promueve:

“A partir de estos elementos, y posterior al análisis de las entrevistas hechas en terreno, e investigaciones sobre lo juvenil popular en Chile, podemos plantear que las metas de vida de los jóvenes pasan por el deseo voluntario y explícito de integrarse al mundo social adulto en iguales condiciones y derechos. Al decir esto, establecemos la diferencia entre los discursos que el mundo adulto construye sobre sí y los discursos con que los jóvenes representan y significan el mundo, con la vida en la sociedad adulta; la que está compuesta de roles, instituciones, rituales de paso, modos de expresión, códigos de comportamiento y de mecanismos de selección, que los jóvenes aceptarían y estarían dispuestos a sumir en cuanto metas y objetivos de vida”. (Contreras, 2002; 168. RUD).

No se trataría solo de una adultización abstracta que implicaría hacerse adulto/a sino que en un plano de mayor complejidad, referiría a hacerse el tipo de adulto/a

⁵⁶ No aparece en el período, en la investigación contenida en la RUD, referencias a lo intra generacional, que nos permitiría analizar las relaciones entre jóvenes de distintos sectores, también como constitutivas de lo social.

que mejor conocen y que les modela en cuanto a lo que hay que lograr para ser alguien. De esa forma, la investigación social presente en la RUD, evidencia que se trata de una adultez en el contexto neoliberal chileno, y que desde ahí se elaboran imágenes de jóvenes en preparación en los términos que dicha ideología impone: competencia, seguridad y éxito.

“En el discurso de los jóvenes esta lógica se asume natural y completamente. Se les ha socializado en ella y se transforma en el marco y modo de su realización. Para los jóvenes que tienen un acceso limitado a las oportunidades sistémicas, esta forma de insertarse y de ser parte de lo social está preñada de contradicciones y ansiedades que, como ellos mismos reconocen, dificulta la realización de sus expectativas y estrategias de vida.

Es decir, los jóvenes poseen aspiraciones sobre las cuales construyen sus proyectos de vida, las cuales en términos generales, son tener un trabajo que les permita consumir y tener un estilo de vida en función de los marcos de referencias sobre los cuales se identifican. Desean en sus vidas, lograr el éxito en lo que se propusieron, y con ello poseer un status y un reconocimiento social; tienen claro que para lograrlo es necesario hacer un esfuerzo individual y estar en permanente competencia con quienes puedan tomar su lugar”. (Contreras, 2002; 169-171. RUD).

Las y los jóvenes asimilarían esta ideología liberal como producto de su socialización, lo que muestra como el capitalismo se sirve del adultocentrismo –la adultez como modelo a seguir de modo acrítico- para consolidar su reproducción. Sin embargo, es necesario considerar que los discursos presentados no distinguen entre condiciones estructurales de vida para llevar adelante esta asimilación, porque habrá quienes tienen todas las posibilidades de adultizarse en el mando y organización de estas lógicas neoliberales y habrá quienes deben esforzarse para llevar a cabo este ideario de éxito desde la subordinación social.

Otro asunto en esta perspectiva relacional, es aquel que remite a la concepción de juventud, en que se aporta buscando superar su naturalización e incorporando elementos propios de los contextos de vida juvenil.

“Pareciera que el ser joven no responde meramente a una cuestión de índole etaria, sino más bien se construye a partir de una subjetividad, a partir del lugar que cada uno siente que ocupa en el mundo. Por eso la categoría de ser joven es más que una construcción objetivante, tiene que ver con desde dónde y cómo me paro en el mundo.

Si el ser joven aparece como un producto del entramado cultural y generado por la intersubjetividad, entonces el lugar en el mundo aparece como la ubicación geohumana, el espacio de identidad que se ocupa en relación a y con otros. La categoría de identidad aparece como el componente que le da movilidad y dinamismo al período comprendido como juventud, dado que si el ser joven es producto de una intersubjetividad gestada en el entramado de la cultura, entonces la generación de identidad es ese lugar que se ocupa en el mundo, un lugar que subjetiviza el estar, pero que también lo colectiviza, en tanto éste es necesariamente en relación con otro que ha forjado nociones, sentires y significaciones similares”. (Programa Caleta Sur, 2002; 155-156. RUD).

La noción de juventud que se propone, ahora sostenida desde lo relacional –como subjetividades identitarias- rechaza la cuestión de la edad, tal como se cuestionó en el capítulo anterior, como marcador ahistórico. Lo que denominan la posición en el mundo, sería aquello que forja identidades, con la exigencia analítica de que dicho proceso releve su condición de relación social. Para ello resulta vital asumir analíticamente a estos/as jóvenes como productores de sociedad y de cultura, ya no como en el paradigma adultocéntrico: meros espectadores-receptores de aquello que otros/as –personas e instituciones- hacen por ellos/as y les imponen, sino más bien avanzar en perspectivas que consideren a las y los jóvenes como sujetos en sociedad en tiempo presente, que pongan de relieve sus

subjetividades, prácticas y discursos y desde ahí puedan conceptualizar la (s) sociedad (es) y cultura (s) de las que son parte activa.

Otro modo propuesto, en esta lógica relacional, para conceptualizar juventud es aquel que se acerca más al análisis estructural vinculado a las cuestiones de ejercicio de poder:

“Comprendemos la juventud, en toda su amplitud y diversidad, como aquel segmento de la estructura social, que, en relación al poder, ocupa un lugar desfavorable, la toma de decisiones respecto al mundo social no le compete a la juventud.

En este marco distinguimos un primer nivel de exclusión, que podríamos llamar propia de la condición juvenil respecto del mundo adulto. En el caso de la juventud urbano popular nos encontramos con un nuevo nivel de exclusión: la pobreza. En esta medida, la exclusión es doble; se es joven y pobre al mismo tiempo. Podemos mencionar un tercer nivel de exclusión: el nacer y vivir en un país del tercer mundo”. (Sapiainis & Zuleta, 2001; 70. RUD).

Más allá de las aprehensiones que produce pensar en niveles –por verticalidad y asimetrías de relevancias, como señalé en el capítulo 2 (Duarte, 2013b)-, Sapiainis y Zuleta destacan tres factores que refuerzan esta noción de juventud como construcción social relacional incorporando: *aspectos generacionales*: en que se piensa lo juvenil en vinculación con otros diferentes, en este caso mundos adultos; *de clase*: lo que posibilitaría distinciones relevantes de acceso y clausura a bienes y derechos, cuestión que establece diferencias fundantes en los modos de ser y hacerse joven; y *de contexto-mundialización*: que permitiría ubicar las tendencias de los mundos juveniles como parte de corrientes globales que les actualizan y conectan a una dimensión nunca antes vista (Gallardo, 2005). Esto enfatiza su posición en la estructura social y desafía al análisis investigativo a incluir estos aspectos en su producción que implican una modificación respecto del paradigma adultocéntrico y una profundización en la perspectiva de construcción social de juventud.

5.2.2.2. Perspectiva de juventudes

A lo señalado se incorporan elementos como la existencia de diversidades en los mundos juveniles. Este factor adquiere relevancia si se considera lo planteado anteriormente en torno al universalismo de la conceptualización adultocéntrica y como ella se sostenía sobre la base de la homogenización de una idea de juventud, producida desde un grupo específico –en Chile: estudiantes varones blancos de clase media y alta urbana- que era irradiada e impuesta al conjunto social considerado joven y sus características de juventud constituían un concepto totalizador. Las variaciones y/o especificaciones dentro de esas producciones fueron mínimas o nulas.

En cuestionamiento a ello, se retoma el planteo de Bourdieu (1990) para señalar la impertinencia de seguir concibiendo la juventud como una unidad homogénea y más bien conceptualizarla como juventudes, noción que es incorporada en la reflexión del período.

“Pretendemos una caracterización que no parte de los marcos rígidos y estandarizados en los cuales se suele encasillar a este sector, es decir, partimos de una conceptualización abierta y amplia de lo que son los y las jóvenes. En tal sentido preferimos hablar — como viene siendo usual— de juventudes y no de juventud, dado que nos parece que lo juvenil es tan diverso, plural y complejo como la sociedad misma”. (Programa Caleta Sur, 2002; 132. RUD).

Los autores del Programa Caleta Sur optan por la noción de juventudes en vez de juventud, siendo ésta última una que implicaría rigidez y homogenización, y la otra que consideraría apertura y amplitud hacia las y los jóvenes así como hacia sus producciones. Ello permitiría dar cuenta de la complejidad mencionada a través del relevamiento de su diversidad:

“La conjunción de factores políticos, sociales, económicos, educacionales y laborales configuran panoramas estructuralmente diversos en la juventud y generan una multiplicidad de caracterizaciones sobre este sector de la sociedad que no se

reconocen y no dan cuenta de ella". (Programa Caleta Sur, 2002; 134. RUD).

Esta diversidad estaría compuesta por los contextos diferenciados que remiten a cuestiones del orden estructural de la sociedad; sostengo que dicha diversidad se complejiza al experimentarse también en ámbitos institucionales y situacionales.

Estos señalamientos muestran búsquedas que la investigación social va planteándose para resolver lo que consideran como conceptualizaciones elaboradas desde categorías externas y ajenas a los intereses juveniles.

En el planteamiento de este elemento que enfatiza la diversidad juvenil, se puede constatar la mencionada coexistencia de perspectivas entre autores/as y también en un/a mismo/a investigador/a. Por ejemplo, se asume conceptualmente el reconocimiento de la diversidad que se analiza y cómo ello permite debatir nociones clásicas como moratoria o tareas para el desarrollo, pero al mismo tiempo, se reiteran nociones propias del paradigma adultocéntrico cuando concibe a las y los jóvenes como "sujetos en preparación para el futuro", con todas las implicancias epistémicas que ello tiene y que ya se debatió en el capítulo anterior.

"Esta mirada permite reconocer la heterogeneidad de lo juvenil desde las diversas realidades cotidianas en las que se desenvuelven las distintas juventudes. De esta manera posibilita a su vez asumir que en el período juvenil tienen plena vigencia todas las necesidades humanas básicas y otras específicas, por lo que resulta perentorio reconocer tanto la realidad presente de los jóvenes como su condición de sujetos en preparación para el futuro". (Dávila, 2004; 93. RUD).

Se da cuenta del cambio progresivo que se va produciendo desde la noción clásica de juventud a una en que se consideran los factores socioculturales de la construcción social de juventud y la especificidad de dicha construcción, en el marco de lo que he denominado como la coexistencia de perspectivas. Esa especificidad aparece como punto originario de la consideración de las diversidades juveniles, como producción social. Se puede decir en estos términos:

para analizar desde el criterio de la diversidad, que es vital el reconocimiento de las especificidades de aquello que se observa, en este caso las realidades juveniles.

De esta forma, *la noción de juventudes* comienza a ocupar un espacio conceptual en la investigación sobre lo juvenil contenida en la RUD. Aun sin una sistematización más profunda, pero sí como un balbuceo que abre perspectivas alternativas a uno de los ejes básicos del adultocentrismo que es su carácter homogeneizador y universalista.

5.2.2.3. Cuestionamientos al uso de la edad como factor explicativo de lo social

Tal como se presentó en el capítulo anterior, la edad se constituyó en un marcador de juventud desde el paradigma adultocéntrico. En este período se encuentran cuestionamientos que abordan por ejemplo, la arbitrariedad de sus límites y concepciones asociadas:

“Este solo hecho tiene alcances importantes para los estudios de juventud, pues nos pone ante un dilema obligado en la discusión sobre esta temática: si se puede o no hablar de y analizar a «la juventud» como un grupo etario. En estos casos, «la juventud» aparece como una cohorte: es el conjunto de la población que se encuentra entre los 15 y los 29 años. Con esto, la juventud sería un tramo de edad, y al mismo tiempo, una «etapa en la vida» bien definido. El problema es que los límites de lo que se entiende por «la juventud» han demostrado ser históricamente variables”. (Ghiardo, 2004; 17. RUD).

Intentando demostrar lo inadecuado del uso de la edad como dato para definir generaciones –y establecer sus límites- Ghiardo elabora una crítica al uso ideológico del factor edad – como dato duro- para elaborar explicaciones en torno a características de individuos en su ciclo de vida, roles y estatus, según etapas

establecidas a partir de la edad y en ciencias sociales como criterio explicativo de lo social.

“Además, no podemos perder de vista que, desde hace un tiempo y sobre todo por la influencia de imágenes que difunde la publicidad, la juventud se ha convertido en un símbolo, en una especie de «estado de ánimo» psíquico y corporal que se representa en signos y prácticas que van más allá de tener o no una edad específica. De hecho, como le pasó hace algunos días a un amigo treintañero cuando supo que la juventud terminaba a los 29, es probable que estadísticamente se deje de ser joven, pero no que se deje de sentir que se es joven”. (Ghiardo, 2004; 18. RUD).

Existiría una discriminación por efectos de edad contra los grupos que son concebidos como más débiles –niñez, juventud y adultez mayor- a la que se le ha denominado como *edadismo* (Sagrera, 1992). Se trataría de una producción adulta que busca marginar a posibles competidores del mercado económico, que permite delimitar normalizando determinadas conductas en lo sexual, en los roles funcionales para todos los grupos sociales. Se trataría de una acción de tipo ideológica –como modo de concebir el mundo y falsa conciencia (Gallardo, 1990)- que hace de la discriminación por edad un proceso para construir poder de dominio.

Como se evidenció en el capítulo anterior, las ciencias sociales y sus investigaciones sobre lo juvenil tienden a reproducir estos conceptos. En la cita anterior de Ghiardo, la contracara de este edadismo es asumir la noción de que la juventud se ha convertido en un símbolo, lo cual anclaría dicha definición en la subjetividad de quien se autodefine, así como en la de quienes externamente lo hacen. Entonces el autor se interroga por el aporte que podría hacer el uso de la edad en la investigación social:

“De estos puntos arranca una cuestión fundamental. Si bien la edad es un dato importante que tiene que considerar cualquier análisis sobre fenómenos sociales, y por cierto, cualquier análisis sobre fenómenos juveniles, conviene preguntarse si divisiones hechas en

términos simplemente «ordinales» entregan un criterio suficiente para dar cuenta de la «realidad» que se investiga. Esto es, si las cohortes construidas en base a constantes numéricas definidas en «laboratorio», son socialmente significativas y contienen o no «realidad». (...) Por ejemplo, cuando se pregunta por la asistencia a servicios religiosos, la inclinación de las curvas marca una clara diferencia entre los distintos grupos de edad. De ahí, si consideramos que «la juventud, en comparación con los demás grupos etarios, posee los menores niveles de asistencia a servicios religiosos» (PNUD, 2003:26), y tenemos en cuenta que en ella el informe encuentra la mayor cantidad de «no creyentes», entonces debemos aceptar que la edad efectivamente opera como un factor que explica la diferencia” (Ghiardo, 2004; 19-20. RUD).

El autor evidencia un ejemplo del uso inadecuado de la edad como dato explicativo y de la invisibilización de otros factores que pueden dar mejor y más profunda explicación. Según otras investigaciones, no es la edad la que explica el cambio en los usos y costumbre religiosas, sino más bien otros factores que pueden asociarse a la credibilidad y confianza en las instituciones religiosas que se va perdiendo a medida que se comprenden mejor las distancias entre sus discursos y acciones –entre el deber ser moral y el ser concreto de quienes dirigen dichas instituciones-; y también porque las y los jóvenes van construyendo una independencia de sus padres/madres, y por lo tanto, ya no creen en lo que les impusieron o mostraron de forma única, sino que comienzan a tener su propio despliegue de opciones en cuanto a religión y asuntos asociados (Instituto Nacional de Juventud, 2012). En el análisis del PNUD, que cuestiona Ghiardo, la edad podría ser considerada solo como un dato descriptivo pero en ningún caso explicativo.

A partir de esta crítica, Ghiardo propone como alternativa al uso de la edad como factor que naturaliza lo social, la ampliación a la noción de *lo generacional* como perspectiva que permitiría una mayor comprensión de los fenómenos juveniles integrando su carácter relacional y su diversidad.

“No es que la edad no importe. Para el sociólogo alemán⁵⁷, el tiempo transcurrido desde el nacimiento es un dato ineludible si se quiere entender las implicancias del fenómeno de las generaciones. Pero si la edad marca el tempo al desarrollo de los cuerpos-mentes individuales, la similitud biológica sería sólo un dato sin mayor relevancia porque ella sola no explica fenómeno sociológico alguno. (...) Con todo, queda claro que la edad está lejos de ser el único factor a tener en cuenta si se quiere captar los componentes subjetivos de una generación. La homologación permanente entre los fenómenos generacionales y la variable edad, que ha sido práctica habitual en el campo de la investigación social, no ha hecho sino «naturalizar» las características de los coetáneos y dificultar una comprensión de los fenómenos juveniles que incorpore o incluso que parta desde una perspectiva generacional”. (Ghiardo, 2004; 24-27. RUD).

De esta forma, la crítica al uso de la edad como marcador, ya no es sólo respecto de la reificación del ciclo vital –desde las teorías de cierta psicología del desarrollo y sociología funcionalista- sino que aparece en este período un cuestionamiento a su *capacidad explicativa*. Dicha crítica se elabora para asentar también la propuesta de una *perspectiva generacional*. Sobre ella se profundizará más adelante.

5.3. Emergencia de nuevas perspectivas

Como he señalado, se ha verificado una traslación desde un paradigma adultocéntrico, hacia nuevas perspectivas que hasta ahora denomino de *construcción social de juventud*. En este período, esas nuevas perspectivas comienzan a abundar y diferenciarse, con diversas epistemes, métodos y rendimientos heurísticos.

⁵⁷ Está refiriéndose a Karl Mannheim.

El análisis realizado evidencia la coexistencia del paradigma adultocéntrico y al menos las siguientes perspectivas: la de trayectorias juveniles, la culturalista y la de generaciones⁵⁸.

5.3.1. Perspectiva de Trayectorias Juveniles

La primera perspectiva que se abordará es la que refiere a *las trayectorias* como noción central para observar las dinámicas juveniles en sociedad; el año 2002, aparece por primera vez en la RUD. Quienes más han desarrollado este planteo son parte del equipo de investigación de CIDPA (Dávila, Irrazabal y Oyarzún) – editores de la RUD en el período estudiado-, con lo que podría asumirse como una perspectiva que logró un desarrollo institucional en relación con planteos provenientes principalmente desde Europa con Manuela Du Bois-Reymond (2002) y José Machado Pais (2002).

En la investigación contenida en la RUD esta perspectiva adquirió sistematicidad, tal que ha provisto de conceptos propios que permiten una mirada específica sobre lo juvenil. Uno de sus primeros ejes analíticos es considerar las trayectorias juveniles como constituidas en el marco de ciertos procesos biográficos en que lo individual, lo institucional y lo estructural se conjugan:

“En la discusión sobre las perspectivas integracionales de la juventud chilena, en particular de quienes se encuentran con mayores desventajas sociales y en riesgo o situación de exclusión social, es preciso considerar los soportes institucionales que pueden favorecer dichos itinerarios juveniles, donde se conjugan dimensiones de orden individual o personal (y sus entornos cercanos) y estructurales o sistémicos (y sus entornos relacionales); los que van configurando diferentes tipos posibles de trayectorias y con grados diversos de riesgos en el tránsito por esos itinerarios.

⁵⁸ Como presenté en la primera parte, a propósito de delimitar el objeto de esta investigación, en trabajos previos de mi autoría he avanzado una sistematización de estas perspectivas y de los debates con el paradigma clásico. En lo que sigue, incluyo una perspectiva no considerada antes –la de trayectorias juveniles- y realizo diferenciaciones al interior de la perspectiva culturalista, así como profundizaciones en la perspectiva generacional. En esto aportan los nuevos elementos encontrados en el presente análisis sistemático de la RUD.

De allí que interesa centrar la discusión en torno a dos ejes principales y complementarios que debieran contribuir en este proceso: las construcciones biográficas de los propios jóvenes, con un fuerte apoyo y énfasis en la esfera familiar; y un conjunto de políticas desde la institucionalidad que sean concebidas como garantes y protectoras de estos trayectos juveniles, que en el caso chileno, más bien podemos hablar de un sistema de políticas sociales genéricas y específicas que van orientadas al sector juvenil, en ausencia de lo que podríamos denominar una política pública de juventud". (Dávila, 2002; 98-99. RUD).

Desde los planteamientos de Dávila, en esta perspectiva se han de considerar dos vías: las construcciones biográficas en el ámbito familiar; y una política de juventud que garantice las condiciones para estas trayectorias. A partir de lo señalado en los capítulos anteriores, se observa que con estas vías se opta por la dimensión institucional como lugar social en el cual se puede acceder a las dinámicas de constitución de lo juvenil contemporáneo. Estas dinámicas mostrarían transformaciones en el paso desde la sociedad industrial a la sociedad informacional (Castells, 2002), en lo que se refiere al ciclo compuesto por: formación, actividad y jubilación, abriéndose a nuevas formas que se dan a partir de estos cambios.

"Transformaciones y cambios socioeconómicos y culturales que afectan a toda la estructura social y que adquieren características específicas en el modo de entender y comprender la etapa juvenil y la categoría juventud, como tradicionalmente se le comprendió en cuanto construcción socio histórica. Sumado a ello, se pone en cuestión la organización de la vida en tres momentos vitales: formación, actividad y jubilación, modelo que ha perdido vigencia fruto de la transformación de las estructuras sociales y del conjunto del ciclo de la vida". (Dávila, 2004; 97. RUD).

Esta perspectiva tensiona el planteo clásico que refería a la existencia de una cierta linealidad en el ciclo vital con etapas sucesivas en el tiempo. Para ello,

realizan una apertura al considerar que los tránsitos, analizados como trayectorias desde experiencias de formación –escuelas, universidad, capacitación- hacia experiencias laborales, podrían tener diversos formatos y modos de resolución. De esta forma, se parte de la premisa de que se han modificado los modos de hacerse joven y hacerse adulto en el capitalismo contemporáneo:

“Hasta ahora la tradición de vida cotidiana y de superación de las metas de movilidad social, efectivamente se daban a través del estudio, pero de manera lineal o continúa. Esta experiencia que resultaba cómoda en tanto establecía un claro itinerario a seguir y conseguir en la perspectiva de asumir el rol o estatus de adultos, ya no tiene la relevancia de antes, pues los jóvenes cada vez más, producto de la incertidumbre de sus itinerarios de vida, se ven provocados a combinar roles de jóvenes y de adultos que antes eran impensables para el desarrollo de la juventud en la sociedad chilena”. (Oyarzún & Irrazabal, 2003; 202. RUD).

Con la noción de *transición* se pretende evitar la linealidad contenida en el paradigma clásico, dando cuenta de las transformaciones señaladas y de la diversidad de itinerarios que podrían existir, así como de las modificaciones que una misma persona joven puede llegar a vivir en el trayecto y en esos tránsitos.

“Desde esta perspectiva, la transición desde la etapa juvenil a la vida adulta, ha dejado de ser un tipo de «trayectoria lineal», o concebida como una trayectoria de final conocido y de manera tradicional, donde el eje de la transición fue el paso de la educación al trabajo; donde actualmente, con mayor propiedad, este tránsito está más vinculado a una fase imprevisible, vulnerable, de incertidumbre mayor que en las trayectorias tradicionales o lineales, donde pueden denominarse tipos de «trayectorias reversibles, laberínticas o yo-yo» (López, 2002; Pais, 2002a). (...) La «no linealidad» de las transiciones a la vida adulta pone de manifiesto que ya no se da una relación causa/efecto, de un antes y un después, y los modelos estandarizadores de las transiciones se han convertido en

trayectorias desestandarizadas; que van configurando proyectos de vida diferenciados entre los jóvenes y su paso a la vida adulta (Pais, 2002a)". (Dávila, 2004; 98-99. RUD).

Esta no linealidad permite la inclusión de otro concepto, el de *trayectorias sincronizadas* que posibilita la comprensión de aquellos procesos en que, una misma persona joven, despliega simultáneamente tareas de ámbitos distintos, tradicionalmente concebidas como de jóvenes y/o cómo de adultos/as.

"Las trayectorias sincronizadas, son un fenómeno relativamente nuevo en nuestra realidad chilena. Dice relación con el desarrollo de dos o más ámbitos de la vida que se despliegan de manera simultánea en la etapa de vida juvenil o en la etapa de vida adulta. Estamos refiriéndonos concretamente al desarrollo simultáneo de las actividades de estudio y trabajo. Este fenómeno dice relación con factores económicos y con factores socioculturales que comienza a vivir nuestra sociedad y que impacta en el desarrollo de la vida de nuestros jóvenes, provocando una superposición de las etapas de vida. Hoy en día se puede, efectivamente, ser estudiante y jefe de hogar, trabajador y vivir con los padres o estudiante y trabajador a la vez, o estudiar y ser padre o madre". (Oyarzún & Irrazabal, 2003; 219. RUD).

De esta manera, la categoría trayectorias de vida, construida como perspectiva analítica, permitiría dar cuenta de los cambios experimentados en las sociedades del capitalismo contemporáneo. Al considerar estos elementos: posición en la institucionalidad y en la estructura, itinerarios biográficos, y transiciones como desplazamiento entre roles y posiciones diversas y en sentidos diferentes, esta perspectiva aporta a una ampliación de las posibilidades de la construcción social de juventud como una propuesta alternativa a lo clásico adultocéntrico. Lo que se ha enfatizado en su análisis va a contracorriente de la naturalización y otros mecanismos ya debatidos de dicho paradigma clásico.

Pero, al mismo tiempo se realizan un conjunto de concesiones conceptuales, siendo la principal la aceptación de una noción de *juventud como un tránsito*

desde la niñez hacia la vida adulta que, sin ser naturalización, reproduce el imaginario de destino manifiesto, que en sus efectos tiende a cerrar y debilitar las posibilidades analíticas más que a abrirlas y fortalecerlas. Se mantiene una noción de juventud como preparación para la vida adulta, momento en el que se lograría el reconocimiento como “miembro de la sociedad”.

“El desarrollo personal y la individualización se ven como procesos que se apoyan en el aprendizaje y la interiorización de unas determinadas normas culturales (socialización) como requisitos previos a convertirse y de ser considerado como un miembro de la sociedad con todas sus consecuencias”. (Dávila, 2004; 99. RUD).

Se tiende a reforzar una concepción de ciclo vital en que juventud implica un tránsito de menores a mayores condiciones para la vida, siendo la adultez el punto de mayor desarrollo, posibilidades y autonomía, y por lo tanto niñez y juventud su contracara, con menores accesos y posibilidades y con una cierta naturalización de dichos procesos. En suma, de dependencia de las y los jóvenes respecto de las personas e instituciones adultas, con todos los efectos sociales que ello implica.

“La noción de trayectorias nos remite al tránsito desde una situación de dependencia (infancia) a una situación de emancipación o autonomía social (Redondo, 2000); tránsito que se ha modificado, principalmente, por el alargamiento de la condición de estudiante en el tiempo y el retraso en la inserción laboral y de autonomías de emancipación social de los jóvenes”. (Dávila, 2004; 98. RUD).

Se construyen estas nociones como ideas que han sido pertinentes desde siempre. Sin embargo, en la historia de Chile se evidencia que la incorporación a la enseñanza secundaria de manera universal para las y los jóvenes es desde hace recién cuarenta años, y que antes de eso muchos individuos varones y mujeres del campo y de la ciudad –en edad escolar- no estaban en el sistema educativo –preparándose para la adultez- sino que estaban en el mundo del trabajo, se habían casado y ya tenían hijos/as.

Así, una de las tensiones analíticas que se observan en esta perspectiva es la noción de *adultez* que se va configurando. Esta sigue anclada en la noción clásica que la concibe como una etapa de desarrollo superior a la cual deben acceder las y los jóvenes –se señala que de lograr los indicadores de empleabilidad y autonomía serían “exitosos” en sus trayectorias y que de no lograrlos éstas serían “fallidas”- y para ello, un indicador relevante es salir de su hogar de origen.

“Los proyectos de autonomía e independencia de los jóvenes no serán posibles en el corto plazo si no logran inserciones laborales de calidad y con salarios adecuados que propendan a ello, sumado a las posibilidades de concretizar su autonomía residencial, lo que nos llevará a ver cada vez más tiempo a los jóvenes dependientes de —y en— sus familias de origen, alargando la noción de juventud en los contextos hogareños, y tendiéndose a engrosar la categoría de jóvenes que no se adscriben a las condiciones de estudiantes ni trabajadores, sencillamente por no encontrar «su lugar o ubicación» específico en la sociedad adulta”. (Dávila, 2002; 113 RUD).

Se asume un alargamiento de juventud al constatar que las y los jóvenes se quedan en sus hogares de origen por tiempos más prolongados que las generaciones anteriores, vinculado al atraso en la edad de matrimonio por ejemplo, lo que lleva a preguntar si esa situación –quedarse viviendo en casa de los padres mientras se cursan estudios superiores, o se trabaja e incluso se establece una relación matrimonial- permite una definición de que todavía se mantendría la condición de joven. Para esta perspectiva de trayectorias juveniles, no es clara la salida de la juventud y la entrada a la adultez, pues una persona puede salir del mercado del trabajo y volver al sistema educativo, o casarse y luego divorciarse, cuestiones que para los indicadores utilizados en esta propuesta, implican dificultades analíticas por esta posible reversibilidad de algunas trayectorias.

“Otra dimensión en la cual puede verse expresada la tendencia presentada por ciertos jóvenes a alargar su permanencia en la condición juvenil, y asociada a las consecuencias su inserción

laboral, la constituye la imposibilidad de autonomización de su grupo familiar de origen, postergando su independización y constitución de familia autónoma. Los jóvenes han prolongado en varios años su permanencia en el hogar de sus padres, por las dificultades de mantención económica por sus propios medios, o en este contexto, fruto de sus ingresos por concepto del trabajo, como también en el caso de jóvenes de mejores condiciones socioeconómicas, por su permanencia por un mayor tiempo en el sistema educacional, especialmente de educación superior, lo que perfectamente los lleva a permanecer en él hasta alrededor de los 25 años. Fruto de lo anterior, se comienza a constatar la pérdida de autonomía de los jóvenes actuales, habiendo una corrida generalizada hacia una mayor dependencia del núcleo familiar de origen, expresada en todos los tramos de edad y en ambos sexos, con una fuerte alza marcada en el caso de las mujeres jóvenes, por sobre la tendencia experimentada por los hombres". (Dávila, 2002; 108-109. RUD).

A partir de este análisis, se da por asumido que cada joven debe emigrar de su casa de origen, sin embargo quienes elaboran esta perspectiva no aclaran por qué debe darse esta situación y en qué medida ello no responde a una expectativa adulta más que una aspiración propiamente juvenil. De igual forma, se cuestiona la permanencia en el hogar de origen como un modo de vida que se acerca a lo ilegítimo, como una conducta impropia y desviada de esta norma que si bien es parte de algún sentido común contemporáneo, es reforzado por esta producción científica.

De esta manera se convierte a las y los jóvenes en responsables de no reaccionar de buena forma –porque no se independizan- ante por ejemplo, las condiciones de exclusión que en amplios sectores les obstaculizan la salida del hogar de origen. Estas dejan de ser leídas como dificultades y se tiende a naturalizarlas, quedando el eje del análisis centrado en el tipo de respuesta de cada joven, pero sin enfatizar ni los contextos empobrecidos y excluyentes, ni su agencia en esa respuesta, sino sólo se la plantea como un reflejo.

Tampoco es claro por qué se le denomina a esta situación “pérdida de autonomía”. La interrogante podría elaborarse como: por qué la autonomía sería salir de su hogar de origen. No es clara la distinción conceptual entre autonomía, independencia y emancipación⁵⁹. Conceptos que remiten a situaciones y modos de relación social, que a ratos son usados como sinónimos y que sin embargo, no resuelven la estructuración de una matriz analítica que tiende a rigidizar la mirada sobre el proceso que observa: lo elabora como itinerario y lo supone único. Aunque existan las vías alternativas de trayectorias reversibles y sincronizadas, esta perspectiva presupone, como ya se señaló, un cierto destino manifiesto para las y los jóvenes.

“Pero también se observa que existe un fenómeno cultural que deviene de la prolongación de la juventud, en donde los jóvenes de distintos estratos sociales, en promedio atraviesan las diferentes etapas de la vida a una mayor edad: finalizan los estudios más tarde de lo establecido, acceden al trabajo más tarde, se casa a edades más superiores o crean su familia en promedios de edades superiores a lo conocido en nuestra tradición social. Es decir, en muchos casos estamos observando que la relación estudio y trabajo, también tendría una relación de carácter más instrumental en tanto permite a los sujetos sostener efectivamente el desarrollo de sus proyectos de vida personal más deseados.” (Oyarzún & Irrazabal, 2003; 219-220. RUD).

Se insiste en la linealidad y en hacer el análisis en comparación con lo que denominan “lo establecido”, sin considerar la oferta educacional más amplia que impone el modo capitalista neoliberal del período, y que los atrasos en edades de matrimonio y paternidad/maternidad son efectos no de un fenómeno juvenil sino

⁵⁹ En términos de sus etimologías estos tres conceptos aluden a cuestiones diferentes. La *emancipación* es el concepto que más directamente refiere a las relaciones en la familia, siendo explícito que refiere “a la liberación de la potestad paterna, la tutela o la servidumbre” (Corominas, 1987; 226). En tanto la *autonomía* es un concepto más genérico, que hace referencia a quien define su propia ley -autos: propio; nomos: ley- (Corominas, 1987; 73), por lo que podría aplicarse a cualquier ámbito de la vida. Mientras que *independencia* es todavía más amplio en sus posibles usos, y es un concepto definido en negativo, que señala la negación de la dependencia, siendo esta última la que refiere a la subordinación y sometimiento de alguien a leyes y normas dictador por otros/as; así, la independencia referiría a no estar subordinado ni sometido a esos dictámenes externos.

de fenómenos socio estructurales de modificaciones de los patrones normativos de género, que lejos de ir en un sentido igualitario, han variado actualizando los modos patriarcales de dominio, y que han implicado al conjunto de la sociedad no solo a jóvenes.

Estos cambios se han acoplado a las nuevas oportunidades –aun de mala calidad- que impone en lo educacional el sistema actual. Al parecer estas modificaciones estructurales no logran ser vistas en su potencia en el análisis realizado y se tienden a cerrar sobre una lógica que insiste en que se trataría de opciones individuales en el marco de un conjunto de ofertas institucionales.

Lo que podría ser un avance en la construcción social de juventud y lo juvenil, leídas desde el dinamismo de factores historizados, vuelve a quedarse preso de la matriz que, previo al uso de dichos factores, ya ha delimitado los modos en que esos procesos se despliegan.

También la noción de trayectorias sincronizadas, es elaborada a partir de la imagen de que existen tareas del desarrollo propias de la juventud y otras propias de la adultez. Por ello, que un/a sujeto/a realice simultáneamente tareas de estudio y trabajo, complica el esquema de análisis y es visto como superposición que impacta la vida de las y los jóvenes, lo cual va rigidizando la capacidad heurística de esta perspectiva.

A modo de síntesis se puede señalar que la perspectiva de trayectorias juveniles ayuda a comprender los procesos biográficos juveniles en planos institucionales y estructurales. Pero, contiene una dificultad en su base al intentar desde ahí hacer epistemología de lo juvenil, sin enfrentar las rigideces del paradigma clásico que aún conserva vigencia y que le hace quedar presa de él, en tanto mantiene el imaginario de ciclo vital y etapas de vida para concebir juventud como una trayectoria hacia la adultez.

5.3.2. Perspectiva culturalista

En este período una de las perspectivas que comienza a sistematizarse en la producción investigativa sobre lo juvenil es lo que denominamos en el marco de esta investigación como *perspectiva culturalista*. En Chile quienes, en este

período, desarrollaron sistemáticamente producción sobre culturas juveniles fueron Zarzuri, Ganter y Matus, cuyas aproximaciones abordamos a continuación a partir de sus trabajos divulgados en la RUD.

5.3.2.1. Continuidad con la construcción social de juventud.

Se observa continuidad y con ello un refuerzo a la idea de *juventud como construcción social*, en tanto lo cultural estaría histórica y políticamente situado.

“El concepto de culturas juveniles remite a dos conceptos centrales: cultura y juventud, los cuales como conceptos han tenido, tienen y van a seguir teniendo distintas definiciones, adquiriendo un carácter polisémico, que va a depender donde nos situemos a la hora de aventurar una definición.

Podemos partir señalando que lo que vamos a entender por jóvenes o juventud, es una categoría que ha sido construida socialmente y que encuentra su sentido en un espacio cultural determinado.

Por lo tanto, esta es una construcción cultural, la cual como lo señala Walter Grob (1997), «no es una fase natural del desarrollo humano, sino una forma de comportamiento social que debe ser vista ante todo como un resultado de la cultura occidental y, consiguientemente, de la formación de la sociedad industrial moderna».

En este sentido, la juventud y el concepto de joven es una construcción moderna que tiene su origen sólo a partir de principios del siglo pasado en la época de la primera industrialización”. (Zarzuri, 2000, 85-86. RUD).

Es pertinente señalar que la nominación como cultura juvenil de una determinada producción, no sólo se obtiene desde lo que plantean o desean quienes están directamente involucrados –objetivación interna-, sino también en lo que desde fuera de las y los jóvenes, se ha construido como parte de ese concepto –objetivación externa-. No hay evidencia en el material analizado de la RUD, de

autodefiniciones como cultura juvenil por parte de las y los propios jóvenes, sino que ella es a todas luces una categoría utilizada desde la investigación social para señalar un fenómeno cultural contemporáneo.

Como categoría de análisis, la idea de culturas juveniles posee al menos tres propiedades para el análisis de lo juvenil en la construcción social de juventud. En primer lugar se resaltan las posibilidades que la pertenencia a una cultura juvenil otorga a las y los jóvenes para *diferenciarse de la adultez*,

“De esta forma, cuando nos referimos a las culturas juveniles, tenemos que hacer referencia a la aparición de pequeños grupos o micro sociedades juveniles, las cuales han adquirido cierto grado de autonomía del mundo adulto. Como señala Feixa (1998:84) «en un sentido amplio las culturas juveniles se refieren a la manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados en el tiempo libre, o en espacios intersticiales de la vida institucional»”. (Zarzuri, 2000; 87. RUD).

Otra propiedad importante de esta categoría es *la cuestión de los estilos*, que en las definiciones de lo juvenil se elaboran como uno de los componentes de la constitución juvenil en la sociedad contemporánea,

“El estilo se convierte en lo distintivo de las culturas juveniles. Este puede ser definido siguiendo a Feixa (1998:79) como la «manifestación simbólica de las culturas juveniles, expresadas en un conjunto más o menos coherente de elementos materiales e inmateriales que los jóvenes consideran representativos de su identidad como grupo»”. (Zarzuri, 2000; 87- 88. RUD).

Se señala la capacidad por parte de estos jóvenes de reapropiación de los signos culturales existentes y ya globalizados. Discurso a contracorriente de la idea de que se trata solo de copiar lo que “viene de fuera” que está muy instalado en algún sentido común y que enfatiza desconfianza y desprecio sobre estas producciones juveniles.

Una tercera propiedad refiere a *la diversidad juvenil* como característica de estas culturas juveniles. En un trabajo colectivo Zarzuri y Ganter (2005) relevan esta diversidad como “consigna” que permitiría asentar estas experiencias juveniles en su legitimidad social.

“Estas expresiones no son todas iguales, homogéneas, sino que van variando en el tiempo, en la medida que éstas son construcciones que realizan los jóvenes, que reciben la influencia de varios estilos, constituyéndose en estilos propios individuales que van identificando a las distintas culturas juveniles”. (Zarzuri, 2000; 87- 88. RUD).

Faltaría precisar qué sería lo constitutivo de esa diversidad. Es claro que existen diferencias entre estilos juveniles, sin embargo, la diversidad como concepto alude también a los procesos políticos de reconocimiento y validación de la legitimidad de esa otra u otro diferente. Entonces el asunto del respeto entre estas expresividades culturales juveniles es un factor a considerar y que no se aborda en el material analizado (Duarte, 2013a).

5.3.2.2. Tensiones en la perspectiva culturalista.

Sin embargo, al mismo tiempo que esta perspectiva abre posibilidades analíticas, incurre en riesgos que no quedan del todo resueltos. Se retoma la propuesta de optar por una *episteme del encantamiento* en vez de una *episteme de la distancia*⁶⁰.

“En el fondo, situarnos en lo que Rossana Reguillo llama una epistemología del encantamiento donde se reconoce con respeto la condición y calidad de sujetos a los jóvenes y sus manifestaciones culturales, y abandonar una epistemología de la distancia”. (Zarzuri, 2000; 82. RUD).

Sin embargo, la tensión analítica, con esta producción sobre culturas juveniles divulgada en la RUD, surge cuando desde esa cercanía, lo que se provoca es

⁶⁰ Para Reguillo (1998; 57-58) “Frente a una “epistemología de la distancia” el análisis que aquí se desarrolla se basa en una “epistemología del encantamiento”, es decir el reconocimiento respetuoso de la condición y calidad de *sujeto* de los jóvenes”.

más bien una *fascinación*: “como puede suceder en algunas perspectivas culturalistas cuando el aspecto del signo invade la totalidad de un fenómeno social, lo fragmenta y por ende lo empobrece” (Margulis & Urresti, 1996; 5). Cuestión que se observa en ciertas miradas culturalistas que de esta forma reproducen lo que he venido criticando al paradigma clásico adultocéntrico de esencialismo en las miradas sobre lo juvenil. Esta tensión se refuerza al producirse recortes en las miradas sobre juventud y lo juvenil, que terminan *juvenilizando* los análisis realizados. Es decir, se tiende a observar lo juvenil como una esencia que se auto sustenta y que puede existir sin vinculación con el resto de la sociedad a la que pertenecen dichos jóvenes.

“También son la cristalización de tensiones, encrucijadas y ansiedades que atraviesan a la(s) juventud(es) contemporánea(s). Son la expresión de una crisis de sentido a la cual nos arroja la modernidad, pero también constituyen la manifestación de una disidencia cultural o una «resistencia» ante una sociedad desencantada por la globalización del proceso de racionalización, la masificación y la inercia que caracteriza la vida en las urbes hipertrofiadas de fin de milenio, donde todo parece correr en función del éxito personal y el consumismo alienante”. (Zarzuri, 2000; 93. RUD).

No hay evidencia en los trabajos revisados que la pertenencia a una cultura juvenil, implique automáticamente resistencia o disidencia por parte de las y los jóvenes. Por lo que su aporte se pierde en una sustancialización de lo que se conceptualiza como culturas juveniles. De esta forma, la propuesta de la episteme del encantamiento termina siendo reducida a mimetización de quien investiga con lo investigado e incluso a pretender reemplazar a las y los sujetos jóvenes en su búsqueda por “otorgarle la palabra”.

5.3.2.3. Tribus urbanas una categoría con debilidad heurística

Una categoría dentro de esta perspectiva, que refuerza esta situación crítica, es la de *tribus urbanas*. Para los autores que recurren a ella, se trata de un concepto que da cuenta de un contexto de posmodernidad que incidiría en las nuevas

expresividades juveniles. En la investigación contenida en la RUD esta noción de tribu se transforma en predominante de esta perspectiva culturalista, produciendo un debilitamiento en el análisis en tanto cierra los posibles debates sobre pluralidad, novedad y politicidad con generaciones anteriores de estas expresiones culturales juveniles.

“Intentando concluir, para Ganter y Zarzuri (1999) las tribus urbanas se pueden considerar como la expresión de prácticas sociales y culturales más soterradas, que de un modo u otro están dando cuenta de una época vertiginosa y en constante proceso de mutación cultural y recambio de sus imaginarios simbólicos. Proceso que incluso comienza a minar las categorías con las cuales cuentan las ciencias sociales para abordar la complejidad social, y que particularmente, en el caso de las nociones ligadas a la juventud, la realidad parece desbordar más rápidamente los conceptos con los que se trabaja”. (Zarzuri, 2000; 93. RUD).

“No se trata de nominar e identificar a un grupo particular de jóvenes sino de dar cuenta de un cierto ethos, forma de actuar y habitar el presente, que comparten diferentes formas de agrupación juvenil urbana como son pandillas, barras bravas de fútbol, y grupos de jóvenes que se agrupan en torno a estilos juveniles asociados a la cultura del rock. Pese a su diversidad social y de intereses, lo que compartirían estos grupos es una tendencia a potenciar las pulsiones gregarias y asociativas del joven como sujeto, una cierta defensa de intereses comunes por parte del grupo que estrecha vínculos gregarios basados en valores específicos, y la valoración de lo grupal como un ámbito para compartir experiencias y rituales, que generan y consolidan el sentido de pertenencia al grupo (Costa, Pérez y Tropea, 1996)”. (Matus, 2000; 99-100. RUD).

En cuanto a la diversidad pretendida, no es claro el modo de resolverlo por parte de estos investigadores, ya que el uso del concepto tribu, tiende a homogenizar experiencias muy diversas dentro de una noción única que no distingue. Por

ejemplo, pandillas son grupos cuyo propósito central es el ejercicio de delincuencia (Duarte, 2006); las barras del fútbol están compuestas por una amplia heterogeneidad de jóvenes que incluso despliegan compromisos y acciones en la barra de muy distinto tipo (Espinoza, 1999); y los grupos que siguen o producen rock son una especificidad dentro de la expresión y producción artística cultural juvenil (Brito, 1991; Vila, 1985). Cabe interrogarse, ¿qué diferencias habría entre las experiencias juveniles mencionadas en el período analizado como tribus urbanas y la subcultura hippy o la del rock chileno en dictadura o la de estudiantes universitarios en la fundación de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) el año 1920, en cuanto a sus orientaciones a la grupalidad, sus expectativas y sus modos de hacer?

No queda claro por qué nominarles tribus, ya que las dinámicas que se les reconocen como propias, están en continuidad con las que se reconocían en agrupaciones de jóvenes desde hace cuarenta años (Agurto et al., 1985; Mattelart & Mattelart, 1970; Undiks, 1990). La dificultad de plantear la importancia de distinguir entre estos tipos de grupalidades, para luego homogenizarlas en una sola noción, es que se tienden a producir obstáculos investigativos al tratar de clarificar a quienes alude el objeto de observación que se produce, y tiene también implicancias para el diseño de política pública o de acción comunitaria con jóvenes, ya que nociones homogeneizantes suponen estrategias con poca flexibilidad y apertura, y mínima capacidad de adecuación (Aguilera, 2007; Duarte, 2013a; Feixa & Porzio, 2004).

Al centrarse en las dinámicas de agrupamiento juvenil, que como en toda agregación humana, tienden a ser desde la búsqueda de compartir con semejantes, y al mismo tiempo de diferenciarse de quienes no son percibidos como tales, la categoría tribus urbanas no aporta capacidad explicativa que permita distinguirla de otras grupalidades juveniles de períodos anteriores. Ya desde la emergencia de jóvenes en las ciudades chilenas de inicios del siglo XX (Goicovic, 2000), se constatan tensiones con los mundos adultos, por sus prácticas, discursos y modos de expresión (que incluyen ropa, peinado, habla, bailes, etc.). Quizás la novedad es que las estéticas de algunas grupalidades juveniles son “espectaculares” para algunos analistas. Pero, parece un error

teórico suponer que sólo existen esas grupalidades y plantearse que las culturas juveniles tendrían que poseer esa espectacularidad, considerando que existen amplias expresiones juveniles que constituyen sub culturas o contra culturas que no poseen ese rasgo, lo que no les inhibe su condición de cultura juvenil (Feixa, 1998). Por lo demás, colocarlo en el plano de la espectacularidad puede producir una simplificación de lo significativo que es, en la construcción de sus identidades para estos jóvenes, re elaborar o inventar modos propios de expresión desde su corporalidad.

“Es por ello que como un recurso, como una reacción al anonimato y despersonalización de las relaciones sociales inherentes al sistema y la sociedad en curso, los y las jóvenes responden con tribalización, con apego a los viejos mecanismos de identificación de los que pueblan un territorio común, con códigos éticos y sociales propios, ajenos al sentido de la funcionalidad características de las sociedades industrializadas, con fisicalidad proveniente del encuentro —y a veces, también, de la agresión— de los cuerpos, con emocionalidad desarrollada en el encuentro cercano, inmediato, festivo con otros que, como él o ella, recorren la ciudad en busca de sus pares, de sus iguales, de los que son parte del mismo clan, de la misma tribu de pertenencia simbólica”. (Silva, 2002; 122. RUD).

Se mecaniza lo tribal como categoría de análisis. Esta explosión conceptual sobre lo tribal, es inducida a mi juicio, por la imposición de categorías globales y mundializadas con que se observan los fenómenos de revitalización del capitalismo a partir del derrumbe del mundo socialista histórico y de sus categorías de análisis (Gallardo, 1990). Este proceso lleva a una confusión conceptual y a un uso poco preciso de categorías de análisis. Tanto es así, que hacia el final de este período analizado (2000-2005) el uso de esta categoría –tribus urbanas- desaparece de los trabajos publicados en RUD y no vuelve a aparecer en el tercer período que más adelante se aborda.

Finalmente, el concepto de tribu urbana, quizás por esta falta de precisión señalada, se fue constituyendo en un estereotipo mediático. Se trataba de una

categoría atractiva, que refiere de un modo básico ciertos fenómenos juveniles de agrupamiento, despliegue de estilos propios y de pluralidad juvenil. Su uso se centró en la novedad que aportaría el concepto, sin embargo en otros trabajos publicados en la RUD en el mismo período, se muestran evidencias de lo que he criticado. Por ejemplo, desde un autor que no se ubica en esta perspectiva, se relevan los vínculos de amistad en la agrupación juvenil como constitutivos de un cierto modo propio de hacerse colectivo y de posicionarse en el mundo:

“En las poblaciones, las acciones destinadas a constituir organizaciones juveniles, partían desde los grupos de amigos y los partidos políticos. Estos últimos, en su rearticulación, apostaban a posicionarse en el espacio social, promoviendo el surgimiento de organizaciones, mientras aquellos que hacían esfuerzos por construir organización y estaban fuera de los partidos, veían en lo político partidista el ofrecimiento de una trascendencia que iba más allá de lo local en los desafíos que implicaba una lucha anti dictatorial”.
(Muñoz, 2002; 45 RUD).

Lo interesante de este planteo es la relevancia de las amistades entre jóvenes como origen de la grupalidad juvenil en tiempos de dictadura militar (1973-1990), cuando no se hablaba aun de tribus urbanas, lo que permite discutir la novedad que tendría la afectividad e intimidad en la constitución de tribus urbanas en nuestras realidades. Más bien se afirma lo señalado arriba, a propósito de la continuidad que el componente afectivo e íntimo, tiene con las experiencias anteriores de grupalidad juvenil⁶¹.

5.3.2.4. Culturas juveniles y política

Se plantea que en el paso al período post dictatorial, la sociabilidad juvenil sigue sostenida sobre este componente afectivo y de sociabilidad, haciendo énfasis en

⁶¹ Una condicionante que explica esta orientación analítica en la investigación sobre lo juvenil en Chile, tiene que ver con que esta corriente de los estudios culturalistas, llegan alimentados desde las perspectivas de Maffesoli (1990) y Costa et al (1996), no considerando otros aportes como los desarrollados por la Escuela de Birmingham, en que el componente clase social en el análisis tiene una alta relevancia (Stuart Hall & Jefferson, 1983)

lo que produciría ese tipo de dinámicas: horizontalidad, transparencia y autonomía.

“Viéndose disminuida la presencia de estructuras institucionales o partidarias, las organizaciones juveniles comienzan, a partir del año 90, a tomar las formas y lógicas de acción propias de las instancias básicas de sociabilidad en que encuentran su origen, es decir, los grupos de amistades. Se trata de organizaciones que privilegian la horizontalidad, la transparencia de las informaciones, la autogestión y la independencia respecto a instancias e instituciones externas”. (Muñoz, 2002; 56 RUD).

Aparece la imagen de los colectivos políticos como alternativas desde los mundos juveniles que recrean experiencias organizacionales anteriores en la historia de Chile, desde mediados del siglo XIX en adelante (Socorros Mutuos, Sociedad por la Igualdad y otras). Desde esta dimensión política, y en clave de lo que podría conceptualizarse como ciudadanía juvenil, se interpela a esta noción de culturas juveniles que he revisado:

“En efecto, el debate sobre las culturas juveniles aún no presenta un elemento constituyente de los procesos de construcción de ciudadanía juvenil, ya que por ese carácter «meramente cultural» que le adscriben tanto en las políticas sociales como en algunos estudios de juventud, opera como una categoría paralela a la integración, e incluso por momentos como una vía compensatoria de la no integración material de los jóvenes”. (Sandoval, 2003; 42. RUD).

Se presenta una interesante crítica a la mirada culturalista que pone a los y las jóvenes y sus producciones juveniles por fuera del Estado, de la sociedad y de sus conflictividades. De esta forma, dichas producciones parecen no dar cuenta de ninguno de los procesos sistémicos y las y los jóvenes son concebidos como sujetos sin sociedad.

“Aquí queda dibujado el dilema de la ciudadanía juvenil que se ha querido argumentar en este ensayo, a saber: que los procesos de construcción de ciudadanía juvenil en Chile se encuentran en medio de la tensión y el desfase entre un discurso de la integración que no logra impactar las trayectorias de los jóvenes y no les reconoce el estatus de productores de subjetividad; y un discurso de la diversidad que no logra problematizar todas las culturas juveniles y refuerza la exclusión de lo cultural en el discurso de la integración”.
(Sandoval, 2003; 43. RUD).

Se profundiza en la tensión que estos imaginarios producen: unas, la de transitoriedad y adultocentrismo en la mirada que no le otorgan validez a las producciones juveniles, y otras, las culturales que ubican a las y los jóvenes en un ámbito extra sistémico quitándole toda su potencialidad política.

Quedan abiertas como interrogantes las ausencias señaladas que vienen a poner en cuestión la dimensión política de esta perspectiva culturalista de análisis, que si bien se distancia de lo clásico adultocéntrico, se auto limita al no poner en evidencia la conflictividad social, las relaciones asimétricas y en suma, las tensiones estructurales e institucionales que las y los jóvenes experimentan tratando de expresarse desde sus producciones culturales propias.

También, como señalé en un capítulo anterior, es necesario considerar que dentro de esta perspectiva culturalista, tanto en Chile como en América Latina y Europa, existe otra corriente que aporta el reconocimiento de la capacidad política de las y los jóvenes de agenciar sus propios modos de vinculación intra e inter generacional y producir unos estilos identitarios, tanto simbólicos como materiales (Aguilera, 2007; Feixa, 1998; Reguillo, 2000) que les permiten situarse en el mundo en tiempo presente. En el período no encontramos trabajos publicados en la RUD que tuvieran esta mirada.

5.3.3. Perspectiva generacional desde lo juvenil

Una de las hipótesis iniciales de esta investigación refería a que el uso de esta perspectiva, en los estudios sobre lo juvenil en Chile, podría constituir una

alternativa el paradigma adultocéntrica. En lo que sigue, se debaten sus posibles aportes y limitaciones a partir del trabajo de Ghiardo, que constituye en este período, la única elaboración en esta perspectiva.

Parafraseando a Mannheim (1933), lo generacional y las generaciones constituyen *un problema*, de tipo epistemológico, en el sentido de objetivación-problematización de la realidad para la construcción de un objeto de observación sociológica que permita producir conocimiento sistemático. En el material contenido en la RUD, solo se incluye hacia finales de este período (2004) el trabajo mencionado, que se constituye en la base de este análisis para sostener que, lo que más ha habido, es ausencia de esta perspectiva y un planteo incipiente, con interesantes proyecciones epistémicas, que es lo que interesa analizar. El autor explicita que su interés de estudiar esta perspectiva, da cuenta de esta ausencia en la producción investigativa sobre lo juvenil.

“Después de todo esto, entendí que este paseo por la ciudad había cristalizado un interés por el tema de lo generacional. Bueno sería, me dije, que el de las generaciones fuera tema para un trabajo sobre temáticas juveniles. Que yo sepa, ha estado algo postergado en la discusión y en la producción de conocimiento sobre este campo y, sin embargo, puede ser una entrada útil para su comprensión.”
(Ghiardo, 2004; 13. RUD).

Esta primera intuición, hace la apertura en el contexto chileno, de lo que se va a transformar en el tiempo en una perspectiva que viene a coexistir con las otras que ya estaban en boga. En la búsqueda de una explicación posible a esa ausencia, se distancia de ciertas elaboraciones que hacen de “lo generacional” una herramienta de análisis que está determinada por el uso de la edad como marcador y dato que estructura el tamaño de dicha generación en ciertos rangos, y que además, concebida así, construye estereotipos de lo juvenil:

“Pensando en su aplicación al análisis de las generaciones, quizás el mayor problema sea que esas imágenes van quedando como «representaciones sociales» que adquieren estatus de realidad y dan carta de naturaleza a estas cualidades que quedan adosadas al

conjunto de individuos que viven o vivieron un determinado tiempo histórico. Posiblemente por eso es que la investigación social, y en especial los estudios sobre fenómenos juveniles, hayan relegado el análisis generacional, porque tiende a «construir algunos estereotipos sobre la gente joven de determinada época, por ejemplo, la ‘generación perdida’ y ‘generación X’ (década de los noventa), ‘generación escéptica’ (finales de los noventa), ‘generación de la red’ (principios siglo XXI) (Alpízar y Bernal, 2003:11)”. (Ghiardo, 2004; 31. RUD).

El uso de lo generacional a partir de la edad y/o del año de nacimiento, como lo que constituiría homogeneidad para asociarla a la noción de conjunto de individuos con determinadas características similares, tendría como implicancia la construcción de imágenes fijas que rigidizan a estos grupos y resuelven la complejidad en la comprensión de sus procesos a través de ideas únicas y estáticas. Se señala que este uso podría estar influyendo en la no consideración de lo generacional en el análisis de juventud, ya que facilitaría la elaboración de estereotipos.

El autor va recorriendo diversas concepciones de generación, para terminar señalando su propia noción: desde generación como fecundación y procreación; descendencia genealógica; relaciones sociales; roles y estatus en esas generaciones –la cuestión del poder-; el dinamismo societal en el cambio generacional y su contracara en lo social como estático; la edad como el criterio que define los límites de una generación; hasta ésta entendida como cuerpo social íntegro.

“Según estas fuentes, el término Generación viene del latín generatio y señala la acción de generar, de producir. En cuanto a sus usos, lo primero que encontramos nos remite a un fenómeno de tipo biológico.

Aquí el término generación comprende los distintos tipos de reproducción adoptadas por la vida orgánica. Generación es la generación de vida: la fecundación y procreación; y las

generaciones, las distintas modalidades en que se cumple esta función: generación espontánea, generación sexuada.

Sin reproducción es imposible pensar en una «sucesión de descendientes en línea recta», que es el segundo significado que encontramos de la palabra. La producción de descendencia pasa necesariamente por la generación de nuevos miembros de una especie, cualquiera ella sea. Si lo trasladamos al mundo de lo humano, las generaciones serían la cadena hijo-padre-abuelo, o de manera gráfica, los distintos niveles y ramas de un árbol genealógico.

Con la introducción de este componente relacional, la generación deja de ser solamente una acción (generar) y una función (reproducción); ahora comprende también lo que ellas producen: una cadena de filiaciones, que es también una cadena de relaciones: las relaciones de parentesco. Cuando el término incluye relaciones permanentes entre sujetos, el tema de las generaciones se vuelve un fenómeno humano-social de la mayor importancia.

Además, el carácter de estas relaciones es determinante para la estructuración de las sociedades. En primer lugar, porque en base a esta relación se definen roles y estatus diferenciados según la posición que se ocupe en la estructura de edades. Como señala Duarte «En cada cultura y en cada contexto específico, las formas de relaciones que se van estableciendo entre los grupos sociales [...], están caracterizados por esta condición de poder y control que los mayores poseen respecto de los menores y cómo éstos, de una u otra forma, reaccionan resistiéndose a la situación, o bien amoldándose a ella por medio de diversos mecanismos» (Duarte, 2002:98). En segundo lugar, porque las relaciones parentales constituyen un elemento central para entender la estructuración del poder. La herencia, por ejemplo, ha sido el mecanismo o la «institución» que ha asegurado el traspaso de la propiedad (el

patrimonio) de padres a hijos, y es un principio clave para entender la forma en que se han reproducido las relaciones de poder entre los grupos sociales.

Ahora bien, si incorporamos el siguiente significado de la palabra — Generación como «conjunto de todos los vivientes coetáneos» (RAE), esto es, de todos los que tienen la misma edad—, nos damos cuenta que el tema no se agota en este nivel.

Por el contrario, con esto se agregan dos nuevos elementos que llevan la idea de las generaciones a un plano de dinámicas sociales que traspasan ampliamente los límites de las relaciones familiares. El primero: que las generaciones forman conjunto; es decir, que cada generación comprende un tipo singular de elementos, que tienen límites y que ambas cosas las diferencian de otros conjuntos. El segundo: que la edad es el criterio que define esos límites.

Puesto en estos términos, el análisis de las generaciones serviría para observar el modo en que los nuevos miembros de una sociedad —o de un grupo social específico— van ocupando los roles de sus antecesores y reproduciendo las estructuras sociales: cómo los «menores» se convierten en «mayores». Por lo general, la tendencia ha sido asociar el tipo de análisis que resulta de esta forma de entender a las generaciones con sociedades que mantienen estables sus estructuras por largo tiempo: con sociedades «estáticas».

En palabras de Ortega y Gasset, una generación es como «un nuevo cuerpo social íntegro, con sus minorías selectas y su muchedumbre» (Ortega y Gasset, 1955:15). Decir que es como «un cuerpo social íntegro», significa que cada generación representa una «totalidad social», algo así como una sociedad «en sí misma», que es, a la vez, subconjunto de un conjunto mayor: la sociedad. «Una generación es una variedad humana» (ibídem), nos dice Ortega y Gasset, un conjunto de individuos «del más diverso temple hasta el punto de que, habiendo de vivir los unos juntos a los otros, a fuer [sic] de

contemporáneos se sienten a veces como antagonistas» (ibídem). Del más rico al más pobre y de todos los rincones, todos forman parte de un mismo grupo, de una misma generación”. (Ghiardo, 2004; 14-17. RUD).

Se elabora lo generacional como alternativa analítica incorporando el concepto de *situación de generación* (Mannheim, 1993), para involucrar otros factores analíticos logrando mayor densidad en la reflexión, al mismo tiempo que se supera la asociación entre edad y subjetividad compartida, para quienes pertenecen a una misma cohorte.

“En su esquema analítico, junto con haber nacido en períodos cercanos, el primer requisito para que puedan aparecer formas de ver, sentir y vivir la vida común a un conjunto de individuos es que compartan una misma situación de generación, que es el punto donde se unen el tiempo histórico y las condiciones sociales e históricas de existencia. Con la idea de situación de generación, Mannheim entrega al análisis una mayor precisión conceptual que le permite salvar el problema que supone poner en equivalencia la coetaneidad con la identidad subjetiva. El asunto hay que llevarlo al plano de las condiciones sociales y culturales en que viven los sujetos, pues son ellas las que en definitiva determinan los modos de experiencia y conciencia posibles. De una determinada situación de generación, como de una determinada situación de clase, pueden aparecer grupos sociales concretos, formados por una filiación consciente y en base a relaciones permanentes entre sus miembros, que sean portadores de una «visión del mundo» compartida”. (Ghiardo, 2004; 24-25. RUD).

Desde este concepto de *situación de generación*, Mannheim propone la noción de *unidad generacional*, más que la idea de generación al estilo de Ortega y Gasset.

“Es el punto donde la edad y la vivencia de una misma situación cristalizan en un esquema de ideas y actitudes que interpreta la situación de un conjunto de sujetos. De ahí que de una misma

generación real, de un mismo conjunto de sujetos contemporáneos, puedan aparecer distintas o incluso opuestas unidades generacionales”. (Ghiardo, 2004; 25. RUD).

A partir de Bourdieu, Ghiardo complejiza la propuesta de generaciones, al incorporar la posición en la estructura como factor relevante, lo que permitiría incluir clase y género –quizás también raza y territorio- en el análisis generacional.

“Bourdieu comparte esta idea propuesta por Mannheim, que las generaciones no son grupos etarios. Para el sociólogo francés, compartir una edad cronológica es fundamental, pero no es lo que determina la producción de un habitus más o menos común a un conjunto de sujetos. Este proceso depende más de otros factores, que están en función de la posición que se ocupa en el espacio y el tiempo social. En este sentido, hablar de una generación significa para Bourdieu hablar de los modos en que se «producen» los sujetos, que no son ni pueden ser los mismos para toda la sociedad. Por el contrario, a cada grupo social le corresponde una forma de producción específica, definida por su posición en el sistema de relaciones sociales que, para Bourdieu, es igual al sistema de relaciones de dominación. De ahí, si una generación señala el proceso de producción de los nuevos miembros de un grupo social, significa también que es el modo en que se reproducen los grupos sociales y, con ellos, el sistema de dominación en que se inscribe su existencia”. (Ghiardo, 2004; 25-26. RUD).

Esta posición en el sistema de relaciones sociales, desde Bourdieu, implica considerar también las relaciones de dominación que se producen entre grupos sociales.

“Esto se debe a que los acontecimientos históricos no se extienden parejamente por todo el espacio social; por el contrario, tienen efectos muy distintos según la estructura del campo y la posición en que se hallen los sujetos (cfr. Martín Criado, 1998:83-84). Pertener a una misma generación real, significa vivir los procesos históricos

en una misma «etapa de la vida» biológica, pero eso no significa que se los observe desde una misma posición. Por el contrario, la forma en que se viven los procesos histórico-sociales depende de la situación en que se encuentra un grupo social en su particular relación con los procesos de un campo específico. Así se entiende que los acontecimientos que marcan los procesos históricos, incluso los más radicales y profundos, se expresen de distintas maneras dependiendo del espacio social”. (Ghiardo, 2004; 32-33. RUD).

Esta diferenciación le permite a Ghiardo hablar de juventud en el sentido que arriba señalé, como perspectiva de construcción social que enfatiza la pluralidad de los modos de ser y hacerse joven en la contemporaneidad.

Esta propuesta se sostiene sobre el uso de lo generacional para leer juventud a partir del cruce entre edad y elementos socioculturales de orden biográfico; la consideración de cómo se produce juventud en un tiempo histórico determinado: en cada grupo social y en relación a un campo específico; la necesaria identificación de acontecimientos y procesos históricos que marcan la emergencia de nuevos miembros; y el constante ejercicio comparativo intergeneracional por clase, género y territorio. A esto último se podría agregar raza y lo intra generacional como comparación.

“De todos modos, la juventud no es «la juventud», sino «las juventudes», y la juventud como generación no es una, sino varias generaciones. Las diferencias están dadas por la unión de la edad y los elementos socioculturales que marcan la biografía de los sujetos. En este sentido, el estudio de la juventud pensada como «generaciones de jóvenes» diferenciadas permite captar las distintas maneras en que se genera juventud en un tiempo histórico definido: en cómo ese tiempo y sus características determinan la producción de juventud. Por eso que la incorporación de una perspectiva generacional, para que sea efectiva, debe considerar la particular forma en que se producen los sujetos en cada grupo social y en relación a cada campo específico. Este ejercicio exige identificar los

acontecimientos y procesos histórico-sociales que marcan la generación de nuevos miembros, de modo que se pueda comparar las distintas formas históricas del mismo proceso. Cuando se dice que la juventud ha cambiado, lo que se está diciendo es que las nuevas generaciones de jóvenes son distintas. De ahí que su estudio sea siempre un ejercicio comparativo que exige comparar modos históricamente distintos de «ser joven» que deben dar cuenta de las particularidades para cada clase, para cada espacio y para cada género». (Ghiardo, 2004; 44. RUD).

Para Ghiardo una de las oportunidades que ofrece la perspectiva generacional es el análisis de los cambios históricos y la constitución de juventud en ello. Se acerca de esta manera a una de las pistas que señalé en el capítulo anterior, como la necesaria historización de lo juvenil y de su análisis, como alternativa a las naturalizaciones que provoca el paradigma adultocéntrico.

“Lo importante es que el análisis comparativo entre las generaciones puede ser una entrada para el análisis histórico de una sociedad o de un grupo específico. Por eso cobra relevancia su incorporación al estudio de fenómenos juveniles, pues permite captar las ideas y las formas de enfrentar la vida que se adelantan para el futuro próximo”.
(Ghiardo, 2004; 44. RUD).

Ahora bien, el uso de esta perspectiva implica asumir las dificultades que aparecen al intentar enfrentar el paradigma adultocéntrico. He enfatizado que uno de sus elementos fundantes es el uso de la edad como un dato explicativo y al mismo tiempo como elemento de discriminación –edadismo-. En cualquiera de los casos la edad permite estructurar límites, pero que pueden producir un conjunto de distorsiones analíticas si a partir de esos límites –arbitrariamente elaborados- se pretenden plantear explicaciones de los fenómenos analizados. Ghiardo propone resolver el límite entre las unidades generacionales, utilizando dos vías complementarias:

- i. Análisis de la historia específica de un grupo social en distintas dimensiones, relevando acontecimientos y procesos histórico-

estructurales que les definen. Desde ahí identificar trayectorias típicas – a mi juicio modos de resolver tensiones sociales y otras- que aclaran límites entre viejas y nuevas formas de ser en sociedad.

- ii. A partir de las ideas que les caracterizan: ideologías que producen identidad y que establecen diferencias entre formas de ser joven.

“De todas maneras, el mayor problema que plantea este tipo de análisis es la definición de los límites entre una y otra generación: en base a qué criterios se definen sus límites o más allá de qué punto se puede decir que estamos frente a un conjunto humano con patrones subjetivos singulares. Cualquier intento por incorporar la perspectiva generacional debe resolver el problema de los límites entre las unidades generacionales. Como antes vimos, la tendencia ha sido establecer cortes en las edades aplicando un criterio ordinal para la construcción de «intervalos». Como alternativa, quedan dos caminos que pueden llegar a ser convergentes. El primero pasa por analizar la historia específica de un grupo social en sus distintas dimensiones, dar cuenta de los acontecimientos y procesos histórico-estructurales que lo definen y, a partir de ahí, identificar las «trayectorias típicas» que pueden alumbrar sobre los límites entre las viejas y las nuevas formas. El segundo pasa por diferenciar a las distintas unidades generacionales de acuerdo a las «ideas» que los unen; esto es, definir las «ideologías» que generan identidad, que agrupan y que establecen diferencias entre las distintas formas de «ser joven». Así, juntando ambos caminos y llevándolos a un campo específico —por ejemplo, la educación— se pueden comparar las distintas formas de «producir juventud» que coexisten en un mismo tiempo histórico y comparar esas formas con las pasadas, sea a nivel de un campo o bien a nivel de un grupo social específico”.
(Ghiardo, 2004; 44-45. RUD).

En síntesis, esta perspectiva, con incipiente desarrollo hasta el período estudiado (2000-2005) ofrece un conjunto de oportunidades que pueden constituir alternativas al paradigma adultocéntrico. En términos globales, en ella se propone

mirar lo social como constituido por generaciones en relación. De esas relaciones interesan sus características socio-culturales a partir de la relación entre el tiempo histórico y las condiciones de vida, así como de la edad en vínculo con las vivencias que permiten la elaboración de ideas y actitudes a los diversos sujetos, la incorporación de la posición que se ocupa en el espacio y tiempo social, y la consideración de las relaciones de dominación que se producen en esta trama relacional. Finalmente se lo vincula a la pluralidad de las juventudes, en tanto la aplicación de los elementos anteriores permitiría dar cuenta de la diversidad que la constituye.

En términos metodológicos implica realizar esta lectura de lo social desde la observación de las experiencias de los mundos juveniles (Muñoz, 2006), pero podría hacerse desde otros/as actores sociales -adultos, niños y niñas, ancianos y ancianas- (Osorio, 2006). Su aporte refiere a la necesaria desnaturalización de los conflictos generacionales a través de la historización en cada cultura y época de dichas tensiones sociales; la comprensión de lo juvenil como relaciones sociales en permanente construcción (dinámicas, diferenciadas, infinitas y conflictivas); la comprensión dinámica de las relaciones de poder existentes entre generaciones y al interior de las mismas, tanto en sus variantes de dominación como de liberación; la producción de orientaciones para el diseño de estrategias de acción desde los propios mundos juveniles y en estilos de co-construcción con otros actores sociales (Duarte, 2005b).

La hipótesis que sostengo es que esta perspectiva generacional, desplegada en los términos señalados, podría tener un alto rendimiento heurístico, alternativo a lo adultocéntrico en la producción de conocimiento sobre lo juventud y lo juvenil⁶².

5.4. Alternativas a los imaginarios adultocéntricos

En continuidad con lo visto en el capítulo anterior, en este período también aparecen pistas que permiten avanzar en conceptos alternativos a los imaginarios adultocéntricos. Ellas están concentradas en:

⁶² Ha de considerarse que en Chile, durante el período post dictatorial se dio una emergencia de análisis de la cuestión política en clave generacional, que en algunos casos refería a jóvenes y en otros a lo generacional social (Baño & Faletto, 1992; Madrid, 2004; Muñoz, 2011; Toro, 2008).

- i. Las cuestiones que devienen de los modos de hacer política desde los mundos juveniles así como aquella que la institucionalidad implementa para o por ellos/as;
- ii. Las posibilidades de que esa política pública tenga una impronta colaborativa entre jóvenes y adultos/as, y lo alternativo al adultocentrismo que ello implicaría;
- iii. A partir de que esa acción política ofrece nuevas nociones sobre participación, protagonismo y ciudadanía, en que se asume a las y los jóvenes como aportes en tiempo presente, lo que va a contracorriente de la noción básica de postergación al futuro en que se basa la episteme adultocéntrica.

5.4.1. La acción política desde lo propiamente juvenil

La acción política de jóvenes ha sido un asunto de mucho interés en quienes realizan investigación en este campo. Se trata de un ámbito de la vida de jóvenes en que buena parte de los aportes de las ciencias sociales han tendido a repartirse entre quienes enfatizan en su condición de individuos en procesos de integración y quienes ponen de relieve su capacidad de resistirse a ese orden impuesto (Reguillo, 2012).

En el marco de esta Tesis, la consideración de la acción política juvenil como una pista alternativa al adultocentrismo, va más allá de la polaridad mencionada y se aborda más bien en referencia a los contenidos que los propios jóvenes le dan a su quehacer político.

Según la investigación del período, las claves que las y los jóvenes valoran de su propio accionar serían al menos dos: *autonomía* y *horizontalidad organizacional*. El reclamo proveniente de los mundos juveniles que se activan políticamente es que para llevar adelante sus planes de acción requieren respeto y consideración – no necesariamente aprobación- de parte de sus interlocutores adultos/as; de hacerse efectivo ese respeto en lo que más tendría que traducirse es en el despliegue de su capacidad como jóvenes para definir autónomamente esos planes de acción. Los interrogantes por las condiciones que se requeriría generar para esa autonomía remite a lo adultocéntrico que, desde su matriz de

superioridad, concibe a las y los jóvenes como incapaces de esa autonomía y, en otros ámbitos de sus vidas, se les considera como individuos en tránsito hacia dicha autonomía.

Junto a ello, en una búsqueda por no repetir experiencias previas –tomando distancias para alejarse- y en particular de no reiterar aquellas que se conocen o se han experimentado en las organizaciones de corte más tradicional–institucional (partidos políticos, pastorales juveniles, scouts, Federaciones Estudiantiles, clubes deportivos, sindicatos, entre otros), se insiste en la relevancia de la horizontalidad en el modo organizativo de estas experiencias juveniles. En la historia contemporánea de Chile, es lo que ha dado luz modos de organización que se autodenominan, desde finales de la post dictadura: *los Colectivos* (políticos, culturales, artísticos, entre otros) como condensación de ese modo organizacional⁶³.

“De hecho, existen múltiples ejemplos de instancias que han buscado unir tales esferas de acción rescatando una concepción de política asociada al origen social del concepto, definición que surge en la Grecia clásica y que ve en el ser humano un ente político cuyo accionar propositivo parte desde sus mundos más inmediatos y, desde ahí, se proyecta a lo público como acción orientada a la construcción de sociedad.

Es justamente el desarrollo de esta última variante una potencialidad de las nuevas organizaciones socioculturales de los jóvenes, las que, caracterizadas por sus valoraciones de autonomía y horizontalidad organizacional, constituyen gérmenes de un accionar político que nace desde lógicas e identidades sociales. De desarrollarse estas tendencias en dirección a la solidificación de redes que apunten cada vez más a los espacios públicos, podría darse real forma a un movimiento social juvenil que haga de la acción cultural una opción

⁶³ Ha de considerarse lo señalado en capítulos anteriores, que en el período analizado, el año 2000 se inaugura con las movilizaciones estudiantiles llamadas “el mochilazo” –en referencia al tipo de bolso (mochila) que utilizan las y los estudiantes para transportar sus útiles escolares-, en que para llevar adelante dicho proceso recrean el modo asambleario de organización y funcionamiento, y en que la palabra pública la tenían las y los jóvenes denominados “voceros”.

por la construcción sociopolítica de la realidad". (Muñoz, 2002; 55. RUD)

Estas cuestiones han de ser asumidas como modos de hacer política que inciden en los procesos de construcción de identidades juveniles, a través de la acción política desde las experiencias socioculturales juveniles. Para Muñoz, son varias las claves que alimentan esta pista: producir expresiones (sub y contra) culturales desde sus deseos e intereses y buscar desde ahí su visibilización y respeto de otros/as; la reafirmación de la pertenencia a una clase social empobrecida –para el caso que él estudia–, vale decir hacer cultura desde la exclusión social; la ocupación de espacios públicos como diferencia con las generaciones anteriores que, en tiempos de dictadura, no contaban con las posibilidades para ello (Agurto et al., 1985); la sociabilidad que se producen en el encuentro con amistades,

“Por todo eso insisten en lo suyo, aunque tengan que ser enyesados una y otra vez por malas caídas. Incomprendidos por algunos, sacados de la junta de vecinos porque rayan el piso, siendo padre adolescente o joven cesante, alivian los momentos de desesperanza en compañía de los pares y haciendo lo que les gusta hacer: bailar. El Break opera como centro de constitución del «nosotros», es la identidad que en idioma inglés mira a un mundo global. Pero a una globalidad distinta a la del internet, los mall y las multinacionales. El Break nos habla de una globalidad cultural de los pobres, mirada mundial de los barrios bajos de las urbes que desde Nueva York a Santiago ocupan las calles con piruetas y entrecortados movimientos. Tanto en un lugar como en otro, los jóvenes se toman las calles porque desean ser vistos, porque es ahí donde se encuentran los amigos y se enfrentan las dificultades y goces de la vida, y por qué no decirlo, porque desde los márgenes de la exclusión social no se cuenta con otros lugares en donde hacer arte y cultura, desde la propia vivencia del ser joven". (Muñoz, 2002; 59 RUD).

5.4.2. La acción política colaborativa como pista

Ahora se incorpora una segunda pista de acción política, que refiere a *lo colaborativo* como carácter de esa acción. Se trata de la búsqueda de espacios para activarse de manera conjunta con actores adultos/as y de otras generaciones. Lo intergeneracional asume aquí un valor de potencialidad política, entendida esta potencialidad desde su raíz como ejercicio de poder. Este ejercicio se muestra como alternativa al adultocentrismo en tanto posibilita que las y los subordinados en esta asimetría [adultez + --- lo juvenil -] se encuentren con quienes están ubicados en la polaridad positiva de ella –los mundos adultos-, para acordar modos mancomunados de acción.

Estas pistas alternativas son planteadas principalmente en el plano de la acción local territorial y comunitaria, y no logran aún ser planteadas como posibilidad para la política nacional.

“Principalmente, la política de juventud⁶⁴ debe tener la capacidad de plantearse frente a sujetos reales. Esto no significa desconocer la construcción de sujeto elaborada por las ciencias sociales, sino que significa principalmente tener la capacidad de actualizar la relación tanto con él o la joven como con las diversas juventudes. Para lograr esto, es fundamental fortalecer la relación entre la sociedad civil joven y las instituciones en la localidad desde una óptica de respeto y promoción de derechos como base del ejercicio de ciudadanía.

En forma sencilla podemos entender que una política de juventud es aquella que surge producto de la materialización del esfuerzo de funcionarios y jóvenes, por entender la dimensión real y potencial de las realizaciones juveniles en el marco de su vida cotidiana; lo cual implica comprender cuáles son los factores asociados a ellas (que dinamizan y/u obstaculizan las experiencias juveniles), así como la postulación de pautas y guías para la acción tendientes a modificar dichos factores”. (Iglesis, 2001; 69. RUD).

⁶⁴ La autora se refiere a la política de alcance comunal.

La superación de las lógicas autoritarias, amparadas en el adultocentrismo que naturaliza el ejercicio de dominio de parte de personas consideradas mayores respecto de otras construidas como menores, requiere de la producción de las condiciones para que ese ejercicio colaborativo sea factible y sostenible en el tiempo.

“En la medida que se construyen objetivos compartidos, se pueden establecer acuerdos de coexistencia que orienten lo que es más apropiado de realizar para el logro de dichos objetivos. De este modo la norma disciplinaria se diluye dando lugar a un rayado de cancha compartido y conocido, que recoge la demanda de límites de los jóvenes, generando un nuevo código fruto del diálogo entre los jóvenes y los educadores”. (Sapianis & Zuleta, 2001; 70. RUD).

La vía de la colaboración, podría concretizarse a través del diálogo intergeneracional y la toma de acuerdos como modo regular de vida, ya sea en espacios institucionales como la familia, la escuela, el trabajo, así como en las dinámicas cotidianas del barrio, y como ya señalé, quizás imaginarlo como posibilidad de país. Esta pista aporta elementos para enfrentar transformando las prácticas autoritarias que se sostienen en el adultocentrismo.

De igual manera, esta alternativa de acción colaborativa pone de relieve la necesidad de superar las visiones que juvenilizan el accionar de jóvenes y entre jóvenes –sólo trabajar con jóvenes: porque *son víctimas del adultocentrismo y/o porque cambiarán el mundo*-. Esta pista exige una nueva episteme en la cuestión de la política, y lleva a la necesaria búsqueda de articulaciones entre actores de las diversas generaciones involucradas.

“De esta manera la sociedad adulta podría llegar a conocer más de los jóvenes, lo que les posibilitaría co-construir conocimiento en un contexto de época que así lo exige, además de ir más allá de la reducida visión de alumno, evitando los prejuicios que muchas veces se construyen en torno al joven, divorciando la sociedad en mundo joven a neutralizar y mundo adulto a sostener”. (Arellano, González, Orsola, & Pavlevic, 2003; 150. RUD).

Para que estos modos de acción se modifiquen sustancialmente, se propone que las epistemes de las personas adultas ha de cambiar; para ello han de buscar formas de conocimiento sobre las y los jóvenes más cercanas y contextualizadas. Así como asumir que la construcción de sociedad humanizada requiere de la acción mancomunada de sus diversos actores. Esto abre interrogantes sobre los beneficios que traería a las personas adultas adultocéntricas la superación de este sistema de dominio en la sociedad contemporánea⁶⁵.

5.4.3. La acción política observada con conceptualizaciones dinámicas y emergentes

He señalado antes que una de las pistas que abre alternativas a lo adultocéntrico, en tanto tensión con dicho sistema, refiere a los imaginarios construidos sobre las personas jóvenes y su capacidad de agencia, concretizada ella a través de participación y protagonismo socio-político. Dicha capacidad, de hacerse parte de los procesos de transformación social que les atañen, es una de las oportunidades que están planteadas en la investigación sobre lo juvenil en la RUD. Se asume a las y los jóvenes como actores vitales en dichos procesos siendo las categorías de participación y de protagonismo, que ya detallé en el capítulo anterior, las que mejor refieren al despliegue de esa capacidad.

“De esta forma la política de juventud debe ser capaz de abrir canales de real participación juvenil como estrategia de legitimación y pertinencia de su propio accionar”. (Iglesis, 2001; 69).

“Por tanto, podríamos aseverar que la participación en los sectores urbano populares tiene un rostro tremendamente cotidiano, es una participación vinculante, cara a cara, una participación que se da no sólo en los espacios formales de reunión o planificación, sino también en la informalidad del encuentro callejero, en la posibilidad de hacer otras cosas. Esta participación vinculante está relacionada con una territorialidad concreta, con un estar y con un lugar en el mundo que permite generar identidad, ser actor, ser protagonista, en

⁶⁵ Un asunto que podría dar pie a estudios posteriores es el debate sobre la condición de adultez en su especificidad generacional, que por universal y dominante casi no es tratada como objeto de estudios en nuestra sociedad.

lo que podríamos denominar como una especie de ciudadanía alternativa, fuera de los canales formales o de las obligaciones que el sistema impone. Es una ciudadanía que se genera por el hecho de participar en la posibilidad de la autogestión del propio destino". (Programa Caleta Sur, 2002; 151-152. RUD).

"Se trata de facilitar procesos donde los jóvenes se piensen a sí mismos, como individuos y como colectivo, y puedan desarrollar habilidades cognitivas y sociales que les permitan actuar sobre su propia vida y su entorno. Es decir, ser protagonistas de su propio desarrollo psicosocial". (Sapianis & Zuleta, 2001; 70. RUD)

Para las/os autoras/es citados/as, la participación constituye un componente de las dinámicas cotidianas en que se desenvuelven las y los jóvenes, ya sea en su comunidad barrial, en su escuela u otros ambientes. Se apuesta y se propone asumirla como parte de los acontecimientos cotidianos, en que su aprendizaje depende más de cómo se la experimenta.

"De la alienación a la apropiación ciudadana de la experiencia educacional. Es posible y necesario involucrar a los jóvenes en la construcción de sus propios centros educacionales. La apropiación del espacio educativo escolar implica la participación de las jóvenes en su totalidad, con sus códigos, dinámicas, juegos, amigos, ropas y todo lo relacionado con el mundo juvenil y poblacional. Sólo de este modo se puede establecer un diálogo real que permita enriquecer el diseño de planes y programas de estudios, metodologías y el proyecto educativo del centro, estableciendo las condiciones necesarias para que los jóvenes participen en la toma de decisiones en su escuela. Siendo esto una verdadera y efectiva preparación para una vida ciudadana activa donde los jóvenes se involucren tempranamente en la construcción de la sociedad, en la que no sólo les toca vivir, sino de la que son responsables". (Sapianis & Zuleta, 2001; 70. RUD).

Estos autores enfatizan de manera implícita que cualquier esfuerzo en esta dirección requiere al menos de dos condiciones: una, que tiene que ver con *el imaginario desde el que se observa*, y que refiere a la valoración de los y las jóvenes en tiempo presente como aporte a sus comunidades; esto no asegura que lo sean, pero abre la puerta a su indagación y permite partir desde la sospecha de aquello, en vez de hacerlo del modo adultocéntrico, que parte desde la negación de esa posibilidad o de imaginarla como peligro-caos social si se produjera. La otra condición refiere a la conceptualización que se utiliza: si se criticó la conceptualización limitada y las perspectivas restringidas, la propuesta de esta pista apunta a *conceptualizaciones dinámicas y emergentes*. En las citas anteriores aparece por ejemplo la noción de ciudadanía, pero releída desde una noción que se abre a la incorporación de novedades que posiblemente algunas experiencias juveniles pueden aportar, que exigen de quien investiga la flexibilidad necesaria para nutrir constantemente sus propios puntos de partida y nociones pre establecidas. En específico sobre la noción de ciudadanía se propone:

“Formular una noción de ciudadanía juvenil bivalente capaz de responder a las transformaciones políticas y culturales de nuestro tiempo, presupone analizar las reales posibilidades que tienen los jóvenes para decidir y disfrutar de los derechos políticos y sociales en una economía neoliberal excluyente, pero también requiere entender los distintos modos por medio de los cuales los jóvenes reproducen lo social a través de nuevos significados que les atribuyen al consumo, a los medios de comunicación, a la ocupación del espacio urbano, y a la identificación cultural”. (Sandoval, 2003; 43. RUD).

Esta propuesta aporta factores a considerar en una perspectiva alternativa al adultocentrismo, toda vez que ubica a las y los sujetos jóvenes como quienes podrían hacerse parte de las decisiones que les involucran y ello sería una interrogante vital para definir su condición ciudadana. Junto con eso, sería necesario dar cuenta en la investigación social en juventud de los modos juveniles de reproducir lo social y los sentidos que atribuyen a dichas experiencias,

estableciendo claramente las especificidades que la diversidad entre jóvenes podría aportar.

5.5. Síntesis del capítulo. Profundización de la anomalía con nuevas perspectivas de análisis

El período analizado profundiza en la traslación que he planteado como concepto para comprender el proceso acumulativo de producción de conocimientos de la investigación social sobre lo juvenil que se divulga en la RUD. Una primera idea fuerza de este período es que se avizoran unas primeras atribuciones de parte de quienes realizan estas investigaciones de constituirse en un campo, en tanto acumulación “de saberes, competencias, técnicas y procedimientos” (Bourdieu, 2010; 38). Sin embargo, como señalé en capítulos anteriores, para Pérez Islas, el aislamiento que existiría entre quienes producen conocimiento sobre lo juvenil, el no diálogo entre los diversos autores/as, el carácter secundario de la temática juventud en las instituciones académicas y universitarias, los escasos apoyos sistemáticos para apoyar líneas de investigación y difusión, y como indiqué en la autoobservación presentada, la desigual forma de relación entre quienes se ubican en el ámbito de la política pública y quienes producen conocimiento desde otro tipo de instituciones, lleva a dificultar la posibilidad de afirmar la existencia de un campo de conocimiento sobre lo juvenil en América Latina (Pérez Islas, 2006). Por ello, al finalizar este período en Chile, más que diagnosticar la existencia o no de dicho campo, afirmo la emergencia de un “nosotros/as” que en tanto auto referencia identitaria, puede abrir las posibilidades de producir aquellos juegos que, al decir de Bourdieu (2010), permitan establecer relaciones entre agentes que lucharán por el capital simbólico que otorga prestigio, legitimidad, y en este caso, autoridad investigativa. Esa emergencia, en una mirada de larga duración, puede constituir uno de los primeros pasos para la constitución del campo de estudios.

En el período, al realizar esta autoobservación, quienes investigan sobre lo juvenil y divulgan en la RUD, debaten cuestiones relativas a la noción de joven – evidenciando la coexistencia de paradigmas y perspectivas-, a las relaciones con la institucionalidad que gestiona la política pública –en tanto advierten el bajo

impacto de sus elaboraciones en esa gestión y el alto influjo de las y los decisores de política pública en la agenda de quienes investigan -en cuanto a temas y métodos-. Además, debaten internamente estrategias metodológicas para la vinculación con las poblaciones jóvenes en los procesos investigativos, entre epistemes que reproducen adultocentrismo al plantearse desde la distancia y la cosificación de los/as actores jóvenes y entre opciones de epistemes de cercanía y respeto. Atendiendo a la cautela señalada, por aquellas que en su radicalización de la cercanía, se pierden en una mimetización que intenta reemplazar a los/as sujetos/as de estudio. Son relevantes estos aspectos señalados, en tanto aportan a la reflexión sobre las epistemes en juego de la investigación social sobre lo juvenil en Chile.

En continuidad con el capítulo anterior, se evidenció en este período la coexistencia de perspectivas y la profundización de la crisis paradigmática. Por una parte, el paradigma adultocéntrico muestra su vigencia en la reiteración del uso de categorías que ya se debatió como moratoria e integración social, la naturalización de posiciones en la estructura –como ser estudiante secundario-, las imágenes esencialistas en la acción política que por intentar superar la visión adultocéntrica, reproducen una *modalidad positiva* de la misma, a través de estas versiones que todo lo juvenil es valorado como positivo sin más. Por otra parte, lo que denomino la perspectiva de construcción social de juventud y lo juvenil, profundiza en su despliegue conceptual evidenciando dos claves de lectura: una es la idea de que *lo juvenil* resulta de una *condición relacional en sociedad* entre las/os actores jóvenes y otros/as actores; la otra, sistematiza a través de la noción *juventudes*, la diversidad de los mundos juveniles, la diversidad de modos de ser y hacerse joven y al mismo tiempo la complejidad del análisis de lo juvenil. Se suma a lo anterior que se explicitan cuestionamientos al *uso de la edad como un marcador* que podría definir juventud y ser un factor explicativo de esa complejidad juvenil.

En esa coexistencia se mantiene la crisis ya enunciada, pero se abre un nuevo contexto a través de perspectivas que comienzan a enunciarse a partir de diálogos que se sostienen con elaboraciones realizadas en otras latitudes. Así, principalmente con referencias europeas, se plantea *la perspectiva de las*

trayectorias juveniles que ha dedicado sus esfuerzos a una comprensión de la juventud en el ciclo vital, a partir de una noción que intenta vislumbrar el tipo de trayectos que realizan estos sujetos en el proceso educacional y de preparación para la inserción en mercados laborales y la conformación de familia propia. He señalado el aporte que hace esta perspectiva en la comprensión de los procesos biográficos juveniles en lo institucional y estructural, lo cual constituye una novedad a contracorriente de las tensiones del paradigma adultocéntrico que habíamos señalado. Sin embargo, presenta dificultades epistemológicas, ya que no supera la rigidez de dicho paradigma en lo referido al modo de imaginar el ciclo vital, el cual continúa siendo concebido en unas etapas y entre las cuales se ha de transitar de unas formas ya determinadas por este lente observador.

Otra perspectiva que emerge con voz propia, a pesar de que sus orígenes son de hace varias décadas en Estados Unidos e Inglaterra y más contemporáneamente Cataluña y España, es *la perspectiva de las culturas juveniles*. Ya he señalado la existencia de dos corrientes en esta perspectiva y que la divulgada en la RUD es aquella que hace de la noción de tribus urbanas el concepto central para abordar las producciones identitarias juveniles, con dificultades para darle carácter estructural a sus análisis y tendiendo más bien a construir unos imaginarios analíticos de culturas juveniles sin estructura y sin sociedad. Aporta distanciándose de lo adultocéntrico al enfatizar el carácter de producción contextualizada de las culturas juveniles, pero, resuelve con omisión cuestiones como la conflictividad social, las relaciones asimétricas y otras tensiones estructurales que afectan a las y los jóvenes. Además se mecaniza su propuesta de análisis con la categoría tribus urbanas que muestra poco rendimiento heurístico en el tipo de expresión juvenil observada.

Una tercera perspectiva que emerge en este período es la que denomino *perspectiva generacional desde lo juvenil*, que se plantea de manera embrionaria en el país. Comienza discutiendo el no uso de la categoría generaciones en la investigación sobre lo juvenil en Chile, retoma a los autores clásicos en esta producción –Ortega y Gasset, Mannheim y Bourdieu- y va dando cuenta de las posibilidades epistémicas que aportaría su consideración como una perspectiva de análisis en los estudios sobre lo juvenil. Aporta bases teóricas para enfrentar y

superar varias de las tensiones que el paradigma adultocéntrico impone: por ejemplo, la naturalización de lo juvenil que puede ser alterada a través de la historización como método analítico fundamental; el imaginario de jóvenes como sujetos incompletos y pasivos en sociedad, siendo ahora imaginado lo juvenil como relaciones sociales en permanente construcción; se devela con claridad las condiciones de poder que caracterizan a estas relaciones entre generaciones, lo que permitiría analíticamente su abordaje e imaginar alternativas para su transformación; todo lo anterior posibilitaría el planteamiento de orientaciones para diseñar estrategias de acción en diversos campos en que el elemento de colaboración entre generaciones sea punto fundante de dichas estrategias.

Una cuestión interesante de esta perspectiva generacional, es que dialoga con alguna de las pistas que ya he señalado para el período anterior, por ejemplo la historización de lo juvenil, la consideración de la conflictividad como constitutivo del proceso de ser y hacerse joven, y las tensiones con la condición de dominio adultocéntrico de la sociedad.

De igual forma, en las pistas alternativas que conceptualizo en este período, aparece lo colaborativo en el campo de la acción política y nuevas concepciones de participación, ciudadanía y protagonismo, especialmente construidas en diálogo con los sentidos que las y los jóvenes le otorgan a su accionar político.

Capítulo 6. Tercer período (2006-2010): La acción política juvenil como provocadora de cambios en los énfasis investigativos.

6.1. Coexistencia de perspectivas y profundización de anomalía

6.1.1. Lo adultocéntrico y su vigencia

En este período, se observa la reiteración de algunas ideas básicas del paradigma adultocéntrico. Una primera cuestión es que la noción de jóvenes que se utiliza refuerza los imaginarios adultocéntricos que he debatido, en orden a que las y los jóvenes –en este caso se incluye a niños y niñas también- serían individuos sin capacidades en tiempo presente, sin posibilidades de actoría, se enfatiza una visión como víctimas y de tipo negativa, y que en el futuro repetirán sus dificultades del presente. No se les concibe como posibles actores, ni que tengan derechos, por lo mismo no se considera su participación. Quienes así lo conceptualizan no se plantean la posibilidad de que estos sujetos puedan cambiar aquello que se imagina como un destino manifiesto.

“Los derechos civiles y políticos, no aparecen espontáneamente mencionados, no se observa a los niños, niñas y adolescentes como actores relevantes y se tiende a mantener una visión de niños víctima y/o una percepción de estos negativa, asociados a problemáticas sociales de delincuencia y drogas, entre otras. En este aspecto es relevante considerar la percepción de que estos niños se convertirían en padres desvalidos y que por tanto las pautas que obstaculizan los procesos de desarrollo pudiesen perpetuarse.

La inexistencia de la percepción de derechos civiles y políticos, en tanto, se estima estaría vinculado a creencias asociadas a la infancia y a la adolescencia, que no consideran su participación como sujetos activos y propositivos de su desarrollo, lo cual dificulta no sólo las capacidades para decidir considerando el «interés superior del niño», sino también para promover acciones y decisiones que apuesten a un futuro positivo planeado con y para los niños, niñas y adolescentes”. (Alarcón, 2007; 7. RUD).

Estos hallazgos investigativos presentados son coherentes con la condición adultocéntrica que existe en nuestra sociedad. Es relevante considerar que este análisis se mantiene en lo situacional y apenas considera lo institucional, y no se posiciona dicho análisis en una dimensión estructural que permita ver la continuidad de las relaciones de dominio, su reiteración mediante mecanismos ideológicos y materiales, y tampoco a las y los propios jóvenes como quienes podrían activarse para subvertir dicho orden.

La reiteración además enfatiza la imagen de que se trata de algo dado, inmodificable, como ya señalé, el mecanismo analítico de la naturalización opera en este tipo de ejercicio que ratifica la vigencia de lo adultocéntrico.

Otro énfasis que reproduce adultocentrismo son las nociones de juventud como transición hacia la adultez: la juventud como preparación para esa adultez.

“Desde un punto de vista social la juventud es un período de preparación para el futuro desempeño adulto. Ha sido encasillada la juventud, por diversos autores, como un período de moratoria, caracterizado por la postergación de la asunción de los roles adultos para obtener una preparación mayor. Esto es, un retraso socialmente aceptado y planificado, en cuanto a la capacidad de asumir los roles adultos (productor, consumidor, contribuyente, ciudadano, padre/madre) (Cottet, 1994). Es así que podemos decir que la moratoria es la etapa de transición, definida como un período en el que el individuo transita de la madurez fisiológica a la madurez social”. (Ramírez, 2008; 82. RUD).

La idea de moratoria, sería la que permite condensar estas nociones que están a la base del paradigma adultocéntrico. Se reitera la idea debatida sobre lo juvenil como una etapa que va desde la madurez fisiológica (pubertad) a lo que se denomina la madurez social (adultez).

“Por otro lado, los jóvenes por el hecho de vivir en esta etapa de desarrollo (adolescente), cruzan por cambios importantes, cambios

que traen crisis, y principalmente, resistencia a lo que el mundo adulto les propone incorporarse”. (Rojas, 2008; 94. RUD).

Continúa apareciendo una noción de juventud a partir del rango etario:

“Ser joven, además de pertenecer a un rango etario determinado”. (Carrasco, 2010; 89. RUD).

“En síntesis, estos cambios han creado una renovación más general de las edades y el ciclo vital induciendo una desestabilización de las transiciones biográficas, dado el carácter más reversible de los pasos. Por ejemplo, aumenta la movilidad conyugal y así, la edad de un individuo, predice menos su estatus matrimonial. Por tanto, se puede afirmar que en la sociedad actual, con la evolución de la temporalidad biográfica de la sexualidad y la afectividad antes descrita, reina un imperativo difuso e implícito de no interrumpir nunca la actividad sexual independiente de la edad, estado de pareja o, incluso, estado de salud física o mental, si bien, por cierto persisten algunas diferencias de género (Bozon, 1998)”. (Barrientos, 2006; 86. RUD).

A contracorriente de la definición de juventud desde la edad, se evidencia que coexiste una característica ya señalada en el período anterior y es que en el marco de la anomalía paradigmática, la edad para algunos/as investigadores/as ya no es concebida como un factor explicativo. Sin embargo, en la cita anterior se acepta que la edad habría sido un predictor, en este caso, para entender a partir de ella la situación conyugal de una persona. Se puede reiterar el cuestionamiento que se le dio a la edad como factor explicativo de la condición de determinadas personas, y a partir de ahí de la construcción de sentidos de normalidad-anormalidad de sus opciones, ya que habría quienes no cumplieron, en este caso, en una cierta edad, socialmente estipulada, las denominadas “tareas para el desarrollo”.

Así, plantear ahora que la edad ya no predice, no debe hacer perder de vista la interrogante sobre si alguna vez lo hizo o fue solo un mecanismo naturalizador de

la condición juvenil, como esbocé en los capítulos anteriores, a partir de ciertas producciones investigativas que reificaban la edad y el ciclo vital como esquemas rígidos y homogéneos, por el cual todos/as los/as sujetos/as debían pasar en su constitución como jóvenes y posteriormente adultos/as.

“La más común de las miradas es de la juventud como un conjunto definido por su edad. Claro que esta definición no acaba con la complejidad de lo aludido. Sin embargo, resulta de gran utilidad estadística y cuantitativa (Riveros, 1995). Pero aun así existen diversas interpretaciones respecto a cuándo es la edad de inicio y de fin de la juventud”. (Ramírez, 2008; 81. RUD).

Se asume el cuestionamiento que se ha venido haciendo al uso de la edad en el período anterior. Si bien se le reconoce utilidad estadística, sostiene su cuestionamiento en la diversidad de interpretaciones. Es relevante considerar esta cuestión del uso estadístico, porque se señala que su uso no daría cuenta de esas ciertas visiones del mundo, y se transformaría en una variable aséptica de toda prenocción. Sin embargo, como ya he planteado en capítulos anteriores, su utilización constituye una manipulación evidente de unas realidades del todo complejas –por multiplicidad de factores analíticos implicados- que es despojada de dicha complejidad al incluir lo etario como factor que describe y explica de manera total. Por ello, la afirmación de su utilidad estadística no debe hacer perder el peso epistémico que puede tener.

En una visión de conjunto de este período, se observa que estas elaboraciones amparadas en el paradigma adultocéntrico, no se renuevan en el debate. Por una parte, no actualizan las categorías antiguas –que a esa fecha tienen varias décadas de haber sido elaboradas, si consideramos el aporte de Hall, Piaget y Erikson en este asunto- y las reiteran sin mayor dificultad, asumiendo que tendrían una capacidad explicativa para lo que están observando. Por otra parte, vinculado a lo anterior, no debaten con lo que ya en los períodos anteriores se fue asentando en la investigación social sobre lo juvenil como cuestionamientos a estas perspectivas clásicas.

Quizás esto puede dar cuenta de la falta de diálogo entre quienes despliegan estas producciones de conocimientos, porque como he venido planteando y como se evidenciará a continuación, hay críticas abiertas tanto a la capacidad heurística de estos planteamientos, como a que estas nociones clásicas tengan pertinencia para el análisis.

6.1.2. La construcción social de juventud y sus sospechas analíticas

En este período se profundiza en la idea de que la categoría juventud, como dispositivo analítico constituye una construcción social, que se va asentando en las diversas perspectivas de juventud que ya he señalado. Esto lleva a la pregunta si eso la instituye como un discurso legitimado al interior del emergente campo de estudios en juventud que va constituyéndose en el país.

En la cita siguiente se destaca la noción fuerte de juventud como construcción social y cultural, que contienen diversidad en sus modos de vida,

“Se enfoca entonces a la niñez y a la juventud como sujetos sociales y culturales heterogéneos productos de nuestra sociedad actual, que viven situaciones sociales diversas e identidades múltiples”.

(Donovan, Oñate, Bravo, & Rivera, 2008; 54. RUD).

Otra forma de este imaginario de construcción social de juventud, refiere al énfasis en la mutua influencia que existe entre las transformaciones culturales y su incidencia en las configuraciones juveniles, así como a la cuestión de que estas nuevas prácticas juveniles influirían en esas transformaciones.

“En este sentido, puede establecerse una doble relación entre el modelo sociocultural chileno y nuestras juventudes. Las transformaciones culturales del país determinan nuevas configuraciones o sustratos valóricos en las prácticas juveniles, al mismo tiempo que estas acciones van decantando en la posible emergencia de un nuevo modelo sociocultural”. (Marín, 2008; 146.

RUD).

De esta forma, en el período parece más consolidada la idea de la construcción social y se le considera como base para abordajes de temas específicos sobre lo juvenil, y también se observan un conjunto de elementos que profundizan en el afianzamiento de esta perspectiva, tal como se planteó en el período anterior. Por una parte la activación política de las y los jóvenes:

“Aparece la generación de los 80 compuesta principalmente por jóvenes populares de sectores urbanos que participan en movimientos contestatarios contra la dictadura (Sandoval, 2002). Ellos pasan a constituir los nuevos referentes del sujeto joven en Chile.

La juventud popular adquiere visibilidad en el espacio público mediante su participación en los movimientos contestatarios y su rol protagónico en la restitución democrática del país (Silva, 1999; Sandoval, 2002)”. (Hein & Cárdenas, 2009; 98-99. RUD).

Por otra, las imágenes de juventud en período de gobiernos civiles: se confirma que existe la constitución de juventud en la sociedad chilena; esta juventud no estaría en política, son desviados y peligrosos. Estas últimas imágenes ya fueron discutidas en los capítulos anteriores, a partir del mecanismo de estigmatización de lo juvenil y que incide no solo en la producción de conocimientos, sino también en el diseño de políticas públicas. Interesa ahora el ejercicio de validación que se hace al utilizarlas como referencias aceptadas en la investigación social para describir la situación de la juventud.

“La generación de los 90 motiva un nuevo desplazamiento del significado social atribuido a la juventud. Según Silva (1999) se trata de una generación que crece y transita por la democracia, lo que les permite mayor movilidad y libertad de expresión. Se les reconoce su condición juvenil y también la deuda pendiente del Estado para con los jóvenes. No obstante, también se los percibe poco comprometidos con el contexto social y político en que viven. Especialmente los jóvenes estudiantes son percibidos como una generación consumista individualista y apática. A su vez los jóvenes

populares son estigmatizados como sujetos desviados y peligrosos”.
(Hein & Cárdenas, 2009; 98-99. RUD).

En este relato que evidencia distintos imaginarios de juventud, se reflexiona a partir de lo que la investigación social ha elaborado y divulgado como conocimiento socialmente validado –una suerte de conocimiento experto-. Vale decir, son parte de las nociones circulantes que enfatizan estos modos de concebir juventud. Sin embargo, también se señala –para el caso de jóvenes rurales- el cuestionamiento en general a estas producciones, en tanto relevarían más los intereses de actores externos que lograr centrarse en los propios jóvenes.

“En otras palabras, esto significa que no ha habido un tratamiento centrado en los jóvenes rurales, y el sector ha sido representado más como un medio para lograr situaciones deseadas por agentes externos”. (Pezo, 2008; 181-182 RUD).

Se constata que estos discursos externos contruidos acerca de los y las jóvenes rurales, se harían sobre la base de categorías preexistentes que se utilizan como criterios analíticos que no han desplegado diálogos con las cuestiones propias de esos mundos juveniles observados. La voz de estos jóvenes estaría ausente de estas elaboraciones:

“Sean vistos con una visión de equidad o estratégica, como «problema» o «solución», se trata por lo general de visiones externas a los mismos jóvenes rurales, asumiendo, como señalan Feixa y González (2006), predominantemente discursos modernizantes y desarrollistas instalados a priori, por lo tanto sus intereses y su diversidad sociocultural no necesariamente se han visto representados”. (Pezo, 2008; 182-183 RUD).

La investigación contenida en la RUD en el período muestra características diferentes a la de períodos anteriores, en tanto se evidencia mayor dedicación de esfuerzos reflexivos para cuestionar las nociones clásicas con que se construyó el paradigma adultocéntrico. Antes de analizar en detalle lo hallado, es necesario reiterar la coexistencia de este paradigma y distintas perspectivas que he

señalado. Así como que en los planteamientos de un/a mismo/a investigador/a se encuentran, en algunos casos, la reproducción de orientaciones que parecen contrarias. El énfasis de esta investigación, como señalé, no busca hacer tipologías de estas situaciones, sino dar cuenta de los mecanismos y dinámicas analíticas utilizadas.

De esta manera, para este tercer período, en la construcción social de juventud se evidencian tres nociones que refuerzan este imaginario: una que refiere a los cuestionamientos a la idea de futuro como concepto vital para definir juventud; la noción de lo estructural como constitutiva de juventud; y, la reiteración de cuestionamientos a nociones clásicas como moratoria y ciclo vital.

6.1.2.1. El futuro como noción que deshumaniza

Como se debatió en el primer período, la noción de temporalidad que posiciona a las y los jóvenes en el futuro adulto al que deben llegar, constituye un mecanismo de postergación y desplazamiento, consolidado en nociones como la moratoria psicosocial y la integración social.

Una cuestión que consigue el mecanismo esencialista es que considera la imagen de futuro asignada a las y los jóvenes –por ejemplo, “la juventud es el futuro de Chile”-, como una que hace un tratamiento positivo del ser joven y le implicaría a estos sujetos/as un reconocimiento como validación. Sin embargo, se evidencia en el caso de las y los jóvenes rurales, los imaginarios de: *vehículo para el desarrollo*⁶⁶, y como *motor del futuro*, que tiene los efectos de reproducir las lógicas adultocéntricas de los enfoques de juventud.

“El dinamismo que alcanzó la temática desde los años 90 permitió que en la mayor parte del discurso de los agentes y actores se haya generado un consenso establecido en la importancia del tema para el desarrollo rural, el desarrollo de la juventud y el progreso del país en general. Esta importancia presente en el discurso, según la gran mayoría de la bibliografía revisada, radica con más énfasis en la idea de que los jóvenes rurales representan el futuro de estas zonas, de

⁶⁶ Ver trabajo ya citado de Duhart en la RUD N° 20 del período anterior.

su producción y de sus poblaciones; por lo tanto, la consigna es «se debe actuar ahora para preparar el futuro». (Pezo, 2008; 181-182 RUD).

El imaginario social que asocia la idea de futuro con la noción de progreso, en el marco de la racionalidad occidental, concibe el tiempo de manera lineal y progresiva. Es decir, el tiempo se constituye en un imaginario compuesto de al menos tres estaciones que, desvinculadas entre sí, se ubican en una cierta geometría cartesiana de antes y después, separables y distinguibles de manera excluyente.

De esta forma, *el pasado* es “*lo que ya pasó*”, aquello que se puede dejar atrás. Esta noción justifica las posturas respecto de que se puede y se debe olvidar aquello que ya aconteció. Es decir, en esta racionalidad, el pasado refiere a algo desechable, que puede ser negado y que debe ser superado. Para ello, un mecanismo consiste en instalar la imagen del pasado como lo tradicional – barbarie, analfabetismo cultural, oscuridad, atraso tecnológico- en contra de una imagen actual de modernidad -que supera ese pasado- que se instala ahora como parámetro de medida contra ese pasado, que siempre resultará incapaz y de menor valor⁶⁷.

En este imaginario del tiempo, *el presente* se concibe como un ahora que se desconecta de la historia vivida, se trata del hoy como hito único, como verificación del momento actual sin vínculos temporales, ni con *el pasado* ni con lo que *posteriormente* ocurra⁶⁸. En contextos de sociedades con economía de mercado e ideología neoliberal, el presente señala lo que hay que vivir, lo que existe y otorga identidad, por ello se convoca desde las agencias promotoras del consumo a la intensidad de vivir; lo demás no importa, el éxito se ha de obtener hoy.

⁶⁷ Sin embargo, un ámbito en el cual esta lógica del tiempo parece revertirse ocurre cuando las generaciones mayores quieren llamar la atención por algún aspecto a las generaciones más jóvenes –por sus conductas, valores, modos de relación, etc.- y recurren entonces a la noción de: “todo tiempo pasado fue mejor”. En ese caso lo que se observa es que se trata no de un debate de la temporalidad, sino más bien una confirmación de que, aquello que el mundo adulto ha vivido, tiene mayor valor por sobre lo que hoy están viviendo las y los jóvenes. Esto lo vinculo al carácter adultocéntrico de esa noción y las relaciones de poder asimétrico que permite fundar.

⁶⁸ La cursiva utilizada quiere reforzar la noción crítica al antes y después que funda la racionalidad occidental que se cuestionan.

Por su parte, *el futuro* aparece como algo inexistente, ya que es ubicado como el mañana, algo que vendrá. De esta forma, si el pasado remitía a lo tradicional por superar, el futuro se vincula al progreso como idea de superioridad. La apelación al futuro es hecha como fuente de esperanza, incluso como posibilidad de cambio. Sin embargo, al concebir ese mañana como inexistente, implica muchas veces que se refuerza una noción de que se trata de lo que está fuera de la historia, algo que vendrá, y que no existe mientras no adquiera materialidad.

Entonces es posible para este imaginario elaborar un discurso del futuro como una posibilidad, que nunca dejará de serlo pues siempre será mañana, por lo tanto, estará *más allá*. Se apela a que *“hay que mirar el futuro”* como superación de las dificultades o carencias del presente, como un discurso necesariamente optimista, es la cara positiva de un habla que se vuelve neutralizador, y por lo tanto, invisibilizador, en tanto remite a un mañana inexistente.

Estamos frente a un imaginario que desde su concepción del tiempo tiende a fundar una noción que ha acompañado las imágenes construidas sobre lo juvenil *como futuro*. Desde una crítica a esta noción de futuro como constitutiva de lo juvenil y a sus efectos en los imaginarios sociales, se plantea que:

“Por otro lado, en el imaginario social, a los jóvenes aún se los considera los adultos del mañana, para lo cual deben alcanzar la meta: una adultez concebida con un futuro ya estructurado. Ello privilegia la preparación, o subordinación por sobre el aporte participativo del sujeto juvenil ciudadano, y da lugar a representaciones sociales desvinculadas de la experiencia y de la cosmovisión juvenil. En cierto sentido marginan a los jóvenes, invisibilizan sus aportes e incrementan la conflictividad intergeneracional. Un agravante es que el concepto de transición se utiliza como equivalente de transitoriedad. Implícitamente esto niega el reconocimiento de los jóvenes como sujetos sociales del presente y se destaca su incompletud (inmadurez, inexperiencia). Son invisibilizados en cuanto a sus aportes y visibilizados cuando perturban el orden social. Ello da paso fácilmente a la visión de la

juventud problema que se apoya en un énfasis estigmatizante y reduccionista de la juventud”. (Krauskopf, 2010; 38-39. RUD).

¿Será posible contraproponer otro imaginario?, ¿Será posible incorporar al debate otros elementos, que contribuyan a fundar nociones alternativas a este paradigma adultocéntrico? Una posibilidad que se abre, proviene de la recuperación y actualización de las nociones que los pueblos originarios del continente –y en algunas culturas milenarias orientales- planteaban y plantean hoy respecto del tiempo. Para estas culturas pre invasión, el tiempo no es concebido como una línea recta sin fin, sino más bien como un espiral en continuo movimiento. En este espiral, pasado, presente y futuro se entremezclan de forma permanente y van retroalimentándose mutuamente, es decir se inciden, están conectados, no se puede comprender el uno sin hacer referencia o buscar vínculos en el otro. La temporalidad en estos pueblos originarios refiere a mutua interrelación, no hay antes y después como estancos separados, como etapas delimitables.

En esa doble condición de espiral e interrelación, *el pasado es definido como aquello que nos trajo hasta aquí*, es decir lo que hoy somos *en tiempo presente* está imbricado directamente con aquello que se vive como personas y como grupos sociales. No se puede olvidar, la importancia y vitalidad de la memoria para nutrir este presente, por ello la importancia de la tradición y de lo que los antepasados (generaciones antiguas) plantean en diversos ámbitos de la vida.

El futuro en tanto, es concebido como estrechamente vinculado con este presente. Los pueblos originarios lo conciben *como aquello que hoy construimos*, es decir, no refiere a un mañana inexistente y externo, sino que *futuro es aquello que en la actualidad somos capaces de hacer (o que dejamos de hacer)*. Se plantea de esta manera una concepción de futuro que remite a la responsabilidad desde el ahora con un mañana que, adquiere materialidad, por la acción que se realiza –por omisión o ejecución- en el tiempo actual-presente.

Esta responsabilidad social adquiere relevancia política pues refiere a las acciones, discursos y otros modos de expresión con que determinados sujetos/as, organizaciones e instituciones van mostrando en su contexto social propuestas que contienen intereses vinculados a lo que ocurre en su entorno. Se trata de una

responsabilidad que surge desde lo que hoy está aconteciendo y que se sostiene en la capacidad de enfrentar ese hoy: con horizonte de esperanzas, es decir con propuestas de imágenes del futuro que se desea vivir. Pero, ya no futuro como un mañana inexistente, sacando de la historia la movilización de hoy, sino como afirmación del futuro que se va construyendo en el tiempo presente de la acción política. Me refiero a asumir la responsabilidad de que *futuro* es producto de lo que se viene haciendo (pasado) y de lo que se realiza o deja de hacer (presente). Así futuro y presente, pasado y futuro, son imposibles de separar, están imbricados, vinculados en su constitución (Lasén, 2000; Leccardi, 2014). Siguiendo este imaginario, la noción de futuro asignada a jóvenes sólo tendría relevancia si les considera como sujetos en tiempo presente, que en su actualidad serán respetados/as y validados/as como actores de su sociedad.

6.1.2.2. Lo estructural como constitutivo de juventud

En tanto estudiantes y/o trabajadores, las y los jóvenes son concebidos por la investigación social chilena sobre lo juvenil, como resultado de una acción definida desde los mecanismos de reproducción social. Así, en tanto categoría de análisis, juventud condensa los procesos sociales en curso y dan buena cuenta de las subjetividades que se ponen en juego en sus contextos:

“Los jóvenes como categoría general, y los jóvenes universitarios como manifestación específica de esta categoría, constituyen los sujetos en los cuales se pueden identificar y analizar embrionariamente las transformaciones estructurales por las que atraviesa y se proyecta la sociedad actual, y las consecuencias que éstas generan sobre la conformación de un nuevo tipo de subjetividad”. (J. Sandoval & Hatibovic, 2010; 13. RUD).

Su posición como estudiantes, en este caso universitarios, les ubica en la estructura social, lo que les otorga una visibilidad asociada ya no a un estado psicobiológico-natural –como en el paradigma adultocéntrico- sino que en función de esa posición. Esto podría diferenciar a quienes teniendo condición de jóvenes, no poseen esta posición de estudiantes o trabajadores, porque su situación es diferente.

De esta forma, la juventud aparece como “producto intencionado de la sociedad capitalista industrial”, en que se la define tanto para el proceso de preparación –la escolarización obligatoria- como la inserción laboral -los procesos productivos-.

He enfatizado antes, en la importancia de hacer este análisis en la recurrencia de tres factores articulados en el actual modo de desarrollo: educación, empleo y consumo.

“De este modo la educación se convierte, no sólo en una de las principales actividades del sujeto joven, sino que en una característica fundamental de la condición juvenil”. (Hein & Cárdenas, 2009; 98-99. RUD).

“Como etapa de la vida y categoría social, la juventud fue un producto intencionado de la sociedad capitalista industrial, un período políticamente inducido e institucionalmente regulado en que se prepara a las sucesivas generaciones para que asuman las múltiples funciones del aparato productivo y de la administración del Estado”. (Ghiardo, 2009; 189. RUD).

Interesa relevar también la idea historizada de que para Chile y la región latinoamericana, juventud refiere a una emergencia producto del proceso de proto industrialización de mediados del siglo XIX en adelante, de la mano de la inserción obligatoria al sistema educativo de niños y niñas: como ya señalé, inserción diferenciada, dinámica, conflictiva y hasta el presente en permanente mutación.

La inclusión de esta noción historizada, no solo enfrenta superando la naturalización que se debatió en capítulos anteriores, sino que además enriquece la discusión y las posibilidades que ofrecen las nuevas perspectivas planteadas, en particular la de trayectorias –y la consideración de lo biográfico- y la de generaciones –con la inclusión de los acontecimientos como marcadores-.

6.1.2.3. Cuestionamiento a nociones tradicionales por incapacidad heurística

De manera similar a estos aspectos que se cuestionan desde dentro de la propia producción investigativa sobre lo juvenil, surgen discusiones sobre los conceptos que conceptualizo como básicos del paradigma clásico adultocéntrico.

Una de esas nociones es la de *ciclo vital*, que como señalé se ha reificado en el análisis como un curso lineal, compuesto por etapas predefinidas a la experiencia biográfica de cada individuo y etapas que son simultáneas y ascendentes en su desarrollo. Se plantea en la investigación contenida en la RUD, que dichas etapas ya no se estarían cumpliendo como antaño y que más bien se aprecia que aquellas características antes asociadas de forma excluyente a juventud o a adultez, se estarían mezclando sin límites claros.

“Las condiciones existenciales actuales llevan a enfrentar muchas dificultades en distintos momentos del ciclo vital, y no es raro encontrar personas de cincuenta años atravesando una fase de moratoria que antes sólo se atribuía a la adolescencia. El signo juventud se valoriza cada vez más en los adultos. Así como en tiempos pretéritos los jóvenes próceres procuraban verse respetablemente mayores, y por lo tanto experimentados y sabios, ahora se produce el fenómeno de la juvenilización, donde los mayores procuran verse jóvenes y por lo tanto flexibles, innovadores, con opciones abiertas ante la prolongación de la vida y dispuestos a no dejarse desplazar por los jóvenes. La trama del desarrollo identitario se teje en el contexto de nuevas relaciones de género e intergeneracionales así como con las dificultades que generan el fraccionamiento social, la exclusión y la pobreza. Las distancias generacionales con los adultos se resignifican y modifican. Ahora los jóvenes saben cosas que los adultos no saben. El ritmo de difusión de los conocimientos rompe las antinomias (el que sabe versus el que se prepara) que dejaban como fase de relevo a los jóvenes de los grupos incluidos”. (Krauskopf, 2010; 37. RUD).

Las transformaciones contextuales implicarían que esa concepción de ciclo vital ya no tendría el rendimiento que alguna vez habría tenido. De esta forma, las

personas, que según su edad, serían adultas, estarían viviendo procesos antiguamente asignados a jóvenes, de la mano de la juvenalización de lo social (Margulis & Urresti, 1998) como se explicó en capítulos anteriores, haciendo de la juventud ahora una cuestión atractiva en la sociedad. La conflictividad social se instala en este proceso, en tanto se producirían imposibilidades de diálogos entre adultos y jóvenes, que no estarían logrando rehacer sus relaciones en un contexto de transformaciones de las relaciones generacionales.

“Se vuelve entonces un desafío central para las políticas públicas lograr construir un cuadro más complejo y menos lineal de las realidades juveniles, lo que hace necesario trascender la mirada de la juventud como un grupo inmaduro y problemático y aprender a concebir a los jóvenes como un recurso social a partir de su condición juvenil en el presente, lo que significa tomar en cuenta a los jóvenes en tanto jóvenes y no como potenciales adultos”. (Hein & Cárdenas, 2009; 118. RUD).

En esa línea argumentativa, la *moratoria psicosocial*, es otro concepto básico del paradigma adultocéntrico que se cuestiona:

“La idea de la moratoria psicosocial se instaló a partir de la postergación de la acción y la toma de decisiones como la estrategia necesaria en el período de preparación juvenil para la adultez. Las acciones que implementan las propuestas de intervención y atención para analizar el período juvenil, requieren despojarse de estos esquemas que provienen de épocas en que la tradición era la respuesta para el futuro. La ineficacia de dichos instrumentos rigidiza y agrava las respuestas de los mayores, devalúa las capacidades juveniles, incrementa la discriminación etaria y las distancias generacionales entre jóvenes y adultos”. (Krauskopf, 2010; 38. RUD).

Para el estudio específico de la vinculación entre juventud, tiempo libre y educación, se señala que la aplicación del cuestionado concepto de moratoria es impertinente toda vez que rigidiza el análisis, no da cuenta de las dinámicas

sociales diferenciadas –al menos según clase y género-, la variación en los modos de ser joven, y la disolución de límites entre las nociones clásicas de adultez y de juventud.

“La identificación de lo juvenil con la educación y el tiempo libre es concordante con la idea de que ser joven significa encontrarse en la condición de moratoria social, es decir en un período de preparación, experimentación, reflexión y espera, durante el cual el joven se encuentra liberado de asumir responsabilidades adultas hasta el momento en que cruce el umbral que separa el ser joven del ser adulto.

Sin embargo, esta concepción de juventud implica una noción lineal de la trayectoria biográfica lo que actualmente está siendo ampliamente discutido, fundamentalmente debido a los cambios socioculturales que se pueden observar en distintas partes del mundo y que afectan las transiciones a la vida adulta en varios sentidos. Entre estos cabe mencionar la ya señalada prolongación del período juvenil, la aceptación de la necesidad de aprendizaje continuo a través de todo el ciclo vital, la progresiva disolución de los límites entre lo que es ser adulto y lo que es ser joven, la desestandarización e incluso reversibilidad de las trayectorias, etc. (Walther et al., 2002)”. (Hein & Cárdenas, 2009; 103. RUD).

Una forma de comprender esta incapacidad heurística es el señalamiento visto en torno a que, el cambio de contexto, implicaría el develamiento de esta falla conceptual. Sin embargo, a partir del análisis realizado se puede hipotetizar que dichas categorías fueron imposiciones externas a las realidades juveniles por la vía de la homogenización de lo juvenil, la universalización de un modo exclusivo de ser joven y la naturalización de los procesos implicados en la constitución de lo juvenil y la juventud. El cambio contextual ha puesto en evidencia este no rendimiento de las categorías que componen estos imaginarios.

Lo que falta evidenciar a mi juicio, son los efectos reproductores de las condiciones de dominio adultocéntrico que esta construcción de epistemes tienen

en sociedades como la chilena en las relaciones con sus jóvenes. En ese sentido, pueden elaborarse interrogantes por el uso que se hizo de este conocimiento así producido, que podría haber implicado una validación institucional para acciones sistemáticas en contra de las aspiraciones juveniles y con mayor defensa de las expectativas adultas.

6.2. Acción política juvenil

Las movilizaciones del año 2006 en Chile, con la activación estudiantil secundaria, tuvieron una alta incidencia en la producción investigativa del período. Como ya señalé, esta movilización de estudiantes modificó el mapa de preocupaciones investigativas y llevó a la ruptura con más evidencia de aquello que se venía planteando y no lograba ser aceptado entre quienes investigaban: *que las y los jóvenes pueden constituirse en actores políticos en tiempo presente –en cada época- y que su práctica les puede llevar a plantear perspectivas alternativas a los modos tradicionales de hacer política*. Ambas cuestiones, como se planteó en los capítulos anteriores, condensaban unos conceptos y unos mecanismos analíticos que les restaban posibilidades de actoría a las y los jóvenes y tendían a plantear a las prácticas asociativas juveniles como expresión de una rebeldía mal orientada. Se condensaban así, unos imaginarios adultocéntricos de lo juvenil en este ámbito político.

Estos planteamientos constituyen una tendencia en Chile y en otros países, pero como he indicado y como sostengo a continuación, en determinadas épocas se elaboraron imaginarios desde las ciencias sociales, que le negaron de por sí esa capacidad de actoría a jóvenes o no se la reconocían. También surgieron elaboraciones en que se le restó todo valor social y político a los modos de hacer política que las y los jóvenes desplegaban y que no coincidían con las modalidades tradicionales e institucionales para la época en cuestión.

En lo que sigue, se evidencia desde la investigación social sobre lo juvenil incluida en la RUD que, a medida que se inaugura este período, las temáticas referidas a la acción política juvenil se constituyen en un tema relevante para esta producción de conocimientos. Por una parte, se debate desde un *prisma epistemológico* sobre la orientación de los análisis políticos realizados en torno a las acciones

juveniles; por otra, se discute sobre el despliegue de *lo juvenil* en dichas experiencias políticas; y, finalmente, se reflexiona sobre la relevancia de *lo colectivo* en los modos juveniles de hacer política en el período.

6.2.1. Debates epistémicos sobre lo político

Se observa la preeminencia de un discurso a contracorriente con aquellas nociones que vinieron planteando, desde el debate global, el fin de la modernidad y el comienzo de una era de posmodernidad, la caída de meta relatos (Lyotard, 1979), el fin de la historia (Fukuyama, 1989), y desde ahí en específico la anulación de la política, la muerte del cambio social y de la conflictividad, y la inexistencia de sujetos/as para ese cambio.

“En ello, el desencanto deconstructivista ha significado, a la larga, la reproducción de nuevas cárceles tanto para el pensamiento como para el accionar político, al declarar con vehemencia un nuevo patrón de fragmentación e inmovilismo sumamente parecido al quietismo que supondría una utopía moderna materializada: la muerte de la política, la muerte del cambio social, el fin de los conflictos, el fin de la historia que esperaban como destino manifiesto las filosofías modernas, y que hoy, lo elevan como certidumbre los pensadores más radicales del postmodernismo”. (Muñoz, 2006; 138. RUD).

Este discurso cuestiona aquellas corrientes que dentro de la emergencia de nuevas perspectivas para comprender lo juvenil, que como se planteó en el capítulo anterior, terminaron cerrando las posibilidades de debate y que, en su rigidez:

“han colaborado con mantener estructuras de dominación e injusticias sociales aplastando a los saberes disidentes y diferentes”. (Muñoz, 2006; 138. RUD).

Se realiza en la RUD una autoobservación de cómo las ciencias sociales y la sociología chilena se han hecho depositarias de ciertas corrientes, incluso radicalizando las posturas de aquellos autores europeos que originalmente

hicieron estos planteamientos. Por ejemplo, se identifica a la producción investigativa que *tribaliza la mirada sobre lo juvenil* a partir desde los planteos de Michel Maffesoli, en lo que he denominado en capítulos previos como una corriente dentro de la perspectiva culturalista (Zarzuri & Ganter, 2002, 2005), cuestionándole las *condiciones post* que establece con sus nociones de tribalidad en lo que consideran un contexto posmoderno. Y dentro de lo que llamamos la perspectiva de *construcción social de juventud*, se cuestiona a la que se centra en *la gestión de sí* planteada por Bajoit (Sandoval, 2003), discutiendo las condiciones post en lo que denominan un contexto de alto individualismo.

“El desencanto postmoderno fue, en este sentido, un gran impulso al reflexionar crítico, la deconstrucción fue un paso necesario para el surgimiento de nuevas formas de entender el mundo ante el derrumbe innegable de gran parte de aquello en que se había depositado una fe ciega, fe casi religiosa con las ciencias humanas como dogmas, catedrales de «objetividad» sobre los cimientos de una humanidad compuesta de subjetividades. Sin embargo, toda orientación requiere de principios de unidad y claridad de acción si es que su objetivo rebasa la mera contemplación y lo que pretende es construir sociedad. Como dijera el cineasta Win Wenders, las historias se construyen de fragmentos produciendo nexos donde no hay, pero sin historias no podríamos vivir. La humanidad como fuerza constructora ha requerido de relatos que orienten sus expectativas en pugna, y la política es justamente esa pugna que construye sociedades. El pensamiento postmoderno ha incurrido en ocasiones en dejar sólo los fragmentos inconexos a ser contemplados ¿desde dónde? desde la academia, pues los que gobiernan y aspiran a gobernar siguen, como ayer, pensando en totalidades”. (Muñoz, 2006; 138. RUD).

La radicalización de los planteamientos de estos autores europeos, por parte de los investigadores de juventud chilena contenida en la RUD recién mencionados, produce un efecto global respecto de la lectura de la acción política juvenil como un juego de apertura y clausura de categorías de análisis.

Tal como se planteó en el capítulo anterior, el análisis desde la categoría de la tribalidad produjo un vacío interpretativo al relativizar conclusiones, fundar indefiniciones, poner dicha categoría como el centro de su análisis y darle a ella una capacidad heurística total para explicar todo lo referido a lo juvenil. La elaboración desde esa corriente se caracteriza por centrarse en la idea de carencia de proyecto, de operar por medio de la imagen de la desvinculación social –sin Estado, sin mercado, sin política- y por lo tanto sin conflictividad.

“Por un lado, el paradigma de la tribalidad declara abrir la teoría al sostener que nada puede concluirse en la mutación contemporánea, trata de no definir categorías, de hecho, se niega a definir «la política», en tanto constituye algo que se estaría redefiniendo en los «subterráneos» sociales. La idea de esta perspectiva es dar cuenta de realidades acercándose y alejándose de ellas, captándolas indirectamente, mediante metáforas más que conceptos. Sin embargo, esta teorización en su búsqueda de «abrir», termina por «cerrar» la teoría, al dejar la categoría central de análisis, la tribu, como una matriz circular, estática, sin proyecto, sin exterioridad, sin conflicto, sin sociedad más allá de los afectos de los de la tribu y su mutua contemplación”. (Muñoz, 2006; 138. RUD).

En cuanto a la construcción social de juventud como perspectiva y los planteos de la gestión de sí, se radicalizó hacia una lectura que implicaba que dicha gestión llevaba a un individualismo alienante. Esto negaba toda posibilidad de preocupación de estos sujetos por lo que acontecía en su contemporaneidad, y los significaba como lejanos de todo interés por los asuntos públicos y colectivos.

“Por otro lado, el paradigma del individualismo reinante y del triunfo absoluto (lamentable o afortunado) de la «economía de mercado» erigida como «sociedad de mercado», suele, también, cerrar la teoría, al negar que los fragmentados individuos puedan asociarse y generar oposiciones a un poder que no tendría rostro. El concepto de irreversibilidad de lo fragmentario como muerte de los movimientos sociales aparece como sumamente ahistórico, al no considerar las

innumerables ocasiones en que las acciones colectivas disidentes se han replegado a sus aspectos más particulares y locales, para luego volver a orientaciones de totalidad o hegemonía en la lucha política de construcción de sociedad". (Muñoz, 2006; 139. RUD).

De esta manera, desde dentro de la producción investigativa sobre lo juvenil en Chile, se problematizan aquellos imaginarios que, en su elaboración, contribuyen a versiones que le quitan a las y los jóvenes toda capacidad de actoría social y les construyen como individuos que son arrastrados por las condiciones estructurales –culturales en lo tribal, sociales en la gestión de sí- sin capacidad de contraproponer fuerzas en otra dirección. De igual manera, en una mirada de larga duración, no se reconocen a estas experiencias juveniles, su conexión como parte de un ciclo mayor de despliegue y repliegue de las fuerzas políticas, que históricamente se movilizan de acuerdo a ciclos que están condicionados por las correlaciones de fuerzas. Es decir, no se trata aquí de un asunto solo de individuos jóvenes que parecen vivir en un sistema social desconectado del resto de dicha sociedad, sino que, tal como plantea Muñoz, son parte de un entramado social de mayor envergadura. Los análisis sobre lo juvenil han de considerar esa condición para ganar en profundidad y como se verá más adelante en pertinencia.

La crítica de Muñoz, se ubica en un plano epistémico y revaloriza el rol de la política y en específico de la acción política juvenil, y viene a constituirse en un eje de la conversación social y de la producción investigativa sobre lo juvenil del período.

6.2.2. El diagnóstico sobre lo juvenil en política

Simultáneo a estas consideraciones de tipo epistemológicas en el debate sobre acción política juvenil, en el período se consolida un diagnóstico sobre lo que está ocurriendo en el ámbito político con las y los jóvenes. En ese diagnóstico se tiende a modificar el imaginario de los períodos anteriores, que se sostenía en perspectivas restringidas para el análisis de la acción política juvenil, con la construcción de imágenes polares y esencialistas, así como con conceptualizaciones limitadas al analizar las acciones políticas juveniles.

Así, se produce un cambio en los parámetros y el sentido utilizado para caracterizar esa coyuntura de acción política juvenil que se abrió el 2006; y en su planteamiento se recurrió a ideas ya planteadas en los períodos anteriores –que no se encuentran contenidas en la RUD- pero que sí están en otras fuentes de la investigación social chilena sobre lo juvenil (Agurto et al., 1985; Cottet & Galván, 1994; Duarte, 1995; Muñoz, 2000)⁶⁹.

Un primer énfasis del diagnóstico, es tomar distancias del planteamiento que insistía en la apatía juvenil como condición natural de las y los jóvenes en el ámbito de la política.

“Lejos de las interpretaciones que nos presentan a la juventud como retraída sobre sus propios intereses individuales o a la burda imagen de una juventud entregada al hedonismo y la apatía, nos encontramos con actores sociales que poseen una visión clara de lo que está en juego cuando lo que se hace sobresaliente es la idea de política”. (Cárdenas, Parra, Picón, Pineda, & Rojas, 2007; 75. RUD).

El diagnóstico que se elabora en este período señala que la idea construida respecto de un cierto desencanto de las y los jóvenes con la política, cuya evidencia sería su lejanía del sistema político electoral, no sería pertinente (Garretón & Villanueva, 1999). Es real la no participación electoral, tal como señalé en los datos presentados anteriormente, sin embargo

“Lejos de esta posición, tenemos la firme convicción que si atendemos al discurso juvenil podremos observar la existencia de prácticas sociales enraizadas firmemente en una concepción de la democracia radicalmente diferente a la ofrecida por los ideólogos del sistema (y que indicaría el agotamiento de la legitimidad de la democracia representativa en buena parte de este segmento social)

⁶⁹ Como señalé en capítulos anteriores más que una *apatía* juvenil con la política, lo que se podía observar era una *antipatía* con los modos tradicionales de hacer política y al mismo tiempo en algunos sectores juveniles una *simpatía* por producir nuevas formas de acción política (Duarte, 1995); esta novedad estaba dada principalmente por el intento de diferenciarse e ir a contracorriente respecto de aquellas formas presentadas como únicas –ciudadanía electoral e institucionalización de prácticas políticas- en el ámbito de la política y por la recreación de modos de acción y agrupación en el escenario político.

y de prácticas políticas (entendidas como tal por resultar de un ejercicio comunitario realizado en el plano público) divergentes, no convencionales y menos institucionalizadas”. (Cárdenas et al., 2007; 56. RUD).

En este planteamiento, se hace un análisis relevando las prácticas que muestran que las y los jóvenes poseen otra noción de democracia y que han estado vinculados a prácticas políticas que van en sentido contrario y contradictorio con lo que desde discursos hegemónicos se planteaban como la fórmula de hacer. No ha de olvidarse que en esos discursos también colaboraron científicos/as sociales que dieron sustento categorial al diagnóstico que ahora se cuestiona.

Se plantea que la idea de desencanto de las y los jóvenes con la política sobre la base de su lejanía del sistema político electoral, tendría que ver con la imposición de categorías convencionales y unas expectativas externas sobre esa acción política institucionalizada.

“Parece ser un hecho que en nuestro país la relación existente entre los jóvenes y la política puede caracterizarse por un profundo quiebre y distanciamiento de éstos respecto de las actividades y canales convencionales de participación, así como de las formas institucionales de acción. Lo anterior ha sido frecuentemente interpretado como un proceso de desencanto masivo, cuando no como anomia o simple desidia”. (Cárdenas et al., 2007; 56. RUD).

Lo que estaría emergiendo en el período, serían “nuevas formas de hacer política” que se enfrentan a las formas electorales tradicionales, y que sin un discurso que les otorgue fundamentos, buscan construir otros modos de hacer política. Estos nuevos modos van fundando sus propios mecanismos de legitimidad, que otra vez reiteran la necesidad de que si la investigación social quiere atenderles con precisión requiere poner mayor atención a las atribuciones de sentido que los y las jóvenes producen, sobre estas prácticas, sus sentidos y proyecciones.

“Este alejamiento de lo institucional y la invención de nuevos canales de participación del actor juvenil han contribuido a restar legitimidad

a ciertas prácticas tradicionales de expresión política (tales como la conducta de voto y la afiliación a partidos políticos) y a perfilar nuevas formas de asociatividad que, aunque no contengan un discurso político explícito, apuntan a construir formas de asociación y autogestión de la vida comunal de los actores juveniles. Es decir, prácticas históricamente consideradas privadas e incluso lesivas de «la vida política» (que van desde la participación en grupos de interés hasta la desordenada irrupción en el espacio público con demandas que la mayor parte de las veces no hacen sino expresar la frustración y el desencanto de los jóvenes con un modo particular de entender lo político) pueden expresar un proyecto propio que puede ir desde la participación no institucional y no convencional, hasta una suerte de «nomadismo» que los ha hecho instalarse en los márgenes del sistema político en vistas a la construcción de espacios «más democráticos» y de una nueva acumulación de legitimidad para su proyecto alternativo». (Cárdenas et al., 2007; 57. RUD).

“Las transformaciones en la juventud se asocian a una juventud estudiante y protagonista en el cambio social hacia la década del 60 y 70, la que hoy se expresa en una gran heterogeneidad no existiendo una sola referencia o principio colectivo que permita hablar de una generación determinada, y donde el eje sociopolítico no es quien lo define todo. Pareciera que se están constituyendo nuevas generaciones, caracterizadas por un mayor interés en la política y lo social, pero no expresadas a través del sistema tradicional, sino expresada en la existencia de múltiples organizaciones y pequeños grupos que realizan acciones propias distantes de la política institucionalizada”. (Chavez & Poblete, 2006; 145. RUD).

Este diagnóstico sobre lo juvenil en política, para este período, va a contracorriente de las nociones sobre desgaste, desafección y desinterés de las y los jóvenes por lo político, lo que se criticó como condiciones post. En cambio, se

entronca de buena manera con los planteos ya señalados del orden epistémico en el período y releva la constitución de un cierto actor colectivo que permite la emergencia de campos de acción y conflictos específicos. Este imaginario se consolida en el período estudiado.

6.2.3. La tendencia a lo colectivo como contenido en el análisis de la acción política juvenil

Una de las claves interpretativas en este período, estuvo puesta en la observación de las prácticas juveniles. Como ya señalé, el contexto de activación política juvenil del 2006 implicó modificaciones de los imaginarios de quienes investigan sobre lo juvenil en Chile, tal que les llevó a desplegar sus observaciones de manera diferente a cómo se hacía en los períodos anteriores. A partir de ello, destaco dos pistas para el análisis de la acción política: por una parte, que desde las y los jóvenes se constituyen ciertas áreas de lo social en las cuales estos actores juveniles pueden tematizar los asuntos que son de su interés; por otra parte, que la conflictividad es constitutiva de este modo de hacer política y que ello ha de estar presente en los análisis que se realicen. Considerando los contextos de sociedades de caos, si seguimos la propuesta de “hacer política” como “la lucha que busca ordenar los límites que estructuran la vida social, proceso de delimitación en que los hombres, regulando sus divisiones, se constituyen como sujetos” (Lechner, 2006; 166), el conflicto puede constituir un dispositivo vital para la búsqueda de ese orden.

“Las manifestaciones contraculturales observadas a partir de las organizaciones juveniles no constituyen por sí solas los elementos que permiten reconocer la acción colectiva juvenil, sino son aquellos procesos de constitución del actor colectivo, que ocurren en las manifestaciones colectivas, los que nos hacen identificar la «acción colectiva» en torno a campos de acción y conflictos específicos en los que se posicionan los actores juveniles”. (Chavez & Poblete, 2006; 153-154. RUD).

Este modo de organización –los colectivos- resultan de una opción que las y los jóvenes van produciendo, ello le otorga legitimidad a su propuesta en la medida que surge desde sus propias búsquedas y modos específicos para hacer política.

“Al considerar a los partidos políticos y a los centros de alumnos como los espacios «impuestos» para la participación, ambos entrevistados revelan la constante búsqueda por la innovación y creatividad que caracteriza a los colectivos juveniles (Ramis, 2000), los que en palabras de Duarte (2000:60), al no identificarse con los canales tradicionales e institucionales de participación, sienten la necesidad de «crear fórmulas propias de expresión de sus intereses colectivos e individuales»”. (Valenzuela, 2007; 42. RUD).

Un ejemplo de lo que se criticaba más arriba, en torno al individualismo como corriente post y su incidencia en el análisis sobre la acción política juvenil se encuentra en el siguiente planteamiento:

“En el presente, al parecer, se ha pasado de un modelo cultural basado en la «razón social», comprendida como la legitimación de aquello útil para la colectividad, a una fundada en la «autorrealización autónoma», la cual legitima lo que el individuo (en este caso, el joven) considera útil para su desarrollo personal (Sandoval, 2000). Lo colectivo pasa a ser, de esta forma, un espacio que permite ante todo representar la dimensión subjetiva de la propia individualidad (Jara, 1999), conformándose cada vez más como un medio y menos como un fin. De ese modo, en la actual cultura política juvenil los procesos institucionales pierden sentido y se construye una visión negativa acerca de la labor de los partidos políticos, lo que configura una baja participación política de los jóvenes, la cual, a juicio de Bustos (1997), se fundamenta en una desconfianza en los partidos y en los políticos debido a que éstos no logran canalizar sus intereses”. (Carrasco, 2010; 91. RUD).

Según Carrasco, la identidad social de las y los jóvenes estaría, en lo político, definida por: el centramiento en el individuo, lo colectivo definido en función de

esa individualidad, la no institucionalización de su quehacer político, y la desconfianza en los partidos políticos y en la clase política.

Los modos de organización juvenil no son espontáneos, sino que van siendo provocados a partir de acuerdos y mínimos de acción compartida. La autoconvocatoria o la convocatoria por medio de terceros, permite que al interior de cada grupalidad se alcancen acuerdos básicos de funcionamiento y modos de ser en sociedad.

Estos análisis contenidos en la RUD, evidencian que las y los jóvenes, al mismo tiempo que se distancian de los modos tradicionales de hacer política, han construido espacios organizacionales que les están permitiendo experimentar otros modos de activarse políticamente, con una ubicación específica desde su condición de jóvenes y de los asuntos que les movilizan.

“Se trata de sujetos que más que retraerse han tomado distancia de una forma de entender la política y que han optado por construir en su espacio comunitario y en sus relaciones interpersonales aquello que les es negado desde arriba. Jóvenes que han emprendido una travesía que les permita acumular legitimidad, que les permita ejercitar cotidianamente los contenidos que sienten vinculados a la actividad política en una democracia construida a otra escala (una democracia de pares y donde el otro no es un sujeto abstracto sino con nombre propio). De allí que podamos afirmar que actividades no consideradas como tradicionalmente políticas (grupos culturales, colectivos artísticos, grupos de amistad o esquina, clubes deportivos y en general todos los espacios comunitarios de pequeña escala) hoy son un laboratorio práctico de los contenidos que trae aparejada una nueva forma (aún incipiente quizás) de entender la democracia y la política”. (Cárdenas et al., 2007; 75. RUD).

“Tomando como base esta argumentación, asumir que los jóvenes debieran agruparse alrededor de los principios racionales inscritos en la lógica de determinadas prácticas políticas, es cada vez menos un principio operante, ya que ante el deterioro de las formas de la

política clásica, la respuesta por la vía de la acción colectiva juvenil ha sido la de formación de asociaciones de distinta índole que cristalizan intereses parciales de alcance limitado (Reguillo, 2000)”. (Valenzuela, 2007; 39. RUD).

Las estrategias grupales, que abarcan sus características principales como grupo, así como cuestiones de gestión cotidiana -horarios, estructura, objetivos, acciones- son parte de decisiones que cada vez más, van ganando en explicitación en su conversación, aunque en el primer tiempo es más bien el qué hacer el que define las tareas, hasta que va alcanzando estatuto de acuerdo como resultado de reflexiones internas.

“Las estrategias y formas organizativas de los y las jóvenes de Valparaíso suponen procesos de negociación entre los actores juveniles en torno a los medios, fines y metas de su acción colectiva, este proceso de negociación ocurre en la interacción grupal en la cual se definen dichos elementos para la estrategia grupal con la intención de sostener un proceso de acción colectiva”. (Chavez & Poblete, 2006; 155. RUD).

“Si consideramos que el sentido de los «colectivos» está dado prioritariamente por un proyecto o actividad compartida (Reguillo, 2000), cabe señalar que existen distintos tipos de colectivos juveniles, los que pese a compartir formas organizativas similares adquieren cada uno su singularidad en base al elemento común que los convoca”. (Valenzuela, 2007; 40. RUD).

El sentido principal de la grupalidad aparece definido por una tarea en común, que se vuelve un elemento gatillador de la acción conjunta. El reconocimiento de este aspecto, me parece un factor relevante de parte de quienes investigan juventud, toda vez que permite una conceptualización desde la episteme de la cercanía y al mismo tiempo una conceptualización que se deja interpelar por los sentidos que los propios sujetos/as le otorgan a sus acciones.

De igual manera, asumir la tarea como cuestión fundante de la grupalidad juvenil, permite comprender una de las bases de la diversidad de estas experiencias juveniles, las cuales van ganando en identidad a través justamente de ese quehacer colectivamente definido y en las estrategias que implementan para llevarlo a cabo. Afirmando desde lo analizado, que se trata de experiencias colectivas diversas y plurales en sus intereses y que cada una de ellas se caracteriza por su singularidad (Duarte, 2013a).

Otro factor relevante en estas experiencias juveniles, es la autoconvocatoria, que implica una capacidad de autogestión de su propia experiencia sin la necesidad de que exista un tercero institucional que les convoque (Duarte, 2013a). Ello resulta fundante de sus identidades, toda vez que tienen la posibilidad de asumir las orientaciones que mejor expresen sus deseos y búsquedas, más que asumir las que ese tercero podría tener definido, incluso de forma previa a su constitución.

El otro factor que se releva es que estas experiencias juveniles tienden a la horizontalidad. Habría un modo de relacionarse, que en coherencia con la crítica al autoritarismo de ciertas estructuras, estaría germinando en estas experiencias colectivas en que la Asamblea juega un rol vital como espacio colectivo para la toma de decisiones; la característica de voceros/as que asumen quienes hacen la voz pública del colectivo, ya no como dirigentes, también implicaría una rotación y validación de “todas las palabras posibles” que se puedan elaborar en el colectivo.

“Las formas organizativas observadas en los colectivos y agrupaciones juveniles en Valparaíso, surgen en la interacción y el consenso en las estructuras conceptuales y motivacionales entre los actores colectivos juveniles, proceso que se detallará con más precisión en los párrafos posteriores. En concreto, las formas organizativas adoptadas por los colectivos y agrupaciones juveniles son de carácter horizontal, es decir, las relaciones y la interacción entre los actores juveniles se desarrolla en una estructura que rechaza la jerarquía, se apela a la igualdad de posición y opinión en el grupo, tomando formas de asambleas horizontales, así la

horizontalidad se constituye en la estructura que está a la base de organización juvenil, lo que igualmente da un carácter de horizontalidad a la distribución de tareas y la toma de decisiones al interior de las agrupaciones o colectivos juveniles”. (Chavez & Poblete, 2006; 156. RUD).

“Para éstos, la búsqueda de nuevos espacios que les permitan crear sus propios códigos de participación en el espacio público los han llevado a plantear expresiones organizativas contrapuestas a la lógica representativa tradicional, procurando que cada rechazo hacia uno u otro elemento del sistema de representación sea expresado a través de una nueva práctica política”. (Valenzuela, 2007; 50. RUD).

Es relevante insistir, que pueden no ser nuevas en cuanto a lo que ya señalé, que existiendo jóvenes ha existido grupalidad juvenil, sino que son novedosos en el marco de esta investigación de Tesis, en cuanto los enfoques son distintos a los del paradigma adultocéntrico. Se diferencian de los planteamientos de períodos anteriores porque se evidencia a unos/as investigadores/as desplegando otras perspectivas e imaginarios para su conocimiento.

En los análisis que se presentan en la RUD, se evidencia la diversidad de nomenclaturas que se van utilizando para señalar este tipo de experiencias: “menos formales, poco jerárquicos y más participativos”. Estas nuevas formas incidirían directamente en los nuevos imaginarios que esos jóvenes van produciendo sobre la política y su accionar en ella.

“Creemos estar en presencia de un actor que construiría su identidad a partir de su participación en formas de asociación o agrupamiento menos formales, poco jerárquicos y más participativos. Estos modos de agenciamiento juvenil generarían unas representaciones sobre la política en estrecha relación con su proyecto participativo y autogestionario.

Es decir, se trataría de la opción por el éxodo a la vida comunitaria y a la contracultura urbana, así como por la construcción de modos de

relación que no dejan de ser políticos (en tanto preocupación y participación en la gestión de los asuntos de la comunidad) aunque sí pretendidamente democrático (por la vía de la participación simétrica al interior de la comunidad y de la eliminación de los excesivos controles normativos)”. (Cárdenas et al., 2007; 57-58. RUD).

“Horizontalidad, transparencia de las informaciones, autogestión e independencia respecto a instancias e instituciones externas, etc. (Muñoz, 2002), todas estas ideas de alguna manera atraviesan transversalmente a estas organizaciones que muchas veces se hacen llamar «Colectivos», para reivindicar el carácter plural de sus luchas, en contraste con las tendencias electoralistas que depositan en individuos las posibilidades de transformaciones sociales”. (Valenzuela, 2007; 39-40. RUD).

El mecanismo analítico que se expresa en estas producciones investigativas, es que se enfrenta al imaginario del “grupo de pares” como entidad de regulación psicológica para el desarrollo asentado en el paradigma adultocéntrico, para contra proponer el imaginario de *lo colectivo* como experiencia relevante para la construcción identitaria –como sujeto en sociedad- y para la acción política –como actor en comunidad-.

Sin embargo, esta nueva lectura de lo colectivo juvenil evidencia una tensión en la investigación social contenida en la RUD, en lo que refiere a las identidades juveniles a través de la conceptualización del ser joven, y es la construcción de *nociones esencialistas*.

“Por su parte, Salazar (2002) argumenta que los colectivos son agrupaciones con un determinado posicionamiento cultural e incluso de política local. Para este autor, los colectivos tienen una definida y anunciada identidad grupal, implican la presencia de algún consenso básico y conservan el desapego respecto a las formalidades innecesarias. Siguiendo a Salazar (2002), el discurso revela de modo prominente el carácter democrático-participativo de los colectivos:

todos sus miembros piensan, deciden y actúan; no hay censura, no hay jefes, la representatividad se limita a los que quieren participar, es decir, la participación subordina la representatividad”.
(Valenzuela, 2007; 39. RUD).

Los autoritarismos en las relaciones entre sujetos/as de estas organizaciones también pueden ser vivenciados. Que estas experiencias se planteen discursivamente contra las estructuras tradicionales partidarias no debe hacer perder de vista que ello es una búsqueda y no una meta ya alcanzada, es decir, que puede constituir un aprendizaje permanente. En ese sentido, algún análisis del período contenido en la RUD, reitera las nociones esencialistas que vimos en los períodos anteriores cuando se analizan las nociones de joven y juventud, en este caso se las extiende a las experiencias de grupalidad juvenil.

La hipótesis que sostengo a partir de este análisis, es que si lo propiamente juvenil es lo que está emergiendo en este modo organizativo -ya no la estructura tradicional “heredada” o “impuesta” desde los mundos adultos-, esto desafía a las ciencias sociales a desplegar la capacidad de conocer desde las y los jóvenes aquello que se están planteando hacer y los sentidos que le van atribuyendo a sus opciones. En vez de la episteme del encantamiento –que como vimos puede derivar en fascinación-, planteo la necesidad de una episteme de la cercanía – desde la perspectiva émic que sugería Reguillo-, que sitúe a quienes investigan *en solidaridad* con las experiencias juveniles con que se vinculan. Esto implica que las categorías de análisis han de estar en mejor sintonía con lo que ocurre en los mundos juveniles y/o que exista la disposición investigativa para generar nuevas categorías a partir de los sentidos juveniles.

Lo planteado en el capítulo 4, en referencia al primer período, sobre nociones limitadas y perspectivas restringidas es la contra cara de este planteo, en la medida que desde fuera de estos mundos juveniles se imponían categorías de análisis y no se dejaba interpelar a esos marcos interpretativos por nuevos sentidos producidos por las y los propios sujetos juveniles.

6.3. El uso de *adultocentrismo* como posibilidad para el análisis

Una cuestión interesante en este período es que aparece una cierta utilización de la noción de *adultocentrismo* en la investigación divulgada en la RUD. Se trata de un uso que parece más bien espontáneo, ya que no necesariamente fue acompañado de conceptualizaciones que explicaran en profundidad a qué se refería, ni tampoco se realizó un análisis del mismo. Se da por sobre entendido a qué refiere y se le ubica principalmente como noción que alude a una cierta visión de mundo, incluso como paradigma:

“Nos referimos particularmente a los jóvenes, quienes en los últimos años se han convertido en el centro de las estrategias e intervenciones orientadas al incremento de la participación electoral. Este fenómeno, al ser comprendido desde paradigmas adultocéntricos, tiende a ser explicado a través de conceptos como la «inmadurez» o «la transición entre el niño y el adulto», negándole al joven su existencia como sujeto total (Chaves, 2005). A su vez, las expresiones juveniles emergentes y las nuevas formas organizativas de la juventud son negativizadas por el mundo adulto (Chaves, 2005), concibiéndolas o como problema o como cobijos emocionales que perdurarán sólo hasta que el joven se haga adulto y se integre al sistema político representativo”. (Valenzuela, 2007; 33. RUD).

En tanto visión de mundo, lo adultocéntrico referiría a una demarcación de los sentidos que se le otorgan a las cuestiones referidas a unas características propias de la juventud: inmadurez, falta de responsabilidad, problema, transitoriedad:

“Esta mirada adultocentrista reconoce las actitudes juveniles como una característica asociada a la inmadurez juvenil, porque son incapaces de ser realistas, pragmáticos y eficientes. Por otra parte, los cuestionamientos surgidos desde los jóvenes hacia las bases legales y morales son vistos como actos delictivos, o en términos de política social, como «excluidos””. (Chavez & Poblete, 2006; 145. RUD).

“Sin embargo, y pese a reconocer los beneficios de estos espacios de encuentro juvenil, muchos científicos sociales reproducen la visión adultocéntrica al proponer una especie de permiso social a la desviación: «ahora son rebeldes, ya se les va a pasar (...) déjalo, es joven, el tiempo natural hará el trabajo de sacarle esas ideas» (Chaves, 2004:7). La irónica reconstrucción que Chaves (2004) realiza del discurso de lo juvenil, es clave para comprender la posición tanto de las autoridades políticas como de algunos científicos sociales que pretenden dar respuestas al fenómeno de la participación política juvenil”. (Valenzuela, 2007; 35. RUD).

Los cuestionamientos juveniles a la institucionalidad y la moral, son significados desde esta visión adultocéntrica como actos delictivos. En contrapartida, la construcción de la adultez, desde este adultocentrismo, enfatizaría en que constituye una referencia obligada del qué ser y hacer en sociedad, la integración a la adultez como meta exigida para jóvenes:

“Cada sociedad y cultura define en su particularidad lo «que es ser joven», respondiendo a una construcción social y viéndose modificada por los cambios históricos culturales por los que atraviesan. Se construye así un ideal social de lo que se espera que sean y no sean los jóvenes, teniendo como referencia la cultura hegemónica adultocéntrica, que interpreta al mundo juvenil centrado en el adulto y en el funcionamiento del sistema con el cumplimiento de roles y estatus”. (Chavez & Poblete, 2006; 145. RUD).

Se plantea que el fortalecimiento de la oferta educacional y la tendencia a que todo joven debe pasar por ella –en continuidad con la idea contemporánea de que la posición de estudiante constituye socialmente juventud-, ha permitido que los mundos adultos puedan institucionalizar de mejor manera sus posibilidades de control autoritario sobre las y los jóvenes.

Un factor a considerar en este proceso refiere a que las políticas dirigidas a jóvenes se han centrado en lo educativo, potenciando las debilidades que tiene el

sistema laboral para incorporar jóvenes, y de la política para llegar a quienes no están estudiando y tampoco trabajando.

“Por otro lado, tal como señalábamos antes, tiene la desventaja de que deja fuera tanto a aquellos jóvenes cuya principal actividad es el trabajo como a aquellos jóvenes que pese a todos los esfuerzos no se encuentran integrados ni al sistema educacional ni al sistema laboral. Por lo demás también se corre el riesgo de terminar por reducir lo juvenil a lo escolar como de hecho ocurre en la ignorancia de la cultura juvenil por parte de la cultura escolar (Rodríguez, 2003; cf. Baeza, 2006). Esto implica una fuerte mirada adultocéntrica sobre la juventud basada en la disciplina y el control, lo que coloca al joven en una posición de obediencia pasiva y no de creación y participación activa”. (Hein & Cárdenas, 2009; 102. RUD).

Lo que permitirían estos modos de ofertar lo educativo y de enfrentar las dificultades en los campos laborales y de la política, sería la capacidad de control disciplinario que los mundos adultos y sus instituciones pueden desplegar basados en este adultocentrismo, como una *visión de mundo* que le otorgaría la legitimidad para hacerlo. Desde esa visión, la condición de joven que se refuerza es la de subordinación, aquellos/as que están ubicados en el polo degradado de la asimetría. Incluso ello implicaría en los conceptos de juventud con que se despliega por ejemplo, la política pública:

“Las políticas de juventud en Chile parecieran estar cada vez más distantes de quien es su población objetivo: los jóvenes. A pesar de los importantes avances alcanzados en orden a estudiar las realidades juveniles y a desarrollar una institucionalidad a favor de la población joven, sigue primando en el discurso público un concepto de juventud acotado y adultocéntrico”. (Hein & Cárdenas, 2009; 117. RUD).

Esto exigiría un cambio de enfoques de juventud y de participación. Hein y Cárdenas plantean “dejar de lado la perspectiva adultocéntrica”: ¿qué implicaría

en términos epistémicos dejar de lado esta perspectiva?, ¿qué procesos habría que desplegar para ello? Algunas ideas se plantean a continuación:

“Consecuentemente surge la necesidad de modificar los enfoques de juventud y de dejar de pensar en los sujetos jóvenes en términos de moratoria social, sino más bien de promover el desarrollo de su autonomía y su capacidad autorreflexiva. Esto significa, por un lado, no infantilizar a los jóvenes, reduciendo lo juvenil exclusivamente a la educación y el tiempo libre. Por otro lado, también implica dejar de lado la perspectiva adultocéntrica de que sólo el mundo adulto es valioso, no tomando con ello en serio a los jóvenes y sus necesidades particulares. En este sentido se vuelve cada vez más relevante complejizar los enfoques de juventud, otorgándole una mayor relevancia a la inclusión laboral juvenil y su compatibilización con los desafíos que impone la educación a lo largo de la vida, buscando con ello asegurar no sólo la participación simbólica sino que también material (Rodríguez, 2003) de las nuevas generaciones”. (Hein & Cárdenas, 2009; 104. RUD).

Las autoras proponen un cambio *de mirada*, en que se modifiquen los enfoques en boga que desvalorizan a las y los jóvenes y sus producciones, así como las nociones tradicionales como moratoria, educación, tiempo libre; ello se fortalecería con la reconceptualización de lo adulto. De esta manera, lo que se instala como central es que la modificación ha de estar en lo sustantivo de los imaginarios adultocéntricos: sus enfoques y conceptos en uso, así como una perspectiva relacional en que lo juvenil se comprenda no en exclusiva atención hacia dentro de las producciones de las y los jóvenes sino sobre todo en relación directa con las producciones de otras generaciones, en este caso de las y los adultos.

Una concepción similar a adultocentrismo se propone cuando se habla del concepto de *hegemonía adulta*, en referencia a una característica de las relaciones familiares y los modos autoritarios en lo que respecta a género y

generación, en la resolución de las tensiones que existen en ese espacio social y las características de la transmisión intergeneracional.

“El vínculo entre padres e hijos jóvenes, entre las décadas del treinta al sesenta, se inscribe bajo una clara hegemonía adulta (Salazar y Pinto, 2002b). Sin embargo, en los años sesenta e inicios de los setenta, la relación padres/hijos jóvenes inicia un importante proceso de cambio. El movimiento estudiantil y la juventud tendrán una creciente presencia en la vida nacional”. (Gutierrez & Osorio, 2008; 114. RUD).

Se plantea que estas relaciones familiares se modifican pero no se transforman en lo sustantivo en cuanto a la distribución de poderes; las y los jóvenes van ganando ciertas posiciones por mayor acceso al estudio y a la tecnología, pero el control de las decisiones estratégicas sigue estando en manos adultas. Estas modificaciones se dan en el contexto de quiebre de los patrones tradicionales de lo que le correspondería a cada generación, lo que implica distancias, y por otra, la extensión de la juventud implica mayor dependencia paterna, lo que tensiona los modos de resolver estas relaciones. Se enfatiza en otro modo de decir, señalado como *“modelos hegemónicos de las edades”*.

“Respecto del sistema de edades, es de interés destacar que la dinámica social tiende a enmascarar la variedad y heterogeneidad que hay en la sociedad en relación a las distintas edades. En la medida que éstas, en muchos de sus aspectos constitutivos, son instituidas como categorías socio jurídicas, el tratamiento social de una y otra edad, en uno u otro estrato social, se sostiene de acuerdo a los preceptos dominantes y, consecuentemente, en la vigencia de modelos hegemónicos de las edades”. (Gutierrez & Osorio, 2008; 128-129. RUD).

Lo que se está planteando, es que existe una estructura social que enmarca las relaciones entre generaciones como unas relaciones que son asimétricas y autoritarias, llegando a ser violentas. La dinámica social, al ser asumida de forma naturalizada –por lo tanto inmodificable- encubre estas realidades y le otorga

carta de legitimidad. El tratamiento socio jurídico de estas relaciones termina por instalar esa legitimidad de acuerdo a los patrones dominantes.

Hasta aquí he evidenciado el comienzo del uso de la noción de adultocentrismo, también la aparición de ciertos conceptos que apuntan a nociones similares en tanto relevan lo que he denominado la condición asimétrica de esta sociedad contemporánea en las relaciones entre adultos y jóvenes –más adelante lo complejizo con las relaciones entre jóvenes-.

Finalmente evidencio referencias que podrían apuntar en la dirección de la noción de adultocentrismo, pero que no se conceptualizan como tal.

“Lo interesante es que la forma en que los jóvenes entienden la participación social se constituye y adquiere sentido en contraste con el concepto de participación propuesto por el mundo adulto. En este sentido los jóvenes justamente identifican como fortaleza que su forma de participación no funcione de acuerdo a las normas impuestas por la sociedad de adultos. Por su parte los adultos tienen dificultad en reconocer, entender y manejar la forma en que los jóvenes entienden la participación”. (Hein & Cárdenas, 2009; 112. RUD).

“En nuestras sociedades se ha producido una fuerte tensión antagonista entre la adultez y la juventud. Por un lado está la resistencia de los adultos a aceptar el protagonismo y la toma de decisiones por parte de los jóvenes; y por otro lado, la resistencia juvenil a través de la desconexión activa que expresa la desconfianza frente a una institucionalidad donde es notoria la debilidad de propuestas realmente incluyentes para las juventudes”. (Krauskopf, 2010; 37. RUD).

Para efectos de este análisis interesa relevar que se mantiene la utilización de adultocentrismo como si se tratara de una noción de uso compartido y por lo tanto ya definido. Al no explicitar la conceptualización, el efecto analítico que produce es que se transforma en una noción que parece tener amplia capacidad

explicativa, pero al mismo tiempo se evidencia que se corre el riesgo de no tener ninguna.

Sin embargo, interpretando lo planteado, se pueden realzar aquellos componentes que nos permiten avanzar en una posible conceptualización de adultocentrismo. En una doble dimensión, se apunta a cuestiones de acceso y clausura a bienes materiales –lo que he denominado en los antecedentes como *la dimensión material del adultocentrismo*–, así como a imaginarios de reproducción del dominio de los/as adultos/as –a la que referí como *la dimensión simbólica del adultocentrismo*–.

En cuanto a su *dimensión material*, en la investigación social chilena sobre lo juvenil, se señalan las cuestiones referidas a la posición que se ocupa en la familia, la educación y el trabajo, todas exigencias que la sociedad contemporánea hace a sus jóvenes, pero desde los parámetros definidos por las expectativas adultas que no consideran las aspiraciones juveniles. En lo político institucional se mencionan tanto las políticas públicas, como lo socio jurídico y la participación política, como experiencias que se ven dificultadas para los sujetos jóvenes en tanto, desde los mundos adultos, se impondrían los criterios que le otorgan validez y legitimidad a lo que ocurra en esos espacios, despreciando las apuestas juveniles y aquellas ideas que las y los jóvenes planteen.

En *los imaginarios*, este adultocentrismo es significado por la investigación analizada, como una perspectiva de mundo, como una visión que organiza la mirada sobre los fenómenos sociales, en especial las relaciones entre adultos/as y jóvenes. Desde esa perspectiva, se construyen conceptos de juventud que posicionan a las personas jóvenes en situación de espera, tránsito, futuro e inmadurez, todas categorías que permiten a las y los adultos el ejercicio de control sobre sus vidas y aspiraciones. Lo que se produciría como efecto de esta violencia simbólica es la obediencia de las y los jóvenes ante el disciplinamiento y control autoritario de las y los adultos, este antagonismo sería permanente en la sociedad actual. En el mismo movimiento, se construyen imaginarios de adultez que le otorgan a las personas adultas la calidad de sujetos con conocimiento, control, experticia y por lo tanto capacidad de decisión sobre el resto: la adultez

sería erigida como modelo a seguir. El sistema social estaría constituyéndose permanentemente en torno a esta adultez lo que legitimaría su hegemonía y ejercicio de poder de dominio.

Se plantea, en la investigación contenida en la RUD, que este adultocentrismo tendría la capacidad incluso de permitir ciertas licencias en este proceso social, de resignificar algunas cuestiones para su sostenibilidad, por ejemplo una cierta permisividad con la idea de rebeldía, que se asentaría en la noción de juventud como tránsito e inmadurez, cuestiones propias de una etapa que se superará con la llegada de la adultez. Esto muestra que en su consolidación este adultocentrismo ha ganado en racionalidad con arreglo a fines, para organizar ciertos propósitos a conseguir y las estrategias a utilizar para ello.

Las apuestas y propuestas juveniles, aquello que las personas jóvenes van produciendo como búsqueda de posicionamiento propio en sociedad y que en algunos casos tienen tendencias en contradicción con estas imposiciones adultas, serían significadas, en este contexto adultocéntrico desde la estigmatización de las mismas, incluso su penalización, produciendo efectos discriminadores hacia estos jóvenes.

Esta emergencia del uso de la noción de adultocentrismo, avanza en la dirección del objeto de esta investigación, en tanto que, a diferencia de los períodos anteriores, comienza a nominarse el proceso social que interesa observar por parte de la investigación social sobre lo juvenil contenida en la RUD. Se abren preguntas que, de cara al análisis conceptual y la pretensión de ofrecer una conceptualización de adultocentrismo, se pueden plantear de la siguiente manera:

¿Qué implicaciones epistémicas tiene la consideración de adultocentrismo como una perspectiva de mundo, incluso cuando se le denomina como paradigma?

¿La asimetría que refiere al adultocentrismo es entre personas socialmente consideradas adultas y personas socialmente consideradas jóvenes, o más bien se trata de una asimetría entre nociones de adultez –lo adulto- y juventud –lo juvenil- que escenifican ciertas personas en determinados contextos?

¿Qué ventajas tiene para la investigación social sobre lo juvenil y para las ciencias sociales avanzar en acuerdos conceptuales sobre la noción de adultocentrismo?

Estas interrogantes se retoman en la tercera parte de esta Tesis.

6.4. Alternativas a lo adultocéntrico.

En este período, una pista común, es que se evidencia una preocupación investigativa por observar los cambios epocales que se están produciendo. Dichos cambios están siendo interpretados con una perspectiva explicativa que permite comprender esos procesos en la larga duración y en las constituciones identitarias, no solo como cuestión de edades en relación. Se da cuenta de que los roles tradicionales en diversos ámbitos se modifican por lo que se requiere una perspectiva de lo institucional. De igual manera se evidencian signos de cambio de época, lo que exige una perspectiva generacional. Desde esta óptica, se puede conceptualizar este modo de concebir lo juvenil en la investigación contenida en la RUD, en referencia a los procesos de cambio epocal que se estarían evidenciando y que abren posibilidades epistémicas alternativas a lo adultocéntrico.

Otras pistas relevantes como alternativas a los cierres del paradigma adultocéntrico en lo analítico, refieren a lo colectivo juvenil que se potencia en un período de alta activación política, y también a las cuestiones generacionales que van siendo planteadas como perspectiva analítica.

6.4.1. Cambios epocales y relaciones generacionales

Las transformaciones acontecidas hacia finales del siglo XX y comienzos del actual siglo XXI, llevaron a que diversos/as científicos/as sociales plantearan que lo que se estaría produciendo sería del orden de un cambio epocal⁷⁰, que

⁷⁰ Para otros se trata de una *mutación cultural* “Propongo hablar de mutación cultural. Un nuevo modelo estaría apareciendo, fundado sobre la interpretación subjetivista de la modernidad [...] colocaría en su centro al individuo como un nuevo «personaje mayúsculo», un nuevo «dios» que constituiría el principio último de sentido sobre el cual se fundaría la legitimidad de las prácticas en todos los campos relacionales” (Bajoit, 2003:35). Para este autor, estas transformaciones vertiginosas estarían caracterizadas por el creciente peso del libre mercado, el debilitamiento de las referencias identitarias de tipo ideológico, un modo pragmático de hacer política y lo que

implicaría el cuestionamiento y abandono de ciertas premisas definidas por la modernidad. En Chile, este cambio implicaría la confluencia de dos modelos de modernidad: uno asentado sobre la fuerza de las instituciones que garantizarían a los individuos su lugar en la estructura social y la cultura, con una clara correspondencia ética y moral; y otro, más emergente que no encontraría aun alojamiento institucional. Así, al confluir ambos modelos se estaría produciendo una falta de correspondencia entre principios, éticas, normas morales y los respectivos comportamientos (Garretón, 2000). En este proceso iría surgiendo el predominio de una ética de la intersubjetividad que tensionaría los parámetros provenientes de la tradición y de otros principios anteriores, mayormente de carácter absoluto.

Uno de los indicadores a considerar en este cambio serían las modificaciones en los modos de las relaciones entre generaciones. Tal como señalé más arriba, lo que hasta la última parte del siglo pasado, en Chile y en la región latinoamericana tendía a ser un tipo de relación en que la palabra adulta tenía el peso fundamental en la definición de las cuestiones normativas y éticas, en las orientaciones de valor y en las proyecciones de vida (Baeza, Flores, & Sandoval, 2014), en la actualidad ha venido emergiendo un tipo de relación en que esa voz adulta ha comenzado a ser sistemáticamente cuestionada, pero ahora con unas generaciones jóvenes que poseen un cúmulo de información que les permite desplegarse en esas polémicas y conflictos desde unas posiciones distintas a cuando estos adultos/as fueron jóvenes y vivieron la experiencia generacional como jóvenes.

Estos antecedentes, observados desde algunos de los tópicos investigativos contenidos en la RUD en este tercer período analizado, nos permiten afirmar que las relaciones entre adultos y jóvenes están modificándose sustantivamente. Este cambio no es en cuanto a los resultados de la conflictividad generacional y al ejercicio del poder de dominio, tampoco en cuanto a posibilidades de colaboración y el ejercicio de poder de liberación. Sino que al menos lo que se evidencia en el material analizado, es que habría una apertura de las y los jóvenes a resolver

denomina globalización económica y tecnológica. Con todo, las actuales lógicas de acción ubican al individuo en el centro de las relaciones sociales.

dilemas de tipo ético sin referencia a los planteamientos adultos, dado que a estos actores adultos/as se les observa más bien desde una ausencia en dichas polémicas, a propósito de una cierta incapacidad de hacerse parte de buena forma y con una palabra legítima en dichos debates. Por ello, se puede hipotetizar acerca de la ausencia de una adultez significativa como referencia y en el mismo movimiento se pueden plantear interrogantes sobre el despliegue de capacidades juveniles para constituirse como sujetos desde la autonomía.

Así se encuentra, en los planteamientos del período en la RUD, la apertura a un asunto epocal fundamental que es la pérdida de referencia adulta y la emergencia de auto elaboraciones juveniles como modo de suplir esas carencias, en cuestiones que ubicamos en el plano de lo ético. El modo de asumir esta dimensión del análisis, apunta a lo que en esta Tesis he denominado alternativas a lo adultocéntrico.

Por ejemplo, para las y los jóvenes de esta época, la construcción de un proyecto de vida sería relevante como dispositivo que condensa sus proyecciones y su quehacer. Se valora que ese proyecto no es solo futuro sino sobre todo presente, es decir lo que ellos y ellas en este momento hacen para construirlo, su trayecto. Se trataría de jóvenes que son capaces de auto proveerse horizontes, ya que no existirían estas referencias adultas claras.

“En el caso de los y las jóvenes, esto se entiende a partir de la instalación del proyecto de vida como un aspecto central para la generación de identidades juveniles. Éste no hay que entenderlo sólo como las particulares metas en la vida, pues tiene mucha importancia también el recorrido a seguir para lograrlas. Ello implica un presente que se vive intensa y profundamente para construir el futuro (Duarte et al., op cit.). De esta forma, los y las jóvenes —como sujetos— se van empoderando de su nuevo lugar como actores sociales relevantes, exigiendo ser considerados como personas valiosas y con aportes a entregar”. (Marín, 2008; 151. RUD).

Se plantea que en la actual desarticulación entre ética y moral, la juventud debe construir sus propios códigos normativos.

“¿Cómo lo hace el sujeto frente a la crisis de la moralidad tradicional? En este sentido, podríamos decir que las juventudes hoy deben hacer un recorrido que nadie ha hecho antes, en tanto se experimentan circunstancias para las que no hay disponibles interpretaciones previas. Deben, entonces, construir sus propios recursos interpretativos. Es el tema de la constitución del sujeto moral cuando la tradición ya no lo logra, cuando no está garantizada su eficacia normativa”. (Marín, 2008; 154. RUD).

Si esto es así analíticamente podríamos estar ante una oportunidad de que estas generaciones de jóvenes puedan incidir de manera importante en las decisiones societales sobre sus orientaciones valóricas; así como la reflexividad de estos sujetos jóvenes viene a constituirse en el pilar fundante de ese posible aporte juvenil.

“Lo central, a nuestro juicio, es la experiencia de una generación que debe vivenciarse y organizarse subjetivamente en medio de una crisis profunda de la tradición moral en que venían constituyéndose las biografías y las instituciones hasta sólo unas cuantas décadas atrás. Les ha correspondido, a estos jóvenes, el tener que disponerse a interpretarse sin disponer de una norma vigente y reinante. Es esa crisis la que alarma a algunos, y sobre la que se constituyen otros como nuevos filósofos de la libertad”. (Canales, 2009; 166. RUD).

En estas generaciones jóvenes lo ético aparece como interés y lo moral como algo superado.

“Lo que empieza a fraguarse es un planteamiento post-moral, pero no por eso no ético. Resguardado el concepto de moral para una forma de razonamiento valórico que pone unos absolutos normativos y grupales como criterios de orientación obligatoria y coercitiva, en el sentido de Durkheim, proponemos el concepto de ética para un praxis subjetiva que se orienta por el principio de la razonabilidad personal, o el deber de dar cuenta de lo vivido esta vez en función de

criterios de conciencia individual. Se puede ser ético —en cuanto el sujeto se sabe responsable de sus actos, ante sí y ante el otro— sin ser moral —en cuanto el sujeto se sabe acorde a la norma grupal—”.
(Canales, 2009; 166-167. RUD).

Estos planteamientos me llevan a interrogar por el modo de las relaciones entre generaciones a lo largo de la historia. El esquema analítico propuesto por Margaret Mead distingue:

“entre tres tipos diferentes de cultura -las culturas postfigurativas, en que los niños aprenden primordialmente de sus mayores; cofigurativa, en la que tanto los niños como los adultos aprenden de sus pares, y prefigurativa, en la que los adultos aprenden de los niños- son un reflejo del período en que vivimos”. (Mead, 1990; 35)

A partir de este aporte se puede decir que, en base a lo que caracteriza dichas relaciones existirían: unas culturas postfigurativas con un tipo de relaciones entre adultos y jóvenes⁷¹ en que la *transmisión de la experiencia* desde “mayores a menores” sería el núcleo de esas relaciones. El cambio lento y a veces imperceptible habría permitido a estos sujetos jóvenes contar con unos/as adultos/as conocidos y por ello con mayor estabilidad en los procesos de aprendizajes (Mead, 1990). En referencia a lo que nos interesa en esta Tesis, he de señalar que no existen evidencias suficientes en los estudios antropológicos e históricos que nos den cuenta del carácter de estas relaciones y de la transmisión intergeneracional. Lo que sí afirma la autora es que se trata de una transmisión en el marco de una inmutabilidad cultural, vale decir el futuro de las nuevas generaciones ya se encontraba contenido en el pasado de sus actuales generaciones mayores, así éste pasado era el factor constitutivo que delineaba la transmisión.

Por otra parte estarían las culturas cofigurativas, en que el aprendizaje se despliega entre contemporáneos. Dichas relaciones entre generaciones estarían

⁷¹ En este caso, uso la referencia a jóvenes como lo hace la autora mencionada. Sin embargo, por lo planteado en esta Tesis es posible considerar que en épocas pretéritas no existieran sujetos/as que en su sociedad y cultura fueran considerados como personas jóvenes (Feixa, 1998). Por ello lo hago solo a modo referencial.

más centradas en la *transmisión de conocimientos*, con un importante rol de las personas consideradas mayores en validar o no lo que las nuevas generaciones van planteando como novedad en cada época. Las modificaciones tecnológicas y de distinto tipo harían que la dinámica de esos cambios e intercambios sea cada vez mayor. En este caso se constata que las experiencias de vida de las generaciones jóvenes son radicalmente distintas de las de sus mayores, y éstos/as no estarían en condiciones de proporcionar referencias válidas; desde aquí provendrían uno de los posibles orígenes de los conflictos generacionales que han caracterizado las rupturas históricas, por cuestiones de dominio de clases, de razas, de género, de territorio, que se expresan en la relación entre generaciones, aunque como he sostenido en esta Tesis, ésta última no ha sido una perspectiva habitual para la lectura de esos procesos. En esta cultura configurativa, el sistema educativo en sus diversos formatos ha jugado el rol de institucionalización y formalización de esa transmisión que se analiza, en esa experiencia las relaciones entre generaciones es fundamental. Tal como esa experiencia educacional ha sido relevante, en el último siglo la influencia de los medios de comunicación y de información, en sus diversos formatos, ha venido a complementar esa transmisión de modos de hacerse parte de su cultura para las y los jóvenes. Ambos procesos han posibilitado la emergencia de las culturas juveniles:

“Donde la configuración entre pares se ha institucionalizado a través de la cultura, uno se encuentra con el fenómeno de la cultura juvenil o cultura adolescente. La estratificación por edades, que el sistema escolar alienta asume cada vez más importancia”. (Mead, 1990; 88).

En este modo cultural, el presente juega un rol fundamental en esas relaciones, ya no es tanto la referencia al pasado ni tampoco al futuro, las y los jóvenes tienen experiencias que sus mayores no tuvieron y éstos se encontrarían, al igual que las y los jóvenes ante un futuro desconocido:

“Hoy, súbitamente, en razón de que todos los pueblos del mundo forman parte de una red de intercomunicación con bases electrónicas, los jóvenes de todos los países comparten un tipo de

experiencia que ninguno de sus mayores tuvo o tendrá jamás. A la inversa, la vieja generación nunca verá repetida en la vida e los jóvenes su propia experiencia singular de cambio emergente y escalonado. Esa ruptura entre generaciones es totalmente nueva; es planetaria y universal”. (Mead, 1990; 94).

Finalmente, existirían las culturas prefigurativas en que los semejantes estarían reemplazando a los/as adultos/as en los procesos de transmisión, que en este caso se efectuaría a partir de la *posesión de información*. En la medida que ella ha estado mayormente definida por el acceso y manejo de las diversas plataformas en que circula información, con las transformaciones de la tecnología computacional e informacional, serían las generaciones más jóvenes quienes poseerían mayor capacidad de conocer y desplegarse en un mundo en que estas tecnologías se han instalado en todos los ámbito de la cotidianidad (Castells, 2002)⁷².

Esta imagen, de que las personas más jóvenes acceden a mayor información y que ello les daría poder, requiere explicitar unas cautelas analíticas. Además de lo que señalé recién al pie de página sobre la necesidad de distinguir acceso a información según factores estructurales e institucionales, se ha de interrogar si la sola posesión de esa información permite mayor control sobre las decisiones y ejecución de acciones en el marco de las relaciones sociales. Las y los jóvenes, así como niños y niñas, siguen siendo incorporados a un conjunto de instituciones sociales que en los procesos de socialización, buscan normar sus opciones y conductas, orientaciones valóricas y otros ámbitos que dichas instituciones definen como necesarios para lo que denominan “su adecuada integración social”. Así, en esas experiencias, el control sigue estando en manos de las personas consideradas adultas, quizás con mayores y nuevas formas de rechazo y cuestionamientos desde las y los jóvenes, pero que no podrían hacernos plantear

⁷² Se habla de la existencia de *nativos digitales* para referirse a quienes nacen en tiempos de tecnología avanzada y la incorporan ampliamente a sus vidas; y de *migrantes digitales* para señalar a las personas mayores que deben hacer un esfuerzo por conocer, aprender y manera dichas tecnologías que no conocieron desde su niñez (Prensky, 2001). Estos planteamientos poseen un carácter muy general que no hace las necesarias distinciones de clase, género, raza y territorio para diferenciar que ese acceso, uso y apropiación está determinado también por factores de posición en la estructura social y no solo por la data de nacimiento (Pavez, 2008).

la existencia de un poder juvenil o de una revuelta juvenil, planetaria como propone Mead.

En esta cultura prefigurativa, se daría un proceso no visto antes y es que los mundos adultos ya no constituyen referencia para las generaciones más jóvenes, dado que se encuentran intentando resolver sus propias dudas sobre su qué hacer y no han logrado configurar un discurso –modelo- que pueda constituirse en esa referencia. Las mutaciones epocales también les han afectado y existirían tensiones en cómo vivir esa adultez y las relaciones con las generaciones más jóvenes en una especie de *vacíos de referentes*. Se puede plantear que ante esa carencia, estos mundos adultos experimentan temor, e incluso pavor, al no saber cómo responder y en el mismo movimiento interpretar esa situación como amenaza a su posición de poder. Así radicalizan sus actitudes de autoritarismo, y las exigencias de obediencia, a partir de su posición de persona mayor (Duarte, 2002, 2013a). Esto ha llevado a que en la actualidad los puentes de comunicación entre generaciones estén rotos, o si se quiere, se actualice su ruptura por la vía del no diálogo y la imposición de acciones de fuerza.

Se trataría de relaciones tensionadas, selectivas e instrumentales. En este caso, lo adultocéntrico no se utiliza por parte del siguiente autor como referencia analítica:

“Abordar a los jóvenes de hoy desde la segunda mirada es algo muy complejo; muchas de las actividades que realizan los jóvenes están «lejos de la comprensión adulta» lo que hace aún más difuso el panorama. En las agrupaciones y colectivos de jóvenes se discuten temas éticos, de valores y formas de relacionarse que los adultos no son capaces de traducir, principalmente porque la «socialización que los jóvenes desarrollan es al margen de los adultos y, por consiguiente, también de la institucionalidad pública». Las relaciones de los jóvenes con el mundo adulto son, en general, tensionadas, selectivas y aparentemente muy instrumentales”. (Dávila, 2009; 172-173. RUD).

Estarían cambiando las relaciones de autoridad paterna, erosionándose esta última y siendo menos autoritarias que antes. A partir de ello se plantea la existencia de una incipiente democratización de estas relaciones, lo que estaría dando lugar a relaciones más igualitarias.

“El tradicional espacio de dominio del padre, se ha desdibujado de modo que ya no es extraño el desarrollo de relaciones menos autoritarias. Al sello de obediencia que en el pasado caracterizaba el vínculo del hombre con la mujer, se ha agregado de manera creciente que la sociedad interceda y avance hacia una mayor protección de la mujer y los hijos. En este sentido, las definiciones que provienen desde la esfera jurídico-pública constituyen un reflejo del proceso de transformación que tiene lugar en el sistema de edades. Muestra de ello es la erosionada práctica de la autoridad paterna como vehículo para resolver los conflictos al interior de la familia.

En el marco de la incipiente tendencia democratizadora de las relaciones entre padres e hijos, inscritas en una estructura cada vez menos jerárquica y autoritaria, la antigua sumisión de los hijos está dando paso a relaciones más igualitarias. Este cambio, sin embargo, como lo destacan algunos autores, José Olavarría entre ellos, el vínculo padres/hijos en muchos casos presenta relaciones que están tensionadas por el ejercicio de autoridad para imponer normas y valores, por una parte, y la expresión de afecto e intimidad, por otra”. (Gutierrez & Osorio, 2008; 123. RUD).

Habría que debatir a qué refiere esta supuesta igualdad, dado que más bien parece que por antagonismo a lo autoritario, se plantea lo igualitario. No existen evidencias de esto último, sí de lo primero, en el sentido de erosión de la autoridad, quizás se puede hipotetizar una mutación de ese autoritarismo paterno para ser vivido de otra manera, menos violenta y más parecido a lo democrático. Su trasfondo de dominio podría permanecer, pero actualizado.

Es interesante la vinculación de género y generación, que realizan Gutiérrez y Osorio. Por una parte, porque dan cuenta de la variación en la posición de la mujer y los cambios en las relaciones de género, y por otra, porque ello estaría vinculado también al cambio en las relaciones generacionales. Lo que habría cambiado en este último caso, a mi juicio, tiene que ver con la variación en la posición de niños, niñas y jóvenes. No es una posición de privilegio, tampoco de respeto irrestricto a su condición de sujeto con derechos, sino es una mezcla entre los llamamientos político jurídicos de la Convención de Derechos del Niños, la presencia consolidada de juventud en todas las clases, géneros y territorios – aún con su variabilidad que depende de su acceso y/o clausura a ciertos bienes como educación, trabajo, etc.-, también el hecho de que las y los jóvenes han asumido actoría social que aunque no sea valorada les otorga presencia.

“El debilitamiento del peso de las convenciones tradicionales en los distintos ámbitos sociales e institucionales, junto al cambio en los procesos formativos de las nuevas generaciones y la profunda transformación social y cultural que representa el cambio en la posición de la mujer en la sociedad, constituyen un contexto social que hace más compleja la trama de relaciones en el sistema de edades.

Esto último, tanto en relación a las características que adquiere la construcción social de las edades como respecto a la construcción generacional de la cultura”. (Gutiérrez & Osorio, 2008; 128. RUD).

Las relaciones intrageneracionales tendrían un valor potente en este cambio epocal, en tanto el grupo de semejantes tiene, en la transmisión generacional de saberes, por ejemplo sobre prácticas de sexualidades, un rol vital y constitutivo de las identidades juveniles.

“Asimismo, las normas son traspasadas cada vez menos por la socialización de los padres. Ahora, esta tarea la ejecuta el grupo de pares o amigos, los mcs (radio o prensa escrita) o Internet a través de los conocidos foros estudiantiles. De esta manera, las nuevas normas llegan a ser confeccionadas en las discusiones y diálogos

que los jóvenes tienen en su vida escolar o de ocio, muchas veces de forma improvisada". (Barrientos, 2006; 93. RUD).

De esta forma, a través de la problematización del cambio epocal, los trabajos citados evidencian oportunidades, posibilidades y límites del análisis generacional como una alternativa a las consideraciones adultocéntricas que ante el mismo fenómenos de cambio, señalan a las y los jóvenes como individuos que condensarían los problemas que ello ha acarreado en nuestras sociedades contemporáneas. Al sistematizarlo de esta forma, hago énfasis en los aportes que este modo de análisis presenta como opción ante el paradigma adultocéntrico.

6.4.2. Lo colectivo juvenil como alternativa

Tal como se planteó, en los apartados anteriores, en este período la acción política juvenil marcó en buena medida las inquietudes y preocupaciones de la investigación social sobre lo juvenil que se divulgó en la RUD. Se situó como importante la consideración de las prácticas cotidianas juveniles entendidas como prácticas políticas, sus espacios, sus modos de sentir y construir "éticas de relación social". Las consideramos como pistas alternativas a lo adultocéntrico, en tanto se valora lo propiamente juvenil como asunto político y que podría constituir un aporte comunitario, y porque se lo está observando desde sus propias claves – como refuerzo de la perspectiva émic- y no desde parámetros externos a estas experiencias.

"Este tipo de comprensión ha provocado que las nuevas formas de agrupaciones juveniles sean leídas como carentes de un componente político, reduciéndolas a la participación política tradicional, es decir, la participación en el sistema electoral y partidos políticos.

Lo anterior implica, según autores como Reguillo (2000) y Duarte (2001), incorporar una revalorización de lo político en las agrupaciones juveniles, considerando en las prácticas cotidianas prácticas políticas; sus cantos, la música que escuchan, las «tocatas» que organizan y a las que asisten, formas de vestir y de

peinarse, sus producciones literarias y los temas que les son sensibles, el lugar donde se resignifica y adquiere cuerpo lo político, donde se expresan sus luchas políticas, en tanto afirman sus derechos y sus modos de sentir y levantar éticas de relación social.”
(Chavez & Poblete, 2006; 145. RUD).

Lo juvenil es reconocido en su constitución a partir de las relaciones entre jóvenes y con otros actores en su cotidianidad. Esto les permitiría configurar sus espacios de acción como espacios políticos, así como definir con que otros/as se conforman sus redes de alianzas para la acción.

De igual manera, en estas relaciones comparten una cierta condición juvenil que se integra con cuestiones de clase, género y otras dimensiones de sus identidades. Una categoría que se propone considerar en la construcción de lo juvenil en sociedad, son los *vínculos intrageneracionales*:

“Estos procesos de constitución de relaciones entre los y las jóvenes se generan a partir de la interacción comunicativa en la cotidianeidad (relaciones de ayuda mutua, intereses o vivencias en común, etc.), en la que se destaca la relación que se establece cuando se comparte un espacio simbólico común y/o una condición como posición social a partir de la cual se pueden establecer las vinculaciones entre los y las jóvenes. En las agrupaciones y colectivos juveniles observados el «espacio simbólico común» de las relaciones entre sus actores hace referencia al cerro, la población, el sector, la comunidad, la escuela, la escena musical (punk y skinhead), la universidad, la escena artístico cultural (pintores, músicos, escuelas y talleres de malabarismo, danza, batucadas, carnavales). Es aquí donde tienen lugar las relaciones comunicativas entre los y las jóvenes, siendo los espacios donde se da la relación entre los jóvenes de Valparaíso. También en la interacción los y las jóvenes y sus agrupaciones reconocen que comparten una «condición», ser mujer, ser estudiante, ser joven, condiciones desde las cuales se reconocen los y las jóvenes a partir de su diversidad.

En estas relaciones espaciales simbólicas o de condiciones compartidas en las relaciones juveniles es donde se forjan las relaciones sociales, es decir, las redes personalizadas en la cotidianeidad juvenil". (Chavez & Poblete, 2006; 154. RUD).

En este contexto, la reflexividad es planteada como una capacidad ética de las y los jóvenes que apostarían por el autocuidado como posibilidad ante lo que se denomina la "intemperie moral". Esta opción que se observa en las y los jóvenes sería una marca de las actuales generaciones jóvenes, en el contexto de cambio epocal que señalé.

"De esta manera, aparece en las y los jóvenes un discurso reflexivo, en el que se postula que, estando todo permitido, la única opción es el autocuidado. Es decir, tener un sentido de responsabilidad, que funcione como un criterio que permita impedir efectos indeseados. No se trata de una configuración valórica cristalizada de una vez, sino que obedece, más bien, al principio de la necesidad de construir caminos propios y respetarlos, como la única posibilidad de vivir en la intemperie moral." (Marín, 2008; 164. RUD).

Este discurso reflexivo juvenil se constituye en alternativa a las lógicas adultocéntricas, en tanto desde la investigación social se releva que no se trata de una situación social de vacío, sino que es el resultante de la capacidad de las y los jóvenes de desplegar autonomía y diálogos horizontales.

Para ello se enfatiza en la necesidad del cambio de perspectiva, de insistir en que se valoren las producciones propias juveniles, en tanto promotoras de comunidad, y en referencia a su propio posicionamiento social y no tanto en función de lo que significa lo adulto en sociedad. Esto implicaría su valorización en tiempo presente:

"Una forma de resolver este dilema sería comprender la juventud como una fase del ciclo vital con características propias, es decir como una condición juvenil. El concepto de condición juvenil trasciende los límites de edad y permite reconocer a los jóvenes como sujetos autónomos que crean su propia cultura juvenil (Biggart

et al., 2002; Baeza, 2006; Bendit, 2006). De acuerdo con esta perspectiva, si bien es cierto que el período de juventud necesariamente implica adquirir y desarrollar conocimientos y habilidades así como tomar importantes decisiones para la vida posterior, ya no se evalúa al joven exclusivamente a partir del ideal adulto, sino que se lo acepta como individuo pleno, lo cual resulta concordante con la visión del joven como un sujeto de derecho". (Hein & Cárdenas, 2009; 105-106. RUD).

6.4.3. Lo generacional como pista

Durante este período, lo generacional, aparece referido o señalado como una perspectiva de análisis a considerar. Si bien no se evidencian despliegues sistemáticos como el que vimos en el período anterior, sí aparece en cuanto modo de analizar y conceptos a utilizar, en que se abren nuevas posibilidades epistémicas.

En el contexto descrito de ausencia adulta para constituirse en referencia ética y moral para las y los jóvenes, el no diálogo y el no acompañamiento que ello implica de adultos/as a jóvenes, se clama por una actitud adulta que se deje interpelar y que se disponga a aprehender de la conversación juvenil.

"No es de extrañar que se den estas generaciones, entonces, lo mismo salidas a lo orgiástico que reclamamos por más orden y contención. Pero al parecer no tendrán respuesta en esos reclamos, que no sea parodia de nueva moral. Por lo mismo, les queda la tarea de hacerse cargo de sus propias cuestiones, y a los adultos, comenzar a intentar seguirlos en la profundidad de sus preguntas.

No parece haber otra conversación juvenil del espesor de la valórica. Ni parece haber otra conversación valórica del espesor de la juvenil. Bien habría que seguirles, y aprender de sus dudas y sus exploraciones, para así dar cuenta de lo que la sociedad adulta ha preferido suspender o aplanar, mezclando el permiso de hecho para la nueva vida sexual por ejemplo, con un cierto silencio más

temeroso que cínico sobre esto y otros tópicos”. (Canales, 2009; 167. RUD).

En un ámbito específico como lo laboral, también se propone lo intergeneracional, como intercambio y quizás encuentro entre generaciones. Esto, comparado con el clima reinante de desconfianzas y competencias en contextos neoliberales, podría constituir una alternativa a lo adultocéntrico.

“Como bien plantea Abad (2005), la imposibilidad de cerrar la etapa de juventud y la «juvenilización» de la población adulta diluyen los límites intergeneracionales y emparejan las condiciones de existencia. Después de todo, los relatos muestran que son las relaciones con los compañeros de trabajo y no con la empresa los vínculos más fuertes y significativos, y en eso las fronteras generacionales se borran. Esa puede ser una base para construir una conciencia que supere la dispersión que imponen las reingenierías administrativas y las políticas de trabajos diferenciadas generacionalmente”. (Ghiardo, 2009; 219. RUD).

También en el plano de los conceptos que están a la base del paradigma adultocéntrico, por ejemplo la noción de moratoria, podría ser enfrentada y superada por la vía de la colaboración entre generaciones “mayores y menores”, para validar lo que las y los jóvenes van produciendo.

“La idea de la moratoria psicosocial se instaló a partir de la postergación de la acción y la toma de decisiones como la estrategia necesaria en el período de preparación juvenil para la adultez. Las acciones que implementan las propuestas de intervención y atención para analizar el período juvenil, requieren despojarse de estos esquemas que provienen de épocas en que la tradición era la respuesta para el futuro. La ineficacia de dichos instrumentos rigidiza y agrava las respuestas de los mayores, devalúa las capacidades juveniles, incrementa la discriminación etaria y las distancias generacionales entre jóvenes y adultos. En la actualidad, las dos generaciones están preparándose permanentemente, pueden

trabajar de manera colaborativa y requieren considerar la flexibilidad frente a los cambios por sobre la irreversibilidad de los pasos dados”.
(Krauskopf, 2010; 38. RUD).

Se tensiona lo adultocéntrico planteando que estas relaciones intergeneracionales tendrían que apostar por un desafío en que se respetara la participación de las y los jóvenes en vías de la colaboración generacional y en debatir las cuestiones relacionadas al ejercicio de poder en sociedad.

“Se requiere hacer frente a la redistribución del poder que implica la participación juvenil auténtica y abrir los canales para la colaboración intergeneracional que valoriza a la juventud ciudadana, su flexibilidad para incorporar los conocimientos y aportar a la innovación”.
(Krauskopf, 2010; 41. RUD).

De esta manera, en la producción investigativa del tercer período, lo generacional aparece de manera incipiente, pero con un contenido común: es una posible alternativa al imaginario adultocéntrico.

6.5. Síntesis del capítulo. De la acción política juvenil como provocación al uso de *adultocentrismo* como posibilidad analítica.

Este tercer período analizado, de la producción investigativa social chilena sobre lo juvenil, que se ha divulgado en la RUD, ratifica el desplazamiento como traslación al que he venido haciendo referencia. Si bien en esta fase no se da un debate entre perspectivas, como se observó en la etapa anterior, sí se pueden señalar las novedades que implicó la emergencia del uso de la categoría *adultocentrismo* en varios de los trabajos analizados. Dicha utilización, se relaciona con el contexto del período que se inaugura con la movilización estudiantil que, como se argumentó, planteó un antes y un después en la historia de Chile del último cuarto de siglo. Las y los jóvenes que ahí se activaron, con un pliego de demandas en torno a su condición social de estudiantes de enseñanza media, giró la conversación de la sociedad chilena hacia la propuesta que como país se les hace –o impone- a través de las experiencias educativas. De igual manera, esta modificación sustancial del escenario nacional, implicó que se

pusieran en esa conversación cuestiones referidas a las relaciones entre generaciones que, aunque no se haya contado necesariamente con esa conceptualización o perspectiva de análisis, sí llevó a debatir sobre el rol y las características de la juventud en esta sociedad. Esto último en respuesta a un período previo –desde la entrada de los gobiernos civiles post dictadura- en que se impuso desde diversos discursos sociales –medios de comunicación, ciencias sociales y educativas, conversación social de sentido común, política pública, entre otros- el imaginario de que se trataba de unas generaciones de jóvenes apáticos, con alto desinterés e irresponsabilidad por las cuestiones que importaban en el país.

De esta manera, se evidenció la tensión entre unos mundos adultos que discriminaban abiertamente a sus jóvenes despreciando cualquier posible aporte y a la vez remarcando que las decisiones las toman las personas mayores-adultas, y unos mundos juveniles que con argumentos y propuestas, vinieron a señalarle al país su agotamiento generacional ante las desiguales oportunidades que se les planteaban. El conflicto se hizo evidente y quienes realizaban investigación social, necesitaron un modo de conceptualizar dicha tensión y conflicto.

En ese proceso es posible explicar que se recurra a una o varias categorías que permitan decir conceptualmente aquello: la noción de adultocentrismo permitió dar cuenta de esa conflictividad adulto/joven, que para otros autores se denominó como “hegemonía adulta” o “modelos hegemónicos de las edades”.

Sin embargo, debemos explicitar que el análisis realizado evidencia que se trata de un uso espontáneo, que no ha sido acompañado desde un despliegue conceptual en torno a esta noción de adultocentrismo, que permitiera sostener que se está contando con una nueva categoría de análisis. Esta situación no subvalora lo realizado, por el contrario, produce nuevos desafíos epistémicos en orden a que se necesita avanzar justamente en esa dirección analítica.

Esta emergencia conceptual, se da como parte del devenir que he analizado, en que la investigación social sobre lo juvenil se ha trasladado desde el predominio de un solo paradigma, a la coexistencia de una diversidad de perspectivas que

enriquecen las posibilidades de análisis y sientan buenas bases para la constitución de un cierto campo de estudios. En esta coexistencia, se evidenció la reiteración de nociones propias del paradigma clásico: juventud como individuos incapaces que requieren la supervisión adulta; juventud como transición y preparación a la adultez; la moratoria y el rango etario con un rol preponderante en dichas nociones; esto muestra que en tanto paradigma, no se renueva en el debate, sino que se sostiene sobre las mismas concepciones clásicas sin novedades en cuanto a actualización y profundización.

En tanto, *la perspectiva de construcción social de juventud*, plantea nuevos cuestionamientos a esas nociones y abre posibilidades analíticas: se fortalece como un discurso común la idea de la juventud como una construcción social y cultural, con la mutua influencia de la estructura en las y los sujetos y de estos/as en las estructuras sociales y culturales; la cuestión de la activación política marca este período sobre todo por la lectura a partir de los aportes juveniles que ello implica, y se debate si estos imaginarios sobre acción política juvenil han sido elaborados a partir de los sentidos planteados por las y los jóvenes o si corresponden más a elaboraciones externas a ellos/as. En referencia a sus mecanismos y dinámicas analíticas, esta perspectiva refuerza este imaginario a través de las siguientes nociones: unos cuestionamientos a la idea de futuro como concepto vital para definir juventud, desde lo que se plantea la necesidad de reconceptualizar los imaginarios de la temporalidad occidental capitalista por otras desde los pueblos originarios, que asuman la dialéctica y concatenación de la temporalidad; la noción de lo estructural como constitutiva de juventud, en tanto las y los jóvenes son sujetos en sociedad que producen estructura y al mismo tiempo están siendo influidos por ella; y, la reiteración de cuestionamientos a nociones clásicas como moratoria y ciclo vital a partir de la evidencia de su debilidad heurística.

Un asunto contextual que marcó la producción investigativa, dice relación con las movilizaciones estudiantiles. Esto implicó que se agudizaran las observaciones sobre la acción política juvenil relevándose nuevas perspectivas, que rompen con las nociones centradas en la apatía juvenil, y construyen imaginarios que enfatizan las posibilidades de las y los jóvenes de constituirse en actores políticos

en tiempo presente –en cada época con características específicas-. Y que como parte de esa acción política, pueden producir alternativas a los modos tradicionales de hacer política y a los problemas que les aquejan a ellos/as y sus comunidades⁷³.

Lo colectivo juvenil se evidencia como un asunto vital en este período. Las nuevas –y antiguas- formas de agrupación juvenil copan el escenario y buena parte de las preocupaciones investigativas. En los trabajos analizados se vislumbra una tensión entre el uso de aquellas categorías que dificultan el reconocimiento de lo propiamente juvenil en estas experiencias y refuerzan las nociones adultocéntricas que ven en el grupo el espacio para la verificación de las tareas para el desarrollo –versión psicologista y funcionalista-; respecto de aquellas que se abren a proponer nuevas concepciones que den mejor cuenta de los procesos observados: la cuestión de la democracia asamblearia, la horizontalidad, la vocería, entre otras, destacando más el rol de dispositivo político que asume lo colectivo en estas experiencias juveniles.

Un desafío para enfrentar esta tensión, es que las concepciones utilizadas en la investigación social chilena divulgada en la RUD, han de actualizarse para lograr contener de mejor manera aquellos nuevos sentidos que emergen desde estas prácticas juveniles. En ese sentido, la construcción de unas *epistemes de la solidaridad*, como aquella que aprehende de las experiencias observadas y contribuye con conocimiento relevante para sus luchas, puede condensar este desafío.

Respecto de lo que se denominó una utilización espontánea de la noción *adultocentrismo*, es relevante insistir en que no fue seguido por la elaboración de conceptualizaciones que explicaran a qué refería dicha noción y tampoco se realizó un análisis del mismo. En la elaboración de una posible conceptualización de adultocentrismo, se evidencian dos componentes: uno que refiere a cuestiones de acceso y clausura a bienes materiales –la dimensión material del

⁷³ Aquí se produjo una cierta confluencia con aquella corriente dentro de los estudios de las culturas juveniles que hace énfasis en la cultura política juvenil, que si comenzó a desarrollarse de manera incipiente en el período estudiado y con más sistematicidad en posteriormente (Aguilera, 2007, 2014; Westendarp, 2014).

adultocentrismo-, y otro, considera los imaginarios de reproducción de este dominio –la dimensión simbólica del adultocentrismo-.

Este uso emergente de la noción adultocentrismo, avanzó en la dirección del objeto de esta investigación, ya que a diferencia de los períodos analizados antes, comienza a nominarse el proceso social que constituye este objeto y en ese sentido nos orienta de buena manera para la conceptualización y categorización posterior, que se presenta en los capítulos siguientes.

Finalmente, se abordaron algunas pistas alternativas al adultocentrismo entre las que destacan, por una parte el modo en que, quienes divulgan sus investigaciones en la RUD en el período, comienzan a realizar análisis desde la idea de estar experimentando un cambio de época y lo que ello ha implicado en la constitución de lo juvenil, en la coexistencia de culturas post, co y pre figurativas. En estos cambios epocales el influjo adulto está en crisis y se evidencian procesos de cierta autonomía juvenil en cuestiones éticas, orientaciones normativas, prácticas y discursos desde sus aspiraciones de vida. Este proceso de debilitamiento adulto, y de mayores posibilidades para las y los jóvenes es elaborado desde un modo de lectura generacional que aporta en las pistas al adultocentrismo, en tanto modo concreto de superar las reducciones y rigideces analíticas que se planteó anteriormente.

En continuidad con lo que la coyuntura política del período implicó, la constitución de lo colectivo juvenil es realizado como un factor que también aporta criterios para el diseño de alternativas del tipo epistemológicas a este adultocentrismo.

Y lo generacional, aparece en este período también desde la búsqueda de alternativas al adultocentrismo, a partir del acento en lo que podría beneficiar a los mundos adultos si se dejaran interpelar por los planteamientos que emergen desde los mundos juveniles.

**TERCERA PARTE. GENEALOGÍA DEL ADULTOCENTRISMO
COMO SUBSISTEMA DE DOMINACIÓN: ORÍGENES Y
REPRODUCCIÓN.**

Introducción

Los resultados obtenidos en el análisis de la producción investigativa sobre lo juvenil contenida en la RUD en el período post dictatorial (1993-2010), han permitido la elaboración de explicaciones sobre lo adultocéntrico en la sociedad y algunas interrogantes que intento sistematizar en esta tercera parte.

Planteado lo adultocéntrico como punto de llegada de mi investigación, corresponde ahora establecer el vínculo entre los resultados del análisis empírico, y la producción de ciertas categorías que historicen y le den perspectiva estructural a la cuestión del adultocentrismo en su dimensión epistemológica.

Hasta ahora he evidenciado los mecanismos analíticos y la capacidad heurística de nuevas perspectivas, como posibles alternativas al paradigma adultocéntrico, que refieren a las epistemes de la investigación chilena sobre lo juvenil en el período señalado. A partir de ellos elaboro a continuación un análisis que permita una comprensión más intensa y más profunda de estos componentes.

Para ello en primer lugar recorro a la elaboración de una genealogía (Foucault, 1988), a través del uso de la historia como explicación de los contextos en que se ha desplegado este fenómeno; lo hago poniendo en evidencia la procedencia y emergencia del adultocentrismo⁷⁴. No se pretende buscar el origen puntual de estos modos de organización social, sino dar cuenta de las diversas fuerzas-relaciones sociales, que se fueron entramando para permitir que germinara y se consolidará en la historia, así como las maneras en que se ha ido corporizando en los diversos sujetos sociales.

En su carácter sistémico, este adultocentrismo forma parte de unas constelaciones de fuerzas relacionales que provocan dominio. Tal como vimos en el capítulo 2 de esta Tesis, el pluridominio es característica constitutiva de las sociedades de orden/caos que se estructuran a partir de relaciones legitimadas de subordinación. Como se expondrá en los capítulos siguientes, determinadas

⁷⁴ En el capítulo 2 de esta Tesis, sostuve la relevancia del análisis histórico para la interpretación sociológica (Carr, 1981). Uno de los mecanismos utilizados en la construcción de imaginarios sobre lo juvenil y que he analizado en la presente investigación, es el que he denominado naturalización; tal como señalé, y como resultado del análisis empírico, la historización es una alternativa epistémica potente a contracorriente del adultocentrismo que ella expresa y condensa.

condiciones sociales, políticas, culturales e ideológicas permitieron que surgiera este modo de dominio, asentado sobre unos imaginarios de lo mayor y lo menor, la autonomía y la dependencia, la fuerza y la debilidad, que hasta el día de hoy se reproducen.

Estos imaginarios y fuerzas relacionales se fortalecieron en la medida que se articularon con otros sistemas de dominio. Por ello, en términos teóricos, implica justificar los vínculos entre adultocentrismo, y los sistemas de dominio patriarcal y capitalista, como sistemas que condicionan la producción y reproducción de la condición adultocéntrica en las sociedades contemporáneas, asumiendo que, en tanto sistema de dominio, este adultocentrismo actúa de manera complementaria con otros sistemas y que posee carácter histórico-ancestral⁷⁵. En este sentido es que la clave histórica resulta vital para la comprensión de la procedencia y emergencia de este sistema adultocéntrico, así como sus condiciones de reproducción contemporánea y los imaginarios ya revisados en el análisis de la producción investigativa sobre lo juvenil contenida en la RUD.

De igual manera, me parece relevante insistir en lo original del debate sobre adultocentrismo que se ha venido realizando en esta investigación. En el capítulo 6 se evidenciaba como, recién en el último período analizado de la producción investigativa sobre lo juvenil en Chile (2006-2010), comienza a aparecer de manera incipiente el uso de la noción adultocentrismo, para significar un conjunto diverso de cuestiones –paradigma, modo de relación, visión de mundo, entre otros-, pero todavía con un despliegue no sistemático, y sin sentidos compartidos en torno a su alcance conceptual y rendimiento analítico. Esto le otorga, al uso que se le ha dado hasta ahora al concepto adultocentrismo, una condición de ambigüedad e imprecisión que requiere ser abordada en el proceso de análisis que esta investigación ha desplegado⁷⁶.

⁷⁵ En tanto sistemas de dominio, como ya he señalado, correspondería también considerar al menos territorio y racismo, pero dado el alcance del objeto de esta investigación, estos últimos exceden los propósitos de esta Tesis, por ello lo acoto a clases, género y generación.

⁷⁶ Me permito reseñar una conversación con Verónica Filardo, socióloga, académica de la Universidad de la República del Uruguay, investigadora en juventud, quién al enterarse de mis preocupaciones investigativas en esta Tesis, me alentó a avanzar en ella y a contribuir a darle precisión a “esa categoría jabonosa” en referencia al adultocentrismo.

Por ello, lo que sigue no es la síntesis de lo evidenciado en el análisis de las producciones contenidas en la RUD, sino que se pretende problematizar sus resultados a la luz de una elaboración teórica de adultocentrismo. Para esto, y en coherencia con los planteamientos teóricos de los capítulos anteriores, la genealogía como recurso de lectura crítica de la Historia, resulta una vía central. Mi hipótesis, ya explicitada en la primera parte, es que este adultocentrismo tiene carácter histórico-ancestral en tanto está íntimamente vinculado en su procedencia y emergencia a las cuestiones del orden desigual de las clases sociales y la distribución de los accesos y clausuras a bienes de sobrevivencia y reproducción humana, así como a las cuestiones del género, en el orden de las construcciones socioculturales de los sexos y cuerpos en las relaciones y roles instituidos, es decir a la emergencia del Estado⁷⁷. Es decir está directamente ligado a lo que en el discurso moderno se denomina conflictos de clases y condiciones de género.

A través del análisis de esas fuerzas históricas, evidenciaré los ámbitos de lo social en que este adultocentrismo va instalándose, no a partir de períodos históricos específicos como realizan los análisis tradicionales (Sandoval, 2003), sino buscando dar cuenta de las condiciones sociales que promueven u obstaculizan la presencia de jóvenes y lo juvenil en cada sociedad y cultura (Feixa, 1998). Principalmente lo que permite establecer este modo de análisis es la emergencia de ciertas instituciones en que lo juvenil va constituyéndose en contexto adultocéntrico, y ciertos imaginarios que van construyéndose para delimitar lo que en cada proceso histórico se designa como juventud. Por ello, no es la pretensión elaborar una historia del adultocentrismo, sino una reflexión crítica –en el sentido genealógico- de los factores intervinientes en su despliegue como imaginario, instituciones y relaciones sociales.

En continuidad con esta lectura en clave histórica del adultocentrismo busco dar cuenta de la crisis paradigmática que evidenció el análisis empírico de la investigación contenida en la RUD. Si se acepta la existencia de esta situación al interior del campo –en construcción- de los estudios de lo juvenil en Chile, se hace necesario desarrollar una profundización de los elementos conceptuales que

⁷⁷ Como se explicará no refiere a un pasado remoto, sino a los procesos sociales construidos desde el paso del nomadismo a la sedentarismo como formas de vida social.

las polémicas y debates al interior de esta producción han emergido. La vía que he seleccionado para ello, es la de reformular mi propio planteamiento sobre adultocentrismo, tal que pueda constituir un posible aporte en los imaginarios que elabora esta investigación social. Complementariamente, retomaré las pistas alternativas al paradigma adultocéntrico, que desde la misma investigación contenida en la RUD se plantean y que he analizado en los capítulos anteriores.

De esta manera, análisis histórico y elaboración sociológica, se funden en un ejercicio de teorización que busca dar cuenta de los propósitos de esta Tesis. Asumo el adultocentrismo como una categoría de análisis que expresa simultáneamente, al *sistema de dominio* que organiza de modo asimétrico y desigual las relaciones entre generaciones, a *un paradigma en las ciencias sociales* que ha predominado en los imaginarios investigativos de lo juvenil en Chile, y a *un eje analítico*, que complementa la complejidad que requiere el análisis de las condiciones de pluridominio en la contemporaneidad (junto a género, clase, raza, territorio, y otros).

Finalmente esbozo avances un nuevo programa investigativo, en orden a que lo generacional, en tanto perspectiva emergente de análisis de lo juvenil –desde lo analizado en la RUD- puede constituir una alternativa potente a los imaginarios adultocéntricos. La modalidad es de un esbozo, ya que el dato empírico no permite ir más allá, pero sí se posibilita el planteo de interrogantes que avanzan en para la formulación de nuevas investigaciones.

En términos de estructura, esta tercera parte tiene tres capítulos; en el primero (capítulo 7), se despliegan los argumentos conceptuales que evidencian el contexto de procedencia y emergencia del adultocentrismo y su vínculo con patriarcado y conflicto de clases, desde lo ancestral a la época capitalista en Europa –esto último en consideración de que el capitalismo en Chile y en la región es en buena medida fruto de la invasión española de hace más de 500 años, por lo que considerarla permite incluir elementos de las continuidades históricas entre ambas regiones-.

En el capítulo 8 se explica desde la emergencia y consolidación de juventud en Latinoamérica y Chile, los modos en que se dan estas relaciones adultocéntricas, desde antes de la invasión española hasta finales de la Dictadura Militar, asumiendo que en el capítulo 1 de esta Tesis ya se abordaron las condiciones de

emergencia de lo juvenil en la sociedad chilena de los últimos 25 años, que incluyen el período estudiado.

A partir de esta demostración en la historia, en el capítulo 9 se sistematizan los elementos anteriores para proponer una conceptualización de *adultocentrismo* como sistema de dominio, paradigma y eje de análisis. Así retomo la conceptualización inicial de adultocentrismo que ya bosquejé, como antecedente de esta investigación, para enriquecerla en el diálogo entre estas cuestiones teóricas y lo que el análisis empírico entregó.

Capítulo 7. Genealogía del adultocentrismo. Patriarcado y conflicto de clases

Varios análisis históricos, antropológicos y sociológicos evidencian hallazgos referidos a la instauración del Patriarcado como un sistema social que organizó - sobre la base de relaciones de dominio- los modos de construcción de sociedad y cultura a través de los siglos (De Beauvoir, 1987; Harris, 2008), que tomó siglos en consolidarse con ritmos y especificidades diferenciadas (Lerner, 1986), y que en la actualidad sigue mutando según los cambios en cada sociedad (Bourdieu, 2000).

Estos planteamientos han enfrentado y superado conceptualmente las nociones que homogenizaban el discurso académico, y que referían las relaciones entre sexos como una cuestión dependiente de unos ciertos desarrollos biológicos de los grupos humanos y en cuyas características estaba centrada la existencia de condiciones de superioridad-inferioridad (De Beauvoir, 1987; Rowbotham, 1984). Estas nociones permitían entender las causas y consecuencias de este tipo de relaciones, otorgándoles un carácter natural que les justificaba. La tensión naturaleza-cultura se resolvió por décadas a favor de lo biológico como explicación predominante. En este último aspecto, Lerner (1986) analiza la influencia del pensamiento aristotélico en la construcción de una epistemología que se sustentó sobre dos nociones básicas: la superioridad masculina por sobre la femenina y la condición natural de dicha superioridad (Lerner, 1986). Este modo de producir conocimiento se extendió por siglos y hasta hace unas décadas aún era considerada la visión fuerte en nuestras disciplinas.

Sin embargo, en la actualidad, si bien persiste dicho debate, se observa mayor disposición en la investigación, como en la conversación social, a esgrimir y aceptar argumentos que apuntan a develar y explicar las condiciones de producción material y simbólicas, como aquellas que han incidido en la historia de la humanidad, en la construcción de los modos de organización social, las características culturales y las relaciones sociales. Las luchas de los movimientos de mujeres jugaron un papel vital durante el siglo XX en la modificación sustantiva

de estas miradas, en lo que refiere a su situación y posición en la historia de la humanidad (Kirkwood, 2010; Stolcke, 1996).

Desde estas perspectivas, el patriarcado es concebido como un sistema de dominio de lo masculino sobre lo femenino, que tiene sus raíces en determinados modos de organización que los agrupamientos humanos fueron asumiendo en la constitución de sociedades. Se origina en la distribución asimétrica y unilateral de las posibilidades de participación y control en los procesos productivos (economía), en los reproductivos (relaciones de parentesco y sexualidades), en la constitución de instituciones y en la creación de representaciones simbólicas (cosmogonía) (Lerner, 1986; Lévi-Strauss, 1969; Meillassoux, 1982).

En lo que refiere al sistema de dominio a partir de la existencia de clases sociales, se evidencia que la historia de la humanidad ha pasado por distintos modos de producción económica. Para el contexto elaborado en esta investigación interesa la dimensión global que este sistema económico implica, en torno a la propiedad que se tiene sobre los medios de producción, las relaciones de producción y los procesos de acumulación asimétrica y unilateral de los excedentes que se generan (Marx, 2006). Con matices y énfasis de cada modo particular, lo que relevo es el carácter conflictivo de estos modos de organización y en específico, los procesos de producción de juventud en ellos. Si bien el capitalismo es uno de los modos de la historia económica, revisaré de manera breve las formas anteriores, para centrarme principalmente en la condición actual, relevando acontecimientos estructurantes dentro de las dinámicas sociales que han condicionado estos modos de constitución de lo juvenil, a través de la creación de instituciones sociales y de ciertos imaginarios que lo van definiendo en sociedad.

Más que una periodización, utilizo la idea de modos de producción para dar cuenta de la emergencia del capitalismo (Marx, 2006) y sus formas de construir lo juvenil y con ello el sistema de dominio adultocéntrico. Para ello retomo la historia antigua en contextos de sociedades esclavistas, el antiguo régimen para dar cuenta del modo feudal, y desde la revolución industrial hasta la época contemporánea como surgimiento del capitalismo en Europa. Asumo esta forma de análisis ya que la experiencia del capitalismo europeo ha tenido una profunda

influencia en la organización económica, social, política y cultural de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, a partir de la invasión europea que comenzó a fines del siglo XV.

Ninguna de las épocas mencionadas, ni sus modos de producción respectivos existió en estados de pureza y exclusividad. Trato de dar cuenta de la complejidad de la coexistencia entre estos modos, sus transiciones y diversas trayectorias.

7.1. De la distribución diferenciada simétrica al orden excluyente asimétrico.

Las “hordas”, como agrupaciones nómades, muestran que en las tareas de producción para la sobrevivencia alimenticia, la seguridad del grupo y en las tareas de reproducción, se constituye una primera división sexual del trabajo, cuyo origen estaría fundado en las diferencias biológicas entre ambos sexos:

“En las sociedades cazadoras y recolectoras, hombres, mujeres y niños de uno y otro sexo participan en la producción y en el consumo de lo que producen. Las relaciones sociales entre ellos tienen carácter inestable, son desestructuradas e involuntarias. No hay necesidad alguna de estructuras de parentesco o de intercambios estructurados entre tribus”. (Lerner, 1986; 64)

En estas hordas primitivas, había equilibrio entre producción y reproducción, lo que implicaba la necesidad de hombres y mujeres para el grupo; no se interesaban por la posteridad, no tenían adherencia a ningún territorio ni estabilidad y la maternidad era concebida como una función natural.

Otro elemento que se suma a esta división original es el desconocimiento, en algunos casos incerteza, de la incidencia de los varones en el proceso reproductivo, lo que incidió en que se le asumiera como responsabilidad propia de la mujer.

“En las hordas de cazadores, donde predominan los problemas de pertenencia y de acoplamiento, poco preocupadas de las necesidades de la reproducción a largo término, las mujeres son más

buscadas como compañeras que como reproductoras” (Meillassoux, 1982; 110).

En ese proceso la mujer y sus capacidades procreadoras tenían una valencia social, en la medida que su aporte en la reproducción era parte de un misterio no resuelto (De Beauvoir, 1987; Lerner, 1986). Uno de los aspectos que da cuenta de estas relaciones, y en particular del rol y posición de la mujer en esta época, es la amplia producción de expresiones míticas que muestran a la mujer como una sujeta de importancia para el grupo. La simbología producida evidencia una alta valoración y aprecio por la reproducción de la vida y se observan asociaciones de dicho proceso con la reproducción proveniente de la tierra. En diversos pueblos originarios, también en América Latina, se habla de la *madre tierra* para significar ese estrecho vínculo (Armstrong, 2005).

Habrían existido relaciones sexuales definidas por la poligamia como modo de organización de dicho ámbito de los vínculos sociales; así, la matrilinealidad y la matrilocidad, eran los modos de estructuración de los lazos de parentesco (Lévi-Strauss, 1969; Meillassoux, 1982).

En estas experiencias humanas, no habría existido un deseo de acumulación de excedentes productivos ni de apropiación de otros, ya que se tomaba de la naturaleza lo que se necesitaba para asegurar la sobrevivencia, y en épocas difíciles, se recurría a la muerte premeditada de niños y niñas como modo de regulación del acceso a dichos bienes.

En la medida que el varón se libera de la naturaleza como causa exclusiva de la vida otorgada por el medio ambiente, y se apropia de la transformación de esa naturaleza con el trabajo de la tierra, comienza ejercer dominio sobre aquello que le asegura la reproducción: la naturaleza y las mujeres (De Beauvoir, 1987).

Los factores que inciden en este cambio son de diverso tipo y los considero de modo sinérgico en el análisis, es decir en estrecha vinculación y mutua implicancia; por ello la siguiente explicación sólo intenta ser clara pero no pretende establecer causalidades entre uno y otro factor.

Diversos estudios evidencian que en el paso del Paleolítico al Neolítico, de la estructura nómada al sedentarismo agrícola y ganadero, se muestra una progresiva transformación en los modos de organización social (De Beauvoir, 1987; Harris, 2008; Lerner, 1986; Meillassoux, 1982). Esta transformación incluye coexistencia de estos modos de organización, lo que confirma la diversidad cultural ya existente en estas experiencias humanas originarias⁷⁸.

La aparición de conflictos entre grupos y la resolución de estos a través de la guerra hizo de la producción y de las mujeres un botín altamentepreciado. Las condiciones ecológicas dificultaban la producción suficiente para la subsistencia, por lo que tomar lo de otros se fue constituyendo como posibilidad; de igual forma, las mujeres fueron codiciadas en tanto a través de ellas se posibilitaba la reproducción. Así, este tipo de guerra, más que la capacidad masculina de guerrero, es un factor constituyente de estas modificaciones que llevan hacia la constitución de un modo de estructuración social distinto al anterior y en que aparecen relaciones de dominio que se han denominado: *patriarcado* (Lerner, 1986; Meillassoux, 1982). La mujer quedó excluida de las expediciones guerreras y el varón pasó a ser apreciado como quien arriesga la vida; así se construye una valoración de superioridad a quien mata no a quien engendra (De Beauvoir, 1987).

Dos estrategias se conjugan en este naciente modo de dominación y permiten su reproducción. Por una parte, la apertura y/o clausura del acceso a ciertos bienes vitales –alimentación y seguridad–; y por otra, recompensas sexuales y privilegios (Harris, 2008). En la Amazonía, por ejemplo, en un pueblo originario –el Yonomamo– la agresividad y violencia constituyen un modo de relación social, centrado en la conjugación de ambas estrategias. En la primera, buscan mantenerse y sobrevivir, para ello el dato de la satisfacción alimenticia es vital, por lo que la existencia de la guerra no es suficiente explicación, sino que se requiere considerar una racional definición del aumento controlado de la población, para que la producción de alimentos de abasto para el grupo (Harris, 2008). En ese proceso la muerte intencionada de las niñas al momento de nacer,

⁷⁸ El ordenamiento lineal sucesivo –no simultáneo– es producto del tipo de lectura de la Historia que se ha impuesto.

es la que permite la reproducción mayormente de los varones, para que se dediquen a la provisión y la protección; esto último a través de la defensa y la práctica de la guerra, pero también para inhibir un crecimiento de dicha población que dificulte el acceso a las provisiones (Meillassoux, 1982).

En la segunda estrategia, los estudios muestran que la organización de las relaciones libidinales en dicho pueblo originario, ponen a la mujer y sus servicios domésticos y sexuales, en abierta dependencia de los varones del grupo. Son ellos los que, a través del ejercicio directo de la agresión y la violencia, condicionan el despliegue de las mujeres al interior del grupo. Estos varones pueden ejercer la poliginia, intercambian las mujeres para pagarse favores entre ellos, las conciben como trofeos de guerra en las luchas entre aldeas, y las utilizan como servidumbre para la cotidianidad doméstica (Harris, 2008).

“En las sociedades agrícolas, cuando las mujeres son deseadas por sus cualidades reproductoras, se encuentran más amenazadas. Como hemos visto, cualquiera sea su constitución física o su capacidad para defenderse, son más vulnerables al ser objetos permanentes de la agresión de hombres *asociados* para raptarlas (...)... las mujeres se encuentran arrojadas a una situación de dependencia que preludia su sumisión secular. En las sociedades donde el intercambio matrimonial está asociado a la guerra y al rapto, la mujer, inferiorizada por su vulnerabilidad social, es puesta a trabajar bajo la protección masculina” (Meillassoux, 1982; 110-111).

Así, la apropiación de las mujeres, en particular las mujeres núbiles, hicieron que el objeto de lucha se transformara en un premio obtenido por el acto de la fuerza. Los varones pasan de ladrones-usurpadores a protectores-dominadores de estas mujeres y de sus capacidades. Para Levi Strauss (1969), se trata de un proceso de cosificación de las mujeres a través del intercambio. Lerner (1986) especifica que lo que se cosifica no son las sujetas en sí, sino su capacidad sexual reproductiva por parte de los varones, ello es lo que se transforma en el premio de la batalla.

La maternidad no es un proceso sólo biológico –sí lo son el embarazo, el parto y en buena medida el amamantamiento-, sino que ella responde a un tipo de distribución sexual de la reproducción, que desde los grupos ancestrales se ha organizado en base a algunas cuestiones que la dejan, como experiencia social, sólo centrada en la mujer⁷⁹. Y los cuidados que implica la crianza fueron dejados en manos de las mujeres, las que conservaron un modo de participación menor en la producción, tarea que hacían en compañía de sus crías; la fuerza física del varón lo habilitaba mejor para el manejo diestro de las armas y las herramientas que fueron creando para la pesca, la caza y más tarde la agricultura, es decir fueron inventadas por hombres para hombres (Harris, 2008; Lerner, 1986; Meillassoux, 1982).

Así vemos que el paso diferenciado, del nomadismo al sedentarismo, originó modificaciones en la organización de las estrategias de reproducción y complementariamente implicó cambios en las formas de producción. Que las agrupaciones se establecieran y fijaran territorialmente sus domicilios, llevó a que la sobrevivencia alimentaria y de seguridad del grupo se asumiera con una distribución de roles y tareas que fue más taxativa en algunos pueblos que en otros (Meillassoux, 1982). La evidencia muestra que a las mujeres se les fue paulatina y violentamente recluyendo a las tareas que implicaba la reproducción y la crianza, su participación en las actividades de la producción y seguridad se fueron haciendo menores. Por su parte los varones, fueron encargándose de las labores productivas que comenzaron a desarrollarse ahora fuera del naciente hogar. Esta situación implicó dos cambios relevantes: los varones se apropiaron del excedente de la producción agrícola y ganadera, con lo que se abrieron los procesos de acumulación más allá de lo necesario para la sobrevivencia (Meillassoux, 1982); y se asignó a las mujeres la tarea de lo doméstico que incluía los servicios de alimentación y de la crianza (Lerner, 1986).

Se suma a lo anterior, que los tiempos disponibles fueron diferenciándose notoriamente, mientras las mujeres van quedando recluidas a lo doméstico y la producción agrícola menor, junto a sus hijos e hijas considerados menores, los

⁷⁹ Como ya se señaló, desde los orígenes existió ignorancia del rol masculino en la procreación.

varones adultos tenían un tiempo de ocio –por no tener tareas domésticas- lo que les permitió “desarrollar oficios nuevos, iniciar rituales que les dieran un mayor poder de influencia, y administrar los excedentes” (Lerner, 1986; 66).

La patrilinealidad y/o la patrilocalidad fueron asumidas como modos de estructuración de las relaciones parentesco, ahora, a través del intercambio de las mujeres. A ellas –y sus hijos e hijas- se las obligaba a circular, mientras que los varones se establecían y protegían al grupo que se conformaba.

“En una sociedad completamente formada y basada en la agricultura de arada, las mujeres y los niños son indispensables en el proceso de producción, que es cíclico e intensivo. Los niños son ahora una baza económica. En esta etapa las tribus prefieren adquirir el potencial reproductivo de las mujeres y no a éstas. Los hombres no tienen hijos de una forma directa; por tanto, serán mujeres y no hombres lo que se intercambie. Esta práctica queda institucionalizada en el tabú del incesto y las pautas de un matrimonio patrilocal” (Lerner, 1986; 65).

7.2. Revolución patriarcal, su fuerza simbólica.

Este modo de organización fue fortaleciéndose a través de procesos de legitimación simbólica en que se modificaron los mitos originales, por otros en que comenzaron a dominar los dioses únicos y masculinos, signados con características que se le fueron atribuyendo a esta masculinidad: fuerza, inteligencia, protección, provisión; mientras que a lo femenino se le significó como debilidad, incapacidad, dependencia, servicio.

En este plano simbólico, se habría tratado de una revolución patriarcal cuyo eje se sostuvo sobre el desprecio de la feminidad y su definición como categoría ontológica inferior:

“No fue una revolución de varones contra mujeres, sino una revolución de hombres violentos contra hombres pacíficos, mujeres, niños, animales y recursos naturales. Todo proceso de colonización

tiene su dimensión militar, política y económica, pero también cultural. Para derrocar las deidades femeninas y sustituirlas por dioses masculinos, primero fue necesario despremiar la feminidad y caracterizarla como una categoría ontológica inferior, lo que sirvió para imponer una nueva cultura y una nueva religión en torno a una ideología violenta, dominadora y excluyente” (Herrera, 2012; 1).

Esta transformación acabó con una cultura que “veneraba la vida, la fertilidad y la capacidad femenina para procrear” (Herrera, 2012; 4). En sentido contrario, emergieron las bases de una cultura centrada en antagonismos naturalizados entre lo masculino y lo femenino, como tensiones entre la vida y la muerte, lo bueno y lo malo, lo cierto y lo falso. Se produce una jerarquización a partir de diferencias que son transformadas en desigualdades y en raíz de dominación.

“En un principio, la «diferencia» como señal de distinción entre los conquistados y los conquistadores estaba basada en la primera diferencia clara observable, la existente entre sexos. Los hombres habían aprendido a vindicar y ejercer el poder sobre personas algo distintas a ellos con el intercambio primero de mujeres. Al hacerlo obtuvieron los conocimientos necesarios para elevar cualquier clase de «diferencia» a criterio de dominación” (Lerner, 1986; 117)

Así, desde lo simbólico se va nutriendo un subsistema que abarca diversos campos de la vida femenina y por contraposición el refuerzo de una masculinidad dominante. En esta creación de símbolos, hacia el final del período Neolítico y ya en la Época de Bronce, las mujeres se encontraban en una posición desventajosa, lo que las excluyó de participar de este proceso que quedó sólo en manos de los varones. La invención del sistema numérico y de la escritura fortaleció esta creación de símbolos (Lerner, 1986).

Es la gestión sociocultural de las energías sexuales, la que produce lo que se ha denominado dominación de género: relaciones de control y subordinación de lo masculino sobre y contra lo femenino, a partir de las construcciones sociales y culturales que de las tareas y roles del sexo se van imponiendo (Bourdieu, 2000; Gallardo, 2006).

Las nacientes sociedades y Estados se constituyeron, con especificidades culturales y ecológicas, sobre los cimientos que este patriarcado les otorgó. Al mismo tiempo, sus estructuraciones fueron construyendo nuevos argumentos para la consolidación y legitimación de este sistema de dominio. Es un debate abierto en la actualidad, la originalidad y con ello la subsidiariedad del dominio patriarcal respecto del dominio de clases (Lerner, 1986; Meillassoux, 1982), y también si la categoría es pertinente para el análisis social (Rowbotham, 1984).

En esta investigación, concibo el patriarcado como un sistema de dominio que se organiza históricamente y que se reproduce hasta la actualidad, a partir de la enajenación que se hace de la producción económica de las mujeres, de sus capacidades sexuales y reproductivas y de su posición en las estructuras de poder. Así se construye una cierta masculinidad dominante, a través de la cual este sistema alcanza también a algunos varones que poseen poco poder en la estructura, los que también pueden sufrir estas condiciones de dominio por otros varones (Bourdieu, 2000; Duarte, 2005a; Gallardo, 2006; Lerner, 1986).

Este sistema patriarcal se ha venido reproduciendo a lo largo de la historia, con articulaciones dinámicas y tendencialmente hacia el empobrecimiento de la mayoría de la población y la acumulación de unos pocos por la dinámica conflictiva de clases. A través de miles de años, se evidencian variaciones y énfasis propios de cada contexto y cultura, y con mutaciones, a través de modos de producción diferentes –esclavitud, feudalismo, capitalismo, cada cual con especificidades y dinamismos-, de legitimaciones simbólicas que se actualizan -el machismo como ideología de dominio-, y de métodos de discriminación a las mujeres y a los hombres no heterosexuales, para mantenerles en situación de inferioridad y subordinación –heteronormatividad, homofobia y sexismo- (Sau, 1989).

Ha de considerarse que este patriarcado ha sido altamente flexible y ha variado según la época y los contextos. En unos había poligamia y dominio sobre las mujeres en harenes –oriente-; en otros, monogamia acompañada de doble estándar sexual que subordinaba a la mujer -antigüedad clásica y su evolución europea-. En los modernos Estados industriales, existe equidad en algunas

familias en cuestiones relativas a la propiedad, sin embargo no es así en aquellas en que los varones ejercen la autoridad paterna de modo patriarcal. Vale decir, las relaciones de poder económicas y sexuales al interior de la familia se modifican en algunas experiencias y en otras permanecen: “no obstante, estos cambios dentro de la familia no alteran el predominio masculino sobre la esfera pública, las instituciones y el gobierno” (Lerner, 1986; 119).

Esta conformación del sistema patriarcal, sostenido en las claves de sus condiciones económicas de producción, de reproducción sexual, institucional y su matriz simbólica, ponen de relieve algunas primeras ideas que muestran cómo se enmarcan las relaciones entre personas consideradas mayores y personas consideradas menores.

7.3. Vínculos de patriarcado y adultocentrismo.

7.3.1. La condición biológica y sexual del dominio

Una idea fuerza a tomar en cuenta, es que la dominación de las personas consideradas menores, en los grupos humanos originarios, proviene de su condición biológica, que implicaba menor desarrollo físico para ciertas tareas del grupo y posiblemente menos conocimientos de los avances que se fueron produciendo en el paulatino proceso de convivencia con el medio ambiente. Podría decirse entonces que es una dominación que se adscribe a la condición biológica de estas personas menores, pues el dato etario no existía como registro, sino era una cierta temporalidad y crecimiento corporal el que permitía originalmente indicar su condición de mayor o menor. Sin embargo, es vital indicar que lo biológico por sí solo, no bastó para la instauración de este dominio, fue necesario que se produjeran procesos de apropiación de esas capacidades que traían niños y niñas –en lo económico y en lo sexual- para que se les situara como personas de menor valor social, con dependencia y subordinación a las personas mayores.

Si el patriarcado es un “fenómeno histórico en tanto que surgió de una situación determinada por la biología y que, con el paso del tiempo, se convirtió en una estructura creada e impuesta por la cultura” (Lerner, 1986; 56), sostengo la idea de que este dominio patriarcal se fue consolidando en un proceso en que las

relaciones de género fueron arraigando simultáneamente relaciones generacionales de superioridad-inferioridad, así, puede decirse que en sus orígenes, este adultocentrismo constituye una *extensión* del dominio patriarcal. Si es pertinente esta definición del carácter histórico que asume el sistema adultocéntrico en tanto construcción anclada en los modos de organización de la producción económica y la reproducción sexual, institucional y simbólica, en lo que sigue, se plantean los vínculos respecto a dicha construcción y las bases que la creación del patriarcado fue posibilitando.

En lo sexual, los procesos crecientes de apropiación de la sexualidad femenina implicaron, como ya señalé, que se cosificara su capacidad reproductiva. La extensión se constituye en los procesos en que dicha cosificación, es utilizada para asegurar ya no solo la reproducción de la especie, sino la mano de obra – niños y niñas- que se incorporará prontamente a los procesos productivos. La transformación progresiva de matrilinealidad y matrilocalidad a patrilinealidad y patrilocalidad, le da organización parental y territorial a este modo de producción (Lerner, 1986).

Si bien las y los diversos autores estudiados muestran que uno de los ejes de la guerra era el raptó de mujeres para la procreación, no debe construirse inmediatamente la imagen de que sólo se buscaba a mujeres adultas -en el sentido contemporáneo, mayores de edad- sino de toda la especie, que en tiempo presente o a futuro pudiese ejercer dicha tarea, por lo que las niñas también fueron objeto de esta lucha (Harris, 2008; Lerner, 1986; Meillassoux, 1982). La maternidad desde aquel entonces se puede haber ejercido desde la pubertad en adelante. De esta manera, no se trataba solo de obtener mujeres adultas, en sentido actual de esa adultez, sino que con el tiempo se las raptaba y robaba a ellas y a sus niñas y niños (Harris, 2008). Así, la guerra tuvo un origen de apropiación de la capacidad sexual de las mujeres y de los resultados de la producción económica de otros grupos, pero paulatinamente fue permitiendo también, a través del empleo de la fuerza, la usurpación de la capacidad productiva de niños y niñas y a mediano plazo de la capacidad reproductiva en tanto niñas mujeres.

Emerge y se consolida el adultocentrismo como sistema de dominio producido desde la imposición violenta de los varones mayores –adultos-, a través de la fuerza en la guerra. Más adelante, el poderío adulto y masculino se fortaleció mediante la enseñanza de las artes de la guerra a los futuros guerreros, lo que se convirtió en una pieza angular por siglos de la formación de mayores a menores, cada vez con mayor institucionalización:

“Más allá de las funciones de regulación y de sanción de la circulación de las mujeres, la guerra se convierte también en el medio por el que los adultos afirman su superioridad sobre todas las categorías sociales: las mujeres, los viejos, los jóvenes” (Meillassoux, 1982; 50).

En este modo de dominación patriarcal, los varones considerados menores-jóvenes o que aún no tenían mujeres en su propiedad, deben esperar ser favorecidos por algún mayor varón que les otorgue a modo de favor el acceso a los servicios femeninos (Harris, 2008). Esto, constituye una posibilidad cierta para ese varón mayor de ejercer dominio, no solo sobre las mujeres sino también sobre el varón más joven, lo que muestra ya un rasgo de la procedencia de este vínculo entre patriarcado y posiciones según *edades sociales* que se establecen como de mayoría/minoridad.

7.3.2. La condición económica y productiva del dominio

En lo económico, el paso de sociedades recolectoras a sociedades agrícolas y ganaderas implicó que buena parte de esas tareas fueran desarrolladas por varones mayores, ya que requerían una cierta fuerza física y cada vez más destreza en el uso de las herramientas que se fueron construyendo. Así quienes se apoderaban de los excedentes de alimentos y otros productos, fueron estos varones mayores que así reforzaron sus posiciones en la estructura productiva. Las personas consideradas menores solo desarrollaban tareas auxiliares de bajo reconocimiento social. “A diferencia de las necesidades económicas en las sociedades cazadoras y recolectoras, los agricultores podían emplear mano de obra infantil para incrementar la producción y estimular excedentes” (Lerner, 1986; 115).

Se descubre así la importancia de contar con más niños y niñas –personas socialmente consideradas *menores*- que participaran de las tareas productivas agrícolas y de ganadería. Por ello es pertinente el planteo de que el intercambio no sólo fue de mujeres en capacidad de reproducirse, sino también de niños y niñas que participaran de la producción y comenzaran a aportar su fertilidad al grupo.

Es relevante que al análisis de género y clases también se le intersecte con lo que denomino como *el análisis generacional*, pues la condición de minoridad –es decir ser concebidos como persona menor- con que son tratados estos niños y niñas, es la que permite la emergencia y reproducción de este modo de dominación económica, patriarcal y adultocéntrica. Niños y niñas pasaron a ser concebidos como una ganancia para el grupo (Lerner, 1986).

Con este modo de producción, en que los varones mayores se apropian del excedente producido, la fuerza de trabajo de niños y niñas es transformada en mercancía. Así, en el tipo de sociedades esclavista que aparece con los Estados arcaicos, mayormente su trabajo, merced a que son extensión de su madre esclava, no posee ninguna retribución de parte de los amos (Meillassoux, 1982). Se trata de un trabajo invisibilizado, que posiblemente ya va instalando en estas sociedades la noción de *preparación* de niños y niñas, con ello la idea de que se trata de un aporte formativo que los adultos y adultas les hacen, y que estos individuos, considerados menores, pagan con trabajo⁸⁰.

7.3.3. La condición familiar e institucional del dominio

En lo institucional, la configuración de la estructura familiar en estas nacientes sociedades enfatizó el relegamiento de la mujer a las tareas domésticas, la alimentación del grupo y el cuidado de niños y niñas; lo que implicó que en ella se depositara una cierta capacidad de control sobre estas personas consideradas menores. Así la *extensión adultocéntrica del patriarcado*, se sostiene sobre la base de tareas que se le encomiendan a la mujer madre para que socialice a las

⁸⁰ Para las sociedades capitalistas actuales, lo señalado muestra la concepción de apresto laboral con que las instituciones educativas promueven el vínculo entre escuela y mercado del trabajo.

nuevas generaciones en las normatividades del grupo, y en su preparación para que contribuyan en las tareas económicas:

“los hombres dominantes adquirirían también, en concepto de propiedad, el producto de las capacidades reproductivas de las mujeres subordinadas: niños, que harían trabajar, con los que comerciarían, a los que casarían o venderían como esclavos, según viniera al caso” (Lerner, 1986; 118).

Así, la posición de la mujer en estas sociedades está condicionada por la calidad de su filiación y de su descendencia, no interesa solo como esposa sino sobre todo como madre. Su dependencia de la colectividad y de los hombres, lejos de otorgarle como mujer, una condición de humanización, más bien la volvió un ser dependiente. Es en la reproducción sexual y en las labores domésticas donde se funda en buena medida su condición subordinada. En este ámbito, el adultocentrismo como *extensión del patriarcado*, aparece en la transmisión a las mujeres consideradas más jóvenes, desde la niñez, de los códigos culturales referidos a cómo deben hacerse parte de este estilo de relaciones de dependencia y subordinación.

Existe un vínculo estrecho entre la organización del modo de producción y el establecimiento de relaciones de tipo adultocéntricas, bajo ciertas condiciones que las leyes y la ideología han venido sustentando. En una dimensión relacional, el adultocentrismo se sostiene sobre el carácter que a dichas relaciones se les ha otorgado históricamente. Así, *el mayor* y posteriormente *la mayor*, aparecen como quienes entregan, y con ello regulan dicho carácter para que, quienes reciben, se sientan endeudados con ellos. Esto posibilita las condiciones para la obligatoriedad de dichos vínculos y su carácter, con lo que se transforma, ya no en una relación voluntaria, sino en una de tipo coercitiva.

“La gestión y la redistribución del producto designan al más viejo en el ciclo productivo como el polo de la comunidad productora. Se trata en esta posición, de algo así como el “padre” que alimenta a todos los menores distribuyendo la substancia necesaria para la perpetuación y reiniciación del ciclo agrícola. “Padre” significa, en

efecto, no el genitor, sino *el que alimenta*, el que os protege y, en contrapartida, reivindica vuestro producto y vuestro trabajo. En sus funciones de regulador de la reproducción social, el “padre” es también *el que os casa*” (Meillassoux, 1982; 73-74).

Aquí se evidencia la íntima ligazón entre el modo de organización del sistema productivo y cómo es que los lazos de parentesco se van articulando e institucionalizando para producir, ciertos tipos de familia que la van consolidando como unidad básica del sistema productivo de clases antagónicas, patriarcal y adultocéntrico. Así le otorgan un cierto carácter a las relaciones que ahí se verifican, por ejemplo, la figura del padre es instaurada como eje de autoridad unilateral: *Padre*, como se dijo, viene del latín *pater* que significa patrono, defensor o protector. No aparece en su etimología la noción de servicio, ni de apoyo mutuo, ni menos que el aporte pueda ser también en la dirección contraria, vale decir desde sus hijos e hijas para él. Con este tipo de lazos parentales, se refuerza la constitución de asimetrías que denomino adultocéntricas.

Las vinculaciones entre relaciones de producción y lazos de parentesco están fuertemente atadas, y se aparecen naturalizadas si no se las interroga en referencia al carácter de dichos anudamientos y a las condiciones en que ellas se han producido y reproducido en los distintos sistemas de dominio: de clases, género, razas y generaciones. En la historia humana, los cuestionamientos a estos órdenes familiares son significados, desde las lógicas de dominio, como peligrosos y amenazantes, lo que lleva a que se les estigmatice como patologías.

Otra *extensión* que establece el adultocentrismo es que obliga a unas ciertas formas de control de la mujer sobre su descendencia para que le den seguridad a ella misma. De esta manera, el poder monolítico del adulto varón, es compartido – derivado en las tareas de la crianza-, para dejar sola a la mujer en ese vínculo. Esto no modifica la posición de la mujer en la unidad familiar respecto del esposo, sino que le otorga privilegios, en tanto adulta, respecto de las personas consideradas menores. Se transforma en una aliada en el mantenimiento y consolidación-legitimación de las lógicas adultocéntricas. Se enfatiza así la noción de la mujer como reproductora del adultocentrismo en tanto víctima y

reproductora del patriarcado -como ya han señalado De Beauvoir (1987) y Lerner (1986)-.

Diversos estudios coinciden en que al hacer referencia a la dominación sobre la sexualidad de las mujeres, reiteradamente se vincula con la dominación de los varones adultos sobre su descendencia (De Beauvoir, 1987; Lerner, 1986). Así éstos subordinados –*menores*-, aparecen significados como una extensión de las madres que les han parido y de quienes dependen originalmente para pasar a depender posteriormente del amo, señor feudal o burgués (Ariés, 1990). Dicha condición de dominio del individuo tratado como menor puede modificarse en tanto varón que se hace adulto y se independiza de su madre. La cuestión relevante es: en qué condiciones ahora sigue siendo un dominado por clase y en qué contextos se transforma en un dominador por género, raza y generación.

7.3.4. La condición simbólica en la producción del dominio

En lo simbólico, tal como para la legitimación del dominio sobre las mujeres, se fueron construyendo unos imaginarios cada vez más complejos que naturalizaron esa posición de subordinación. Para el caso de las relaciones entre los considerados mayores y menores, los mecanismos fueron semejantes:

“Cuando el poder de los adultos sobre los jóvenes se ejerce por el saber, no se basa sobre la trasmisión de conocimientos prácticos, sino de *conocimientos artificiales, esotéricos, irracionales*, que no están fundados en ninguna forma de empirismos ni en razonamientos, por lo que *no pueden ser nunca descubiertos*” (Meillassoux, 1982; 41).

Se inventa así un tipo de saber que sólo poseen las personas consideradas mayores y que excluyen del mismo a los menores. Así se comienza a materializar la constitución del adultocentrismo como modo de dominio desde lo simbólico y a través del ejercicio de poder unilateral y asimétrico que impone explicaciones y niega las posibilidades de construcción conjunta.

Un ejemplo de estos artificios está en la naturalización de las necesidades que al nacer se evidencian en seres humanos, ya que a diferencia de otras especies, se requiere de la ayuda de otras personas para sobrevivir. Esta necesidad biológica ha sido construida simbólicamente como debilidad intrínseca de niñas y niños, y transformada en condición básica de su dependencia alimentaria, de protección, de abrigo, de afectos entre otros aspectos. Niñas y niños son construidos como débiles –menores- en el mismo movimiento imaginario en que las personas adultas se definen como mayores, fuertes e inteligentes. Lo que resulta de esta imposición, a través de la historia de la humanidad, es la consolidación de un conjunto de imaginarios que fortalecen la posición de dominio en estos últimos y la de subordinación en los primeros. La necesidad de ayuda señalada no ha implicado relaciones de colaboración, sino relaciones de sometimiento. Este proceso está naturalizado y tiene la capacidad de condensar en los imaginarios, la procedencia y emergencia del adultocentrismo.

La naturalización de la dependencia y subordinación de los considerados menores se instala por ejemplo, en el pensamiento griego y se hereda como verdad universal, para Aristóteles: “siendo las partes primitivas y simples de la familia el señor y el esclavo, el esposo y la mujer, el padre y los hijos” (Ross, 1921; 32-34). Como se observa, desde estas ideas se entrecruzan las cuestiones de clase, de género, étnicas y de generación que reproducen patriarcado y adultocentrismo, haciéndolo aparecer como una cuestión natural. “El esclavo está absolutamente privado de voluntad; la mujer la tiene, pero subordinada; el niño sólo la tiene incompleta” (Ross, 1921; 24-25). La noción de madurez, como completitud de las personas mayores, es señalada como un principio esencial que niega posibilidades a quienes son considerados como carentes de ella y en el mismo movimiento le otorga todas las posibilidades a quienes se autodefinen y son definidos socialmente como legítimos poseedores de esa madurez.

El establecimiento del adultocentrismo y sus mecanismos de legitimación al interior del grupo familiar, como obediencia a la autoridad paterna/materna; la mistificación de los antepasados; el reconocimiento a quienes “dan la vida” y a “quienes alimentan”, comienzan a hacerse patentes desde las sociedades domésticas. Ello construido sobre la base de relaciones de sometimiento de

mayores a menores: a la base de este modo adultocéntrico está la negación de las posibilidades de colaboración en igualdad de condiciones para mayores y menores, y al mismo tiempo, la exclusión de la reciprocidad como posibilidad para la sostenibilidad democrática y solidaria de las relaciones entre generaciones.

Así, el adultocentrismo es una empresa política, que se consolida desde la comunidad doméstica, como *extensión* del patriarcado. Por ello, es necesario enfatizar este carácter en la explicación de estos procesos, lo que refuerza la idea de que los sistemas de dominio patriarcal y adultocéntrico son fruto de unos intereses y disposiciones de actores –en este caso varones adultos y adultos mayores- que van construyendo los mecanismos para el sometimiento de niñas, niños y mujeres adultas para asegurar la producción y reproducción del grupo. Para ello se consolida la imagen del mayor y se organiza la reproducción social en torno a dicha figura de autoridad autoritaria (Meillassoux, 1982).

7.3.5. La condición sexual en el dominio

Uno de los ámbitos donde comienzan a actuar estas construcciones simbólicas, son el de las prácticas sexuales. El desarrollo de la ideología patriarcal, como ya expuse, se sostiene a través de la imposición de normas y castigos a su no acatamiento, así surgen clausuras que el mundo adulto va colocando a las personas consideradas menores, que le permiten ordenar bajo sus intereses la organización de sus comunidades y de sus sistemas sociales.

Desde ese contexto, comienza a instalarse la sobre represión sexual que ha caracterizado a muchas sociedades y que posee un origen histórico.

“No existen otros recursos, para conservarse, que producir y desarrollar una ideología que imponga la autoridad. La religión, la magia, los ritos, el terrorismo supersticioso infligido a los subordinados, a los jóvenes y especialmente a las mujeres púberes, se incrementan: las prohibiciones sexuales y los castigos por su violación se multiplican adquiriendo un carácter absoluto. La endogamia se convierte en incesto, la prohibición en proscripción” (Meillassoux, 1982; 71).

Para niños y niñas sus posibilidades autónomas de decidir desde qué momento comenzar a ligarse sexualmente tendían a cero, pues eran los actores del mundo adulto los que definían tales procesos, y dedicaban una cantidad importante de energía a organizar sus posibles vínculos, a través de los subsistemas de parentesco y transacciones económicas que he mencionado. La heteronormatividad patriarcal tiene fundamentos en este tipo de organización autoritaria, en tanto el grupo necesitaba reproducirse, era a ello a lo que había que dedicar las energías sexuales.

De esta manera, la ritualidad que coincide con la experiencia de la pubertad, más que marcar una *inclusión social* –imagen que se sigue utilizando hasta el día de hoy, para señalar la tarea societal de las y los jóvenes-, establecía el inicio de una función socialmente necesaria que era la reproducción sexual. Para esta función ya venían siendo preparados, y más bien lo que cada agrupamiento establece es el momento en que ha de ocurrir y las características del vínculo sexual.

Las vinculaciones aleatorias fueron mutando y se tendió a estructuraciones que se transformaron en normativas –a partir de estrategias de represión adulta-, lo que es parte instituyente del nacimiento de las nuevas sociedades. Se trataría de un proceso de hacerse adultos/as y de ser reconocidos/as como tales por su grupo. En ese proceso:

“Los conflictos entre mayores y menores reflejan siempre una oposición que se sitúa en el interior de un subsistema que se trata, para cada menor, de reconstituir lo antes posible en su provecho obteniendo una esposa. Pero esta oposición no es radical, no apunta a cuestionar las instituciones sino solo a beneficiarse de ellas, y siempre es por medio de la alienación de una mujer” (Meillassoux, 1982; 117).

En las sociedades primitivas sin Estado, la consideración a las personas como jóvenes está dada por la existencia de mecanismos que permiten lo que Feixa (1998) denomina su *inclusión social*. Por una parte, unos ritos que marcan un antes y un después en la trayectoria de cada individuo, aquí se observan al menos dos experiencias: una, en que el rito evidencia un paso de niñez a adultez,

sin juventud, y que marcaba tanto al varón como a la mujer; y otra, en agrupamientos en los que se distinguía un período que producía una diferenciación de niñez y adultez, el cual recibía diversos tratamientos según el tipo de cultura que se trate.

Por otra parte, las diversas vías, ritos y exigencias asociadas, señalaban la llegada o asunción de un momento del ciclo vital de responsabilidades y tareas independientes de la familia o grupo de origen, en la producción económica y en la reproducción sexual; a este momento de independencia, se le ha otorgado la condición de *adultez* y al proceso de preparación o alistamiento para ello, la condición de *juventud*.

Aquí aparece un primer aspecto crítico, pues ambos mecanismos señalados, están siendo conceptualizados desde unas ciertas perspectivas contemporáneas que ajustan dichas prácticas a uno de los criterios con que, en la actualidad se concibe juventud –tiempo de preparación a la adultez- y posicionan los ritos de paso como los que marcarían dicha preparación. Si todo esto es lo que permitiría la señalada inclusión de estos individuos en sus sociedades, la pregunta es por qué desde su gestación y nacimiento no estaban ya *incluidos*, toda vez que en la mayoría de los casos su participación en las tareas productivas era importante, aunque fuera en carácter de ayudantes de las y los mayores.

Como he señalado, esta interpretación del rito, como ingreso al mundo adulto, permite plantearse interrogantes respecto de si ese era su carácter, que se asemeja mucho a los imaginarios contemporáneos del ciclo vital, que ya he debatido.

Quizás podría plantearse más como un rito que habría las posibilidades para hacerse parte activa de los procesos de reproducción del grupo, sin necesariamente ser asociado a una cierta condición de adultez o de juventud.

7.3.6. La condición de adultez para el ejercicio del dominio

Lo que estas nacientes sociedades van promoviendo es la creciente adultización del niño varón y por subsidiariedad de la niña mujer. El modo de resolver la

tensión adultocéntrica del varón ha sido pasando a constituirse en adulto, no es transformando las estructuras de dominio; para ello, el matrimonio heterosexual aparece como una vía que se funda en otro dominio que es el patriarcado, que si bien le otorga estatus de adulta a la mujer, como ya indiqué, la recluye en otros modos de dominio doméstico. Esta adultización implica el sometimiento por aceptación de las reglas obligatorias del orden social que se va construyendo, y es concebido como un ascenso, como una ganancia para quien la logra, ya que puede gozar de una posición de prestigio. Se evidencia así la existencia de un conjunto de exigencias y subordinaciones de los varones para acceder a puestos de poder adulto.

Aparece en estos agrupamientos, la segmentación por edades, que implica que desde los mundos adultos, se construyen tareas asociadas a cada tramo de edad -como *las tareas para el desarrollo*, según la conceptualización moderna (Krauskopf, 2004)- y que permiten la reproducción de estas lógicas adultocéntricas. Incluso se puede hipotetizar que esta división hace que se instalen relaciones de competencia entre “mayores” y “menores”, dentro de los propios grupos de personas consideradas jóvenes. En ese proceso quienes quedan en las posiciones de subordinación, experimentan la exclusión y el rechazo, y deberán construir estrategias para ascender pronto en la jerarquía que se ha formado, así como protegerse estableciendo mecanismos de sometimiento funcional hacia sus propios “menores”.

Es interesante relevar y vincular esta jerarquización social que aparece según géneros y paulatinamente según edades. En la primera dimensión, la evidencia muestra que se hacían distinciones entre mujeres y varones, siendo ellas las que quedaban –como ya señalé- alojadas principalmente en las cuestiones del orden doméstico y la reproducción sexual, y menormente en la producción económica; en algunos agrupamientos tuvieron un rol importante en cuestiones relacionadas con decisiones políticas que involucraban a todo el grupo, en otras era circunstancial y poco institucionalizado. Los varones en tanto, se ubican en la esfera de la producción, en la reproducción sexual, en la protección del grupo, y en las cuestiones de orden político que le permiten opinar y decidir en los espacios sociales.

En la dimensión etaria, tanto para unas como para otros, se trataba de ganar la aprobación en sus comunidades de las personas mayores. Obtener dicho consentimiento fue vital para asegurar su pertenencia, lo que reafirma lo señalado, sobre el escaso poder de decisión que tendrían hasta no lograr dicha aceptación. Cruzando ambas dimensiones, se evidencia que quienes postulaban a conseguir en un cierto momento capacidad de control y decisiones eran quienes, transformándose en varones (género), adultos (generación) se fueron apropiando de la producción de excedentes y acumulando en beneficio propio y de su unidad (clase).

Como se puede inferir, estos procesos no fueron necesariamente armónicos (Feixa, 1998) y las reglamentaciones que los guiaban intentaron estructurarlo originando y reproduciendo un cierto orden asimétrico que puso el control en las personas adultas. En polémica con aquellas miradas que enfatizan el carácter positivo que tendrían las clasificaciones en subsistemas de edad (Eisenstadt, 2008; Turnbull, 1984), para la resolución de los potenciales conflictos entre padres/madres e hijos/hijas, lo que inicialmente se denomina conflictos generacionales, Feixa plantea que:

“Esta visión tiende a menospreciar el carácter conflictivo y desigual de las relaciones que fundan, de las tensiones que encubren. Los subsistemas de edades sirven a menudo para legitimar un desigual acceso a los recursos, a las tareas productivas, al mercado matrimonial, a los cargos políticos” (Feixa, 1998; 25).

Lo que se evidencia así, es la existencia de unas jerarquizaciones que relegan a las y los considerados menores a unas pautas definidas por las personas mayores y que inhiben la expresión de conflictos, produciendo la naturalización del ser adulto –la adultización–, como un momento de la vida que todo individuo debe alcanzar y que ella está definida por el involucramiento en alguna medida en el sistema productivo, reproductivo y en las decisiones políticas.

7.4. La escuela y la ley como constructores de juventud

Una de las épocas que marca la constitución de juventud y su creación en las sociedades actuales es lo que la historia europea denomina: época antigua y clásica. En ellas se dan procesos civilizatorios que sientan las bases para una cierta construcción del ser joven que fundan, en buena medida los modos en que, en occidente contemporáneo se concibe como juventud. Como ya señalé, sociedad occidental es aquella que se ha caracterizado por ser dominadora del mundo entero a través de la colonización, el racismo, el hambre, guerras, sistemas de dominación extremos, fuerzas productivas que se sostienen en la depredación, la ilusión de la libertad humana y ella misma como solución a los problemas que crea (Hinkelammert, 1991, 1998).

En los orígenes de este occidente se encuentran las sociedades y culturas griega y romana. Las revisamos a continuación interrogándolas por los modos en que se constituyen jóvenes y la emergencia de adultocentrismo en ellas. La hipótesis que sostengo es que en estas sociedades se forman unas instituciones y marcos institucionales que vienen a sancionar un cierto tipo de juventud: unas experiencias educativas y unas legislaciones dirigidas a personas consideradas jóvenes, que mantienen vigencia hasta el día de hoy.

Por una parte, surgen la *paidea* y la *efebía* en la Grecia antigua, como dos modelos educativos que asumen que la tarea de la época es sistematizar la formación que reciben las personas consideradas jóvenes, asegurando así una adecuada vinculación con su sociedad; y por otra, surgen en Roma, un conjunto de leyes que buscan normar lo juvenil en dicho orden social. Como se observa, cada tipo de sociedad pone énfasis donde su naciente Estado se desenvolvía de manera más fluida, vale decir donde tiene las mejores herramientas para la construcción del tipo de sociedad que establecieron.

En la antigua Grecia, la existencia de un excedente económico permitió que, quienes se beneficiaban de él, pudieran tener un tiempo sin responsabilidades en las tareas de producción. Junto a ello se construyen un conjunto de símbolos que permiten la elaboración de unos imaginarios sobre lo que empieza a ser nominado como juventud en sociedad, y con ello unas sensibilidades dominantes

sobre lo que se define como perteneciente o externo a lo juvenil. “La ciudad era algo así como la expresión de una vida social debidamente regulada” (Schnapp, 1996; 27), vale decir el modo juvenil responde a este tipo de orden instituido. Se indica como sensibilidad dominante, ya que son las elites las que imponen estas elaboraciones y al mismo tiempo, es de dominio, porque el carácter que estos modos de juventud asumen, atentan contra el despliegue humanizado de las personas consideradas jóvenes en sectores empobrecidos. Así, la existencia de juventud comienza a ser construida con la mirada centrada en individuos de una clase y de un determinado género: se trata de los varones hijos de la nobleza.

En el caso de *la paidea* -educación en su sentido sofista, socrática o platónica-, y de *la efebía* –etimológicamente *el que ha llegado a la pubertad*- tenían como fin principal acercar a los varones jóvenes al conocimiento hasta ese momento producido, el culto a una cierta corporalidad que fue definida como belleza, la formación militar, la formación moral, y la formación sexual; aunque con el tiempo la efebía específicamente se modifica hacia una escuela para la vida elegante de las elites (Feixa, 1998; Schnapp, 1996).

Es relevante explicitar que hubo algunas experiencias para mujeres de la nobleza, y que estaban centradas en el aprendizaje de cuestiones construidas como esencialmente femeninas: gracia, suavidad y expresiones artísticas.

“A diferencia de los hombres, éstas se destacaban por ser poetisas, músicas, bailarinas, en algunos casos nadadoras y hasta gimnastas. Dentro de todas estas actividades femeninas, la más valorada era la danza; ser una buena bailarina era signo de buena educación” (Sandoval, 2003; 103).

Las relaciones al interior de esta experiencia se da en dos sentidos, por una parte establecer fuertes adhesiones entre jóvenes, ya identificados como un grupo de edad específico y provenientes de una misma clase; y al mismo tiempo, unos modos de sociabilidad en que se estimulaban y permitían las relaciones amorosas homosexuales entre maestros y discípulos. Este modo institucionalizado de aprendizaje se centró en unas imágenes construidas de jóvenes en torno al amor erótico, el ansia de saber, el deseo de cambio y la belleza; un conjunto de

elaboraciones que se naturalizaron como propias del ser joven y que se instalan hasta hoy, como símbolos de la cultura occidental (Feixa, 1998).

Así, la aparición de *la paidea* y *la efebía* -más allá de las especificidades propias de las culturas cretenses y atenienses que las sostenían- cimentaron las bases de la institución escuela; se transformaron en el lugar social en que se puede ensayar y con el tiempo, reforzar una forma de ser joven y se consolidaron como un subsistema de reproducción desde las lógicas de las clases dominantes.

“La *paidea* era el núcleo central de las instituciones cívicas porque no dispensaba sólo una enseñanza, sino que suponía un orden social que, en último término, oponía dialécticamente a jóvenes y viejos, y formaba el pedestal natural del equilibrio de la ciudad” (Schnapp, 1996; 39).

La civilidad que imponían estos modos de organización educativa, propios de la cultura de la época, incidían significativamente en la construcción de un orden y un ordenamiento societal. La emergencia institucionalizada desde el ámbito educativo, de lo que comienza a ser considerado como juventud, tiene un fuerte componente de clase y patriarcal. Así, estos modos educacionales buscan no sólo la transmisión de conocimientos sino de un cierto orden social. Esto me lleva a la interrogación respecto de los sentidos con que comienzan a emerger estas experiencias educativas bajo una cierta institucionalización y el aseguramiento de unos ciertos contenidos y modos en la transmisión del orden social dominante en ella: dominio de clases, patriarcal, racial y con componentes de adultocentrismo. En dicho proceso, a las personas mayores, masculinas, se les entregó la tarea de la formación y transmisión generacional –como *preparación para*- de las personas consideradas jóvenes.

Como se dijo, estas nociones están construidas principalmente sólo para varones de las elites y no se consideraba ni a las mujeres ni a plebeyos o esclavos, lo que refuerza las exclusiones de clase, género y raciales. En las clases subalternas este proceso puede haberse producido de manera similar, pero sin la institución escuela como eje, sino que en la cotidianidad del trabajo productivo y de

sobrevivencia, en los procesos de transmisión de mayores a menores (Schnapp, 1996).

Lo que plantea la experiencia de la Grecia antigua, es la noción de que una persona joven es aquella que está inmersa en el sistema educativo formal; esta permanece en la actualidad y, como expondré, ha tenido una importante influencia en las definiciones contemporáneas de qué es ser joven.

En Roma antigua, en tanto, no existía un período diferenciado –como juventud– respecto de la niñez y de la adultez. El rito de la pubertad en el caso de los varones, indicaba la consideración como miembro de la sociedad adulta, se les despojaba de la *toga praetexta* –toga bordada– y se les entregaba la *toga virile* –toga de la virilidad– (Feixa, 1998). En este contexto, era vital el papel que jugaban los padres –amparados en la *patria potestas*, entendida como el poder de los padres– en el control sobre sus hijos e hijas. Se buscaba atrasar el momento de ingreso a la adultez como una estrategia para mantener el sometimiento de los padres a sus hijos y obtener de éstos un mayor aporte económico, a través de sus tareas productivas. Por ello, no es extraño el debate en torno hasta cuándo era el momento de esa adultez, cuestión que se definía según tramos etarios, los que entre sí no tenían ninguna coincidencia y más bien mostraban los modos de manipulación evidente (Bourdieu, 1990) que se producían al usar la edad como clave de definición de la pertenencia a un tramo. Este debate se daba sólo en torno a los varones jóvenes, ya que las mujeres eran definidas socialmente según la función que cumplían a partir de su condición física: virgen –antes del matrimonio–, casadas, madres y viejas; lo que muestra una importante diferencia en la consideración de cada género y en sus posibilidades en la sociedad (Schnapp, 1996).

En la sociedad romana del siglo II d. C., se viven un conjunto de cambios en su organización económica “formación de grandes capitales de origen financiero y comercial; acaparamiento de recursos por parte de una minoría dominante; urbanización masiva; desarrollo completo de la esclavitud como relación fundamental de producción” (Feixa, 1998; 30). Estos cambios habrían sido detonadores de la emergencia de una juventud, por medio de legislaciones que

trasladan el reconocimiento de la adultez desde la pubertad hasta los 25 años. La *lex plaetoria* impedía la realización de negocios con personas menores de dicha edad y la *lex Villiaannalis* limitaba a estas personas menores para la participación en cargos públicos:

“La juventud o la adolescencia hacen pues su aparición histórica [en Roma] como una fase de subordinación, de marginación, de limitación de derechos y de recursos, como incapacidad de actuar como adultos, como fase de semidependencia entre la infancia y la edad adulta” (Lutte, 1992; 22).

Estas leyes que se dictan son presentadas como medidas que buscaban defender a estos jóvenes, pero su efecto fue en el sentido inverso, ya que al fundar a este nuevo grupo social, lo que pretenden más bien es garantizar “una serie de transformaciones socioeconómicas cuyo resultado es concentrar la riqueza y el poder en las manos de unas minorías privilegiadas con la finalidad de obtener derecho” (Lutte, 1992; 22-23). Estos grupos dominantes son los grupos de clase alta, masculinos y de mayor edad, que se erigen como controladores de campos económicos y políticos de la organización societal.

Esta dictación de leyes y construcción de juventud incidió en varones de los sectores privilegiados de dicha sociedad; el resto de hombres y mujeres tardaron bastante tiempo en ser reconocidos como personas y como jóvenes, mientras tanto estaban en situación de invisibilidad social lo que se agravó con las dominaciones ya existentes de clase y género. De esta manera, se asientan las bases de un modo de relación en sociedad respecto de las y los sujetos considerados “menores”, a quienes, a partir de su condición de edad se les remite a posiciones de subordinación.

Como se ha planteado, la constitución de un modo de juventud y de unos individuos a los cuales se les considera o no como jóvenes tiene dos procesos diferenciados: en la Grecia antigua fue por la creación de una institución llamada escuela que reforzaba la imposición de un cierto orden social; en Roma se produce a partir de unas ciertas legislaciones que definen el estatuto de joven y las relaciones sociales, que pueden ser desarrolladas a partir de dicha definición.

Ambas estrategias, como se analizó en los capítulos anteriores y como se planteará en los que siguen, son constitutivas de adultocentrismo hasta el tiempo presente.

7.5. La construcción simbólica de juventud como peligro social

No existe consenso entre diversos autores respecto de la existencia o no de un momento de la vida llamado juventud, o de un grupo social al que se identificara nítidamente de esa forma en la Europa medieval –el Antiguo régimen- (Feixa, 1998).

Sobre lo que sí existe mayor acuerdo es que, cuando varones y mujeres comenzaban la pubertad, vivían sus experiencias de socialización y aprendizajes fuera de sus familias de origen, realizando algún tipo de oficio –ellos al cuidado del ganado; ellas en el servicio doméstico-. Es en la ejecución de este oficio en que se produce el aprendizaje a partir de lo que muestran y dicen los mayores.

“La transmisión cultural, en una sociedad sin escuelas, se da en primer lugar en el trabajo en común: los niños recogen los frutos con sus padres; las chicas cortan el trigo con sus madres; incesantes cotilleos de adulto a joven marcan estas sesiones de trabajo en grupo” (Feixa, 1998; 34).

Esto es coherente en el marco de unas sociedades europeas que se organizaban económicamente en el modo feudal de producción y que hicieron hacia el final de esta época una transición al capitalismo. En términos políticos los modos organizativos fueron diversos –gobierno a través de reinados y gobiernos a través del Estado moderno-, en sociedades que pasaron de estar constituidas sobre la base de la producción agraria en ambientes campesinos a modos de producción basados en la manufactura, en centros urbanos del tipo ciudades y más tarde con fuerte desarrollo del comercio, incluida las posibilidades que les abrió la ocupación de territorios en los nuevos continentes que invadieron. Parte importante de este proceso, de aproximadamente trece siglos de duración –del V al XVIII- es la consolidación de una institución que va a comenzar a jugar un rol vital en las sociedades, en cuanto a la estructuración de ideas e imaginarios

moralizantes, que comienza a tener un papel en el gobierno y en la definición de los modos de vida en estas sociedades: son las Iglesias y en particular la Iglesia Católica.

Las imágenes de lo juvenil, de juventud y/o de jóvenes que se rastrean desde aquella época mantienen claves que ya he analizado en su vertiente de clase – alojada en los sectores de mayor poder económico- y de género – privilegiadamente para varones-. Una de esas imágenes es la de los caballeros, cuya labor principal era la defensa de su Rey, dispuestos a ofrendar su vida si era necesario. De similar perspectiva eran los *bachelor* (aspirante) que combatían al servicio de un Señor. Así, “El destino del joven –esto es, en el plano simbólico, su función esencial- era morir, de manera ejemplar y si era posible estética, en beneficio de la institución” (Marchello-Nizia, 1996; 203). Se sumaba a las motivaciones de estos caballeros cuestiones de orden amorosa en que ahora la lucha era por una mujer amada. Según Sandoval (2002), en esta época también se daban condicionamientos amorosos en las relaciones entre mayores y jóvenes, similares a los de la antigua Grecia. Algunos Señores permitían que sus esposas se vincularan con los jóvenes siervos, siempre y cuando éstos también tuvieran relaciones homosexuales con ellos.

Otra de las imágenes que se construye y circula profusamente en Italia, es la de jóvenes –de la aristocracia urbana y la naciente burguesía- como personas libertinas, agresivas y lujuriosas, un peligro para la sociedad: “La juventud era el tiempo de los apetitos y de los excesos” (Crouzet-Pavan, 1996; 217). Así se critica a los jóvenes y las mujeres que participaban de fiestas, carnavales y otros modos de diversión, pues se consideraba que sus actitudes eran pecaminosas; en este contexto las prédicas eclesiales comienzan a marcar un modo religioso de construir imaginarios sobre un tipo de juventud.

“La sociedad adulta de la época representada principalmente por la Iglesia Católica y los Consejos, definían la paz de la ciudad como la práctica del orden de Dios, por lo tanto, las conductas juveniles atentaban contra ese orden divino” (Sandoval, 2003; 113).

Así las autoridades civiles y eclesiales marcan el camino de la represión y la exclusión para vincularse normativamente con las personas consideradas jóvenes. Se elabora una mirada sobre este grupo, que daba indicios de un desorden e irresponsabilidad que justificó a los adultos para que asumieran que su tarea era mantenerles dentro el orden establecido –orden adulto-, para lo cual se permitieron el control, la represión y/o la exclusión. No sólo se construye una noción de juventud, sino que, en el mismo movimiento se produce unos imaginarios de adultez, como la encargada de supervisar el correcto desarrollo de estos individuos.

Se considera jóvenes a los varones –*giovani*- mientras dependieran económicamente de sus padres (Crouzet-Pavan, 1996). Este antecedente es relevante pues hace una indicación sobre una de las condiciones que en la época contemporánea se ha considerado para delimitar la “salida” de la juventud como momento de la vida y que estaría dado por la obtención de la emancipación.

Otro aspecto relevante es la construcción de unos imaginarios de juventud y de lo juvenil como aquello que trasgrede el orden moral. Esta juventud poseería características naturales -el deseo sexual, la algarabía y la fiesta- que la sociedad debe controlar para su ordenado desarrollo.

7.6. Universalización de la juventud, el ser joven y lo juvenil

7.6.1. Lo económico y lo juvenil

La emergencia de la sociedad capitalista industrial en la Europa del siglo XVIII y XIX, como una nueva organización del sistema productivo-económico, produjo relevantes cambios en la familia, la escuela y en la cultura. Constituyó un tipo de juventud que se acerca mucho más al tipo de joven que se conoce hoy en la contemporaneidad.

En el involucramiento de estos individuos en la producción económica, se vivió una extensa transición desde el sistema feudal que les imponía una acción invisibilizada fuera de sus familias de origen hasta alcanzar el estatus de adulto/a, hacia este nuevo modo de producción, que respecto de las personas consideradas menores tuvo dos movimientos: uno, cuando recién comienza la

industrialización, niños, niñas y jóvenes –también mujeres- son incorporados a la manufactura en condiciones de alta precariedad, “pasados los 13 años, y con citadas restricciones, el trabajo fue la norma” (Perrot, 1996; 125); y dos, posteriormente, a medida que la exigencia de especialización aumenta, son expulsados del espacio laboral y se les quitó lugar en el sistema productivo hasta que contaran con una preparación adecuada:

“...la primera industrialización no hizo diferenciaciones de la fuerza de trabajo según la edad y sometió a los jóvenes a nuevas dependencias: el trabajo infantil no sólo no desapareció sino que pudo aumentar. Fue sobre todo la segunda Revolución Industrial, con sus avances técnicos, la que fue alejando a los menores de la industria. Por una parte, la mayor productividad hizo disminuir la necesidad de mano de obra. Por otra parte, se hizo más evidente el reclamo de una mayor preparación técnica para desarrollar las complejas tareas del sistema industrial, requiriéndose una formación básica tanto para los jóvenes burgueses como para los obreros” (Feixa, 1998; 38).

Para el caso de las mujeres púberes y solteras, se evidencian tres modelos que buscaron organizar su involucramiento al mundo laboral:

- i) trabajo para congregaciones religiosas o damas caritativas, principalmente en tareas de costura y bordado;
- ii) trabajo en orfanatos o correccionales donde cumplían algún tipo de pena, o eran enviadas ahí por sus familias, por lo que el trabajo que desarrollaban no tenía paga y era realizado en condiciones inhumanas;
- iii) trabajo en unas "fábricas-internados", destinado a mujeres entre 17 y 24 años, implementado en 1830 en Estados Unidos y posteriormente expandido a Europa (Perrot, 1996). Se ofrecía trabajo, descanso, oración y distracciones de todo tipo (Sandoval, 2003).

El mundo de la producción económica en el capitalismo, define claramente el rol que se espera de sus jóvenes y es el de no ser tomados en cuenta en tiempo

presente como productores, sino que *les necesita* en tanto mano de obra a futuro, y que en su actualidad juvenil deben prepararse para asumir ese desafío, que tiene claras diferenciaciones de clase y de género (Duarte, 1994).

7.6.2. La escuela y lo juvenil

En este contexto, reaparece una institución base para la reproducción de este sistema capitalista, que como expresé tiene antecedentes desde la Grecia antigua, que es la escuela. En ella se les entrega a estas personas consideradas jóvenes, la preparación necesaria para el involucramiento al nuevo sistema productivo. Sin embargo, es necesario considerar que la instalación de esta institucionalidad educativa fue progresiva y diferenciada, de manera tal que los primeros en integrarse a este nuevo sistema, son los hijos varones de las clases dirigentes y más tarde, con características que ya analizaré, los varones de los sectores medios y empobrecidos, así como las mujeres de las diversas clases.

Ha de considerarse que para los más pobres, hay un período de la historia europea, hacia fines del XIX y comienzos del XX en que se produce una expulsión de lo institucional –educativo y laboral- en que la calle y el vagabundeo aparecieron como posibilidad (Feixa, 1998), mientras que para las clases acomodadas la escuela era la oportunidad.

Una característica de esta escuela se centra en organizar mecanismos de control y rigor, siendo la disciplina impuesta de forma unilateral, un pilar fundamental, que le otorgan hasta el día de hoy, unas características de alta conflictividad a las experiencias ahí vividas, en lo que refiere al desencuentro entre las expectativas que tienen las y los adultos y las aspiraciones de las personas jóvenes (Bourdieu, 1990). Ese sistema educativo es expresión de conflictividad generacional, en que la disciplina y la conjugación de la vigilancia y castigo de los mayores a los menores es un eje central para el logro de los objetivos que en dicha experiencia se han trazado:

“La nueva escuela responde a un nuevo deseo de rigor moral: el de aislar por un tiempo a los jóvenes del mundo adulto. Se empieza a

clasificar a los alumnos según sus edades, y el régimen disciplinario se hace cada vez más rígido” (Feixa, 1998; 37).

La escuela aporta a este modelo de sociedad, entre otros factores, la diferenciación etaria de estudiantes, la especificidad de roles entre jóvenes y adultos, la institucionalización de características que son impuestas como esencias de los grupos de edad: profesores/as –adultos- mandan; estudiantes –niñas, niños y jóvenes- obedecen (Ariés, 1990; Lutte, 1992).

7.6.3. Familia, sexualidad y lo juvenil

Las familias en el período industrial se constituyen estableciéndose unos modos de organización en que prima la mayor preocupación por el devenir de sus hijos e hijas –a diferencia del período anterior-. Las personas adultas asumen responsabilidades en lo que refiere al ámbito de su sobrevivencia y manutención, y se instala ahora el proceso de crianza dentro del grupo familiar. La unidad familiar patriarcal deriva en un modelo nuclear heteronormado, los hijos e hijas no dejan la casa, sino que permanecen en ella (Lutte, 1992).

Se incorpora la tarea educativa como responsabilidad del núcleo familiar, lo que posibilita un mayor control de las personas mayores sobre las menores e instala la dependencia económica, afectiva, sexual y moral. También éste es un proceso que tiene diferencias en las clases sociales, comenzando en las nacientes burguesías y paulatinamente se introduce en los sectores empobrecidos.

La subordinación de los y las jóvenes se manifiesta en dependencia familiar prolongada, falta de trabajo, se les priva de recursos de su propio trabajo, y se instaura una “represión feroz de su sexualidad” (Lutte, 1992; 28). En la clase burguesa por ejemplo, se producen cambios en la moral sexual, concibiéndose el placer como opuesto al trabajo, al orden y al ahorro, así la capacidad sexual juvenil “pasa a ser patrimonio exclusivo de los adultos” (Lutte, 1992: 28).

7.6.4. Imaginarios institucionales de lo juvenil

En Europa también es relevante el surgimiento de un conjunto de instituciones que comienzan a trabajar en pos de este grupo social que va adquiriendo

notoriedad pública: asociaciones juveniles religiosas, recreativas y políticas dirigidas a la clase media y la burguesía (Lutte, 1992); también se desarrollan legislaciones específicas, cárceles, tribunales y servicios especializados (Feixa, 1998). Una de ellas es el ejército, que si bien proviene de épocas anteriores, es en el comienzo de la era industrial cuando adquiere mayor relevancia como una experiencia, para los varones, que marca el fin de la niñez y la preparación institucional para la adultez. Me refiero al servicio militar obligatorio, instaurado tras la revolución francesa y que se diseminó durante el siglo XIX en la mayor parte de países occidentales. A quienes estaban viviendo esta experiencia se les consideraba jóvenes (Feixa, 1998).

Las ideas que acompañaron esta emergencia de la juventud –adolescencia para algunos autores- en este contexto capitalista, insistieron en su carácter natural fundados en los planteamientos de Rousseau en el *Emilio*. Se trata de una construcción que instala varias de las imágenes que hasta hoy se reproducen: la idea evolutiva que sanciona la niñez y juventud como estados primarios de “buen salvaje” y cuyo camino irremediable es la maduración adulta; la adolescencia como un momento en que se nace a lo importante que depara la adultez; lo esencial de las crisis que le serían inherentes y la necesidad de que se trata de un grupo que debe estar separado de los adultos (Feixa, 1998).

Esta idea de juventud comienza a universalizarse y lo que involucraba principalmente a varones de clase alta, comienza a expandirse e incluir también a pobres y a mujeres. Las teorías científicas aparecen y se hacen eco de estas ideas enfatizando características de inestabilidad y vulnerabilidad en estos sujetos definidos como intrínsecamente inmaduros. Se comienzan a consolidar unos imaginarios de juventud que se expresan en libros y revistas dirigidos a la clase media de las ciudades. En ese sentido el planteamiento de Rousseau es paradigmático, y transmite la noción de que se trata de:

“un período peligroso y crítico de la vida que hace a los jóvenes incapaces de actuar como adultos: de ahí la importancia del papel de la familia en su educación, en la necesidad de la obediencia, de la

pasividad, del sacrificio de sí mismo y de la renuncia a su sexualidad” (Lutte, 1992; 30-31).

Una particularidad de esta construcción simbólica es que se condensa la tensión entre miradas que se sostienen sobre esencias de lo juvenil: como virtuosidad y cambio, enfrentadas con imágenes que subrayan su carácter conflictivo y peligroso. En otros casos, se dio entre conformistas –burgueses que gozaban de moratoria y tenían posibilidades para el ocio creativo- y delincuentes –proletarios que estaban expulsados del mercado laboral por lo que vivían un ocio forzado- (Feixa, 1998).

7.6.5. Medios de comunicación y lo juvenil

La otra fuente de construcción de imaginarios en el siglo XX, son los medios de comunicación que desde el cine, la televisión, la radio y la prensa escrita, a través de diversos formatos, comienzan a producir una imagen universalizada de juventud y de joven, pero sobre todo de lo juvenil. Aquello que la sociedad dice que son sus jóvenes y aquello que las y los propios jóvenes dicen de sí mismos, comienza a constituirse en un discurso público que les señala a estos últimos lo que se espera que sean, un *deber ser* que ha tenido características patriarcales – varones heterosexuales-, de conflicto de clase –burguesía-, de racismo –blancos y/o razas dominantes-; de adultocentrismo –están en preparación para-. Esta producción de imaginarios se ha consolidado a través del mercado de consumo, es ahí donde se han depositado las imágenes que muestran estas expectativas sociales sobre lo juvenil y desde donde se recrean permanentemente.

Para ser joven en esta contemporaneidad existen unos mínimos estéticos que se han de cumplir y que para cada contexto se modifican y adecúan de manera tal que reproduzcan con claridad las lógicas de inclusión y exclusión que posee el ser joven. El mercado *considera a estos jóvenes* como grupo de consumo opulento (Duarte, 2009b).

A partir de lo que he señalado antes, se suma a esta estética de lo juvenil la inserción y permanencia en el subsistema educativo, ambas condiciones les

otorgan unas posiciones en la estructura que permitirá que sean considerados como jóvenes.

Así, como he evidenciado tenemos un conjunto de factores que construyen juventud y lo juvenil transversalmente en esta contemporaneidad europea. Para Feixa (1998), los factores de cambio que compondrían el contexto en que se verifica esta construcción universal serían:

- i) El Estado de bienestar que marcó un período de constitución de juventud y por su acción estableció relevantes diferenciaciones y desigualdades entre clases sociales. El acceso y la clausura a beneficios que este subsistema ofrecía se hizo manifiesto: si bien la educación amplió coberturas y comenzó a extenderse más allá, hasta el grado universitario, en ella es dónde se expresan con claridad las desigualdades estructurales de acceso a la riqueza en los diversos países del mundo. Asumimos que la posición en la estructura social como estudiante incide en la consideración de joven (Oyarzún, 2000), con ello la evidencia muestra que la juventud se experimenta de modos altamente diferenciados en cada clase, género y raza.
- ii) Si antiguamente era una expectativa de que las personas consideradas menores aportaran en la producción económica y en el logro de algunos aspectos de la subsistencia del grupo, en este contexto contemporáneo se ha definido que sean padre y madre, a través del grupo familiar, quienes transfieren los recursos a sus hijos e hijas. Al mismo tiempo, si al terminar de estudiar dejan la familia de origen para formar su propio núcleo, entonces no necesariamente hay regreso de recursos que retribuyan la inversión –o el gasto- que dicha familia realizó. De esta manera, en este modo capitalista de producción, el involucramiento laboral de las personas jóvenes se planteó como una expectativa que dependía de ciertos logros y credenciales educativas, lo cual atrasó dicho ingreso, respecto de las versiones anteriores, y marcó nuevas diferenciaciones-desigualdades en la calidad de dicha inserción laboral y los modos en que ese proceso es vivido por estos sujetos/as. Tal como señalé, el actual sistema económico consolida un modo de producción que *necesita a las personas jóvenes* como productores en un

futuro de corto o mediano plazo, según la procedencia de clase de cada cual (Duarte, 1994).

- iii) Han comenzado a emerger cuestionamientos al modo patriarcal de organización de las relaciones sociales, especialmente en el ámbito de las sexualidades, la crianza y el acceso a espacios de acción pública diferentes al ámbito doméstico. Este proceso ha sido provocado y liderado por organizaciones y movimientos feministas, aunque ha sido tratado principalmente con la mirada puesta en las mujeres adultas y pocas veces se ha considerado en estas luchas de forma explícita a mujeres jóvenes y niñas. Sin embargo, los efectos de las modificaciones simbólicas y prácticas que estas polémicas han generado, han sido mejor capturados por las personas jóvenes que han venido planteando modos de relación que son considerados críticos para la reproducción del patriarcado (Duarte, 2011). Es indudable el aporte y la instalación de la conversación sobre el carácter que hoy asumen las relaciones de género, pero ello no debe llevar a equívoco en pensar que ya implica unas relaciones liberadoras, sino más bien un conjunto de desafíos en ese ámbito. Así las relaciones familiares, afectivas y las sexualidades juveniles, están puestas en debate a partir de este proceso.
- iv) Otro factor, relevante en la consolidación del ser joven, tal como señalé, lo ha impuesto el consumo dentro del capitalismo y en la actualidad con lo que se denomina la economía de mercado y su ideología neoliberal (Gallardo, 1995, 2005). Un factor complementario a la posición en la estructura que otorga la condición de estudiante y que en el último siglo se ha transformado en un dispositivo constituyente de juventud, se asocia a las imágenes y símbolos construidas en torno a este sujeto y al tiempo de vida que se obtiene por la vía del acceso a determinadas estéticas y bienes. Para el carácter neoliberal de la economía actual (Moulian, 1997) es el consumo opulento lo que verifica esta condición de juventud, entendida como el acceso por vías institucionales (crédito-endeudamiento), y por otras estrategias de rebusque como la comisión de delitos (Duarte, 2009b) a los modelos que indican el éxito como objetivo primordial. Es importante destacar que el actual sistema económico consolida un modo de producción que *considera a las personas jóvenes* como consumidores, en tiempo

presente y les ha convertido en un nicho de mercado altamente estratificado según clase y géneros (Moulian, 1999).

En continuidad con la constitución que desde el mercado de consumo se ha hecho de jóvenes y de juventud, resulta vital contar con medios que permitan la difusión de aquellas estéticas y símbolos que son elaborados y actualizados permanentemente como propiamente juveniles. Dichas imágenes y símbolos como muestra la evidencia, reiteran la dicotomía que se ha mencionado, entre una pureza y una maldad inherente al ser joven. En la primera, se insiste en la imagen de jóvenes como quienes portan un conjunto de valores propios de la sociedad actual, que respetan la autoridad adulta y que asegura así, la existencia de adultos y adultas de bien en el futuro próximo. La evidencia muestra cómo estas imágenes dan cuenta mucho más de las y los jóvenes de sectores socioeconómicos altos, medio altos y las razas dominantes; las estéticas y la simbología utilizada es propia de dicho segmento social.

Por contrapartida, la mirada de la amenaza y el conflicto social es asociada a un conjunto de jóvenes provenientes mayormente de sectores medios y empobrecidos. En ellos y ellas se encarnaría una esencia de irresponsabilidad social y no respeto a sus mayores, con lo que se abren serias dudas sobre el porvenir de nuestra sociedad. Esta elaboración es la que justifica un conjunto de políticas y estrategias gubernamentales y de instituciones de servicio, en pos de cautelar lo que desde los mundos adultos se concibe como el desarrollo adecuado de estos sujetos (Duarte, 2013a).

Como se observa, el capitalismo –desde la perspectiva de unas clases en pugna– ha aprovechado a su favor, para su instalación como modo de producción, las relaciones de dominio adultocéntricas; esto ha permitido una doble consolidación, la del capitalismo y la del adultocentrismo junto a otros sistemas de dominio como el patriarcado y el racismo. En los modos de estructuración societal que he analizado, se evidencia que estos sistemas de dominio persisten, se adecúan y se refuerzan con los cambios económicos, culturales, políticos y sociales, que se van produciendo y que ellos mismos forjan.

La *necesidad* de jóvenes como futuros productores y la *consideración* de éstos como consumidores opulentos, les otorga un lugar dentro de la estructura capitalista; así, en este ámbito de lo social, adquieren una visibilidad condicionada a que se integren de forma adecuada a esa estructura. Este contexto social ha estado a la base de la producción investigativa contenida en la RUD, en tanto la contemporaneidad en Chile y en la región ha estado altamente influida por los procesos de emergencia y consolidación del capitalismo en Europa que en este capítulo he analizado.

Capítulo 8. Genealogía del adultocentrismo. Capitalismo y emergencia de lo juvenil en Chile.

Ya analizadas algunas de las dinámicas que caracterizan los procesos de establecimiento del capitalismo en Europa, y de la emergencia de lo juvenil en ese contexto, es posible examinar los procesos sociales que llevaron a la constitución de un cierto tipo de capitalismo en Chile y en la región, y cómo ello condicionó también la emergencia de juventud. Vuelco la mirada analítica en el continente latinoamericano, previo a la invasión europea, pasando por los modos de organización de las colonias, para decantar en las actuales formas de capitalismo, específicamente en Chile. Me centro en América Latina pues si bien constituye una imagen de análisis político, sus procesos como región tienen coincidencias y aspectos en común, que lo diferencia de la América Anglosajona (Gallardo, 1989, 1995).

Sostengo la hipótesis explicativa, en continuidad con el análisis que he realizado del capitalismo en Europa, que la juventud es también una construcción contemporánea en ese modo de producción, por lo que su emergencia y consolidación en Chile es fruto de las dinámicas que este sistema impone, sobre la base de las asimetrías de dominio analizadas, en ciertas instituciones e imaginarios dispuestos para tales fines. Así lo adultocéntrico y lo capitalista se nutren mutuamente y ha sido el contexto específico de lo juvenil contenido en la RUD y que ya he analizado.

8.1. América Latina originaria. Juventud como acceso privilegiado de varones a la enseñanza institucionalizada

En lo que hoy se denomina América Latina, los pueblos originarios construyeron diversos modos de organización social. Para el momento de la invasión europea, se encontraban algunos en tempranas etapas de agricultura y con fuertes rasgos aún centrados en la caza, la pesca y la recolección, como fue la zona atlántica de lo que hoy es el norte de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y parte de Venezuela; mientras que, en lo que hoy es México, Centro América y la región andina (Perú, Ecuador, Colombia, norte de Chile y Bolivia) se encontraban sociedades con alta complejidad en su constitución y con un desarrollo cultural

institucionalizado –por ejemplo aztecas e incas-. Si bien existían otros modos de organización relevamos estos dos, pues son los que nos otorgan un panorama del proceso de invasión, lucha y constitución de las colonias y más tarde de las sociedades criollas, y los concebimos más bien como polos de un continuo de modos socioculturales diversos en la región (Weinberg, 1984).

Respecto de estos modos, la invasión –desde finales del siglo XV- implicó que los pueblos originarios perdieran –por la fuerza y el exterminio- toda posibilidad de continuidad de sus trayectorias culturales, políticas, religiosas y sociales, y fueran compelidos a someterse a las nuevas definiciones que los conquistadores impusieron:

“...el exterminio al que fueron sometidos por diversos factores; de todas maneras quedaron marginados como protagonistas, desbaratadas sus instituciones, desarticuladas sus formas de organización, perseguidas sus creencias como idolatrías abominables, subvertidos sus valores. Esta ruptura catastrófica inaugura nuevas perspectivas, cierto es, y de ellas se adueñará la nueva sociedad, clausurando simultáneamente las pretéritas alternativas” (Weinberg, 1984; 19).

En el primer modo –cazador/recolector-, es decir los pueblos menos institucionalizados, la organización seguía básicamente la lógica de la sobrevivencia del grupo y la distribución de las tareas se establecía por sexos, apareciendo situaciones de reclusión de la mujer a la crianza y lo doméstico. Los varones, en tanto asumían la producción de la subsistencia y la protección del grupo (Harris, 2008).

La transmisión de conocimientos se hacía de manera oral al interior del grupo o unidad doméstica, no existiendo en esta experiencia formas colectivas de organización de los aprendizajes. Para Weinberg (1984), esta modalidad aseguraba la cohesión interna y la sobrevivencia del grupo, toda vez que estaban centrados en la alta valoración de la tradición, la práctica como lugar de ese aprendizaje y seguir el ejemplo de los mayores, como el *arreglo generacional*,

vale decir la obediencia de las personas consideradas menores respecto de estos mayores.

En el segundo modo, la situación de las sociedades aztecas e incas era diferente, pues como se señaló, fueron dos experiencias que alcanzaron mayor complejidad en sus relaciones sociales y tenían unas estructuras formalmente jerarquizadas. Los Mejicas -aztecas de lengua náhuatl- por ejemplo,

“alcanzaron un alto grado de desarrollo, pues tuvieron conocimientos avanzados en diversas materias, así de cultivos, escritura y calendario, rudimentos de metalurgia al servicio de objetos suntuarios de valor artístico, aunque desconocieron la rueda y el aprovechamiento de la fuerza animal para el transporte de carga” (Weinberg, 1984; 26).

Su organización político económica, se caracterizó por la dominación de grupos de la realeza sobre el conjunto social, a través de sistemas de tributos en alimentos o en vidas humanas para las prácticas sacrificiales. Tenían un importante desarrollo agrícola. Sostuvieron su sistema de organización sobre la fuerza de la guerra y al mismo tiempo, sobre una construcción religiosa que desacreditó las particulares creencias de los pueblos pre aztecas, para imponer una teocracia que incidió en la conformación de esta sociedad (Weinberg, 1984).

La diferenciación de género, era ritualizada desde el nacimiento, al varón se le entregaban objetos propios de la guerra y a la mujer lo propio de lo doméstico. Más adelante el acceso a su modo de educación era también diferenciado bajo lógicas de superioridad económica en la estructura social: a los hijos varones de la realeza se le enviaba a establecimientos donde se formaba a la elite dirigente y a otros –hijos de campesinos, artesanos y comerciantes-, a escuelas de formación para la milicia, el comercio y la administración (Weinberg, 1984).

En el espacio doméstico, la educación recibida por las personas consideradas menores reforzaba las lógicas de superioridad masculina e inferioridad femenina: los varones aprendían de su padre labores agrícolas de caza, pesca, entre otras, y las mujeres de su madre en las labores domésticas. La severidad caracterizaba

este tipo de aprendizaje en todos los sectores sociales, existiendo evidencia de la aplicación de castigos como método de formación del carácter.

En el caso del pueblo Inca, se trata de un imperio fuertemente centralizado de carácter colectivista. Su economía estaba basada en la agricultura intensiva, que permitía por un sistema de tributos, asegurar la subsistencia de toda la población y también de su fuerte ejército. Se trató de una sociedad jerarquizada y vertical en su modo de relaciones que tenía al clan incaico en la parte superior de su pirámide, luego los curacas –cierto tipo de nobleza- y en la parte baja, la gran mayoría que eran artesanos, campesinos y esclavos. Impuso una lengua común – el quechua-, el culto solar, el trabajo agrícola, la milicia y el aporte en la construcción de las obras públicas (Weinberg, 1984).

Al igual que en el pueblo azteca, existía un sistema de educación estratificado por castas sociales. Así contaban con establecimientos para los hijos varones de la dirigencia, en donde aprendían el conocimiento teórico y práctico que los preparaba para ser dirigentes. Sus maestros eran los amautas, que entregaban su conocimiento en forma oral y poseían alto prestigio en la sociedad inca. Para las mujeres de la nobleza había establecimientos que las preparaban en lo que se consideraban las virtudes propiamente femeninas, ya que se esperaba que se convirtieran en sacerdotisas o vírgenes del sol; las que no alcanzaban esta posibilidad se las casaba con miembros de la nobleza curaca (Weinberg, 1984).

Para el resto de la población la enseñanza era eminentemente práctica, vale decir, niños y niñas aprendían de sus padres y madres en el ejercicio de las labores de la tierra, artesanía, milicia u otras que enfatizaban la disciplina; estos varones vivían con sus padres hasta los 25 años, lo que es una señal del rol productivo que tuvieron y cómo se esperaba de ellos una contribución a la economía familiar antes de que formaran su propio núcleo familiar.

De esta forma, relevando las diferencias entre modos culturales y organizacionales previos a la invasión europea, se evidencia que, en lo común, se diferencia la condición de niñez de la adultez en cada sociedad, a partir de que hay unos grupos de individuos que están siendo preparados en un sistema

educativo acorde a las necesidades de esa sociedad y que ello les podría constituir en lo que hoy se denomina como jóvenes.

Esa constitución en jóvenes, establece la exclusión de algunos y algunas que, teniendo la misma edad no comparten el origen y pertenencia de clase, ni el género; con ello, lo común entre aztecas e incas es que estas experiencias educativas iniciales, no consideran a los hijos e hijas de los sectores bajos de esas sociedades y en algunos casos tampoco a las mujeres de los sectores altos: se puede inferir que los “ausentes” de esta juventud fueron cuantitativamente la mayoría de las personas consideradas menores en dichas sociedades.

Como he señalado, los que sí habrían sido jóvenes –en tanto estudiantes con rol relevante como depositarios de la transmisión institucionalizada- desde aquella época, son los varones hijos de las elites gobernantes, que se esperaba dirigieran su sociedad en un plazo cercano. El acceso a la experiencia educativa institucionalizada, con privilegio según el sector social del cual se provenía, establece que sea una experiencia estratificada, cuestión que como se verá más adelante continúa por varios siglos en la región.

Así, adultocentrismo, patriarcado y dominio de clases entre pueblos originarios, se refuerzan en su complementariedad.

8.2. Chile. De la ausencia a la emergencia estratificada de lo juvenil: educación para *señoritos* y explotación para *empobrecidos*.

Los pueblos de lo que territorialmente es en la actualidad la zona norte de Chile, estaban bajo el dominio inca; en los pueblos ubicados más al sur, la situación fue diferente antes de la invasión europea. Tanto en la cultura mapuche, como en los otros pueblos originarios que se constituyeron en el centro y sur de lo que hoy es Chile, no se han encontrado rastros de la existencia de un grupo al que se denominara *jóvenes* (Bengoa, 1996). Se pasaba de niño-niña a individuo adulto/a, si se contaba con los atributos que marcaban dicho paso: básicamente consistía en poseer las capacidades para hacerse parte de las labores de subsistencia económica y de defensa en el caso de los varones, y estar en condiciones de

reproducirse o asumir tareas domésticas en el caso de las mujeres, es decir la pubertad era el momento de paso de niñez a adultez (Bengoa, 1996).

Visto así se puede inferir que a la llegada de los españoles al territorio – comienzos del 1500-, había ausencia de personas consideradas jóvenes. La designación de “*jóvenes guerreros*” que se dio a quienes lideraron la lucha contra la invasión, proviene de las imágenes transmitidas por los relatores castellanos de aquel tiempo, que leían esta sociedad desconocida, con sus ojos y criterios europeos. Es posible también que dichas designaciones tengan que ver con la construcción de *joven igual belleza y heroísmo* procedente de la literatura griega y de la experiencia que ya analizamos de la *efebía*, transformada en efebología –el relato literario habla de mozos, gallardos, valientes, briosos, para referirse a los mapuches-, más que con una consideración social como sujetos jóvenes dentro de este pueblo originario (De Ercilla, 1569).

Para la comprensión de lo que ocurrió a partir de ahí en Chile, en clave de la constitución de juventud, uso la perspectiva que plantea que los procesos que desencadenaron la organización económica en el país, a partir de su modo de producción y de acumulación, permiten advertir “las lógicas de acción que han guiado y guían a las clases y grupos sociales (...) que se han movido y mueven dentro de ese o esos modos sucesivos de producción y acumulación” (Salazar, 2003; 28). Esta perspectiva, también entrega elementos descriptivos y explicativos para la elaboración conceptual sobre los modos de reproducción sexual, las lógicas institucionales y las representaciones simbólicas al interior de esta construcción histórica, en particular para el caso que nos interesa que son las y los jóvenes.

El modo económico que se estableció en Chile, a partir de las acciones de la invasión europea, logró opacar la economía de subsistencia de los pueblos originarios, para imponer un subsistema mercantil a partir de estrategias de conquista, poblamiento y reproducción: producción y colonización fueron las dos características de esta empresa (Salazar, 2003). Las modificaciones de las situaciones contextuales que vivieron los conquistadores y sus grupos, más el agotamiento de los tesoros (minerales que se exportaban al Virreinato del Perú),

fueron haciendo que aquellos que venían de paso comenzaran a quedarse y establecerse en el territorio. Esto, hacia mediados del siglo XVI dio paso a una economía de producción y exportación; al establecimiento de primeras ciudades como conjunto de unidades domésticas y de producción de sobrevivencia; a la distribución de tierras para la producción agrícola y ganadera; a posesiones mineras y a una encomienda –grupo de habitantes originarios usados como fuerza de trabajo de plusvalía total-. Este proceso de medio siglo, se sostuvo sobre incipientes acuerdos políticos –cabildeos- entre los Señores que dirigían el territorio, apoyados por la fuerza militar que poseían.

Las dinámicas propias de esta economía local, en vinculación con la economía de la región y del Reino, llevaron a que se produjeran importantes modificaciones hacia fines del siglo XVI, principalmente en el carácter exportador que asumió esta economía local. Al no necesitar importaciones de alto costo, permitió que estos productores “terminaran acumulando excedentes en “capital de dinero de comercio”, lo que les permitió especializarse también como mercaderes y financistas” (Salazar, 2003; 45). Así surge una *oligarquía mercantil de tipo colonial*, cuya relevancia está en que por cuatrocientos años, con ritmo e intensidades diferenciadas, será el sector dominante en el país.

Por su parte, el grupo productor que no exportaba, pasó a depender de esta oligarquía ya que, carecían del control de los negocios que generaba el intercambio exportador y al mismo tiempo, no decidían sobre los precios a que se transaban los insumos que estos mismos importaban en el mercado interno. Se generó un grupo de productores que fue perdiendo autonomía y que pasó a ser expoliado por esta clase mercantil. Se dissociaron así el ciclo productivo y el ciclo acumulativo, siendo este último el que primó de la forma descrita; la relevancia de este proceso es que va a constituir la base del desarrollo y de la dependencia económica chilena hasta la actualidad (Salazar, 2003; Vitale, 1971).

En términos sociales se desarrolló un sistema de esclavitud laboral de plusvalía máxima y costo mínimo para los patrones coloniales. Estos atrapaban a varones y mujeres de comunidades indígenas, a los primeros para convertirlos en trabajadores de sus haciendas, y a las segundas para servicio doméstico y

reproducción sexual, cuyos niños y niñas pasaban a ser propiedad del patrón (Montecino, 1991). Con posterioridad a la guerra civil de independencia -después de 1820-, se encuentran evidencias a través de decretos y ordenanzas en que se prohibía y reprimía el vagabundaje –que era un fenómeno masculino-, a través de un salvoconducto o papeleta que certificaba la pertenencia de dicho varón a un amo o patrón; se estimuló la constitución de familias ofreciendo un pequeño lote de tierra para que se estacionaran y reprodujeran, a cambio de trabajo para el patrón (Araya, 1999). Hacerlo era considerado por este sector patronal como un acto de decencia y quienes aceptaban eran catalogados de “buenos muchachos”. Es importante considerar la doble trampa que esta oferta tenía, pues para lograr hacer productiva dicha tierra debían crecer como familia en un número importante para hacerse peones y trabajar la tierra –proceso que se ha denominado peonización total (Salazar, 2003)-, y también porque el arriendo que se les cobraba era decisión unilateral del dueño de esa tierra, lo que cada vez les endeudaba más y no les permitía acumular para sí, solo sobrevivir.

En la legitimación de estos procesos la jerarquía de la iglesia católica jugó un rol importante en tanto construyó unos imaginarios que se sostenían sobre normatividades respecto de sus modos de vida y moral. También el Estado, a través de cuerpos legales, instituyó un incipiente sistema de justicia, impuestos y otros tipos de abusos como parte de este sistema de dominio sobre los empobrecidos.

Además, estas clases productoras alimentaban y estimulaban la existencia de un aparato militar central que cautelaba –a través de levas militares y las declaraciones de guerra- que esta forma de organización societal se institucionalizara, y velaban por el cumplimiento de la ley.

Los factores que incidieron en el término de esta fase de acumulación y producción fueron: se agotaron las bases humanas que esta clase oligarca mercantil podía explotar, este sistema proto-esclavista no tenía viabilidad social y tampoco potencia económica, así este modo colapsó; se encontró además, con que el mecanismo de resistencia que estos pobres encontraron fue la huida, la salida al campo a buscar mejor suerte y no reproducir lo que las generaciones

anteriores habían tenido –más miseria- y el vagabundaje se hizo fórmula de independencia (Araya, 1999; Salazar, 2003). Este sistema de peonización total, constituía una debilidad para el modo de acumulación y lo hizo muy frágil a los cambios en los mercados externos, así cuando en 1848 los precios internacionales del cobre y el trigo descendieron, más la desvalorización del peso chileno, implicaron en 30 años la caída del modo de acumulación mercantil. Las últimas décadas habían logrado convertir la plusvalía en dinero, pero no transformaron éste en capital, el derroche y la no inversión terminaron agotando sus fuentes de posibilidad.

Para esa época, las experiencias educacionales eran diversas y polares. Por una parte, comenzó a constituirse una experiencia educativa para los hijos de la oligarquía mercantil, en que a través de emergentes escuelas y asesorías privadas, los “señoritos” o “caballeritos” recibían los primeros conocimientos. Durante los primeros siglos post invasión, a estos les preparaba para asumir responsabilidades consideradas adultas (cargos políticos y diplomáticos) a una edad temprana (antes de los 20 años). Posteriormente, ya hacia finales del siglo XVIII, se les preparaba para proseguir estudios superiores en Europa (Salazar & Pinto, 2002). Esto les abrió muchas posibilidades y generó interesantes movimientos que se pueden llamar *generacionales*, hacia comienzos y mediados del siglo XIX, pues fueron algunos de estos sujetos los que, motivados por las ideas aprendidas en la Europa que se modernizaba, se plantearon la necesidad de la independencia, el nacimiento de la república y más tarde, hacia mediados del siglo, algunas ideas que buscaban su emancipación espiritual. Estos grupos combatieron al gobierno colonial español y consiguieron una forma de independencia, le dieron forma a la emergente nación; otra generación posterior, hacia fines del siglo XIX, luchó contra quienes consideró como enemigos internos, las clases populares, cuando percibió que sus propios intereses de clase estaban en juego (Salazar & Pinto, 2002).

Este tiempo –imaginado como- preparatorio de adultez, terminaba cuando se casaban y cuando asumían tareas de dirección del gobierno en el país, o de la administración económica de los negocios familiares. Para Salazar y Pinto (2002),

esta experiencia de preparación constituía juventud. Hasta finales del XIX, sólo este grupo de varones pudo vivir dicha experiencia.

Las mujeres hijas de la oligarquía en tanto, no estaban consideradas en estas nacientes escuelas como una posibilidad cierta, su experiencia en ese sentido fue más bien escasa pues la familia oligarca, conservadora en sus ideales, consideraba que las niñas no necesitaban tener un conocimiento mayor que el doméstico, pues para cumplir las tareas esenciales que la divinidad les había encomendado no necesitaban salir fuera de la casa. Esos quehaceres eran: encargarse de la atención doméstica del grupo familiar, dedicarse a la crianza que su dios le proveyera y atender con dedicación a su marido. Nada de eso se aprendía en la escuela. Hasta que algunas congregaciones religiosas femeninas comenzaron a ofrecer un currículo que, además de las cuestiones básicas de lectoescritura, aritmética y otros contenidos básicos, enseñaban las labores consideradas como femeninas: coser, tejer, bordar, cocinar, entre otras cuestiones de lo doméstico (Illanes, 1991).

Esta situación no implicó que se les tomara en cuenta para integrarse a las nacientes universidades o para viajes a Europa; si esto último ocurrió fue más bien una excepción, marcada por el deseo de algunas familias de que sus hijas tuvieran el roce internacional que garantizaba cierto estatus. Lo central en esta experiencia femenina oligarca es que por siglos se las recluyó a lo doméstico y recién a finales del XIX es cuando cuentan con esta experiencia sistemática de estudiante, más no evidencia la constitución de juventud entre ellas, ya que se trató de situaciones marginales en su número e impacto social. Esta situación vino a cambiar con la masificación educacional en la segunda parte del siglo XX (Illanes, 1991; Salazar & Pinto, 2002).

Para los sectores empobrecidos, no había un tiempo diferenciado. La urgencia por la sobrevivencia, la ausencia de protección y cuidado, les exponía a graves peligros y a una vida que se fue estructurando con una clara trayectoria hacia el sometimiento y la subordinación. Así, la inexistencia de padres –que se habían sumergido en el vagabundaje- y las dificultades de las mujeres solas para llevar adelante las tareas de la crianza, conspiraron para que la niñez empobrecida

fuera presa de la inseguridad (Araya, 1999). Para Salazar y Pinto (2002) esta misma condición de exclusión social es la que habría abonado una conciencia al protagonismo y la transformación social, en un contexto en que las relaciones entre oligarquía y “el bajo pueblo” eran de conflicto, no de colaboración en el final del siglo XIX.

“Por eso, ser joven y gañán no era solo ser libre, pues equivalía también a vivir bajo la sospecha de ser un invasor, o lo que es peor, un enemigo interno. Y esa vida implicaba cárcel, golpes, azotinas, trabajos forzados. Y a menudo, muerte. Ser “roto” era peligroso. Ser roto, y además “alzado”, lo era aún más.

La política “oficial” frente a la juventud peonal fue asumirla, en lo económico como mano de obra forzada u ocasional; en lo social, como extraños y sospechosos, y en lo político militar, como enemigo interno. Por tanto no hubo para ellos más “política” que la acción expoliadora, represiva, policial y bélica” (Salazar & Pinto, 2002; 68).

Se organizan unas experiencias de escuelas para aprendizajes de elementos básicos y de moral cristiana para niños y niñas de sectores empobrecidos, bajo la expectativa oligarca de que sería ese el medio de evitar las conductas licenciosas y delictuales, la holgazanería y la desobediencia. Sin embargo, dicha experiencia no contó con los recursos mínimos para que se pudiera ampliar y sostener en medio de unos grupos sociales en que la urgencia era buscar la sobrevivencia. Los sectores populares resisten esta forma de integración. En las nacientes ciudades surgen grupos de “*gavillas*”, “*bandas de mendigos*”, “*grupos de malentretenidos*” que se aglutinan en tanto resisten al sistema y sus exigencias (Goicovic, 2000). Quienes logran acceder a la escuela básica, la mayor de las veces no terminan y desde ahí se integran al mundo del trabajo. Ante esta situación, el Estado busca “encuadrar el accionar social y laboral de los jóvenes populares” (Goicovic, 2000; 7) a partir de las exigencias que plantea el orden económico que se instala en el país, su economía y sus relaciones sociales. Dos mecanismos principales son utilizados para ello: por una parte, la fijación del salario como método de formalización de las relaciones laborales; y por otra parte,

los discursos moralizadores de corte conservador que emite principalmente la iglesia católica, la educación pública (cada vez más masiva) y la prensa.

Para los varones hijos de campesinos, dejar la niñez implicaba un conjunto de incertezas. Las condiciones de miseria y pauperización en que nacían les condicionaban de forma inmediata a disponerse para resolver las tensiones que exigía la sobrevivencia, es decir nacían aprendiendo a escapar o resistir. En los caminos y donde fuera posible, estos jóvenes fueron generando mecanismos para esa sobrevivencia y redes de solidaridad que les permitieron generar una incipiente identidad de clase. De esta forma, se fueron diferenciando de los jóvenes oligarcas que exhibían “su dandinismo por los portales y pasajes de Santiago”, mientras que las “gavillas de jóvenes plebeyos vagabundeaban por todos los rincones del territorio” (Salazar & Pinto, 2002; 49). Las niñas del campo, como ya se señaló, eran alistadas familiarmente para el servicio doméstico de los sectores ricos, para casarse con un igual y sobrevivir reproduciéndose con mínimas condiciones.

Como se observa, la emergencia de juventud se da diferenciada en una sociedad altamente estratificada en lo económico, marcadamente patriarcal en lo cultural y racista en el desprecio a los habitantes que provenían de los pueblos originarios. De forma similar a los modos de organización que se revisaron en otras sociedades, la condición juvenil aparece inicialmente como un privilegio del que pueden gozar los grupos que ejercen dominio en la sociedad. Esta situación tendrá importantes incidencias en la constitución de juventud en el siglo XX en Chile.

8.3. Capitalismo en Chile. Afianzamiento de la emergencia estratificada y visibilización autoritaria de lo juvenil

La salida a la crisis generada hacia fines del siglo XIX, y que tomó varias décadas en estabilizarse, muestra la convivencia-transición entre dos modos de producción: el mercantil con sus resabios de varios siglos, y el protocapitalista, que pasó de subordinación a modo hegemónico en un proceso de casi medio siglo (1930 – 1973). Las sucesivas crisis tuvieron como origen el desencuentro entre el modo de acumulación y el modo de producción, como ya se advirtió, y el

control hegemónico que la oligarquía tenía del sistema político y judicial, así como sus profundas alianzas con la jerarquía eclesial católica y el naciente ejército regular (Salazar, 2003).

En ese contexto la pobreza se agudizó hasta la pauperización de los sectores empobrecidos, aumentaron las enfermedades mortales, cundió la vagancia de niños y niñas sin padre ni madre, aumentaron los grupos que se hacinaban para vivir en caseríos pobres en las nacientes ciudades, se elevaron las tasas de delitos y la población penal se componía también por niños y personas consideradas jóvenes (J. Rojas, 1996), entre otras formas de precarización de la vida social; se habló en Chile de “la cuestión social” para conceptualizar este contexto y las condiciones de vida de la población empobrecida (Goicovic, 2000; Illanes, 1991).

El país pasó por una serie de crisis políticas que en cierta medida se resolvieron con la instauración de la Constitución de 1925, que si bien no fue una solución en el corto plazo, en el mediano, permitió que se provocara una estabilidad gubernamental que, sin duda solo pudo reproducirse porque, cuando no fue suficiente el uso de la ley, se recurrió a la fuerza militar y más adelante policial, para aplacar los intentos que existieron de contradecir el orden social establecido por parte de sindicatos y otras organizaciones sociales (Salazar, 2003).

En lo económico, este proceso se dio con una fuerte participación de sectores extranjeros que, a partir de la inversión en la importación de bienes de capital dinamizaron un sector de la economía, pero que no pudieron aumentar la velocidad de la industrialización, por la tendencia ya señalada de la oligarquía, que continuó con la estrategia de importación de manufacturas. Sin embargo, la constitución de monopolios en el sector nacional desarrollista, por parte de las casas comerciales le dio un nuevo empuje a la industrialización. Este empuje fue breve, aproximadamente en las tres primeras décadas del siglo XX, ya que la falta de crédito para impulsarla, hizo que decayera hasta la quiebra. Una de las estrategias que utilizó el emergente sector industrial para sobrevivir, fue el aumento de la producción por la vía de la incorporación de mano de obra

femenina y de niños, lo cual no fue suficiente y más bien alimentó el malestar social por las pauperizadas condiciones de vida (Illanes, 1991; J. Rojas, 1996)⁸¹.

Básicamente este modelo de capitalismo se establece sobre parámetros como la creación de monopolios y la acción de la oligarquía mercantil de variar su campo de acción hacia la gestión financiera, comercial y administrativa de estos grupos; se mantuvieron las lógicas librecambistas en desmedro del apoyo al surgimiento del sector productivo, esto fue acumulando más retrocesos que avances en lo económico y social; y un intento de crecimiento expansivo hacia el exterior, cuestión que no se logró (Salazar, 2003).

La transformación que cierra esta transición surge a partir de la incorporación al ámbito económico de la clase política, los que polemizan sobre el mejor modelo para el desarrollo de la economía y se hacen cargo de su conducción. Esta medición de fuerzas la gana el sector nacional desarrollista, que ve en el Estado, el actor principal que debe impulsar dicho desarrollo bajo una lógica empresarial, siendo el espacio político del poder ejecutivo y sus equipos técnicos los encargados de llevar adelante esta tarea. Para ello, desde mediados del siglo XX, constituye un sistema bancario que administró –estatizó– el mercado de capitales; mantuvo la importación de maquinarias y otros insumos para la producción; nacionalizó al sector exportador, en un proceso gradual que tuvo su punto cúlmine en el año 1971 –gobierno de la Unidad Popular con Salvador Allende– con la nacionalización del cobre, y también con la estatización de la producción de plusvalías a través de la generación de un “área social” de empresas que pasaron a ser administradas por el Estado; se estimuló el “crecimiento de fábricas privadas productoras de bienes de consumo directo y de industrias estatales productoras de insumos y medios de producción primarios” (Salazar, 2003; 144); pasando de una estrategia desarrollista a una que tuvo entre uno de sus componentes centrales privilegiar el desarrollo social por sobre el económico. Lo que quedó sin modificaciones fue la disociación entre el modo de producción y el modo de acumulación; la tensión fue alta y se llegó al golpe militar de 1973 (Salazar, 2003).

⁸¹ Como puede observarse, este es un proceso similar al planteado por Feixa para la Europa del siglo XIX en el proto capitalismo, y que revisé en el capítulo anterior (Feixa, 1998).

En este contexto del siglo XX, la presencia juvenil en la sociedad chilena se vino afianzando desde comienzos del siglo. Para algunos investigadores el acontecimiento significativo que marcó esa visibilización fue el nacimiento de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) el año 1920 (Aguilera, 2007; González, 2013). Lo que se condensa en esa experiencia es el cruce entre los hijos de la oligarquía y los hijos de la naciente clase media, quienes acceden a estudios superiores y hacen de la universidad y su vida estudiantil un foco de activación política desde donde comienzan a plantearse políticamente en el país. Las disputas que caracterizaron su emergencia como organización estaban dadas principalmente por la fuerza que tenía el debate de “la cuestión social”, que discutía por los altos índices de pauperización de la vida en las clases empobrecidas y el despilfarro que se observaba en la oligarquía mercantil, que tenía una tradición opulenta que incluía la vida en Europa como gesto de estatus de clase.

Si bien esta organización estudiantil estuvo conformada mayormente por jóvenes varones de los sectores medios y altos de la sociedad, en buena medida su accionar estuvo dirigido hacia cuestiones internas de su propia vida universitaria y al desarrollo de la misma, en íntima vinculación con los problemas nacionales, lo que de alguna manera les acercó a la vida de otros jóvenes con menor visibilización en el país; en torno a esta idea, Salazar y Pinto (2002) sugieren que en la juventud universitaria se cristalizaron temáticamente la juventud empobrecida y la oligarca.

Hacia el período que se inicia post segunda guerra mundial, los jóvenes de las élites o estratos medios, alcanzaban figuración social directamente por su participación en organizaciones de estudiantes universitarios, entre otros espacios (Goicovic, 2000). Mientras que, la representación de la juventud de sectores populares como sector social y como sujetos, aparecía realizada indirectamente, ya que no era por sí mismos que se les reconocía, sino desde espacios constituidos por adultos, ya sea en partidos políticos, sindicatos, iglesias, etc. Esta invisibilización de las y los jóvenes empobrecidos implicaría su ausencia de reconocimiento como sujetos e incluso, ni siquiera serían considerados explícitamente en la estigmatización que recaía sobre los sectores populares.

Los cambios generados por la sociedad industrial repercutirían fuertemente en las familias y en especial en niños, niñas y jóvenes. La familia tradicional en los sectores medios y empobrecidos cambió. Tres factores al menos confluyeron en este proceso:

- i) La organización del sistema productivo con fuerte base en la industrialización, hizo que los varones adultos fueran considerados como la mano de obra privilegiada -el obrero-, lo que le constituyó en el eje de la conformación familiar, ya que se consolidó como el proveedor principal (Salazar, 2003);
- ii) La creciente tecnificación de los procesos productivos implicaron la salida del mercado laboral de niños y mujeres, a éstas se les confinó a las tareas domésticas como indicaba la tradición patriarcal en la cultura chilena, y a los considerados menores se les envió a la escuela. Si bien las mujeres adultas fueron incorporándose cada vez más al mercado laboral, ese proceso fue lento y con poca estabilidad, las tareas de la crianza eran las que más se imponían a la mujer casada (Illanes, 1991; Salazar, 2003);
- iii) El sistema educativo se amplió y con ello se masificó. Niños, niñas y jóvenes de sectores medios y empobrecidos comenzaron a acudir sistemáticamente a esta experiencia que buscaba sacarles de la calle y del sistema productivo, y más bien prepararles para que tuvieran un ingreso adecuado al mismo, pero con una preparación definida desde el currículo nacional, que fue diferenciado para este propósito: con la enseñanza *técnico profesional* –dirigida a los sectores populares-, y la de contenido *científico humanista* para los sectores medios y altos (Del Picó, 1994; Goicovic, 2000). Con este proceso, no se esperaba que estos sujetos aportaran económicamente en sus familias, sino que se estableció el mecanismo moderno –capitalista- en que padre y madre deben velar por su manutención.

Como se observa, la emergencia de la experiencia educativa institucionalizada comenzó a impactar en todos los sectores a través de varias reformas, que buscaron establecer la obligatoriedad del ingreso a este sistema educativo. Lo

que primero fue para “los señoritos” –siglos XVI al XIX- posteriormente para “las señoritas” hijas de la oligarquía; ya en la segunda parte del siglo XX se amplió para los varones hijos de los sectores empobrecidos y posteriormente para las mujeres de las clases populares (Illanes, 1991). Como ya se señaló en capítulos anteriores, en distintas sociedades la inclusión al sistema educativo es un factor que define juventud, entonces se puede afirmar que las niñas empobrecidas son las últimas en constituirse como jóvenes en Chile; este argumento se radicaliza si consideramos a las mujeres campesinas y a las descendientes de pueblos originarios, para ellas el tiempo de juventud y el constituirse socialmente como personas jóvenes fue un proceso marginal en el último cuarto de siglo.

Para la época que se inaugura con el golpe militar de 1973, la juventud –entendida como aquella que utiliza unas posiciones en la estructura social como estudiante- ya tenía existencia material y simbólica en todas las clases, géneros, razas y territorios –urbano y rural- del país. La política educativa de la dictadura militar se encargará de consolidar esa tendencia.

En lo institucional, un modo de obtener visibilidad de parte de esta juventud, fue a través de la acción del Estado con las primeras políticas públicas hacia el sector. Así, en el Plan Nacional de Desarrollo que se planteó el gobierno de la Democracia Cristiana (1964-1970), se elaboró una Política específica dirigida a integrar a esta emergente juventud, en “un mundo en cambio”. Las carencias más importantes de esta Política fueron: la falta de financiamientos específicos que le dieran continuidad en el tiempo y, que los jóvenes más pobres no fueron beneficiarios directos de estas acciones, sino que se llegó más que nada a estudiantes de sectores medios y trabajadores urbanos asalariados. Careció de la institucionalización y no se “avanzó en la planificación y organización de programas dirigidos hacia ese sector” (Goicovic, 2000; 114). En esa época se crean algunas instituciones dirigidas a este sector social: Oficina de Asesoría en Juventud –con la misión de asesorar a la presidencia en iniciativas que afectan directamente a los jóvenes- (1964); Consejo Nacional de Menores –para atender a la niñez huérfana y en conflicto con la ley- (1966); Dirección de Educación Extraescolar, para la promoción de actividades extraescolares con jóvenes del sistema escolar y con jóvenes fuera de él -se busca el buen uso del “tiempo libre”

y prevenir el temprano acceso al consumo del alcohol- (1968); Oficina Nacional de Servicios Voluntarios, que sistematiza el trabajo solidario de jóvenes en sus comunidades, especialmente campañas de alfabetización (1968) (Del Picó, 1994).

Así, el grupo social juventud parece haber conseguido existencia definida en nuestra sociedad. Sin embargo, como se planteó en los capítulos iniciales de esta Tesis, la mirada que de ellos y ellas existió se caracterizaba por ser universal y global, se tendió a la homogenización y no se reconocían las diferencias entre uno y otro sector juvenil. Es interesante en ese momento el planteamiento de Armand y Michèle Mattelart (1970), que con su investigación de 1968, declaran haber comenzado con la hipótesis de la existencia de *una juventud*, y lo que se encontraron fue *una amplia diversidad* de modos de ser joven, que iba más allá de las nociones tradicionales utilizadas de clase, sexo, rural-urbano, trabaja y/o estudia. Sin embargo, esta idea de la pluralidad juvenil tardó décadas en volver a ser retomada y validada en el pensamiento de las ciencias sociales locales (Duarte, 2000; Muñoz, 2004).

En el período marcado por el gobierno de Frei Montalva (1964 – 1970), a partir de la política de “promoción popular”, los jóvenes se constituyen en la punta de lanza de un Estado que procuraba generar un proceso de modernización para los sectores sociales más empobrecidos. En el gobierno de Salvador Allende (1970 – 1973), se intenta de una versión radical de dicha expectativa hacia las y los jóvenes, con alto influjo de la triunfante revolución cubana (Gallardo, 1989): se acentuó la mirada sobre el rol protagónico que debían jugar en el proceso en base a imágenes que refieren a los luchadores por una patria socialista (Goicovic, 2000).

Con todo, se pasa de versiones de “no presencia” o una presencia estratificada – solo para algunos-, a versiones que idealizan a este sector social: ser joven es significado como sinónimo de cambios y en algunos casos de una condición esencialmente revolucionaria. Esto tiene su correlación con otorgarle a los cambios psicobiológicos propios de la pubertad, una mecánica condición de productores de conductas, en este caso, de preocupación y motivación por la transformación social (Duarte, 2003).

La Política Social desplegada en este breve período (1970-1973) dio cuenta del contexto político en que surgió: la creación de una sociedad socialista aparece claramente esbozada en las propuestas que se implementan y en la orientación que ellas asumen. Por ejemplo, la Política Educacional se plantea como un “proceso integral de atención a los problemas de la niñez y la juventud y a la necesidad de consolidar los valores propios de una sociedad justa y libre, donde se forme el hombre nuevo” (Del Picó, 1994; 141). Así, más que una política social de juventud que potenciara el desarrollo y la promoción de este sector social de manera transversal, se le otorgó más importancia a su rol de actores y conductores del proceso de cambios. La Secretaría General de la Juventud se habría convertido en una entidad fuertemente ideologizada.

Otro modo de visibilización de las y los jóvenes, provino del tratamiento que los medios de comunicación social comenzaron a darle, en especial la prensa escrita. Por ejemplo, algunas revistas para adultos y otras especialmente dirigidas a jóvenes (Lamadrid, 2014; Saa, 2015), así como la influencia que el desarrollo del cine estadounidense desde la post segunda guerra tuvo en el país.

Junto a lo anterior, la publicidad comenzó a jugar un rol fundamental en incentivar la adquisición de un estilo juvenil que fue definido por estas agencias, en función de la necesidad de las y los jóvenes como consumidores. Así el mercado, fue definiendo estrategias que le permitieran a este grupo social, con sus diferenciaciones internas, convertirse en un nicho vital de consumo (Saa, 2015).

Como ya se presentó en capítulos anteriores, otro sector que aportó de forma relevante a esta visibilización fueron las ciencias sociales, médicas y educativas. A través de la importación de construcciones teóricas se fueron consolidando unos imaginarios que permearon de forma consistente las relaciones sociales que como sociedad se establecieron con sus jóvenes. Más adelante enfatizo sobre los contenidos de estos imaginarios, por ahora adelanto que estos diversos modos de visibilización contenían algunas imágenes, principalmente dedicadas a:

- i. Establecer una noción de juventud como etapa de la vida crítica que podría transformarse en un problema si no contaba con el apoyo adecuado del mundo adulto y sus instituciones (Erikson, 1969, 1977). Esto reforzaba la

tarea adulta en este proceso, en que se esperaba principalmente, que la familia y la escuela lo llevaran adelante, apoyados posteriormente por el Estado a través de las leyes e incipientes políticas públicas;

- ii. Definir que para dicho período de juventud existían unas ciertas tareas para el desarrollo (Krauskopf, 2004), a las cuales las y los jóvenes debían dedicar sus esfuerzos y energías. No salirse de ese camino trazado desde los mundos adultos, les convertía en “buenos muchachos”, y ese camino tenía una meta clara que era la llegada a la adultez –que aparecía como un punto de madurez plena en el matrimonio, la crianza, la producción y más tarde el consumo-;
- iii. Imponer un conjunto de normas que instalaron un *deber ser*, que cada joven debía cumplir en referencia a su sexualidad –heteronormada-; a su ciudadanía –regulada por el sistema político imperante-; a su economía –prepararse para producir y comenzar a consumir-; a su cultura –reducida al respeto a los mayores y a no violentar lo establecido-. En esta normatividad hay tres tipos de instituciones que se dieron a la tarea de hacer de estos grupos de jóvenes “personas de bien”: el ejército, las iglesias y organizaciones que proveían de servicios especializados –recreativos, formativos y otros- (Goicovic, 2000).

Una característica central en esta visibilización de las y los jóvenes, es que se hizo de manera vertical y autoritaria, los mundos adultos le indicaron a estos individuos lo que se esperaba de ellos y ellas, no hubo posibilidad de diálogo ni de debate sobre aquello, más bien desde su nacimiento lo aprendieron como algo establecido y que no se puede modificar. Este modo societal de relacionarse con sus jóvenes, tuvo formas diferenciadas de llevarse a cabo según la clase social, el género y la raza de cada grupo, lo que se ha señalado son las referencias globales que caracterizaron dicho proceso; por ello es posible observar que hubo quienes tuvieron más posibilidades de resistirse a estos modos sociales de relación, así como quienes fueron asumiéndolos como una vía para llegar a la ansiada adultez.

8.4. De la visibilización autoritaria a la consolidación de lo juvenil en la sociedad chilena

La Dictadura Militar Empresarial en Chile (1973-1990), marcó un antes y un después en la historia del país. Además del despliegue represivo que le imprimió a su modo de gobierno y el autoritarismo con que inhibió las posibles alternativas, se ha destacado el proceso de modernización económica que llevó adelante (Agacino, 1996; Garretón, 1994, 2000; Moulian, 1997). Hacia finales de los setenta, se inició en el país un articulado proceso de modernización que abarcó siete áreas de la vida nacional: el sistema laboral; el sistema de salud; el sistema de previsión social; el sistema educativo; la agricultura; el sistema de justicia; la administración estatal. La noción principal de este proceso es la idea de privatización, vale decir que sea el capital privado, a través de las reglas del mercado el que defina los movimientos y flujos de la economía, y con ello la organización societal que desde ahí se sostiene (Agacino, 1996).

El propósito central de este proceso modernizador-privatizador, estaba definido por:

- a) “Acomodarlo todo para *desnacionalizar la economía* hasta el último rincón (...), para que el capital extranjero, en pleno se haga cargo del desarrollo capitalista, a cambio de que el capital chileno pueda también, de igual a igual, salir a conquistar el globo;
- b) Despojar al Estado de toda vocación nacional-desarrollista, nacional-populista o simplemente nacionalista, dejándoles solo la tarea “*coyuntural*” de llevar a cabo las acomodaciones que restan para llegar a la globalización perfecta (...)
- c) Reducir a las clases medias y populares a *masas de individuos* que, encandilados por la posibilidad de consumo creciente, se dejen explotar individualmente hasta la última gota de plusvalía absoluta aprovechable que contengan, sin posibilidad de asociarse para formar “clase”, constituir “movimiento” y jugar a la “revolución”” (Salazar, 2003; 157).

De esta manera la disociación de los ciclos de producción y de acumulación se mantiene, sólo que ahora los capitales nacionales emigran y los extranjeros

inmigran. En este flujo, la condición de economía mundializada se vuelve vital para competir con los estándares adecuados. Dichos estándares se han sostenido hasta la actualidad porque los gobiernos civiles, post dictadura, han mantenido las nociones principales de este modelo económico, siendo las variaciones realizadas en algunas de las modernizaciones, insuficientes para cambiar el rumbo y más bien han tendido a su consolidación (Lechner, 2007).

Este proceso modernizador inducido (Gallardo, 2005) implicó cambios sustantivos en la cotidianidad social (Lechner, 2006; Moulian, 1997). Como ya señalé en capítulos anteriores, la estructura familiar, que se había asentado en el formato nuclear heteronormado, ahora vive cambios importantes por la salida masiva de las mujeres al mundo del trabajo asalariado y el aumento sostenido de hogares en que ellas son las jefas de hogar sin marido presente, obliga a los varones – tradicionalmente formado como proveedores y protectores- a compartir, y a veces a disputar, la responsabilidad de la manutención del grupo familiar (Olavarría, 2000). De igual manera, la masificación de los métodos anticonceptivos hizo que las mujeres comenzaran a cambiar los modos de asumir sus sexualidades y las relaciones con su corporalidad, lo que tuvo un primer efecto en la baja del número de hijos por familia -de 5,6 hijos por mujer en 1960 a 2 en el año 2005- (Valdés, 2009), y en el atraso del ingreso a la maternidad y a la paternidad –estos últimos aspectos han de ser analizados de manera diversificada según clase y localización territorial- (Jelin, 2010).

Como ya sostuve, estas modificaciones en las posiciones y roles de género que se juegan al interior de la familia y en el espacio laboral, no transforman las relaciones de poder, y se mantienen las lógicas patriarcales y adultocéntricas que las sustentan con experiencias de control autoritario, en que se transfieren afectos y bienes de sobrevivencia material, como si se tratara de un mismo ciclo o proceso:

“La familia nuclear arquetípica está muy lejos de cualquier ideal democrático: se trata de una organización social patriarcal, donde el “jefe de familia” concentra el poder, y tanto los hijos y las hijas como

la esposa-madre desempeñan papeles anclados en la subordinación al jefe". (Jelin, 2010; 23).

De esta manera, la obediencia de las y los considerados menores al interior del sistema familiar –en sus diversas variantes de estructura- es una posición que se va asentando en la cultura y pasa a ser una característica de este modo de convivencia social. Dentro de ella, las sexualidades de niños, niñas y jóvenes –y las de sus madres- quedan expuestas al arbitrio moralizante y castigador de este control adultocéntrico y patriarcal. Diversos estudios de la época muestran como ese control se ejerce de unos modos hacia las mujeres –virginidad, maternidad y matrimonio- y de otro hacia los varones –heterosexualidad, conquista y rol de proveedor-, imponiendo exigencias diferentes para cada sexo según las construcciones de género imperantes. Con todo, lo que evidencia es que para niños, niñas y jóvenes las experiencias de sus sexualidades quedan alojadas como un asunto en el que son otros y otras quienes toman las decisiones y regulan sus deseos (Jelin, 2010). Se puede señalar que, en continuidad con lo planteado en capítulos anteriores- es aquí donde se funda uno de los ejes de la dominación generacional, reforzada por la dominación de género.

En lo político, a partir del Golpe Militar de septiembre de 1973, se generan situaciones polares en cuanto a la situación del mundo juvenil. Por una parte estaban las y los jóvenes que habían pertenecido a diversas agrupaciones juveniles pro Unidad Popular, a Federaciones Estudiantiles, Partidos y Movimientos Políticos, que estaban siendo víctimas de la represión que se desató post golpe, y también existió un grupo menor que siguió la lucha frontal contra los militares en el poder. Ello implicó que muchos perdieran la vida, otros tantos debieron partir al exilio y un grupo se auto exilió. En este grupo de jóvenes que estaban por la transformación de la sociedad que promovía la Unidad Popular, el golpe militar vino a cancelar en cierta medida las posibilidades de ser protagonistas de su historia y sus sueños (Muñoz, 2000). La resistencia a la dictadura que se fue generando con posterioridad, permitió a las y los jóvenes reeditar dichos sueños y rearticular espacios para encontrarse y mostrar su existencia en la sociedad (Undiks, 1990). Este proceso se va a acentuar con el

surgimiento de las protestas nacionales y la masificación de la lucha para derrocar a la dictadura militar.

En estas movilizaciones sociales, emerge la imagen del *joven urbano popular*, significado así a partir de su condición de vida barrial –en sectores medios y marginales- dentro de las ciudades y su condición de pobreza (Agurto et al., 1985; Undiks, 1990; Weinstein, 1990). Hasta antes de estos procesos de manifestación social anti dictatorial, este sujeto no era reconocido como tal, y como ya señalé, su imagen se desvanecía como estudiante e hijo/hija de obreros. Ya con rostro propio, aunque como se expondrá, mayormente construido por otros, se asoció su presencia a luchadores contra la dictadura, pero desde el discurso gubernamental dominante y también desde algunas investigaciones sociales, se le asoció a peligro y anomia (Valenzuela, 1984).

Por otra parte, había jóvenes que se sumaron a la dictadura militar, ya sea porque estaban en la oposición política al gobierno derrocado o bien porque fueron cooptados por la nueva institucionalidad y sus mecanismos dirigidos hacia la juventud. Entre estos se diferencian dos grupos, que a su vez se relacionan con dos momentos de este período histórico: a comienzos de la dictadura, existió un intento corporativo por conformar un movimiento cívico–militar de apoyo al nuevo régimen y su proyecto refundacional que logró importante adhesión. Se transmite en la sociedad la imagen del joven sano y bueno como aquel joven deportista, exitoso, apolítico y estudioso (Muñoz, 2004). Posteriormente, con el surgimiento de las protestas nacionales y los abiertos cuestionamientos a la política dictatorial –dada la crisis económica y las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos-, el régimen sólo se va quedando con la adhesión política de los grupos de militantes de derecha, generando el desencanto y el alejamiento de jóvenes que no estaban tan comprometidos con el proyecto.

La participación juvenil en este proceso se va haciendo cada vez más amplia, tanto en los sectores pro dictadura militar como en la oposición a ella, a pesar de las restricciones que la política represiva imponía. Sin embargo, la imagen social que se transmite respecto del ser joven es que ello corresponde a un tránsito hacia la adultez y a un período de irresponsabilidad propio de los pocos años. Se

va consolidando en el imaginario social la versión adultocéntrica de la juventud y la niñez, que les discrimina por concepto de edad y que ubica lo adulto como aquello valioso y potente. Esta versión incluso es también parte del imaginario de los sectores progresistas de la época, que ven a las y los jóvenes como *punta de lanza* de la acción anti dictatorial, como idealistas–soñadores, y como los portadores de una esencia libertaria para la sociedad (Muñoz, 2004; Salazar & Pinto, 2002).

En la otra cara, la idealización realizada desde los sectores de la burguesía gobernante, tiene que ver con la imagen de jóvenes como los sostenedores de la patria, los que aseguran un futuro de orden, paz y progreso, por medio del esfuerzo individual, la despolitización y la adhesión a valores cristianos (Muñoz, 2004). Finalmente un discurso común en muchos sectores, de manera transversal es hacia la discriminación de las y los jóvenes empobrecidos como peligro social, se les estigmatiza por medio de la criminalización –son delincuentes-, la terrorificación –son terroristas-, y la satanización –pertenecen a sectas diabólicas- de sus prácticas y discursos (Duarte, 1996).

La Política Social en este período, estuvo dirigida a la erradicación de la extrema pobreza en el país, para lo cual se diseñan un conjunto de políticas selectivas y focalizadas, cuyos destinatarios eran los más pobres. En un contexto de modernización bajo signos neoliberales, el Estado abandona su rol benefactor y dirigió sus esfuerzos hacia los grupos señalados como incapaces de resolver por sí mismos sus dificultades. Los sectores que no estaban considerados en esta definición, sufrieron el abandono por parte de ese Estado y debieron intentar resolver por otras vías sus necesidades (Goicovic, 2000).

La propuesta de la Dictadura Militar hacia el mundo joven era la igualdad ante la ley, la formación en los valores patrios, la despartidización de la vida estudiantil y la participación como servicio al gobierno. Los valores orientadores que se señalan son el cristianismo, el amor a la patria, el esfuerzo individual y la creación personal (Del Picó, 1994).

La Secretaría Nacional de la Juventud, instaurada desde la modificación de la anterior Secretaría General de la Juventud, “intentó cooptar a los jóvenes en torno

a los objetivos de refundación nacional que se proponía la dictadura” (Goicovic, 2000; 115). Para ello el activismo fue su instrumento principal por medio del deporte, la cultura, el desarrollo social, la capacitación entre otras acciones. El rol de esta instancia gubernamental fue eminentemente político, a pesar de que su discurso se sustentaba en la idea de la despolitización de la juventud, como respuesta a lo vivido en la Unidad Popular.

En este contexto es necesario distinguir dos situaciones vinculadas, por una parte que se mezclan y conviven diversos enfoques para asumir el trabajo social que se realiza en este período, que van desde acciones más bien asistenciales y paliativas, hasta acciones más promocionales que se fundan en ideas democratizadoras o la capacidad de auto resolución de quienes sufrían los embates de la marginación económica, o de las carencias de espacios de expresión política y de la represión dictatorial. Junto a esta diferencia de enfoques se da también una multiplicidad de actores que se benefician de esta acción, como grupos específicos, ya sea, mujeres, niñez, jóvenes, pueblos originarios, cesantes, víctimas de la represión, etc. Dadas las tensiones que se generaban por el contexto dictatorial, las acciones dirigidas hacia niñas, niños y jóvenes constituyen un proceso de vital importancia. Acciones de tipo formativas, de apoyo a organizaciones juveniles, de promoción de la creación artística y cultural, de estímulo a la acción directa reivindicativa y de denuncia, de tipo cultural, de comunicaciones, etc. Los espacios privilegiados para ello fueron la pastoral juvenil en las diversas iglesias, grupos culturales y artísticos, juventudes políticas opositoras a la dictadura, centros de alumnos democráticos (en enseñanza media y universitaria), radios comunitarias y grupos de comunicación escrita, entre otras experiencias. De esta forma, la sociedad civil enfrenta y busca dar respuestas a las necesidades de los grupos, cada vez más amplios, de pobres que se ven fuera de las políticas gubernamentales y que no acceden a las ofertas de los privados. Ello ligado a la disposición política anti dictatorial que también orientaba esta acción solidaria y de denuncia (Agurto et al., 1985; Undiks, 1990).

Por su parte, el sistema educativo siguió la tendencia ya vista de ampliación y consolidación, alcanzándose en ciertos períodos una matrícula que llegó casi al 100% de la población en edad de estudiar enseñanza secundaria, que para Chile

fue concebida como “la educación de los y las jóvenes” (Oyarzún, 1994). De igual manera, como ya señalé en capítulos previos, la enseñanza superior amplió su oferta a partir de la legislación privatizadora de la dictadura, lo que implicó un importante crecimiento de la matrícula.

En el mercado laboral, se esperaba una incorporación diferenciada según clase social, ya que para algunos la educación –como preparación para el trabajo– terminaba con la enseñanza secundaria, y para otros más bien con la educación superior. Sin embargo, los procesos modernizadores impuestos por la dictadura transformaron radicalmente las condiciones de inserción laboral y lo que antiguamente implicaba la incorporación a una experiencia laboral que marcaba una trayectoria de vida regulada y sin grandes sobresaltos, ahora apareció como una posibilidad de rumbos diversificados. Las marcas en este ámbito son la rotación en puestos de trabajo, la no permanencia en una experiencia específica, altas tasas de desempleo y precarización que se agravaban para las personas jóvenes de sectores empobrecidos (Figueroa, 2003).

Como he evidenciado en este capítulo, la juventud va emergiendo y consolidándose en las realidades locales, a partir de cómo el modo capitalista de producción va instalándose en la región, se despliega, muta y se actualiza en las modernizaciones dictatoriales. Este proceso, así narrado, es coherente con la idea ya revisada de la juventud contemporánea como una *invención* de capitalismo actual.

En esa construcción son múltiples los factores que inciden, en especial he destacado aquellos que tiene que ver con la construcción de una cierta institucionalidad, que permite la facticidad del ser joven. De igual forma he considerado los factores relativos a los imaginarios que en el plano de lo simbólico van instalando unas imágenes de lo juvenil que, estando en disputas permanentes, tienden a incidir en los despliegues e inhibiciones de las personas jóvenes y de las relaciones de los mundos adultos con ellos/as. Tanto para lo material como para lo simbólico, la conflictividad y las asimetrías generacionales, de clase y género son una referencia permanente para comprender la complejidad de estos procesos.

Capítulo 9. Conclusiones. Adultocentrismo como categoría de análisis que indica sistema de dominio, paradigma y eje de análisis.

En este capítulo busco exponer, a modo de conclusiones, una sistematización de los hallazgos principales de la presente investigación en coherencia con las hipótesis planteadas.

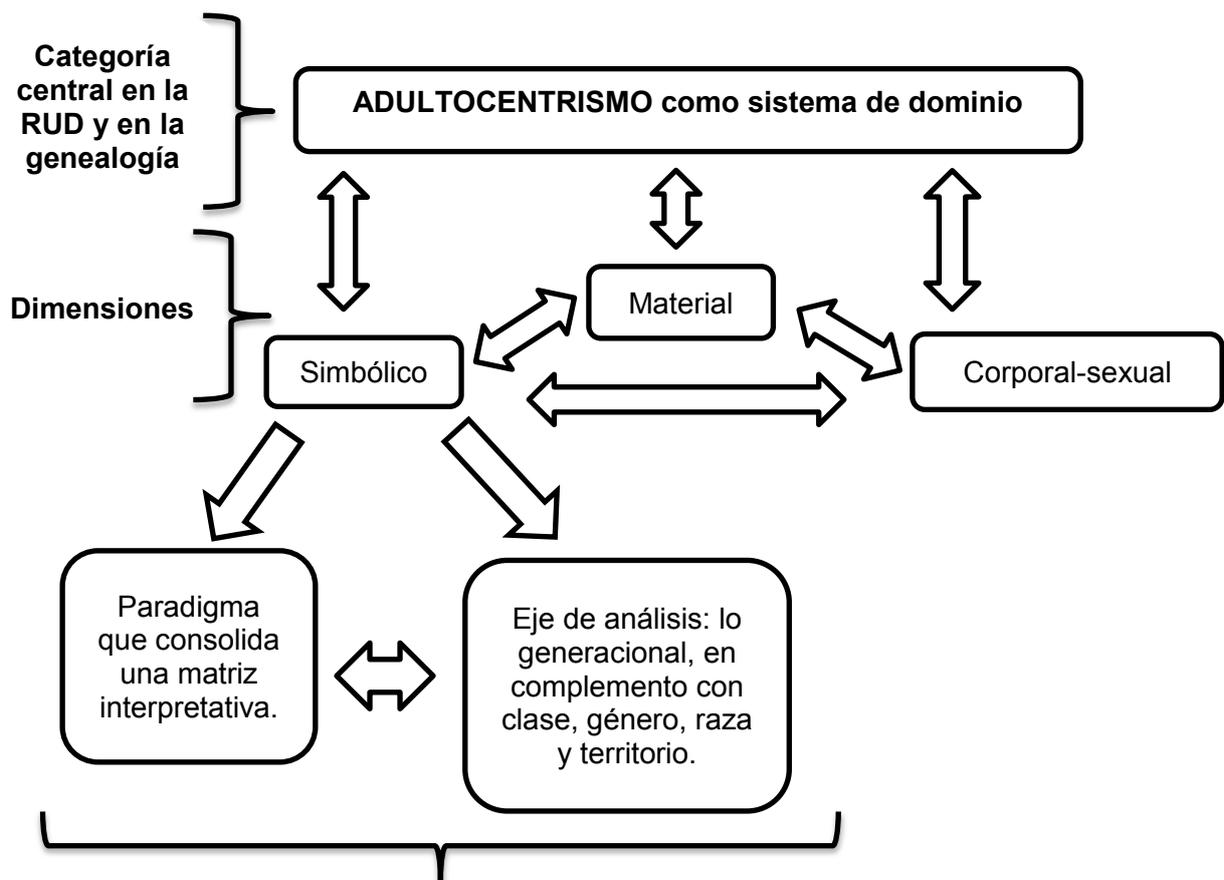
La primera cuestión a señalar, a partir de los resultados de esta investigación, es que *el adultocentrismo constituye una categoría de análisis*, en tanto se conforma por conceptos que fundamentan el fenómeno estudiado referido a *los imaginarios producidos por la investigación social chilena cuando estudia las condiciones sociales de dominio en que viven las y los jóvenes en el período post dictatorial*. Así mismo, adultocentrismo permite designar los fenómenos asociados a estos imaginarios producidos, en tanto se trata de una representación abstracta de un acontecimiento, acción/interacción que he identificado como significativo en los datos (Strauss & Corbin, 2002).

En tanto categoría de análisis, el uso de adultocentrismo da cuenta del *sistema de dominio* históricamente producido y actualizado hasta hoy. Como categoría de análisis, se compone de tres dimensiones: una dimensión simbólica, una dimensión material y una dimensión corporal-sexual –que agrego como hallazgo de esta investigación y que enriquece lo planteado en los antecedentes previos a esta Tesis-. Si bien estas dimensiones constituyen la categoría estudiada, el tipo de análisis realizado en esta investigación, se centró en lo simbólico, a partir de la construcción de imaginarios sociales sobre lo juvenil en las producciones investigativas en Chile post dictatorial. Centrarse en esa dimensión no ha implicado dejar de lado las otras, sino más bien ha exigido mantener la dialéctica imbricación entre ellas en el análisis.

Dentro de lo simbólico, se han evidenciado los imaginarios sociales que permiten referir *al paradigma*, como una matriz interpretativa, que la investigación social chilena ha reproducido y cuestionado en el período estudiado. De igual manera, propongo considerar adultocentrismo como un eje de análisis, que en algunos

casos de lo empírico se han evidenciado, pero que la genealogía realizada le otorga consistencia como una clave analítica que permite vincular generación, género, clase, raza y territorio.

El siguiente esquema grafica esta categoría central, sus dimensiones y los usos en los imaginarios de la investigación chilena sobre lo juvenil:



Usos en los imaginarios sociales de la investigación chilena sobre *lo juvenil*

Los hallazgos de esta investigación llevan a considerar que, si las producciones investigativas sobre lo juvenil, hubiesen incorporado de manera sistemática la condición adultocéntrica de la sociedad contemporánea: como sistema de dominio, como paradigma y/o como eje de análisis, habrían logrado una comprensión profunda e intensa del carácter conflictivo y asimétrico que

caracterizan parte importante de las experiencias de ser joven, juventud y lo juvenil en el Chile de la post dictadura.

Dentro de estos imaginarios sociales construidos, destacan aquellos que las Ciencias Sociales han venido elaborando, y que posibilitan la existencia de determinados conjuntos de explicaciones posibles para estos procesos de delimitación e imposición, otorgándole validez y legitimidad a los sentidos en que son planteadas. Estos conjuntos los he conceptualizado en esta investigación como paradigma (Kuhn, 1971) y han sido los que posibilitaron la construcción de un relato socialmente aceptado sobre juventud, ser joven y lo juvenil en la sociedad chilena de la post dictadura. De esta manera, lo que denomino el paradigma adultocéntrico, instauró una cierta *matriz de análisis*, que se sostuvo en estos imaginarios, en los conceptos y mecanismos que le fueron dando concreción.

La baja o nula consideración de la condición de dominio sistémico adultocéntrico de esta producción investigativa, ha implicado que en algunas de estas producciones se tendiera a construir y reproducir, imaginarios sociales que refuerzan la reiteración de las situaciones de subordinación de las y los jóvenes en la sociedad actual, por la vía del paradigma clásico o por la vía de perspectivas que quedan a medio camino de constituirse en alternativas, que si bien avanzan en criticidad a dicho paradigma, no logran la sistematicidad que les permita consolidar una contracorriente.

De igual manera ha de considerarse que en la genealogía realizada, se enuncian situaciones de subordinación y dependencia de las personas consideradas menores, pero que no se conceptualiza su carácter sistémico, ni su articulación con otros sistemas de dominios. El tratamiento que se le otorga es de manifestación de esos otros sistemas, cuestión que analíticamente implica que la condición juvenil quede subsumida y pierda potencia explicativa y comprensiva.

Las diferencias/semajanzas de género, generación, clase y otras no son consideradas en su relevancia y como ya señalé, en su imbricación. Así, como hallazgo de esta Tesis, planteo que adultocentrismo constituye un eje de análisis

complementario a patriarcado, conflicto de clases, racismo y otras asimetrías sociales.

A continuación, presento lo que arroja el análisis empírico desde la investigación contenida en la RUD y en la genealogía, evidenciando la presencia del adultocentrismo en dichas elaboraciones, las tensiones y cuestionamientos que se plantearon, y la anomalía, que en tanto paradigma ello implicó. Abordo así, el adultocentrismo como categoría central según el esquema antes presentado.

Seguidamente, reflexiono desde las tres dimensiones señaladas, profundizando en lo simbólico y explicitando la incorporación de lo corporal-sexual. A partir de ese análisis, despliego la elaboración sobre la naturaleza del adultocentrismo, a manera de conclusiones de la investigación. En ella profundizo en los antecedentes planteados y ofrezco una versión corregida y ampliada, que se funda en la triangulación con la información empírica y teórica.

Posteriormente, elaboro alternativas posibles a los conceptos y mecanismos que sostienen la reproducción del paradigma adultocéntrico en la investigación, y reflexiono sobre alternativas a lo adultocéntrico en tanto sistema de dominio, abriendo nuevas interrogantes investigativas.

9.1. Adultocentrismo en la investigación social chilena sobre lo juvenil

El análisis realizado, sobre la producción investigativa contenida en la RUD, evidencia que “el devenir de una traslación” que identificamos como antecedente de la investigación, continúa su despliegue en el período estudiado.

A la invisibilización de las y los jóvenes, a su posterior conceptualización única y universalista, le siguen las tensiones que provoca la conceptualización historizada que enfatiza en la diversidad de la composición juvenil: en este momento del proceso se ubica la producción que he analizado en el período post dictatorial. Por ello ha sido posible hablar de *coexistencia* del paradigma adultocéntrico con diversas perspectivas emergentes y posteriormente de *crisis paradigmática* a partir de la anomalía que en esa coexistencia se ha producido. La emergencia de nuevos conceptos, de alternativas a los mecanismos de análisis y la configuración

de perspectivas que van ganando en sistematicidad y abren nuevos enfoques de la cuestión juvenil, y el peso relevante que tiene la acción política juvenil para tensionar los esquemas analíticos utilizados hasta ahora, son la característica central del período global estudiado en esta investigación.

9.1.1. Los fundamentos adultocéntricos

Lo que se ha podido constatar en esta Tesis, es que la investigación social chilena sobre lo juvenil en el período post dictatorial –entre 1993 y 2010- se sostiene sobre imaginarios adultocéntricos. El uso reiterado de conceptos y mecanismos heredados desde teorías elaboradas en otras latitudes, así como la ausencia de asuntos juveniles relevantes para comprender sus dinámicas y procesos, han incidido en esta reproducción de adultocentrismo.

Los conceptos que evidencian el carácter adultocéntrico de los imaginarios de la producción investigativa contenida en la RUD, al referirse a juventud, lo juvenil y el ser joven, son: *la edad*, como dato que permitiría desde lo descriptivo sociodemográfico, establecer relaciones de causalidad explicativa para acciones y opciones de las personas jóvenes; *la moratoria psicosocial*, como tiempo de espera y preparación, que describiría una etapa homogénea para todos y todas las personas consideradas jóvenes a partir de una cierta edad; *la integración social*, como expectativa adulta impuesta a las personas jóvenes para normar las tareas que han de realizar en la etapa concebida como de juventud; estas últimas dos, se concretizan desde tiempo antiguos en una posición institucional que se impone a las y los jóvenes, que sería su *posición como estudiante de enseñanza secundaria y/o superior*, ésta –ser estudiante- definiría en la época actual la condición juvenil.

Estos conceptos y mecanismos se organizan en una noción de alcance mayor que refiere a *los imaginarios sobre el ciclo vital*, el cual es concebido desde matrices evolutivas, y en el cual lo juvenil es definido como una etapa, con un carácter transitorio y como individuos incompletos quienes están en ella. Esta última noción es referida como adolescencia, en su versión de raíz homófona/parónima que se pronuncia como *adolecer*, que implicaría *carecer o*

padecer, por lo tanto define como carentes y débiles a quienes están en ella⁸². Así la noción es que se trataría de individuos con capacidades escasas o incompletas.

En su versión pretendidamente positiva, por quienes elaboraron esta conceptualización y quienes la reproducen, se introducen dos conceptos: uno que apela a la juventud y lo juvenil como *el futuro*, en una racionalidad del tiempo occidental que considera el futuro como un mañana que aún no es. De esta manera se refuerza, implícitamente el imaginario de las y los jóvenes como sujetas/os que aún no son miembros completos de esta sociedad.

El otro concepto, alude al imaginario de juventud como el momento de los sueños y los ideales que caracterizarían a quienes propugnan *el cambio social*. Esta disposición a la transformación y la novedad sería una esencia que poseen las y los jóvenes con independencia de sus condiciones contextuales e históricas. Los efectos sociales que provocan este conjunto de conceptos que refuerzan imaginarios adultocéntricos ya han sido debatidos en los capítulos anteriores.

Con todo, lo que se consigue fundar es *un imaginario de la juventud y lo juvenil como preparación para la adultez*. La relevancia de esta construcción es que en el mismo movimiento designa lo que se concibe como ser joven y lo que se define como *ser adulto*. Esto último es caracterizado como lo contrario y como la meta a conseguir. Tal como señalé en el capítulo anterior, esta elaboración de adultez no posee fundamentos científicos y se ubica más en el plano de una cierta ideología de la adultez, que se articula de manera coherente con lo que denomino la ideología del ciclo vital⁸³, que se basa en una reificación del mismo, considerándolo como un ciclo normativo y unidireccional.

⁸² No es lo mismo, aunque puede ser similar a su raíz etimológica que dice *adolescere*, para referir al hombre joven que está creciendo (Corominas, 1987); la interrogante crítica es si en algún momento de la vida se deja de crecer, o si sólo se crece en la adolescencia, ambas cuestiones permiten la construcción de imaginarios de dependencia y subordinación de los considerados en la condición de adolescentes.

⁸³ Uso ideología en su acepción de falsa conciencia, para referir al conjunto de representaciones que se elaboran y reproducen en la interacción social y permiten el control social para la dominación, haciendo que ésta parezca dada e inmodificable (Gallardo, 1989; Hinkelammert, 1981).

En coherencia con esta afirmación, puede interpretarse que la producción de juventud, lo juvenil y el ser joven durante el siglo XX y lo que va del presente siglo, desde la investigación social, ha estado presa de este tipo de artificios que permiten el uso de nociones como si se tratara de categorías provenientes de una cierta empírea y que permitirían miradas teóricas de lo social. Sin embargo, tanto en los conceptos recién presentados, como en los mecanismos de análisis que a continuación expongo, se observan usos ideológicos que han permitido sostener la construcción de estos imaginarios adultocéntricos. Los mecanismos principales que evidenció en la producción contenida en la RUD son: la naturalización de la condición juvenil, las restricciones en el análisis de la acción política de las y los jóvenes, y el esencialismo de lo juvenil.

Respecto de *la naturalización*, este mecanismo se nutre de los conceptos ya presentados sobre ciertas tareas que deberían desarrollar las personas en situación de juventud y que les otorgarían posiciones institucionales que de por sí les corresponderían: estudiar como preparación para integrarse al mercado del trabajo y de consumo. Así, se realiza un ejercicio de vinculación forzada entre esta interpretación evolutiva que reifica el ciclo vital, y una cuestión de orden político y cultural que tiene que ver con las tareas señaladas. Al asumir como dadas estas posiciones institucionales, el análisis de la condición juvenil, niega su historicidad, no observa conflictividad y no asume como potencial actor político a las y los jóvenes que en ella se desenvuelven.

Se ubica a las y los jóvenes como fuera de la historia, negándole todo valor social a lo que realicen, pues son considerados como en preparación para la adultez por lo que lo relevante es ubicado en el futuro, no en el presente. Su valor social como estudiantes sólo se adquiere en la medida que se proyecten hacia lo que se considera una adecuada inserción laboral.

Supone igualdad de condiciones y posibilidades de las y los jóvenes, para acceder a esta moratoria y también a su punto de llegada: la adultez plena. Las distinciones de clase, territorio, raza y género, como diferenciaciones analíticas, jugarían un papel menor en estos imaginarios.

Las restricciones analíticas de la acción política juvenil se sostienen sobre una polarización de los imaginarios en que se pasa aleatoriamente desde la negación del aporte político de las y los jóvenes a considerarles, como ya señalé, por esencia sujetos/as del cambio social. De igual manera, quienes producen investigación sobre lo juvenil, que está contenida en la RUD, limitan su capacidad explicativa al utilizar categorías tradicionales del análisis político sin provocar criticidad sobre su pertinencia en dichas reflexiones. Finalmente, estos mecanismos se consolidan al utilizar estrategias fragmentarias y rígidas en la mirada global de los fenómenos a través de la vinculación analítica entre situaciones, instituciones y estructuras; no sólo no se logra realizar vinculaciones sinérgicas entre estos tres planos, sino que se totaliza el análisis en alguno de ellos, constriñendo las capacidades heurísticas posibles.

El tercer mecanismo utilizado, refiere al *esencialismo de lo juvenil*, que vinculado con el concepto de jóvenes como portadores del cambio social, fundamenta imaginarios de lo juvenil con una positividad altamente manipulable. Se trata de una construcción que insiste en señalar la disposición endógena que tendrían las personas jóvenes respecto de cambiar la sociedad y la cultura en que viven; en continuidad con el carácter adultocéntrico de este imaginario, se argumenta que dicha voluntad sería parte integrante de su condición transitoria, poco realista y por lo tanto no confiable. Al imaginarles en tránsito se significan como transitorias sus producciones. En ese proceso sería la madurez -propia de la adultez- la que vendría a resolver las dificultades que esta búsqueda del cambio acarrearía. Este mecanismo permite construir imaginarios que concluyen deslegitimando los posibles aportes juveniles como unos que no tienen relevancia en la sociedad.

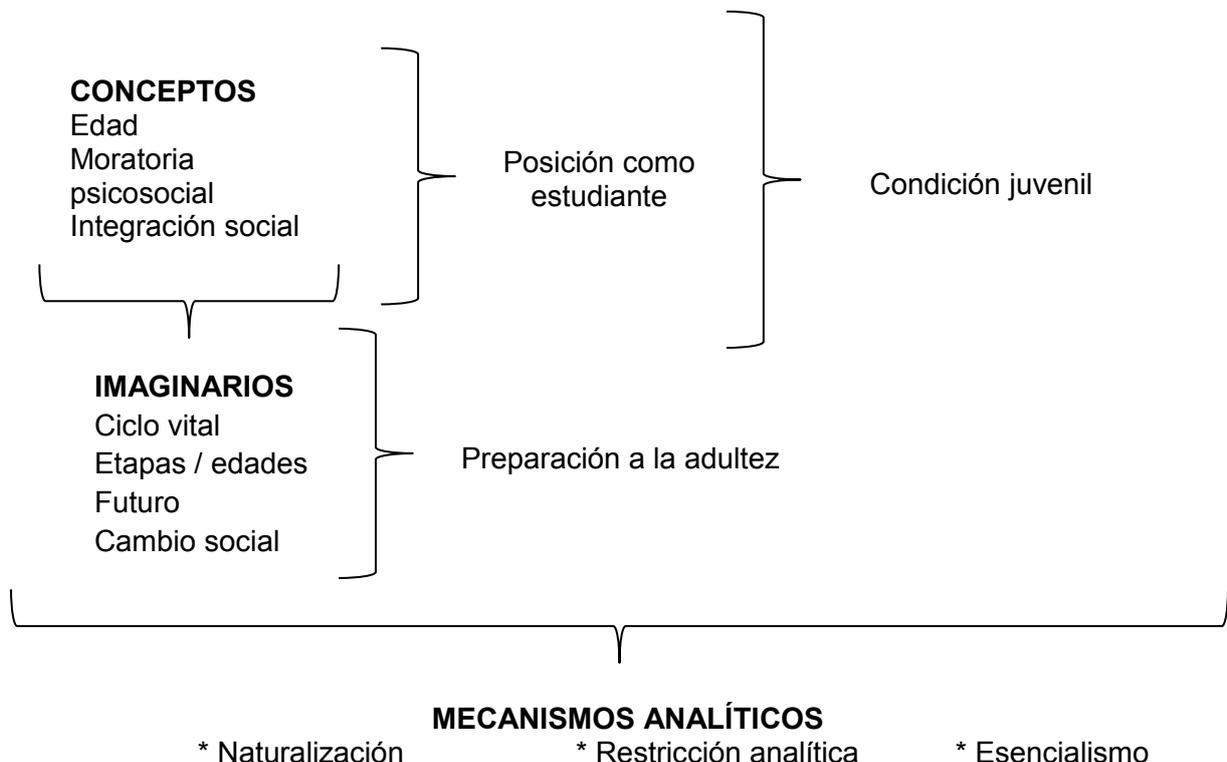
A partir de los resultados del análisis empírico, hay dos ausencias, en tanto contenidos de la vida juvenil que quisiera señalar, pues tienen efectos importantes sobre la conceptualización de adultocentrismo que propondré más adelante, y porque dicha ausencia la interpreto como una expresión de los fundamentos del adultocentrismo.

Por una parte, no existen trabajos en la RUD donde se aborden las cuestiones referidas a las legislaciones que organizan y norman la constitución de las y los

sujetos jóvenes en sociedad. Pareciera que el componente legal de las decisiones institucionales que se toman hacia la juventud, no fuera una cuestión de relevancia o que no tuviese efectos en las vidas juveniles. Tal como vimos en la genealogía, este constituye un aspecto de relevancia toda vez que en otras épocas y sociedades, se utilizó el dispositivo legal para establecer ciertas institucionalidades que definían los modos de ser joven a través de la imposición unilateral.

Por otra parte, del total de textos analizados (85), sólo 2 abordan cuestiones relativas a las sexualidades y corporalidades juveniles. Tal como vimos en la genealogía, la construcción social que se hace de los cuerpos de las personas consideradas menores está en función, por una parte, de asegurar la obediencia y subordinación a las personas mayores, y al mismo tiempo, en asegurar lo que se impone como la normal inclusión en los procesos sociales reproductivos. Así, esta ausencia puede estar evidenciando un desconocimiento de esta procedencia histórica de las economías libidinales que regulan en la familia y demás instituciones las gestiones de los cuerpos de las y los jóvenes.

El siguiente esquema expresa las ideas planteadas:



9.1.2. El origen de la ruptura con el adultocentrismo

Lo anterior, se da en un contexto de coexistencia de imaginarios: los ya analizados que reproducían las nociones adultocéntricas, con otros que comienzan a emerger y que van planteando como elemento central que la juventud, lo juvenil y el ser joven, constituyen una construcción social. Esta emergencia en la investigación social chilena sobre lo juvenil post dictadura contenida en la RUD –que tiene antecedentes en la producción de los hermanos Mattelart a comienzo de los setenta (Mattelart & Mattelart, 1970)- le permite tomar distancia de los planteamientos adultocéntricos que parecían copar los imaginarios circulantes.

En ese proceso de tomar distancia, he conceptualizado dos estrategias, en referencia a los modos de imaginar de esta producción investigativa para señalar la no pertinencia de las nociones en uso:

- i. El reconocimiento del agotamiento de algunas nociones utilizadas que no lograban dar buena cuenta de las dinámicas juveniles, pero que no son concebidas como propias de un dominio adultocéntrico.

He puesto énfasis en el análisis de los contenidos de la RUD, en aquellos planteamientos investigativos que evidencian situaciones de subordinación de parte de las y los jóvenes en la sociedad chilena, a partir de la conflictividad social en que se desenvuelven. Sin embargo, esas situaciones no son conceptualizadas a partir de la existencia de un sistema de dominio. Así, se pierde la posibilidad de conectar los diversos planos del análisis y darle un carácter sistémico al mismo. Junto a ello, si bien se evidencian situaciones de conflicto, éste es asumido como parte del proceso de preparación hacia la adultez que estarían viviendo las y los jóvenes, lo que permite justificar que no sean tratados como una cuestión de orden sistémico, sino que quedan planteados como un asunto de orden individual.

Con todo, el ejercicio de reconocimiento del agotamiento de las categorías tradicionales, aunque no alcanzó un estatus analítico estructural, abrió la

posibilidad de crítica a las nociones e imaginarios imperantes, lo que sin duda constituyó un aporte a que en otras elaboraciones se evidenciara su carácter sistémico.

- ii. La puesta en evidencia de que se trata de nociones que reproducen un sistema de dominio que se manifiesta en autoritarismo, estigmatización e invisibilización de los aportes juveniles, a lo que se le otorga analíticamente carácter adultocéntrico.

Esta producción de imaginarios, que son conceptualizados como adultocentrismo, evidencian una amplia gama de posiciones analíticas: desde quienes utilizan la noción de adultocentrismo sin dejar claro cuál es el sentido en el que lo hacen, hasta quienes al hacerlo, refieren los planteamientos de otros/as autores/as, pero tampoco sin hacer una elaboración propia de la categoría.

Con todo, lo que constituye un aporte, desde las evidencias de la presente investigación, es que esta inclusión de la categoría adultocentrismo en las producciones analizadas, llevó a que quedara más en claro la impertinencia de un conjunto de conceptos y mecanismos que eran de uso habitual en los estudios sobre lo juvenil contenidos en la RUD. Si bien este aporte no logró sistematicidad, ni que se abriera una ruta analítica propia, sentó las bases para que la perspectiva de construcción social de juventud se consolidara, así como para que posteriormente se plantearan las otras perspectivas revisadas –de trayectorias juveniles, de culturas juveniles y de generaciones-.

En ese sentido es que planteo que lo que se produjo fue una crisis en la episteme en uso, lo que llevó a una anomalía paradigmática.

En síntesis, la ruptura se produce por *el agotamiento de nociones que no logran condensar y expresar situaciones de conflicto social que afectan a las y los jóvenes*; y porque se evidencia que *se usan nociones que reproducen dominio: autoritarismo, estigmatización e invisibilización de lo juvenil*. Ambas condiciones de la ruptura sostienen y reproducen **adultocentrismo**.

9.1.3. La anomalía paradigmática

El proceso anteriormente relatado, lo he interpretado como una crisis en el sentido que Kuhn (1971) plantea el origen de una *anomalía paradigmática*. Como he señalado, al ser cuestionados los parámetros epistémicos que constituyen a un paradigma y que le han otorgado legitimidad en una cierta comunidad científica, y al no ser consideradas sus herramientas tradicionales como unas que tendrían la capacidad para resolver los problemas de producción de conocimiento que dicha comunidad se propone, se asume desde Kuhn que estamos en presencia de una crisis de ese paradigma y en un proceso de anomalía.

En la investigación social chilena sobre lo juvenil de la post dictadura, y que está contenida en la RUD, esta anomalía paradigmática se provocó por la confluencia de al menos tres factores:

- i. La perspectiva de la construcción social de lo juvenil fue fortaleciéndose como alternativa a la mirada que le naturalizaba. En ello resultaron fundamentales las interrogantes críticas desplegadas, así como la incorporación de nuevas conceptualizaciones y mecanismos de análisis.

El carácter relacional de lo juvenil, como constitutivo de procesos en que estos/as sujetos/as sociales se vinculan –o no-, con otros/as resulta fundamental para comprender en profundidad los procesos sociales de que hacen parte y el carácter de los mismos. La diferenciación respecto de esos/as otros/as y las semejanzas posibles, se constituyen en un eje de ese carácter relacional. La investigación social contenida en la RUD, fue abriendo pistas analíticas en este sentido, a partir del primer período de manera incipiente y, posteriormente, de manera más sistemática, sobre todo con la emergencia de las otras perspectivas mencionadas.

De manera similar, ocurre con la consideración del carácter estructural de lo juvenil, que refiere a la necesaria consideración de las incidencias que la estructura social tiene en las y los sujetos jóvenes, en sus procesos identitarios, así como los procesos que estas/os despliegan de incidencia en dicha estructura. A diferencia de los planteamientos del paradigma

clásico, se evidencia en esta perspectiva de la investigación social, que lo juvenil no está “por fuera” de la sociedad, sino que hace parte activa de ella.

Así, comienzan a construirse mecanismos de análisis que permiten realizar interesantes vinculaciones entre las situaciones que experimentan las y los jóvenes, las instituciones donde ellas se verifican y el carácter estructural que tendrían. De este modo, estos planos de análisis de lo social quedan imbricados y permiten mayor profundidad e intensidad en el conocimiento producido.

Junto a los mecanismos anteriores, surgen al menos tres conceptos que aportan a darle mayor consistencia a esta perspectiva de construcción social de juventud. Un concepto es el que condensa el imaginario que sostiene *la diversidad juvenil* como un componente fundamental para comprender la complejidad de los diferentes modos de ser y hacerse joven en sociedad. De esta manera se acuña la noción *juventudes*, para dar cuenta de ese entramado.

En algunos casos, esta incorporación implicó la exigencia de tensionar críticamente los mecanismos tradicionales que homogenizaban y universalizaban juventud, para dar paso a una valoración de las especificidades y singularidades juveniles que de esa manera avanzó en cuestionamientos a lo adultocéntrico; así como a relevar que, asumir epistemológicamente dicha diversidad, permitía a la producción de conocimientos un acercamiento progresivo de mayor calidad en su intento comprensivo de las realidades juveniles.

En otros casos, he evidenciado que su uso, solo constituyó una cuestión de orden sintáctico, que no afectó ni la semántica –lo conceptual- de lo planteado, ni su pragmática –la sociedad que se evidencia en lo que se dice-. En esa producción, el uso del concepto no implicó necesariamente un cuestionamiento a lo clásico adultocéntrico.

Un segundo concepto, refiere a *los imaginarios de futuro*, que al ser tensionados como nociones que deshumanizan en el paradigma de tiempo occidental capitalista, permiten incorporar una imbricación dialéctica de pasado, presente y futuro. De esta manera, se propuso un imaginario que valora lo que en tiempo presente producen las y los jóvenes en la sociedad, asumiendo una nueva noción que significa el futuro como aquello que hoy se produce, afianzando la mencionada imbricación.

Cuando la investigación social estudiada, realiza esta variación sustantiva de las nociones de tiempo, lo juvenil –relacional, estructural y plural– adquiere un estatus de presencia potente en la sociedad contemporánea y puede ser concebido como un aporte en la construcción de comunidad.

Finalmente, surgen cuestionamientos *al uso de nociones clásicas adultocéntricas*, por la incapacidad heurística que fueron presentando para dar cuenta del entramado complejo ya mencionado. Por ejemplo, *al uso de la edad* como dato explicativo de lo social, a las nociones *del ciclo vital reificado*, y al alcance de las nociones de *moratoria psicosocial e integración social*. Estos cuestionamientos interrogaron sobre los alcances que adquirirían las explicaciones e interpretaciones de lo social juvenil a través de su uso. Como si alguna vez lo tuvieron o se trataba más bien de nociones impuestas a través de unos análisis herméticos que no permitían fisuras, que basaban su legitimidad en un uso más bien ideológico de dichas nociones.

- ii. *La emergencia de nuevas perspectivas, en coexistencia con las señaladas, diversificó el campo de interrogantes críticas a las nociones clásicas predominantes*. Tal como ya señalé, en el segundo período, se suman a la perspectiva de construcción social de lo juvenil, al menos tres perspectivas que en su coexistencia, abren nuevos ejes analíticos.

Por una parte, *la perspectiva de las trayectorias juveniles*, a partir de aportes europeos (Bois-Reymond, 2002; Casal et al., 2006; Machado País, 2002) vino a relevar el modo de vida juvenil como un trayecto biográfico en

que el cumplimiento de ciertas “tareas para el desarrollo” resultaría vital – educación, empleo y consumo–.

Por otra parte, *la perspectiva culturalista* contenida en la RUD, a partir principalmente de los aportes de Maffesoli (1990) abrió debates sobre la consideración de las producciones juveniles en sus procesos identitarios.

Finalmente, *la perspectiva generacional*, retomando los aportes de Mannheim (1993) y Bourdieu (1990, 2002, 2010), propuso una posibilidad interpretativa de lo juvenil como producción relacional y estructural historizada.

Estas nuevas perspectivas tuvieron distintas proyecciones y continuidad en el período global analizado. Si bien he señalado que las tres surgen en el segundo período (2000-2005) analizado, sólo la de trayectorias juveniles – que, a diferencia de las otras dos, no contaba como antecedente en esta investigación⁸⁴ - tuvo esa continuidad en el período siguiente. La de culturas juveniles se diluyó en el tercer período y la de generaciones tuvo un despliegue poco sistemático en esa última fase.

Este desarrollo diferenciado ha tenido que ver con que la primera es parte de una opción institucional de sus autores, agrupados en el Centro de Estudios Sociales CIDPA, por hacer de ella su matriz interpretativa de los fenómenos juveniles. Así pueden observarse diversas producciones posteriores, que les permiten dar sistematicidad a sus planteamientos (Dávila et al., 2005; Ghiardo & Dávila, 2008).

En tanto la perspectiva culturalista y la de generaciones, derivaron en ópticas específicas para leer la cuestión política juvenil que desde el año 2006 se desató en la sociedad chilena. Con ello, estas dos perspectivas no continuaron un proceso que les permitiera alcanzar mayor sistematicidad al

⁸⁴ Ver en el capítulo 2.

volcarse al análisis de la coyuntura y del proceso político, pero sin reforzar su propia matriz interpretativa⁸⁵.

- iii. *La acción política juvenil abrió un campo de interrogantes desde los mundos juveniles a esta investigación social, que cuestionaron los imaginarios sostenidos sobre las ideas clásicas.* Ya he señalado que la movilización estudiantil del año 2006, vino a remover los imaginarios circulantes sobre el carácter de actor político que las y los jóvenes tenían en el Chile post dictatorial.

La incidencia específica que ello tuvo en la investigación social sobre lo juvenil contenida en la RUD, se puede evidenciar en que se comenzaron a dar debates de carácter epistémico sobre lo político. Hasta antes de este acontecimiento, más bien se caracterizaba la producción de conocimientos sobre lo juvenil en este ámbito, por un uso clásico de las categorías tradicionales, sin mayores cuestionamientos ni interpelaciones de las dinámicas que los mundos juveniles establecían en la sociedad chilena y que no lograban ser explicadas desde dichas categorías. De igual manera, se profundizó en el debate sobre el carácter de lo juvenil en la política y en lo político, adquiriendo una alta valoración, la consideración de las y los jóvenes como actores relevantes del quehacer social actual. Se tensionaron de forma importante, por ejemplo, las nociones que naturalizaban los imaginarios que le otorgaban todo el poder de decisión a las personas adultas en la sociedad y se incorporó la relevancia de que las personas jóvenes contaran con la valoración y legitimidad para hacerse partes de los procesos sociales que les implicaban.

Otro imaginario que se puso en debate y que aportó pistas para contradecir y construir alternativas al adultocentrismo, fue la valoración de lo colectivo como un contenido vital del análisis de lo juvenil. Estas experiencias comenzaron a ser concebidas como instancias de producción de lo social,

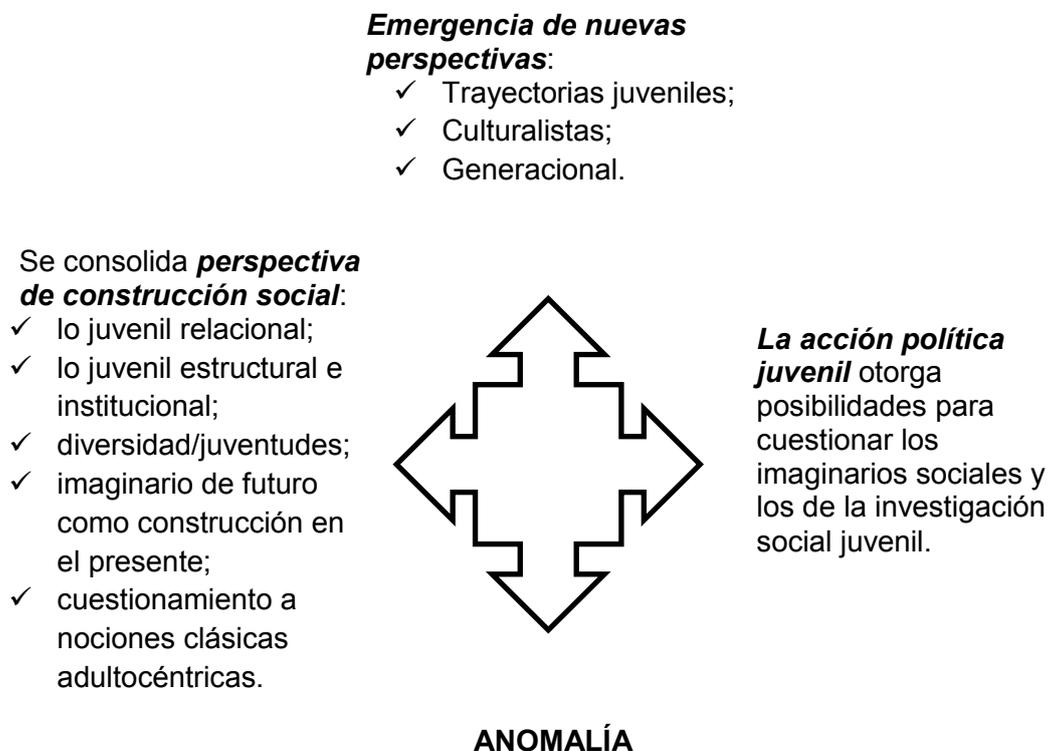
⁸⁵ Como ya señalé en el capítulo 6, con posterioridad al período considerado en esta investigación, a partir de los procesos políticos desatados por el movimiento estudiantil el año 2011 en sus reivindicaciones por educación gratuita y de calidad, las perspectivas de la culturas políticas juveniles y de generaciones, han tenido un mayor despliegue, lo cual abre interesantes posibilidades de nuevas investigaciones.

superando las versiones intimistas del paradigma clásico que les atribuían un carácter peligroso y hasta enajenante a la grupalidad juvenil.

De esta manera, en la producción investigativa chilena sobre lo juvenil, contenida en la RUD, se evidencia una anomalía. Esta se verifica por la emergencia de nuevas perspectivas, que le dieron, diferenciadamente, sistematicidad a nuevos conceptos y mecanismos que constituyen, lo que he denominado, perspectivas de construcción social de juventud.

Los conceptos y mecanismos propios de los imaginarios del paradigma clásico adultocéntrico, fueron debatidos y puestos en cuestión; su carácter predominante, quedó en discusión. Sin embargo, se puede constatar que dichas perspectivas no necesariamente se constituyeron como alternativas a lo adultocéntrico. Este paradigma se mantuvo en su consistencia y los cuestionamientos explícitos a él no lograron ser manifiestos.

El siguiente esquema sintetiza los elementos centrales de esta anomalía:



9.2. La triple dimensión del adultocentrismo

Hasta ahora, he planteado aquellos componentes del paradigma adultocéntrico que la investigación chilena evidenció en la RUD, así como sus tensiones y crisis. En lo que sigue planteo una nueva conceptualización de adultocentrismo, como resultados y hallazgos de esta investigación; en ella profundizo y ofrezco una versión corregida y ampliada de lo presentado como antecedentes de esta Tesis.

Un primer hallazgo es que en su componente simbólico, donde con más fuerza radican los imaginarios producidos, se asienta la elaboración de una matriz interpretativa desde la investigación social, a la que he denominado paradigma. Esto, porque tuvo la cualidad de promover un conjunto de conceptos y mecanismos analíticos que por décadas han resuelto las interrogantes que esta comunidad científica se ha planteado sobre ser joven, juventud y lo juvenil en sociedad.

Un segundo hallazgo, es que en su componente material está permanentemente vinculado a lo simbólico y lo corporal sexual, en tanto contiene las condiciones de vida que, a partir de accesos y clausuras en cuanto posiciones en la estructura, van condicionando los modos de hacerse joven experimentar lo juvenil. La investigación social, da cuenta de unas ciertas formas de imaginar esas vinculaciones y condicionamientos.

Un tercer hallazgo es que a sus dimensiones simbólica y material, he agregado una tercera que refiere a *lo corporal-sexual*, en tanto *lugar social* en que se verifican los modos de dominio adultocéntrico. Como ya señalé, se ha de considerar que en la investigación analizada desde la RUD, casi no se abordan cuestiones referidas a este componente, lo cual llama mi atención y me lleva a su interrogación crítica. Por su parte, en la genealogía ello aparece claramente, cuestión que incidió en incorporarla como una tercera dimensión constitutiva de adultocentrismo.

De esta manera, en lo que sigue expongo los tres componentes señalados - simbólico, material y corporal sexual-, para dar paso a una conceptualización actualizada de la categoría adultocentrismo.

9.2.1. Adultocentrismo en su dimensión simbólica

Como he venido sosteniendo, la dimensión simbólica, es la que le va otorgando legitimidad social al sistema adultocéntrico. El ámbito de interés de dicha legitimación, que he abordado en esta investigación, es el que se provoca a través de las producciones de imaginarios que realiza la investigación social en juventud.

En los antecedentes de esta Tesis ya había planteado una *dimensión simbólica* en mi conceptualización de adultocentrismo. Especifiqué lo simbólico de este sistema de dominio, a través de la idea de *imaginarios sociales* (Baeza, 2008; Cristiano, 2009; Constanza Herrera & Aravena, 2015) en procesos del orden sociocultural, como:

“un imaginario social que impone una noción de lo adulto –o de la adultez- como punto de referencia para niños, niñas y jóvenes, en función del deber ser, de lo que ha de hacerse y lograr, para ser considerado en la sociedad, según unas esencias definidas en el ciclo vital. Este imaginario adultocéntrico constituye una matriz sociocultural que ordena –naturalizando- lo adulto como lo potente, valioso y con capacidad de decisión y control sobre los demás, situando en el mismo movimiento en condición de inferioridad y subordinación a la niñez, juventud y vejez. A los primeros se les concibe como en 'preparación hacia' el momento máximo y a los últimos se les construye como 'saliendo de'. De igual manera, este imaginario que invisibiliza los posibles aportes de quienes subordina, re visibiliza pero desde unas esencias (que se pretenden) positivas, cristalizando nociones de fortaleza, futuro y cambio para niñez y juventudes”. (Duarte, 2012; 15-16).

De esta manera, los resultados de esta investigación, permiten profundizar este planteamiento original sobre, al menos, tres ejes:

- i. *La adultez es concebida como una esencia.* Si bien en las fuentes utilizadas en esta investigación –los antecedentes planteados, el análisis empírico de las producciones contenidas en la RUD, y la genealogía del adultocentrismo- no se observan desarrollos específicos respecto de ella, señalo –desde esa ausencia- al menos dos ideas fuerza: la primera refiere al *carácter acientífico* de esta noción, que aparece utilizada sin reparos en las diversas fuentes señaladas; se asume lo adulto como una noción unívoca socialmente, no se la interroga, ni cuestiona, y su carácter de producción social y cultural no es abordado en los análisis⁸⁶. De esta manera, la adultez es imaginada como un atributo dado, una cuestión natural que no posee caracteres sociales y culturales. Las perspectivas teóricas que sostienen el imaginario adultocéntrico, se basan en las conceptualizaciones de niñez y de juventud, de esta manera por ausencia de explicitación, van definiendo lo adulto como lo contrario a aquello que sí se pone de manifiesto.

Las conceptualizaciones que se refieren a adultez, son aquellas utilizadas desde la biología que señala a la adultez como el momento en que los organismos vivos alcanzan la capacidad fisiológica de reproducirse -que en rigor en los seres humanos es desde la pubertad-; pero, a partir de la cual se construye la idea de que ese sería el estado de mayor desarrollo, de plenitud física y mental, y de desarrollo total de la madurez y otras capacidades humanas como: responsabilidad, conocimiento, autocontrol, reflexividad, entre otras.

Se fortalece lo anterior con la idea económica de adultez, que implica hacerse parte del sistema de dominio como un productor eficiente, sin cuestionar el conjunto de normatividades que este impone para su

⁸⁶ Etimológicamente, adulto proviene del verbo *adolescere*, que significa crecer o el que está creciendo. Al conjugarle desde el participio pasado del verbo *adultum*, significa: el que ha terminado de crecer (Corominas, 1987).

regulación. Así, hacerse adulto/a, como quien está integrado/a sistémicamente se transforma en aspiración.

La segunda idea fuerza es que, en lo relacional, su carácter de *polo dominador de la asimetría*, la adultez y las/os adultas/os son concebidos socialmente –por imposición auto producida- como el universal utópico a lograr por cada individuo en su desarrollo vital. Esta consideración es la que permite que lo adulto sea impuesto socialmente como una categoría omnipresente en que, sin necesidad de especificación, se dan por asumidos sus sentidos. Funciona como una noción reificada, en que se cristalizaron unas significaciones sociales que aparecen como incuestionables.

De igual manera, dicha condición de universal no acepta ni legitima interrogaciones sobre ella (Duarte, 2005b). Esto avala la despreocupación por elaborar conceptos que permitan posicionar la adultez como una categoría científica. No se estudia a quienes dominan, ni aquello que domina para tratar de comprenderle, sino que en su fuerza ideológica se instaure como una concepción magnífica.

- ii. *El ciclo vital es reificado.* Tal como señalé a partir del análisis de las producciones en la RUD, existen un conjunto de conceptos y mecanismos de análisis sostenidos en estos imaginarios, que evidencian unas nociones del ciclo vital como conjunto de etapas que todo individuo en sociedad debe vivir, de manera homogénea, delimitando ciertas tareas para alcanzar su desarrollo que se obtendría cuando se alcance la adultez. Dicho ciclo sería lineal, irreversible, con claras muestras de superioridad al llegar a la adultez respecto de la valoración de las otras etapas de la vida –niñez, juventud y adultez mayor-. La delimitación de etapas, como períodos con límites más o menos claros y con expectativas planteadas sobre lo que se espera que cada individuo logre en ellas es parte fundante de este imaginario. Los modos de asumir dichos límites y la idea de que se trata de etapas

sucesivas no son debatidas ni mayormente cuestionadas, sólo el contenido que se atribuye a cada una de ellas es puesto en debate.

De igual forma, este imaginario se funda en una noción del tiempo lineal y de progreso infinito, lo que es utilizado de forma mecánica para construir las nociones sobre el ciclo vital como uno que también es lineal, irreversible y debiera ser de progreso permanente.

La posible explicación del ciclo vital, construida desde unas ciertas posiciones de investigadores/as desde comienzos del siglo XX (Erikson, 1977; Stanley Hall, 1904; Piaget, 1972), sostiene el imaginario adultocéntrico, en tanto se ha reificado dicha explicación, constituyendo ella ahora el imaginario de ciclo vital que circula socialmente. Este es aceptado de forma acrítica y es asumido como una cuestión natural propia del despliegue humano. La investigación social sobre lo juvenil, ha tendido a la reproducción de este aspecto del imaginario adultocéntrico. Tal como vimos en el análisis de la RUD, algunos planteamientos dentro de la perspectiva de trayectorias juveniles o dentro de la construcción social de juventud, reproducen esta forma de concebir el ciclo vital y con ello a las y los sujetos que analizan.

- iii. *Las imágenes producidas constituyen un orden asimétrico que fundamenta y reproduce relaciones de dominio adultocéntrico.* La fuerza estructurante que tienen los imaginarios sociales ha sido ampliamente debatida (Baeza, 2008; Cristiano, 2009; Constanza Herrera & Aravena, 2015), y en este caso se verifica a partir del análisis realizado a la producción investigativa chilena sobre lo juvenil.

Se construyen polos antagónicos y las concepciones elaboradas se basan en la contradicción entre lo que se define como adultez y en el caso estudiado, lo que se concibe como juventud. Con ello la posible complementariedad entre sujetos/as ubicados en posiciones distintas del ciclo vital es negada, ella queda subordinada por la idea de superioridad adherida a la adultez. De esta forma, lo adulto aparece

significado como contracara –o si se quiere el lado luminoso- respecto de lo juvenil; así, cada noción utilizada cuando se habla de juventud, posee su antónimo al hablar de adultez.

A partir de estos mecanismos para imaginar la adultez, se reitera permanentemente la negación de los posibles aportes que las personas jóvenes podrían hacer en la sociedad. Para ello utiliza un doble mecanismo, complementario en su funcionamiento: por una parte, se invisibiliza negando capacidades como la madurez, la acción política autónoma, las posibilidades de colaboración, entre otras; y por otra parte, se otorga visibilidad, pero en un marco restringido y coherente con lo que son las propias concepciones adultas sobre juventud y lo juvenil: futuro, innovación y lozanía. Tal como se planteó en el capítulo 2 de esta Tesis, la constitución de polaridades por dicotomía se sostiene sobre el pensamiento dual (Morín, 1995). Esa racionalidad, propia del occidente capitalista, refuerza las nociones a la base del adultocentrismo e inhibe las posibilidades de imaginar relaciones complementarias y colaborativas.

Este imaginario adultocéntrico constituye una cierta matriz, en tanto cuenta con conceptos y mecanismos que le permiten constituirse y operar. Dado que esa matriz consigue legitimidad social y consigue ordenar las imágenes producidas y circulantes, le denomino matriz sociocultural.

En el ámbito de la investigación social, dicha matriz adquiere carácter de paradigma y de perspectivas de análisis, como plantearé en el ítem siguiente.

9.2.1.1. Adultocentrismo: imaginario que condensa en paradigma

En el marco de esta investigación he sostenido que una de las acepciones posibles de la categoría adultocentrismo, es su carácter de *paradigma de investigación*. Esta la ubico dentro de la dimensión simbólica del adultocentrismo, en tanto refiere a su producción de imaginarios.

Tal como ya he planteado más arriba en este capítulo, a través de un conjunto de conceptos y de mecanismos de análisis, este paradigma da cuenta de los

imaginarios adultocéntricos y constituye un conjunto de herramientas que le han permitido, a las comunidades científicas que han elaborado conocimiento sobre jóvenes, juventud y lo juvenil, resolver los problemas que dichas realidades les plantean de unas formas aceptadas por esas comunidades científicas.

Tal como evidenció en la genealogía, el patriarcado fortaleció su consolidación a través de la construcción de una simbólica que se tradujo en imaginarios que le permitieron asentarse en las diversas formaciones sociales. De igual manera, la emergencia del adultocentrismo tiene en su procedencia la elaboración de unos imaginarios que le han fortalecido y avalan su reproducción sistémica. A través de una ideología: *adultismo* se sostiene el adultocentrismo como sistema de dominio. Ella otorga ideas, representaciones e imaginarios que se traducen en ideología para darle legitimidad y asegurar la reproducción de este sistema de dominio adultocéntrico, así como para regular las posibles alternativas al mismo, tal que a pesar de la crítica que pueda elaborarse no se constituyan transformaciones sustantivas de las asimetrías que produce.

“La ideología adultista asume la naturaleza y el carácter inevitable de desigualdad en esta clase de relaciones. Las personas jóvenes se consideran incapaces de decidir y controlar sus propias vidas, razón por la que se valida la asignación del poder y control adulto sobre la formación, preparación “para la vida”, y protección de jóvenes de ambos sexos.

El adultismo legitima la inferiorización de los y las jóvenes frente al adulto constituido en paradigma social y cultural de la humanidad. Justifica y conduce el irrespeto, discriminación y minusvaloración de las personas jóvenes. En consecuencia, se obstaculiza el análisis y la transformación de las relaciones de poder generacionales hacia modelos más igualitarios”. (Solórzano & Abaunza, 1994; 266).

En relación a esta ideología, también existe un uso, más acotado, de las nociones de *edadismo* y *efebofobia*. La primera refiere a un tipo de discriminación basada en ciertas características que se le atribuyen por imposición a las edades, estableciendo relaciones de poder de dominio entre quienes tienen edades

consideradas mayores respecto de quienes son considerados como menores (Sagrera, 1992). En tanto, la segunda haría referencia al miedo –que puede ser irracional- a las personas jóvenes o de menor edad, a quienes se les asignan un conjunto de estigmas que impiden relaciones colaborativas, reforzando el rechazo y la discriminación (Duarte, 2013a), y el imaginario de que lo juvenil implica la liquidación simbólica de lo adulto.

Ideología, discriminación y miedo se funden en unos imaginarios adultocéntricos que ordenan lo social para establecer relaciones asimétricas de dominio. Desde estos componentes se organizan los modos de imaginar por parte de las diversas agencias de socialización en la sociedad actual. Como ya señalé en la elaboración del objeto de esta investigación, este carácter adultocéntrico podría ser estudiado en cualquiera de ellas o de un conjunto de las mismas –publicidad, discursos de medios de comunicación, entre otras-. Sin embargo, en base a los intereses que surgen desde mi biografía intelectual y política, decidí centrar el objeto en la epistemología de lo juvenil. Vale decir, aquellos modos de conocer que sobre juventud, ser joven y lo juvenil despliega la investigación en la sociedad chilena.

Así, encontré que este paradigma adultocéntrico orientó la investigación chilena sobre lo juvenil de manera relevante en el primer período estudiado y de manera atenuada o como contradicción en los períodos siguientes. A partir de las transformaciones epocales post dictadura que incidieron en jóvenes –como la ampliación de cobertura educacional en la educación superior; el repliegue de la actoría política a espacios no electorales y menos institucionales, más cotidianos; ampliación de las posibilidades de consumo opulento por la vía del crédito expedito; entre otras- emergieron perspectivas de análisis que vinieron a contradecir algunos de los planteamientos de dicho paradigma.

Como se revisó antes, estas perspectivas no lograron transformarse en alternativas a los contenidos de estos imaginarios adultocéntricos, sino que se plantearon desde algún ámbito de la vida juvenil o desde un cierto prisma de observación –la de trayectorias desde la primacía de los procesos institucionales para cumplir las tareas de desarrollo: educación, trabajo y consumo; la

culturalista, desde las producciones propiamente juveniles; la de generaciones, como lente de observación de lo social-.

Con todo, puedo afirmar que sólo algunos planteamientos de la perspectiva generacional enfatizaron en el carácter conflictivo de las experiencias juveniles en sociedad, y de la expresión sistémica de esos conflictos en un modo de dominio adultocéntrico. De alguna manera, lo conflictivo es referido en la perspectiva culturalista, pero no aparece asociado a una condición sistémica, lo que es coherente con la crítica presentada en el capítulo 5 a la desconexión entre las experiencias juveniles y el carácter institucional y estructural de las mismas. La perspectiva de trayectorias en tanto, no considera la categoría adultocentrismo en sus análisis, y no refiere desde su óptica analítica, la conflictividad y asimetrías que he evidenciado, como un componente a considerar; lo institucional vinculado a las respuestas de la política pública a esas experiencias juveniles copa su horizonte analítico.

La emergencia de estas tres perspectivas vino a abrir vías de reflexión distintas a lo adultocéntrico que, leídas desde una postura crítica, alimentan las posibilidades de aportar elementos sistemáticos de alternativas a este paradigma adultocéntrico y que argumento más adelante.

9.2.1.2. Adultocentrismo: imaginario que condensa un eje de análisis

He señalado que este adultocentrismo se articula con otros sistemas de dominio – de clase, de género, de razas y de territorios- en una constelación que le otorga complejidad a su constitución. Este sistema se dinamiza si consideramos por ejemplo la condición de clase, ya que el acceso privilegiado a bienes refuerza para jóvenes de clase alta, la posibilidad de –en contextos adultocéntricos- jugar roles de dominio respecto, por ejemplo, de adultos y adultas de sectores empobrecidos; de forma similar respecto de la condición de género en que varones jóvenes pueden ejercer dominio por dicha atribución patriarcal sobre mujeres adultas.

Es decir, en diversos contextos de las formaciones sociales, la verificación de estos sistemas de dominio es altamente dinámica y variable, lo que exige mayor precisión analítica en su comprensión.

Por ello, la consideración de adultocentrismo, dentro de su dimensión simbólica, como un eje de análisis, aporta en la consideración de un plano menos abstracto que la noción de paradigma recién explicitada y menos concreto que las formas de dominio. La cautela que sugiero tener en cuanto al adultocentrismo como eje de análisis, es que en tanto da cuenta de un sistema de dominio, y ése se articula con otros en la condición de pluridominio de nuestra sociedad, este eje puede cruzarse analíticamente con cualquiera de ellos para profundizar y ganar complejidad en dicho análisis.

Tal como señalé en el capítulo 2 de esta Tesis, una de las cuestiones que debilita los modos de análisis de las ciencias sociales según Morín (1985) remite a la reducción –hasta la negación– de la complejidad social y la incapacidad de contener los entramados sociales en la observación de lo social.

Esta propuesta de utilizar el adultocentrismo como eje de análisis, posibilitará el análisis empírico de la pluralidad de los mundos juveniles. Esta diversidad ha de considerar las cuestiones de clase, raza, territorio, género y generación en que he insistido en esta Tesis, y también las que implican la pertenencia a uno u otro estilo cultural, a uno u otro tipo de grupalidades juveniles.

La superación del monismo conceptual y teórico, con miradas caleidoscópicas (Duarte, 2001, 2005a) potenciará las posibilidades de la investigación social de constituirse en un aporte a las vidas juveniles. En especial la episteme de la cercanía y la solidaridad que se debatió en los capítulos previos puede ser una estrategia que le de factibilidad a esta pretensión.

Esta dimensión simbólica del adultocentrismo su puede sintetizar de la siguiente manera:

Adultocentrismo como:

- ✓ Esencia
- ✓ Ciclo vital reificado
- ✓ Constitución de orden asimétrico que funda relaciones de dominio.

Se condensa en **paradigma**:

- ✓ Ideología: adultismo
- ✓ Discriminación: edadismo
- ✓ Miedo: efebofobia



Se condensa en **ejes**

de análisis:

generación, género,
clase, raza y territorio.

9.2.2. Adultocentrismo en su dimensión material

Como antecedente de esta investigación, explicité el uso que venía sugiriendo de la noción de adultocentrismo, como categoría que permite realizar una lectura crítica de los procesos sociales, que las diversas sociedades han desplegado, de acceso y clausura a bienes para permitir la reproducción social en sus diversos ámbitos. Así la conceptualización de adultocentrismo planteada en el capítulo 2 de esta Tesis fue, en *el plano material*, articulada por *procesos económicos y políticos institucionales*:

“un sistema de dominación que delimita accesos y clausuras a ciertos bienes, a partir de una concepción de tareas de desarrollo que a cada clase de edad le corresponderían, según la definición de sus posiciones en la estructura social, lo que incide en la calidad de sus despliegues como sujetos y sujetas. Es de dominación ya que se asientan las capacidades y posibilidades de decisión y control social, económico, político y sexual en quienes desempeñan roles que son definidos como inherentes a la adultez y, en el mismo movimiento, los de quienes desempeñan roles definidos como subordinados: niños, niñas, jóvenes, ancianos y ancianas. Este sistema se dinamiza si consideramos la condición de clase, ya que el acceso

privilegiado a bienes refuerza para jóvenes de clase alta, la posibilidad de –en contextos adultocéntricos- jugar roles de dominio respecto, por ejemplo, de adultos y adultas de sectores empobrecidos; de forma similar respecto de la condición de género en que varones jóvenes pueden ejercer dominio por dicha atribución patriarcal sobre mujeres adultas”. (Duarte, 2012; 9-10).

Con los aportes de esta investigación, este planteamiento original se profundiza a continuación sobre, al menos, tres ejes:

- i. Las posibilidades-oportunidades de acceder a los bienes necesarios para resolver las diversas necesidades humanas, está condicionado por un conjunto de factores que delimitan dicho acceso e incluso imponen la clausura como imposibilidad. El factor principal al que alude esta categoría adultocentrismo, son las concepciones de lo que se espera que cada sujeto ha de realizar como parte de su desarrollo, según unas posiciones en la estructura social organizada en este caso según el ciclo vital. Las construcciones en torno a este ciclo vital delimitan dichas posiciones y los accesos y clausuras, tal como se evidenció en los análisis realizados en la RUD.

Así se establece que niño, niñas y jóvenes están en una condición de minoridad respecto de unos individuos considerados mayores. Estas/os construidos como menores, son posicionados en la búsqueda de acceder a los bienes que aseguren la vida y la sobrevivencia, como sin capacidad de controlar esos procesos y más bien como quienes han de ser provistos por otros y otras mayores. Tal como se expuso en la genealogía, de manera histórica-ancestral, en la medida que se fue pasando desde relaciones colaborativas en los primeros agrupamientos humanos, a relaciones de competencia y acumulación que originaron dominio y muerte en la defensa de lo acumulado, estos individuos minorizados fueron:

- ✓ relegados y dejados al margen de las decisiones políticas que les involucraban, las que quedaron en las manos de quienes se autoimpusieron el rol de decisores principales (Lerner, 1986);
- ✓ enajenados de lo que producían o ayudaban a producir con su trabajo, el cual no ha logrado tener valoración social digna (Meillassoux, 1982);
- ✓ despojados de las posibilidades de experimentar sus sexualidades de manera genuina y placentera, las que quedaron controladas por esos mayores que, en cada época, han resuelto lo que de manera unilateral les ha parecido lo más adecuado para estos individuos considerados menores (Lerner, 1986; Lutte, 1992);
- ✓ en su grupo, en lo que hoy se denomina familia, se les relegó a posiciones de dependencia, las que se modifican para el caso de los varones cuando pasan a estar casados y constituyen un grupo del cual son cabeza, mientras que para las mujeres esta modificación es relativa ya que pasan a depender de sus esposos (Jelin, 2010);
- ✓ se construyeron sistemas institucionales –el educativo y la política pública- para asegurar una transmisión según las normas dominantes en cada época, en los cuales juegan un rol pasivo de receptáculos de los saberes y conocimientos que esos mayores poseen y les entregarán.

Como se observa, la calidad de su despliegue humano es precaria, cuestión que se resolverá –en esta construcción adultocéntrica- cuando esa sociedad les acepte como adultos/as.

- ii. Esta delimitación de accesos y clausuras, establece para las y los individuos minorizados, condiciones de dependencia y subordinación. Estas provienen desde la significación que se hace de las características psico-biológicas que como seres humanos traen al nacer: incapacidad, debilidad e ignorancia (Lutte, 1992). De esta manera, es relevante considerar que no sólo se está significando a estos individuos, sino a la relación social que desde ahí se establece, cuando al significarles a ellos/as, en el mismo movimiento se construye

lo que las personas mayores poseerían como respuesta a esas condiciones naturalizadas por su raíz biológica: capacidad, fuerza y saber.

Así, la relación que se establece entre personas socialmente construidas como mayores y menores es que aquellos/as poseen todas las condiciones para atender y resolver las carencias de quienes no pueden hacerlo. Esa interacción queda normada entonces, como una en que las personas menores dependen y quedan endeudadas-atadas a quien les ha dado no solo la vida, sino también las condiciones para vivir. Esta concepción de las relaciones sociales, observadas desde las posiciones en el ciclo vital es reiterada en la reproducción adultocéntrica hallada en la RUD.

En la producciones investigativas analizadas, se plantean bajas posibilidades de que estas relaciones, se direccionen en otro sentido, en que por ejemplo, asumiendo las condiciones psico-biológicas ya señaladas, lo que se aporta para sobrevivir y aprender a relacionarse en lo individual, colectivo y ambiental, sea construido como una contribución necesaria para la continuidad de la especie, y sea significado a partir de relaciones de ayuda y colaboración.

En esa misma línea, hay despliegues incipientes desde la investigación social, para considerar la valoración de los aportes de estas personas minorizadas, en los distintos ámbitos señalados –económico, político institucional, corporal sexual, familiar, educativo- como una cuestión relevante en el devenir social, y que podría implicar una transformación en estas dinámicas de dominio que este adultocentrismo provoca. Ello les haría perder esa condición de minoridad a niños, niñas y jóvenes, y les otorgaría estatura de sujetos/as desde su concepción.

- iii. El dinamismo que constituye a este sistema de dominio adultocéntrico, se complejiza en la consideración de otros sistemas de dominio ya abordados en los capítulos anteriores –clase, género, raza, territorio-. La constelación que se conforma, implica exigencias en esta

conceptualización para ampliar la capacidad heurística (Benjamin, 1987; Gallardo, 2006; Morín, 1995).

Al realizar este ejercicio, se inhibe la tendencia analítica de individualizar los fenómenos sociales, adosándoles a unos determinados individuos tales o cuales posiciones y comportamientos, sin considerar las cuestiones relacionales que dichos fenómenos implican. Así, el dominio adultocéntrico se complementa y fortalece con la conflictividad de clases –capitalismo neoliberal en la época contemporánea-, de géneros –patriarcado-, de razas –discriminación racial-, entre otros modos de dominio.

La consideración del adultocentrismo como sistema de esta constelación, permite incorporar un ámbito de lo social mayormente invisibilizado en el análisis social: los procesos sociales que se desencadenan a partir de las posiciones que las y los sujetos sociales poseen en el ciclo vital y las tareas desde ahí definidas socialmente para cada cual. Esta inclusión potencia las capacidades heurísticas de la observación de lo social, ya que permite caracterizar a las sociedades actuales como organizadas por una condición de pluridominio, lo que a su vez desafía a estrategias de análisis y estrategias de acción transformadoras sostenidas sobre la complejidad de esas realidades.

Con todo, esta dimensión material del dominio adultocéntrico, avanza en una consideración estructural: *adultocentrismo remite a relaciones de poder de dominio*, en un doble movimiento: se funda en ellas como su emergencia permanente, y al mismo tiempo permite su reproducción sistémica. Este poder logra legitimar lo adulto como aquello que controla y decide, y le da a quienes encarnan roles considerados de adultez y a las instituciones sociales, todas las posibilidades para ejercer ese dominio.

En el contexto contemporáneo, este adultocentrismo como sistema de dominación se fortalece en los modos materiales capitalistas de organización social. Como ya se ha evidenciado en su genealogía, posee carácter histórico-ancestral, por lo que

antes del capitalismo ya existía, y este modo de producción se ha valido de dicho sistema para su reelaboración continua en lo económico y político. Tal como se expuso en la genealogía, los modos de producción previos al capitalismo también se valieron de este adultocentrismo para su desarrollo y consolidación.

En su dimensión material, adultocentrismo se puede sintetizar como:

Adultocentrismo implica:

- ✓ *Clausura* en el acceso a bienes por ser jóvenes: condición de minoridad.
- ✓ *Dependencia y subordinación*
- ✓ *Se complejiza lo adultocéntrico* al cruzar con clase, género, raza y territorio.

Remite a una condición estructural de poder.

9.2.3. Adultocentrismo en su dimensión corporal-sexual

Como ya adelanté, esta dimensión la elaboré desde la evidencia de que este aspecto de la vida juvenil está prácticamente ausente en la producción de la investigación social chilena sobre lo juvenil contenida en la RUD y en mi propia propuesta previa (Duarte, 2012); en comparación con la importancia que presenta en los análisis incluidos en la genealogía.

En dicha genealogía, lo corporal-sexual adquiere relevancia toda vez que las relaciones de dominio adultocéntrico, desde lo ancestral se han fortalecido a través de unos ciertos modos de gestión de dichas corporalidades y sexualidades de las personas consideradas como menores. Esos modos de gestión se sostienen principalmente sobre la base de unos/as adultos/as que establecen normatividades y valoraciones sobre los cuerpos sociales, especialmente los de niños, niñas y jóvenes para definir sus despliegues –lo que está permitido sentir,

experimentar y desear- y sus limitaciones/prohibiciones –lo que no deben hacer, sentir y desear-.

Estos cuerpos juveniles y sus sexualidades han venido siendo gestionados de manera unilateral y autoritaria, variando en cada época la expresión concreta de esa gestión, pero obteniendo resultados similares de subordinación y castración en las personas consideradas menores. En diversos agrupamientos ancestrales, y posiblemente en algunos hasta la actualidad, se construyeron ritualidades en torno a los procesos corporales-sexuales (que hoy se denominan de pubertad), que marcaban alguna modificación en el modo de ser de cada sujeto/a y de sus posiciones al interior de su grupalidad. La lectura contemporánea que de ello se ha realizado, ha apuntado más al reforzamiento de los imaginarios adultocéntricos al concebirles como individuos pasivos/as respecto de los cuales la estructura social opera y que logra condicionar sus despliegues sexuales.

Estos modos de gestión solo han sido posibles porque el patriarcado sostiene al adultocentrismo y se nutre desde él, en los dos componentes ya vistos –el material y el simbólico-, pero sobre todo se verifica en este componente corporal-sexual. El sistema de dominio patriarcal ordena esta gestión con su normatividad heterosexual, con su ideología machista, con el sexismo que cosifica los cuerpos y con la homofobia como límite para el imaginario masculino impuesto.

En el contexto de cambios epocales –situacionales e institucionales- que han afectado al modo patriarcal, para la gestión de sus corporalidades, los varones cuentan con un conjunto de privilegios que se han afianzado sin modificaciones estructurales relevantes, más bien consolidando a este patriarcado. Por su parte, para las mujeres estas modificaciones epocales, si bien han significado mayor acceso que las generaciones anteriores para estudio, trabajo y acción política, no han transformado las condiciones de dominio patriarcal que las organizan.

La violencia del “orden” libidinal⁸⁷ que existe en nuestra contemporaneidad, se evidencia en un conjunto de restricciones al despliegue que estos sujetos jóvenes

⁸⁷ La economía libidinal se conceptualiza como: “La expresión “economía”, en su alcance genérico, hace referencia al *orden de la casa* (habitación) *humana*, o sea a los regímenes humanos de extracción, producción, intercambio, distribución y consumos de bienes y servicios y puede

diferenciadamente experimentan en sus diversas experiencias de socialización, siendo las más relevantes las del ámbito familiar y escolar, que circulan socialmente como sacralizadas y por lo tanto vuelven incuestionable lo que en su interior se produce. Un énfasis ha de hacerse en América Latina para el influjo que siguen teniendo los imaginarios religiosos en la constitución de este aspecto de la vida social y juvenil, dada la marca sobrerrepresiva que desde ellos se imponen. De igual manera, las influencias que tienen los medios de comunicación y la publicidad, en tanto se han vuelto dispositivos privilegiados para la cosificación sexista de los cuerpos juveniles, en especial en lo referido a la pornografía e idealización de ciertas estéticas de belleza y lozanía.

En estas experiencias de socialización, se les impone a las y los jóvenes un conjunto de normas que constriñen sus posibilidades y que le aseguran a dicho orden su reproducción sin transformación. Dichas imposiciones se centran principalmente en la represión de sus energías libidinales y por lo tanto se sostienen en la castración de su sexualidad como gratificación, encuentro y despliegue humano. Más bien quedan asociadas –especialmente para las mujeres jóvenes de sectores empobrecidos- como experiencias de violencia, frustración y autocompasión (Gallardo, 2014).

Una de las explicaciones posibles a la ausencia de esta dimensión, en mi propia perspectiva es la primacía otorgada a las cuestiones estructurales-institucionales y los asuntos del orden de lo simbólico-imaginario en los análisis sociales, perdiendo de vista la necesaria consideración de la corporeidad que estos diversos fenómenos asumen en lo social.

En cuanto a la ausencia de lo corporal-sexual en los análisis de la RUD, la hipótesis que puedo plantear es que ello estaría en directa relación con la tematización que se hace de los fenómenos sociales juveniles. Esto refiere a transformar en temas los ámbitos de la complejidad y responder a ellos como si fueran asuntos con capacidad explicativa autónoma, por fuera de la necesaria

extenderse a los regímenes también inevitables que determinan su *comportamiento libidinal* (las raíces objetivas y subjetivas de sus deseos) y más específicamente el *empleo legítimo, por institucionalizado, de su sexualidad genital*, o sea orientada a la producción de nuevos seres humanos y con ello a su reproducción/continuidad en el tiempo como espacios socio-culturales” (Gallardo, 2014; 18).

sinergia de los componentes. Se suma a esta hipótesis dos elementos de contexto ya analizados: el androcentrismo en los estudios de juventud (Berga, 2007; Elizalde, 2006), y porque como se planteó en el capítulo 4, buena parte de la investigación social chilena sobre lo juvenil se sostuvo desde las demandas que agencias del Estado hicieron delimitando la agenda investigativa; en esa agenda lo sexual juvenil no ha sido preocupación pues se ha resuelto desde la unilateralidad de la institucionalidad adulta/adultocéntrica.

Con todo, lo corporal-sexual ha de ser considerado como una dimensión relevante en la conceptualización del adultocentrismo, tanto en su vertiente de sistema de dominio, como de imaginario que provoca la construcción de un cierto paradigma y como eje de análisis, en especial en lo que refiere a la vinculación entre género, generación y clase.

En su dimensión corporal-sexual, se puede sintetizar adultocentrismo de la siguiente forma:

Adultocentrismo como:

- ✓ Modo de gestión autoritaria de las corporalidades y sexualidades de las y los jóvenes.
- ✓ Pubertad imaginada como ritualidad.
- ✓ Relación patriarcado-adultocentrismo
- ✓ Privilegios masculinos juveniles en contexto patriarcal.
- ✓ Violencia libidinal y restricciones juveniles.
- ✓ Ausencia en la investigación de lo juvenil.

9.3. Conceptualización actualizada de adultocentrismo

A partir de lo planteado hasta aquí, ha de tomarse en consideración, que la asimetría que condensa el adultocentrismo no refiere sólo a adultos y jóvenes, como individuos concretos, sino que alude a las construcciones sociales que sobre adultez y lo juvenil se han venido realizando. Ellas a su vez expresan las condiciones de mayoría y minoridad que para cada una se ha impuesto. Es decir, propongo pasar de la elaboración original que se expresaba así: [adulto + --

- joven -] (Duarte, 1994), a una que se plantee como: [la adultez + --- lo juvenil -] cuando se trata de expresar los imaginarios, las condiciones materiales y las corporeidades que ordenan normando las relaciones sociales y las posiciones en las instituciones y estructuras.

Además, propongo considerar que la expresión asimétrica que globaliza lo conceptualizado en esta investigación es la que se puede expresar de la siguiente manera: [la mayoría + --- la minoridad -], y que ella aporta a la consideración de la existencia de dominio adultocéntrico al interior de una misma generación, cuando por ejemplo este se verifica entre jóvenes o entre adultos/as, en la niñez o en la vejez.

La apertura que hace este hallazgo desde el análisis de las elaboraciones contenidas en la RUD y en la genealogía, refieren a que, al cerrar la observación sobre adultocentrismo, como si se tratara de una cuestión entre individuos –en su expresión solo situacional- y no en su carácter sistémico –con sus expresiones institucionales y estructurales- se pierden capacidades explicativas de los modos de dominio que ocurren al interior de la generaciones o si se quiere de grupos de edad semejantes o sujetos/as con similar posición en la estructura del ciclo vital⁸⁸.

Este planteamiento permite dar cuenta de la fortaleza del dominio adultocéntrico y su despliegue en todos los ámbitos de lo social, así como de la intensa asimilación de quienes aparecen como primeras víctimas de dicho dominio, pero cuyos despliegues han de ser observados en la complejidad de su constitución (Bourdieu, 2000).

A partir de lo debatido hasta ahora en esta investigación, y de los resultados presentados en este capítulo, actualizo la conceptualización de adultocentrismo de la siguiente manera:

El adultocentrismo refiere a una categoría de análisis que designa un modo de organización social que se sostiene en relaciones de dominio entre aquello que es forjado como adultez, impuesto como referencia unilateral,

⁸⁸ De manera similar a como se constata en la investigación contemporánea el ejercicio de dominio patriarcal entre varones en contexto patriarcal (Bourdieu, 2000; Duarte, 2005a).

respecto de aquello que es concebido como juventud. Dicha noción de adultez, está fundada desde una cierta idea de lo que la mayoría –mayoría de edad- implica en estas relaciones sociales, que se sostienen sobre la construcción de minoridades –minoría de edad-.

Así, como categoría que refiere a un sistema de dominio que construye un orden social legítimo, implica una doble conceptualización: **unos imaginarios que se expresan en paradigmas** que las ciencias sociales reproducen y cuestionan en sus ejercicios de producción de conocimientos, y **unos ejes de análisis que permiten interpretar la realidad social** a partir de las semejanzas/diferencias de género, generación, clases, razas, y territorios en la relaciones sociales.

Sistema de dominio, paradigma y ejes de análisis le dan forma a esta categoría que expresa asimetrías relacionales en el orden social impuesto, que se producen en una trama de factores diversos y con funciones distintas en cada modo de producción y formación social específica, esto implica que en cada proceso social se materializa de forma diferenciada. Es decir, **el adultocentrismo condensa en tanto categoría relaciones de poder de quienes portan la mayoría sobre otros/as sin poder.**

De igual manera, esta categoría se operacionaliza a través de tres dimensiones que la componen. *Un imaginario social* que impone una noción de la adultez como punto de referencia para las y los diversos sujetos sociales, en función del deber ser, de lo que ha de hacerse y lograr, para ser considerado en la sociedad, según unas esencias delimitadas en el ciclo vital –tanto de adultez, como para otros momentos de este ciclo vital-. Estas delimitaciones se sostienen sobre la reificación del ciclo vital y se consolidan como imágenes que constituyen un orden asimétrico polarizado y contradictorio entre adultez y otras construcciones de ese ciclo vital. Este imaginario adultocéntrico constituye una matriz sociocultural que ordena –naturalizando- lo adulto como lo potente, valioso y con capacidad de decisión y control sobre los demás, situando en el mismo movimiento en condición de inferioridad y subordinación a la niñez, juventud y vejez. De igual manera, este imaginario que invisibiliza los posibles aportes de quienes subordina, re visibiliza pero desde unas esencias (que se pretenden) positivas,

cristalizando nociones de fortaleza, futuro y cambio para niñez y juventud. Una manifestación de esta matriz de análisis la constituyen diversas producciones institucionales desde las que, a través de la socialización, se legitima en los imaginarios el orden adultocéntrico.

El adultocentrismo despliega unos procesos económicos y políticos institucionales, que organizan materialmente la reproducción social en diversos ámbitos, delimitando accesos y clausuras a ciertos bienes y a las decisiones políticas que les involucran, a partir de una concepción de tareas de desarrollo que a cada grupo de edad le corresponderían, según la definición de sus posiciones en la estructura social. Es de dominación ya que se asientan las capacidades y posibilidades de decisión y control social, económico y político en quienes desempeñan roles que son definidos como inherentes a la adultez y, en el mismo movimiento, los de quienes desempeñan roles definidos como subordinados: niños, niñas, jóvenes, ancianos y ancianas. De esta forma, la calidad de los despliegues humanos de las personas consideradas menores es precaria ya que se les relega de las decisiones políticas, se les enajena de la producción de su trabajo, en sus grupos familiares se les relega a posiciones de dependencia y en otros sistemas institucionales –educación, política pública, ley, trabajo, consumo, entre otros- se les imponen saberes y conocimientos en la transmisión intergeneracional.

El adultocentrismo produce unos modos de gestión de las corporalidades y sexualidades de las personas de acuerdo a la posición que se les otorga en las estructuras del ciclo vital. En esta economía libidinal se destacan unos modos de gestión para quienes se han auto impuesto como poseedores de una madurez y legitimidad para establecer normatividades y valoraciones de los cuerpos sociales definiendo lo permitido y lo prohibido. Así, se le otorga a la adultez los permisos –en contexto patriarcal heteronormado, machista, sexista y homofóbico- para experimentar de manera independiente, mientras que a niñez, juventud y adultez mayor se les gestiona desde la subordinación y la castración de sus deseos.

9.4. Alternativas al adultocentrismo

Si este adultocentrismo se constituye desde las conformaciones sociales en la historia, asumo la idea política de que se le puede transformar en dicha historia. De forma simultánea con evidenciar su existencia y carácter, es propósito de esta investigación, dar cuenta de las alternativas a este sistema que desde las fuentes analizadas se pueden sistematizar.

Tal como he venido argumentando a lo largo de esta investigación, lo adultocéntrico constituye un sistema de dominio que se ha reproducido a partir de determinadas condiciones sociales, políticas, culturales, económicas e ideológicas, así como determinadas relaciones de conflictividad entre actores diversos en épocas distintas de la historia humana.

De esta manera, el fatalismo que rodea algunos análisis, que plantean el carácter robusto de los sistemas de dominio y una cierta condición natural en ellos, quedan desbordados al presentar el carácter histórico que poseen, pues esa argumentación permite verificar las posibilidades de transformación que quedan en directa dependencia de las capacidades políticas de actores que se desplieguen en pos de ese propósito. El adultocentrismo puede ser ubicado en este proceso, en tanto sistema de dominio que se origina como extensión del patriarcado, que se constituyó a partir de una revolución de varones adultos que transformaron las condiciones políticas y culturales, con base en la apropiación económica, sexual y política de las mujeres y de las personas consideradas menores, pasando de lógicas de colaboración y solidaridad a lógicas de competencia y subordinación.

Este adultocentrismo se consolidó en cada modo de producción, en cada formación social, sobre la base del dominio de unos sectores sociales sobre otros, provocando que las cuestiones referidas a la dependencia familiar, el momento del ciclo vital, la edad, una tareas para el desarrollo, la negación de las capacidades de actoría política, el control represivo sobre el deseo sexual y otros aspectos, fueran conformando una base material, simbólica y sexual de este dominio.

Este proceso está siendo develado y esta investigación ha tratado de ser una contribución a ello. Se ha buscado superar los análisis que reducían las condiciones de vida de las personas jóvenes sólo a cuestiones de clase, o de raza o de género, sino que se ha incorporado la especificidad analítica que permite diferenciar las cuestiones referidas a las posiciones que desde el ciclo vital –que inicialmente señalo como *generacionales*- se asumen en los diversos ámbitos de lo institucional y estructural. Al mismo tiempo, se ha develado que esas experiencias de vida, pueden ser en condiciones de dominio, en tanto a las personas jóvenes se les subordina y niega su posibilidad humana por esa condición juvenil que poseen.

De esta manera, evidenciada la existencia de adultocentrismo en la sociedad chilena actual y en los imaginarios producidos en la investigación social chilena sobre lo juvenil de la post dictadura, existen las condiciones analíticas necesarias para argumentar alternativas a los imaginarios que sostienen a este sistema de dominio y al paradigma investigativo.

Comienzo con propuestas desde lo que la empírea de esta investigación posibilita –el paradigma de la investigación sobre lo juvenil- para, a través de un ejercicio interpretativo comprensivo, sugerir factores que contribuyan a producir condiciones de transformación del sistema de dominio.

Tal como esquematicé antes, a partir de los conceptos y mecanismos analíticos utilizados en la investigación contenida en la RUD, propongo considerar como alternativas conceptuales:

- i. Unas nociones de jóvenes, de juventud y de lo juvenil que asuman su carácter de construcción sociocultural, que implicaría concebirles como sujetos/as en tiempo presente con capacidad constitutiva y de aporte social, asumiendo la influencia que en esa construcción tienen las condiciones estructurales e institucionales de las épocas y contextos en que viven, así como las decisiones propias que toman ante esas condiciones.

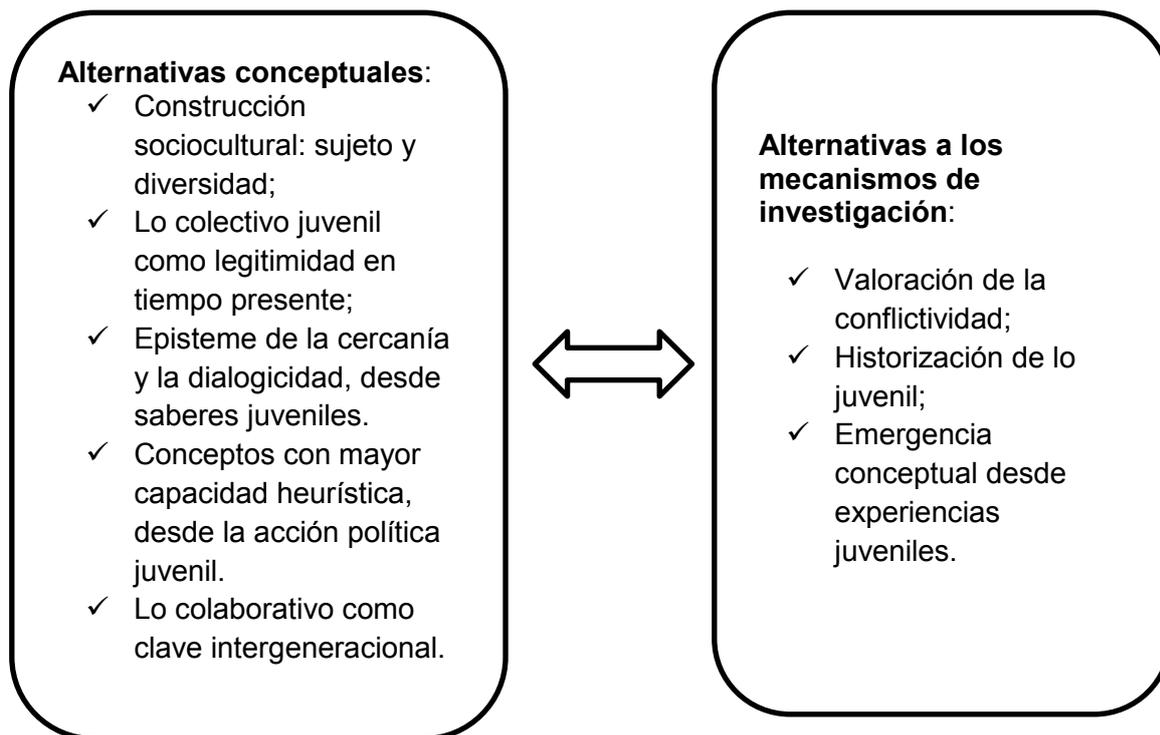
Estas nociones han de valorar las especificidades que cada contexto cultural implica en las y los jóvenes, otorgándole a sus procesos identitarios la posibilidad de la diversidad y el dinamismo.

- ii. Unas nociones de lo colectivo juvenil como un ámbito de experimentación fundamental para las identidades juveniles. La validez que estos sujetos y sujetas le otorgan a las experiencias con sus semejantes y la alta valoración que ellas tienen como parte de sus opciones han de ser conocidas y legitimadas por la investigación social, en especial la que aborda cuestiones juveniles.
- iii. Esto implica un debate sobre las epistemologías en uso, superando epistemes de la distancia, la asimetría, el encantamiento y la fascinación, hacia epistemes de la cercanía y la dialogicidad entre quienes producen conocimientos y quienes han de ser considerados/as como sujetos/as de ese proceso. El concepto alternativo radica en que las y los jóvenes poseen saberes potentes que en su época pueden constituir aperturas interesantes de considerar, para lo cual las epistemes de la acción investigativa han de modificarse.
- iv. Lo anterior, se refuerza con aquellos conceptos propuestos en la RUD, como alternativas al adultocentrismo, que se vieron altamente influidos por la activación política juvenil, que marcó el período largo analizado. Así la consideración aguda de la acción política propiamente juvenil, la necesidad de concepciones dinámicas y emergentes para una observación con mayor capacidad heurística y mejor pertinencia política se vuelven relevantes.
- v. En continuidad con esta concepción de lo político alternativo, la cuestión de lo colaborativo como posibilidad para esa acción política, en especial con los mundos adultos, se constituye en un concepto a considerar. La colaboración intergeneracional, es planteada como una alternativa, la que se consolida en una perspectiva del mismo tipo: lo generacional. Si bien no se observó un desarrollo sistemático de ella como alternativa a lo adultocéntrico, abre espacios para interrogantes críticas sobre nuevas perspectivas para el análisis de lo juvenil.

También se plantearon unos mecanismos, para un uso operativo de los conceptos antes señalados, los cuales abordan dos aspectos analizados:

- i. Una valoración de la conflictividad como un componente de lo social y político que otorga posicionamiento político a la construcción de lo juvenil, en tanto búsqueda de un cierto orden deseado (Lechner, 2006). Esta valoración permitiría asumir que el autoritarismo evidenciado por la investigación social sobre lo juvenil, es un dispositivo propio del dominio adultocéntrico y como tal ha de ser conceptualizado y enfrentado políticamente.
- ii. La historización de lo juvenil, ha sido planteada como el mecanismo principal que permitiría contradecir los mecanismos que sostienen imaginarios que naturalizan y quitan posibilidades de transformación de las condiciones que experimentan las y los jóvenes. Este mecanismo propuesto es coherente con la episteme que he desplegado en este ejercicio investigativo, a través de la comprensión contextualizada de lo juvenil en Chile -más allá del período específico estudiado- y la genealogía presentada, que aporta elementos de la emergencia y procedencia de este sistema de dominio, facilitando la comprensión sistémica de los imaginarios producidos por la investigación social chilena sobre lo juvenil.
- iii. La consideración de la emergencia conceptual que plantean las experiencias juveniles contemporáneas, que tensionan las categorías y epistemes clásicas y abren nuevas posibilidades a la investigación social sobre lo juvenil, para recrear sus esquemas en uso y para permitirse reinventar sistemáticamente sus perspectivas y métodos de trabajo en la producción de conocimiento.

Hasta aquí lo que desde la investigación social contenida en la RUD se puede relevar como alternativas a las epistemes adultocéntricas y a la condición sistémica del adultocentrismo en sociedad. Lo planteado puede esquematizarse de la siguiente manera:



Desde mi perspectiva, y a partir del conjunto de fuentes imbricadas en esta investigación, en el ámbito de los imaginarios que inciden en la construcción paradigmática del adultocentrismo, sugiero considerar, además de lo señalado, *la perspectiva generacional* como alternativa para la observación-conceptualización de lo social -asumiendo la coexistencia de perspectivas diversas que producen conocimientos sobre lo juvenil-.

Tal como ya señalé en el capítulo 5, esta *perspectiva generacional desde lo juvenil*, se plantea de manera embrionaria en Chile, evidenciando las posibilidades epistémicas que aportaría su consideración en los estudios sobre lo juvenil. De manera conclusiva, planteo que ella aporta bases teóricas para enfrentar y superar varias de las tensiones que el paradigma adultocéntrico impone: por ejemplo, la naturalización de lo juvenil puede ser contrarrestada por medio de la historización como método fundamental; el imaginario de los y las jóvenes como sujetos incompletos y pasivos en sociedad, puede ahora ser contrarrestado por medio del análisis de las relaciones sociales intergeneracionales como en permanente construcción; se develan las condiciones de poder de dominio que caracterizan estas relaciones entre

generaciones, lo que permitirá su abordaje analítico e imaginar alternativas para su transformación liberadora; así, se posibilitaría el planteamiento de orientaciones para diseñar estrategias de acción en diversos campos en que lo colaborativo entre generaciones sea punto fundante de dichas estrategias. Una tensión que en esta perspectiva habría que enfrentar es la traducción de la abstracción de sus categorías y esquemas de análisis, para darle una mayor concreción epistémica y metodológica,

Mi propuesta no es desechar las otras perspectivas planteadas, sino plantear la necesaria reflexividad sobre ellas, para buscar superar las tensiones que se han evidenciado en esta investigación, algunas de ellas son: que en la perspectiva de construcción social de lo juvenil, las cuestiones referidas a la conflictividad social en que esa construcción se realiza han de ser puestas de relieve; que en la perspectiva de trayectorias, se cuestionen la imagen reificada del ciclo vital, tanto en la construcción de la idea de itinerarios biográficos como en la caracterización que se hace de los diversos trayectos que se identifican, así como en la naturalización de las exigencias de estudio, empleo y consumo que se le hace a las y los jóvenes; que en la perspectiva culturalista asociada al tribalismo mafessoliano, se superen la fragmentación que se hace de las experiencias juveniles que las aíslan de su condición estructural e institucional, incorporando la necesaria politización que ellas producen, así como que se supere las epistemes ya señaladas.

En lo que refiere al plano de la transformación del sistema de dominio adultocéntrico, sugiero considerar inicialmente que una dominación sistémica solo puede ser contra restada mediante transferencias de poder y más específicamente auto transferencias de poder. Si lo que he planteado sobre adultocentrismo refiere a condiciones de dominio, ello se enfrenta en la capacidad, como agencia de las y los actores, de constituirse en tanto tales por la vía de desplegar relaciones liberadoras que transformen las atribuciones y reproducciones de la mayoría minoridad. El eje que propongo considerar apela a la colaboración entre las y los diversos como elemento fundante de nuevas socialidades. Lo alternativo a adultocentrismo, no es de ninguna manera

jovencentrismo, sino relaciones generacionales colaborativas que tiendan a promover relaciones sociales igualitarias y de solidaridad.

Para ello se requieren acciones de resistencia de quienes se concientizan sobre la necesaria transformación social, en que el factor autonomía juega un rol catalizador vital para que estos/as actores ganen en autoestima y dignidad. Ello implica provocar alternativas a la constelación de sistemas de dominio que se conjugan con adultocentrismo.

En específico, desde el sujeto social que ha estado de manera latente en el objeto de esta investigación, *lo juvenil* adquiere ahora una doble acepción: condensa las experiencias de dominio/poder que se han analizado y condensa las posibilidades de resistencia/transformación a las que estamos apelando como oportunidad liberadora.

Finalizando esta Tesis: de la autosociología a la autobiografía.

Al comenzar este informe de Tesis, señalé que una de mis motivaciones para asumir el objeto de investigación aquí desplegado, estaba sostenida en las experiencias que he tenido como militante: como miembro de organizaciones juveniles y actualmente de varones, como educador popular y como sociólogo. Desde ellas he nutrido las preguntas que me alentaron a esta tarea investigativa y también aquellas que le fueron dando formas y dimensiones a este objeto.

Finalmente, al intentar cerrar este texto, en que comunico los hallazgos del proceso investigativo desplegado, me hago consciente de que, los aprendizajes que la sociología desatada en estas líneas retroalimenta de forma intensa esos saberes que venía acumulando en el tiempo.

Las ideas sobre adultocentrismo, los imaginarios de los que me hago parte y que apporto a construir y reproducir, me evidencian como quien lleva adelante su oficio, intentado ser fiel a la promesa que su disciplina se plantea.

Estas nociones que pongo en circulación, abren la posibilidad de nutrir ahora mi propia biografía, las preguntas que me gatillan en las experiencias de crianzas, en

la acción académica en lo investigativo y docente, en la militancia, en la acción directa con jóvenes y con quienes trabajan con jóvenes, entre otros ámbitos de acción.

Me interrogo ahora ¿cómo ser adulto y no ser adultocéntrico?; ¿cómo hacerme adulto sin renunciar a lo juvenil y de niñez que permanece en mí?; ¿cómo establecer relaciones colaborativas con quienes, desde otras generaciones o desde posiciones generacionales semejantes a las mías, podemos nutrir procesos de solidaridad generacional?

La triple condición de lo adultocéntrico, como sistema, paradigma y eje de análisis, me interroga sobre nuevas propuestas investigativas, como orientaciones para la producción de conocimientos. Me interesa profundizar en los modos de hacer, como criterios para la tarea interpretativa, los análisis complejos que den cuenta de la condición de pluridominio de nuestras sociedades. En esa complejidad, la capacidad sinérgica entre ejes de análisis, y el adultocentrismo en ellos, es un desafío de relevancia.

Señalé en la introducción a esta investigación de Tesis, mi opción por ubicarme como investigador, en el plano epistémico del debate sobre lo juvenil. Esta decisión se ha reforzado, en la medida que la polémica sobre las posibilidades de constitución de nuevas perspectivas que abrieron una anomalía paradigmática plantean urgentes desafíos para ahondar en la arquitectura de las miradas sobre lo juvenil. De esta manera, puedo constatar que existe un amplio campo desde donde aportar en la conversación social sobre lo juvenil: los imaginarios contruidos, las dinámicas y mecanismo utilizados, así como sus implicancias en los modos de ser y hacerse joven en sociedad, así como los modos en que dicha sociedad se metaforiza en sus jóvenes.

Finalizo señalando que, como en un espiral ascendente, mis claves interpretativas, las nociones en uso, y la construcción teórica sobre adultocentrismo, han variado de forma sustantiva en el proceso, se han enriquecido y me permiten abrir los desafíos que ya he mencionado.

BIBLIOGRAFÍA

- Abaunza, H., Solórzano, I., & Fernández, R. (1995). *Una Causa para rebeldes: Identidad y condición juvenil en Nicaragua*. Nicaragua: Puntos de Encuentro.
- Agacino, R. (1996). *Cinco ecuaciones "virtuosas" del modelo económico chileno y orientaciones para una Nueva Política Económica*. Santiago de Chile: PET.
- Aguilera, O. (2003). *"Tan jóvenes, tan viejos. Los movimientos juveniles en el Chile de hoy"*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de la Juventud.
- Aguilera, O. (2006). "Movidas, movilizaciones y movimientos. Etnografía al movimiento estudiantil secundario de la Quinta Región". *Revista Observatorio de Juventud*, 3(11).
- Aguilera, O. (2007). *Movidas, Movilizaciones y Movimientos. Cultura Política y Políticas de las Culturas Juveniles en el Chile de hoy. Tesis doctoral*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Aguilera, O. (2014). *Generaciones: Movimientos juveniles, políticas de la identidad y disputas por la visibilidad en el Chile neoliberal*. Buenos Aires: CLACSO.
- Agurto, I., Canales, M., & De la Maza, G. (1985). *Juventud chilena. Razones y subversiones*. Santiago de Chile: ECO-FOLICOSEPADE.
- Anderson, N. (2001). Hacia una participación auténtica: Deconstruyendo los discursos de las reformas participativas en educación. En *Nuevas tendencias en políticas educativas*. Buenos Aires.
- Andreu, J. (2002). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Andalucía: Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Araya, A. (1999). *Ociosos, vagabundos y malentretenidos en Chile colonial*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Barros Arana/DIBAM.
- Archer, M. (2005). *Teoría social realista*. Universidad Alberto Hurtado.
- Ariés, P. (1990). *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid: Taurus.
- Armstrong, K. (2005). *Breve Historia del Mito*. Barcelona: Salamandra.
- Asún, R. (n.d.). *Investigación en Juventud en Chile*.
- Atria, R. (2012). *La sociología weberiana*. Universidad de Chile.

- Baeza, J., Flores, L., & Sandoval, M. (2014). *Construcción y deconstrucción de la confianza en jóvenes chilenos. Desafíos a la cohesión social y a la democracia*. Santiago de Chile: Universidad Católica Silva Henríquez.
- Baeza, M. (2008). *Mundo real, mundo imaginario social. Teoría y práctica de la sociología profunda*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- Bajoit, G. (2003). *Los jóvenes en un mundo incierto*. Santiago de Chile: Universidad Arcis.
- Baño, R., & Faletto, E. (1992). *El apoliticismo: el factor generacional* (No. 27). Santiago de Chile.
- Batres, J. (2012). *Estudio comparativo de la masculinidad dominante en Guatemala y Costa Rica Tesis doctoral*. FLACSO, Costa Rica.
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. (1999). *¿Qué es la globalización?* Barcelona: Paidós.
- Bengoa, J. (1996). *Historia del pueblo mapuche. Ediciones SUR*. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Benjamin, W. (1987). *Dirección única*. Madrid: Alfaguara.
- Berga, A. (2007). *Adolescencia femenina i risc social. Col·lecció Aportacions* (Vol. 30).
- Berger, B. (2008). Sobre la juventud de las culturas juveniles. En *Teorías sobre la juventud. La mirada de los clásicos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Bois-Reymond, M. Du. (2002). Transiciones modernizadas y políticas de desventaja: Países Bajos, Portugal, Irlanda y jóvenes inmigrantes en Alemania. *Revista de Estudios de Juventud*, 56.
- Borón, A. (2003). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra. En *Sociología y Cultura*. México: Grijalbo.

- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2010). *El sentido social del gusto. Bases para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (2003). *Los herederos: los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Braslavsky, C. (1989). «Estudios e investigaciones sobre juventud en América Latina: balance y perspectivas». En *Mitos, certezas y esperanzas: Tendencias de las investigaciones sobre juventud en América Latina*. (pp. 17–48). Montevideo: CELAJU-UNESCO.
- Braudel, F. (1987). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Brito, A. (1999). La construcción histórica de las mentalidades de género en la sociedad popular chilena, 1900-1930. *Nomadías. Monográficas N° 1*.
- Brito, J. (1991). *El imperio contracultural: del rock a la postmodernidad*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Brito, R. (2004). “*Cambio generacional y participación juvenil durante el cardenismo.*” México: IMJ.
- Brunner, J., Elacqua, G., Tillet, A., Bonnefoy, J., González, S., Pacheco, P., & Salazar, F. (2005). *Guiar el mercado. Informe sobre la educación superior en Chile*. Viña del Mar: Universidad Alfonso Ibañez.
- Canales, M. (2006). *Metodología de Investigación Social. Introducción a los Oficios*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Cardus, S., & Estruch, J. (1985). *Les enquestes a la joventut de Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Carr, E. (1981). *¿Qué es la historia?*. Barcelona: Ariel.
- Casal, J., García, M., Merino, R., & Quesada, M. (2006). Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición. *Papers, Revista de Sociología*, 79, 21–48.
- Castells, M. (2002). *La Era de la Información. Vol. I: La Sociedad Red*. México: Siglo XXI.

- CEPAL/OIJ. (2004). *La Juventud en Iberoamérica. Tendencias y Urgencias*. Santiago de Chile: CEPAL-OIJ.
- CEPAL/OIJ. (2008). *Juventud y cohesión social en Iberoamérica. Un modelo para armar*. Santiago de Chile: CEPAL-OIJ.
- CIDE, CIEPLAN, INCH, PSI, & SUR. (1991). *Los Jóvenes en Chile Hoy*. Santiago de Chile: CIDE, CIEPLAN, INCH, PSI, SUR.
- Colleman, J., & Husén, T. (1989). *Inserción de los Jóvenes en una sociedad en cambio*. Madrid: NARCEA.
- Coller, X. (2005). *Estudio de Casos. Cuadernos Metodológicos N° 30*. España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Corominas, J. (1987). *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Madrid: Editorial Gredos.
- Costa, P., Pérez, J., & Tropea, F. (1997). *Tribus urbanas*. Barcelona: Paidós.
- Cottet, P. (2006). "Diseños y estrategias de investigación social: el caso de la ISCUAL". En *Metodología de Investigación Social. Introducción a los Oficios*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Cottet, P. (2015). *Juventudes. Metáforas del Chile contemporáneo*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- Cottet, P., & Galván, L. (1994). *Jóvenes: una conversación social por cambiar*. Santiago de Chile: ECO.
- Cristiano, J. (2009). *Lo social como institución imaginaria. Castoriadis y la teoría sociológica*. Villa María: Eduvim.
- Crouzet-Pavan, É. (1996). *Una flor del mal: los jóvenes en la Italia medieval (siglos XIII al XV)*. España: Taurus.
- Cubides, H., Laverde, M., & Valderrama, C. (1998). "Viviendo a toda". *Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Departamento de Investigaciones Universidad Central.
- Dávila, O., Ghiardo, F., & Medrano, C. (2005). *Los desheredados. Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles*. Viña del Mar: CIDPA.
- De Beauvoir, S. (1987). *El Segundo Sexo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- De Certeau, M. (1995). *La toma de la palabra y otros escritos políticos*. México: Universidad Iberoamericana.
- De Ercilla, A. (1569). *La Araucana*. Salamanca.
- Del Picó, J. (1994). "*Perspectiva histórica de las políticas de juventud*". Santiago de Chile: Instituto Nacional de la Juventud.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (1997). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre.textos.
- Díaz, C. (1996). *El presente de su futuro: modelo de autopercepción y de vida entre los adolescentes españoles*. Madrid: Siglo XXI.
- Dierckxsens, W. (2007). "América Latina y el Caribe y el camino al socialismo del siglo XXI." *Revista PASOS*.
- Dirección del Trabajo. (2008). *Encuesta laboral 2008*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo.
- Duarte, K. (1994). *Juventud Popular. El rollo entre ser lo que queremos o ser lo que nos imponen*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Duarte, K. (1995). Una lectura desde las utopías para comprender las antipatías. En F. N. América. (Ed.), *Visión de los jóvenes ante la política*. Santiago de Chile.
- Duarte, K. (1996). Ejes juveniles de lectura, para desenmascarar las bestias y anunciar los sueños. *Revista PASOS Especial*, 6, 24–35.
- Duarte, K. (2000). ¿Juventud o juventudes? *Revista Última DÉCADA*, 13, 59–77.
- Duarte, K. (2001). ¿Juventud o Juventudes? Versiones, trampas, pistas y ejes para acercarnos progresivamente a los mundos juveniles. En *Acerca de Jóvenes, Contraculturas y Sociedad Adultocéntrica*. San José de Costa Rica: DEI.
- Duarte, K. (2002). Lo generacional y la reconstrucción de los puentes rotos. *Revista Última DÉCADA*, 16, 95–114.
- Duarte, K. (2003). A propósito de participación política juvenil a treinta años del golpe militar contra el pueblo chileno. *ERIAL*, 10, 19–23.

- Duarte, K. (2004). *Potencialidades Juveniles en la Co construcción de Políticas Locales de Juventudes*. Santiago de Chile: Asociación Chilena por Naciones Unidas.
- Duarte, K. (2005a). Cuerpo, poder y placer. Disputas en hombres jóvenes de sectores empobrecidos. *Castalia, Revista de Psicología*, 9, 71–84.
- Duarte, K. (2005b). Trayectorias en la construcción de una sociología de lo juvenil en Chile. *Revista Persona Y Sociedad*, XIX, 163–182.
- Duarte, K. (2006). “Violencias en Jóvenes, como expresión de las violencias sociales. Intuiciones para la práctica política con investigación social”. *Revista PASOS*, 120.
- Duarte, K. (2009a). Generaciones y producción cultural en Chile. *Observatorio Cultural*, 6, 4–8.
- Duarte, K. (2009b). Sobre los que no son aunque sean. Éxito como exclusión de jóvenes empobrecidos en contextos capitalistas. *Revista Última DÉCADA*, 30, 11–39.
- Duarte, K. (2011). Notas generacionales para la acción comunitaria con jóvenes de sectores empobrecidos. *Observatorio de Juventud*, 29, 5–24.
- Duarte, K. (2012). Sociedades Adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Revista Última DÉCADA*, 36, 99–125.
- Duarte, K. (2013a). Acción comunitaria con jóvenes. Desafíos generacionales. *Revista Última DÉCADA*, 39, 169–195.
- Duarte, K. (2013b). Promoción de diversidad como condición política para la igualdad generacional. En *Jóvenes: diversos y singulares*. Bogotá: Observatorio Javeriano de Juventud, Universidad Javeriana de Colombia.
- Duarte, K. (2014). Construcción de Objetos de Investigación. En *Investigación Social. Lenguajes del diseño*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Duarte, K., & Figueroa, R. (2005). Buenas Prácticas en orientación vocacional, laboral e intermediación laboral con jóvenes (OVLIL). *Chile Califica - GTZ Y Proyecto Interjoven*.
- Edwards, V., Calvo, C., Cerda, A., Gómez, V., & Inostroza, G. (1995). *El liceo por dentro. Estudio etnográfico sobre prácticas de trabajo en educación media*. Santiago de Chile: MINEDUC.

- Eisenstadt, S. (2008). Grupos de edades y estructura social: el problema. En *Teorías sobre la juventud. La mirada de los clásicos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Elizalde, S. (2006). El androcentrismo en los estudios de juventud: efectos ideológicos y aperturas posibles. *Revista Última DÉCADA*, 25.
- Erikson, E. (1969). *La juventud en el mundo moderno*. Buenos Aires: Ediciones HORME.
- Erikson, E. (1977). *Identidad, Juventud y Crisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Escobar, R. (2004). *Estado del Arte del Conocimiento Producido sobre Jóvenes en Colombia 1985-2003*. Bogotá: GTZ-UNICEF.
- Espinoza, A. (1999). "Mi barrio es zona crema: territorialidad y conflicto en un grupo barrial de la Trinchera Norte". En *JUVENTUD: Sociedad y Cultura*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Feixa, C. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- Feixa, C., & Porzio, L. (2004). Los estudios sobre culturas juveniles en España (1960-2003). *Revista de Estudios de Juventud*, 64, 9-27.
- Figueroa, R. (2003). *Desempleo y precariedad en la sociedad de mercado*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- Foucault, M. (1966). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1988). *Nietzsche, la Genealogía de la Historia*. Valencia: Pre.textos.
- Freud, A. (1958). Adolescence. *Psychoanal. Study Child*, 13.
- Fukuyama, F. (1989). ¿El fin de la Historia?. *The National Interest*.
- Gaínza, A. (2006). La entrevista en profundidad individual. En *Metodología de Investigación Social. Introducción a los Oficios*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Gallardo, H. (1989). *Elementos de política en América Latina*. San José de Costa Rica: DEI.
- Gallardo, H. (1990). "Cinco mitos en torno a la crisis del socialismo histórico." *Revista PASOS*, 31.

- Gallardo, H. (1995). "América Latina en la década de los noventa". *Revista PASOS*, 6, 15–37.
- Gallardo, H. (2005). *Siglo XXI. Militar en la izquierda*. San José de Costa Rica: Arlekin.
- Gallardo, H. (2006). *Siglo XXI Producir un mundo*. Editorial Arlekin. San José de Costa Rica: Editorial Arlekin.
- Gallardo, H. (2014). *América Latina: economía libidinal, religiosidades*. San José de Costa Rica: Editorial Germinal.
- Garretón, M. (1994). *La faz sumergida del iceberg. Estudios sobre la transformación cultural*. Santiago de Chile: CESOC/LOM ediciones.
- Garretón, M. (2000). *La sociedad en que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Garretón, M. (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010*. Santiago de Chile: ARCIS-CLACSO-PROSPAL.
- Garretón, M., & Mella. (1995). *Dimensiones actuales de la Sociología*. Santiago de Chile.
- Garretón, M., & Villanueva, T. (1999). *Política y jóvenes en Chile: una reformulación*. Santiago de Chile: Fundación Friederich Ebert Stiftung.
- Ghiardo, F., & Dávila, O. (2008). *Trayectorias sociales juveniles. Ambivalencias y discursos sobre trabajo*. Valparaíso: CIDPA.
- Goffman, I. (2003). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrotru editores.
- González, Y. (2004). *Óxidos de identidad: memoria y juventud rural en el sur de Chile 1935-2003*. Autónoma de Barcelona.
- González, Y. (2013). Bohemios y militantes: identidades juveniles en Chile (1900-1952). En *La construcción histórica de la juventud en América Latina*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.
- Hall, S. (1904). *Adolescence. Its Psychology and Its Relations to Physiology, Anthropology, Sociology, Sex, Crime, Religion and Education*. Nueva York: Appleton & Company.

- Hall, S. (1977). *Los hippies: una contracultura*. Barcelona: Anagrama.
- Hall, S., & Jefferson, T. (1983). *Resistance Through Rituals*. Londres: Hutchinson.
- Harris, M. (2008). *Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Herrera, C. (2012). La reolución patriarcal y el fin de las Diosas. Retrieved September 1, 2012, from <http://haikita.blogspot.com/2010/04/la-revolucion-patriarcal-y-el-fin-de.html>
- Herrera, C., & Aravena, A. (2015). Imaginarios sociales de la infancia en la política social chilena (2001-2012). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud.*, 13(1), 71–84.
- Hinkelammert, F. (1981). *Las armas ideológicas de la muerte*. San José de Costa Rica: DEI.
- Hinkelammert, F. (1991). *La fe de Abraham y el Edipo occidental*. San José de Costa Rica: DEI.
- Hinkelammert, F. (1998). *Sacrificios humanos y sociedad occidental*. San José de Costa Rica: DEI.
- Ibáñez, J. (1979). *Más allá de la sociología*. Madrid: Siglo XXI.
- Illanes, M. A. (1991). "Ausente señorita". *El niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio*. Santiago de Chile: JUNAEB.
- Instituto Nacional de Juventud. (1994a). *1ª Encuesta Nacional de Juventud. Santiago*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de la Juventud.
- Instituto Nacional de Juventud. (1994b). *Primer Informe Nacional de Juventud*. Santiago de Chile: INJ.
- Instituto Nacional de Juventud. (1998). *2ª Encuesta Nacional de Juventud. Santiago*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de la Juventud.
- Instituto Nacional de Juventud. (2000). *3ª Encuesta Nacional de Juventud*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de la Juventud.
- Instituto Nacional de Juventud. (2003). *4ª Encuesta Nacional de Juventud*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de la Juventud.

- Instituto Nacional de Juventud. (2006). *5ª Encuesta Nacional de Juventud*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de la Juventud.
- Instituto Nacional de Juventud. (2009). *6ª Encuesta Nacional de Juventud*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de la Juventud.
- Instituto Nacional de Juventud. (2011). *Revista Observatorio de Juventud*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de la Juventud.
- Instituto Nacional de Juventud. (2012). *7ª Encuesta Nacional de Juventud*. Santiago: INJUV.
- Jelin, E. (2010). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Jobet, J. (1955). *Ensayo crítico del desarrollo económico social de Chile*. (E. Universitaria, Ed.). Santiago.
- Kirkwood, J. (2010). *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Krauskopf, D. (1998). *Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En publicación: Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia*. San José: Fondo de Población de Naciones Unidas.
- Krauskopf, D. (2004). Comprensión de la juventud. El ocaso del concepto de moratoria psicosocial. *Revista Jóvenes*, 21.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Barcelona: Paidós.
- Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lamadrid, S. (2014). *Ritmo revisitado. Representaciones de género en los 60*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.
- Lasén, A. (2000). *A contratiempo: un estudio de temporalidades juveniles*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociales.
- Leccardi, C. (2014). *Sociologías del tiempo*. Santiago de Chile: Universidad Finis Terrae.
- Lechner, N. (1999). "Nuestros miedos, Entre la II Cumbre y la detención de Pinochet." Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

- Lechner, N. (2006). *Obras escogidas*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Lechner, N. (2007). Desafíos de un desarrollo humano: individualización y capital social. En *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo* (pp. 101–127). Buenos Aires: BID/FCE de Argentina.
- Lerner, G. (1986). *La creación del Patriarcado*. Barcelona: Crítica.
- Letelier, L., Manríquez, J., & Rada, G. (2005). Revisiones sistemáticas y metaanálisis: ¿son la mejor evidencia? *BOLETIN DE LA ESCUELA DE MEDICINA*, 30(2), 37–39.
- Lévi-Strauss, C. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. Buenos Aires: Paidós.
- Llena, A., & Úcar, X. (2006). Acción comunitaria: miradas y diálogos interdisciplinarios e interprofesionales. En *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria* (pp. 11–56). Barcelona: Graó.
- Lovesio, B., & Viscardi, N. (2003). Los estudios de la mujer y de los jóvenes en la construcción del conocimiento sociológico uruguayo. *Revista de Ciencias Sociales*, Año XVI, N.
- Lutte, G. (1992). *Liberar la adolescencia. La psicología de los jóvenes de hoy*. Barcelona: Herber.
- Lyotard, J. F. (1979). *La condición postmoderna: Informe sobre el saber*. Paris: Minuit.
- Machado País, J. (2002). Laberintos de vida: paro juvenil y rutas de salida (jóvenes portugueses). *Revista de Estudios de Juventud*, 56.
- Madrid, S. (2004). ¿Políticos de ayer, apáticos de hoy? Generaciones, juventud y política en Chile. En *El ciudadano a las urnas: un debate sobre la participación electoral en Chile*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.
- Maffesoli, M. (1990). *El tiempo de las tribus. El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. Barcelona: Icaria.
- Mannheim, K. (1993). El problema de las generaciones. *Revista de Investigaciones Sociológicas*, 62, 193–242.
- Marchello-Nizia, C. (1996). *Caballería y Courtoisie*. España: Taurus.

- Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Argentina: Editorial Planeta.
- Margulis, M., & Urresti, M. (1996). La juventud es más que una palabra. En *La juventud es más que una palabra*. Argentina: Editorial Biblos.
- Margulis, M., & Urresti, M. (1998). *La construcción social de la condición de juventud*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Martin Criado, E. (1998). *Producir la juventud*. Madrid: ISTMO.
- Martínez, J. (2002). Discursos sociales y juventud. En *Cartografías de la Juventud* (pp. 11–23). Santiago de Chile: Universidad Diego Portales, Praxis Publicaciones.
- Marx, K. (2006). *El Manifiesto Comunista*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Mattelart, A., & Mattelart, M. (1970). *Juventud chilena: rebeldía y conformismo*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Mead, M. (1990). *Cultura y compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional*. México: Gedisa.
- Medina, G. (1967). *La juventud Latinoamericana como campo de investigación social*. México: Siglo XXI.
- Meillassoux, C. (1982). *Mujeres, graneros y capitales*. México: Siglo XXI.
- Micco, S. (1994). *Ciudadanía juvenil. En Primer Informe nacional de juventud*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de la Juventud.
- MIDEPLAN. (2000). *CASEN 2000*. Santiago de Chile: MIDEPLAN.
- MIDEPLAN. (2006). *CASEN 2006*. Santiago de Chile: MIDEPLAN.
- Mills, W. (1959). *La Imaginación Sociológica*. Nueva York: Fondo de Cultura Económica.
- Montecino, S. (1991). *Madres y huachos. Alegorías del mestizaje chileno*. Santiago de Chile: Cuarto propio.
- Montecino, S. (1996). Devenir de una traslación: de la mujer al género o de lo universal a lo particular. En *Concepto de género y desarrollo*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

- Montecino, S., & Rebolledo, L. (1996). *Concepto de género y desarrollo*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Morín, E. (1995). *Introducción al pensamiento complejo*. España: Editorial Gedisa.
- Moulian, T. (1997). *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Moulian, T. (1999). *El consumo me consume*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Muñoz, V. (1996). *La juventud chilena y el derecho a construir sociedad. Una perspectiva histórica*. Santiago de Chile.
- Muñoz, V. (2000). *El tratamiento de la Juventud desde una perspectiva histórica. Aspectos Conceptuales*. Santiago de Chile.
- Muñoz, V. (2011). *Generaciones. Juventud universitaria e izquierdas políticas en Chile y México (Universidad de Chile - UNAM 1984-2006)*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Navarro, P., & Díaz, C. (1994). "Análisis de Contenido". En *Métodos y técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- OCDE. (2009). *Panorama de la Educación. Indicadores de la OCDE 2009*. Madrid: Santillana.
- OIT. (2007). *Trabajo decente y juventud*. Lima: America Latina.
- Olavarría, J. (2000). *De la identidad a la política: masculinidades y políticas públicas. Auge y ocaso de familia nuclear patriarcal en el siglo XX*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Osorio, P. (2006). "La longevidad: más allá de la biología. Aspectos socioculturales". *Papeles Del CEIC*, 22.
- Palenzuela, Y. (2013). *Imaginarios sociales de jóvenes universitarios sobre su participación ciudadana en redes sociales virtuales*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Palma, D. (1992). *La sistematización como estrategia de conocimiento de la educación popular*. Santiago de Chile.
- Palma, D. (1999). *La participación y la construcción de ciudadanía* (No. 27). Santiago de Chile.

- Palma, I. (2006). *Sociedad chilena en cambio, sexualidades en transformación*. Universidad de Chile.
- Parsons, T. (2008). La edad y el sexo en la estructura social de Estados Unidos. En *Teorías sobre la juventud. La mirada de los clásicos*. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pavez, M. I. (2008). *Nativos e inmigrantes digitales: caracterización exploratoria de estudiantes universitarios. Tesis de Maestría*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Peláez, P., & Luengo, X. (1996). *El adolescente en conflicto. Salud Integral*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Perea, C. (2000). «*De la identidad al conflicto: los estudios de juventud en Bogotá*». Bogotá: Centro de Estudios Sociales-Universidad Nacional-Ministerio de Cultura.
- Perea, C. (2007). *Con el diablo adentro. Pandillas, tiempo paralelo y poder*. México: Siglo XXI.
- Pérez Islas, J. (2006). Trazos para un mapa de la investigación sobre juventud en América Latina. *Papers*, 79, 145–170.
- Pérez Islas, J., & Maldonado, J. (1996). *Jóvenes: Una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México 1986-1996*. México: Causa Joven-CIEJ.
- Pérez Islas, J., & Zermeño, S. (1989). «*La juventud mexicana: una discusión sobre su conocimiento*». Montevideo: CELAJU-UNESCO.
- Perrot, M. (1996). *La juventud obrera. Del taller a la fábrica*. España: Taurus.
- Piaget, J. (1972). *De la lógica del niño a la lógica del adolescente*. Buenos Aires: Paidós.
- PNUD. (1998). *Desarrollo Humano en Chile, 1998: las paradojas de la modernización*. Santiago: PNUD. Santiago de Chile: PNUD.
- PNUD. (2002). *Informe de Desarrollo Humano. Desarrollo humano en Chile. Nosotros los chilenos. Un desafío cultural*. Santiago de Chile: PNUD.
- Ponce, A. (1938). *Ambición y angustia de los adolescentes*. Buenos Aires: Editorial Taller Gráficos L.J Rosso.

- Ponce, A. (1960). *Psicología de la Adolescencia*. México: Editorial Manuales UTEHA.
- Prensky, M. (2001). Digital Native, Digital Immigrant. *From On the Horizon*, 9(5).
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En *Colonialidad del Saber y Eurocentrismo*. Buenos Aires: UNESCO-CLACSO.
- Quiróz, T. (1989). La sistematización: Un intento de operacionalización. *Revista El Canelo*. Santiago de Chile.
- Ramírez, H. (1956). *Historia del movimiento obrero en Chile. Antecedentes siglo XIX*. (E. Austral, Ed.). Santiago.
- Ramos, M., & Guzmán, J. (2000). *La Guerra y la Paz ciudadana*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Norma.
- Reguillo, R. (2012). *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto*. México: Siglo XXI.
- Reinecke, G., & Velasco, J. (2005). *Chile: informe de empleo para el año 2005*. Santiago de Chile: OIT.
- Robles, F. (2005). Contramodernidad y Desigualdad social: individualización e individuación, inclusión/exclusión y construcción de identidad. La necesidad de una sociología de la exclusión. *Revista MAD*, 12. Retrieved from <http://www.revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/viewArticle/14678/15009>
- Rojas, J. (1996). *Los niños cristaleros: trabajo infantil de la industria. Chile, 1880-1950*. Santiago de Chile: DIBAM.
- Ross, D. (1921). *The word of Aristotle*. Oxford.
- Rowbotham, S. (1984). *Lo malo del "patriarcado"*. Barcelona: Editorial crítica.
- Sagrera, M. (1992). *"El edadismo: contra 'jóvenes' y 'viejos', la discriminación universal."* Madrid: Fundamentos.
- Salazar, G. (2003). *Historia de la acumulación capitalista en Chile*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

- Salazar, G. (2007). *Ser niño "huacho" en la historia de Chile*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Salazar, G., & Pinto, J. (2002). *Historia de Chile. Niñez y juventud. Tomo V*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Sandoval, M. (2003). *Jóvenes del Siglo XXI. Sujetos y actores en una sociedad en cambio*. Santiago de Chile: Universidad Católica Silva Henríquez.
- Sau, V. (1989). *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona: Icaria.
- Schnapp, A. (1996). *La imagen de los jóvenes en la ciudad griega*. España: Taurus.
- Scott, J. (2008). *Género e Historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SERVEL. (2009). *Porcentaje de votantes por edad y sexo por comuna*. Santiago de Chile.
- Silva, J. (1999). *Noventas. De maratones, vértigo y sospecha. De vuelta a casa... para salir de nuevo, Derechos Juveniles V Región*. Viña del Mar: CIDPA.
- Solari, A. (1971). *Algunas reflexiones sobre la juventud latinoamericana*. Santiago de Chile: CEPAL/ILPES.
- Solórzano, I., & Abaunza, H. (1994). *Las reglas del juego. Límites y libertades... para la juventud en Nicaragua*. Managua: Puntos de Encuentro.
- Stake, R. (2010). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Stolcke, V. (1996). *Antropología del género. El cómo y el por qué de las mujeres*. Barcelona: Ariel.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Bogotá: Editorial Universidad de Antioquia.
- Thrasher, F. (1963). *The Gang. A Study of 13131 gangs in Chicago*. Chicago: University of Chicago Press.
- Toro, S. (2008). De lo político a lo cotidiano: Jóvenes y generaciones políticas en Chile. *Revista de Ciencia Política*, 28(3).
- Turnbull, C. (1984). *"Elima, la danza de la vida". Los pigmeos, el pueblo de la selva*. Barcelona: Javier Vergara.

- Undiks, A. (1990). *Juventud urbana y exclusión social. Las organizaciones de la juventud poblacional*. Santiago de Chile: FOLICO.
- UNICEF. (2013). *Superando el adultocentrismo*. Santiago de Chile: UNICEF.
- Valdés, X. (2009). *Metamorfosis de la familia y la vida privada. Cambios y tendencias en Chile*. Concepción: Universidad del Bío Bío.
- Valenzuela, E. (1984). *La rebelión de los jóvenes*. Santiago de Chile: SUR Ediciones.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Vera, F. (2014). *Educación, jóvenes y violencia. Una mirada desde la estructura y el sujeto a las tensiones del Centro Educacional Mariano Egaña de Peñalolén. Tesis de pregrado*. Universidad de Chile.
- Vila. (1985). *“Rock nacional, crónicas de la resistencia juvenil.”* Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Vitale, L. (1971). *Interpretación marxista de la historia de Chile*. Santiago de Chile: Editorial de Prensa Latina.
- Weber, M. (1958). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Weber, M. (1987). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (1992). *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*. Madrid: Tecnos.
- Weinberg. (1984). *Modelos educativos en América Latina*. Buenos Aires: UNESCO, CEPAL.
- Weinstein, J. (1990). *Los jóvenes pobladores y el Estado. Una relación difícil*. Santiago de Chile: Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, CIDE.
- Weinstein, J. (1994). Los Jóvenes y la Educación Media. En *Primer Informe Nacional de Juventud*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de la Juventud.
- Westendarp, P. (2014). *Juventudes en movimiento: construcción de vínculos comunitarios en tomas de liceos, en la movilización estudiantil chilena del 2011. Tesis de Magister*.

- Whyte, W. (1972). *Street Corner Society*. Chicago: University of Chicago Press.
- Zapata, S. (2000). *Al encuentro del joven rural*. Santiago de Chile: IICA.
- Zapata, S. (2001). *Conociendo a la joven rural*. Santiago de Chile: IICA.
- Zapata, S. (2002). *La mirada de los y las jóvenes rurales*. Santiago de Chile: IICA.
- Zarzuri, R., & Ganter, R. (2002). *Culturas Juveniles, Narrativas Minoritarias y Estéticas del Descontento*. Santiago de Chile: Universidad Católica Silva Henríquez.
- Zarzuri, R., & Ganter, R. (2005). *Jóvenes: la diferencia como consigna. Ensayos sobre la diversidad Cultural Juvenil*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Socio Culturales.

BIBLIOGRAFÍA ANALIZADA DE LA REVISTA ÚLTIMA DÉCADA

- Silva, Claudio (1993). Que 25 años no es nada... La opción preferencial por los jóvenes en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. En *Última Década*, N° 1. Viña del Mar: CIDPA
- Oyarzún, Astrid (1993). El modo urbano y moderno de vivir la experiencia juvenil. En *Última Década*, N° 1. Viña del Mar: CIDPA
- Weyand, Michaela (1993). Sobre la realidad de la vida cotidiana de los jóvenes en poblaciones en el nuevo orden democrático: "Ni tan protagonista ni tan víctima". En *Última Década*, N° 1. Viña del Mar: CIDPA
- Oyarzún, Astrid (1993). Algunos elementos de diagnóstico sobre los jóvenes urbanos de los cerros de Valparaíso y Viña del Mar. En *Última Década*, N° 1. Viña del Mar: CIDPA
- Silva, Claudio (1994). Educación Media: la esquizofrenia de un sistema. En *Última Década*, N° 2. Viña del Mar: CIDPA
- Oyarzún, Astrid (1994). Políticas de juventud: encuentros y desencuentros. En *Última Década*, N° 2. Viña del Mar: CIDPA
- Tijoux María Emilia (1995). Jóvenes pobres en Chile: nadando en la modernidad y la exclusión. En *Última Década*, N° 3. Viña del Mar: CIDPA

Dávila, Oscar (1995). Juventud popular: transitando por el trapecio. ¿Con red o sin ella? En Última Década, N° 3. Viña del Mar: CIDPA

Flores, Fernando y otros (1995). Centro Juvenil de Prevención El Puerto: construyendo una propuesta metodológica para el trabajo con jóvenes. En Última Década, N° 3. Viña del Mar: CIDPA

Irrazabal, Raúl y Claudio Silva (1995). Acercándonos a las tareas juveniles. En Última Década, N° 3. Viña del Mar: CIDPA

Thezá Marcel (1995). Juventud, pobreza y desarrollo social. En Última Década, N° 3. Viña del Mar: CIDPA

Auger Ana (1995). La capacitación, una alternativa real para los jóvenes. En Última Década, N° 3. Viña del Mar: CIDPA

Romero, Renato (1995). Proyecto Educativo Liceo Politécnico "José Francisco Vergara". En Última Década, N° 3. Viña del Mar: CIDPA

Castillo, Luciano; Contreras Richard; Duarte, Klaudio; Valenzuela, Guillermo (1996). Educación Popular Juvenil. Reflexiones desde la experiencia del Colectivo de Educación Popular Juvenil Newence. En Última Década, N° 4. Viña del Mar: CIDPA

Contreras, Daniel (1996). Sujeto juvenil y espacios rituales de identidad: comentarios sobre el caso del carrete. En Última Década, N° 5. Viña del Mar: CIDPA

Barrientos Claudio y Corvalán Nicolás (1997). El justo deseo de asegurar el porvenir moral y material de los jóvenes. Control y castigo en las prácticas educativas de la escuela de Artes y oficios, 1849-1870. En Última Década, N° 6. Viña del Mar: CIDPA

Morales, Bárbara y Santana, Carlos. (1997). "Una crisis que empuja a un cambio". En Última Década, N° 7. Viña del Mar: CIDPA

Bustos, Patricio (1997). Jóvenes: reflexiones en torno al tema de la participación y la política. En Última Década, N° 7. Viña del Mar: CIDPA

Touraine, Alain (1998). Juventud y democracia en Chile. En Última Década, N° 8. Viña del Mar: CIDPA.

Dávila, Oscar (1998). Exclusión social y juventud popular. En Última Década, N° 8. Viña del Mar: CIDPA

Silva, Claudio (1999). Ni héroes ni malvados, solo jóvenes. Claves para iluminar la conversación sobre juventudes de los noventa. En Última Década, N° 11. Viña del Mar: CIDPA

Sandoval, Mario (1999). Quienes son, qué piensan y qué hacen los pobladores chilenos de fin de siglo. En Última Década, N° 11. Viña del Mar: CIDPA

Jara, Ramón (1999). Jóvenes y espacios públicos. En Última Década, N° 11. Viña del Mar: CIDPA

Dávila, Oscar y Silva, Claudio (1999). Políticas de juventud y su expresión en lo local. En Última Década, N° 11. Viña del Mar: CIDPA

Dávila, Oscar (2000) Política pública e institucionalidad en juventud. En Última Década, N° 12. Viña del Mar: CIDPA

Oyarzún, Astrid (2000) La cultura juvenil se ha hecho secundaria, pero aún es una allegada.... En Última Década, N° 12. Viña del Mar: CIDPA

Bellei, Cristian (2000) Educación media y juventud en los 90. Actualizando la vieja promesa. En Última Década, N° 12. Viña del Mar: CIDPA

Goicovic, Igor (2000) Del control social a ala política social. La conflictiva relación entre los jóvenes populares y el Estado en la historia de Chile. En Última Década, N° 12. Viña del Mar: CIDPA

Iglesis, Andrea (2000) Políticas locales de juventud; una mirada al fondo del ojo. En Última Década, N° 12. Viña del Mar: CIDPA

Zarzuri, Raúl (2000) Notas para una aproximación teórica a nuevas culturas juveniles: las tribus urbanas. En Última Década, N° 13. Viña del Mar: CIDPA

Matus, Christian (2000) Tribus urbana: Entre ritos y consumos. El caso de la discoteque Blondie. En Última Década, N° 13. Viña del Mar: CIDPA

Molina, Juan Carlos (2000) Juventud y tribus urbana. En Última Década, N° 13. Viña del Mar: CIDPA

Dávila, Oscar (2001) ¿La década perdida en política de juventud en Chile; O la década del aprendizaje doloroso? Hacia una política pública de juventud*. En Última Década, N° 14. Viña del Mar: CIDPA

Iglesis, Andrea (2001) Políticas de juventud: Entre la fragilidad y el desconcierto. Algunas pistas para construir rutas desde lo local. En Última Década, N° 14. Viña del Mar: CIDPA

Oyarzún, Astrid (2001) Políticas públicas y mujer joven: Entre la madre y la hija. En Última Década, N° 14. Viña del Mar: CIDPA

Cornejo, Rodrigo y Redondo, Jesús (2001) El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana. En Última Década, N° 15. Viña del Mar: CIDPA

Sapiains, Rodolfo y Zuleta, Pablo (2001) Representaciones sociales de la escuela en jóvenes urbano populares desescolarizados. Ex-cuela y juventud popular: la escuela desde la desescolarización. En Última Década, N° 15. Viña del Mar: CIDPA

Weinstein, José (2001) Joven y alumno. Desafíos de la enseñanza media. En Última Década, N° 15. Viña del Mar: CIDPA

Goicovic, Igor (2002) Educación, deserción escolar e integración laboral juvenil. En Última Década, N° 16. Viña del Mar: CIDPA

Contreras, Rodrigo (2002) Las imágenes del paraíso: Juventud popular, liberalismo y sociabilidad en Chile. En Última Década, N° 16. Viña del Mar: CIDPA

Muñoz, Víctor (2002) Movimiento social juvenil y eje cultural. Dos contextos de reconstrucción organizativa (1976-1982 / 1989-2002). En Última Década, N° 17. Viña del Mar: CIDPA

Dávila, Oscar (2002) Biografías y trayectorias juveniles. En Última Década, N° 16. Viña del Mar: CIDPA

Silva, Juan (2002) Juventud y tribus urbanas: En busca de la entidad. En Última Década, N° 16. Viña del Mar: CIDPA

Programa Caleta sur (2002) Juventud de los 90: Una reflexión en torno a la juventud urbano popular. En Última Década, N° 16. Viña del Mar: CIDPA

Ghiardo, Felipe (2003) Acercándonos al sentido del uso de drogas y la prevención desde los jóvenes. En Última Década, N° 18. Viña del Mar: CIDPA

Inzunza, Jorge (2003) Los centros de alumnos de enseñanza media: la ciudadanía del mundo feliz. En Última Década, N° 18. Viña del Mar: CIDPA

Dávila, Oscar y Honores, Carmen (2003) Capital social juvenil y evaluación programática hacia jóvenes. En Última Década, N° 18. Viña del Mar: CIDPA

Oyarzún, Astrid y Irrazabal, Raúl (2003) Comportamiento de las trayectorias educacionales y laborales en jóvenes estudiantes. En Última Década, N° 18. Viña del Mar: CIDPA

Sandoval, Juan (2003) Ciudadanía y juventud: El dilema entre la integración social y la diversidad cultural. En Última Década, N° 19. Viña del Mar: CIDPA

Thezá, Marcel (2003) Apuntes para una resignificación de la participación política de los jóvenes a partir del eje igualdad-desigualdad. En Última Década, N° 19. Viña del Mar: CIDPA

Arellano, María José, González, Rodrigo, Orsola, Daniella y Pavletic, Franjo. (2003) Cannabis: Imágenes, sujetos, discursos y contextos. Análisis discursivo. En Última Década, N° 19. Viña del Mar: CIDPA

Ghiardo, Felipe (2004) Generaciones y juventud: Una relectura desde Mannheim y Ortega y Gasset. En Última Década, N° 20. Viña del Mar: CIDPA

Muñoz, Víctor (2004) Imágenes y estudios cuantitativos en la construcción social de "la juventud" chilena. Un acercamiento histórico (2003-1967). En Última Década, N° 20. Viña del Mar: CIDPA

Duhart, Daniel (2004) Juventud rural en Chile ¿problema o solución? En Última Década, N° 20. Viña del Mar: CIDPA

Sepúlveda, Leandro (2004) Volver a intentarlo: Proyecto educativo-laboral de jóvenes *adultos* sociales. En Última Década, N° 21. Viña del Mar: CIDPA

Dávila, Oscar (2004) Adolescencia y juventud: De las nociones a los abordajes. En Última Década, N° 21. Viña del Mar: CIDPA

Ghiardo, Felipe y Dávila, Oscar (2005) Cursos y discursos escolares en las trayectorias juveniles. En Última Década, N° 23. Viña del Mar: CIDPA

Moraga, Mario y Solórzano, Héctor (2005) Cultura urbana hip-hop. Movimiento contracultural emergente en los jóvenes de Iquique. En Última Década, N° 23. Viña del Mar: CIDPA

Barrientos, Jaime (2006) ¿Nueva normatividad del comportamiento sexual juvenil en Chile? En Última Década, N° 24. Viña del Mar: CIDPA

Herrera, María (2006) Proyectos familiares y de pareja entre los jóvenes de Santiago de Chile. En Última Década, N° 25. Viña del Mar: CIDPA

Muñoz, Víctor (2006) Condiciones “post” y asociatividad juvenil: Preguntas por lo político en México y Chile. En Última Década, N° 25. Viña del Mar: CIDPA

Chávez, Anny y Poblete, Lorena (2006) Acción política colectiva y prácticas políticas juveniles. En Última Década, N° 25. Viña del Mar: CIDPA

Valenzuela, Katia (2007) Colectivos juveniles: ¿inmadurez política o afirmación de otras políticas posibles? En Última Década, N° 26. Viña del Mar: CIDPA

Cárdenas, Manuel; Parra, Luis; Picón, Juan; Pineda, Héctor y Rojas, Rodrigo (2007) Las representaciones sociales de la política y la democracia. En Última Década, N° 26. Viña del Mar: CIDPA

Guerrero, Bernardo (2007) Identidad sociomusical de los jóvenes Aymaras: la música sound. En Última Década, N° 27. Viña del Mar: CIDPA

Alarcón, Marina (2007) Criterios referenciales y sectoriales en la toma de decisiones relativas al trato de la infancia y la adolescencia en el ámbito público local. En Última Década, N° 27. Viña del Mar: CIDPA

Cárcamo, Luis y Nesbet, Felipe (2008) La generación messenger. Relevancia de la mensajería instantánea en la adolescencia chilena. En Última Década, N° 28. Viña del Mar: CIDPA

Donovan, Patrick, Oñate, Ximena, Bravo, Gonzalo y Rivera, M. Teresa (2008) Niñez y juventud en situación de riesgo: la gestión social del riesgo. Una revisión bibliográfica. En Última Década, N° 28. Viña del Mar: CIDPA

Ramírez, Francisco (2008) El mito de la cultura juvenil. En Última Década, N° 3. Viña del Mar: CIDPA

Marín, Tomas (2008) Nuevas formas de moralidad en los y las jóvenes chilenos. Estudio exploratorio sobre configuraciones valóricas emergentes en jóvenes estudiantes de Santiago. En Última Década, N° 3. Viña del Mar: CIDPA

Rojas, Ximena (2008) Reflexiones sobre la construcción de la percepción de exclusión social en jóvenes de enseñanza media: precisiones conceptuales y metodológicas. En Última Década, N° 29. Viña del Mar: CIDPA

Gutiérrez, Eugenio y Osorio, Paulina (2008) Modernización y transformaciones de las familias como procesos del condicionamiento social de dos generaciones. En Última Década, N° 29. Viña del Mar: CIDPA

Pezo, Luis (2008) Aproximación a la trayectoria de intervenciones e investigaciones sobre juventud rural en Chile (1948-2008) En Última Década, N° 29. Viña del Mar: CIDPA

Hein, Kerstin y Cárdenas, Ana (2009) Perspectivas de juventud en el imaginario de la política pública. En Última Década, N° 30. Viña del Mar: CIDPA

Canales, Manuel (2009) La conversación juvenil sobre los valores. El caso de las tribus urbanas. En Última Década, N° 30. Viña del Mar: CIDPA

Aguilera, Oscar (2009) Los estudios sobre juventud en Chile: coordenadas para un estado del arte. En Última Década, N° 31. Viña del Mar: CIDPA

Dávila, Oscar (2009) Jóvenes chilenos y sudamericanos: demandas, aspiraciones y políticas de juventud. En Última Década, N° 31. Viña del Mar: CIDPA

Ghiardo, Felipe (2009) Transformaciones del trabajo y juventud: temas de búsqueda. En Última Década, N° 31. Viña del Mar: CIDPA

Sandoval, Juan y Hatibovic, Faud (2010) Socialización política y juventud: el caso de las trayectorias ciudadanas de los estudiantes universitarios de la Región de Valparaíso. En Última Década, N° 33. Viña del Mar: CIDPA

Carrasco, Giovanni (2010) Participación y tendencias políticas en estudiantes universitarios: el caso de la Universidad de Chile. En Última Década, N° 33. Viña del Mar: CIDPA

Martínez, M. Loreto, Silva, Carmen, Morandé, Margarita y Canales, Lilian (2010) Los jóvenes ciudadanos: reflexiones para una política de formación ciudadana juvenil. En Última Década, N° 33. Viña del Mar: CIDPA

Aravena, Andrea y Baeza, Manuel (2010) Jóvenes chilenos y construcción socioimaginaria del ser-otro mujer. En Última Década, N° 32. Viña del Mar: CIDPA

Krauskopf, Dina (2010) La condición juvenil contemporánea en la constitución identitaria. En Última Década, N° 33. Viña del Mar: CIDPA

Adaros, Abner, Manzano, Rubén, Mella, Saúl y Montero, Daniela (2010) Juventud y bicentenario. Estudiantes secundarios, procesos de construcción de identidad ciudadana y discursos marginales. La Serena-Coquimbo, 2006-2009. En Última Década, N° 33. Viña del Mar: CIDPA

Silva, Carmen, Romero, Javier y Peters, Tomás (2010) Espiritualidad juvenil en Chile hoy: características y ámbitos. En Última Década, N° 33. Viña del Mar: CIDPA

ANEXO

CANTIDAD DE TRABAJOS CONTENIDOS EN LA REVISTA ÚLTIMA DÉCADA (PERÍODO 1993 – 2010) Y MUESTRA FINAL DE LA INVESTIGACIÓN

Número Revista	Cantidad total de trabajos	Trabajos que no analizados en el estudio ⁸⁹			Trabajos analizados (muestra final)
		Sobre jóvenes fuera de Chile.	No abordan temas de juventud	Abordan temas de juventud con información no relevante y/o sin formato de investigación	
1	7	0	0	3	4
2	9	0	6	1	2
3	13	0	4	2	7
4	16	0	15	0	1
5	9	0	7	1	1
6	9	0	7	1	1
7	10	0	8	0	2
8	8	2	4	0	2
9	8	1	7	0	0
10	12	6	6	0	0
11	12	0	4	4	4
12	11	0	3	3	5

⁸⁹ Como ya se señaló en el capítulo de la estrategia metodológica, los atributos muestrales considerados para la inclusión de los trabajos en la muestra final (85), fueron: i) que se refiriera a la juventud en Chile; ii) dieran cuenta de resultados de investigaciones, ensayos, ponencias en Seminarios y Congresos. Los artículos que describían a la juventud de otros países (56); o con formato de comentarios de ponencias en Seminarios, notas de investigación y textos que aunque anunciaban abordar cuestiones de juventud lo hacían de manera marginal o nula (42); o los que no referían a juventud (87), no fueron incluidos en la muestra final. Un conjunto de trabajos que si bien abordan cuestiones sobre lo juvenil, no aportaron información en la perspectiva del objeto de esta investigación, por lo que no fueron incluidos en el análisis final.

13	7	2	1	1	3
14	6	1	1	1	3
15	7	1	2	1	3
16	7	3	1	1	2
17	7	2	1	0	4
18	9	3	0	2	4
19	8	5	0	0	3
20	6	3	0	0	3
21	5	2	1	0	2
22	5	2	2	1	0
23	4	2	0	0	2
24	6	1	1	3	1
25	8	3	2	0	3
26	7	2	2	1	2
27	6	2	1	1	2
28	8	1	0	3	4
29	7	1	0	3	3
30	6	3	1	0	2
31	9	5	0	1	3
32	9	1	0	4	4
33	9	2	0	4	3
Total	270	56	87	42	85
	100%	21%	32%	16%	31%